oletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION
AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

:NCIA DE LA NACION — DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL — SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

:XIII — Buenos Aires, lunes 18 de abril de 1955 — Número 17.878

Ministerio de Interior y Justicia

:GISTRO NACIONAL DE LA .OPIEDAD INTELECTUAL

Obras Depositadas — Ley Nº 11.723

:9 DE NOVIEMBRE DE 1954

— La Gran Historieta. Castella- riódico quincenal. Propietario: al Abril. 91.600 ejemplares. pe-). Buenos Aires, octubre de 1954. ina.

— Rayo Rojo. Castellano. Perió- emanal. Propietario: Editorial 155.550 ejemplares. $ 0,40. Bue- res, octubre de 1954. Argentina.

— Misterix. Castellano Periódico l. Propietario: Editorial Abril. ejemplares. $ 0,80. Buenos Ai- tubre de 1954. Argentina.

— El Pato Donald. Castellano. co semanal. Propietario: Edito- bril. 215.450 ejemplares, $ 0,80. Aires, octubre de 1954. Argentina

— Cinemisterio. Castellano. Pe- semanal. Propietario: Editorial 41.800 ejemplares. $ 0,80. Bue- es, octubre de 1954. Argentina.

— Más Allá. Castellano. Perió- ensual. Propietario: Editorial 26.450 ejemplares. $ 5. Buenos octubre de 1954. Argentina.

— Impetu. Castellano Periódico l. Propietario: Manuel Marcelino 840 ejemplares. $ 3. Buenos octubre de 1954. Argentina.

— Cátedra y Clínica. Castellano. co bimensual. Propietario: La- ios Millet. 22.750 ejemplares. Bs. noviembre-diciembre de 1954. —

— La Verdad. Castellano. Pe- quincenal. Propietario: Alfonso 450 ejemplares. $ 0,50. Buenos octubre de 1954. Argentina.

— Idilio. Castellano. Periódico l. Propietario: Editorial Abril. ejemplares. $ 1,50. Buenos Ai- ubre de 1954. Argentina.

— Nocturno. Castellano. Periód. l. Propietario: Editorial Abril. ejemplares. $ 2,50. Buenos Ai- ubre de 1954. Argentina. na.

— Aberdeen-Angus. Castellano. o trimestral. Propietario: Cor- Argentina de Aberdeen-Angus. jemplares. Buenos Aires, abril- 1954. Argentina.

— Goles. Castellano. Periódico l. Propietario: Editorial Depor- 4.617 ejemplares. $ 1,20. Buenos ctubre de 1954. Argentina.

— Radiolandia. Castellano. Pe- semanal. Propietario. Julio Korn. ejemplares. $ 1.50. Buenos Ai- ubre de 1954. Argentina

— Cine Aventuras. Castellano. o semanal. Propietario: Edito- aciones. 202.550 ejemplares. pesos 1.50. Buenos Aires, agosto a octubre de 1954. Argentina.

471.542. — Secretos. (Sucesos de amor). Castellano. Periódico semanal. Propietario: Editorial Creaciones. 218.050 ejemplares. $ 1,50. Buenos Aires, agosto a octubre de 1954. Argentina.

471.543. — Creaciones. Castellano. Periódico mensual. Propietario: Editorial Creaciones. 77.400 ejemplares. $ 3.— Buenos Aires, agosto a octubre de 1954. Argentina.

471.544. — Hacia un Mundo Mejor. Castellano. Periódico trimestral. Propietario: Carlos Armero Sixto. 2.000 ejemplares. $ 2. Eva Perón (Buenos Aires), octubre-diciembre de 1954. Argentina.

471.562. — Faz "A": El Campeón (The Champ). Fox-trot. Música: Gillespie. — Faz "B". Tiempo de Verano (Sumertime). Fox-trot. Música: Gershwin. Interp.: Jack Parnell. Disco Odeón número 298.116. 800 ejemplares. $ 12,45. Buenos Aires, 1º de octubre de 1954. Argentina.

471.563. — Faz "A": Una Pequeña Serenata (On An Ordinary Monday). Eine Kleine Serenade. Fox-trot. Letra y música: Schubert-Paris. Faz "B": Qué Queda de Nuestros Amores (There Was a Time). Que reste-t-il de nos amours. Fox-trot. Letra y Música: Parson- Trenet. Interp.: John Paris. Disco Odeón Nº 297.227. 400 ejemplares. $ 12,45. Bs. Aires, 1º de octubre de 1954. Argentina.

471.564. — Faz "A": Agítese, Sacúdase y Enróllese (Shake, Rattle and Roll). Fox-trot. Letra y música: Caloun. — Faz "B" El Boogie del A.B.C. (A.B.C. Boogie). Boogie Woogie Letra y Música: Rusell-Spickol. Interp.: Bill Haley. Disco Decca Nº 333 394. 1.400 ejemplares. $ 12,45. Buenos Aires, 2 de noviembre de 1954. Argentina.

471.565. — Faz "A": Sueña (Dream). Fox-trot. Letra y música: Mercer. Faz "B": Habrá que Suceder (It Shall Come To Pase). Fox-trot. Letra y música: Balke-Patrick. Interp.: Los Cuatro Ases. Disco Decca Nº 333.392. 1.300 ejemplares. $ 12.45. Buenos Aires, 2 de noviembre de 1954. Argentina.

471.566. — Faz "A": Mi Dulce Francesita (My Sweet French Baby). Fox-trot. Letra y música: Logsdon. Faz "B": Miénteme (Lie To Me). Fox-trot. Letra y Música: Springer-Javits. Interp.: Jane Turzy. Disco Decca Nº 333.398. 1.200 ejemplares. $ 12,45. Buenos Aires. 2 de noviembre de 1954. Argentina.

471,567. — Faz "A": Luna de Terciopelo (Velvet Mo on). Melodía. Música: Myrow. Faz "B": Es Tiempo de Sombra (It's Shados Time). Melodía. Música: Burke-Webster. Interp.: Liberace Disco Decca. 1.100 ejemplares. $ 12,45. Bs. Aires, 2 de noviembre de 1954. Argentina.

471.568 — Faz "A" Ombó (My Shawl). Rumba. Música: Adams-Cugat. Faz "B": Cachita. Conga. Música: Hernández-Sancristóbal. Interp.: Henry King. Disco Decca Nº 333.389. 1.000 ejemplares. $ 12,45. Buenos Aires, 1º de octubre de 1954. Argentina.

471.569. — Faz "A": Viento Salvaje (Blawin' Wild). Beguine. Letra y música: Webster-Tiomkin. Faz "B": Estambul (Istanbul). Fox-trot. Letro y música: Kennedy-Simon. Interp.: Edmundo Ros. Disco London Nº 343.023. 1 400 ejemplares. $ 12,45. Buenos Aires. 1º de octubre de 1954. Argentina.

471.570. — Faz "A": El Noble y Poderoso (The High and The Mignty). Melodía. Letra y música: Washington-Tienkin. Faz "B": Lisa. Melodía. Letra y música: Romo-Waxman. Interpreta: Lerov Homes. Disco M-G-M. Nº 8.505 1.500 ejempl. $ 12,45. Buenos Aires, 1º de octubre de 1954. Argentina.

471.571. — Faz "A": Canción del Pregonero (Peddler Man). Guaracha. Letra y Música: Brondszky-Lawrence. Faz "B":-Ninguna Otra (No One But You). Vals. Letra y Música: Broszky-Lawrence. Interp.: Carlos Thompson. Disco M.G.M. Nº 8.512. 1.300 ejemplares. — $ 12,45. Buenos Aires, 2 de noviembre de 1954. Argentina.

471.572. — Faz "A": Doce Cascabeles. — Canción. Letra y música: Solano-Caballo-Freire. Faz "B": Dos Cruces. Canción. Letra y música: Larrea. Interp.: Luis Mariano. Disco Odeón Nº 297.232. 3.000 ejemplares. $ 12,45. Buenos Aires, 2 de noviembre de 1954. Argentina.

471.573. — Faz "A": Sombrero de Copa (Top Hat). Fox-trot. Letra y música: Berlin. Faz "B": Dos Trompetas Suenan (To Trumpet Toot). Fox-trot. Letra y música: Kern. Interp.. Harry Roy. Disco Odeón Nº 298.120. 3.000 ejemplares. $ 12,45. Buenos Aires, 2 de noviembre de 1954. Argentina.

471.574. — Faz "A": Tú Eres Para Mí, Yo Soy Para ti. (You Were Meant For Me). Fox-trot. Letra y música: Brown-Freed. Faz "B": Eres Mi Estrella Favorita (Yo Are My Lucky Star). Fox-trot. Letra y música: Brown-Freed. — Interp.: Gene Kelly. Disco M G.M. número 8.983. 4.000 ejemplares. $ 12,45. Buenos Aires, 1º de octubre de 1954. Argentina.

471.575. — Faz "A": En la Capilla (In The Chapel In The Moonlight). Fox-trot. Letra y música: Hill. Faz "B": Llévate Todo (Take Everything But You). Fo-trot. Letra y mús. Abrahams-Colby. Interp.: Kitty Kallen. Disco Decca Nº 333.384. $ 12,45. 1.500 ejemplares. Buenos Aires, 1º de octubre de 1954. Argentina.

471.576. — Las Humilladas. (Comedia dramática en un prólogo y 3 actos). Castellano. 60 páginas. Autor: Ethel Kurlat. Buenos Aires, Teatro Gran Spléndid, 7 de octubre de 1954. Argentina.

471.577. — Nieve, Dolor y Sangre. (Obra teatral en 3 actos, divididos en 6 cuadros). Castellano. 51 páginas. Autor: Aldo Luzzi y Juan Carlos Chiappe. Buenos Aires, Teatro Variedades. 4 de octubre de 1954. Argentina.

471.578. — El Juicio. (Obra teatral en 2 actos). Castellano. 110 páginas. Autor: Carlos Gorostiza. Buenos Aires, Teatro Patagonia, 29 de septiembre de 1954. Argentina.

471.579. — Locuras Prohibidas. (Revista teatral). Castellano. Autor: Emilio De Grey. Buenos Aires, Teatro Florida, 16 de octubre de 1954. Argentina.

471.580. — Los Amores de Quevedo (Revista teatral). Castellano. Autor: Emilio de Grey. Buenos Aires, Teatro Florida, 11 de septiembre de 1954. Argentina.

471.581. — El Amor no Está Prohibido. Revista Teatral. Castellano. Autor: Emilio de Grey. Buenos Aires, Night Club Empire, 27 de agosto de 1954. Argentina.

471.582. — Frivolidades (Revista Teatral). Castellano. Autor: Emilio de Grey. Bs. Aires Dáncing Empire, 30 de septiembre de 1954. Argentina.

471.583. — Camdombe de San Baltazar (Epectáculo Musical y coreográfico en 18 estampas). Castellano. Autor: Joaquín Pérez Fernández. Buenos Aires, Teatro Avenida, 6 de agosto de 1954. — Argentina.

471.584. — Locuras de Primavera (Revista Teatral). Castellano. Autor: Antonio Botta, Marcos Bronenberg y Leo Cárter. Buenos Aires, Teatro Maipo, 17 de septiembre de 1954. Argentina.

471.585. — Criaturas Adorables. (Revista Teatral). Castellano. Autor: Carlos A. Petit y Luis Felipe Santiago. Buenos Aires, Teatro El Nacional, 25 de agosto de 1954. Argentina.

471.586. — Todos al Comedia. (Revista Teatral). Castellano. Autor: Antonio Prat, Fernando Benavídez, Jorge Beghe y Ricardo Devalque. Buenos Aires, Teatro Comedia, 27 de agosto de 1954. Argentina.

471.587. — La Leyenda de Pedrito Hayao. (Obra Teatral). Castellano. Autor: Alberto de Lerma, Famaillá (Tucumán), Teatro San Martín, 11 de Junio de 1954. Argentina.

471.590. — Deja que te Bese. Fox-trot. Letra, 2 páginas. Autor: Corino B. Ribodino. Editor: El autor. Impresor: Contreras. 500 ejemplares. $ 3. Rosario (Santa Fe). 2 de noviembre de 1954. Argentina.

471.591. — Deja que te bese. Fox-trot. Mús. 2 págs. Autor: Cornio B. Ribodino. Editor: El autor. Impres.: Contreras. 500 Ejs. $ 3. Rosario, (Sta. Fe), 2|11|54. Argentina.

471.594. — El Diario. Cast. Perid. diaria. Prop. y Direct.: Jorge Rodríguez Pardo. 3.000 Ejs. $ 0.40. Córdoba, 7|11|54. Argentina.

471.595. — El Norte. Cast. Perid. diaria. Prop.: Silvestre Fernández. Director: Arsenio Foray. 1.000 Ejs. pesos 0.30. San Nicolás, (Bs. As.), 23|11|54. Argentina.

471.596. — Edilicia. Cast. Perid. mensual. Prop.: Soc. de Ingenieros, Arquitectos, Constructores de obras y Anexos. Direct.: A. Gabrielli, A. Vacca, M. Weill, D. Rizzotto y J. Bronzini. 350 Ejs. Rosario, (Sta. Fe), junio 1954. Argentina.

471.597. — Boletín Oficial Municipal. Cast. Perid. mensual. Prop.: Municipalidad de Concordia. Direct.; Juan C. de la Cruz. 180 Ejs. Concordia, (Entre Ríos), agosto 1954. Argentina.

471.598. — Momento. Cast. Perid. diaria. Prop. y Direct.: Félix Grisoni. 1.500 Ejs. $ 0.40. Villa María, (Córdoba), 11|11|54. Argentina.

471.599. — Ideas. Cast.: Perid. semanal. Prop.: Laureano Taple. Direct.: Luis del Greco. 520 Ejs. $ 0.75. Campana. (Bs. As.), 16|10|54. Argentina.

471.600.— El Imparcial. Cast. Perid. diaria. Prop.: Suc. Moisés Curiel. Director: Lucrecia Curiel, 1.000 Ejs. 25 de Mayo, (Bs. As.), 18|11|54. Argentina.

471.601. — Templo Santuario de María Auxiliadora. Cast. Perid. semanario. Prop.: Colegio San José de Artes y Oficios. Direct.: Emilio Cámpora. 2.000 Ejs. Rosario, (Sta. Fe), 21|11|54. Argentina.

471.002. — El Heraldo. Cast.: Perid. semanal. Prop. y Direct.: José Hourlet. 1.175 Ejs.: $ 1. Santa Fe, 13|11|54. Argentina.

471.603. — Stella. Cast.: Perid. mensual. Prop.: Obispado de Catamarca. Direct.: Alberto Santiago Miranda. 7.500 Ejs. $ 1. Catamarca, 1º|10|54. Argentina.

471.608. — Trino primaveral. Ranchera. Mús. 2 págs. Autor: Luis Lepera. Editor: El autor. Impres.: Edit. Ferrer. 250 Ejs. $ 3. Bs. As., 1º|11|54. Argentina.

471.610. — Hortus Conclusus. (Huerto Cerrado). Cast.: Perid. bimestral. Propietario y Direct.: Faustina Catalani. 9.000 Ejs. $ 3. Bs. As., nov., dic. 1954. Argentina.

471.611. — Un mar de llanto. Vals, letra 2 págs. Autor: José Sorrentino, Irma Luisa Prieto y Domingo Vassalotti. Editor: El autor. Impres.: Edit. Ferrer. 3.000 Ejs. $ 3.50. Bs. As., 29|11|54. Argentina.

471.612. — Un mar de llanto. Vals. Mús. 2 págs. Autor: José Sorrentino, Irma Luisa Prieto y Domingo Vassalotti. Editor: El Autor: Impres.: Edit. Ferrer. 3.000 Ejs. $ 3.50. Bs. As., 29|11|54. Argentina.

471.613. — Rancagua. Tango, letra 2 páginas. Autor: José Sorrentino, Irma Luisa Prieto y Domingo Vassalotti. Editor: El autor. Impres. Edit. Ferrer. 3.000 Ejs. $ 3.50. Bs. As., 29|11|54, Argentina.

471.614. — Rancagua. — Tango. Mús. 2 págs. Autor: José Sorrentino, Irma Luisa Prieto y Domingo Vassalotti. Editor: El autor. Impres. Edit. Ferrer. 3.000 Ejs. $ 3.50. Bs. Aires, 29|11|54. Argentina.

471.618. — Revista Parroquial Nuestra Sra. Del Carmen. Cast. Perid. mensual. Prop.: Parroquia Nuestra Sra. del Carmen. Direct.: Carlos Horacio Ponce de León. 500 Ejs. $ 1.50. Bs. As., oct. 1954. Argentina.

471.619. — Ecos Diarios. Cast. Perid. diaria. Prop. y Direct.: Saul Ignacio. 3.000 Ejs. $ 0.50. Necochea, (Buenos Aires), 24|11|54. Argentina.

471.624. — Curso de Legislación del Trabajo. Cast. 260 págs. Autor: Pedro O. Sánchez. Editor: Edic. Arayu. Impres. Artes Gráficas Century. 3.000 Ejs. $ 50. Bs. As., 26|11|54. Argentina.

471.625. — Código Procesal del Trabajo de la Pcia. de Santa Fe. (Leyes Nros. 3.611 y 3.480 anotadas). Cast. 106 páginas. Autor: Pedro Mario Rodríguez. Editor. El autor. Impres. Establecimiento Gráf. Molachino. 600 Ejs. pesos 36. Rosario, (Sta. Fe), 18|11|54. Argentina.

471,626. — Hobby. Cast. Perid. mensual. Prop.: Edit. Hobby. Director: Roberto Castromán. 41.480 Ejs. pesos 1.50. Bs. As., 4|11|54. Argentina.

471.627. — Lecciones Elementales de Electricidad. Cast. 183 págs. Autor: Luis D. Pulido C. Editor: Edit. Hobby. Impres.: Bmé. U. Chiesino. 8 000 Ejs. $ 8. Bs. As., 11|5|54. Argentina.

471.628. — Fortalezca su Personalidad. 3ª Edición. Cast. 236 págs. Autor: N. D. Lafuerza. Editor: Edit. Hobby. Impres. Tall. Cervantes. 5.000 Ejs. $ 12. Bs. As., 16|1|54. Argentina.

471.629. — Mil Preguntas y Respuestas. Cast. 130 págs. Autor: O. Gunnar. Editor: Edit. Hobby. Impres: Bmé. U. Chiesino. 4.000 Ejs. $ 12. Buenos Aires, 5|4|54. Argentina.

471.630. — El Arte de Hablar en Público. Cast. 452 págs. Autor: N. D. Lafuerza. Editor: Edit. Hobby. Impresor: Bmé. U. Chiesino. 8.000 Ejs. $ 20. Bs. As., 12|3|54. Argentina.

471.631. — Carpintería Elemental. Cast. 102 págs. Autor: José Latorre. Editor: Edit. Hobby. Impres. Bmé. U. Chiesino. 6.050 Ejs. $ 12. Bs. As., 7|7|54. Argentina.

471.632. — Preparación de Material Escolar e Ilustraciones para la Enseñanza. Cast. 128 págs. Autor: Tomás E. Grigera. Editor: Edit. Hobby. Impres. Castroman. 4.000 Ejs. $ 12. Bs. As., 25|8|54. Argentina.

SUMARIO

ICION DE 104 PAGINAS

Avisos

Edictos

MOS: Se aceptan hasta 48 horas vencida la publicación.

471.633. — Artesanías. Cast. 164 págs. Autor: J. Parodi. Editor: Edit. Hobby. Impres. Bmé. U. Chiesino. 5.000 Ejs. $ 12. Bs. As., 22|1|54. Argentina.

471.634. — Manualidades Escolares. Castellano. 190 págs. Autor: J. Parodi. Editor: Edit. Hobby. Impres. Bmé. U. Chiesino. 5.100 Ejs. $ 16. Bs. As., 7|1|54. Argentina.

471.635. — Para Aprender Diesel. Cast. 435 págs. Autor: F. Sani. Editor: Editorial Hobby. Impres: Bmé. U. Chiesino. 8.000 Ejs. $ 30. Bs. As., 17|11|54. Argentina.

471.636. — Radio, Reparación y "Service". Cast. 192 págs. Autor: José Susmanscky. Editor: Edit. Hobby. Impres. Bmé. U. Chiesino. 10.000 Ejs. $ 12. Bs. As., 15|10|53. Argentina.

471.637. — Radiotrasmisión para Aficionados. Cast. 197 págs. Autor: Lucio M. Moreno Quintana (h.). Editor: Editorial Hobby. Impres. Bmé. U. Chiesino. 4.060 Ejs. $ 30. Bs. As., 3|2|54. Argentina.

471.638 — El "hobby" de la radio — De la galena al superheterodino. Cast. 172 págs. Autor: Darío Calen. Editor: Editorial Hobby. Impres.: Tall. Gráf. Juniors. 10.000 ejs. $ 15.— Bs. As., 31|8|54. (Argentina).

471.639. — El hobby de la carpintería. Cast. 208 págs. Autor: Julio Parodi. Editor: Edit. Hobby. Impres.: Cía. General Fabril Financiera. 10.000 ejs. Pesos 15.— Bs. As., 30|3|54. (Argentina).

471.640 — Granja (Tomo I). Cast. 315 págs Autor: Antonio Silva Lezama. Editor: Edit. Hobby. Impres.: Federico Lozano. 7.000 ejs. $ 15.— Bs. As., 10|2|54. (Argentina).

471.641 — Granja (Tomo II). Cast. 334 págs. Autor: Antonio Silva Lezama. Editor: Edit. Hobby. Impres.: Federico Lozano. 5.000 ejs. $ 15.— Bs. As., 10|8|54. (Argentina).

471.642 — Tornería mecánica. Cast. 110 págs. Autor: Luis Arturo Salas Repetto. Editor: Edit. Hobby. Impres.: Julio Kaufman. 5.000 ejs. $ 10.— Bs. As., 20|5|54. (Argentina).

471.643 — Construya usted su rancho. Cast. 125 págs. Autor: Ramón Campero. Editor: Edit. Hobby. Impres.: Bmé. U. Chiesino. 6.040 ejs. $ 15.— Bs. As., 2|7|54. (Argentina).

471.644 — Albañilería. Cast. 173 págs. Autor: Raúl C. Borruat. Editor: Edit. Hobby. Impres.: Bmé. U. Chiesino. 6.000 ejempl. $ 20.— Bs. As., 23|9|54. (Argentina)

471.645 — Motores de explosión — Su construcción y funcionamiento, Cast. 298 págs. Autor: Lorenzo A. Dupin. Impresor: Bmé. U. Chiesino. 10.000 ejs. $ 16.— Bs. As., 11|5|54. (Argentina).

471.646 — Servicio y reparación Diesel y combustibles. Cast. 475 págs. Autor: Federico Sani. Editor: Edit. Hobby. Impres.: Bmé. U Chiesino. 8.000 ejs. $ 30.— Bs. As., 4|10|54. (Argentina).

471.647 — La radio de hoy — Desde un buen receptor hasta el combinado óptimo. Cast. 515 págs. Autor: Jorge Balsa. Editor: Edit. Hobby. Impres.: Bmé. U. Chiesino. 4.060 ejs. $ 46.— Bs. As., 22|1|54. (Argentina).

471.650 — J. M. (El Chueco). Tango. Mús. 2 págs. Autores: Alfredo de Angelis y Juan Larenza. Editor e impres.: Julio Korn. 249 ejs. $ 3,50. Bs. As., 30|10|54. (Argentina).

471.651 — Contigo en la luna. Fox-trot. Letra. 2 págs. Autor: Demoni. Editor e impres.: Julio Korn. 266 ejs. $ 3,50. Bs. As., 30|10|54. (Argentina).

471.652 — Contigo en la luna. Fox-trot. Mús. 2 págs. Autor: Tito Donald. Editor e impres.: Edit. Julio Korn. 266 ejs. $ 3,50. Bs. As., 30|10|54. (Argentina).

471.653 — Perdóname. Tango. Letra. 2 págs. Autor: Cátulo Castillo. Editor: E.M.B.A. Impres.: Garrot. 500 ejs. $ 4.— Bs. As., 12|11|54. (Argentina).

471.654 — Mi Mariquita. Vals. Mús. 2 páginas. Autor: Aquilés Roggero. Editor: E.M.B.A Impres.: Garrot. 250 ejs. Pesos 4.— Bs. As., 12|11|54. (Argentina).

471.655 — Mi Mariquita. Vals. Letra. 2 págs Autor: José Rótulo. Editor: E. M. B. A. Impres.: Garrot. 250 ejempl. $ 4.— Bs. As., 12|11|54 (Argentina).

471.656 — Perdóname. Tango, mús. 2 págs. Autor: Héctor Stamponi. Editor: E.M.B.A. Impres.: Garrot. 500 ejs. $ 4.—. Bs. As., 12|11|54. Argentina.

471.657 — Salió el sembrador. Tomo IX. El Credo. Vol. III. Cast. 640 págs. Autor: Juan B. Lehamnn. Editor e impres.: Edit. Guadalupe. 5.000 ejs. $ 20.—. Bs. As. 30|10|54. Argentina.

471.658 — Cien breves relatos marianos. 2da. Edición. Cas. 152 págs. Autor: Pablo Schneider. Editor e Impres.: Edit. Guadalupe. 5.000 ejs, $ 7.—. Bs. As., 16|11 de 1954. Argentina.

471.667 — Anuario de la rev. Intervalo. Cast. 148 págs. Autor: France, Deledda, Conrad, Capdevila y otros. Editor: Edit. Columba. Impres.: L. J. Rosso. 51.000 ejs. $ 10.—. Bs. As., 2|12|54. Argentina.

471.668 — Selección de Hot Jazz. Cast. Periód. bimensual. Prop.: Hot Club de Bs. As. Direct.: Juan Pedro Diconza. 1.000 ejs. $ 2.50. Bs. As., set. 1954. Argentina.

471.669 — Euzko-Deya (La voz de los Vascos). Cast. y Vasco. Prop. y Direct.: Pedro Basaldúa. 2.500 ejs. $ 2.—. Bs. As., 30|10|54. Argentina.

471.677 — Democracia. Cast. Periód. diario. Prop. y direct.: Alberto Gorriaran. 350 ejs. $ 0,20. Luján (Bs. As.), nov. 1954. Argentina.

471.681 — Revista del Notariado. Cast. Periód. bimestral. Prop.: Colegio de Escribanos. Direct.: Carlos A. Petracchi. 2.250 ejs. $ 10.—. Bs. As., jul.-agosto 1954 (Argentina).

471.682 — Revista Internacional del Notariado Cast. Periód. bimestral. Prop.: Unión Internacional del Notariado Latino. Direct.: Carlos Alfredo Petracchi. 3.350 ejs. $ 10.—. Bs. As., abril-junio 1954. Argentina.

471.697 — Los ojos de mi morena. Paso doble, mús. 2 págs. Autor: Vita A. Valenzuela y Juan B. Cultraro. Editor: El Autor. Impres.: Ferrer. 500 ejs. $ 3.—. Bs. As., 25|11|54. Argentina.

471.698 — Los ojos de mi morena. Paso doble, letra. 2 págs. Autor: Vita A. Valenzuela y Juan B. Cultraro. Editor: El autor. Impres.: Ferrer. 500 ejs. $ 3.—. Bs. As., 25|11|54. Argentina.

471.699 — Chacabuco. Cast. Periód. bisemanal. Prop. y director: Gabriel De Nigris. 1.800 ejs. $ 0,80. Chacabuco (Bs. As.) 20|11|54. Argentina.

471.702 — El folklore en los Estados Unidos de Norteamérica. Cast. 259 págs. Autor: Ralph Steele Boggs. Editor: Edit Raigal. Impres.: La Técnica Impresora. 3.000 ejs. $ 40.—. Bs. As., 21|10|54. Argentina.

471.703 — Costumbres tradicionales argentinas. Cast. 205 págs. Autor: Isabel Aretz. Editor: Raigal. Impres.: Signo. 3.000 ejs. $ 40.—. Bs. As., 12|10|54. Argentina.

471.704 — Introducción al estudio del derecho agrario. Cast. 310 págs. Autor: Antonino Carlos Vivanco. Editor: La Facultad. Impres.: La Técnica Impresora. 3.000 ejs. $ 60.—. Bs. As. 30|9|54 Argentina.

471.705 — Crónica de la colonia galesa de la Patagonia. Cast. Traducción del galés. Autor: A. Matthews. Traduc.: F. E. Roberts. Editor: Edit. Raigal. Impres.: Signo. 3.000 ejs. $ 20.—. Bs. As. 30|9|54. Argentina.

471.706 — Confines de Occidente. Cast. 122 págs. Autor: Bernardo Canal Feijoo. Editor: Edit. Raigal. Impres.: Imprenta Balmes. 3.000 ejs. $ 16.—. Bs. As., 13|10 de 1954 Argentina.

471.707 — Blason de plata (Ensayos). 3ra. edición reimpresión. Cast. 165 págs. Autor: Ricardo Rojas. Editor: Edit. Losada. Impres.: Tall. Gráf. Americalee. Bs. As., 19|10|54. Argentina.

471.708 — La destrucción o el amor. Poemas. Cast. 143 págs. Autor: Vicente Aleixandre. Edit.: Edit. Losada. Impres.: Tall. Gráf. Americalee 7.000 ejs. $ 7.—. Bs. As., 15|10|54. Argentina.

471.709 — Treinta hombres y sus sombras. 2da. edición reimpresión. Cast. 173 págs. Autor: Arturo Uslar-Pietri. Editor: Edit. Losada. Impres.: Bmé. U. Chiesino. 3.000 ejs. $ 25.—. Bs. As., 2|11|54. Argentina.

471.710 — Las dos vidas del pobre Napoleón. Cast. 147 págs. Autor: Manuel Gálvez. Editor: Edit.: Losada. Impres.: Bmé. U. Chiesino. 4.740 ejs. $ 20.—. Bs. As., 2|11|54. Argentina.

471.711 — Baladas y Canciones del Paraná Cast. 176 págs. Autor: Rafael Alberti. Editor: Edit. Losada. Impres.: Imprenta López. 3.350 ejs. $ 25.—. Bs. As., 12|11 de 1954. Argentina.

471.712 — Noche del año nuevo. Milonga, letra. 2 págs Autor: Chingay. Editor: Diapason. Impres.: Ferrer. 250 ejs. pesos 3,50. Bs. As., 10|11|54. Argentina.

471.713 — Noche del año nuevo. Milonga música. 2 págs. Autor: Chingay. Editor: Diapasón. Impres.: Ferrer. 250 eje. pesos 3,50. Bs. As 10|11|54. (Argentina).

471.714 — Canario enamorado (The Hot Canary). Fox-trot Versión Castellana del inglés. 2 págs. Autor: Paul Nero. Versión: Ben Molar. Editor: Edic. Internacionales Fermata. Impres.: Shule. 500 ejs. $ 3,50. Bs. As., 12|11|54. Argentina.

471.715 — Canario enamorado (The Hot Canary). Fox-trot, letra. Inglés. 2 págs. Autor: Paul Nero. Editor: Edic. Internacionales Fermata. Impres.: Shule. 500 ejs. $ 3,50. Bs. As., 12|11|54. Argentina.

471.716 — Canario Enamorado (The Hot Canary). Fox-trot arreglo. mús. 2 págs. Autor Pollakin. Arreglo: Paul Nero. Editor: Edic. Internacionales Fermata. Impres.: Shule. 500 ejs. $ 3,50. Bs. As., 12|11|54. Argentina.

471.717 — Otoño en Roma (Autumn in Rome). Balada, letra. Inglés. 2 págs. Autor: Paúl Weston y Sammy Cahn. Editor: Edic. Internacionales Fermata. Impres.: Shule. 500 ejs. $ 3.50. Bs. As., 10|11|54. Argentina.

471.718 — Otoño en Roma (Autumn in Rome). Balada, Versión castellana del inglés. 2 págs. Autor: Paul Weston y Sammy Cahn. Versión: Ben Molar. Edit.: Edic. Internacionales Fermata. Impres.: Shule. 500 ejs. $ 3,50. Bs. As., 10|11|54. Argentina.

471.719 — Otoño en Roma (Autumn in Rome). Balada, mús. 2 págs. Editor: Edic. Internacionales Fermata. Impres.: Shule. 500 ejs. $ 3,50. Bs. As., 10|11|54. Argentina.

471.720 — Los diablos rojos. Polca deportiva, letra. 2 págs. Autor: Prudencio Giménez. Edit.: Edic. Internacionales Fermata. Impres.: Shule. 250 ejs. $ 3.50. Bs. As., 12|11|54. Argentina.

471.721 — Los diablos rojos Polca deportiva. Mús. 2 págs. Autor: Prudencio Giménez. Editor: Edic. Internacionales Fermata. Impres.: Shule. 250 ejs. Pesos 3,50. Bs. As., 12|11|54. (Argentina).

471.722 — Flor de jacarandá. Vals. Mús. 2 págs. Autora: Clara Solovera. Editor: Edic. Internacionales Fermata. Impresor: Shule. 250 ejs. $ 3,50. Bs. As., 8|11|54. (Argentina).

471.723 — Flor de jacarandá. Vals. Letra. 2 págs. Autora: Clara Solovera. Editor: Edic. Internacionales Fermata. Impres.: Shule. 250 ejs. $ 3,50. Bs. As., 8|11|54. (Argentina).

471.724 — Nosotros los muchachos. Marcha. Letra. 2 págs. Autores: Raúl Lavalle y Luis Caruso. Editor: Edic. Internacionales Fermata. Impres.: Shule. 550 ejs. $ 3,50. Bs. As., 12|11|54. (Argentina).

471.725 — Nosotros los muchachos. Marcha. Mús. 2 págs. Autores: Raúl Lavalle y Luis Caruso. Editor: Edic. Internacionales Fermata. Impres.: Shule. 250 ejs. $ 3,50. Bs. As., 12|11|54. (Argentina).

471.728 — Boletín Oficial y Judicial. Castellano. Periódico bisemanal. Prop.: Estado Provincial de Catamarca. Director: Miguel R. Rodríguez Navas. 500 ejs. $ 0,40. Catamarca, 16|11|54. (Argentina).

471.730 — 4 de Junio. Cast. Periód. diario. Prop. y director: Narciso Leopoldo Favre. 1.000 ejs. $ 0,50. Rosario (Sta. Fe), 31|10|54. (Argentina).

471.731 — Crónica — Cast. Periód. trisemanal. Prop. y director: Eugenio Barreiro. 3.000 ejs. $ 0,40. Mendoza, 23|11|54. (Argentina).

471.732 — Provincia del Sur. Cast. Periódico semanal. Prop. y director: Gilberto Vilche Quiroga. 2.000 ejs. $ 0,50. Gral. Roca (Río Negro), 11|9|54. (Argentina).

471.736 — Una tragedia inédita de Juan Cruz Varela. Cast. 116 págs. Autor: Rosanna C. de Barsotti. Editor: Edit. El Ateneo. Impres.: P.R.O.C.M.O. 200 ejs. $ 15.— Bs. As., 24|9|54. (Argentina).

471.737 — El Tiempo. Cast. Periód. diario. Prop.: Rafael Yavicoli y Rodolfo Di Núbila y Víctor Bustamante y Antonio Federico Puplo. Director: Rafael Yavicoli. 3.200 ejs. $ 0,50. Pergamino (Bs. As.), 28|11|54. (Argentina).

471.746 — La Región. Cast. Periód. semanal. Prop. y director: Ramón López. 500 ejs. $ 0,50. Morse (Bs. As.), 25|9|54. (Argentina).

471.747 — El Territorio. Cast. Periód. diario. Prop.: El Territorio S.R.L. Director: Humberto T. Pérez. 8.500 ejs. $ 0,50. Posadas (Misiones), 22|11|54. (Argentina).

471.748 — La Semana. Cast. Periód. semanal. Prop.: Parroquia Nuestra Sra. de La Paz. Direct.: Juan C. de la Calle. 350 ejs. $ 0,40. La Paz (E. Ríos), 21|11|54. (Argentina).

471.750 — Crisol. Cast. Periód. quincenal. Prop y director: Dante Rosano. 600 ejs. $ 0,40. Bell Ville (Córdoba), 2|10|54. (Argentina).

471.751 — El Orden. Cast. Periód. diario. Prop.: Cejas Hnos. y Cía. Director: Raúl Héctor Cejas. 1.100 ejs. $ 0,50. Cnel. Pringles (Bs. As.), 18|11|54. (Argentina).

471.752 — La Voz. Cast. Periód. diario. Prop.: Cejas Hnos. y Cía. Direct.: Raúl Héctor Cejas. 750 ejs. Cnel. Pringles (Bs. As.), 20|11|54. (Argentina).

471.753 — El Parroquial Luquense. Cast. Periód. quincenal. Prop. y director: José Eberlé. 435 ejs. $ 0,50. Lucas González (Entre Ríos), 18|11|54. (Argentina),

471.754 — La Región. Cast. Periódico. Prop. y director: Santos I. Malvino. 850 ejs. $ 0,40. Río Colorado (Río Negro), 19|11|54. (Argentina).

e.11|4-Nº 1.672-v.22|4|55

---

30 DE NOVIEMBRE DE 1954

471.755 — U.F.C. (Francés). Bimestral. Prop.: Asoc. Unión Francesa de Ex Combatientes. 600 ejs. Avellaneda (Bs. As.), junio a julio de 1954. (Arg.).

471.756 — La Voz del Deporte (Cast.). Prop.: Félix Zamijovsky. Boletín semanal. 20.000 ejs. Cap. Fed., agosto a setiembre de 1954. (Arg.).

471.757 — El Negrito (Cast.). Prop.: Sodalicio de San Pedro Claver. Mensual. 12.000 ejs. Cap. Fed., octubre de 1954. (Arg.).

471.758 — El Eco de Africa (Cast.). Mensual. Prop.: Sodalicio de San Pedro Claver. 10.000 ejs. Cap. Fed., octubre de 1954. (Arg.).

471.759 — Heraldo de Asturias (Mensual). Prop.: Jesús García. 2.000 ejs. Cap. Fed., noviembre de 1954. (Arg.).

471.760 — La Semana Médica (Cast.). Semanal. Prop.: Emilio A. Spimelli. 8.500 ejs. Cap. Fed., octubre de 1954. (Arg.).

471.761 — Zona Norte (Cast.). Semanario. Prop.: Leonor G. de Moreno. 3.000 ejs. $ 0,50. D. Funes (Cba.), setiembre de 1954. (Arg.).

471.762 — Zona Norte (Cast.). Semanario. Cast. Prop.: Leonor Giannini de Moreno. 3.000 ejs. $ 0,50. D. Funes (Cba.), octubre de 1954. (Arg.).

471.763 — Palermo (Cast.). Revista de turf. Semanal. Prop.: Ricardo Antonio Conforti. 30.000 ejs. $ 1. Setiembre de 1954. (Arg.).

471.764 — Palermo (Cast.). Revista del turf. Semanal. Prop.: Editorial Palermo S.R.L. 30.000 ejs. $ 1. Cap. Fed., octubre de 1954. (Arg.).

471.765 — Boletín Informativo (Cast.). Boletín mensual. Prop.: Manuel F. E. Romero y Jorge E. Seigneur. 1.000 ejs. N. de la Riestra (Bs. As.), Arg.

471.766 — Resplandor de la Verdad. Prop.: Soc. Sáenz Cortés. 1.000 ejs. Pehuajó (Bs. As.), setiembre, octubre y noviembre de 1954. (Arg.).

471.767 — El Orden (Cast.). Prop.: Blanco & Barnetson. 1.000 ejs. $ 1,60. P. Deseado, octubre de 1954. (Arg.).

471.768 — El Almacenero. Mensual. Revista. Prop.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. 5.000 ejs. Cap. Fed., noviembre de 1954. (Arg.).

471.769 — Mundo Licorista (Cast.). Mensual. Prop.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. 4.000 ejs. $ 1. Cap. Fed., noviembre de 1954. (Arg.).

471.770 — San Pablo (Cast.). Semanario parroquial. Mensual. Prop.: Padres Palotines. 375 ejs. $ 2,50. Turdera (Bs. As.), octubre, noviembre de 1954. (Argentina).

471.771 — Revista Mensual de Contabilidad Sesca (Cast.). Mens. Prop.: Sesca, S.R.L. 5.000 ejs. Cap. Fed., noviembre de 1954. (Arg.).

471.772 — El Cóndor (Cast.). Prop.: Neto Stella Arturo Pedro. 500 ejs. Cap. Fed., octubre de 1954. (Arg.).

471.773 — Polifonía (Cast.). Revista Musical Argentina. Prop.: Alberto Emilio Giménez. 500 ejs. $ 4. Cap. Fed., agosto-setiembre de 1954. (Arg.).

471.774 — Estrellas (Cast.). Prop.: Temco, S.R.L. 20.000 ejs. Cap. Fed., noviembre de 1954. (Arg.).

471.794 — La Acción (Cast.). Prop.: Poligráfica Arg., S.A. Direct.: Hipólito Gangoso. 4.000 ejs. $ 0,50. Pcia. R. S.
Peña (Pte. Perón), nov. de [illegible]
gentina).

471.795 — San Pablo (Cast.).
rio parroquial. Prop.: Padr
nos. Direct.: Erico Eisert. 37
sos 2,50. Nov. de 1954 (Arg.

471.802 — Orientaciones (Cast
ta escolar. Prop.: Colegio P
rect.: Guillermo Brett. 1.200
Fed., abril de 1954. (Arg.).

471.809 — A la que perdí (Va
Autor: Pablo Juan y Mario
Impres.: Edit.: Emar. 1.000 e
Rosario, 20|9|54. (Arg.).

471.810 — A la que perdí (Va
Autor: Pablo Juan y Mario
Impres.: Edit. Emar. Rosari
1.000 ejs. $ 2,50. (Arg.).

471.811 — Vivamos bailando
tra). Autor: Domingo Poli
pres.: Edit. Emar. 1.000 ej
Rosario, 25|9|54. (Arg.).

471.812 — Vivamos bailando (
sica). Autor: Domingo Poli
pres. Edit. Emar. 1.000 ej
Rosario, 25|9|54. (Arg.).

471.813 — Rancherita linda
mús). Autor: Domingo Poli
pres.: Edit. Emar. 1.000 ej
Rosario, 18|9|54. (Arg.).

471.814 — Morir d'amor (Morir
Bolero, letra. Autor: Doming
so. Impres: Edit. Emar. 1.00
sos 2,50. Rosario, 21|9|54. (

471.815 — Morir d'amor (Morir
Bolero, mús. Autor: Domingo
Impres.: Edit. Emar. 1.000 e
Rosario, 21|9|54. (Arg.).

471.816 — Mañana es fiesta
letra). Autor: Francisco M.
Impres.: Edit. Emar. 1.000 e
(Rosario, 18|8|54. (Arg.).

471.817 — Mañana es fiesta
mús.). Autor: Octavio P.
José Aldorullo. Impres.: Ed
1.000 ejs. $ 2,50. Rosario, 19
gentina).

471.818 — Sambando con mi ne
ba brasilera, mús.). Autor:
Profeta. Impres.: Edit. Emar.
$ 2.50. Rosario, 20|9|54. (Ar

471.819 — Sambando con mi ne
ba brasilera, letra). Autor
P. Profeta. Impres.: Edit. E
ejs. $ 2,50. Rosario, 20|9|54

471.820 — Madres (Oración, le
tor: José E. Forte. Impres.: E
1.000 ejs. $ 2,50. Rosario, 5|
gentina).

471.821 — Madres (Oración, m
tor: José E. Forte. Impres.: E
1.000 ejs. $ 2,50. Rosario, 5|1
gentina).

471.822. — Ubicación del Hom
Autor: Francisco Romero. 72
pres.: Rosso Edit. Editorial
5.000 ej. $ 10. Bs. As., 29|9|54.

471.823. — Introducción al Tea
glo XX. Cast. 84 pgs. Autor:
Monner Sans. Impres.: Rosso
lumba. 5.000 ejs. $ 10. Bs. A
(Argentina).

471.824. — Franz (El Alemán
ble). Obra teatral. Cast. Auto
lay (Pichot Guillermo Robust
llermo y Horacio Pelay (Pich
mo), Lázaro (Pichot Horac
Teatro Politeama 4|11|54. Bs.

471.825. — Paula. Comedia sent
cuatro cuadros. Autor: Victo
Teatro Club Social de Linier
13|11|54. (Arg.).

471.826 — De Noche También
comedia en tres actos. Ca
Abel Santa Cruz. Teatro So
de Bs. As., 27|11|54. (Arg.).

471.827. — Un Metro Cuadrado
Pieza teatral en tres actos. C
Roberto Sarda. Teatro Nacion
tes de Bs. As. 10|11|54. (Arg.

471.830. — En un Pueblito de
P. doble. Letra. Autor: Juma
pres.: Bermejo y Fucci. Edit.
Apolo. 1.000 ej. $ 3.50. 12|11|

471.831. — En un Pueblito de
P. doble, música. Autor: Ra
varro. Impres.: Edit.: Edito
1.000 ej. $ 3.50. Bs. As., 12|11

471.832. — El Diplomático. Ca
Autor: James Aldridge. Tradu
do Setaro. Impres.: Vuelos
ciones Procyon. 5.000 ej. $
30-9-54. (Arg.).

471.823. — Una Carta Perdida
en cuatro actos. Cast. Autor.
giale. Traduct.: Agosti P. F
pres.: Vuelos. Edit.: Editori
3.000 ej. $ 10. Bs. As., 5|11|5

471.872. — Hilos de Ilusión. I
sica. Autor: Pedro Toscano, J
vincenzi. Impres. Edit.: Edito
rocho. 50 ej. $ 2. Bs. As., 14|
gentina).

471.873. — Hilos de Ilusión.
tra. Autor: Juan José Devic
dro Toscano. Impres. Edit.
El Morocho. 50 ej. $ 2. Bs. A
(Argentina).

471.874. — Armonías del Pasa
música. Autor: Edmundo Defi
La Lira. Edit.: El Autor. 300
20|10|54. (Arg.).

471.878. — A Jujuy. Zamba,
tor: Juan Antonio del Atue
Editorial Lagos. Edit.: El
ej. $ 3. Bs. As., 2|8|54. (Arg.

471.879. — A Jujuy. Zamba, m
tor: Juan Antonio del Atue
Editorial Lagos. Edit.: El
ej. $ 3. Bs. As., 2|8|54. (Arg

471.837. — La Opinión. Sema
Prop. direct.: Ellacin Juan
1.000 ej. $ 0.40. Baradero, I
viembre de 1954. (Arg.).

471.881. — La Opinión. Diar
Prop. direct.: José y Juan A
ej. $ 0.50. Avellaneda, Bs. A
bre de 1954 (Arg.).

. — Revista del Psicoanálisis. Prop.: Asoc. Psicoanalítica Ar- na. Direct.: Arnaldo Rascovsky. ej. $ 24. Bs. As., julio-setiembre 54. (Arg.).

— La Defensa. Revista comercial. direct.: Enrique Tomás Faragasso. ej. Bs. As., noviembre de 1954. ntina).

— Alegrando la Reunión, escon- letra Autor: José Fabián Heredia. $ 4. Impres.: Editorial El Mo- Edit.: El Autor. Bs. As., 10|11|54. ntina).

— Que Triste es Sufrir, letra, Impres.: Editorial: El Morocho. : Fabián José Heredia. Edit.: El 200 ej. $ 4. Bs. As., 10|11|54. (Ar- na).

— Que Triste es Sufrir. Palito, a. Autor: Ramón R. Lobos y María ia Díaz. Impres.: Editorial El Mo- Edit:. El Autor. 200 ej $ 4. Bs. 0|11|54. (Arg.).

— Alegrando la Reunión. Escon- música. Autor: Ramón R. Lobos y Antonia Díaz. Imprés.. Editorial rocho. Edit.: El Autor. 200 ej. $ 4. s., 10|11|54. (Arg.).

— Calle de Ensueño. Tango, mú- Autor: C. Solenco. Impres.: R. de ó Edit.: E. Del Sud. 4.000 ej. $ 3.50. s., 26|11|54. (Arg.).

— Calle de Ensueño. Tango, letra. : Héctor García Morán. Impres.: R. fano. Edit.: E. del Sud. 4.000 ej. 0. Bs. As., 26|11|54. (Arg.).

— Yo También Perdonaré. Tan- ús. Autor: Miguel Cámera. Impres.: Stefano. Edit.: E. del Sud. 4.000 3.50. Bs. As., 26|11|54. (Arg.).

— Yo También Perdonaré. Tan- tra. Autor: José María Zubillaga. s.: R. de Stefano. Edit.: E del Sud. ej. $ 3.50. Bs. As., 26|11|54 (Arg.).

— Revista Bancaria Argentina. ta mensual. Cast. Prop.. Juan Tol . Direct.: Néstor I. Peralta. 4.500 Federal, set-octubre de 1954. (Ar- na).

— Revista Bancaria Justicialis- vista mensual. Cast. Prop. direct.: vo Américo Kruger. 500 ej. C. al, noviembre de 1954. (Arg.).

— Impulso. Periódico. Castellano. : Centro Comercial e Industrial de . Direct.: Eu. enio Esteconez. 5.000 tubre de 1954. (Arg.).

— La tierra embarcada. Caste- Autor: F. J. Muñoz Azpiri. Im- M. y Landa. Editor: Editorial cho. 2.000 ejemp. $ 4.— Bs. As., bre de 1954. (Argentina).

471.903 — Faz "A": Verde romero. Villancico. Letra: Lorenzo Vergara. Música: E. T. Velardez. Faz "B": Un silbo cualquiera, milonga. Letra: E. T. Velardez. Música: R. Narváez. Intérp.: Conj. Llajta Sumac. Disco Víctor 68-1752. 1.000 ejemp. $ 11.— Bs. As., 11|9|54. (Argentina).

471.904 — Faz "A": La bota, rumba. Letra: H. Gillespie. Música: C. Wolcott. Intérp.: Héctor y su Jazz (Faz "A" y "B"). Faz "B": Cerezo rosa, Beguine. Letra: J. Larue. Música: Loniguy. Disco Víctor 68-1726. 1.000 ejemp. $ 11.— Bs. As., 11|11|54. (Argentina).

471.905 — Faz "A": Mamá el baión, baión. Letra-Música: Mac Gillar. Faz "B": Marcha de la penicilina. Intérp.: Varela Varelita. Disco Víctor 68-1745. 1.000 ejemplares. $ 11.— Bs. As., 30|11|54. (Argentina).

471.906 — Faz "A": Caro cumparé, tarantella. Letra: Time. Música: R. G. y H. Serrao. Faz "B": Silenciosamente, foxtrox. Letra: L. R. González. Música: Severo Viestri. Intérp.: J. Caldarella. Disco Víctor 68-1759. 1.000 ejemp. pesos 11.— Bs. As., 30|11|54. (Argentina).

471.910 — Información, semanal, castellano. Propiet.: Guido R. E. Ruffini Roberto J. Breglia. Direct.: Guido Rugero Enrique Ruffini. 1.500 ejemp. 10º trimestre M. Grande (Bs. As.), octubre de 1954. (Argentina).

471.911 — Instrumentos internacionales. Aspectos jurídicos y aportes de la diplomacia. Autor: Aldo Armando Cocca. Castellano. 119 págs. 1.000 ejemp. pesos 25.— Impres.: G. Kraft. Edit.: Ediciones Arayú. Bs. As., 1954. (Argentina).

471.912 — Rosa té. Tango, letra. Autor: José Celano. Impres.: Editorial Apolo. Editor: El Autor. 200 ejemp. $ 4.— Bs. As., 4|11|54. (Argentina).

471.913 — Rosa té. Tango, música. Autor: Carlos Zingoni. Impres.: Editorial Apolo. Edit.: El Autor. 200 ejemp. $ 4.— Bs. As., 4|11|54. (Argentina).

471.914 — Ranchera alegre. Ranchera, letra: Autor: José Celano. Impres.: Editorial Apolo. Edit.: El Autor. 200 ejemplares. $ 4.— Bs. As., 4|11|54. (Argentina).

471.915 — Ranchera alegre. Ranchera, música. Autor: Jesús Méndez. Impres.: Editorial Apolo. Edit.: El Autor. 200 ejemplares. $ 4.— Bs. As., 4|11|54. (Argentina).

471.917 — Ecos de Portugal. Periódico. Castellano. Propiet.: Direct.: Luciano de Sousa. 800 ejemp. $ 2.— C. Federal, octubre de 1954. (Argentina).

e.15|4-Nº 1.673-v.28|4|55

Ministerio de Industria

RECCION NACIONAL DE MINERIA

de permiso de cateo para sus- minerales de la primera y se- categoría, con exclusión de las endidas en el inc. 1º, art. 4º del de Minería, e hidrocarburos flúi- n el Territorio Nacional del Río , presentada en el Expediente nú- 05.436|54 por el señor Héctor Pal- l día veinticuatro de mayo del il novecientos cincuenta y cuatro, once horas quince minutos.

itoridad Minera Nacional la hace r diez días, al efecto de que den- veinte días (contados inmediata- espués de dichos diez días), com- a deducirlo todos los que con lerecho se creyeren respecto de olicitud. La zona peticionada ha registrada en la siguiente for- tro de los lotes 7 y 8 de la sec- colonia pastoril Coronel Chilavert, mento San Antonio del Territorio l del Río Negro, en forma rectan- e 5.000 m. de lado en dirección Oeste por 4.000 m, de modo que ce Norte - Este se halla a 2.500 m. del esquinero Nor - Oeste del lote onado, en terrenos que según ma- ión del interesado, son de propie- al. A lo que se proveyó: Buenos 1 de febrero de 1955. — Regís- ublíquese en el Boletín Oficial y artel aviso a las puertas de la n General, de conformidad con lo ido por el art. 25 del Código de Comuníquese. notifíquese, repón- sellos, tómese nota por la Ase- écnica y resérvese en la Escriba- Minas hasta su oportunidad. Fdo.: ius - Director Autoridad Minera tancia En Buenos Aires, a los ocho días del mes de marzo del novecientos cincuenta y cinco. — . Sosa - Escribano - 2º Jefe de nía.

$ 640.— e.6|4-Nº 19.259-v.20|4|55

de permiso de cateo para Sus- minerales de la primera y se- categoría, con exclusión de las endidas en el inciso 1º, artículo 4º ódigo de Minería, e hidrocarbu- idos, en el Territorio Nacional del egro, presentada en el Expediente 484|54, por el señor Fortunato Nor- del Carmen Greco, el día veinti- del mes de mayo del año mil no- tos cincuenta y cuatro a las on- as quince minutos.

itoridad Minera Nacional la hace r diez días al efecto de que den- veinte días (contados inmediata- espués de dichos diez días), com- a deducirlo todos los que con al- rcho se creyeren respecto de dicha . — La zona peticionada ha que- gistrada en la siguiente forma: el lote 9 de la Sección C, Colonia Coronel Chilavert. Departamen- heta del Territorio Nacional del Río Negro, en forma rectangular de 5.000 metros de lado en dirección Este Oeste por 4.000 metros de modo que su vértice Sud-Oeste coincide con el esquinero Sud-Oeste del lote 9 mencionado, en terrenos que según manifestación del interesado, son de propiedad fiscal. — A lo que se proveyó: Buenos Aires, 11 de febrero de 1955. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección General, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Oscar Rius, Director Autoridad Minera de 1ra. Instancia. — En Buenos Aires, a los diez y ocho días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cinco. — Justo P. Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía.

$ 640. — e.6|4-Nº 19.260-v.20|4|55

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, Art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Territorio Nacional del Río Negro, presentada en el Expediente Nº 95.360-54, por el señor Fernando Juan Manquel, el día veintidós de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro a las dieciocho horas cero minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente espués de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de la legua c) del lote 20 y legua b del lote 35. Sección I, Departamento Valcheta del Territorio Nacional del Río Negro. en forma rectangular de 5.000 m. de lado en dirección Este Oeste por 4.000 m., de modo que su vértice Sudeste se halla a 1.000 m al Sud del esquinero Sudeste de la legua c del lote 20 mencionado. en terrenos que según manifestación del interesado. son de propiedad fiscal. A lo que se proveyó: Buenos Aires. 11 de febrero de 1955. — Regístrese. publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, repóngase los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Oscar Rius, Director Autoridad Minera de Primera Instancia. En Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco. — Justo P. Sosa, Escribano - 2do. Jefe de Escribanía.

$ 640.— e.6|4-Nº 19.673-v.21|4|55

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería, hidrocarburos flúidos, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos, en el Territorio Nacional del Neuquén, presentada en el Expte. Nº 95.128/54, por la Sociedad Comercial Colectiva "Sapag Hermanos", el día ocho de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, a las nueve horas, dieciocho minutos.

La autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: Dentro del lote 18 de la Fracción D, Sección XXX, Departamento Ñorquín del Territorio Nacional del Neuquén, en forma de un rectángulo de 6000 m., en dirección Norte Sud por 3000 m. de modo que su vértice Sudeste se halla a 600 m. al Sud de la cúspide del Cerro Naumaucó, en terrenos que según manifestación de la interesada, son de propiedad fiscal: A lo que se proveyó: Buenos Aires, 19 de noviembre de 1954. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo: Oscar Rius, Director Autoridad Minera de 1ra. Instancia. — En Buenos Aires, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Justo P. Sosa, escribano, 2º Jefe de Escribanía.

$ 600.— e.4|4-Nº 13.945-v.18|4|55

Manifestación de criadero de cloruro de sodio, denominada "La Rosada", presentada por la señora Albina Nicoletti de Di Toto, en el Departamento Caleu Caleu, Provincia de Eva Perón. — Expediente 104.693|50.

Bahía Blanca, 5 de octubre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Señor Director de Minas y Geología. — De mi consideración: La que suscribe, Albina Nicoletti de Di Toto, argentino, casada, de 39 años de edad, domiciliada en la calle Italia 59 de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, respetuosamente digo: De acuerdo a lo que la ley determina solicito se me conceda una pertenencia de 20 hectáreas ubicadas en la siguiente forma: Adopta una forma de rectángulo de 500 metros en dirección Norte 45º Este, por 400 metros de modo que su esquinero Norte se halla a 3.500 metros al Norte 45º Este del esquinero Norte y de este punto 400 metros hacia el Sud 45º Oeste del cateo Nº 122.642|48, según plano que se adjunta. — Igualmente se adjunta una muestra de Sal obtenida en el citado punto. No hay minas colindantes. — El terreno es de propiedad de la señora Delia R. de Achával, sin domicilio conocido. — Nombro apoderado con amplias facultades para todas las tramitaciones de este pedimento, al Dr. Carlos E. Cisneros, domiciliado en la calle Lavalle Nº 556, 5º piso de la Capital Federal. — Fdo.: Albina N. de Di Toto. — Recibido en mi Oficina hoy tres de noviembre de mil novecientos cincuenta, siendo las doce horas cuarenta y siete minutos. — Acompaña muestra. — Conste. — Acompaña croquis. — Conste. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Buenos Aires, 28 de abril de 1954. — La manifestación de criadero de cloruro de socio denominada "La Rosada", presentada por la señora Albina Nicoletti de Di Toto en el radio del Depósito Registrado y mensurado "Don Tomas" (Expte. 136.036|49), ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico, dentro de la legua d) del lote 4. Fracción A, Sección V, Departamento Caleu-Caleu de la Provincia Eva Perón, encontrándose el punto de extracción de la muestra a 200 metros al Este y 250 metros al Sud del mojón 420 de la mina "Don Tomas" (Expte. 136.036|49). — La interesada no figura como titular de otro pedimento similar dentro del depósito de referencia. — Consta a fs. 38 del Expediente 136.036|49, haberse dado por decaídos los derechos preferenciales que acuerda el artículo 68 del Código de Minería, al propietario superficiario, señor Alberto Legrand con domicilio en la calle Cangallo 328, Capital Federal. — Corresponde ordenar el registro y publicaciones, conforme a los artículos 117|119 del Código de Minería, atento lo establecido por la Disposición S. A. M. 170-53. — Registro Protocolar. — Fdo.: Justo P. Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía. — Buenos Aires, 11 de noviembre de 1954. — Con las reservas que resulten de la aplicación del artículo 40 de la Constitución Nacional, Regístrese en el Protocolo de Minas (art. 118 del Código de Minería), publíquese al registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días. Fíjese cartel-aviso del mismo a las puertas de la Dirección General (art. 119 ídem), llamando por sesenta días (art. 131 ídem), a quienes se consideran con derecho a deducir oposiciones. — Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón). Policía Minera y estése el peticionante a lo establecido por el art. 14 de la Ley número 10.273. — Oscar Rius, Director Autoridad Minera de Primera Instancia. — Buenos Aires, noviembre 25 de 1954. — Registrado bajo el Nº 214, folio 89 del Registro de Minas de la Provincia Eva Perón, a favor de la Sra. Albina N. de Di Toto. — Fdo.: Justo P. Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía.

e.7|4-Nº 19.661-v.7|4|55

e.18|4-Nº 19.661-v.18|4|55

$ 396.— e.25|4-Nº 19.661-v.25|4|55

Manifestación de criadero de cloruro de sodio, denominada "La Amarga", presentada por el señor Francisco Nardelli, en el Departamento Caleu-Caleu, provincia Eva Perón. — Expediente Nº 104.694|50.

Bahía Blanca, 5 de octubre de 1950 - Año del Libertador General San Martín. — Señor Director de Minas y Geología. De mi consideración: El que suscribe, Francisco Nardelli, italiano, casado, comerciante, de 59 años de edad, con domicilio en la calle Castelli 178 de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, respetuosamente digo: De acuerdo a lo que la Ley determina solicito se me conceda una pertenencia de 20 hás. ubicadas en la siguiente forma. Adopta una forma de rectángulo de 500 mts. en dirección Norte 45º Este por 400 mts., de modo que su esquinero Norte se halla a 3.000 mts. al Norte 45º Este del esquinero Norte y desde este punto 400 mts. hacia el Sud 45º Oeste del cateo Nº 122.642|48, según el plano que se adjunta. Igualmente se adjunta una muestra de sal obtenida en el citado punto. No hay minas colindantes. El terreno es de propiedad de la señora Delia R. de Achával, sin domicilio conocido. Nombro apoderado con amplias facultades para todas las tramitaciones de este pedimento al Dr. Carlos E. Cisneros, domiciliado en la calle Lavalle Nº 556, 5º piso, de la Capital Federal. Fdo.: Francisco Nardelli. Recibido en mi oficina hoy tres de noviembre de mil novecientos cincuenta, siendo las doce horas cuarenta y ocho minutos. Acompaña muestra. Conste. Acompaña croquis. Conste. Fdo.: Julio César Cataldi - Escribano de Minas. — Buenos Aires, 30 de abril de 1954. — La manifestación de criadero de cloruro de sodio denominada "La Amarga", presentada por el señor Francisco Nardelli en el radio del Depósito Registrado y mensurado "Don Tomás" (Expte. 136.036-49), ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico, dentro de la legua d) del lote 4, fracción A, sección V, Departamento Caleu - Caleu de la provincia Eva Perón, encontrándose el punto de extracción de la muestra a 200 m. al Este y 250 m. al Sud del mojón 419 de la mina "Don Tomás" (Expediente 136.036-49). El interesado no figura como titular de otro pedimento similar dentro del depósito de referencia. Consta a fs. 38 del Expte. 136.036|49, haberse dado por decaídos los derechos preferenciales que acuerda el art. 68 del Código de Minería al propietario superficiario señor Alberto Legrand, domiciliado en la calle Cangallo 328, Capital Federal. Corresponde ordenar el registro y publicaciones, conforme a los artículos 117|119 del Código de Minería, atento a lo establecido por la Disposición S.A.M. 170-53. Registro Protocolar. Fdo.: Justo P. Sosa - Escribano - 2º Jefe de Escribanía. — Buenos Aires, 11 de noviembre de 1954. — Con las reservas que resulten de la aplicación del art. 40 de la Constitución Nacional, regístrese en el Protocolo de Minas (art. 118 del Código de Minería), publíquese al registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso del mismo a las puertas de la Dirección General (art. 119 ídem) llamando por sesenta días (art. 131 ídem) a quienes se consideran con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, repóngase, comuníquese. tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) Policía Minera y estése el peticionante a lo establecido por el art. 14 de la Ley 10.273. Fdo.: Oscar Rius. Director Autoridad Minera de Primera Instancia. Buenos Aires, noviembre 25 de 1954. Regitsrado bajo el Nº 215, folio 89 del Registro de Minas de Pcia. Eva Perón a favor del Sr. Francisco Nardelli. Fdo. Justo P. Sosa, escribano 2º Jefe de Escribanía.

e.7|4-Nº 19.665-v.7|4|55

e.18|4-Nº 19.665-v.18|4|55

$ 396.— e.25|4-Nº 19.665-v.25|4|55

Solicitud de ratificación de linderos de la estaca-mina denominada "Dapi", presentada por el señor Dante A. Pomari, ubicada en el Departamento Caleu-Caleu. Provincia Eva Perón, Expte. Nº 61.455-51.

Solicita se ratifiquen linderos Buenos Aires, setiembre 7 de 1954. Señor Director de Autoridad Minera de Primera Instancia Oscar G. Nasjleti, con domicilio constituído en calle Sarmiento 559 (piso 9º, Esc. 160|163), en representación de don Dante A. Pomari, en el Expte. 61.455|51 (mina Dapi), al señor Director respetuosamente manifiesto: Que vengo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del Código de Minería, a solicitar se ratifiquen los linderos de la presente pertenencia. Proveer de conformidad, Será Justicia. Fdo Oscar G. Nasjleti. Recibido en mi oficina, hoy, siete de setiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro a las diecisiete horas veintinueve minutos. Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. Buenos Aires, 25 de noviembre de 1954. La solicitud de ratificación de linderos de la estaca-mina denominada "Dapi", presentada por el señor Dante A. Pomari, en el radio del Depósito Registrado y Mensurado "Don Tomás" (Expte. 136.036-49), ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico, dentro de la legua d, del lote 4, fracción A. sección V, Departamento Caleu-Caleu, de la Provincia Eva Perón, en forma de un rectángulo de 500 m. de lado en dirección Norte Sud por 400 m., de modo que su esquinero Sudoeste se halla a 3.500 m. al Norte y 4.100 m. al Este del esquinero Sudoeste de la legua d, ya mencionada. Corresponde ordenar las publicaciones conforme al art. 231 del Código de Minería y la notificación al dueño de la mina "Don Tomás", señor Oscar Guillermo Nasjleti, con domicilio en la calle Sarmiento 559, piso 9º, Esc. 160|163. Registro Protocolar. Fdo. Justo P. Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía. Buenos Aires, 30 de noviembre de 1954. Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General (art. 119, conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 idem), a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Hágase saber, comuníquese, tómese nota por la Asesoría Técnica y acredite el peticionante en el término de treinta días. haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonado el trámite de autos. Proveo en función de la Resolución Nº 365|53. Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Adolfo Nesiglia, A|c. Registro Protocolar.

e.7|4-Nº 19.706-v.7|4|55
e 18|4-Nº 19.706-v.18|4|55
$ 388.— e 26|4-Nº 19.706-v.26|4|55

Disposición ordenando inscribir como vacante (Art. 14 de la Ley 10.273), la mina de sal, denominada "Irene", ubicada en el Departamento Conesa del Territorio Nacional del Río Negro, Expediente Nº 61.895|51.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1955. Visto este expediente en el cual el actuario certifica que ha vencido el término de la vista de fs. 46 vto., sin que el interesado haya acreditado haber publicado los edictos ordenados a fs. 33 vto., y Considerando: Que dichas publicaciones son las que establece el art. 119 del Código de Minería; Que cuando ellas no se efectúan, no pueden disponerse las publicaciones de la petición de ratificación de linderos (arts. 231 y 233 íd.), puesto que éstas se hacen después de vencido el plazo del art. 131, computable a partir de las determinadas por el art. 119 cit. (cf. Disposición de 18 de enero de 1908 en Montes de Oca Juan R., "Resumen Cronológico de Leyes, Decretos y Resoluciones". Boletín Nº 10, 1921, pág. 36); Que, en consecuencia, la omisión de las publicaciones del art. 119 configura una circunstancia que se opone al trámite legal de la petición de ratificación de linderos, por lo que corresponde su rechazo; Que, de resolverse así, encuadra en las disposiciones del art. 14 de la Ley Nº 10.273, por lo que corresponde resolver de acuerdo con lo que el mismo establece: La Autoridad Minera de Primera Instancia Dispone: 1º — No ha lugar a la petición de ratificación de linderos de fs. 46 y, en su consecuencia, Declárase Caducados los derechos de la señora Irene G[illegible] de Tessitore, concesionaria de la presente mina de sal "Irene", ubicada en el Departamento Conesa, del Territorio Nacional del Río Negro. 2º — Notifíquese a los acreedores hipotecarios y privilegiados que hubiere, para que dentro del término de treinta días ejerzan los derechos que puedan corresponderles, bajo apercibimiento de inscribirse la mina como vacante y libre de todo gravamen. 3º — De no existir acreedores hipotecarios y privilegiados o vencidos los treinta días sin que se hayan ejercido sus derechos, inscríbase la mina como vacante y en la situación del art. 274, última parte del Código de Minería (art. 7º, Ley Nº 10.273). 4º — Notifíquese, regístrese, publíquese por medio de carteles y en el Boletín Oficial por tres veces en el plazo de quince (15) días, repóngase la foja, tómese nota por la Escribanía de Minas (Registro Protocolar) y sector Policía Minera y Archívese. Proveo en función de la Resolución Nº 365|53. Disposición A. M. Nº 13|55. — Julio César Cataldi. — Justo P. Sosa, Escribano, 2do. Jefe de Escribanía.

e.6|4-Nº 1.707-v.6|4|55
e.18|4-Nº 1.707-v.18|4|55
e.27|4-Nº 1.707-v.27|4|55

Disposición ordenando inscribir como vacante (Art. 14 de la Ley 10.273), la mina de oro "Isolde", ubicada en el Departamento Loncopué, Territorio Nacional del Neuquén. Expediente Nº 82.347|52.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1954. Atento al incumplimiento del interesado a las obligaciones impuestas por el art. 136 del Código de Minería (art. 14, Ley Número 10.273), y de conformidad con lo establecido por el mismo, la Resolución Nº 1.032|53 y la Disposición de 19 de Julio de 1933, La Autoridad Minera de Primera Instancia Dispone: 1º — Declárase Caducados los derechos de don Augusto Francisco Martín, descubridor de la presente mina de oro "Isolde", ubicada en el Departamento Loncopué del Territorio Nacional del Neuquén. 2º — Notifíquese a los acreedores hipotecarios y privilegiados que hubiere, para que dentro del término de treinta días ejerzan los derechos que puedan corresponderles, bajo apercibimiento de inscribirse la mina como vacante y libre de todo gravamen. 3º — De no existir acreedores hipotecarios y privilegiados o vencidos los treinta días sin que se hayan ejercido sus derechos, inscríbase la mina como vacante y en la situación del art. 274 última parte del Có[illegible]

4º — Notifíquese, regístrese, publíquese [illegible] en el Boletín Oficial tres veces en el plazo de quince (15) días, [illegible], tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y sector Policía Minera y Archívese. — Oscar Rius. — Disposición A. M. Nº 1065|54. — Justo P. Sosa, Escribano, 2do. Jefe de Escribanía.

e.6|4-Nº 1.708-v.6|4|55
e.18|4-Nº 1.708-v.18|4|55
e.27|4-Nº 1.708-v.27|4|55

Disposición ordenando inscribir como vacante (art. 14 de la Ley 10.273), la mina de baritina, denominada "Cura Liu" ubicada en el Departamento Loncopué, Territorio Nacional del Neuquén, Expediente Nº 82.632|52.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1954. Visto la rebeldía del concesionario al emplazamiento de fs. 66 vto. y Considerando: Que por haber transcurrido el término del art. 136 del Código de Minería (Art. 14 Ley Nº 10.273) la falta de cumplimiento del depósito ordenado a fs. 57 hace aplicable la sanción establecida por el art. 3º del Decreto Nº 25.115|49. Por ello y de acuerdo con lo establecido por dicha norma, la Resolución Nº 1.032|53, y la disposición de 19 de julio de 1933; La Autoridad Minera de Primera Instancia, Dispone: 1º Declárase abandonada la petición de mensura presentada a fs. 36. 2º Declárase caducados los derechos de los señores Andrés Benito Soiari y Gregorio Troncoso, descubridores de la presente mina de baritina "Cura Liu", ubicada en el Departamento Loncopué del Territorio Nacional del Neuquén. 3º Notifíquese a los acreedores hipotecarios y privilegiados que hubiere, para que dentro del término de treinta días ejerzan los derechos que puedan corresponderles, bajo apercibimiento de inscribirse la mina como vacante y libre de gravamen. 4º De no existir acreedores hipotecarios y privilegiados o vencidos los treinta días sin que se hayan ejercido sus derechos, inscríbase la mina como vacante y en la situación del art. 274 última parte del Código de Minería (art. 7º Ley Nº 10.273). 5º Notifíquese, regístrese, publíquese por medio de carteles y en el Boletín Oficial tres veces en el plazo de quince días repóngase la foja, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y el sector Policía Minera y archívese. Disposición A. M Nº 1.056|54. Oscar Rius. — Justo P. Sosa Escribano, 2º Jefe de Escribanía.

e.6|4-Nº 1.709-v.6|4|55
e.18|4-Nº 1.709-v.18|4|55
e.27|4-Nº 1.709-v.27|4|55

Disposición ordenando inscribir como vacante (Art. 14 de la Ley 10.273), la mina de caolín y arcilla, denominada "Madrigal", ubicada en el Departamento Gaimán del Territorio Nacional del Chubut, Expte. Nº 83.076|52.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1955. — Visto este expediente en el cual el actuario certifica que ha vencido el término de la vista de fs. 45, sin que el interesado haya acreditado haber publicado los edictos ordenados a fs. 27 vto., ni proporcionado la información requerida en el punto b del informe de fs. 45, y Considerando. Que dichas publicaciones son las que establece el art. 119 del Código de Minería; Que cuando ellas no se efectúan, no pueden disponerse las publicaciones de la petición de mensura (arts. 231 y 233 íd.), puesto que éstas se hacen después de vencido el plazo del art. 131, computable a partir de las determinadas por el art. 119 cit. (cf. Disposición de 18 de enero de 1908 en Montes de Oca Juan R., Resumen Cronológico de Leyes, Decretos y Resoluciones., Boletín Nº 10, 1921, pág. 36) Que en consecuencia, la omisión de las publicaciones del art. 119 configura una circunstancia que se opone al trámite legal de la petición de mensura, por lo que corresponde su rechazo; Que de resolverse así, el caso encuadra en las disposiciones del art. 14 de la Ley Nº 10.273, por lo que corresponde resolver de acuerdo con lo que el mismo establece· La Autoridad Minera de Primera Instancia Dispone: 1º No ha lugar a la petición de mensura de fs. 36 y, en su consecuencia, Declárase caducados los derechos de don Narciso Coll, descubridor de la presente mina de caolín y arcilla "Madrigal", ubicada en el Departamento Gaimán del Territorio Nacional del Chubut. 2º Notifíquese a los acreedores hipotecarios y privilegiados que hubiere, para que dentro del término de treinta días ejerzan los derechos que puedan corresponderles, bajo apercibimiento de inscribirse la mina como vacante y libre de todo gravamen. 3º De no existir acreedores hipotecarios y privilegiados o vencidos los treinta días sin que se hayan ejercido sus derechos, inscríbase la mina como vacante y en la situación del art. 274 última parte del Código de Minería (art. 7º Ley Nº 10.273). 4º Notifíquese, regístrese, publíquese por medio de carteles y en el Boletín Oficial tres veces en el plazo de quince (15) días, repóngase la foja, tómese nota por la Escribanía de Minas (Registro Protocolar) y sector Policía Minera y archívese. Proveo en Función de la Resolución Nº 365|53. Disposición A. M. Nº 12|55. Julio César Cataldi. — Justo P. Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía.

e.6|4-Nº 1.710-v.6|4|55
e.18|4-Nº 1.710-v.18|4|55
e.27|4-Nº 1.710-v.27|4|55

Disposición ordenando inscribir como vacante (art. 14 de la Ley 10.273), la mina de arcilla plástica, denominada "La Perla", ubicada en el Departamento Zapala, Territorio Nacional del Neuquén. — Expediente Nº 83.074|52.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1954. — Visto el certificado de Escribanía de Minas que antecede, y CONSIDERANDO: Que ante el silencio del interesado procede hacer efectivo el apercibimiento contenido en el 37 vto., declarando decaído su derecho de evacuar la vista conferida por el mismo; Que, en consecuencia, y por no reunir la petición de mensura de fojas 35, los necesarios requisitos exigidos por el Código de Minería (art. 91), corresponde no hacer lugar a la misma y publicar la sanción prevista en el art. 14 de la Ley Nº 10.273. — Por ello, y de acuerdo con lo establecido por el citado art. 14 Ley 10.273, la Resolución Nº 1.032|53 y la Disposición de 19 de julio de 1933; La Autoridad Minera de Primera Instancia, Dispone: 1º — Declárase decaído el derecho del concesionario, de evacuar la vista conferida a fs. 37 vto. — 2º — No ha lugar a la petición de mensura de fojas 35. — 3º — Declárase caducados los derechos de don Tomás González, descubridor de la presente mina de arcilla plástica "La Perla", ubicada en el Departamento Zapala del Territorio Nacional del Neuquén. 4º —Notifíquese a los acreedores hipotecarios y privilegiados que hubiere, para que dentro del término de treinta días ejerzan los derechos que puedan corresponderles, bajo apercibimiento de inscribirse la mina como vacante y libre de todo gravamen. — 5º — De no existir acreedores hipotecarios y privilegiados o vencidos los treinta días sin que se hayan ejercido sus derechos, inscríbase la mina como vacante y en la situación del artículo 274 última parte del Código de minería (artículo 7º Ley 10.273). — 6º — Notifíquese, regístrese, publíquese por medio de carteles y en el Boletín Oficial tres veces en el plazo de quince (15) días, repóngase la foja, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y sector Policía Minera y archívese. — Disposición A. M. 1.000|54. — Proveo en Función de la Resolución Nº 365|53. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo P. Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía.

e.6|4-Nº 1.734-v.6|4|55
e.18|4-Nº 1.734-v.18|4|55
e.27|4-Nº 1.734-v.27|4|55

Disposición ordenando inscribir como vacante (art. 14 de la ley 10.273), la mina de baritina, denominada "La Esperanza", ubicada en el Departamento Ñorquín, Territorio Nacional de Neuquén, Expediente Nº 81.787|51.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1954. — Atento al incumplimiento del interesado a las obligaciones impuestas por el art. 136 del Código de Minería (art 14 ley 10.273), y de conformidad con lo establecido por el mismo, la Resolución número 1.032|53 y la Disposición de 19 de julio de 1933; la Autoridad Minera de Primera Instancia, dispone: 1º Declárase caducados los derechos de don Pedro Hentrich, descubridor de la presente mina de baritina, "La Esperanza", ubicada en el Departamento Ñorquín, del Territorio Nacional de Neuquén. 2º Notifíquese a los acreedores hipotecarios y privilegiados que hubiere, para que dentro del término de treinta días ejerzan los derechos que puedan corresponderles, bajo apercibimiento de inscribirse la mina como vacante y libre de todo gravamen. 3º De no existir acreedores hipotecarios y privilegiados no vencidos los treinta días sin que se hayan ejercido sus derechos inscríbase la mina como vacante y en la situación del art. 274 última parte del Código de Minería (art. 7º ley Nº 10.273). 4º Notifíquese, regístrese, publíquese por medio de carteles y en el Boletín Oficial tres veces en el plazo de quince días. repóngase la foja. tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar) y sector Policía Minera. y archívese Disposición A. M. Nº 732|54. — Oscar Rius — Justo P. Sosa, escribano, 2º Jefe de Escribanía.

e.6|4-Nº 1.731-v.6|4|55
e.18|4-Nº 1.731-v.18|4|55
e.27|4-Nº 1.731-v.27|4|55

Disposición admitiendo el abandono de la mina de baritina denominada "El Chequien", ubicada en el Departamento Picunches, Territorio Nacional de Neuquén. Expediente Nº 82.301|52.

Señor Director de Autoridad Minera de Primera Instancia S|D. José Germán Azua, por sí, sin revocar poder, en el expediente Nº 82.301|52, al Señor Director digo: Manifiesto, que desisto de la tramitación de este expediente Mina "El Chequien", por resultarme falta de interés económicamente. Sírvase el señor Director hacer ordenar el archivo de estas actuaciones y Será Justicia. — José Germán Azua. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1954. Visto el escrito que antecede, mediante el cual don José Germán Azua desiste de la tramitación de este expediente en el cual tramita su manifestación de descubrimiento de baritina "El Chequien", situada en el Departamento Picunches del Territorio Nacional de Neuquén registrada a su nombre bajo el Nº 1163 al fº 233 del Protocolo III de Minas, zona Neuquén, y CONSIDERANDO: Que de acuerdo con lo resuelto en caso análogos (Disposición de 27 de diciembre de 1913 recaída a fs. 26 vto. del expte. Nº 2.404-F-12), el desistimiento de referencia configura el abandono que reglamente el párrafo I del Título Sexto al Código de Minería, que "...si bien parece referirse tan solo a las minas explotadas, en realidad nada se opone a que las mismas disposiciones se apliquen a las manifestaciones de descubrimiento. desde que puede suceder que las minas no concedidas hayan sido explotadas antes de su concesión (véase considerando primero la Disposición cit.)"; Por ello y de conformidad con las disposiciones de los arts. 149, 151, 152 y 275 (8 de la Ley Nº 10.273) del Código de Minería, La Autoridad Minera de Primera Instancia Dispone: 1º: Admítese el abandono de mina de baritina "El Chequien", ubicada en el Departamento Picunches del Territorio Nacional del Neuquén, formulado por don José Germán Azua mediante la solicitud de archivo que se provee. — 2º: Notifíquese a los acreedores hipotecarios y privilegiados que hubiere para que dentro del término de treinta días ejerzan los derechos que puedan corresponderles, bajo apercibimiento de inscribirse la mina como abandonada y libre de todo gravamen. — 3º: De no existir

acreedores hipotecarios y pri[illegible]
vencidos los treinta días sin q[illegible]
ejercido sus derechos, regístr[illegible]
crito de fs. 77 y la presente [illegible]
en el protocolo correspondie[illegible]
quese por medio de carteles y[illegible]
tín Oficial tres veces en el pl[illegible]
ce días, a los fines determin[illegible]
Disposición de 19 de julio de [illegible]
Notifíquese, repóngase la foja [illegible]
ta por Escribanía de Mina[illegible]
Protocolar y Canon y Padrón[illegible]
sector Policía Minera para que[illegible]
separada, dé cumplimiento al [illegible]
Código de Minería. Con cons[illegible]
conocimiento. Archívese. Dispo[illegible]
Nº 1067|54. — Oscar Rius. —[illegible]
Baritina". Vale. — Justo P. [illegible]
bano - 2º Jefe de Escribanía.

e.6|4-Nº [illegible]
e.18|4-Nº 1[illegible]
e.27|4-Nº 1[illegible]

**Disposición ordenando inscrib[illegible]
cante (art. 14 de la Ley 10.[illegible]
na de diatomea, denominada[illegible]
ubicada en el Departament[illegible]
yo, Territorio Nacional del [illegible]
Expediente Nº 82.066|52.**

Buenos Aires, 2 de septiemb[illegible]
— Visto la rebeldía del conc[illegible]
emplazamiento de fojas 76, y[illegible]
RANDO: Que ello configura [illegible]
de la petición de mensura for[illegible]
a fojas 45 (art. 3º, Decreto N[illegible]
Por ello, atento a que ha ven[illegible]
mino fijado por el artículo 1[illegible]
Nº 10.273 y de acuerdo con lo[illegible]
por el mismo, la Resolución [illegible]
y la Disposición de 19 de ju[illegible]
La Autoridad Minera de Prim[illegible]
cia, Dispone: 1º — Declárase [illegible]
la petición de mensura prese[illegible]
jas 45. — 2º — Declárase ca[illegible]
derechos de don René Héctor [illegible]
descubridor de la presente m[illegible]
tomea "Kai-Kai", ubicada en [illegible]
mento 25 de Mayo del Territo[illegible]
del Río Negro. — 3º — Notif[illegible]
acreedores hipotecarios y privil[illegible]
hubiere, para que dentro del [illegible]
treinta días ejerzan los derech[illegible]
dan corresponderles, bajo ap[illegible]
de inscribirse la mina como [illegible]
libre de todo gravamen. — 4[illegible]
existir acreedores hipotecarios[illegible]
giados o vencidos los treinta d[illegible]
se hayan ejercido sus derechos[illegible]
la mina como vacante y en [illegible]
del artículo 274 última parte [illegible]
de Minería (art. 7º de la Ley [illegible]
— 5º — Notofíquese, regist[illegible]
quese por medio de carteles [illegible]
letín Oficial tres veces en [illegible]
quince días, repóngase la f[illegible]
nota por Escribanía de Mina[illegible]
Protocolar) y el sector Polic[illegible]
archívese. — Disposición A. M[illegible]
— Oscar Rius. — Justo P. Sos[illegible]
2º Jefe de Escribanía.

e.6|4-Nº [illegible]
e.18|4-Nº 1.[illegible]
e.27|4-Nº 1.[illegible]

**Solicitud de ratificación de lin[illegible]
estaca-mina denominada "[illegible]
sentada por el señor Héct[illegible]
ubicada en el Departament[illegible]
leu, provincia Eva Perón. —[illegible]
te Nº 61.304-51.**

Solicita ratificación linderos [illegible]
Aires, abril 19 de 1954. — S[illegible]
tor de Autoridad Minera de P[illegible]
tancia: Oscar G. Nasjleti, co[illegible]
constituído en calle Sarmiento[illegible]
esc. 160|163), por don Héctor [illegible]
el Expte. 61.304-51 (mina "[illegible]
señor Director respetuosament[illegible]
to: Que vengo, de conformida[illegible]
puesto en el art. 142 del Código [illegible]
a solicitar se ratifique los lin[illegible]
presente pertenencia. Proveer [illegible]
midad. Será Justicia. Fdo.: Osca[illegible]
ti. Recibido en mi oficina hoy [illegible]
de abril de mil novecientos [illegible]
cuatro a las diecisiete horas [illegible]
tres minutos. Fdo.: Julio Césa[illegible]
Escribano de Minas. — Buen[illegible]
de noviembre de 1954. — La [illegible]
ratificación de linderos de la [illegible]
na denominada "Borde", pres[illegible]
el señor Héctor Bordoli en e[illegible]
Depósito Registrado y Mensur[illegible]
ruro de sodio "Don Tomás" [illegible]
136.036-49) ha quedado ubic[illegible]
planos de Registro Gráfico, d[illegible]
legua d) del lote 4, fracción [illegible]
V, Departamento Calcu - Caleu[illegible]
vincia Eva Perón, en forma [illegible]
tángulo de 500 m. de largo e[illegible]
Norte Sud por 400 m., de m[illegible]
vértice Noreste coincide con el[illegible]
de la mina "Don Tomás" (Exp[illegible]
49). Corresponde ordenar las [illegible]
nes conforme al art. 231 del [illegible]
Minería y la notificación al [illegible]
mina colindante "Don Tomás", [illegible]
car Guillermo Nasjleti con d[illegible]
la calle Sarmiento 559, piso [illegible]
163. Registro Protocolar. Fdo [illegible]
Sosa - Escribano - 2º Jefe de [illegible]
Buenos Aires, 30 de noviemb[illegible]
Publíquese en el Boletín Ofici[illegible]
veces en el término de quince [illegible]
jese cartel aviso a las puerta[illegible]
rección General (art. 119, conf[illegible]
del Código de Minería), lla[illegible]
quince días (art. 235 idem) a [illegible]
consideren con derecho a ded[illegible]
ciones. Hágase saber, comun[illegible]
mese nota por la Asesoría [illegible]
acredite el peticionante, en el [illegible]
treinta días, haberse efectuad[illegible]
cación ordenada, bajo apercib[illegible]
declarar abandonado el trámit[illegible]
Proveo en función de la Res[illegible]
mero 365|53. Fdo.: Julio Césa[illegible]
Escribano de Minas. — Adolf[illegible]
a|c. Registro Protocolar.

e.11|4-Nº [illegible]
e.18|4-Nº [illegible]
$ 288.— e.25|4-Nº [illegible]

**Solicitud de ratificación de [illegible]
la estaca-mina denominad[illegible]
presentada por el señor A[illegible]
versoni, ubicada en el D[illegible]
Caleu-Caleu, Provincia Eva [illegible]
Expediente Nº 140.583/49.**

Buenos Aires, marzo 19 d[illegible]
Señor Director de Autorid[illegible]

Oscar G. Nasjleti, con domi-
ituído en calle Sarmiento 559
Esc. 160/163), en representa-
on Alfredo Traversoni, en el
e 140.583/49 (mina Jorgito),
Director respetuosamente ma-
Que en tiempo y forma vengo
ıer los recursos de reconside-
ıpelación en subsidio a fin de
tud de las consideraciones que
nte expondré, el señor Direc-
a disponer la revocación total
osición A. M. Nº 47, de fecha
por la que se dispone la ca-
e los derechos emergentes de
te manifestación de descubri-
, consecuentemente, ordenar
ıción del trámite de la misma
de mi mandante. El error
ı incurrido mi parte al calcu-
zo de vencimiento del término
l cual debía solicitarse la per-
tición de mensura, ha sido la
la negligencia en que ha in-
ı misma. No obstante ello y
en cuenta que en el sub-lite
sionan derechos de terceros,
señor Director tenga a bien
se deje sin efecto la caducidad
A fin de dar cumplimiento
uesto en el art. 14 de la Ley
, desde ahora presento la pe-
mensura, en la forma que
de, para la única pertenencia
ará esta mina, y la qué se
omo se consigna a continua-
tenencia: Partiendo del punto
ción de la muestra, sito a 800
Este del Mojón Nº 417 de la
n Tomás" (Expediente núme-
6/49), se medirán sucesiva-
00 m. al Este; 500 m. al Sud:
l Oeste; y 500 m. al Norte,
contrar el punto de partida
A sus efectos se deja cons-
e se ha realizado la labor legal.
de las consideraciones que he
ñaladas precedentemente y de-
mplimentado el requisito dis-
or la Ley 10.273 (art. 14),
l señor Director tenga a bien
efecto la declaración de ca-
lictada en autos y disponer la
ón del trámite de los mismos
de mi representado. Proveer
rmidad. Es Justicia. — Fdo.:
Nasjleti. Recibido en mi Ofi-
, diecinueve de marzo de mil
os cincuenta y cuatro, siendo
iete horas, treinta y nueve mi-
esentado en término. — Fdo.:
ar Cataldi, Escribano de Mi-
nos Aires, 2 de diciembre de
solicitud de ratificación de
de la estaca-mina denominada
, presentada por el señor Al-
aversoni, ubicada en el radio
sito registrado y mensurado
más" (Expte. 136.036/49), ha
ubicada en los planos de Re-
ráfico, dentro de la legua d
4, Fracción A, Sección V, De-
to Caleu-Caleu de la Provincia
ón, en forma de un rectángulo
, de largo en dirección Norte-
400 m., de modo que su vértice
se encuentra 800 m. al Este
n 417 de la mina "Don Tomás"
136.036/49). Corresponde orde-
publicaciones conforme al art. 231 del Código de Minería, y la notificación al dueño de la mina "Don Tomás" (Expte. 136.036/49), señor Oscar Guillermo Nasjleti, con domicilio en la calle Sarmiento 559, Piso 9º, Esc. 160/163. Registro Protocolar. — Fdo.: Justo P. Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía. Buenos Aires, 6 de diciembre de 1954. Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General (art. 119, conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 ídem), a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Hágase saber, comuníquese, tómese nota por la Asesoría Técnica y acredite el peticionante en el término de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonado el trámite de autos. — Fdo.: Oscar Rius, Director Autoridad Minera de 1ª Instancia. — Adolfo Nosiglia, a/c. Registro Protocolar.

e.7|4-Nº 19.704-v.7|4|55

e.18|4-Nº 19.704-v.18|4|55

$ 456.— e.26|4-Nº 19.704-v.26|4|55

Solicitud de ratificación de linderos de la estaca-mina de cloruro de sodio denominada "Tampica", presentada por el señor Juan Ricardo Túnica, ubicada en el Departamento Caleu-Caleu, Provincia Eva Perón, Expte. Nº 84.331|53.

Buenos Aires, abril 19 de 1954. Señor Director de Autoridad Minera de Primera Instancia: Oscar G. Nasjleti, con domicilio constituído en calle Sarmiento 559 (p. 9º, Esc. 160|163), en representación de don Juan Ricardo Túnica, en el Expediente Nº 84.331|53 (mina Tampita), al señor Director respetuosamente manifiesto: Que vengo de conformidad con lo dispuesto por el art. 142 del Código de Minería, a solicitar se ratifiquen los linderos de la presente pertenencia. Proveer de conformidad Será Justicia. Fdo.: Oscar G. Nasjleti. — Recibido en mi oficina hoy diecinueve de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro a las diecisiete horas cuarenta y cuatro minutos. Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1954 La solicitud de ratificación de linderos de la estaca-mina de cloruro de sodio denominada "Tampita", presentada por el señor Juan Ricardo Túnica en el radio del Depósito Registrado y Mensurado "Don Tomás" (Expte. 136.036|49), ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro de la legua d del lote 4, fracción A, sección V. Departamento Caleu-Caleu de la Provincia Eva Perón, en forma de un rectángulo de 500 m. de lado en dirección Norte-Sud por 400 m., de modo que su vértice Sudoeste se halla a 2.700 m. al Norte y 1.000 al Este del esquinero Sudoeste del lote 4 citado Corresponde ordenar las publicaciones conforme al art. 231 del Código de Minería y la notificación al dueño de la mina "Don Tomás", señor Oscar Guillermo Nasjleti, con domicilio en la calle Sarmiento 559, piso 9º, esc. 160|163. Registro Protocolar. Fdo.: Justo P. Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía. — Buenos Aires, 1º de febrero de 1955. Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General (art. 119, conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 ídem), a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Hágase saber, comuníquese, tómese nota por la Asesoría Técnica y acredite el peticionante, en el término de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada bajo apercibimiento de declarar abandonado el trámite de autos. Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo P. Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía.

e.7|4-Nº 19.702-v.7|4|55

e.18|4-Nº 19.702-v.18|4|55

$ 288.— e.25|4-Nº 19.702-v.25|4|55

EDICTO DEL DIA

Ministerio de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

DUANA DE LA QUIACA

ımplimiento a lo dispuesto en
6 de la Ley Nº 12.964, se cita
za por el término de cinco días
de la fecha de esta publica-
jo apercibimiento de proseguir-
ctuaciones en rebeldía para que
zcan a quienes se consideren
echo a las mercaderías que se
a continuación:

: 6 latas de 5 litros c|u. conte-
aceite comestible, 30 panes de
omún de 500 grs. c|u. y 25 kilos
ite. Aprehendidos en el paraje
ado Zanjón Grande.

: 25 animales asnales de dis-
xos y pelajes y 2 animales equi-
ehendidos en el paraje denomi-
. Pista.

: 19 paquetes de hojas de coca
lo c|u. y 2 paquetes del mismo producto de ½ kilo c|u. Aprehendidos en el F. C. N. G. B., de esta localidad.

292|55: 31 paquetes de hojas de coca de 1 kilo c|u., 11 paquetes del mismo producto de ½ kilo c|u., 2 bolsas conteniendo el mismo producto con 5 y 2 kilos c|u. y 1 manta de lana. Aprehendidos en el F. C. N. G. B., de esta localidad.

302|55: 5 blusas, 2 combinaciones, 1 camisón, todo de Nylón, 2 pañuelos pilzados para mujer, 1 mantel para mesa, 8 kilos de hojas de coca en paquetes y 4 kilos del mismo producto suelta. Aprehendidos en el F. C. N. G. B., de esta localidad.

303|55: 160 pocillos pintados, 6 platos ídem, 11 platos ídem, 30 platos ídem, 6 platos pintados, 3 fuentes ídem, 3 fuentes ídem, 3 fuentes ídem, todos de distintos diámetros, 4 juegos de saleros con 2 piezas c|u., 3 juegos ídem, 4 juegos de floreritos de 2 piezas c|u. y 20 platos pintados todo de porcelana maden Ind China. Aprehendidos en el F. C. N. G. B., de esta localidad.

304|55: 5 bolsas de harina de trigo de 23 kilos c|u. 100 panes de jabón común de 500 grs. c|u. y 1 lata de 5 litros conteniendo aceite comestible. Aprehendidos en el paraje denominado El Churqui.

329|55 8 paquetes de hojas de coca de 1 kilo c|u. y 2 paquetes de hojas de coca de 1|2 kilo c|u. Aprehendidos en el Ferrocarril Nacional General Belgrano de esta localidad.

334|55: 14 kilos de hojas de coca en paquetes de 1 kilo c|u. Aprehendidos en el paraje denominado La Quiaca Vieja.

338|55: 10 cajones conteniendo 80 panes de jabón común c|u. de 500 grs. y 1 cajón ídem conteniendo 60 panes de 500 grs. c|u. Aprehendidos en el paraje denominado La Bomba.

309|55: 11 kilos de hojas de coca en paquetes de 1 kilo c|u., 12 kilos del mismo producto en paquetes de 1|2 kilo c|u. y 1 manta de lana. Aprehendidos en el Ferrocarril Nacional General Belgrano de esta localidad.

343|55: 274 panes de jabón común de 500 grs. c|u., 11 pañuelos de mano, 2 sacos de lana para mujer, 2 mantas afelpadas de lana. 10 latitas de 150 grs. c|u. conteniendo salsa de tomate, 10 combinaciones de algodón para mujer, y 1 frazadita de algodón para cuna de bebé. Aprehendidos en el paraje denominado El Matadero.

346|55: 4 tambores de hojas de coca de 20 kilos c|u. Aprehendidos en el paraje denominado La Quiaca Vieja.

358|55: 12 bolsas de harina de trigo de 23 kilos c|u. y 12 animales asnales de distintos sexos y pelajes. Aprehendidos en el paraje denominado Campo Chico.

Dalmacio Quintela, Administrador Interino.

e.18|4-Nº 1.917 s|p.p.-v.18|4|55

Ministerio de Interior y Justicia

Registro Nacional De La Propiedad Intelectual

Obras Depositadas — Ley Nº 11.723

(Continuación de la pág. 3)

1º DE DICIEMBRE DE 1954

471.92? — Esnea (Leche). Cast. Prop.: Ricardo Florencio González Marana. 2.500 ejs. Cap. Fed., nov. de 1954. (Arg.).

47?.??8 — La Razón (Cast.). Diario. Prop.: Editorial La Razón, 500 ejs. Pesos 0,20. Cap. Fed., octubre de 1954. (Argentina).

471.929 — Sarmiento (Cast.). Diario. Prop.: Editorial La Razón. 100 ejs. $ 0,20. Tigre (Bs. As.), Arg.

471.930 — Labrador (Cast.). Diario. Propiet.: Editorial La Razón. 100 ejs. Pesos 0,20. S. Isidro (Bs. As.), octubre de 1954. (Arg.).

471.931 — San Miguel (Cast.). Diario. Prop.: Editorial La Razón. 100 ejs. $ 0,20. Octubre de 1954. (Arg.).

471.932 — San Justo (Cast.). Diario. Prop.: Editorial La Razón. 100 ejs. $ 0,20. San Justo, octubre de 1954. (Arg.).

471.933 — Mariano Moreno (Cast.). Diario. Prop.: Editorial La Razón. 100 ejs. $ 0,20. Moreno (Bs. As.), octubre de 1954. (Arg.).

471.934 — Mitre (Cast.). Diario. Prop.: Editorial La Razón, 100 ejs. $ 0,20. Olivos (Bs. As.), octubre de 1954. (Arg.).

471.935 — El Libertador (Cast.). Diario. Prop.: Editorial La Razón. 100 ejs. Pesos 0,20. San Martín (Bs. As.), octubre de 1954. (Arg.).

471.936 — Ballester (Cast.). Diario. Propiet.: Editorial La Razón. 100 ejs. Pesos 0,20. Bs. As., octubre de 1954 (Argentina).

471.937 — El Gladiador (Cast.). Diario. Prop.: Editorial La Razón. Olivos (Bs. As.), octubre de 1954. (Arg.).

471.938 — Rivadavia (Cast.). Diario. Prop.: Editorial La Razón. 100 ejs. $ 0,20. Morón (Bs. As.), octubre de 1954. (Arg.).

471.939 — Confort (Cast.). Mensual. Propiet.: L. Rossen. Cap. Fed., octubre de 1954. (Arg.).

471.940 — El Norte (Cast.). Mensual. Prop.: Roberto Zamora. 800 ejs. Cap. Fed., julio, agosto y setiembre de 1954. (Argentina).

471.941 — Ovina (Cast.). Revista mens. Prop.: Néstor Ginés Coll. 3.500 ejs. Pesos 5. Cap. Fed., noviembre de 1954. (Argentina).

471.942 — La Región (Cast.). Prop.: Justo Humberto Carranza Oliva. 1 000 ejs. Cap. Fed., octubre de 1954. (Arg.).

471.943 — Jazzlandia (Cast.). Mensual. Prop.: Néstor Emilio Cappellotto. 8.500 ejs. $ 2. Cap. Fed., octubre - noviembre de 1954. (Arg.).

471.944 — El Diario Israelita (Di Yidische Zaitung). Idisch. Diario. Propiet.: El Diario Israelita. 18.000 ejs. $ 0,60. Bs. As., noviembre de 1954. (Arg.).

471.945 — Resplandor. Prop.: Marcelino Blanco. 1.000 ejs. $ 0,80. Cap. Fed., setiembre y octubre de 1954. (Arg.).

471.946 — Boletín de la Iglesia Evangélica Valdense de Colonia Iris (Cast.). Prop.: Iglesia Evangélica Valdense de Colonia Iris. 675 ejs. J. Aráuz (E. Perón) noviembre de 1954. (Arg.).

471.947 — Boletín Cebu y sus Derivados (Cast.). Mensual. Prop.: Asociac. Arg. Criadores de Cebu. 600 ejs. Cap. Fed., noviembre de 1954. (Arg.).

471.948 — El Progreso (Cast.). Prop.: Isaac Oleida. 800 ejs. $ 0,50. Hurlinghan (Bs. As.), noviembre de 1954. (Argentina).

471.949 — El Despertar. Mensual. Prop.: Arturo W. Hotton. 2.100 ejs. $ 2. Florida (Bs. As.), noviembre de 1954. (Argentina).

471.950 — Juventud (Cast.). Semanario. Prop.: Miguel T. Forte. 300 ejs. Pilar (Bs. As.), diciembre de 1954. (Arg.).

471.951 — Ressorgiment. Revista mens. Prop.: Hipólito Nadal. 600 ejs. $ 2,50. Noviembre de 1954. (Arg.).

471.952 — El Cruzado. Prop.: P. Angel Ortola. 1.000 ejs. $ 0,40. Mercedes de San Luis, noviembre de 1954. (Arg.).

471.953 — Letras (Cast.). Prop.: J. Antonio Garzón. 520 ejs. La Carlota (Cba.), noviembre de 1954. (Arg.).

471.954 — Cronista Informativo. Prop.: Ernesto A. R. y Carlos R. Affatato. 700 ejs. Cap. Fed., noviembre de 1954. (Argentina).

471.955 — Revista Sancor (Cast.). Mens. Prop.: Fábricas de Manteca "SanCor" 14.600 ejs. Sunchales (S. Fe), octubre de 1954. (Arg.).

471.956 — El Solano (Cast.). Mens. Propiet.: Abraham Mendelevich. 1.000 ejs. $ 0,50. Quilmes (Bs. As.), noviembre de 1954. (Arg.).

471.957 — Renovador (Cast.). Mens. Propiet.: Rodolfo Carboni. 5.000 ejs. $ 0,50. Cap. Fed., octubre y noviembre de 1954. (Argentina).

471.958 — Los Principios. Diario. Castellano, Propiet.: Soc. Anón. Los Principios. 23.200 ejs. $ 0,50. Córdoba, octubre de 1954. (Argentina).

471.965 — 96 Bajetes Cifrados en todas las tonalidades mayores y menores. 22 páginas. Autor: Stanislao Mattei. Rev. Víctor de Rubertis. Impres., Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi. 500 ejs. $ 10.— Bs. As., 21|10|54. (Argentina).

471.966 — El Labrador y el Pobre, para canto y piano. 48 págs. Autor: Carlos Guastavino. Impres.: Bermejo y Fucci Edit. Ricordi. 500 ejs. $ 5.— Bs. As., 11|11|54. (Argentina)

471.967 — Recibí tu carta, vals música. Autor: Cayetano Di Sarcina. Transcrip.: Nicodemo Casuscelli. Impres.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi 500 ejemplares. Bs. As. 4|11|54. (Argentina).

471.968 — Merci Beaucoup. Muchas gracias. F. Trot. Letra autor. (Castellano) Horacio y Guillermo Pelay. Impres.: Bermejo y Fucci. Edit. Editorial Ricordi. 300 ejs. $ 4.— Bs As., 21|10|54. (Argentina).

471.969 — Merci Beaucoup (muchas gracias). F. Trot, música. Autor: Gorni Kramer. Impres.: Bermejo y Fucci. Edit. Editorial La Canción. 300 ejs. $ 4.— Bs. As., 21|10|54. (Argentina).

471.970 — El chico que vino del Sur, Nº 2 (Tres Romances Nuevos), música. Autor: Carlos Guastavino. Impres.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi. 1.000 ejs. $ 5.— Bs. As. 8|10|54. (Argentina).

471.971 — Primera Rapsodia para clarinete. Autor.: C. Debussy. Rev. de Filettete Martorella Impres.: Bermejo y Fucci. Edit.: Editorial Ricordi. 300 ejempl. $ 4.—. Bs. As., 8|11|54. (Argentina).

471.972 — Cantos Italianos de la Montaña, música. Autor: Anónimo. Armonización de Strano Santo Impres.: R. de Stéfano. Edit.: Ricordi. 1.000 ejs. $ 15.—. Bs. As 8|11|54. (Argentina).

471.973 — Suites Francesas, para piano. Autor: Bach Rev., de Bruno Mugellini y Renzo Lorenzoni. Impres.: R. Canals. Edit.: Ricordi. 1.000 ejempl. $ 12.—. Bs. As., 3|11|54. (Argentina).

471.974 — Antología Pianística para la juventud. Libro tercero. 10 piezas. 38 a 47. 43 págs. Autor: S. Cesi E. Marciano. Impres.: R de Stéfano. Edit.: Ricordi. 1.000 ejempl. $ 10.—. Bs. As., 8|10|54. (Argentina)

471.975 — Escondido, música. Autor: C. Troaini. Impres : R. de Stéfano. Edit.: Ricordi. 1.500 ejempl. $ 12.—. Bs. As., 29|9|54. (Argentina).

471.976 — Bailecito, música. Autor: C. Troaini. Impres. R. de Stéfano. Edit.: Ricordi. 1.500 ejempl. $ 12.—. Bs. As., 29|9|54. (Argentina).

471.977 — Pericón, música. Autor: C. Troaini. Impres.: R. de Stéfano. Edit.: Editorial Ricordi. 1.500 ejempl. $ 12.—. Bs. As., 29|9|54. (Argentina).

471.978 — Huella, música. Autor: C. Troaini. Impres.: R. de Stéfano. Edit.: Ricordi. 1.500 ejempl. $ 12.—. Bs. As., 29|9|54. (Argentina).

471.979 — Milonga, música. Autor: C. Troaini. Impres.: R de Stéfano. Edit.: Ricordi. 1.500 ejempl. $ 12.—. Bs. As., 29|9|54. (Argentina).

471.980 — Zamba, música. Autor: C. Troaini. Impres.: R. de Stéfano. Edit.: Editorial Ricordi. 1.500 ejempl. pesos 12.—. Bs. As., 29|9|54. (Argentina).

471.981 — Tango. música. Autor: C. Troaini Impres.: R. de Stéfano. Edit.: Ricordi. 1.500 ejempl. $ 12.—. Bs. As., 29|9|54. (Argentina).

471.982 — Zapateado, música. Autor: C. Troaini. Impres.: R. de Stéfano. Edit.: Editorial Ricordi. 1.500 ejempl. pesos 12.—. Bs. As , 29|9|54. (Argentina).

471.983 — Cantar, música. Autor: C. Troaini. Impres.: R. de Stéfino. Edit.: Editorial Ricordi. 1.500 ejempl. pesos 12.— Bs. As., 29|9|54. (Argentina).

471.984 — Estilo, música. Autor: C. Troaini. Impres.: R. de Stéfano. Edit.: Editorial Ricordi. 1.500 ejempl. pesos 12.—. Bs. As., 29|9|54. (Argentina).

471.985 — Zamba, música. Autor: C. Troaini. Impres.: R. de Stéfano. Edit.: Editorial Ricordi. 1.500 ejempl. pesos 12.—. Bs. As., 29|9|54. (Argentina).

471.986 — Tango, música. Autor: C. Troaini. Impres.: R. de Stéfano. Edit.: Editorial Ricordi. 1.500 ejempl. pesos 12.—. Bs. As., 29|9|54. (Argentina).

471.993 — Cruzando el Xibi Xibi. zamba. Letra. Autor: Laura S. B. de Ortiz. Impres.: Boccazzi. Edit.: El Morocho. 100 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 7|10|54. (Argentina).

471.994 — Cerros Nevados, carnavalito. Letra. Autor: Laura S. B. de Ortiz. Impres.: Boccazzi A. Edit.: Editorial El Morocho. 100 ejempl $ 3.—. Bs. As., 7|10|54. (Argentina).

471.995 — Con su permiso. música. Milonga. Autor: Roberto I. Canelli. (Tito). Impres.: Edit.: Editorial Ana. 500 ejempl. $ 2.50. Rosario, 11|10|54. (Argentina).

471.996 — Sonata de Soledad. Castellano. 146 págs. Autor: Amelia M. Biagioni. Impres.: Edit.: Editorial Castellví S. A. 1.000 ejempl. $ 15.—. S. Fe, 10|11|54. (Argentina).

471.997 — Opus 2. Tango, música. Autor: Anselmo Haspert. Impres.: J. Pomati. Edit.: El autor. 100 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 25|10|54. (Argentina).

472.004 — Sus Iglesias, acuarela. Autor: Anónimo. Impres.: Daversa y Guzmán. 5.00 ejempl. $ 4.—. Bs. As., 5|10|54. (Argentina).

472.005. — San Pedro. Buenos Aires sus iglesias. Acuarela. Autor: Anónimo. Impres.: Daversa y Guzmán. Edit.: R. O. K. 5.000 ej. $ 4. Bs. As., 5|10|54. (Arg.).

472.006. — Catedral. Buenos Aires sus iglesias. Acuarela. Autor: Anónimo. Impres.: Daversa y Guzmán. Edit.: R.O.K. 5.000 ej. $ 4. Bs. As., 5|10|54. (Arg.).

472.007. — Nuestra Señora de la Merced. Acuarela. Autor: Anónimo. Impres.: Daversa y Guzmán. Edit.: R.O.K. 5.000 ej. $ 4. Bs. As., 5|10|54. (Arg.).

472.008. — Santa Felicitas. Buenos Aires. Acuarela. Autor: Anónimo. Impres.: Daversa y Guzmán. 5.000 ej. $ 4. Bs. As., 5|10|54. (Arg.).

472.009. — El Salvador. Buenos Aires, sus iglesias. Acuarelas. Autor: Anónimo. Impres.: Daversa y Guzmán. Edit.: R.O.K. 5.000 ej. $ 4. Bs. As., 5|10|54. (Arg.).

472.010. — Santo Domingo. Buenos Aires, sus Iglesias, Autor: Anónimo. Acuarela. Impres.: Daversa y Guzmán. 5.000 ej. $ 4. Bs. As., 5|10|54. (Arg.).

472.011. — Nuestra Señora del Pilar. Buenos Aires. Acuarela. Autor: Anónimo. Impres.: Daversa y Guzmán. Edit.: R. O.K. 5.000 ej. $ 4. Bs. As., 5|10|54. (Argentina).

472.012. — Nuestra Señora del Socorro. Buenos Aires, sus iglesias. Autor: Anónimo. Impres.: Daversa y Gumán. Edit.: R.O.K. 5.000 ej. $ 4. Bs. As., 5|10|54. (Argentina).

472.013. — Santísimo Redentor. Buenos Aires, sus iglesias. Autor: Anónimo. Impres.: Daversa y Guzmán. Edit.: R.K.O. 5.000 ej. $ 4. Bs. As., 5|10|54. (Arg.).

472.014. — Episteme. Teoría de las ciencias. Revista. Prop.: Asoc. Arg. de Epistemología. Direct.: Luciano P. Allende Lezama. 700 ej. $ 10. C. Federal, 20|11|54. (Arg.).

472.015. — Asturias. Revista. Cast. Propiet.: Centro Asturiano de Buenos Aires. Direct.: Julio González 9.550 ej. C. Federal, agosto-setiembre de 1954. (Argentina).

472.016. — El Atlántico. Diario. Cast. Propiet. direct.: Hugo D. O. Marcone. 2.500 ej. M. del Plata, abril de 1954. (Arg.).

472.017. — La Revista del Hotel. Mensual. Cast., francés, inglés, italiano. Prop. direct.: Leopoldo Nespral. 2.000 ej. C. Federal, noviembre de 1954. (Arg.).

472.018. — La Gran Aventura. Cast. 80 págs. Autor: Pieter Van Der Meer De Walcheren, Traduc.: Felipe M. Lorda Alaiz. Impres.: Didot. Edit.: C. Lohle. 3.000 ej. $ 12. Bs. As., 1º|9|54. (Arg.).

472.019. — Cristo de Nuevo Crucificado. Cast, Autor: Niko Kazatzakis. Traduct.: José Luis de Izquierdo Hernández. Impres.: Didot. Edit.: Lobhle. 6.000 ej. $ 40. Bs. As., 2|9|54. (Arg.).

472.020. — El Partido. Periódico. castellano. Propietario, director: Evasio Gómez. 4.000 ejemplares. Capital Federal, agosto de 1955. Argentina.

472.021. — El Municipio. Propietario, director: Evasio Gómez. 4.000 ejemplares. Capital Federal, noviembre de 1954. Argentina.

472.022. — Dorada Ilusión. Vals. Letra. Autor: Francisco A. Lío. Impresor, director: Canciones del Plata. 500 ejemplares. $ 3. Buenos Aires, 30|11|54. Argentina.

472.023. — Dorada Ilusión. Vals. Música. Autor: José Rivas. Impresor, director: Canciones del Plata. 500 ejemplares. Buenos Aires, 30|11|54. Argentina.

472.024. — Del Silencio. Zamba. Letra. Autor: Arturo Dávalos. Impresor: Lagos. Edit.: Lagos. 250 ejemplares. $ 4. Buenos Aires, 17|11|54. Argentina

472.025 — Del Silencio. Zamba. Música. Autor: Arturo Dávalos. Impresor, Edit.: Editorial Lagos. 250 ejemplares. $ 4. Buenos Aires, 17|11|54. Argentina.

472.026. — La Antojada. Zamba. Música. Autor: Gustavo Leguizamón Impresor, editor: Editorial Lagos. 250 ejemplares. $ 4. Buenos Aires, 15|10|54. Argentina.

472.027. — Sola. Bolero. Música. Autor: Pablo de los Andes. Impresor, Edit.: Editorial Lagos. 250 ejemplares. $ 4. Buenos Aires, 17|11|54. Argentina.

472.028. — Sola. Bolero. Letra. Autor: Pablo de los Andes. 250 ejemplares. $ 4. Buenos Aires, 17|11|54. Argentina. Impresor: Editorial Lagos.

472.035. — Tribuna. Diario. Castellano. 4.000 ejemplares. $ 0,40. Tandil, Buenos Aires, marzo de 1954. Argentina.

472.036. — La Hora. Diario. Castellano. Propietario: Mateo Mastronardi, Félix Rodríguez y Dacio H. Fernández, Director: Mateo Mastronardi. 3.100 ejemplares. $ 5. T. Arroyos. Argentina.

472.037. — Boletín de la Cruz Roja Argentina. Castellano. Propietario: C. R. Argentina. Director: Guido S. Castagnino, Héctor L. Tasada y otros. 3.200 ejemplares. Rosario, julio-agosto de 1954. Argentina.

472.038. — Confederación General de Profesionales. Delegación Regional Mendoza. Propietario: Delegación Regional de C. G. P. Director: Eduardo Filártiga. 1.000 ejemplares. Mendoza, Argentina.

472.039. — Boletín Oficial de la Provincia de Corrientes. Diario. Propietario: Gobierno de la Provincia de Corrientes. Director: Aurelio Ortiz. 600 ejemplares. $ 5. Corrientes, Argentina.

472.040 — La vida merece vivirse. Castellano. 292 págs. Autor: Fulton J. Sheen - Carlos Juan Vega. Impres.: P. Goyena. Edit.: Editorial Difusión. 20.000 ejemp. Bs. As., 6|11|54. (Argentina).

472.043 — El Independiente. Periódico. Castellano. Propiet. - Direct.: Manuel González. 500 ejemp. $ 0,40. S. Isidro. Martínez (Bs. As.), octubre de 1954. (Argentina).

472.048 — Cuaderno de división. Primer grado superior. Castellano. Autor: Miguel C. Veronelli y Julio E. Destin Rossi. Impres.: Lombardi y Cía. Edit.: Los Autores.

472.055 — El Eco de Africa. Revista. Castellano. Propiet.: Sodalicio de San Pedro Claver. Direct.: Manuela Ambrosio. 10.000 ejemp. $ 0,20. C. Federal, noviembre de 1954. (Argentina).

472.056 — El Negrito. Revista. Castellano. Prop.: Sodalicio de San Pedro Claver. Direct.: Manuela Ambrosio. 12.000 ejemplares. $ 0,15. C. Federal. (Argentina).

472.059 — Selección Contable. Revista. Propiet.: Selección de Revistas Modernas S.A. de Publicaciones. Direct.: Juan Chiovenda. 6.000 ejemp. $ 8.— Bs. As., noviembre de 1954. (Argentina).

472.060 — Doctrina, Unidad y Fuerza. Castellano. Propiet. Direct.: Cayetano Luciano Mandia. 7.000 ejemp. C. Federal, octubre de 1954. (Argentina).

472.071. — Juan Español, periódico mensual. Castellano. Propiet., director: Antonio Madueño. 1.000 ejs. $ 5.—. C. Federal, noviembre de 1954. Argentina.

472.072. — Lo que no muere. pieza en tres actos. Castellano. Autor: Rodolfo Falcioni. Impres., editor: el autor. Bs. As., E. Perón 26-11-54. Argentina.

472.073. — La casa sitiada. Pieza en tres actos. Autor: Rodolfo Falcioni. Impres.: A. Domínguez. Edit.: La Calle 38. 500 ejs. Bs. As., E. Perón, 5|10|54, Argentina.

472.075. — Camperito. Tango, música. Autor: Edmundo Baya. Impres.: El morocho. Edit.: El autor. 200 ejs. Bs. As., 19|12|54. Argentina.

472.076. — Ahí va. Tango, música. Autor: Natalio La Micela. Impres.: El morocho. Edit.: el autor. 200 ejs. Bs. As., 1º|12|54. Argentina.

472.078 — La voz del jubilado. Propiet.: Centro Mutual de Jubilados y Pensionistas Ferroviarios de Santa Fe. Direct.: Miguel Torres Tur. 1.700 ejs. S. Fe, octubre de 1954. Argentina.

472.079. — El Progreso. Periódico. Castellano. Propiet.: Direct.: Guillermo Martelli. 800 ejs. $ 0,50 Trelew (Chubut), Noviembre de 1954. Argentina.

472.080. — Laboulaye. Periódico. Castellano. Propiet., director: Andrés Pacífico Sallent. 850 ejs. $ 0,50. Laboulaye, Cdba., noviembre de 1954. Argentina.

472.081. — Casilda. Semanario religioso social. Castellano. propiet., director: Próspero Cavenna. 700 ejs. $ 0.50. Casilda, S. Fe., noviembre de 1954. Argentina.

472.082 — Camino de ensueño. Castellano. 84 págs. Autor: Juan Carlos Monroy. Impres.: Tall. Gráf. Roja. Edit.: el autor. 500 ejs. $ 15.— E. Perón, Bs. As., 16|9|54. Argentina.

472.087. — Faz "A". Pequeño monito rojo. Fox-trot. Letra, música: S. Gale J. Jordon. Faz "B". Aquellos ojos verdes. Canción bolero, letra, música: Nilo Menéndez - Adolfo Utrera. Intérp.: Ken Griffin. Disco Columbia 20.163. 7.000 ejs. $ 13.50. Bs. As., 11|11|54 (Argentina).

472.088. — Faz "A": Oh mi suegra. Canción. Letra, música: E. Shuman A. Shuman M. Brown. Faz "B": El ritmo de Buttons. F. Trot Buttone - Wolf - E. Lawrence. A. Walker. Intero. Red Buttons Disco Columbia 20.176. 2.500 ejs. $ 13.50. Bs. As., 11|11|54. Argentina.

472.089. — Faz "A": Chicago Breakdown. F. Trot. Letra, música: Norton. Faz "B": Melancholy Blues. Letra. Música: Bloom -Melrose-Shoever. Intérp.: L. Armstrong. Disco Columbia 20.177. 3.000. $ 13.50. Bs. Aires. 11|11|54. Argentina.

472.090. — Faz "A". La canción del mar. Canción. Letra, música: Benedetto - Bonagura. Faz "B": Stornello a media voz. Stornello. Letra, música: Raimondo. Buti - Lapo. Intérp.: Carlo Buti. Disco Columbia 20.165. 2.300 ejs. $ 13,50. Bs. As., 11|11|54. Argentina.

472.091 — Faz "A": Serenata de Toselli. Serenata. Autor: Toselli. Faz "B". Besos en la oscuridad. Música: De Micheli. Intérp.: W. Frenske. Disco Columbia. 20.180. 2.000 ejs. $ 12.50. Bs. As., 11|11|54. Argentina.

472.092. — Faz "A": La española (La Spagnola). Letra, música: V. di Chiara. Arreg.: G. Bonchi. Faz "B": La Monferrina Tarantela arreg.: de Boneschi. Autor Anónimo. Intérp.: Orq. Melodicon. Direct.: G. Boneschi. Disco Columbia 20.178. 1.600 ejs. $ 13.50. Bs. As.. 11|11|54. Argentina.

472.093. — Faz "A": Piripicchio e Piripicchia. Samba. Letra, música de T. Fusco. Faz "B": Arriba el director. Letra, música: Faniciulli - Fucilli. Intérp.: Le Regazze Melodicon. Disco Columbia 42.006. "2.000 ejs. $ 14.50. Bs. As., 11|11 de 1954. Argentina.

472.094. — Faz "A": Te quiero. El trust de los tenorios. Jota. Letra, música de J. Serrano. Faz "B": El huésped del sevillano. Letra, música: J. Guerrero. Intérprete: Antonio Vela. Disco Columbia 20.170. 1.600 ejs. $ 13.50. Bs. As., 11|1|54. Argentina.

472.095. — Faz "A": Olga ust
de la obra musical El juego
Letra, música: Adler-Ross.
Esta vieja casa. Fox-trot. Le
Hamble. Disco Columbia 20.1
R. Clooney. 3.500 ejs. $ 13
11|11|54. Argentina.

472.096. — Faz "A": A todos n
sábado a la noche. Letra,
Campbell. Faz "B": Cascab
leños. Letra, música: P. Fai
P. Faith. Disco Columbia 2
ejemplares. $ 13.50. Bs. As., 1
gentina.

e.18|4-Nº 1.

LEY Nº 11.645

EDICTOS DE SOCIEDADES RESPONSABILIDAD LIMITA

NUEVOS

PUBLIKA

Estudios Argentinos de Propaganda

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Luis Alberto Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría del suscripto, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio. En la ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a los cuatro días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y cuatro, reunidos los señores don Félix Pérez Redrado, de estado civil soltero, argentino, mayor de edad, con cédula de identidad número tres millones veinte y ocho mil treinta y dos, extendida por la Policía Federal y libreta de enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos setenta y nueve mil novecientos cincuenta y dos, distrito militar Buenos Aires, oficina enroladora sección primera y con domicilio real y legal en la calle Irigoyen número setecientos setenta y tres, Capital Federal; Sigfredo Ricardo Pastor, de estado civil casado, argentino, mayor de edad, con cédula de identidad número cuatro millones quinientos treinta y siete mil ciento cincuenta y nueve extendida por la Policía Federal y libreta de enrolamiento número dos millones ochocientos trece mil doscientos cincuenta y tres, distrito militar número cuarenta y cuatro. región militar cuarta y con domicilio real y legal en el Pasaje Convención número un mil novecientos noventa y ocho, Capital Federal; Félix Pérez Gil, de estado casado, argentino naturalizado, mayor de edad, con cédula de identidad número un millón ciento treinta y cuatro mil setecientos cuarenta extendida por la Policía Federal y libreta de enrolamiento número cuatro millones quinientos diez mil ciento cuarenta, región militar primera, distrito militar Buenos Aires y con domicilio real y legal en la calle Irigoyen número setecientos setenta y tres, Capital Federal; Ana Burille de Pastor, de estado civil casada, argentina, mayor de edad, con cédula de identidad número dos millones quinientos setenta y tres mil setecientos noventa y ocho extendida por la Policía Federal y libreta cívica número trescientos treinta y seis mil setecientos ochenta y nueve y con domicilio real y legal en la calle Fabre número un mil doscientos veinte y uno, Capital Federal; Violeta Muller, de estado civil casada, argentina naturalizada. mayor de edad, con cédula de identidad número un millón setecientos cincuenta y cinco mil setecientos sesenta extendida por la Policía Federal y libreta cívica número tres millones ciento sesenta y seis mil doscientos cuarenta y tres, oficina empadronadora central B, y con domicilio real y legal en la calle Pasaje Convención número un mil novecientos noventa y ocho, Capital; y Ricardo Pastor, de estado civil casado, español, mayor de edad, con cédula de identidad número seiscientos ocho mil cuatrocientos cuarenta y tres extendida por la Policía Federal y con domicilio real y legal en la calle Fabre número un mil doscientos veinte y uno, Capital Federal; quienes manifiestan bajo juramento no tener impedimento alguno para contratar y ejercer el comercio, convienen en dejar constituída, conforme a la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, una sociedad de responsabilidad limitada, de acuerdo y con arreglo a las cláusulas que a continuación se enuncian: Primera: La sociedad girará bajo la razón social "PUBLIKA" - ESTUDIOS ARGENTINOS DE PROPAGANDA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con sede principal en esta Capital Federal, calle Tucumán número dos mil ciento sesenta y tres, quinto piso, oficina derecha "A", o donde la administración considere oportuno, sin perjuicio de los correspondientes a las sucursales, filiales y representaciones en el interior y exterior del país. — Segunda: El principal objeto de la sociedad, consistirá en la explotación del ramo de publicidad general, que se distinguirá de sus demás congéneres bajo la denominación de: "Publika" - Estudios Argentinos de Propaganda, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Tercera: El capital social se fija en la suma de ciento veinte mil pesos moneda nacional de curso legal. Compuesto por ciento veinte cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional cada una, las que son suscriptas por partes iguales entre los socios integrantes, o sean veinte cuotas de un mil pesos cada una, que forman un total de veinte mil pesos. Las cuotas quedan totalmente integradas con los bienes que se detallan en el inventario que se acompaña por separado y que forma parte integrante de este contrato social. — Cuarta: El término de duración de la sociedad será por tiempo indeterminado, a contar del día primero de enero del año mil novecientos cincuenta y cuatro, día al que se retrotraen los efectos del presente contrato.

— Quinta: La socidad tendrá
pacidad jurídica para realizar
negocios sue requiera su obje
efectos y sin que la enunciaci
gue sea limitativa, podrá o
cualesquiera de las institucio
rias de plaza o del interior, y
jero y, en especial, con los Ba
tral de la República Argent
Nación Argentina; de Crédito
Argentino; Hipotecario Nacio
Provincia de Buenos Aires;
abrir cuentas corrientes, libra
descontar, suscribir y endosar
documentos comerciales, solicit
con o sin garantía, aceptar le
pagarés, realizar protestas y
y cuantos más actos sean nec
ra el cumplimiento del objeto
sociedad podrá adquirir y toma
ción inmuebles en esta ciuda
interior del país, para sede de
cios, oficinas, agencias o sucu
diendo dar en locación o subar
chos bienes; como así tambié
en el exterior oficinas para s
negocios que se establezcan.
cumplimiento de todos estos a
más relacionados con la direc
ministración, podrá suscribir
tos y otorgar, aceptar y firm
trumentos públicos o privado
ren necesarios, en la forma qu
en la cláusula siguiente. — Sex
ministración y dirección de l
estara a cargo de los socio
señores don Félix Pérez Redra
fredo Ricardo Pastor y señora
leta Muller, quienes son nom
este acto. — El uso de la fi
será ejercida por las citadas p
forma individual para todos lo
merciales y legales; requirién
su validez y ante las instituc
carias la firma conjunta de
gerentes. — La firma no podr
prometida en negocios ajenos
social, ni en asuntos extraños
ciedad o para garantizar oblig
terceros bajo la pena de ind
de daños y perjuicios que ocasi
sociedad dicha fianza. — En
representarán a la sociedad,
ante las oficinas de la administ
cional y de las provincias y|o
lidades, Instituto Argentino pa
moción del intercambio y dem
dencias del Estado, o sea que
gerente podrá representar pers
y firmar en nombre de la soci
quier documento comercial y|o
Séptima: La Sociedad podrá co
deres generales, especiales, ad
vos y|o judiciales para ser repre
cualquier asunto judicial o ext
en todos los fueros del país o d
jero, o ante cualquier depende
administración nacional o de l
cias y|o municipales. — Para
miento de estos poderes será
la firma de uno de los socios g
Cualquiera de los socios integra
facultado para absolver posicio
presentación de la sociedad; a
quier fuero judicial. — Para e
que alguno de los socios gere
brados en la cláusula sexta se
para el exterior por tiempo inde
o establecido previamente de com
do entre los socios, podrá desig
ferir poder general, especial o
nistración para que lo represen
sociedad. — Octava: Anualmen
treinta y uno del mes de dic
cada año se practicará balance
tario general. — Los balance
realizarse, siempre, con sujeción
dimientos uniformes. Se efect
amortizaciones que técnicamen
pondan y de las utilidades re
líquidas se destinará el cinco
para el fondo de reserva legal. —
nancias y pérdidas se distribu
soportarán entre los socios integ
relación al capital aportado. —
Para el caso de que se consti
agencia en el interior o exterio
o socios que estén al frente de
se compromete a la remisión de
comprobantes de entradas y sali
así también, si se llegara y pa
do abrirse cuenta corriente,
será a nombre de la sociedad qu
tituye, enviándose también un
bancario; al mismo tiempo y
administración central se le e
balance de comprobación de sum
dos, y un estado general de cu
rrientes. — Estas remisiones
cada sesenta días corridos, deb
partes enviar el duplicado del
firmado como constancia y con
del acuse recibo. — Décima: Lo
con respecto a las modificacione
zaciones, decisiones y todo cu
legal corresponda, rubricarán la
asentadas en un libro de actas
que quedará depositado en la ad
ción central. — Décima Primer
ciedad de responsabilidad limita
disuelve por la muerte, inter
quiebra de uno o alguno de los
que integran la que se const
este acto, ni por la remoción de
socio nombrado en el presente d

lisposición contraria. — La quiebra sociedad constituída no importa la socios que la componen. — Décima a: La sociedad por intermedio de sus gerentes podrá y tendrá amplias fa-s para nombrar sub-gerentes, atri-algunas de sus facultades y con-u remuneración en el momento que sideren oportuno. — Décima Terce-dos los socios se obligan a no ejer-comercio por sí o por interpósita a, dentro del ramo, con la sanción dida de las utilidades a favor de edad por todo el tiempo correspon-a la duración de la infracción, con ínimo de dos años, siempre que en debidamente comprobada. — No te la prohibición que antecede, los podrán invertir capitales en otras lades que no tengan afinidad con la ación del ramo de publicidad ... n ser representados legalmente por ndo o administrador ... — Los socios Félix López Pérez ... y Sigfredo Ricardo Pastor tendrán argo, principalmente, la dirección de ores técnicas y la faz comercial de la ad; la señora Violeta Muller deberá r a la sociedad todo el tiempo nece-para el normal desenvolvimiento de la y los restantes integrantes presta-rvicios en la forma que oportuna-se estime. — Décima Cuarta: En le fallecimiento de alguno de los la sociedad continuará sus opera-en forma normal hasta el fin del io, liquidándose a los herederos que iente prueben el vínculo que invo-u parte capital y ganancias en seis trimestrales al ocho por ciento los saldos impares. — Décima Quin-sociedad llevará la contabilidad r de sus operaciones de conformi-n la ley y prácticas comerciales. — a Sexta: La voluntad de los socios, en la deliberación respecto a los es —que serán considerados en érminos legales que correspon-al cierre del ejercicio— como en emás asuntos o resoluciones que sen a la sociedad, se manifestará ayoría de votos. — Los socios se án con la frecuencia que la marcha s negocios lo aconseje —mensual-, por lo menos— y de lo actuado ará constancia en el libro de actas ado, con las aclaraciones, puntos de divergencias o alternativas dadas ada uno de aquéllos en su caso y midad, quedando todo ello sujeto al cu e interpretación de lo pactado en nsente documento. — Décima Septi-Queda prohibida toda otra venta, o transferencia de cuotas, salvo iedie autorización expresa de todos ocios, debidamente asentada en el de actas de la sociedad. Esta prohi-es absoluta, renunciando los socios gimen establecido por el artículo lo la ley número once mil seiscien-tarenta y cinco. — Décima Octava: necesidades financieras de la socie-o requieren podrán los socios inte-s hacer préstamos particulares a la a en cuyo caso éstos devengarán un s del ocho por ciento anual. — Novena: Los saldos que percibirán ocios integrantes de la sociedad se n de común acuerdo entre los mis-se especificarán en el libro de actas ado. — Vigésima: Que atento a los nos de las cláusulas segunda y no-del presente documento, en lo con-nte a la explotación y constitución ra agencia en el interior o exterior, ocios designados oportunamente es-acultados para realizar los negocios stimen convenientes, en representa-de la sociedad que se constituye en acto. — Vigésima Primera: Bajo las alas que preceden, los comparecien-ejan constituída la sociedad que se y se obligan al fiel cumplimiento pactado con arreglo a derecho y iben de conformidad cuatro ejempla-e un mismo tenor y a un solo efecto acostumbran a hacerlo; el testimonio al se halla extendido en cinco se-l nacionales, valor de veinte centa-moneda nacional de curso legal, ambos serie "M", numerados correlativa-del novecientos treinta y tres mil setenta al presente que lleva el ro novecientos treinta y tres mil cien-tenta y cuatro, en el lugar y fecha supra" mencionado. — Félix Pérez ado. — Sigfredo R. Pastor. — Félix r. — Ana B. de Pastor. — Violeta r. — Ricardo Pastor. — Buenos Ai-19 de octubre de 1954. — Ricardo nan, secretario.

$ 2.460.— e.18|4-Nº 20.362-v.22|4|55

RU - TE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacio-de Primera Instancia en lo Comercial Pedro Andino, Secretaría autorizante, hace saber durante cinco días el si-te edicto:

Contrato Social: Entre Don Mariano Mo-Gómez, argentino casado en prime-nupcias con Elena Vitali, de cuaren-tres años de edad, hijo de Marcos les y Anacleta Gómez domiciliado en Rivadavia 1151 (Mil ciento cincuen-uno) de esta ciudad, y Don Rubén setti, argentino, casado en primeras ias con María Teresa Josefa Eduar-Fernández, de treinta y nueve años dad, hijo de Julio Frassetti y Leonor né, domiciliado en calle Lambaré no-ntos cuarenta y ocho también de ciudad, formalizan por este acto el ente Contrato de Sociedad de Res-abilidad Limitada, de conformidad la Ley Nacional respectiva y las si-ntes cláusulas: Primera: Don María-Morales Gómez y Don Rubén Frasset-nstituyen en la fecha una Sociedad Responsabilidad Limitada, con efecto activo al primero de enero del co-te año mil novecientos cincuenta y , que tiene por objeto: a) Industria-y comercializar las patentes de in-ión números: sesenta y seis mil tres-os treinta y seis, sesenta y nueve sesenta y cuatro, setenta y seis mil cientos cincuenta y tres, setenta y mil ciento cincuenta y cuatro, se-, y siete mil trescientos cincuenta, setenta y ocho mil doscientos setenta y tres, ochenta y ocho mil trescientos ochenta y uno, ochenta y ocho mil quinientos diez, ochenta y ocho mil quinientos quince, y noventa y tres mil ciento diez y nueve, de la República Argentina y número quinientos once de la República del Brasil, que los señores contratantes, aportan a la Sociedad como asimismo cualquier otra patente de invención o marca de fábrica, o propiedad intelectual que ampare las leyes argentinas que en el futuro inscriban o adquieran por cualquier título a nombre de la Sociedad o a nombre personal de los socios o de alguno de ellos; b) Industrializar, fabricar o elaborar productos, maquinarias o cosas de cualquier naturaleza y comercializarlos; c) gravar, imprimir, editar composiciones literarias, musicales o artísticas; d) realizar todo acto de comercio en compras y ventas o en consignación, por cuenta propia o de terceros; e) importar y exportar mercaderías propias o de terceros; y f) Realizar cualquier negocio lícito que los socios de común acuerdo resuelvan emprender. — Segunda: La Sociedad girará bajo la razón social de RU-TE, S. R. LTDA.; durará veinte años contados desde el primero de enero de mil novecientos cincuenta y cinco; y fija domicilio esta ciudad de Buenos Aires, actualmente en calle Hipólito Irigoyen setecientos ochenta y ocho, pudiendo establecer sucursales, agencias, representaciones en cualquier punto de la República o del extranjero. — Tercera: El capital social se establece en la suma de Un Millón de Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, divididos en cuotas de mil pesos nacionales cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Rubén Frassetti seiscientos veinte cuotas de capital o sean seiscientos veinte mil pesos nacionales; Mariano Morales Gómez trescientas ochenta cuotas de capital o sean trescientos ochenta mil pesos nacionales, las que se integran totalmente con el activo fijo y circulante que resulta del estado patrimonial practicado con fecha veintidós de marzo último por el Contador Público Nacional Don Carlos María Davel, matrícula T. VII-F. 100, de la Sociedad de hecho que tenían constituída los contratantes desde el primero de enero último, a cuya fecha retrotraen todos los efectos de este contrato. — Cuarta: La Sociedad será dirigida, administrada y representada legalmente por los socios Señores Mariano Morales Gómez y Rubén Frassetti, quienes tendrán la firma social conjuntamente; sin embargo, la administración y dirección comercial estará a cargo del socio Morales Gómez y la dirección técnica e industrial a cargo del socio Señor Frassetti, quienes actuarán con las más amplias facultades, con única limitación de no comprometerla en negociaciones ajenas al giro comercial ni en prestaciones gratuitas; asimismo, a los gerentes les queda expresamente prohibido dar fianzas o prestaciones gratuitas a terceros. El mandato para administrar, además de los negocios que forman el objeto social, comprende los siguientes: a) Adquirir por cualquier título, oneroso o gratuito, toda clase de bienes muebles e inmuebles, enajenarlos a título oneroso o gravarlos con derecho comercial de prenda comercial, industrial, civil o agraria, hipoteca o cualquier otro derecho real, pactando en cada caso de adquisición o enajenación el precio y forma de pago de la operación, y tomar o dar posesión de los bienes materia del acto o contrato. b) Constituir depósitos de dinero o valores en los Bancos y extraer total o parcialmente los depósitos constituídos a nombre de la Sociedad, antes o durante la vigencia de este contrato. c) Tomar dinero prestado, a interés, de los establecimientos bancarios o comerciales, o de particulares, especialmente de los Bancos de la Nación Argentina, Banco de Crédito Industrial y Banco de la Provincia de Buenos Aires, con sujeción a sus leyes y reglamentos. d) Librar, endosar, aceptar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de créditos públicos y privados, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal. e) Hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas. f) Constituir y aceptar derechos reales y dividirlos, subrogarlos, transferirlos y cancelarlos total o parcialmente. g) Comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí o por medio de apoderados, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicciones, poner o absolver posiciones y producir todo otro género de pruebas e informaciones, comprometer en árbitros y arbitradores, transigir, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, realizar todas clases de gestiones y trámites administrativos ante los Poderes Públicos y sus dependencias, alquilar o arrendar bienes muebles o inmuebles, y rodados. h) Percibir y otorgar recibos y cartas de pago. i) Conferir poderes generales y especiales y revocarlos. j) Formular protestos y protestas. k) Otorgar y firmar los instrumentos públicos y privados que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados o relacionados con la administración social. — Quinta: Anualmente el primero de enero se practicará un balance general del giro social, sin perjuicio de los balances parciales o de simple comprobación, que podrá practicarse en cualquier momento. De las utilidades líquidas y realizadas que resulte, previa deducción del cinco por ciento para reserva legal, de hasta el diez por ciento para bonificaciones especiales o imprevistos, se distribuirán entre los socios en proporción a sus aportes de capital; sufrirán las pérdidas en la misma proporción. Sin embargo, del monto de las ganancias a distribuirse entre los socios, podrá destinarse hasta el cincuenta por ciento para aumento del capital social, con derecho a los socios con menores aportes de equiparar con el mayor. — Sexta: Después de cada balance general, se aprobará un plan comercial para el ejercicio próximo, asimismo se establecerá de común acuerdo el sueldo de los Gerentes y Empleados, los que se imputarán a gastos generales. — Séptima: Los socios no podrán realizar operaciones comerciales por cuenta propia y asumir la representación de un comercio o industria, sin previa autorización de la sociedad, y deberán consagrar a ésta todo el tiempo, actividad e inteligencia que ella exija, prestándose recíproca cooperación en sus respectivas funciones. — Octava: La sociedad no se disolverá por muerte, interdicción o quiebra de alguno de los socios, pues los sucesores del socio pre-muerto o incapacitado podrán optar: a) por el reembolso del haber que corresponda al socio que representen de acuerdo al balance que se practicará dentro de los treinta días. b) por incorporarse a la sociedad en calidad de socios, asumiendo una sola persona la representación de todos ellos. c) por ceder sus cuotas a los otros socios o terceros extraños con la aquiescencia de los socios, conforme a estos estatutos y a la ley. En el caso del apartado "a", el reembolso se hará en tres cuotas iguales cada seis meses. — Noveno: Cualquier cuestión que se suscite entre los socios durante la existencia de la sociedad o al tiempo de disolverse o liquidarse o dividirse el caudal común, será dirimida, sin forma de juicio, por amigables componedores que represente uno a cada parte en litigio y un tercero designado por éstos, dentro del término de treinta días de producido el conflicto, cuyo fallo será inapelable y de obligatorio cumplimiento, debiendo dicho tribunal, en cada fallo, establecer un monto en concepto de multa en dinero efectivo que perderá a favor del otro el socio que no cumpliera o violara el fallo. — Bajo las nueve cláusulas pre-establecidas se formaliza este contrato a cuyo fiel cumplimiento se obligan los socios con arreglo a derecho, firmándose de conformidad en esta ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a doce días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y cinco. — Entre líneas: "generales". Vale. — Mariano Morales Gómez. — Rubén Frassetti. — Buenos Aires, abril 12 de 1955. — Mario Lassaga, secretario.

$ 1.640.— e.18|4-Nº 20.384-v.22|4|55

PHILIP B. MASSEY Y CIA. CRIVELLI CUENYA Y GOICOA. INGENIEROS CIVILES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio Nº 4 Dr. Carlos A. Espiro, Secretaría Nº 12, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y cinco, entre Philip Burton Massey, Juan Douglas Massey, Julio César Crivelli, Osvaldo Cuenya y Juan Lucas Goicoa, en su carácter de únicos socios de "PHILIP B. MASSEY Y CIA, CRIVELLI CUENYA Y GOICOA, INGENIEROS CIVILES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", manifiestan: Que por instrumento privado del 26 de febrero del año 1951 los contratantes conjuntamente con Hilda Gertrude Massey de Weisz, Alice Ethel Massey y Marion Larabee Massey de Deubler constituyeron la Sociedad mencionada, habiéndose inscripto en el Registro Público de Comercio el 11 de julio del año 1951, bajo el número 1770 al folio 424 del Libro 20 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Que el 15 de enero del año 1954 las socias Hilda Gertrude Massey de Weisz, Alice Ethel Massey y Marion Larabee Massey de Deubler transfirieron a favor de Philip B. Massey íntegramente sus cuotas de capital social y consecuentemente renunciaron a sus respectivos caracteres de socios, habiéndose asentado esta cesión de cuotas y modificación del Contrato Social en el Registro Público de Comercio el 26 de noviembre del año 1954 bajo el número 2.981 al folio 13 del libro 28 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Que los comparecientes resuelven por el presente documento en formalizar un aumento de capital social y en modificar las siguientes cláusulas del contrato original, las que en el futuro se leerán de la siguiente manera: Tercera: La Sociedad tiene por objeto, sea por cuenta propia o ajena, la realización de toda clase de construcciones y obras de ingeniería en general, y la fabricación de cualquiera de los elementos que entran en un edificio o cualquiera otra rama industrial y que necesitan de mano de obra para completarlos antes de la entrega de la obra, tales como: herrería, carpintería metálica y de madera, tejas, mosaicos, losetas, ladrillos huecos, carpintería de hormigón, cabriadas y vigas de reticulado para entrepisos y techos, hierro estructural en general, hierro redondo doblado para estructuras de hormigón armado, viviendas listas para armar, etc. Para estos fines y siempre que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, la Sociedad podrá: a) Concurrir a licitaciones, ya sean nacionales o extranjeras, provinciales, municipales o particulares, por cuenta propia o de terceros: b) Constituir o concurrir a la constitución o tomar participaciones en otras sociedades o empresas; c) Solicitar concesiones nacionales, extranjeras, provinciales, municipales o particulares, por cuenta propia o ajena, y adquirir, vender o transferir los derechos resultantes de las mismas; igualmente podrá solicitar excepciones, privilegios o patentes de invención e importación que podrá explotar por sí o por cuenta de terceros; d) Ejercer la representación técnica, comercial y administrativa de sociedades o particulares, explotar o administrar sus negocios o concurrir en su representación a licitaciones, ya sean de Obras Públicas o de cualquier otro género; e) Urbanizar y explotar tierras, construir, financiar, administrar, comprar y vender barrios de viviendas individuales, colectivas, propiedad horizontal y de propiedades en general; f) comprar, vender, permutar, edificar y recibir en pago bienes muebles, semovientes; fondos públicos, títulos, rentas y acciones o inmuebles; ceder y constituir derechos reales, celebrando los contratos correspondientes con personas privadas o entidades nacionales, provinciales, municipales e instituciones bancarias en general y cualquier otra entidad oficial del país o del extranjero, bajo cualquier forma ya sea privadamente o en remate público; g) Dar y tomar dinero en préstamo y realizar toda clase de operaciones con instituciones bancarias o financieras. La enumeración que antecede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la Sociedad celebrar todos los contratos y demás actos jurídicos que puedan celebrar las personas capaces, que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo o pueda convenirle, siempre que se relacionen con el objeto social. — Quinta: El Capital Social está formado por la suma de Un Millón Ochocientos Veinticinco Mil Pesos Moneda Nacional dividido en Un Mil Ochocientas Veinticinco cuotas de Un mil pesos moneda nacional cada una, siendo aportadas por los socios de la siguiente manera: Philip Burton Massey, Seiscientas Veintinueve cuotas de las que corresponden: trescientas veintitrés al capital aportado originariamente; cincuenta y una de las cuotas adquiridas a los ex-socios Hilda Gertrude Massey de Weisz, Alice Ethel Massey y Marion Larabee Massey de Deubler, según compra formalizada el 15 de enero del año 1954; doscientas cuatro cuotas de su capital aportado a "Industrias Afines a la Construcción Omega Sociedad de Responsabilidad Limitada" disuelta con fecha 15 de enero del año 1955; y cincuenta y una cuotas en concepto de adquisición a los ex-socios de esta última Sociedad, Hilda Gertrude Massey de Weisz, Alice Ethel Massey y Marion Larabee Massey de Deubler según compra formalizada el 15 de enero del año 1954; Juan Douglas Massey, doscientas noventa y nueve cuotas integradas de la siguiente manera: diecisiete que corresponden al capital aportado originariamente; diecisiete que corresponden al capital aportado originariamente a "Industrias Afines a la Construcción Omega, Sociedad de Responsabilidad Limitada" disuelta con fecha 15 de enero del año 1955; y doscientos sesenta y cinco que corresponden a utilidades capitalizadas de los ejercicios de los años 1951, 1952, 1953 y 1954 de estas dos sociedades; Julio César Crivelli, Osvaldo Cuenya y Juan Lucas Goicoa, aportan cada uno de ellos doscientos noventa y nueve cuotas de la siguiente manera: treinta y tres cuotas correspondientes al aporte originario de cada uno de ellos a esta sociedad; treinta y tres cuotas correspondientes al aporte originario de cada uno de ellos a "Industrias Afines a la Construcción Omega, Sociedad de Responsabilidad Limitada", disuelta con fecha 15 de enero del año 1955, y doscientos treinta y tres cuotas de las utilidades capitalizadas de cada uno de ellos, correspondientes a los ejercicios de los años 1951, 1952, 1953 y 1954 de estas dos sociedades. — Séptima: Los socios gerentes quedarán obligados a reunirse por lo menos cada quince días y con mayor frecuencia cuando las circunstancias lo exigiesen. En la primera de las reuniones a realizarse designarán las autoridades para el gobierno de la sociedad, las que serán rotativas por períodos a fijarse en esta oportunidad. Las atribuciones de estas autoridades, no menoscabarán en absoluto las legítimas facultades que los socios gerentes tienen en su calidad de tales. Las decisiones de estas reuniones serán obligatorias cuando hayan sido tomadas por la concurrencia de todos los socios gerentes, por simple mayoría de votos, computándose los mismos proporcionalmente al capital aportado por cada uno de los socios. — Novena: El 15 de enero de cada año, sin perjuicio de los parciales que podrán practicarse en otras épocas, se confeccionará un balance e inventario general de las operaciones sociales. Las ganancias que del mismo resulten, previa deducción del 5 % para formar el Fondo de Reserva Legal, como también las amortizaciones, reservas o habilitaciones del personal que los socios gerentes convengan, serán distribuídas de la siguiente manera: Philip Burton Massey el veinte por ciento (20 %), Juan Douglas Massey el veinte por ciento (20 %), Julio César Crivelli el veinte por ciento (20 %), Osvaldo Cuenya el veinte por ciento (20 %), y Juan Lucas Goicoa el veinte por ciento (20 %). Las pérdidas de la sociedad, si las hubiere, serán soportadas de la siguiente manera: Julio César Crivelli, Osvaldo Cuenya y Juan Lucas Goicoa el veinticinco por ciento (25 %) cada uno de ellos, siendo aportado el veinticinco por ciento (25 %) restante por los socios Philip Burton Massey y Juan Douglas Massey en proporción directa al capital aportado, hasta que se proceda a la modificación del presente contrato de acuerdo a la cláusula décima. La aprobación del balance anual se efectuará expresamente por los cinco socios gerentes quienes lo suscribirán en prueba de conformidad, debiendo asentarse en el respectivo Libro Copiador. En caso de fallecimiento o retiro de alguno de los socios deberá practicarse un nuevo balance, siempre que ello ocurra seis meses después de efectuado el anterior; ocurriendo antes, los socios dan por aprobado el último balance a los efectos de la devolución de las respectivas cuotas. — Décima: Los socios Juan Douglas Massey, Julio César Crivelli, Osvaldo Cuenya y Juan Carlos Goicoa se comprometen por este acto a no retirar cada uno de ellos más del cincuenta por ciento (50 %) de las utilidades que les correspondieren de acuerdo con la cláusula novena hasta que cada uno de ellos no haya igualado el capital aportado por Philip Burton Massey establecido en la cláusula quinta, es decir, hasta alcanzar la cantidad de seiscientos veintinueve mil pesos moneda nacional, en cuyo momento se procederá a la modificación del presente contrato, ampliando el capital. En el caso de liquidarse la sociedad o en los supuestos de retiro o fallecimiento de alguno de los socios antes de haberse igualado el capital aportado por Philip Burton Massey, las ganancias acumuladas a tal efecto deberán ser reintegradas a sus propietarios o herederos, si estos últimos no se incor-

porasen a la sociedad. La sociedad no deberá pagar interés ni indemnización alguna por estas devoluciones. — Décima Tercera: Se anula. — Décima Séptima. En caso de fallecimiento de alguno de los socios durante la vigencia de este contrato, podrán sus herederos incorporarse a la sociedad unificando la representación al ocupar el puesto del causante siempre que cuenten con la conformidad de todos los demás socios. Esta incorporación se efectuara en el carácter de socio, y todos los demás podrán acordarle las facultades de socio gerente en cuyo caso se procederá a la modificación del presente contrato. Si los herederos no quisieran continuar asociados o no tuvieran consentimiento de todos los demás socios para continuar en la sociedad les serán satisfechos todos sus haberes en la forma que se determina en la cláusula décima quinta, y de conformidad a lo que establece el párrafo final de la cláusula novena, sin que ello importe la disolución de la sociedad. En cualquiera de los casos y hasta tanto se solucione la situación originada por el deceso de alguno de los socios gerentes, los herederos seguirán percibiendo la asignación mensual que percibía el causante, la que se considerará para su liquidación como adelanto a cuenta del monto total a percibir. De conformidad con lo que antecede se firma el presente acuerdo extendido en los sellos de un peso cincuenta moneda nacional números N doscientos ochenta y seis mil novecientos cuarenta y seis, N doscientos ochenta y seis mil novecientos cuarenta y siete, N doscientos ochenta y seis mil novecientos cuarenta y ocho y el presente N doscientos ochenta y seis mil novecientos cuarenta y nueve, en el lugar y fecha mencionados ut-supra. — Sobre raspado "madera", "representación", "Afines", "conformidad", valen. — Ph. B. Massey. — J. D. Massey. — J. C. Crivelli. — Osvaldo Cuenya. — J. Goicoa.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1955. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 2.080.— e.18|4-Nº 20.355-v.22|4|55

CEREAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Carlos Alberto Espiro, se publica por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Manuel Roberto Carral, argentino, soltero, domiciliado en la calle Pilcomayo Nº 1937 de Avellaneda; Ricardo Juan Lorenzo Cioffi, argentino, casado, domiciliado en la calle Tacuarí Nº 1896 de esta Capital; Rómulo Edgardo Comaschi, argentino, soltero, domiciliado en la calle Estomba Nº 922 de esta Capital, Juan Cortise, argentino, soltero, domiciliado en la calle Güemes número 1031 de Ciudadela; Italo Mordenti, argentino, casado, domiciliado en la calle Franklin Nº 1017 de esta Capital; Carlos Ruz, argentino, casado, domiciliado en la calle Garay Nº 1486 de Témperley; Horst Guenther Staub, alemán, casado, domiciliado en la Avenida Roque Sáenz Peña Nº 615 de esta Capital y doña Margarita Gervasi, argentina, casada, domiciliada en la calle Campana Nº 789 de esta Capital, todos mayores y hábiles para contratar, se convienen la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada la cual se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: (Razón social) La sociedad girará bajo la denominación de "CEREAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: (Domicilio) Tendrá su domicilio en la calle 25 de Mayo Nº 340 de la Capital Federal, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente o de establecer sucursales o agencias en cualquier otro punto del país o del extranjero. — Tercera: (Duración) La duración de la sociedad será de cinco (5) años y se contará con efecto retroactivo a partir del día diez de junio del año mil novecientos cincuenta y cuatro, pudiendo prorrogarse con acuerdo de los socios. — El socio que deseare retirarse con anterioridad al finalizar ese término o posteriormente, si la sociedad continuase a la expiración del mismo, deberá comunicar su determinación a los otros en forma fehaciente, con una anticipación de por lo menos sesenta (60) días. — En este caso los socios quedantes reintegrarán al saliente su parte de capital y las utilidades que por el Balance General practicado a la fecha de su retiro pudieran corresponderle, mediante cuotas iguales o no y dentro de un plazo que no podrá ser inferior a seis meses ni superior a un año. — Las cuotas del socio o los socios salientes se distribuirán entre los quedantes en forma proporcional a su capital. — Cuarta: (Objeto) La sociedad tendrá por objeto dedicarse al Control de Embarques, recibos, estibajes acarreos y lanchajes, comisiones consignaciones y representaciones en general, dejándose expresa constancia de que la presente enumeración es simplemente enunciativa y no limitativa de las operaciones sociales, entendiéndose que todas las actividades que desarrolle la sociedad, así como los actos jurídicos que sean necesarios, podrá realizarlos en cualquier lugar de la República Argentina, Capital Federal, Provincia y Territorios y en el extranjero, de acuerdo a la Legislación vigente. — Quinta: (Capital) El capital queda fijado en la suma de Cincuenta Mil Cuatrocientos Pesos Moneda Nacional de Curso Legal ($ 50.400.00 m|n.) dividido en quinientas cuatro cuotas de Cien Pesos cada una, que suscriben totalmente en este acto los socios por partes iguales, es decir, Sesenta y tres cuotas cada uno por m$n. 6.300,00 (Seis Mil Trescientos Pesos Moneda Nacional), de los cuales, el cincuenta por ciento, o sea, Veinticinco Mil Doscientos Pesos (25.200,00 m$n.) se depositan en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la sociedad y el resto cuando lo determine la mayoría de los socios. — Sexta: (Administración). La Administración y Dirección de los negocios sociales, estará indistintamente a carfo de los señores Ricardo Juan Lorenzo Cioffi, Italo Mordenti, Carlos Ruz, y Horst Guenther Staub, quienes actuarán conjunta, separada o alternativamente, dos cualesquiera de ellos, como Gerentes y con la misma extensión tendrán el uso de la firma social para todas las operaciones que formen el objeto de la sociedad, con las más amplias facultades, otorgando cuantos instrumentos privados o escrituras públicas resulten necesarios y pudiendo al efecto, dar y tomar dinero prestado, en descubierto o con pagaré, contratando con particulares y bancos privados, mixtos y oficiales; comprar, vender e hipotecar inmuebles; suscribir como libradores, aceptantes o endosantes, cheques, giros, letras y pagarés y en general todos los demás actos de amplia administración, teniendo indistintamente la representación legal de la sociedad, pudiendo actuar ante las reparticiones nacionales, provinciales, bancos y organismos creados o a crearse, debiendo entenderse que esta enumeración es explicativa y no limitativa, salvo el caso de limitar esos actos, cuando puedan comprometer a la sociedad en actos ajenos a sus fines, no pudiendo en ningún caso dar fianzas o garantías a terceros, quedando establecido que para la realización de cualquiera de los actos enunciados, así como para todo otro que pueda obligar a la sociedad, deberá llevar como mínimo la firma de dos (2) de los Gerentes. — Séptima: Los socios se reunirán periódicamente en las fechas y oportunidades que se reglamentarán. Los acuerdos y resoluciones constarán en el Libro de Actas, que será firmado por todos los presentes. — Octava: Anualmente, el día treinta de junio, se practicará un Balance e Inventario General, de acuerdo a los principios contables y a las normas establecidas por la Dirección General Impositiva, debiendo ser sometido a la aprobación de los socios dentro de los sesenta días de concluído el ejercicio. Si dentro de los quince días de notificados no mediaran objeciones, se lo dará por aprobado, constando así en el Libro de Actas. De las utilidades líquidas y realizadas, se separará un cinco (5) por ciento para el Fondo de Reserva Legal y una vez constituídas las reservas facultativas que los socios determinen, el remanente les será acreditado o pagado en proporción a sus cuotas de capital. Las pérdidas serán soportadas en la misma forma y si ellas llegaran a representar el cincuenta por ciento del capital social, la sociedad entrará en disolución, salvo el caso que los socios decidieran continuarla. Los socios convendrán la forma de retirar las utilidades de la sociedad de manera de no entorpecer su giro económico; en ningún caso se reconocerán intereses por la permanencia de las mismas en la sociedad — Novena: En caso de fallecimiento de uno de los socios, la sociedad continuará con los herederos del socio fallecido hasta la terminación del presente contrato. Los herederos del fallecido, deberán unificar al efecto, su personería jurídica, sin tener derechos a ejercer la gerencia ni el uso de la firma social. Si los herederos optaren por retirarse de la sociedad, éstos y los socios quedantes se ajustarán a lo que determina la cláusula tercera del presente contrato. — Décima: Todas las divergencias que llegaren a suscitarse con motivo de la interpretación y ejecución de este contrato, serán dirimidas por árbitros arbitradores, nombrados uno por cada parte, con obligación éstos, de designar un tercero para actuar sólo en caso de discordia. La decisión de los arbitradores o del tercero en su caso, será inapelable y las cuotas que se originen estarán a cargo de la parte vencida. — Undécima: Para todo lo no previsto en este contrato regirán las disposiciones de la ley 11.645 del Código de Comercio y demás disposiciones vigentes. — Duodécima. Cláusula Transitoria: En el primer ejercicio del diez de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro al diez de junio de mil novecientos cincuenta y cinco, las gananias o pérdidas correspondientes al período 10 de junio de 1954 al 9 de octubre de 1954, se distribuirán por partes iguales entre los señores: Manuel Roberto Carral, Ricardo Juan Lorenzo Cioffi Rómulo Edgardo Comaschi, Juan Cortise, Italo Mordenti, Carlos Ruz y Horst Guenther Staub. Por el resto del ejercicio, es decir, entre el 10 de octubre de 1954 al 10 de junio de 1955 en la forma establecida por la cláusula octava del presente contrato. — Décima Tercera: De común acuerdo se firma el presente contrato en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y cuatro — Buenos Aires, 12 abril de 1955. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 2,720. — e.18|4-Nº 20.386-v.22|4|55

MUEBLES CAVER

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr Hugo D. Maciel, Secretaría autorizante, se hace saber durante cinco días que doña Sofía Scacovsky de Rubstein cede y transfiere a favor de don Gregorio Margulis las mil cuotas de capital que le pertenecen en la sociedad denominada "MUEBLES CAVER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Por el mismo acto el señor Mauricio Rubstein cede y transfiere a favor de Don Gregorio Margulis mil cuotas de capital que le corresponden en la sociedad ya mencionada. Modificando por el mismo acto los siguientes artículos que quedarán redactados en la forma siguiente: Cuarto: El objeto de la sociedad será el mismo, pudiendo además dedicarse a cualquier otra actividad lícita y para el cumplimiento de sus fines podrá dedicarse a la importación, exportación de mercaderías en general, comisiones y representaciones, operaciones inmobiliarias, financieras y comerciales en general, vender, dar o tomar en arrendamiento casas, terrenos, bienes, muebles, inmuebles, semovientes, tomar y dar dinero en préstamo, aceptar y constituir hipotecas, prendas y otros derechos reales o personales, depositar títulos, cheques, letras pagarés y todo otro documento o valores al cobro o en custodia, en poder de particulares, sociedades, Bancos, pudiendo realizar dichos depósitos y todo otro que llegara a existir, ya sea en cuenta corriente, plazo fijo y en cualquiera otra forma firmando y endosando recibos, cheques, vales, pagarés, giros u otros documentos de crédito, cobrar y percibir cualquier suma de dinero, aceptar bienes en pago aceptar recibos y cancelarlos, transigir, conferir poderes generales y especiales, revocarlos, otorgar habilitaciones y en general, realizar todas las operaciones que directa e indirectamente se realicen con un fin social, pues la enumeración que antecede es meramente enunciativa y no limitativa — Quinto: La administración y dirección de la sociedad será ejercitada indistintamente por ambos socios, con carácter de gerentes quienes actuarán conjunta, separada o alternativamente, con las más amplias facultades sin más limitaciones que las que impongan los intereses sociales — Sexto: El uso de la firma social será conjunto debiendo anteponerse a la firma la denominación de la sociedad y al pie la palabra gerentes. — Queda expresamente prohibido a los señores socios gerentes comprometer a la firma social en operaciones ajenas a la sociedad o en fianzas o garantía a terceros, aún a título gratuito. — Séptimo: Los socios de común acuerdo manifiestan su conformidad de no percibir remuneración alguna por sus funciones administrativas que ejerciesen en la sociedad. — Octava: De común acuerdo se establece que los socios podrán adquirir la propiedad que actualmente arrendan únicamente por cuenta y a favor de Muebles Caver S. R. L. — Noveno: Los socios participarán en las ganancias y pérdidas que se produzcan en la sociedad en proporciones iguales del 50 % cada uno. Anualmente se efectuará un balance el 31 de Diciembre de cada año y se dará balance de los negocios, sin perjuicio de hacer lo propio en períodos semestrales previamente a la distribución establecida, para utilidades o pérdidas deberá darse cumplimiento a la disposición del art. 45 de la Ley 11.645 y se destinará el 5 % de la utilidad para formar el fondo de reserva legal hasta alcanzar el 10 % del capital social. Igualmente se deducirán las sumas necesarias para responder a impuestos a los réditos, transacciones, aprendizaje, retribuciones, o gratificaciones, así como las indispensables para formar un fondo de reserva para responder a las indemnizaciones de la Ley 11.729. Los balances generales tendrán que ponerse a consideración de los socios por el término de treinta días a contar de la fecha de su terminación, la que se consignará en el libro de actas, bajo la firma de los gerentes, y vencido dicho término sin observación se considerarán aprobados. — Décimo: En caso de pérdidas que alcancen el 50 % del capital social, cualquiera de los socios podrá exigir la liquidación de la sociedad; en este caso como en cualquier otro que se presentare, la liquidación será hecha por los mismos socios gerentes que actuarán conjuntamente. — Undécimo. En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, el socio sobreviviente tendrá opción a adquirir a sus herederos las cuotas del mismo y la proporción de utilidades acumuladas que le pertenecieran a cuyo efecto se practicará un balance general treinta días después de acaecido el deceso, tomándose a efectos de inventario las cotizaciones del día, liquidándose a los sobrevivientes el importe resultante en 24 cuotas iguales trimestrales sin interés. — Duodécimo: Las cuotas sociales no podrán cederse a terceros sin conformidad previa del otro socio quien tendrá preferencia para su adquisición. — Décimo Tercero: Toda duda o divergencia que se suscite durante la vigencia de este contrato o su liquidación será dirimida y resuelta por árbitros arbitradores amigables componedores, quienes antes de laudar designarán a un único árbitro, para el caso de cuyo fallo será acatado por todos los socios como sentencia firme e inapelable, sin necesidad de interpelación o recurso judicial alguno. — Décimo Cuarto: Para todo lo no previsto en este contrato regirán las disposiciones del Código de Comercio sometiéndose las partes a la jurisdicción del fuero de la justicia ordinaria de la Capital Federal. — Buenos Aires, abril 6 de 1955. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 960. — e.18|4-Nº 20.383-v.22|4|55

HAEDO TEXTIL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Hugo Darío Maciel, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Número 3 del suscripto, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, al primer día del mes de Abril de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores: Don Karnik Haybedian, turco, casado, mayor de edad, domiciliado en Coronel Díaz 1711; y don Jorge Haybedian, turco, casado, mayor de edad, domiciliado en Coronel Díaz 1711, en su carácter de únicos componentes de la sociedad comercial e industrial "Haedo Textil. Sociedad de Responsabilidad Limtada", según contrato de constitución de fecha veintitrés de agosto de mil novecientos cuarenta y nueve, inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha primero de Octubre de mil novecientos cuarenta y nueve bajo el número mil ochocientos ochenta, Folio ciento cincuenta y ocho. Libro diecisiete de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada con las modificaciones y cesiones posteriores inscriptas en el referido Registro con fecha doce de Marzo de mil novecientos cincuenta y uno, bajo el número quinientos diecisiete, Folio doscientos treinta y siete, Libro veinte de Sociedades de Responsabilidad Limitada, convienen lo siguiente: Primero: Prorrogar la sociedad comercial e industrial denominada "HAEDO TEXTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" cuyo plazo de duración, según el punto Segundo del contrato originario era de cinco años y que se encuentra vencido, fijando como nuevo término de duración el de seis años a contar desde el veintitrés de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro, fecha a la cual se retrotraen todos los efectos del presente contrato. — Segundo: El objeto de esta Sociedad consiste en su aspecto principal en la fabricación y venta de hilados y tejidos de algodón, seda, lana, etc., instalando, a tales efectos, hilanderías, tejedurías, estamperías, tintorerías y todos los establecimientos comprendidos dentro del ram . como, asimsimo, a la importación y exportación de artículos y maquinarias relacionadas con dichos ramos, e, igualmente, en caso de que así lo decidan los socios, a todo otro comercio lícito y per-
mitido por las leyes pertinentes
cero: El domicilio de la sociedad
esta Capital Federal, calle La
mil quinientos treinta, funcionar
brica en la localidad de Haedo
cia de Buenos Aires, calle Jo
Moreno mil ciento cincuenta y
sin perjuicio de trasladar los
establecer sucursales dentro o
país, siempre que las necesidad
sociedad así lo aconsejaren y lo
ren de común acuerdo los socios.
to. El capital social se fija en
de Dos Millones de Pesos Moned
nal de Curso Legal aumentand
ochocientos mil pesos el capital
que era de un millón doscientos
el que se encuentra dividido en
cuotas de un mil pesos cada u
mente suscriptas e integradas
guiente proporción: por el socio
tinúa en el Ocohcientos novent
mil quinientos cuarenta y seis)
del sello numero Seiscientos sese
mil ciento tres) Karnik Haybe
novecientos cincuenta cuotas, o
millón novecientos cincuenta mil
por el socio don Jorge Haybedian
ta cuotas, o sean cincuenta mil
Dicho aumento de capital de
tos mil pesos se integra en mer
muebles y útiles, según balance
de conformidad por las partes.
to: La dirección, administración
sentación de la sociedad, como
el uso de la razón social estará
del socio don Karnik Haybedia
queda designado Gerente con las
plis facultades, inclusive aquella
conformidad con las disposicione
artículo mil ochocientos ochent
ochocientos ochenta y uno del Có
vil, requieren poder especial. —
convenido que el socio Karnik H.
está facultado para tener inter
merciales en otras empresas, sien
las mismas no impliquen compete
leal. — Igualmente el referido soc
facultado para adquirir por compr
quier otro título bienes muebles,
bles y semovientes, venderlos, a
los, transferirlos o gravarlos;
prendas agrarias o hipotecas, co
las o cancelarlas; adquirir o ced
nes; créditos o derechos, dar y to
sesión, recibir y transferir dere
propiedad y dominio; registrar
bir marcas y patentes; celebrar
comerciales o industriales con em
personas, como así también co
operaciones con instituciones fin
oficiales o privadas, y celebrar
cuantos más actos sean necesari
el mejor desempeño de sus oblig
sin limitación de ningún género. —
Anualmente, al treinta de Septie
cada año se practicará un balanc
tario de los bienes de la Sociedad
terminar el estado de los negocios
sin perjuicio de los parciales o
probación que se levantarán cuan
quiera de los socios así lo solici
De las utilidades que resultaren
ejercicios anuales se destinará
por ciento de las mismas para fo
fondo de reserva legal hasta alca
diez por ciento del capital social,
será distribuído en la siguiente
ción: el noventa y cinco por cien
el socio don Karnik Haybedian y
por ciento restante para el socio
ge Haybedian. — Las pérdidas se
portadas en igual proporción. —
Para la aprobación de los balance
más resoluciones que afecten a la
se requerirán los votos de la may
cuotas de capital, representando ca
ta un voto, todo lo que se hará
en un libro de Actas que se lle
efecto. — Octavo: En caso de di
de la sociedad, se procederá de in
a su liquidación la que será pra
por el socio gerente (Continúa en
vecientos mil doscientos noventa y
(Viene del sello número Ochocientos
ta y ocho mil quinientos cuarenta
En primer lugar se adjudicará el
y pasivo social al socio que efectúe
jor oferta en licitación privada. —
hubiere oferta entre los socios se
rán en especie los bienes sociale
ello no fuera posible, el socio
procederá a liquidar los bienes
en la forma establecida por el Có
Comercio para estos casos, y una
gadas todas las deudas se distrib
remanente entre los ocios. — Nove
caso de fallecimiento o incapacidad
de los socios, la sociedad se disolve
cialmente. — Con tal motivo y
efectos de determinar la parte
corresponda a los derecho-habien
socio fallecido se practicará un inv
y balance especial con la partic
de los herederos quienes deberán
car su personería dentro de los
días, de lo contrario se efectuará
concurso de los mismos. — Décim
divergencia entre los socios dur
vigencia de este contrato acerca
cumplimiento o interpretación co
rante su disolución y liquidación
suelta por árbitros arbitradores,
bles componedores designados u
cada parte, quienes tendrán facult
nombrar a un tercero en caso
acuerdo. — El fallo que así re
será inapelable. — Undécimo: Pa
cuestión judicial emergente de es
trato, las partes se someten a la
dicción de los Tribunales Ordina
la Capital Federal. — De confo
con las cláusulas que anteceden,
cando lo expuesto y obligándose a
cumplimiento de acuerdo a derec
man el presente en el lugar y fec
supra" indicados, en un solo ejempl
su inscripción en el Registro Pú
Comercio de la Capital. — Firmad
nik K. Haibedian. — Jorge T. Hay

Buenos Aires, abril 12 de 1955.
derico González del Solar, secretar

$ 1.360.— e.18|4-Nº 20.303-

ALIANZA

Sociedad de Responsabilidad Lim

Por disposición del señor Juez N
de 1ª Instancia en lo Comercial, D
Alberto Palacio, a cargo del Juzgad
Secretaría Nº 19 del suscripto, s
saber por cinco días el siguiente

Testimonio. En la Ciudad de Bue
res, a los 29 días del mes de ma
1955, entre los señores Ernesto Ser
ky, en su carácter de socio integra
ALIANZA, SOCIEDAD DE RESP
BILIDAD LIMITADA, constituída
mismo y el señor Adolfo Pinco, p

trumento privado de fecha 21 de octubre de 1953 e inscripto en el Registro Público de Comercio, con fecha 11 de diciembre de 1953, bajo el Nº 2900, al folio 118 del libro 25 de contratos de sociedad de responsabilidad limitada y modificación suscripta con fecha 22 de marzo de 1954, inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 3 de mayo de 1954, bajo el Nº 868, al folio 285, del libro 25 de Contratos de sociedad de responsabilidad limitada, que gira en esta plaza, con domicilio social en la Avenida Corrientes 1856|60, y el señor Ernesto Serebrinsky manifiesta: Que entre él y el señor Juan Carlos Capdepont, argentino, casado, domiciliado en la calle Alejandro Magariños Cervantes 1747, departamento primero, de esta Capital Federal, han convenido celebrar el presente contrato de cesión de cuotas sujeto a las siguientes condiciones: 1º) El Sr. Ernesto Serebrinsky vende, cede y transfiere la totalidad de las cuotas que tiene suscriptas e integradas en el capital de la sociedad pre referida, que representan la cantidad de sesenta cuotas valor de Un mil pesos moneda nacional cada una o sea la suma de Sesenta mil pesos moneda nacional, al señor Juan Carlos Capdepont, importe que recibe en este acto el cedente del cesionario en dinero efectivo, o sea la totalidad del valor nominal de las cuotas cedidas, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago. — 2º A raíz de esta cesión definitivamente formalizada por este convenio, el Sr. Ernesto Serebrinsky deja de ser socio de Alianza, Sociedad de Responsabilidad Limitada, declarando que nada tiene que reclamar a la misma ni a su consocio en ningún concepto, y que se le han liquidado todas las utilidades al día de la fecha. — 3º Los actuales socios ratifican en un todo el contrato social vigente en todo lo que no se hubiere modificado en el presente, como consecuencia de la cesión de cuotas pre relacionadas. — 4º Presente en este acto el socio Sr. Adolfo Pinco, manifiesta expresa conformidad con la precedente transferencia de cuotas, cesión de derechos y acciones y todo lo pactado precedentemente. En prueba de conformidad, firman ambas partes y la persona indicada en el punto 4º en tres ejemplares de un solo tenor y efecto en el lugar y fecha ut supra. — Adolfo Pinco. — E. Serebrinsky. — Juan C. Capdepont. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 400.— e.18|4-Nº 20.334-v.22|4|55

CASA GABAY

Sociedad de Responsabilidad Limitada

El señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Hugo D. Maciel, interinamente a cargo del Juzgado Nº 7 y Secretaría Nº 21, hace saber por cinco días que Felipe Alberghina cede y transfiere a sus consocios en la sociedad "CASA GABAY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", María Colombo de Gabay, Alberto Eduardo Gabay Colombo, Oscar E. Martí y Roberto F. Martí, las treinta cuotas de capital que tiene en dicha sociedad. — Buenos Aires, abril 11 de 1955. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 80.— e.18|4-Nº 20.347-v.22|4|55

PROMINCO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Hugo Darío Maciel, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura otorgada ante el Escribano Mario E. J. Noriega, con fecha 16 de diciembre de 1954, ha sido modificado parcialmente el contrato de la sociedad "PROMINCO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en la siguiente forma: Artículo segundo: Agrégase al final de su texto actual: Podrá además realizar negocios de consignación, representación, importación, exportación, fabricación, explotación agrícola, ganadera, forestal o minera y en general toda clase de operaciones comerciales o civiles, con excepción de las de Bancos, seguros, capitalización o ahorro. — Artículo Noveno: Modifícase el primer párrafo, que dirá así: Será necesaria la firma conjunta de los dos gerentes o de un gerente y un socio delegado para celebrar los actos siguientes, a menos que la resolución emanada de una reunión de socios en cuyo caso bastará la firma de uno solo de los gerentes. Las demás partes del artículo enunciando las facultades quedan sin modificar. — Artículo Décimo: Modifícase el primer párrafo, que dirá así: Podrán actuar conjunto, separada o alternativamente los gerentes para la validez de los siguientes actos: En el inciso d) agrégase después de "mercaderías", "haciendas" y en el inciso e) agrégase después de fabricación "explotación". Las demás partes del artículo quedan sin modificar. — Artículo Undécimo: Reemplázase su texto actual por el siguiente: Tendrán el cargo de gerentes los socios señores Juan Alfredo José Schreiber y Alberto Lorenzo César Priano. En caso de impedimento o fallecimiento de uno de estos señores, asumirá en el interín las facultades de gerente en su lugar y mientras los socios nó designen un reemplazante definitivo, el socio señor José María Peña. — Artículo Décimo Segundo: Reemplázase su texto actual por el siguiente: Se designan como socios-delegados a los señores Max Ucko y Doctor Lino Landajo. En caso de impedimento o fallecimiento de uno de los señores delegados lo reemplazarán en el interín con igual carácter y facultades el socio señor Santiago J. Maguire. Termina ipso facto el cargo de socio-delegado si éste, por cualquier motivo se quedara con menos de cincuenta cuotas de capital. — Artículo Décimo Séptimo: Modifícase el último párrafo, que dirá así: El remanente sería distribuído entre los socios en proporción a las cuotas de capital que posean, salvo otra decisión tomada por mayoría de socios y de votos. Las demás partes del artículo quedan sin modificar. — Artículo Décimo Octavo: Reemplázase el texto actual por el siguiente: Los beneficios no retirados después de cuatro meses del cierre del ejercicio, se acreditarán a los socios respectivos en cuenta corriente. — Artículo Vigésimo Cuarto: Suprímase el segundo párrafo, quedando, en consecuencia, redactado el artículo así: Para modificar las cláusulas del presente contrato se necesitará la concurrencia de socios que represente, las tres cuartas partes de las cuotas de capital, debiendo las decisiones ser aprobadas por votos que representen por lo menos la mitad del capital social. — Artículo Vigésimo Quinto: Modifícase el primer párrafo que dirá así: llenando los mismos requisitos establecidos en el artículo anterior, podrá resolverse la liquidación anticipada de la sociedad, pero en caso de que por pérdidas el capital social hubiere disminuído en el cincuenta por ciento, tal resolución podrá ser tomada por mayoría de votos al tratarse el balance anual correspondiente. — Raspado: agreguen Vale. — Buenos Aires, abril 5 de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 500.— e.18|4-Nº 20.318-v.22|4|55

M. A. G. MECANICA ARGENTINA GENERAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Carlos A. Espiro y Secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días, que por escritura de fecha 1º de febrero de 1955 pasada por ante el escribano Elías M. Leston, los componentes de la SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "M. A. G., MECANICA ARGENTINA GENERAL", han convenido en modificar parcialmente la cláusula quinta de su contrato social, la que en lo sucesivo queda redactada así: Quinta: El capital social lo constituye la suma de ciento sesenta mil pesos moneda nacional de curso legal. La totalidad del capital, se encuentra totalmente integrado y es aportado en mercaderías y máquinas, el que ha sido dividido en ciento sesenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, correspondiendo a cada socio la cantidad de treinta y dos cuotas o sean treinta y dos mil pesos nacionales para cada uno de los socios. S/Rasp.: 1º — febrero — para cada. Vale.

Buenos Aires, 1º de abril de 1955. — Conrado E. Aspitía, secretario.

$ 180.— e.18|4-Nº 20.335-v.22|4|55

CARBOPLAST

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Dr. Hugo Darío Maciel, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Entre los señores: Cristóbal Russo, Salvador Lorenzo Carbone y Rahamin Michael, en el carácter de únicos componentes de la razón social que gira en plaza bajo el rubro de "CARBOPLAST", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, convienen en modificar las cláusulas tercera y cuarta de su contrato de sociedad, inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2.185, folio 478, Libro 25 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, quedando en definitiva así redactadas: Tercera: El capital social al 1º de enero de 1954, está constituído por la suma de pesos doscientos cincuenta mil moneda nacional, en razón del aumento de pesos cincuenta mil, que por partes iguales han suscripto los socios Russo y Michael, e integrado ya en dinero efectivo, correspondiendo en consecuencia: 125 cuotas de capital al señor Russo, 75 al señor Michael y 50 al señor Carbone. — Cuarta: Las utilidades líquidas realizadas, como así también las pérdidas si las hubiere, serán a partir del ejercicio del 31 de diciembre de 1954, distribuídas así: el cuarenta por ciento al señor Russo, el treinta por ciento al señor Michael y el treinta por ciento al señor Carbone, dejándose expresamente establecido que, a pesar de todas las modificaciones ulteriores de capital que pudieran registrarse, no habrá cambio alguno en cuanto a distribución de utilidades o pérdidas se refiere. Siendo esto lo convenido por las partes, firman de conformidad en Buenos Aires, a treinta de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco. Siguen las firmas: R. Michael. — S. L. Carbone. — Cristóbal Russo.

Buenos Aires, abril 12 de 1955. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 220.— e.18|4-Nº 20.348-v.22|4|55

EDITORIAL Y LIBRERIA UNIVERSAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial doctor Julio Gerardo Seeber, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que según documento de fecha treinta de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, el señor Armando Tobal vende, cede y transfiere a los señores Juan Carlos Granda y Manuel Rey Tosar las cuotas que tiene y posee en la sociedad EDITORIAL Y LIBRERIA UNIVERSAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, modificándose las cláusulas cuarta, quinta y décima del contrato constitutivo; las que en definitiva quedan así: Cuarta: Capital. El capital se fija en la cantidad de cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional, dividido en noventa cuotas de quinientos pesos cada una que los socios suscriben e integran por partes iguales en mercaderías todo de acuerdo al inventario y balance presentado oportunamente. — Quinta: Dirección y Administración. Queda suprimido el párrafo que dice: "El socio señor Tobal la venta y distribución de libros y revistas". "Esta función queda a cargo del socio señor Granda". — Décima: Remuneración. Se suprime la frase "y un mil pesos al señor Tobal".

Buenos Aires, 16 marzo 1955. — Enrique L. Mascardi, secretario.

$ 200.— e.18|4-Nº 20.301-v.22|4|55

NUEVO RIO CEBALLOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Juzgado Nacional de Comercio Nº 1 a cargo del doctor Hugo D. Maciel, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que por asamblea general de socios de fecha 27 de enero de 1955, los señores doctor Luis La Porta Drago e Ingeniero Julio Argentino Noble, han sido designados gerentes de la SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "NUEVO RIO CEBALLOS".

Buenos Aires, abril 12 de 1955. — Federico González del Solar, secretario.

$ 100.— e.18|4-Nº 20.325-v.24|4|55

INDUSTRIA PLASTICA MARIN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Doctor Hugo D. Maciel, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato de Sociedad: En la Ciudad de Buenos Aires, a 1º de abril de 1955, entre los señores: don Homero Marín, argentino, soltero y doña Victoria Trimarchi, argentina, soltera domiciliados en la calle San Nicolás Nº 1722; ambos mayores de edad; en su carácter de únicos integrantes de "Planas y Marín, Sociedad de Responsabilidad Limitada", constituída según contrato inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, con Nº 723, al Fº 328, del Lº 18; modificado conforme a las cesiones de cuotas inscriptas en el Registro nombrado, con Nº 2341, al Fº 35, del Lº 25 y Nº 2500, al Fº 25 del Lº 27, respectivamente; han decidido de común acuerdo, ante el vencimiento del contrato mencionado, que se opera en el día de hoy continuar dicha sociedad, bajo los siguientes artículos: — Primero: Queda constituída entre los firmantes una sociedad mercantil de responsabilidad limitada, conforme a la ley 11.645, que girará bajo la denominación de "INDUSTRIA PLASTICA MARIN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con el carácter de sucesora de "Planas y Marín, S. R. L.", que tendrá su domicilio legal y administración en la calle San Nicolás Nº 1722 pudiendo establecer sucursales, agencias y|o representaciones en cualquier otro lugar. — Segundo: El término de duración de la sociedad será de cinco años a contar de la fecha — Tercero: La sociedad se dedicará al moldeado de artículos plásticos y su comercialización posterior, operaciones industriales y comerciales de renglones y productos afines a la industria plástica y fabricación de matrices en general, pudiendo realizar cualquier otra operación comercial que los socios crean conveniente a los intereses sociales, aún al margen de los objetos indicados precedentemente. — Cuarto: El Capital social lo constituye la suma de Trescientos Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en trescientas cuotas de un mil pesos c|una, suscripto e integrado por los socios en la siguiente forma: Homero Marín, doscientas noventa y nueve cuotas y Victoria Trimarchi, una cuota. El capital social está representado por los bienes y derechos que forman los rubros del inventario firmado en la fecha, que se declara parte integrante del presente. — Quinto: La administración de la sociedad estará a cargo del socio Homero Marín, que se designa gerente en forma exclusiva. — La firma social no podrá ser usada en actos o contratos ajenos a la sociedad, ni en garantir obligaciones de terceros, correspondiendo su uso, en forma exclusiva, al gerente nombrado. — El gerente, estará autorizado para suscribir todos los documentos que sean necesarias y para peticionar y representar a la sociedad ante las autoridades judiciales y administrativas. — Podrá, también, realizar todas las operaciones que sea necesarias con los bancos, inclusive el Banco de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires, de Crédito Industrial y Banco Hipotecario Nacional, quedando facultado al efecto, para abrir cuentas corrientes, firmar cheques, pagarés y toda clase de documentos comerciales y civiles, avalar, dar fianzas, ofrecer y constituir prendas, hipotecas, solicitar créditos de toda clase y, en general, realizar con las instituciones de crédito todas las operaciones que requieran los negocios sociales. — Sexto: Sin perjuicio de los balances parciales o de simple comprobación de libros, que podrán realizarse mensualmente, la sociedad practicará anualmente, un inventario y balance general de los negocios sociales el día 31 de diciembre, fin del ejercicio social. De las utilidades realizadas y líquidas, se deducirá el 5 % para el fondo de reserva legal, hasta alcanzar el límite prescripto por la ley 11.645 y, el remanente, será distribuído entre los socios en proporción a las cuotas de capital suscriptas por cada uno. Si hubiere pérdidas se soportarán en la misma forma.—Séptimo: Todas las votaciones se decidirán por mayoría de capital y se asentarán en el libro de actas rubricado. — Octavo: En caso de incapacidad o fallecimiento de alguno de los socios, la sociedad se considerará disuelta ipso jure; dentro de los 30 días siguientes los socios sobrevivientes o capaces podrán optar por alguna de las siguientes soluciones: a) Continuar la sociedad con el representante legal o herederos hasta el vencimiento del contrato; b) Adquirir la parte del mismo; o c) Liquidar la sociedad. — Cualquiera de las tres decisiones citadas deberá adoptarse por mayoría de capital, entendiéndose en este caso y en las votaciones del artículo anterior, que la misma se alcanza, cuando se pronuncia favorablemente el 51 % del capital integrado a esa fecha, según contrato social y, aunque el mismo esté representado por un solo socio. — En caso de no poder alcanzarse a reunir la mayoría por cualquier motivo, e inclusive, por ser inferior a esa cifra el capital de los socios sobrevivientes o capaces, la sociedad entrará en liquidación salvo cualquier otro arreglo privado con el representante legal o heredero. — Noveno: Se conviene expresamente, que en todo retiro de socios, disolución, liquidación o venta, el valor "llave" de los negocios sociales, es de propiedad exclusiva del socio Homero Marín, a quien corresponderá la suma que se perciba por ese rubro. — Décimo: La liquidación de la sociedad podrá solicitarla cualquier socio si algún ejercicio social arrojara pérdidas superiores al 40 % del capital integrado a esa fecha según contrato. — Undécimo: Para todo lo no previsto en este contrato, regirán las disposiciones de la ley 11.645, y pertinentes del Código Civil, conforme con la naturaleza de la sociedad. — Duodécimo: Para cualquier duda de interpretación o desacuerdo originado entre los socios, durante la vigencia de este contrato, disolución y liquidación de la sociedad. Queda designado árbitro amigable componedor único el Doctor Héctor Julio Rimondi, quien redactó este contrato y, cuyo laudo será inapelable y definitivo. — De conformidad se firma en el lugar y fecha indicados. — Fdo.: Homero Marín. — V. Trimarchi.

Buenos Aires, Abril 12 de 1955. — Federico González del Solar, secretario.

$ 980.— e.18|4-Nº 20.393-v.22|4|55

IPORA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Dr. Carlos A. Espiro, Secretaría Nº 12 del autorizante, se hace saber por cinco días, que don Rogelio Muriado vende, cede y transfiere las cuarenta cuotas de capital que le correspondían en la sociedad "IPORA, S. R. L." a favor de los señores Leopoldo Iglesias y Leopoldo José Lázaro Novoa García, en la proporción de veinte cuotas a cada uno, según contrato privado de fecha 24 de junio de 1954.

Buenos Aires, abril 5 de 1955. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 120.— e.18|4-Nº 20.363-v.22|4|55

IPORA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial, Dr. Carlos A. Espiro, Secretaría Nº 12 del autorizante, se hace saber por cinco días que don Mauricio Perussich vende, cede y transfiere las cuarenta cuotas de capital que le correspondían en la sociedad "IPORA, S. R. L.", a favor de los señores Leopoldo Iglesias y Leopoldo José Lázaro Novoa García, en la proporción de veinte cuotas a cada uno, según contrato privado de fecha 24 de junio de 1954.

Buenos Aires, abril 5 de 1955. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 120.— e.18|4-Nº 20.367-v.22|4|55

UNITED TRADING COMPANY

(Compañía Comercial Unida)

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Juan L. Páez, se hace saber por cinco días, que por escritura del 18 de marzo de 1954, ante el Escribano Oscar A. Medina, don José Danon cedió y transfirió a don Salomón Moussatche, quinientas cuotas de cien pesos m/n. cada una que tenía en la sociedad UNITED TRADING COMPANY (COMPAÑIA COMERCIAL UNIDA), SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 100.— e.18|4-Nº 20.376-v.22|4|55

GAMA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Luis Alberto Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 21 del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

"En Buenos Aires, a los veintidós días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cinco, entre don Rubén A. Altieri, don Ubaldo A. Gaggero y don Atilio Gaggero, únicos socios integrantes de "GAMA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, se resuelve modificar por ampliación del capital, la cláusula tercera del contrato de sociedad, de la siguiente manera: "El capital de trescientos mil pesos, se aumenta en ciento ochenta mil pesos, dividido en ciento ochenta cuotas de un mil pesos cada una, suscriptas a razón de sesenta cuotas por

cada socio, aportadas en la forma determinada en los libros de contabilidad de la sociedad, dejándose fijado a la fecha, en cuatrocientos ochenta mil pesos moneda nacional, su capital. "En prueba de conformidad firman las partes en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. — Ubaldo A. Gaggero. — Atilio Gaggero .— Rubén A. Altieri".

Buenos Aires, 11 de abril de 1955. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 220.— e.18|4-Nº 20.370-v.22|4|55

SALMA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, Dr. Carlos Jorge Varangot, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 16 del Dr. Luis C. Benítez Cruz, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Entre los señores Raúl María Salinas, domiciliado en la calle Agüero mil ochocientos setenta y tres, Capital Federal, llamado en adelante "el vendedor", por una parte; y por la otra parte el señor Oscar Vergara, domiciliado en la calle Riglos 167, 3º piso, Capital Federal, llamado en adelante "el comprador", se conviene lo siguiente: Primero: "el vendedor" vende "al comprador", y éste le compra a aquél, las doscientas cincuenta cuotas de Cien pesos moneda legal cada una, que por un valor nominal total de Veinticinco mil pesos moneda nacional, "el vendedor" tiene suscriptas e integradas en SALMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, sustituyendo por lo tanto "el comprador" a partir de la fecha, en todos sus derechos y obligaciones respecto a dicha Sociedad. — Segundo: El precio de la operación se fija en la suma de Veinticinco mil pesos moneda nacional, de curso legal, que "el vendedor" recibe "del comprador" en este acto, en dinero efectivo, otorgándole a su respecto formal recibo y carta de pago. — Tercero: Presentes en este acto, los Señores Doctor Jorge Francisco Boullosa, e Ingeniero Jorge Emilio Apeolaza, en su carácter de únicos restantes socios de Salma, Sociedad de Responsabilidad Limitada, firman el presente contrato en prueba de conformidad con la transferencia efectuada. Se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires, a las 23 días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco. — Buenos Aires, abril once de 1955. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 240.— e.18|4-Nº 20.316 - v.22|4|55

TOM - TEX

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. Pedro Andino y Secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días, que por acto privado de fecha 31 de marzo de 1955, don Ramón Cruz Farana, vende, cede y transfiere al socio don Florencio Zamudio, 500 cuotas capital valor $ 100.— m|n. cada una y a don Juan Ramón Zamudio, casado, domiciliado en la calle Paraguay Nº 255, Villa Martelli, las restantes 500 cuotas de igual valor, que tiene y le corresponden en la sociedad "TOM-TEX" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, colocando a los cesionarios, en su mismo lugar y grado de prelación que él tenía en la sociedad, con retroactividad al 31 de diciembre de 1954. Esta cesión se efectúa por el precio convenido de $ 32.500.— m|n. En consecuencia, se modifican las cláusulas tercera y cuarta del contrato social, las que quedan redactadas en la siguiente forma: Tercera: El capital social queda fijado en doscientos mil pesos moneda nacional, dividido en dos mil cuotas de cien pesos cada una, totalmente integradas y suscriptas así: Florencio Zamudio, mil quinientas cuotas, y Juan Ramón Zamudio, quinientas cuotas. — Cuarta: Se modifica el párrafo primero, el que queda redactado así: "la dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de los socios, teniendo ambos el carácter de gerentes, quienes individualmente tendrán uso de la firma social". Sobre raspado "del contrato social, las que", Vale. — Buenos Aires, 13 de abril de 1955. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 300.— e.18|4-Nº 20.377 - v.22|4|55

JOSE FROILAN GONZALEZ Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Pedro Andino y secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores Abelardo Núñez y José Alejandro Vázquez, por una parte y José Froilán González y Oscar León González, por la otra, todos mayores de edad, han convenido lo siguiente: Primero: Los señores Abelardo Núñez y José Alejandro Vázquez, venden, ceden y transfieren a los señores José Froilán González y Oscar Leon González, en partes iguales, las quinientas cuotas de mil pesos cada una, que tienen y les corresponden como socios de "JOSE FROILAN GONZALEZ Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de Junio de 1952, bajo el número 1361, al folio 373 del libro 22 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Segundo: La venta y cesión de cuotas sociales, se efectúa por el precio convenido de Un Millón Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional, cuyo importe deberá abonarse el día 28 de Setiembre de 1955. A tal efecto, los señores José Froilán González y Oscar León González suscriben a favor de los señores Abelardo Núñez y José Alejandro Vázquez dos pagarés de quinientos veinticinco mil pesos cada uno, con el vencimiento indicado y el aval de señor Isidro José González, a fin de facilitar la negociación bancaria del importe convenido por la venta y cesión de cuotas efectuada en este documento. — Tercero: Como consecuencia de ello, los señores Abelardo Núñez y José Alejandro Vázquez, subrogan a los cesionarios José Froilán González y Oscar León González en el mismo grado y prelación que ellos tenían como socios de José Froilán González y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada y dejan de pertenecer a la sociedad, declarando que no tienen ningún reclamo futuro que formular contra la misma, salvo el pago del importe adeudado con motivo de esta venta y cesión de cuotas. — Cuarto: Por su parte, los señores José Froilán González y Oscar León González, toman a su cargo las pérdidas o utilidades que correspondan en los negocios sociales a las cuotas de capital que adquieren, en partes iguales, es decir, doscientas cincuenta cuotas cada uno, desde el día primero de Abril de mil novecientos cincuenta y cinco como así también, las partes hacen constar que en el precio convenido por la venta y cesión, están incluídas todas las cuotas de capital, utilidades, saldos en cuenta particular y participación de las reservas que tenían y les correspondían a los socios salientes en José Froilán González y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Quinto: Con motivo de la venta y cesión de cuotas realizada, el señor José Alejandro Vázquez, renuncia al cargo de gerente, la cual aceptan los demás socios, declarando que el renunciante ha rendido de conformidad todas las cuentas de la administración social y aprueban también, todos los actos ejecutados por el mismo, durante la vigencia de su mandato, en nombre y representación de la sociedad. De conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Buenos Aires a los 28 días del mes de Marzo del año mil novecientos cincuenta y cinco. — José A. Vázquez. — A. Núñez. — José Froilán González. — Oscar L. González.

Buenos Aires 13 de Abril de 1955. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 6[illegible]0.— e.18|4-Nº 20.359-v.22|4|55

ARQUITECTURA MECANICA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Hugo Darío Maciel, Secretaría del doctor Federico González del Solar, se hace saber por cinco días el siguiente contrato:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta y cuatro, entre los señores Carlos Butty, argentino, casado, domiciliado en la calle Pueyrredón número un mil quinientos cuarenta y tres; don Franco Diligenti, italiano, casado, domiciliado en la calle Pampa número tres mil quinientos veinte; don Angel Juan Milanese, argentino, casado, domiciliado en la calle Estomba número dos mil doscientos ochenta y cuatro; don Rubén Ordoqui, argentino, casado domiciliado en la calle Viamonte número novecientos ochenta y siete, séptimo piso "M" y don Edgar Wilsson Bonanni, argentino, casado, domiciliado en la calle Viamonte número novecientos ochenta y seis, séptimo piso "M". todos de esta Capital Federal, mayores de edad y hábiles para contratar, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, de acuerdo con lo establecido con la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, sujeta a las siguientes estipulaciones particulares: Primero: La sociedad se denominará ARQUITECTURA MECANICA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, "Sistema Constructivo Butty - Mecano Arquitectónico", teniendo su sede en la Capital Federal, calle Viamonte número novecientos ochenta y seis, séptimo piso "M" o donde se fije en adelante, pudiendo establecer oficinas, sucursales o representaciones en cualquier punto del país o en los países vecinos de Uruguay, Paraguay, Brasil, Perú, Bolivia y Chile. — Segundo. La duración de la sociedad será de veinte años, a contar de la fecha, renovables por períodos de diez años. — Tercero: El objeto primordial de la sociedad será la fabricación y venta de las casas a construir con el "Sistema Constructivo Butty", aprobado por el Banco Hipotecario Nacional y Banco de la Provincia de Buenos Aires, cubierto por las patentes de invención argentinas número sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y seis y setenta y un mil ochocientos cincuenta y cuatro, denominadas "Casa Butty". — Podrá ampliar sus actividades en A) Negocios inmobiliarios en general; compra, venta y administración de inmuebles, construcciones y financiaciones de inmuebles urbanos o rurales; B) Actos de comercio en general, pudiendo en nombre propio o de terceros adquirir, arrendar, enajenar, hipotecar y|o en cualquier otra forma disponer y gravar bienes inmuebles, muebles, semovientes, títulos y acciones; fundar o tomar participaciones en otras sociedades afines o con terceros; solicitar créditos y contraer obligaciones con particulares o instituciones oficiales, mixtas y|o privadas y en especial con los Bancos de la Nación, Central de la República, Hipotecario Nacional, de Crédito Industrial, de la Provincia de Buenos Aires e Instituto de Promoción del Intercambio; contratar con los poderes públicos nacionales, provinciales o municipales, directamente o por intermedio de licitaciones, emitir certificados de depósitos, warrants, y demás que fueran necesarios, realizando, en fin todas las operaciones vinculadas directa o indirectamente con los objetos sociales enumerados, sin carácter limitativo. — Cuarto: El capital social es de doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, totalmente integrado por los socios en este acto, en doscientas cuotas de mil pesos cada una, en la siguiente forma: Don Carlos Butty ciento dos cuotas; don Franco Diligenti veintiséis cuotas; don Angel Juan Milanese veinte cuotas; don Rubén Ordoqui veintiséis cuotas y don Edgar Wilsson Bonanni veintiséis cuotas. — Quinto: Transcurrido el término de tres años cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad, debiendo preavisar con seis meses de anticipación por telegrama colacionado. — El socio saliente, deberá ceder sus cuotas - capital a los otros socios antes que a terceros y por partes iguales a cada uno. — En caso de fallecimiento o incapacidad de un socio, los herederos o sus representantes legales podrán optar entre su retiro cediendo sus cuotas - capital en la forma prevista precedentemente, o bien continuar formando parte de la sociedad para lo cual deberán unificar su personería. — Sexto: El inventor don Carlos Butty, tendrá la dirección técnica de la fabricación y construcción de las casas en forma exclusiva, pudiendo en caso necesario delegar sus funciones total o parcialmente en otras personas componentes o no de la sociedad. — Séptimo: La dirección, administración y representación de la sociedad con exclusión de la faz técnica reservada para el señor Carlos Butty, en la cláusula precedente, será desempeñada por tres gerentes designados entre los socios, con exclusión del socio mayoritario, pudiendo caer tal designación en personas ajenas a la sociedad, cuando por razones debidamente justificadas, éstos no puedan asumir la gerencia. — En este acto se designan gerentes a los socios. Rubén Ordoqui, Angel Juan Milanese y Edgar Wilsson Bonanni, quienes tendrán todos los poderes propios de dicho cargo con las limitaciones establecidas en la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las que se fijan expresamente en este contrato. — Los señores Carlos Butty como Director Técnico y los señores gerentes gozarán de las retribuciones mensuales que oportunamente se fijen de común acuerdo entre los socios, por su trabajo [illegible] tal carácter. — Dichas retribuciones se cargarán a la cuenta gastos generales. — Los gerentes podrán actuar en forma conjunta o alternadamente, mediante la firma de dos de ellos como mínimo, debiendo recabar la conformidad previa de los socios, para las operaciones de importancia. — Octavo: Las asambleas de socios serán convocadas cuando así lo disponga uno de los gerentes o a pedido de socios que representen la mitad más uno de las cuotas - capital y será indispensable el pronunciamiento expresado por medio de las mayorías que a continuación se consignan para los siguientes casos: a) Simple mayoría de votos computados según lo establece el artículo trece de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco para nombrar nuevos gerentes, suspenderlos, destituirlos o reemplazar los designados en el presente contrato con causa fundada, así como para la aprobación de los balances; b) Se requerirá no menos del ochenta por ciento de la cuota - capital, para los fines establecidos en el apartado b) de la cláusula tercera del presente contrato; c) Requerirá unanimidad para el cambio de objeto de la sociedad y la imposición de mayor responsabilidad a los socios, incluyendo como cambio de objeto el que se salga del fin primordial de la sociedad que se determina en la primera parte de la cláusula tercera de este contrato. — Para asentar las resoluciones de las asambleas de socios, se llevará un libro de actas, las que serán firmadas por todos los socios presentes en el acto, pudiendo los socios hacerse representar por otros socios o por extraños mediante carta poder autenticada. — Noveno: El señor Carlos Butty autoriza con carácter exclusivo a la sociedad la explotación sin limitaciones de las patentes ya mencionadas con todas las mejoras y perfeccionamientos que hayan sido introducidos o que se introduzcan en el futuro [illegible] vento. — Queda convenido que si por cualquier causa las patentes referidas perdieran validez, este contrato no se considerará afectado bajo ningún aspecto, debiendo continuar el mismo en todo su vigor, quedando sus estipulaciones en perfecta vigencia sin que los contratantes puedan considerar disminuídos sus derechos y obligaciones que impone el mismo. — Décimo: Previa reserva legal las utilidades se distribuirán entre los socios en proporción a sus respectivas cuotas - capital. — Las pérdidas serán soportadas en igual forma. — Undécimo: Los ejercicios sociales se darán terminados anualmente en el día treinta de junio. — Duodécimo: Cualquier cuestión entre las partes será dirimida por amigables componedores, nombrados uno para cad[illegible] sidente y uno para el caso de discordia debiendo unificarse todos los [illegible] gan los mismos puntos de vista y pretensiones. — El árbitro tercero, será designado de común acuerdo por las partes; en su defecto será nombrado por el Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — Décimo Tercero: Todo lo que no está previsto en este contrato, se regirá por las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y por los Códigos de Comercio y Civil de la Argentina, quedando los Gerentes facultados para tramitar e inscribir el presente contrato. — Conforme las partes se firman cinco ejemplares del presente, a un mismo tenor y a un solo efecto en la fecha y lugar "ut supra". — Sobre raspado: cincuenta y cuatro; fijen, que: vale. — Edgar Wilsson Bonanni. — Rubén Ordoqui. — Carlos Butty. — Franco Diligenti. — Angel Juan Milanese. — Modifican cláusula Segunda: Domicilio constituído, calle Viamonte 986, 7º M. — Señor Juez de Primera Instancia: Franco Diligenti, domiciliado en calle Pampa 3520; Carlos Butty, Pueyrredón Nº 1545; Angel Juan Milanese, Estomba Nº 2284; Rubén Ordoqui y Edgar Wilsson Bonanni, Viamonte 986, 7º M; todos de Capital Federal, con el patrocinio del doctor José Antonio Ordoqui, Libro IX, Folio 125, en autos: "Arquitectura Mecánica - Sistema Constructivo Butty - Mecano Arquitectural - Inscripción" como mejor proceda a V. S. decimos: Que venimos a modificar la cláusula segunda de nuestro contrato en lo concerniente a la prórroga, quedando en consecuencia: "La duración de la sociedad será de veinte años, a partir de la fecha". — Franco Diligenti. — Angel Juan Milanese. — Rubén Ordoqui. — Edgar Wilsson Bonanni. — Carlos Butty. — José Antonio Ordoqui. — Sobreborrado "Por disposición". — Entre líneas "Nacional" — "Secretaría del doctor Federico González del Solar" — "Angel". Todo vale.

Buenos Aires, 1º de abril de 1955. — Federico González del Solar, secretario.

$ 1.800.— e.18|4-Nº 20.302-v.22|4|55

LA ARLESIANA

Sociedad de Responsabilidad Limitad[a]

Por disposición del señor Juez Naci[onal] de Primera Instancia en lo Come[r]cial Dr. Hugo D. Maciel, Secretaría aut[o]rizante, se hace saber durante cinco dí[as] que la sociedad denominada "LA ARL[E]SIANA, SOCIEDAD DE RESPONSABIL[I]DAD LIMITADA", ha aumentado su c[a]pital a la suma de trescientos noventa [y] cinco mil pesos moneda nacional, mod[i]ficando las cláusulas tercera, séptima [y] octava. las que quedarán redactadas [en] la siguiente forma: Tercera: El capit[al] social queda fijado en la suma de tre[s]cientos noventa y cinco mil pesos m[o]neda nacional, dividido en trescientas n[o]venta y cinco cuotas de un mil pesos m[o]neda nacional cada una, las que han s[i]do suscriptas e integradas por los soci[os] en la siguiente proporción: Don Vito Gr[a]ziano Michienzi doscientas setenticin[co] cuotas o sean doscientos sesenticinco m[il] pesos moneda nacional, el señor Vict[or] Valentín Muchienzi sesenticinco cuot[as] o sean sesenticinco mil pesos moneda n[a]cional y doña Isabel Adela Muchienzi s[e]senta y cinco cuotas o sean sesenta [y] cinco mil pesos moneda nacional; dic[ho] capital se halla representado por la[s] mercaderías, muebles y útiles, instalaci[o]nes y demás valores depositados en el l[o]cal sede de la sociedad. — Séptima: [Al] fin de cada ejercicio social se practica[rá] un balance general e inventario de l[as] existencias del negocio tomándose com[o] base para la confección de los mismos l[as] normas impartidas por la Dirección G[e]neral Impositiva. Las utilidades líquid[as] que se obtuvieren previa deducción d[el] cinco por ciento para el fondo de reserv[a] legal, serán distribuídas por los soci[os] en la siguiente proporción: El señor Vi[to] Graziano Michienzi cincuenta por cien[to] y el veinticinco por ciento cada uno [de] los socios restantes; las pérdidas será[n] soportadas en la misma proporción. — Octava: Quedan facultados los socios [a] retirar mensualmente, en concepto d[e] sueldos, don Vito Graziano Michienzi sei[s]cientos pesos moneda nacional; don Vi[c]tor Valentín Michienzi quinientos peso[s] moneda nacional y doña Isabel Adela M[i]chienzi cuatrocientos pesos moneda na[]cional; cuyos importes se imputarán [a] las cuentas de gastos generales.

Buenos Aires, abril 6 de 1955. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 380.— e.18|4-Nº 20.382-v.24|4|5[5]

TRICOMUNDO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacio[nal] de Comercio, a cargo del Juzgado nú[]mero 5 Dr. Julio G. Seeber, Secretarí[a] del autorizante, se hace saber por cinc[o] días el siguiente edicto: Que por docu[]mento privado de fecha 19 de noviembr[e] de 1954, ha quedado disuelta la socieda[d] TRICOMUNDO, SOCIEDAD DE RESPON[]SABILIDAD LIMITADA, con retroactivi[]dad al 30 de setiembre de 1954.

Buenos Aires. 5 de abril de 1955. — Enrique L. Mascardi, secretario.

$ 80.— e.18|4-Nº 20.323-v.22|4|5[5]

SALMA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacio[nal] en lo Comercial, doctor Carlos Jorg[e] Varangot, a cargo del Juzgado Nº 6, Se[]cretaría Nº 16 del doctor Luis C. Beníte[z] Cruz, se hace saber por cinco días, el si[]guiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a lo[s] 23 días del mes de Marzo de mil nove[]cientos cincuenta y cinco, se reúnen en e[l] local social, Avenida Leandro N. Alem [] seiscientos diez y nueve, los socios d[e] SALMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILI[]DAD LIMITADA, Señores Raúl María Sa[]linas, Jorge Francisco Boullosa, y Jorg[e] Emilio Apaolaza, contándose asimism[o] con la presencia del Señor Oscar Verga[]ra, siendo las diez horas. — Declarad[a] abierta la sesión y como consecuencia d[e] la transferencia que de sus cuotas en l[a] Sociedad por contrato de la misma fecha ha hecho el señor Raúl María Salinas a Señor Oscar Vergara, se procede a consi[]derar la necesidad de efectuar las perti[]nentes reformas en los artículos segund[o] y sexto del contrato social. — Por unani[]midad se resuelve modificar la actual re[]dacción de dichos artículos, que queda[n] redactados de la siguiente forma: "Ar[]tículo segundo: El capital social est[á] constituído por la suma de Cien mil peso[s] moneda nacional ($ 100.000.— m|n.), to[]talmente integrada a la fecha por los so[]cios, en dinero efectivo, en la siguient[e] proporción: Doctor Jorge Francisco Bou[]llosa: Trescientas cuotas de un valor no[]minal de Treinta mil pesos moneda na[]cional; Ingeniero Jorge Emilio Apaolaza Cuatrocientas cincuenta cuotas, de un va[]lor nominal de Cuarenta y cinco mil peso[s] moneda nacional; y Señor Oscar Vergara Doscientas cincuenta cuotas de un valo[r] nominal de Veinticinco mil pesos mone[]da nacional. — Artículo sexto: La geren[]cia de la Sociedad, será ejercida indistin[]tamente por cualquiera de los tres socios Señores Jorge Francisco Boullosa, Jorg[e] Emilio Apaolaza y|o Oscar Vergara. — Los mismos tendrán la representación d[e] los negocios sociales, así como el uso d[e] la firma social, y podrán actuar conjun[]ta, separada, alternativa o indistintamen[]te en ejercicio de sus funciones. Podrá[n] designar mandatarios generales y|o es[]peciales, sin perjuicio de mantener los ti[]tulares su total responsabilidad". — N[o] habiendo más asuntos que tratar y pre[]via lectura y ratificación, se levanta l[a] sesión, siendo las once horas.

Buenos Aires, Abril 11 de 1955. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 280.— e.18|4-Nº 20.315-v.22|4|5[5]

CIPEA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Pedro Andino, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Entre los señores Juan Defries, argentino naturalizado, casado, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen dos mil novecientos sesenta y seis Joaquín Wolzinski, argentino, casado, domiciliado en la calle Pasaje Lobos cuatro mil trescientos veintiuno; Rosa Auerbach de Defries, argentina naturalizada, casada, domiciliada en la calle Hipólito Yrigoyen dos mil novecientos sesenta y seis y Gerda Wolff Wolzinski, alemana, casada, domiciliada en la calle Pasaje Lobos cuatro mil trescientos veintiuno, todos mayores de edad, se ha convenido lo siguiente: — Primero: Tómase como base del presente contrato de la Sociedad Juan Defries y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada, actualmente con capital de ciento veinte mil pesos, de fecha veintidós de Diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho, inscripto en el Registro Público de Comercio, el cinco de Abril de mil novecientos cuarenta y nueve, bajo el número trescientos treinta, folio cuatrocientos dos, libro quince de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y su ampliación de fecha veinticuatro de Diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, inscripto en el Registro Público de Comercio, el catorce de Marzo de mil novecientos cincuenta y dos bajo el número doscientos veintidós, folio doscientos setenta y ocho, libro veintiuno de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Segundo: El señor Juan Defries vende a la señora Gerda Wolff de Wolzinski, las cincuenta cuotas de capital que le corresponden en la Sociedad mencionada. — La señora Rosa Auerbach de Defries vende al señor Joaquín Wolzinski, las diez cuotas de capital que le corresponden en la citada Sociedad. — En la cesión se comprenden todos los derechos accesorios, de cualquier índole. — Tercero: El precio de la cesión se fija en la suma de un mil pesos moneda nacional por cuota, o sea un total de sesenta mil pesos moneda nacional, que los cesionarios pagan a los cedentes por convenciones particulares, sirviendo el presente de suficiente recibo y descargo al efecto. — Cuarto: Se modifican los siguientes artículos del contrato original y agregado: — Primero: La denominación de la Sociedad será CIPEA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segundo: La Sociedad tendrá por objeto la industria y comercio de mercaderías, su exportación e importación, así como la realización de operaciones financieras. — Para tales efectos, la Sociedad podrá realizar los actos mencionados en el artículo cuarto, comprar, vender, hipotecar o de otra manera gravar bienes muebles e inmuebles y llevar a efecto cualquier otro acto no prohibido por las leyes. — Cuarto: La administración de la Sociedad estará a cargo de los Gerentes señores Joaquín Wolzinski y Gerda Wolff de Wolzinski. — Quinto: Las ganancias serán repartidas en proporción a los aportes, lo mismo que las pérdidas, todo con efecto retroactivo al primero de Enero de mil novecientos cincuenta y cinco. — Queda suprimida la cláusula referente a la ampliación de capital, incluída en la modificación a este artículo, así como la modificación sexta y séptima del contrato de fecha veintidós de Diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho, referido al comienzo y firmes todas las demás cláusulas no modificadas. De conformidad se firma en un solo ejemplar, que queda en poder del señor Joaquín Wolzinski para su inscripción en el Registro Público de Comercio, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de Marzo de mil novecientos cincuenta y cinco. Juan Defries — Joaquín Wolzinski — Rosa Auerbach de Defries y Gerda Wolff de Wolzinski.

Buenos Aires, Abril 12 de 1955. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 620.— e.18|4-Nº 20.331-v.22|4|55

TALLERES AZOPARDO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Carlos Varangot, Secretaría del doctor Alejandro J. M. Labougle, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Cesión de Cuotas. — Modificación de Contrato Social. — Nombramiento de Gerentes. — Los señores Emilio Mincheff, Nicolás Carlos Petrov Zgradich y Osvaldo Carratu, por una parte, y los señores Juan José Valerio Alvarez, Silvano Elola, Manuel Castillo y Claudio Indalecio Gómez, declaran y convienen lo siguiente. a) Los señores Mincheff, Zgradich y Carratu, titulares de Cien, Ochenta y Ciento Veinte cuotas de capital, respectivamente, en "TALLERES AZOPARDO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, capital Trescientos Mil Pesos Nacionales, declaran que han cedido y transfieren las referidas cuotas de capital a los señores Juan José Valerio Alvarez, argentino, domiciliado en Leandro N. Alem 428, piso primero, Silvano Elola, argentino, domiciliado en Leandro N. Alem 428, Manuel Castillo, argentino, domiciliado en Los Patos 2639, y Claudio Indalecio Gómez, argentino, domiciliado en Leandro N. Alem 428. — b) Las cuotas de capital se han transferido mediante el pago de la suma de Trescientos Mil Pesos Nacionales, y se adjudican a los señores Alvarez, Elola y Gómez, Cincuenta cuotas a cada uno, y al señor Castillo Ciento Cincuenta cuotas, todas por su valor nominal de Un mil pesos cada una. — c) El Dr. Federico Augusto Parlewsky firma el presente en representación del señor Osvaldo Carratu, conforme al poder especial que este último le ha otorgado en esta Ciudad, autorizado por el Escribano Hugo A. Spinetto, por ante el Registro Ciento Ochenta y Seis, y que faculta al mandatario para ceder y transferir las cuotas de capital que el mandante tiene en "Talleres Azopardo", S. R. L. — d) En virtud de su ingreso como nuevos y únicos socios de "Talleres Azopardo", S. R. L., los señores Alvarez, Elola, Castillo y Gómez resuelven modificar los arts. Cuarto y Quinto del contrato Original de la Sociedad, conforme la distribución de las cuotas de capital y la designación de nuevos Gerentes, que en lo sucesivo quedarán redactados en la siguiente forma: Artículo Cuarto: "El capital social se fija en la suma de Trescientos Mil Pesos Nacionales, divididos en trescientas cuotas de Un mil pesos cada una; dicho capital se encuentra suscripto e integrado totalmente por los señores socios en la siguiente proporción: Manuel Castillo, Ciento Cincuenta cuotas que representan Ciento Cincuenta mil pesos; Juan José Valerio Alvarez, Silvano Elola y Claudio Indalecio Gómez, Cincuenta cuotas cada uno, que representan Cincuenta mil pesos". — Artículo Quinto: "La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de las personas que se designen Gerentes, las que tendrán todas las facultades necesarias para obrar en nombre de la Sociedad, y obligarla en todas las operaciones que se relacionen con el giro social de la misma, estándoles expresamente prohibido comprometer a la Sociedad en fianzas o garantías en favor de terceros. — Representarán a la Sociedad actuando conjuntamente dos de los Gerentes designados, que firmarán la documentación de la misma con su firma particular con el aditamento de la leyenda: "Talleres Azopardo, S. R. L.". — Quedan designados como Gerentes los señores Juan José Valerio Alvarez, Silvano Elola y Manuel Castillo". — Se firma el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los ocho días del mes de Octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro.

Buenos Aires, Abril 12 de 1955. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 640.— e.18|4-Nº 19.336-v.22|4|55

"VERARDO Y CIA."

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Carlos Varangot, Secretaría del doctor Alejandro J. M. Labougle, se hace saber el siguiente edicto, por cinco días:

En la Ciudad de Buenos Aires, a veinticuatro días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, reunidos los señores don Rómulo Casella, argentino, casado, mayor de edad, Alcides Benito Casella, argentino, soltero, de veintiún años de edad, autorizado en este acto por su señor padre, don Rómulo Casella para contratar y don Alfredo Ciriaco Verardo, argentino, casado, representado en este acto por don Benito Domingo Verardo, argentino, casado, mayor de edad, como lo acredita con el testimonio de poder otorgado por ante el escribano Noriega, Registro Nacional Nº 94, todos con domicilio en la calle Moussy mil setenta y nueve, han resuelto en su carácter de únicos integrantes de la firma "VERARDO Y CIA.", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, los señores Alfredo Ciriaco Verardo y don Rómulo Casella, Sociedad inscripta con fecha veinticuatro de marzo de mil novecientos cuarenta y siete en el Registro Público de Comercio, bajo el número quinientos ochenta y cinco al folio trescientos catorce del libro once de sociedades de responsabilidad limitada y modificada con fecha treinta y uno de agosto de mil novecientos cuarenta y ocho, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha dieciséis de noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho, bajo el número mil ochocientos cuarenta y tres, folio ciento sesenta y dos del libro dieciséis de contratos de sociedades de responsabilidad limitada; modificada con fecha treinta y uno de mayo de mil novecientos cincuenta y uno e inscripta en el Registro Público de Comercio el día dieciséis de julio de mil novecientos cincuenta y uno, bajo el número mil doscientos cincuenta y cinco, folio trescientos ochenta y seis del libro diecinueve de sociedades de responsabilidad limitada, con modificación de fecha veintiocho del mes de julio de mil novecientos cincuenta y tres e inscripta en el Registro Público de Comercio el diecinueve de agosto de mil novecientos cincuenta y tres, bajo el número mil seiscientos noventa y cinco al folio trescientos noventa del libro (de) veinticuatro de sociedades de responsabilidad limitada, conjuntamente con el señor Alcides Benito Casella, lo siguiente: Artículo Primero: El señor Alfredo Ciriaco Verardo vende, transfiere y cede cincuenta cuotas de su capital en la mencionada sociedad al señor Rómulo Casella, por la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional, poniéndolo al mismo en posesión de todos los derechos y acciones que por dichas cuotas de capital tenía. Asimismo vende, cede y transfiere diez cuotas de capital al señor Alcides Benito Casella, por la suma de diez mil pesos moneda nacional, poniéndolo al mismo en posesión de todos los derechos y acciones que por dichas cuotas de capital tenía. — El presente contrato sirve de suficiente recibo y carta de pago de las sumas ante dichas. — Artículo Segundo: Se resuelve modificar los artículos sexto, noveno en la forma siguiente: Sexto: Se designan socios gerentes con todas las atribuciones que establece la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, quienes actuarán cualquiera de ellos indistintamente. — Noveno: De las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio se separará un cinco por ciento para la creación de fondo de reserva legal hasta cubrir un diez por ciento del capital y el resto se repartirá entre los socios en parte proporcional a los capitales, las pérdidas si las hubiere, se repartirán en la misma proporción. — Artículo Tercero: Se dejan vigentes las demás cláusulas del contrato que no hayan sido modificadas precedentemente. — Previa lectura y ratificación firman las partes en prueba de conformidad, tres ejemplares de un mismo tenor.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 700.— e.18|4-Nº 20.340-v.22|4|55

EDITORIAL SALUD Y COCINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Julio G. Seeber, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y cinco, entre don Félix Kotoulek, argentino naturalizado, domiciliado en Coronel Díaz 2081 y don Francisco Rossomando, argentino naturalizado, domiciliado en Cochabamba 3769, ambos casados y mayores de edad, ha quedado constituída una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se constituye con efecto retroactivo al primero del corriente mes y año bajo la denominación de EDITORIAL SALUD Y COCINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en esta Capital, actualmente en la calle Coronel Díaz 2081 y por un plazo de diez años, contados a partir de la fecha indicada precedentemente. — Segunda: La sociedad se dedicará al ramo de editorial y afines en general y en especial a la publicación denominada "Salud y Cocina". — Tercera: El capital social lo constituye la suma de veintiún mil pesos moneda nacional, dividido en veintiuna cuotas de mil pesos cada una, totalmente suscripto e integrado por bienes, conforme al detalle que firmado por separado por ambos socios se considera formando parte integrante de este contrato, en la siguiente forma: el señor Félix Kotoulek: catorce cuotas o sean catorce mil pesos y el señor Francisco Russomando: siete cuotas o sean siete mil pesos. — Cuarta: La dirección y administración de la sociedad y el uso de la firma social estarán a cargo de un gerente. — Queda designado gerente en este acto el socio don Félix Kotoulek. — Quinta: Las facultades del gerente comprenden las especificadas en los artículos diecisiete de la Ley tres mil novecientos setenta y cinco, seiscientos ocho del Código de Comercio, setecientos ochenta y dos, mil ochocientos ochenta y uno y dos mil doscientos sesenta y dos del Código Civil. — El gerente podrá realizar toda clase de operaciones con los bancos: Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de Crédito Industrial Argentino, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otra institución bancaria y de crédito del país y del extranjero. — Queda prohibido al gerente emplear la firma social en operaciones ajenas al giro social o en prestaciones a título gratuito y en fianzas y garantías a terceros. — Sexta: Anualmente, el treinta y uno de diciembre, se practicarán el inventario y balance generales de los negocios. — Las utilidades, previa deducción del cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal y las amortizaciones y reservas de uso mercantil, se repartirán entre los socios en la siguiente proporción: al señor Félix Kotoulek el sesenta por ciento y al señor Francisco Rossomando el cuarenta por ciento. — Las pérdidas serán soportadas en igual proporción. — Séptima: Los socios quedan autorizados para dedicarse a otras actividades siempre que no sean similares al objeto social, incluso el que ejerce la gerencia. — Octava: Los socios de común acuerdo podrán realizar retiros mensuales a cuenta de utilidades. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad de un socio, sus herederos o representantes, podrán optar entre seguir en la sociedad unificando personería y sin derecho a ejercer la gerencia o vender sus cuotas al otro socio. — Si optaren por la venta de las cuotas de su causante, el importe que pueda corresponder a éste por capital, utilidades, etc., les será pagado en tres cuotas iguales y consecutivas a los seis, doce y dieciocho meses de practicado el balance e inventario generales que deberá llevarse a cabo dentro de los treinta días de producido el hecho que lo motiva, con un interés del doce por ciento capitalizado semestralmente y pagadero con cada cuota. — Décima: Se llevará un libro de actas rubricado donde se asentarán las resoluciones que adopten los socios, las que serán aprobadas en todos los casos, incluso aprobación de balances, por la mayoría de la mitad más una de las cuotas, sociales, salvo aquellas para las que legalmente se necesite una mayoría especial. — Décima Primera: En caso de disolución por cualquier causa, la liquidación será realizada por el socio gerente. — Décima Segunda: Cualquier divergencia que se suscitare entre los socios durante la vigencia, disolución y|o liquidación de la sociedad será sometida a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la Capital Federal, haciendo las partes renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles y quedando excluída expresamente la jurisdicción arbitral. — Bajo las doce cláusulas que anteceden las partes dejan formalizado este contrato, suscribiendo este único ejemplar que quedará archivado en el Registro Público de Comercio, en el lugar y fecha indicados ut supra. — Félix Kotoulek. — F. Rossomando.

Buenos Aires, marzo 18 de 1955. — Domingo López Saavedra, secretario.

$ 740.— e.18|4-Nº 20.328-v.22|4|55

FRITZSCHE CONSTRUCCIONES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, doctor Luis A. Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría número 21, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a veintiún días del mes de Marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores don Bruno Oscar Fritzsche, argentino, casado; doña Angela Mazziotti de Fritzsche, argentina, casada; don Enrique Rossi, italiano, casado, y don Mario Rossi Luraschi, argentino, casado, a los fines que más adelante se consignan, previamente declaran: Que los comparecientes son únicos integrantes de "FRITZSCHE, CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", capital Cien Mil Pesos Moneda Nacional (pesos 100.000.— m|n.), domiciliada en Avda. de Mayo 1370 de esta Capital, contrato inscripto el 18 de Junio de 1947, Número 779, Folio 292, Libro 12, de Sociedad de Responsabilidad Limitada en el Registro de Comercio de la Capital Federal. Que por este acto, el socio Enrique Rossi, cede y transfiere las cien cuotas, por valor de Diez mil pesos moneda nacional, valor nominal que tiene en la mencionada sociedad, en favor del socio don Mario Rossi Luraschi, con efecto retroactivo entre las partes al 31 de Diciembre de 1954. — Que en consecuencia, se ha resuelto practicar modificaciones de detalle al contrato social vigente en las siguientes cláusulas, permaneciendo invariable en las no relacionadas en el presente"... — Sexta: El capital social es de Cien Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en mil cuotas de cien pesos cada una y queda subscripto en la siguiente forma: veintidós mil quinientos pesos, o sean doscientas veinticinco cuotas, la socia doña Angela Mazziotti de Fritzsche; veinte mil pesos o sean doscientas cuotas, don Mario Rossi Luraschi; todas en efectivo; y cincuenta y siete mil quinientos pesos o sean quinientas setenta y cinco cuotas, el socio don Bruno Oscar Fritzsche, integrados; cuarenta mil pesos en efectivo, y el saldo de diez y siete mil quinientos pesos, en créditos, muebles, útiles y herramientas, según inventario anexo. — Séptimo: La sociedad será administrada por el señor Bruno Oscar Fritzsche como gerente, quien gozará de las más amplias facultades para representarla en los términos del Artículo 16 de la Ley 11.685 y supuestos previstos por el Artículo 1.881 del Código Civil. En caso de ausencia del señor Bruno Oscar Fritzsche, lo substituirá con las mismas facultades enunciadas el subgerente Mario Rossi Luraschi, quien para ejercitarlas no tendrá que justificar ante terceros la ausencia del señor Fritzsche. De producirse el fallecimiento o declaración de incapacidad del gerente designado por este contrato, por mayoría de cuotas se resolverá la nueva administración de la sociedad. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, la sociedad seguirá en la misma forma hasta el vencimiento del ejercicio o sea el 31 de diciembre de ese año, percibiendo durante este tiempo los herederos del mismo sueldo o habilitación y patrimonio de las ganancias que le hubiere correspondido. Al practicarse el balance-inventario anual, se abonará a los herederos o sucesores del causante o incapaz contra la cesión de sus cuotas, el valor nominal de las mismas, la parte proporcional de las reservas y las utilidades correspondientes. Las cuotas así adquiridas se adjudicarán por un precio igual a su valor nominal a los demás socios, en la forma que se expresa en los siguientes casos: Por deceso o incapacidad del señor Bruno Oscar Fritzsche, se adjudicarán íntegramente a doña Angela Mazziotti de Fritzsche, y viceversa, en el caso de deceso de la socia prenombrada. — "En prueba de conformidad con cuanto antecede, las partes subscriben el presente en el lugar y fecha indicados, debiendo oportunamente expedirse los respectivos testimonios del Registro Público de Comercio para cada uno de los firmantes. — Firmado: Bruno Oscar Fritzsche. — Angela Mazziotti de Fritzsche. — Enrique Rossi. — Mario Rossi Luraschi.

Buenos Aires, Abril 11 de 1955. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 640.— e.18|4-Nº 20.342-v.22|4|55

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

LA FRANCO ARGENTINA CAPITALIZACION, SOC. ANONIMA

En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a treinta y un día del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, siendo las 17 horas ante mí, César Ballestero Blaye, escribano público y testigos que al final nombro y firman en presencia de suscriptores de títulos y público concurrente al acto, se llevó a cabo en el local de la Sociedad "La Franco Argentina Capitalización", S. A. calle Hipólito Yrigoyen cuatrocientos setenta y seis el ducentésimo octogésimo quinto sorteo mensual de los títulos de capitalización emitidos por dicha Sociedad y que la misma debe efectuar el último día hábil de cada mes con el objeto de determinar el orden en que han de ser reembolsados anticipadamente los capitales suscriptos. En este acto se efectuaron dos sorteos con tres ruedas "Fichet" cada uno, de acuerdo a las comunicaciones pasadas por la Sociedad a la Inspección General de Justicia con fecha catorce de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete, el primero con la probabilidad de uno en dos mil quinientos y el segundo con la probabilidad de uno en cinco mil, dando por resultado para los primeros el símbolo X.26 y para los segundos el símbolo U.M.8. El representante de la Inspección General de Justicia don Carlos A. Oudkerk, presente en este acto, verificó las formalidades del desprecinto y precinto de las cajas que contienen las ruedas "Fichet" de acuerdo a lo dispuesto en la reglamentación de fecha veinte y seis de setiembre de mil novecientos treinta y ocho. Siendo las 17,30 horas se dió por terminado el acto y previa lectura la firmaron conmigo el representante de la Inspección General de Justicia y los testigos don Fernando J. Rovagnati y don Roberto Cabrera, vecinos hábiles y mayores de edad. F. Rovagnati, Alberto Cabrera, Carlos A. Oudkerk. Hay un sello. C. Ballestero Blaye. Resultaron redimidos los siguientes títulos del plan 30 años, 276 pagos mensuales: 117227 $ 2.500. Ernesto Blanco, Chile 1889, Villa Castellino (Bs. As.) Vig. 1|35. 405861 $ 5.000. José Marrón, Ayacucho 1752, 4º piso A, Capital Federal, Vig. 9|38. 77861 $ 5.000. Sara Pelman, Viamonte 1402, Capital Federal, Vig. 5|37. 65633 $ 2.500. Arístóbulo Torres y Sra., C. Pellegrini 702, Quilmes (FCNGR), Vig. 11|36. 70536 $ 2.500. Lelio Alfredo Bearzotti, Carlos Pellegrini (FCNGBM), Vig. 1|37. 95516 $ 2.500. Antonio E. Irma N.

P. de Abdala, San José de la Esquina (FCNGBM), Vig. 2|33. 119727 $ 2.500. Elvira M. Peralta, Sarmiento 1562, 2º piso, Dto. 8, Capital Federal, Vig. 5|35. Valor nominal reducido: 129727 $ 392,75. Leocadio Pascale, Las Rosas (FCNGBM), Vig. 6|36. 88370 $ 266,10. Carlos Patcer, L. N. Alem (Misiones), Vig. 10|37. 84670 pesos 139,25. Alfredo D. y Horacio J. Floria, Las Martinetas (FCNGR), Vig. 8|37, y cuyos valores originales eran de $ 2.500 cada uno. Los siguientes títulos del plan 30 años, 360 pagos mensuales: 531275 $ 7.000. 425446 $ 1.000. Alberto y Alfonso Furrer, Gral. Urquiza 118, Rafaela (Sta Fe), Vig. 6|46 y 11|39. 533690 pesos 2.800. Hilaria Sosa, Sarmiento 1562, 2º A, Capital Federal, Vig 9|46 488876 $ 2.500. Antonio Eugenio Raúl, La Carlota (Córdoba), Vig. 7|42. Valor nominal reducido: 451216 $ 508. Tomás Rodríguez, Quitilipi (FCNGB), Vig. 10|40 y cuyo valor original era de $ 5.000 Y los siguientes títulos del plan 25 años, 300 pagos mensuales: 599765 $ 10.000. 599766 $ 7.000. 599767 $ 3.000. Horacio Vicente Lares, Rivadavia 352, San Cayetano (FCNGR), Vig. 8|54. 10676 $ 10 000 10677 $ 7.000. 10678 $ 3.000. Antonio Lo Ré, Leandro N. Alem 2270. Juan D. Perón (ex Munro) FCNGB, Vig. 2|52. 14108 $ 10.000. Eduardo Rezzi y Sra., 6 Nº 1536, Eva Perón (FCNGR), Vig. 11|52. 568869 $ 10.000. Nélida C de Teysedón, Avda San Martín 28, Villa Dolores (Cba.), Vig. 9|50. 10511 pesos 10.000. Genoario A. Magaldo y Sra., Luzuriaga 654, Llavallol (FCNGR), Vig. 1|52. 606727 $ 7.000. Horacio Alberto Crovetto, Hernandarias 1415, Capital Federal, Vig. 2|55. 8690 $ 5.000. Ernesto Blanco, Chile 1889, Villa Castellino (Bs. As.), Vig. 9|51 597870 $ 5 000. Antelmo S. Méndez, Rawson (FCNGSM), Vig. 6|54. 592148 $ 5.000. Marta Conetto de Garay, Ameghino 266, Bell Ville (Córdoba), Vig. 2|54. 601374 $ 5.000. José Gildardo Britos, Villa Cura Brochero (Dto San Alberto), Córdoba, Vig. 9|54. 568147 $ 3.000. Jovik Calle, Felipe Erdman 481, Villa Dolores (FCNGSM), Vig 8|50. 594741 $ 3.000. Isolina Guayan, Pringles 978, Lanús (FCNGR), Vig. 4|54 Nota: Se hace constar quo en el sorteo de fecha 28|2|55 resultó redimido el siguiente título, cuya publicación se omitió por hallarse pendiente: 5950 $ 5.000. César Omar Rosini, A. Pellegrini 319, Olavarría (FCNGR), Vig. 3|51.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 4 de marzo de 1955 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 35103 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes "A" y "B" emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino", S. A. que lleven el número 5103, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima, Carlos L. Grandjean, presidente. No resultó redimido ningún título en este sorteo.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 11 de marzo de 1955 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 02695 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes "A" y "B" emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino", S. A. que lleven el número 2695, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. La Franco Argentina Capitalización, Soc. Anónima, Carlos L. Grandjean, presidente Resultó redimido el siguiente título: 20-2695 plan A. $ 1.000. Osvaldo E. Diez, Bonifacio (FCNGR), Vig. 3|39. y título número 222695 plan A, pesos 2.500. Héctor Ernesto Díaz, Gral. E. Godoy, Cipolletti (R Negro). Vig. 6|39.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 18 de marzo de 1955 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 07778 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes "A" y "B" emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino", S. A. que lleven el número 7778, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. La Franco Argentina Capitalización, Soc. Anón., Carlos L. Grandjean, presidente. Resultó redimido el siguiente título: 20-7778 plan A. $ 5.000. Francisco Hernández, Médanos (FCNGR), Vig. 4|39

Se hace constar que en el sorteo de fecha 25 de marzo de 1955 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 08823 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes "A" y "B" emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino", S. A. que lleven el número 8823, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. La Franco Argentina Capitalización, Soc. Anón., Carlos L. Grandjean, presidente. No resultó redimido ningún título en este sorteo.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 25 de marzo de 1955 de la Lotería de Beneficencia Nacional ha correspondido el primer premio al número 08823 y el segundo al número 30317 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes C, D y G emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino", S. A. que lleven el símbolo 23-17, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. La Franco Argentina Capitalización, Soc. Anón., Carlos L. Grandjean, presidente. Resultaron redimidos los siguientes títulos: 32-0580 plan C, $ 1.500. Angel Luis Rossomando, Gorriti 570, Bahía Blanca (FCNGR), Vig. 2|42 34-0580 plan C, pesos 1.000. José P. Severino, Estancia Hughes, Bonifacio (FCNGR). Vig. 7|41. 61-0580 plan D. $ 5.000 Petrona R. de Littvin, Recuero 2068, Capital Federal, Vig. 2|45. 73-0580 plan D, $ 2.500. Ana M. Rigo, Almafuerte 1120, San Pedro (FCNGBM), Vig. 3|47. 84-0580 plan G. $ 1.000. José De Dionigi, Salliqueló (FCNGR), Vig. 6|48. Nota: Se hace constar que en el sorteo de fecha 18|2|55 resultó redimido el siguiente título, cuya publicación se omitió por hallarse pendiente: 61-1994 plan D, $ 1.000. Armando C. Bonetto, James Craik (Córdoba), Vig. 10|44.

Acta de sorteo número cuatrocientos veinte. — Se hace constar que en el sorteo de fecha 4 de marzo de 1955 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 35103 y el segundo al número 11468 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes C, D, F y F1 emitidos por "La Equitativa Capitalización". S. A. que lleven el símbolo 68-03, les coresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. La Franco Argentina Capitalización, Soc. Anón., Carlos I. Grandjean, presidente. Resultó redimido el siguiente título: 162200 $ 2.800. Ana María Martínez, Calle 13 Nº 1129, piso 1º Dto. 4, Eva Perón (FCNGR), Vig. 12|44.

Acta de sorteo número cuatrocientos veinte y uno. — En la ciudad de Buenos Aires el día quince de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí, César Ballestero Blaye, escribano público y testigos que al final nombro y firman en el local de "La Franco Argentina Capitalización", S A. Hipólito Yrigoyen cuatrocientos setenta y seis, siendo las once horas se procede al sorteo mensual de los títulos de "Aportes Periódicos" y títulos al "Portador Plan B" emitidos por "La Equitativa Capitalización", S. A. con una probabilidad de salida en cada sorteo de 1:2500 bajo las condiciones establecidas en dichos contratos; obteniéndose la siguiente combinación de números, 22236, resultando en consecuencia amortizadas las series siguientes: 1ª 9735-9736-9737-9738-9739. 2ª 22235-22236-22237-22238-22239. 3ª 34735-34736-34737-34738-34739. 4ª 47235-47236-47237-47238-47239. 5ª 59735-59736-59737-59738-59739. 6ª 72235-72236-72237-72238-72239. 7ª 84735-84736 84737-84738-84739. 8ª 97235-97236-97237-97238-97239. 9ª 109735 - 109736 - 109737 - 109738-109739. 10ª 122235 - 122236 - 122237 - 122238-122239 11ª 134735 - 134736 - 134737 - 134738-134739. 12ª 147235 - 147236 - 147237 - 147238-147239. 13ª 159735-159736-159737-159738-159739 El representante de la Inspección General de Justicia don Angel Fortunati presente en este acto verificó las formalidades del desprecinto y precinto de la caja que guarda la rueda "Fichet" que se utiliza para efectuar el sorteo. El presente acto se dió por terminado siendo las once y treinta horas firmando los presentes y los señores don Delfín Alvarez y don Silvestre Regueiro, que actúan como testigos por ante mí escribano público de todo lo que certifico y doy fe. Delfín Alvarez, Silvestre Regueiro, A. Fortunati, C. Ballestero Blaye Hay un sello. Resultaron redimidos los siguientes títulos: 9739 pesos 2.500. Rolindo Casamiquela, Magdalena (FCNGR). Vig. 8|39. 72235 $ 2.500. Angel E. Daverio, Córdoba 3874, Capital Federal. Vig. 9|36. 109735 $ 2.500. 109736 pesos 2.500. María M. de y María Susana Macera, Gobernador Irigoyen 170, Lanús (FCNGR), Vig. 11|52. 122235 $ 2.600. Esther Elisa Azulay Martini, V López y Planes 892, San Isidro (FCNGBM), Vig. 10|39. 147235, 147236, 147237, 147238, 147239, pesos 2.600 cada uno. Héctor L. Rodríguez Guichón, Cangallo 1617, 4º piso, Capital Federal, Vig. 12|42.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 4 de marzo de 1955 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 35103 y el segundo al número 11468 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización del plan "G" emitidos por la Sociedad Anónima "La Acción Capitalización" que lleven el símbolo 103-8, les corresponde, de acuerdo a las condiciones generales de los mismos, resultar designados para este sorteo. La Franco Argentina Capitalización. Sociedad Anónima Carlos L. Grandjean, presidente. Resultó redimido el siguiente título: 3-1038 $ 1.000. Silvia A. Crescentini, Olavarría 579, 1º. D. Capital, Vig. 2|40.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 11 de marzo de 1955 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 02695 y el segundo al número 13763 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización del plan "G" emitidos por la Sociedad Anónima "La Acción Capitalización" que lleven el símbolo 695-3, les corresponde, de acuerdo a las condiciones generales de los mismos, resultar designados para este sorteo. La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima, Carlos L. Grandjean, presidente. No resultó ningún título redimido en este sorteo.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 18 de marzo de 1955 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 07778 y el segundo al número 29647 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización del plan "G" emitidos por la Sociedad Anónima "La Acción Capitalización" que lleven el símbolo 778-7, les corresponde, de acuerdo a las condiciones generales de los mismos, resultar designados para este sorteo. La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima, Carlos L Grandjean, presidente No resultó redimido ningún título en este sorteo.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 25 de marzo de 1955 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 08823 y el segundo al número 30317 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes "G", "A" y "B" emitidos por la Sociedad Anónima "La Acción Capitalización" que lleven el símbolo 823-7, les corresponde, de acuerdo a las condiciones generales de los mismos, resultar designados para este sorteo. La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima, Carlos L. Grandjean, presidente. No resultó redimido ningún título en este sorteo

Nota: Se hace constar que en el sorteo de fecha 26|11|1954 resultó redimido el siguiente título, cuya publicación se omitió por hallarse pendiente: 9-2385, plan A, $ 1.000. Francisco Santini, Saldungaray (FCNGR), Vig. 3|43.

Nota: Se hace constar que en la publicación efectuada en el "Boletín Oficial" el 18 de octubre de 1954 el título redimido Nº 14099 de Juan M. Ceriotti y Francisco Pappani es de un valor de $ 10.000 y no de $ 1.000 como se ha consignado por error. También se deja constancia con referencia a la publicación efectuada en el "Boletín Oficial" de fecha 17 de enero de 1955 que la combinación correspondiente al sorteo complementario realizado en diciembre de 1954 para títulos emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino" es 5205 en lugar de 5202 como por error se ha consignado. — La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima — El gerente

$ 420.— e.18|4-Nº 20.354-v.18|4|55

BANCO ISRAELITA DEL RIO DE LA PLATA
PAGO DE DIVIDENDOS

Se hace saber a los señores accionistas, que se encuentran a su disposición los dividendos del año 1954. — El Directorio.

$ 8.— e.18|4-Nº 20.390-v.18|4|55

RODAR S. A. C. I.
Viamonte 1508 — Capital Federal
PAGO DE DIVIDENDOS A LAS ACCIONES ORDINARIAS

Se avisa a los accionistas, que a partir del 20 de abril de 1955, se pagará el dividendo del 9 % en dinero efectivo por el ejercicio cerrado el 31|12|54, reteniéndose el 6 % para el Impuesto a los Réditos. — El Directorio.

$ 36.— e.18|4-Nº 20.385-v.20|4|55

NICOLAS CAPUTO S. A. DE EDIFICACION
PAGO DIVIDENDO

A partir del día 18 de abril de 1955, en la sede societaria, calle Chile 1449, se hace efectivo el dividendo del 10 %, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954. — El Directorio.

$ 36.— e.18|4-Nº 20.327-v.20|4|55

MANUFACTURA CUCIRINI MILANESI
Sociedad Anónima, Fábrica de Hilos de Coser
Reconquista 575 — Buenos Aires
AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO DE $ 1.000.000 a $ 5.000.000

Se hace saber que de acuerdo a los artículos séptimo y octavo de los estatutos, el Directorio, con fecha 4 de abril de 1955, elevó el capital autorizado que era de $ 1.000.000 a $ 5.000.000 mediante la emisión de cuarenta nuevas series de 1.000 acciones cada serie ordinarias al portador de $ 100.— cada una. — Manufactura Cucirini Milanesi, S. A. Fábrica de Hilos de Coser.

$ 48.— e.18|4-Nº 20.317-v.20|4|55

J. G. GIROD
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se comunica que con fecha 20 de junio de 1954, el Directorio resolvió aumentar el capital autorizado de $ c|l. 3.000.000.— a $ c|l. 5.000.000.—, aumento que será emitido cuando el Directorio lo resuelva. — El Directorio.

$ 36.— e.18|4-Nº 20.324-v.20|4|55

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Eduardo Villarejo y Manuel Villarejo, avisan al comercio que venden a don José Rego el negocio del ramo de tintorería denominado "Tintorería Cóndor", ubicado en esta Capital, calle ARENALES 2011. — Reclamos de ley escribanía Martocci, calle San Martín 448, piso 1º "A", Capital Federal. Domicilio de los vendedores, Arenales 2007, domicilio del comprador, Budapest 1465, ambos de Capital Federal.

$ 60.— e.18|4-Nº 20.375-v.22|4|55

Al comercio: Casa Parracia (Norberto y Orlando Parracia) martilleros y balanceadores públicos, domiciliados en Avda. Sáenz 1096, Capital, avisan: que con su intervención, Dulio José Accetta y Rodolfo Omar Marcelli, venden las dos terceras partes del negocio de elaboración y fabricación de venta de helados al por menor y venta de bebidas sin alcohol y jugo de frutas, sito en AVDA. CASTAÑARES 1380|82, Capital, a Antonio Famá. — Reclamos ley, Avda. Sáenz 1096, Capital, domicilio partes.

$ 80.— e.18|4-Nº 20.357-v.22|4|55

Elpidio Fernández y Cía. balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35-4654, avisan que: Los señores Benito Valverde, José Leonardo Spoto, Carlos Juan Fava, Ernesto Susavila, Pedro Castro, Wilson Centurion, y Jacobo Schuler, venden a los señores Fidel Arias, Servando García, Rafael Márquez, José Quiroga, Manuel Fernández, Wilson Centurión y Jacobo Schuler, su negocio de elaboración y venta de pizza, fainá, empanas, helados y despacho de vinos y cervezas, denominado "Arco Iris", sito AVENIDA CORRIENTES Nº 1420|22, Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

$ 120.— e.18|4-Nº 20.351-v.22|4|55

Se publica nuevamente, por haberse insertado con error de nuestra parte, en este Boletín de fecha 2 de marzo de 1955.

Arturo De Cenzo, domiciliado Méndez de Andés Nº 2026; vende al señor: Enrique José Alberto Amores, domiciliado en el Pasaje El Carpintero Nº 6930, de la Capital, ambos; el negocio de "kiosco de venta de cigarrillos y golosinas", ubicado en esta Capital calle AVENIDA OLIVERA Nº 79. — Reclamaciones escribano doctor Juan Carlos E. Barrenechea, Hipólito Yrigoyen Nº 434, Cap. Federal.

$ 60.— e.18|4-Nº 20.341-v.22|4|55

Org. A. Messina, Antonino Messina, martillero público, avisa que Celia B. de Scaloni, vende libre de toda deuda y gravamen a Evangelina Muñóz, la parte mitad indivisa del negocio que posee de mercería y artículos para bebés, ubicado en la AVDA. ALMIRANTE BROWN Nº 1412, de esta Ciudad. — Domicilio de las partes y reclamos en término de Ley en nuestras oficinas, México 1081, T. E. 37-1806.

$ 80.— e.18|4-Nº 20.350-v.22|4|55

Se hace saber por cinco días, que Esther Boggini e Ida Breda, con domicilio en Avda. Córdoba 5946, venden el comercio de artículos de bebés, sito en AVDA. CORDOBA 5946, a María Esther Cappa de González, domiciliada en Ballivián 2936. Reclamos ley 11.867, al Dr. Osvaldo R. Marinelli abogado, Echeverría 1644, departamento "A".

$ 60.— e.18|4-Nº 20.319-v.22|4|55

Se hace saber que don Jorge Fernández González, vende a los Sres.: Erardo Ocleppo y José Eliseo Aguilar, libre de pasivo y de personal, el negocio de carnicería y verdulería de su propiedad, ubicado en la calle ACEVEDO Nº 1186. — Reclamos por el término de Ley en las oficinas del martillero público don Reinaldo Elena, que interviene en esta operación y donde las partes constituyen domicilio legal a estos efectos.

$ 60.— e.18|4-Nº 20.321-v.22|4|55

"C"

Rodríguez Amoedo & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas, Rojas 1385, Capital, avisan que Pedro Manzanares y Cristina Torres Viuda de Sánchez, venden a Juan Domínguez, José Domínguez y Francisco Pena, negocio panadería mecánica, sito CORONEL NICETO VEGA 5149, Capital. — Reclamos términos ley, nuestras oficinas, domicilio partes.

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 11 al 15|4|55.

e.18|4-Nº 19.851-v.22|4|55

Mario J. Cúneo, martillero público, con oficinas en Lavalle 1425, 6to. piso, avisa al comercio que la señora Cristina Cerutti de Catena, vende a Miguel Darbitrio su negocio de peluquería para damas, sito en la AVDA. CABILDO 3523, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 60.— e.18|4-Nº 20.373-v.22|4|55

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158, 2238, avisan que: se vendió el negocio de despensa y bebidas envasadas, sito en esta Capital, calle CABILDO Nº 1729. — Vendedores Victorio Giovo y Hugo Normán Medina, domiciliados en la calle Cabildo 1721, Cap. Compradores: Federico Posada, Serafín Vitureira y Manuel Estévez, domiciliados en el negocio. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.18|4-Nº 20.529-v.22|4|55

"E"

González, García & Rodríguez, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", oficinas Bartolomé Mitre 722, piso 1º, T. E. 30-3574, Capital Federal, avisan que Miguel Ignacio Irazustabarrena, vende a Manuel González Chao y Cesáreo Alemparte Alen, su negocio de lechería denominado "La Martona", concesión Nº 28, sito en esta Ciudad, calle ENTRE RIOS 1109; domicilio vendedor, mismo negocio; domicilio compradores y reclamaciones ley, nuestras oficinas.

$ 80.— e.18|4-Nº 20.366-v.22|4|55

"G"

Mario J. Cúneo, martillero público, con oficinas en Lavalle 1425, 6to. piso, avisa al comercio que D. Miguel Darbitrio, vende a su socio Vicente Mattera, su parte indivisa del negocio de peluquería para damas, sito en la calle GIRIBONE 1183, Capital. Reclamos de ley, y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 60.— e.18|4-Nº 20.374-v.22|4|55

"J"

Se hace saber que don Angel López, domiciliado en José E. Uriburu Nº 1243, vende a don Carlos Alberto Badillo, domiciliado en Alsina Nº 2971, el negocio de librería y juguetería "Nelly", sito en la calle JOSE E. URIBURU Nº 1271. Reclamos de ley, escribano Juan B. J. Bidondo, Sarmiento 767.

$ 60.— e.18|4-Nº 20.380-v.22|4|55

"L"

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37 - 0571; avisan: Antonio Pérez Dorrego, Ramiro López y Hernán Alvarez venden a Ricardo Roque Agusti y Gabriel René Agusti, negocio hotel con expendio de vinos y cervezas, sito LAVALLE Nº 472. Domicilio partes: mismo negocio. Reclamaciones ley, n|oficinas.

$ 80.— e.18|4-Nº 20.389-v.22|4|55

Se hace saber por el término de ley, que el señor Domingo Demasi, vende al señor Manuel Vicente Trancón, el negocio de sastrería, ubicado en la calle LUCA número 1705. Domicilio de las partes y reclamaciones, martillero R. C. Peloni, Estados Unidos 867.

$ 40. — e.18|4-Nº 20.310-v.22|4|55

Bernabé Alonso, martillero público, con oficinas en la calle Ministro Brin Nº 4576, Lanús, Partido de Cuatro de Junio, T. E. 241-Lanús-0386, avisa al comercio que en fecha 21 de enero de 1955, Francisco Lema vendió a Adolfo Marcos una mitad parte indivisa sobre el negocio de taller de calzado, sito en la calle LUIS SAENZ PEÑA Nº 1909, Capital, debiendo efectuarse los reclamos legales en mis oficinas, donde constituyen domicilio las partes.
$ 80. — e.18|4-Nº 20.304-v.22|4|55

"M"

Molina, Núñez & Lázaro, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en esta ciudad, Avenida de Mayo Nº 1161, 2º piso, avisan: que por su intermedio los señores Juan Pedro Girotti y Luis Alberto Elverdin, venden a los señores Alfredo Fernández y Aurelio Perfecto Alvarez, el negocio del rubro de almacén de comestibles, despacho de bebidas alcohólicas y restaurant, denominado "Santa Ana", establecido en esta ciudad, calle MEJICO Nº 1401, esquina a la de SAN JOSE Nº 585, domicilio ambas partes. Reclamaciones término ley, nuestras oficinas.
$ 100.— e.18|4-Nº 20.371-v.22|4|55

"P"

Org. A. Messina, Antonino Messina, martillero público. avisa que Aide D. Goñi de Aguirre, vende libre de toda deuda y gravamen a Francisco Romarís, su negocio de despacho de pan y venta de helados, ubicado en la calle POLA Nº 648, de esta Ciudad. — Domicilio de las partes y reclamos en término de Ley en nuestras oficinas México Nº 1081, T. E. 37 - 1806.
$ 60.— e.18|4-Nº 20.349-v.22|4|55

González, García & Rodríguez, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", oficinas Bartolomé Mitre 722, piso 1º, T. E. 30 - 3574, Capital Federal, avisan que ha quedado sin efecto la venta del negocio de carnicería, sito en esta ciudad, calle PARAGUAY 4675|77, esquina GENERAL URIARTE 2213, que el señor Atilio Brazzelli vendía al señor Gabriel Vallione. Reclamaciones ley, nuestras oficinas.
$ 80.— e.18|4-Nº 20.365-v.22|4|55

Alberto J. Garrido, Esc. Púb., con oficinas, calle Bmé. Mitre 811, T. E. 30-2367, avisa: que por su intermedio, Adolfo Fuks vende, cede y transfiere a Samuel Jaime Bedne, la parte indivisa de las cuotas que posee en la razón social denominada "La Bahiense", Soc. Resp. Ltda., ramo ferretería, sita en la calle PASTEUR Nº 541, domicilio del comprador. Reclamos de ley y domicilio del vendedor, mis oficinas.
$ 80.— e.18|4-Nº 20.372-v.22|4|55

"R"

Hijos de A. Lobeto, balanceadores, oficinas Avda. Gaona 1784, T. E. 59-8498, avisan: Luis Stuardi, Pedro Sartore y Domingo Stuardi, venden al Club Italiano, el bar y restaurante, sito RIVADAVIA 4731, Capital, domicilio de las partes.
$ 40. — e.18|4-Nº 20.311-v.22|4|55

González, García y Rodríguez, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", oficinas Bartolomé Mitre 722, piso 1º, T. E. 30 _ 3574, Capital Federal, avisan que Amando Hermida vende a Manuel Alonso su parte mitad indivisa del negocio de panadería y pastelería mecánica, sito en esta Capital, calle RIVADAVIA Nº 7118, que explotaba en sociedad con el señor Vicente Alonso López; comprador se hace cargo de activo y pasivo; domicilio partes y reclamaciones ley, m|negocio.
$ 80.— e.18|4-Nº 20.364-v.22|4|55

"S"

Se avisa al comercio, que Teresa Izzo de Coluccio, vende a María Esther García de Salvatore, la pescadería de la calle SAN MARTIN 1165. — Reclamaciones y oposiciones de ley en el mismo, donde constituyen domicilio las partes.
$ 40.— e.18|4-Nº 20.332-v.22|4|55

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos. oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35 - 1158, 2238, avisan que: se vendió el negocio de fiambrería, quesería y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle SAN PEDRITO Nº 1044. — Vendedor Antonio Ricardo Gerban, domiciliado en la calle Jorge 2358, Mármol. — Comprador Raimundo Argimiro Márquez, domiciliado en el negocio. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 80.— e.18|4-Nº 20.330-v.22|4|55

"T"

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35 - 4554; avisan que: El señor José López García, vende al señor Manuel Rodríguez, la undécima parte indivisa del negocio de restaurant, denominado "La Marina Española", sito en la calle TALCAHUANO Nº 242|46|48, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
$ 60.— e.18|4-Nº 20.352-v.22|4|55

"V"

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso. T. E. 37 - 0571; avisan: Alfonso Román Esteban, Manuel Sabarís Rial y Manuel Prado venden a Juan Muñiz, negocio despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito VIAMONTE Nº 583. Domicilio partes: mismo negocio. Reclamaciones ley, n|oficinas.
$ 80.— e.18|4-Nº 20.387-v.22|4|55

M. Fernández, martillero público, ofic. E. Ríos 730, T. E. 38-7565-1474, avisa: Santiago Olmo vende a Benito Prieto Gómez, su octava parte indivisa que le correspondía en el negocio de café y bar, sito en VENEZUELA 701, sus domicilios, reclamos ley mis oficinas.
$ 40. — e.18|4-Nº 20.509-v.20|4|55

"Y"

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37 _ 0571; avisan: Jesús María Maurin, Benigno García, Hilario Méndez y Francisco Arias venden a Lucas Pérez Torres, Jesús del Río Pazos y Elisardo Pérez, negocio confitería, café, bar, casa de lunch, venta de helados y billares, sito YERBAL Nº 2502'08, esq. TTE. GRAL. JOSE GERVASIO ARTIGAS. Domicilio partes: mismo negocio. Reclamaciones ley, n|oficinas.
$ 100.— e.18|4-Nº 20.388-v.22|4|55

TERRITORIOS NACIONALES

RIO NEGRO

Carlos A. Ruiz, escribano de Río Colorado, Río Negro, calle General Roca 167, Comunica que por su intermedio se formaliza la disolución de la sociedad mercantil colectiva que gira bajo la razón social de Alonso y López, instalada con negocio de almacén, ferretería, bebidas, corralón de maderas, talabartería y bazar, en AVENIDA SAN MARTIN Y RIVADAVIA DE RIO COLORADO, RIO NEGRO, distribuyendo el activo y pasivo entre sus únicos socios don Gervasio Alonso y don Nicasio López. — Por reclamos de Ley, al escribano interviniente.
$ 100.— e.18|4-Nº 20.337-v.22|4|55

SANTA CRUZ

El escribano Juan José Bayá Elía a cargo del Registro Nº 2, con oficinas en calle Roca Nº 619, RIO GALLEGOS, SANTA CRUZ, avisa al comercio que, con su intervención, se realizará la disolución de la sociedad "Felipe E. Chedid y Cía.", Sociedad de Responsabilidad Limitada, integrada por los socios Felipe Elías Chedid, Rafael Flores y Roberto José Sureda, con negocio de almacén y ramos generales en la esquina de las calles SARMIENTO Y CARLOS PELLEGRINI, de esta Ciudad, haciéndose cargo de su activo y pasivo el socio Felipe Elías Chedid. La sociedad y sus integrantes se domicilian en el mismo negocio. Las reclamaciones legales se efectuarán dentro de los términos legales ante el escribano actuante. — Río Gallegos, 23 de marzo de 1955. — Juan José Bayá Elía, escribano.
$ 140. — e.18|4-Nº 20.313-v.22|4|55

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUALISTA DE LOS SASTRES "LA UNIVERSAL"
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores socios activos de la Institución a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 28 de abril próximo a las 19 horas, en nuestra sede, calle Maipú 474 1º piso "A", a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea.
2º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la subcomisión revisora de cuentas.
3º Elección de 7 miembros titulares del Consejo Directivo por dos años y 6 suplentes por 1 año en reemplazo de los señores Juan Carlos Gaig. Mateo Landes, José De Lorenzo, Domingo Azzolini, Melchor Gentile, José Gramuglia, Gerardo Sena, Vicente Corrado, Roberto Hugo Sena, Alfredo Calautti, Francisco Contegiacomo, Miguel Russomanno y Francisco Albamonte. Elección de 1 miembro titular por 2 años y 1 suplente por 1 año de la subcomisión revisora de cuentas en reemplazo del señor Domingo Fiordalisi y Juan Carlos Lorenzo respectivamente. — Francisco Azzolini, presidente. — Domingo Fiordalisi, secretario.
$ 3,60 e.18|4-Nº 20.338-v.18|4|55

ASOCIACION MÉDICA HOMEOPATICA ARGENTINA
CONVOCATORIA

Buenos Aires, 29 de marzo de 1955.

Señor consocio:

La Comisión Directiva de la Asociación Médica Homeopática Argentina tiene el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestro local, Río Bamba 118, el día viernes 29 de abril próximo, a las 21,30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea general ordinaria anterior.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance y cuenta de gastos y recursos.
3º Renovación parcial de la Comisión Directiva para elegir: un vicepresidente por dos años; un tesorero por dos años; un vocal titular por un año; un vocal titular por dos años; un vocal suplente por dos años.
4º Elección de cinco socios para integrar el Tribunal de Honor, por un año.
5º Elección de dos socios para revisores de cuentas, por un año.
6º Nombrar dos socios para firmar el acta.

Saludan a Vd. muy atte.: Dr. Juan Antonio Tabanera, presidente. — Dr. Amaldi Tittaferrante, secretario.

Art. 33. — Las asambleas serán ordinarias y se celebrarán sea cual fuere el número de socios presentes en condiciones de votar, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se ha reunido la mitad más uno de los socios mencionados.
$ 120.— e.18|4-Nº 20.320-v.20|4|55

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS
De la Administración General de Contribución Territorial de la Nación
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor consocio:

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. Nº 20 de los estatutos sociales, la Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Empleados de la Administración General de Contribución Territorial, Patentes y Sellos de la Nación, invita a usted a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de abril de 1955, en las oficinas sociales, Avda. de Mayo 570 (5º piso, derecha). a las 19 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos correspondientes al 28º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de dos vocales titulares por cuatro años en reemplazo de los señores Esteban A. Benna y Daniel Castañeda, que terminan su mandato.
3º Elección de dos vocales suplentes en reemplazo de los señores Ernesto Caballero Vieyra y Juan A. Ferrari.
4º Elección de tres miembros para integrar el Organo de Fiscalización por el año 1955.
5º Designación de dos socios para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y suscriban el acta de la misma.

Alfredo L. Viola, presidente; Florentino Wiurnos, secretario

Buenos Aires, 1º de abril de 1955.

Nota: Recordamos a los señores socios las siguientes disposiciones de los estatutos sociales.

Artículo 36º — Las asambleas se constituirán con la concurrencia de las dos terceras partes de los socios, como quórum legal. Si no hubiere ese número media hora después se llevarán a cabo con los socios presentes, los cuales deberán firmar un libro de asistencia bajo el control de secretaría.
$ 44.— e.18|4-Nº 20.314-v.18|4|55

ASOCIACION DE BENEFICENCIA SIRIA "KALAAT YANDAL"
(Fortaleza Antigua de Roca)
CONVOCATORIA

Estimado consocio:

De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva y a lo establecido en el artículo 13 de los estatutos sociales, convócase a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de abril de 1955 a las 15.30 horas en el local de la calle Virrey Avilés Nº 3465 Dto. 1º en la que se considerará el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la compra de la propiedad calle Malabia Nº 1467.
2º Designar dos socios para firmar el acta. — Nicolás S Kaseiri presidente; Miguel Al Lakiss, secretario general.
$ 60.— e.18|4-Nº 20.326-v.20|4|55

ASOCIACION CONDUCTORES AUTOS DE REMISE

Convócase a los asociados a Asamblea General Ordinaria, en calle Thames 661, para el día 28 de abril de 1955, a las 20.30 hs., tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la última Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 1954.
2º Considerar memoria, balance e inventario general, cuenta de gastos y recursos, proyecto del destino del superávit e informe de la comisión revisora de cuentas para el decimoséptimo ejercicio económico al 31 diciembre 1954.
3º Elección siguientes miembros Comisión Directiva: vicepresidente, secretario, secretario de actas, protesorero, 2º vocal, 4º vocal, 2º vocal suplente 3er. vocal suplente y tres miembros comisión revisora de cuentas, en reemplazo Sres.: Pascual Varrone, Eugenio G. Santoro Roberto Federico, Juan Brandi, Julio Albornoz, José Brandi, José Lorenzo, José Varrone, Antonio Franzese, Manuel Bendaña y Antonio Cafisi, respectivamente, que terminan mandato; y 3er. vocal en reemplazo del Sr. Felipe Lede, que renunció.
4º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de esta asamblea. — La Comisión Directiva.
$ 320.— e.18|4-Nº 20.360-v.27|4|55

ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Patriótica Española convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 del corriente, a las 18.30 horas, en su sede social, para considerar y resolver acerca del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria correspondiente al último ejercicio.
2º Elección de tres vocales titulares de la junta ejecutiva para el período 1955-57. Elección de ocho vocales de la junta consultiva para el período 1955-57.
3º Designación de dos señores socios para que firmen el acta de la asamblea en unión del presidente y secretario. — Antonio R. de Fraga, presidente. — Julio Martínez Díez, secretario.
$ 224.— e.18|4-Nº 20.358-v.27|4|55

ASOCIACION DE AYUDA MUTUA ENTRE RESIDENTES DE LA COMUNA DE SAN CALOGERO EN LA ARGENTINA
Secretaría: El Salvador 5260, Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad en lo establecido en el artículo 35 de los estatutos sociales, la Comisión Directiva de la Asociación de Ayuda Mutua entre Residentes de la Comuna de San Calógero en la Argentina, convoca la décimosexta Asamblea General Ordinaria de Asociados, que se efectuará el día 24 de abril, a las 9 horas, en la calle Camarones 3435, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acta anterior.
2º Informe de la Comisión Directiva.
3º Elección de siete miembros de la Comisión Directiva titulares y tres suplentes y tres revisores de cuentas titulares y un suplente, que integran la Comisión Directiva y Organo de Fiscalización, respectivamente, en reemplazo de los señores José Maccarone, Francisco Ranfeli, Salvador Iannaci, Francisco Cocciolo, Antonio Arena, José Grilio, Antonio Barone, Antonio Pontoriero, Esteban Mazzitelli, Domingo Mazzeo, Pascual Maccarone, Domingo Ianacci y Domingo Maccarone.
4º Memoria, balance general y gastos y recursos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre del año 1954. — Antonio Barone, presidente. — José Maccarone, secretario.
$ 5.60 e.18|4-Nº 20.379-v.18|4|55

ASOCIACION NAVIA DE SUARNA DE AYUDA MUTUA
Redacción y Administración:
Carlos Calvo 2526 - T. E. 97 _ 0835
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
a realizarse el domingo 24 de abril de 1955

De acuerdo con lo que dispone el Art. 61 de los estatutos sociales, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el domingo 24 de abril de 1955, a las 14 horas, en el local de la Asociación Patriótica Española, Bernardo de Irigoyen número 672, gentilmente cedido a tal efecto, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores socios para firmar el acta.
2º Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.
3º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos y del informe de la comisión de fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
4º Nombramiento, por el presidente de la comisión escrutadora.
5º Elección de la nueva Comisión Directiva y comisión de fiscalización, que actuará en 1955.
6º Autorización a la Comisión Directiva para rescatar 20 bonos del préstamo interno, por un valor total de $ 10.000.— m|nacional.
7º Consideración del aumento de las cuotas sociales.

La asamblea comenzará a sesionar a la hora indicada, con la mitad más uno de los socios con derecho a ello, y si no hubiese ese número, lo hará una hora después en segunda convocatoria, cualhubiese ese número, lo hará una hora

Recomendando puntual asistencia, saludamos a los señores socios.

Por la Asociación Navia de Suarna de Ayuda Mutua: José Fernández Saavedra, presidente. — José S. Cando, secretario.
$ 6.80 e.18|4-Nº 20.391-v.18|4|55

ALNORMA ARGENTINA DE MAQUINAS S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, en segunda citación, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril a las 11.30 horas, en la sede social, calle San Martín 50 (subsuelo), para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance e inventario generales, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al 10º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de un director presidente, un director gerente, un director tesorero, un director y dos suplentes, un síndico y un síndico suplente.
3º Determinación de las remuneraciones de los directores y síndicos que se elijan.
4º Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.. — El Directorio.
$ 280.— e.18|4-Nº 20.356-v.29|4|55

ASOCIACION EMPLEADOS DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
CONVOCATORIAS
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor asociado:

De conformidad con lo prescripto en el artículo 90 de los estatutos sociales, convocamos a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 29 de abril de 1955, a las 19 horas, la cual se realizará en nuestra sede social, calle Estados Unidos Nº 828, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º Designación de dos señores socios para firmar el acta.
3º Memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario correspondiente al XXIIIº ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1954.
4º Presupuesto de gastos y recursos para el año 1955.
5º Elección de autoridades para el período 1955 - 1957: 1 vicepresidente por dos años; 1 secretario 2º por dos años; 1 secretario de actas por dos años; 1 protesorero por dos años; 3 vocales titulares por dos años; 3 vocales suplentes por dos años; 3 revisores de cuentas por un año. En reemplazo de los señores: Eduardo A. Coelho, Héctor A. Lanfranconi, Emilio Valderrama, Carlos P. Adámoli,

Isidoro Canop, Isidoro Cerró, Pedro M. J. Ramírez, Domingo R. Gauto, Héctor J. Russo, Adolfo V. Díez, Elías Fernández, Carmelo D'Agostino y Antonio L. Roballos, que terminaron sus mandatos.

Buenos Aires, marzo de 1955. — Eduardo M. A. Martínez, presidente. — José M. Ortiz, secretario general.

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Señor asociado:

El Consejo Directivo, conforme a las prescripciones del artículo 90 de los estatutos sociales, convoca a los señores asociados a Asamblea Extraordinaria, la cual se llevará a cabo a continuación de la Asamblea General Ordinaria, el día viernes 29 de abril de 1955, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Amnistía general para todo ex socio separado de la entidad por mora en sus pagos, en las condiciones que se determine.

2º Modificación de la fecha de cierre del ejercicio económico anual, el cual comenzará el 1º de julio y terminará el 30 de junio de cada año, en lugar del determinado que es del 1º de enero al 31 de diciembre. (Art. 64, inc. n) de los estatutos sociales). Modificación de la fecha en que tendrán lugar las asambleas ordinarias, como consecuencia del cambio de la fecha de cierre del ejercicio, estableciendo a ese efecto el mes de octubre de cada año. (Artículo 90 de los estatutos sociales).

3º Prorrogar por esta única vez el mandato de los miembros electos para el período 1954 - 1956, para que puedan presentar la memoria y balance, correspondiente al ejercicio 1º de julio 1955 al 30 de junio 1956, a la asamblea general ordinaria de octubre de 1956, a fin de ajustar los períodos del Consejo Directivo a la nueva fecha de cierre del ejercicio económico.

Buenos Aires, marzo de 1955. — Eduardo M. A. Martínez, presidente. — José M. Ortiz, secretario general.

De las Asambleas: Artículo 90. — Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias. Las primeras tendrán lugar cada año ordinariamente en el mes de marzo, las segundas cuando la C. Directiva lo crea conveniente, o bien lo solicite una tercera parte de los socios activos que se encuentren al día con la asociación, en cuyo caso lo harán por escrito fundando las causas que motivan el pedido.

Artículo 90, inc. d). — La asamblea será legalmente constituída con la presencia de la mitad más uno de los socios que estén al día con la caja social; pero si después de media hora de la fijada, no hubiere este número, sesionará con la cantidad de socios que se hallaren presentes en el recinto, cualesquiera sea el número de éstos.

$ 34,80 e.18|4-Nº 20.353-v.20|4|55

A R C O N
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 1955, a las 15 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndicos, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad tres días antes del fijado para la asamblea, o bien un certificado de depósito en algún establecimiento bancario.

Buenos Aires, abril 13 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.18|4-Nº 20.344-v.6|5|55

ASOCIACION MUTUALISTA DEL PERSONAL MUNICIPAL
Secretaría México 1041 — Buenos Aires

Señor Consocio:

Se le invita a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año, a las 17 horas, en nuestro local social, calle México 1041 y no hallándose a la hora indicada la mitad más uno de los socios existentes, se le invita a la segunda convocatoria, para las 18 horas, del mismo día y en el mismo local, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.

2º Nombramiento de socio activo para firmar el acta.

3º Consideración de la memoria y balance social y administrativo y balance general, correspondiente al ejercicio 1º de abril de 1954 al 1º de abril de 1955. (Art 17º).

4º Nombramiento de tres escrutadores para la elección de nuevos miembros de la comisión administrativa, de acuerdo al Art. 56º.

5º Elección de miembros de la comisión administradora, de acuerdo con los estatutos en vigencia, por terminar su mandato: Presidente don Pedro C. Darderes; secretario general don Armando Lacunza; protesorero don Carlos Pérez Carrega; vocales titulares señores Carlos E. Cambiasso y José M. Arias; fiscal don Ramón Sánchez (Art. 13º), y tesorero (por renuncia del titular) don Garibaldi Pacazochi.

6º Proclamación de los nuevos miembros de la comisión administradora y fiscal por la mesa escrutadora de acuerdo al Art. 56º — Pedro C. Darderes, presidente. — Armando Lacunza, secretario general.

$ 8.— e.18|4-Nº 20.302-v.19|4|55

ASOCIACION ARGENTINA DE ELECTROTECNICOS

Efectuará Asamblea General Ordinaria el día miércoles 27 de abril, a las 18 horas, en su sede social, Posadas 1659, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para que firmen el acta.

2º Lectura de la memoria anual.

3º Presentación del balance.

4º Elección de nueve miembros para integrar la Comisión Directiva. — Pedro J. Noizeux, presidente.

$ 48.— e.18|4-Nº 20.261-v|20|4|55

"C"

Compañía Industrial, Comercial & Financiera
"CLISSA"
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 1955, a las 16,30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos así como de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes del fijado para la realización de la asamblea, o bien un certificado de depósito de algún establecimiento bancario. — Buenos Aires, abril 13 de 1955. — El Directorio.

$ 480. — e.18|4-Nº 20.346-v.6|5|55

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 28º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de abril de 1955, a las 16, en Paseo Colón 171, 9º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 45º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954, y aplicación de utilidades.

2º Resolución sobre el "Fondo a la libre disposición de asambleas ulteriores".

3º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

4º Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes del Comité.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por uno de los siguientes Bancos: Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Londres y América del Sud, The First National Bank of Boston, The National City Bank of New York y Banco de Italia y Río de la Plata, en la Secretaría de la Compañía, Balcarce 184, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea.

Los accionistas residentes en el extranjero, podrán depositar sus acciones en la Banque Internationale a Luxembourg, S. A., de Luxemburgo. Para su representación en la asamblea deberán proceder de acuerdo con el artículo 30º de los estatutos. — El Director Secretario.

$ 168.— e.18|4-Nº 20.336-v.20|4|55

CAMIF
Compañía Argentina Mercantil de Inversiones y Finanzas, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de mayo de 1955, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización. — Buenos Aires, abril 13 de 1954. — El Directorio.

$ 480. — e.18|4-Nº 20.345-v.6|5|55

CAMARA DE FABRICANTES DE CERA PARA PISOS Y AFINES
Simbrón 3285, T. E. 50-6693
CONVOCATORIA

Señores asociados:

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 20 del estatuto social, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al primer ejercicio, la que se llevará a cabo el día 29 de abril de 1955 a las 18 y 30 horas en Simbrón 3285, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos correspondientes al primer ejercicio.

3º Elección de presidente, tesorero, un vocal titular y un vocal suplente por el término de dos años por expiración de los respectivos mandatos. — Buenos Aires, 10 de abril de 1955. — La Comisión Directiva.

$ 28.— e.18|4-Nº 20.369-v.18|4|55

CLUB SOCIAL Y ATLETICO FERROCARRIL OESTE
Asociación Civil, Int. Alvear (Eva Perón)
Teléfono del Estado 60
ASAMBLEA ORDINARIA

Intendente Alvear, abril 1º de 1955.

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que de acuerdo a lo que establece el estatuto social, se realizará el día 20 del corriente, a las 20 horas, en la sede social, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2º Consideración de la memoria, balance general e inventario.

3º Informe de la comisión revisora de cuentas.

4º Renovación de la Comisión Directiva y comisión revisora de cuentas.

5º Designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta.

Esperando contar con su asistencia, saludamos a Ud. atentamente. — José Vassallo, presidente. — Francisco Vaquero, secretario.

Art. 67 del estatuto. — La asamblea tendrá lugar en la primera citación con la mitad más uno de los socios activos, o en su defecto dos horas después de la fijada en la citación, con el número que concurra.

$ 36.— e.18|4-Nº 20.394-v.18|4|55

CAMARA DE FABRICANTES DE CREMAS, POMADAS, TINTAS PARA CALZADOS Y AFINES
Simbrón 3285, T. E. 50-6693
CONVOCATORIA

Señores asociados:

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 20 del estatuto social, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al primer ejercicio, la que se llevará a cabo el día 27 de abril de 1955 a las 18 y 30 horas en Simbrón 3285, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea

2º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos correspondientes al primer ejercicio.

3º Elección de presidente, tesorero, un vocal titular y un vocal suplente por el término de dos años por expiración de los respectivos mandatos. — Buenos Aires, 10 de abril 1955. — La Comisión Directiva.

$ 28.— e.18|4-Nº 20.368-v.18|4|55

"E"

EL SAUZAL, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de Mayo de 1955, a las 15,30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o, en su reemplazo, un certificado bancario, en las oficinas de la Sociedad, tres días antes de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, Abril 13 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.18|4-Nº 20.343-v.6|5|55

"H"

HINDU CLUB
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos, la comisión directiva convoca a los señores asociados comprendidos en el artículo 7, a la Asamblea Extraordinaria a efectuarse el viernes 22 de abril a las 19 horas, en el local de la secretaría, Maipú 879, piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta anterior.

2º Ratificar la resolución de la C. D., adoptada en la sesión del 4 de abril de 1955, relativa al otorgamiento de una garantía a favor del Banco de la Provincia de Buenos Aires, respecto de las propiedades usufructuadas por el Club que se encuentran afectadas con garantía hipotecaria por una operación de crédito de su propietario, con la aclaración de que la Institución tendrá en el momento oportuno la opción para resolver su retiro de las propiedades afectadas al crédito, quedando en tal caso desligada de la garantía, o hacerse cargo del pago de la misma.

3º Conferir las autorizaciones necesarias para la formalización y perfeccionamiento legal de las resoluciones que se adopten respecto del punto anterior.

4º Designación de dos señores asociados par firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 5 de abril de 1955. — Romeo V. Stella, vicepresidente. — Juan Soto Falcón, secretario Hº.

$ 40.— e.18|4-Nº 20 308-v.18|4|55

"I"

INREMA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Inrema Argentina, S. A., convoca a los señores accionistas a la Primera Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de mayo de 1955, a las 16 hora en su local Paraguay 636, para cons derar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de los esta dos que prescribe el Art. 347 y concor dantes del Código de Comercio al 31|12|5

2º Designación de cinco directore titulares (artículo 15 estatutos).

3º Designación de un síndico titular un suplente (Art. 20 estatutos).

4º Designación de dos accionistas qu firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, abril 6 de 1955. — Matías A. Calandrelli, presidente.

$ 420.— e.18|4-Nº 20.305-v.6|5|5

"L"

LAUDA, S. A.
Laboratorios Unidos de América, S. A.
J. E. Uriburu 1054
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas Asamblea General Extraordinaria para día 7 de mayo de 1955, a las 11 hora en el local de la calle Solís 358, Capita para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos.

2º Designación de dos accionistas par firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 240.— e.18|4-Nº 20.392-v.6|5|5

"S"

SOCIEDAD AMERICANA DE IMPORTACION Y EXPORTACION
Sociedad Anónima
Alsina 1677 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1955, a las 9,30 horas, en Alsina Nº 1677, Buenos Aires, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores, síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, con tres días de anticipación, como mínimo a la fecha señalada para la celebración del artículo 22 de los estatutos. — El Directorio

$ 280.— e.18|4-Nº 20.306-v.29|4|55

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE S. M. DE LINIERS
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Ejercicio Nº 50, 1º Enero al 31 Diciembre de 1954

De acuerdo a lo establecido en nuestro estatuto social, en su artículo Nº 35, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día sábado 30 de abril próximo a las 16 horas, en el local social, Pieres 232, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria de la Comisión Directiva, correspondiente al ejercicio Nº 50.

2º Informe del órgano de fiscalización.

3º Lectura y consideración del inventario y balance general y cuenta de gastos y recursos, correspondientes al citado ejercicio.

4º Modificación del estatuto en su artículo 5º, que trata de la cuota social, para elevar ésta a $ 11.— y $ 7.— mensuales para los socios activos, incorporados, participantes, fundadores, y participantes menores, respectivamente.

5º Elección de 6 (seis) miembros titulares de Comisión Directiva por dos años, en reemplazo de los señores Antonio Gilabert, Juan Battista, Hilario Tagliabúe, Asdrúbal Chiappa, Iago Mazzoni y Cristian Frigo, que terminaron sus mandatos y 6 (seis) suplentes por un año

6º Elección de 3 (tres) miembros titulares del órgano de fiscalización y 3 (tres) suplentes por un año.

7º Designación de 2 (dos) señores socios para firmar el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, 4 de marzo de 1955. — Antonio Gilabert, presidente. — Agustín R. Lavagnini, secretario.

Artículo 33º del estatuto social. — Las asambleas deberán realizarse con la presencia de la mitad más uno de los socios activos, pero transcurridos treinta minutos después de la hora fijada en las circulares respectivas, la Comisión Directiva podrá resolver su celebración con carácter de segunda convocatoria, con cualquier número de presentes y siempre que se mencione en dichas circulares.

$ 6.40 e.18|4-Nº 20.361-v.18|4|55

SAN ISIDRO CLUB
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Buenos Aires, abril 5 de 1955.

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 7º del estatuto, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril, a las 18 y 30 horas, en el local de la calle Lavalle 1455, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe de los revisores de cuentas, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de cinco miembros para integrar la comisión directiva en reemplazo de los señores Alfredo Jorge, Andrés Gómez Bustillo, Jorge A. Stewart, José I. Giuliani y Daniel de las Carreras que cesan reglamentariamente.

3º Elección de dos socios para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, en reemplazo de los señores David J. Millar y Rodolfo Todesca, que cesan reglamentariamente.

4º Designación de dos socios para firmar el acta.

Saludo a Ud. muy atentamente, — Juan

A. E. Lavenas, presidente.
Nota: Art. 19: Diez días antes del fijado para la Asamblea se deberá oficializar en Secretaría la lista de candidatos.
$ 108.— e.18|4-Nº 20.322-v.20|4|55

"T"

TACUARI SOCIEDAD ANONIMA
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Mayo de 1955, a las 18 horas, en su local de la calle Uruguay Nº 367, piso 5º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio que ha terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Remuneración del síndico titular.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el último apartado del artículo 13 del Estatuto Social.
Buenos Aires, abril 13 de 1955. — El Directorio.
$ 420.— e.18|4-Nº 20.333-v.6|5|55

"U"

UNIVERSIDADES POPULARES ARGENTINAS

Buenos Aires, 15 de marzo de 1955.
Señor asociado:
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18, 28, 30 y 32 de los estatutos y atento a lo resuelto por el H. Consejo Superior en sesión del siete del corriente, tengo el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril a las 18,30 hs. en la Sede Central de la Institución, Bartolomé Mitre 1656, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario al 31 de diciembre de 1954, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas.
2º Elección de cinco consejeros titulares por dos años en reemplazo de los señores Dr. Elías T. Amado, Luis Carnevale, Capitán de Navío Oscar M. Ladvocat, Dr. Joaquín Rovere y Dr. Carlos Colman Lerner que terminan su mandato.
3º Elección de cinco consejeros suplentes por el término de un año.
4º Elección de tres revisores de cuentas por el término de un año.
5º Designación de dos asociados para suscribir el acta de la asamblea. — Alberto J. Iturbe, presidente. — Carlos Colman Lerner, secretario.
$ 144.— e.18|4-Nº 20.339-v.20|4|55

USTARIZ & CIA. LTDA.
Soc. Anón. Comercial
Bmé. Mitre 311
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de mayo de 1955, a las 11 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre 311, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital y otras reformas del estatuto.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.18|4-Nº 20.381-v.11|5|55

EDICTOS ANTERIORES

Ministerio de Interior y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 2

El Dr. Carlos M. Carrasco, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 5, cita por el término de treinta días a los herederos y acreedores de D. HUGO JORGE PABLO LENOIR. — Buenos Aires, 2 de noviembre de 1954. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 240.— e.8|3-Nº 16.606-v.19|4|55

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 21

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Juan Antonio Madrazo, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO QUINTO.
Buenos Aires, febrero 23 de 1955. — Roberto López Auffranc, secretario.
$ 120. — e.12|4-Nº 19.948-v.25|4|55

Núm. 28

El doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 28, llama por diez días a herederos y acreedores de don JARALAMBOS RALLIS.— Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — Marcos Volonté, secretario.
$ 120.— e.7|4 Nº 19.486-v.21|4|55

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Miguel J. Rivas Argüello, interinamente a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por treinta días a FELIX DEL OLMO, a contar desde la primera publicación del presente, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, 2º piso, Centro. — Buenos Aires, febrero 17 de 1955. — Rodolfo F. Salinas, secretario.
e.18|3-Nº 418 s|p.p.v.29|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Miguel J. Rivas Argüello, interinamente a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por treinta días a MARIO MANUEL GORDILLO, a contar desde la primera publicación del presente, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, 2º piso, Centro. — Buenos Aires, febrero 17 de 1955. — Rodolfo F. Salinas, secretario.
e.18|3-Nº 419 s|p.p.v.29|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Miguel J. Rivas Argüello, interinamente a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por diez días a SANTOS OLIVERA, a contar desde la primera publicación del presente, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, 2º piso, Centro. — Buenos Aires, febrero 17 de 1955. — Rodolfo F. Salinas, secretario.
e.18|3-Nº 420 s|p.p.v.29|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional Dr. Carlos A. Gentile, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 1 de la Capital, Secretaría del Dr. Francisco J. D'Albora, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a FERNANDO REY ROMERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por extradición, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Secretaría, 24 de febrero de 1955. — Francisco J. D'Albora, secretario.
e.18|3-Nº 421 s|p.p.-v.29|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional Dr. Carlos A. Gentile, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 1 de la Capital, secretaría del Dr. Francisco J. D'Albora, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN SALLATO POUCHUCQ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Secretaría, 23 de febrero de 1955. — Francisco J. D'Albora, secretario.
e.18|3-Nº 422 s|p.p.-v.29|4|55

Por disposición de S.S. el señor Juez Nacional de Primera instancia en lo Penal Especial Nº 1 de la Capital, doctor Carlos Augusto Gentile, en la causa número 364|53, caratulada: "Fryszberg, Tewel s|defraudación", se cita, llama y emplaza al procesado TEWEL FRYSZBERG para que en el término de treinta días a contar desde la primera publicación, comparezca a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Secretaría, 23 de febrero de 1955. — Elías T. Raffo, secretario.
e.18|3-Nº 424 s|p.p.-v.29|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª instancia en lo Penal Especial Nº 1, doctor Carlos A. Gentile, se notifica a DERMIDIO DE LOS SANTOS PAZOSS, de la siguiente resolución dictada en autos: "Buenos Aires, febrero 11 de 1955. — Autos y Vistos: Estando debidamente notificado y no habiendo repuesto el sellado dentro del término fijado en el auto de fs. 46; atento lo disupesto en los arts. 92 y 116 de la Ley 12.922, impónese a Dermidio De Los Santos Pazoss una multa de seiscientos cuarenta y cinco pesos moneda nacional, suma que deberá abonar conjuntamente con la que resulte de la liquidación de fs. 43. A fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando."
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, 2º piso, centro. — Buenos Aires, 1º de marzo de 1955. — Rodolfo F. Salinas, secretario.
e.18|3-Nº 423 s|p.p.-v.29|4|55

Carlos Augusto Gentile, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital Federal, secretaría del suscripto, cita por treinta días al procesado VASCO DUQUE LOFF FONSECA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 485|52, que se le sigue por el delito de contrabando, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde.
Secretaría, 30 de diciembre de 1954. — Angel Alejandro Bregazzi, secretario.
e.18|3-Nº 425 s|p.p.-v.29|4|55

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción número uno, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente al prófugo JULIO SEGOVIA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estupro, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría número 40, marzo 16 de 1955. — César Black, secretario.
e.11|4-Nº 447 s|p.p.-v.20|5|55

Por disposición del señor Juez Nacional de primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción número uno, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, al prófugo LORENZO PAGLIA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría Nº 40, marzo 18 de 1955. — César Black, secretario.
e.11|4-Nº 448 s|p.p.-v.20|5|55

Por disposición del Dr. Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 1, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 días a contar de la primera publicación, al prófugo JUAN CARLOS GALLARDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no hiciere, Secretaría Nº 41 del Dr. Enrique Escalante Echagüe. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1955. — E. Escalante Echagüe, secretario.
e.18|3-Nº 413 s|p.p.v.29|4|55

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANGEL VALENTE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársel+ rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso 3º.
Buenos Aires, marzo 18 de 1955. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.11|4-Nº 449 s|p.p.-v.20|5|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ANDRES SILACI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1955. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.16|3-Nº 347 s|p.p.-v.27|4|55

Núm. 3

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Sadi C. Massüe se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS ALBERTO VIVANCO, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
Buenos Aires, marzo 10 de 1955. — Miguel F. del Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 450 s|p.p.-v.20|5|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Sadi C. Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS TORRES, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso, secretaría, Dr., Miguel F. del Castillo. — Buenos Aires, marzo 11 de 1955. — Miguel F. del Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 451|s.p.p.v.20|5|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Sadi C. Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a BERNARDO KESLER, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso, secretaría, Dr. Miguel F. del Castillo. — Buenos Aires, marzo 16 de 1955. — Miguel F. del Castillo, secretario.
e.11|4-Nº 452|s.p.p.v.20|5|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Sadí Conrado Massüé, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a GASPAR RICARDO LOPEZ COSTA, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1955. — José F. Calvo, secretario.
e.18|3-Nº 414 s|p.p.v.29|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Sadi Conrado Massüé, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente a NESTOR P. MACIEL CRESPO, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar por derecho en la causa que se les sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado, Palacio de Justicia, 3er. piso. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1955. — Pedro N. Jantus, secretario.
e.18|3-Nº 415 s|p.p.v.29|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de a Capital Federal, doctor Sadi C. Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a PEDRO JAIME BOURSET para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, febrero 17 de 1955. — Miguel F. del Castillo, secretario.
e.16|3-Nº 348 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Sadi Conrado Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ADOLFO PASTOR, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, extorsión y usurpación autoridad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, 15 de febrero de 1955. — José F. Calvo, secretario.
e.16|3-Nº 349 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Sadi C. Massüe, se cita, lla-

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Fe-

deral, doctor Sadi Conrado Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR MARCELO PAYE, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Tercer piso. — Buenos Aires, 11 de febrero de 1955. — José F. Calvo, secretario.
e.16|3-Nº 350 s|p.p.-v.27|4|55

Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, doctor Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días al prófugo ANTONIO LISINICHIA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, marzo 14 de 1955. — Julio S. Soto, secretario. — Secretaría Nº 51.
e.11|4-Nº 453 s.p.p.v.20 5|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, doctor Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a ADOLFO CIPRIANO MAGALLANES, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1955. — Carlos M. Ure, secretario. — Secretaría Nº 50.
e.11|4-Nº 454|s.p.p.v.20 5|55

Por disposición de Sr. Juez de Instrucción Enrique Ramón Bazán Agras, se emplaza por treinta días al prófugo ROBERTO MAS, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, febrero 18 de 1955. — Julio S. Soto, secretario.
e.16|3-Nº 351 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días al prófugo EMILIO GIANELLI, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, febrero 18 de 1955. — Julio S. Soto, secretario.
e.16|3-Nº 352 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días al prófugo RAYMUNDO LAZARO ZITTARROSA, a comparecer en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, febrero 18 de 1955. — Julio S. Soto, secretario.
e.16|3-Nº 353 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días al prófug. ROBERTO ZAPICO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51 — Buenos Aires, febrero 18 de 1955. — Julio S. Soto, secretario.
e.16|3-Nº 354 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique Ramón Bazán Agráa, se emplaza por treinta días a ALBERTO B. BOTTERO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51. — Buenos Aires. febrero 18 de 1955. — Julio S. Soto, secretario.
e.16|3-Nº 355 s|p.p.-v.27|4|55

Núm. 5

Se cita, llama y emplaza por treinta días a ALFONSO GRISOLIA, procesado por malversación de caudales públicos, ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 5 del Dr. Raúl Pizarro Miguens, secretaría Nº 53 del Dr. Jorge A. del Campo para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.264, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1955. — Jorge A. del Campo, secretario.
e.11|4-Nº 455 s|p.p.-v.20|5|55

Se cita, llama y emplaza por treinta días a JOSE CLER, procesado ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción 5, procesado por robo y lesiones, para que comparezca a estar a derecho en la causa 21.911, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1955. — Raúl de los Santos, secretario.
e.18|3-Nº 416 s|p.p.v.29|4|55

Se cita, llama y emplaza por treinta días a LEO GHILARDI o LEO ARAMIO GHILARDI, procesado por matrimonio ilegal, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 1º de marzo de 1955. — Jorge A. del Campo, secretario.
e.17|3-Nº 407 s|p.p.-v.28|4|55

Se cita, llama y emplaza por treinta días, por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Raúl Pizarro Miguens, a PASCUAL GUTIERREZ y ANTONIO DELFINA, procesados por homicidio, atentado a la autoridad, robos, hurtos y defraudaciones reiteradas, en la causa Nº 16.934, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 24 de febrero de 1955. — Jorge A. del Campo, secretario.
e.16|3-Nº 356 s|p.p.-v.27|4|55

Se cita, llama y emplaza por treinta días por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Raúl Pizarro Miguens, a JOAQUIN PAVON ARAUJO o JOAQUIN GENEROSO ARAUJO, procesado por hurto, robos, homicidio, atentado a la autoridad, defraudaciones reiteradas, hurtos, en las causas Nº 16.934 y 16.925, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 24 de febrero de 1955. — Jorge A. del Campo, secretario.
e.16|3-Nº 357 s|p.p.-v.27|4|55

Núm. 6

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a Juan CORIGHIANO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción ley 13.744, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. piso 3º sobre Lavalle.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1955. — Ricardo M. Ortiz de Rozas, secretario.
e.11|4-Nº 456 s|p|p.-v.20|5|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS OMAR ZUCO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle.
Buenos Aires, 17 de Marzo de 1955. — El Secretario.
e.11|4-Nº 457 s|p.p.-v.20|5|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO GARCIA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1955. — El Secretario.
e.11|4-Nº 458 s|p.p.-v.20|5|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Bernabé F. Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN VALLE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1955. — El Secretario.
e.11|4-Nº 459 s|p.p.-v.20|5|55

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a PEDRO BENITEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estupro, bajo apercibimiento de declararse rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle. — Buenos Aires, 18 de febrero de 1955. — Rodolfo A. González, secretario.
e.16|3-Nº 358 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE MARIO HERNANDEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararse rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1955. — Rodolfo A. González, secretario
e.7|3-Nº 331 s|p.p.-v.18|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS JESUS ALONSO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararse rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1955. — Rodolfo A. González, secretario.
e.7|3-Nº 332 s|p.p.-v.18|4|

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a CARL INGVAR MALLIN, a comparecer en la causa que se le sigue por incendio por imprudencia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría, hoy 23 de febrero de 1955. — Raúl Barceló, secretario.
e.16|3-Nº 359 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a EMMA ESTHER ROJAS a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría 58, hoy 22 de marzo de 1955. — Mario H. Peña, secretario.
e.11|4-Nº 461 s|p.p.-v.20|5|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días al prófugo ALBERICO DI SANTO, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría, hoy 10 de marzo de 1955. — Mario H. Pena, secretario.
e.11|4-Nº 462 s|p.p.-v.20|5|55

Por disposicinó del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a ALFREDO ARMANDO TARZIA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría, hoy 11 de marzo de 1955. — Raúl Barceló, secretario.
e.11|4-Nº 463 s|p.p.-v.20|5|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a ROSA NIEVES M. DE BERRIER, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962. bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría Nº 59, hoy 22 de marzo de 1955. — Raúl Barceló, secretario.
e.11|4-Nº 464 s|p.p.-v.20|5|55

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a Daniel Oscar Pérez Arci, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría, hoy 14 de Marzo de 1955. — Raúl Barceló, secretario.
e.11|4-Nº 460 s|p.p.-v.20|5|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a JUAN MARTIN LENCINAS, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere Secretaría, hoy 15 de febrero de 1955. — Raúl Barceló, secretario.
e.16|3-Nº 360 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, Sec. Ricardo Fox, se emplaza por treinta días a OSCAR SANTOS CESARETTI, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 60. Hoy, 16 de febrero de 1955. — Ricardo Fox, secretario.
e.16|3-Nº 361 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, Sec. Ricardo Fox, se emplaza por treinta días a JUAN CARLOS GUTIERREZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 60. Hoy, 17 de febrero de 1955. — Ricardo Fox, secretario.
e.16|3-Nº 362 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a VICTOR ADOLFO ANDUEZA, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 60. Hoy, 17 de febrero de 1955. — Ricardo Fox, secretario.
e.16|3-Nº 363 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a ADELA STEIMAN DE DAYAN, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 60. Hoy, 25 de febrero de 1955. — Ricardo Fox, secretario.
e.16|3-Nº 364 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, Sec. Ricardo Fox, se emplaza por treinta días a MARCOS RAFAEL TEDESCO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 60. Hoy, 23 de febrero de 1955. — Ricardo Fox, secretario.
e.16|3-Nº 365 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días, a ROGELIO FERRARI, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Hoy, 11 de febrero de 1955. — Raúl Barceló, secretario.
e.7|3-Nº 334 s|p.p.-v.18|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días, a ALFREDO M. ELLIFF, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60.
Hoy, 11 de febrero de 1955. — Ricardo Fox, secretario.
e.7|3-Nº 333 s|p.p.-v.18|4|55

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a JACOBO MATHOR, a comparecer en la causa que se le sigue por cheque sin provisión de fondos. — bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63.
Buenos Aires, marzo 9 de 1955. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.15|4-Nº 465 s|p.p.-v.27|5|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a OLGA ELSA CABALLERO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63.
Buenos Aires, marzo 16 de 1955. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.15|4-Nº L-467 s|p.p.-v.27|5|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a JUAN OLMOS, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61.
Buenos Aires, marzo 7 de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.
e.15|4-Nº 468 s|p.p.-v.27|5|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a ALI TUFI, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62. — Causa Nº 6.751.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1955. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.15|4-Nº 469 s|p.p.-v.27|5|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a MANUEL CELESTINO MARTINEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61, del Dr. Sixto Ovejero — Buenos Aires, 17 de febrero de 1955. — Sixto Ovejero, secretario. e.16|3-Nº 366 s|p.p.-v.27|4|55

Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a JULIA ACEVEDO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1955. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.15|4-Nº 466 s|p.p.-v.27|5|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a GUILLERMO BLANCO, comparecer en la causa que se le sigue por infrac. Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo — Secretaría Nº 66.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1955. — César A. Orozco, secretario.
e.15|4-Nº 471 s|p.p.-v.27|5|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a JORGE ERNESTO BOEZIO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1955. — Jorge Aguilar, secretario.
e.15|4-Nº 472 s|p.p.-v.27|5|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a JUAN CARLOS CRESPO, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1955. — Jorge Aguilar, secretario.
e.15|4-Nº 473 s|p.p.-v.27|5|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a SABINO DALTON, comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1955. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.16|3-Nº 367 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a ALEJANDRO GASTON DEL VALLE, comparecer en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no ha-

ecretaría Nº 66. — Buenos Aires, brero de 1955. — César A. Orozco, rio.

e.16|3-Nº 368 s|p.p.-v.27|4|55

lisposición del Sr. Juez Nacional iera Instancia en lo Penal de Ins- Dr. Jorge L. Gallegos, se empla- treinta días a ELIAS CHASTZ- omparecer en la causa que se le or malversación, bajo apercibi- de ser declarado rebelde en caso acerlo. Secretaría Nº 64. — Bue- es, 11 de febrero de 1955. — Jorge Huergo, secretario.

e.16|3-Nº 369 s|p.p.-v.27|4|55

lisposición del Sr. Juez Nacional iera Instancia en lo Penal de Ins- Dr. Jorge L. Gallegos, se empla- treinta días a RAMON BLANCO, ecer en la causa que se le sigue raudación, bajo apercibimiento de larado rebelde en caso de no ha- ecretaría Nº 65. — Buenos Aires, ebrero de 1955. — Jorge Aguilar, io.

e.16|3-Nº 370 s|p.p.-v.27|4|55

isposición del señor Juez Nacional iera Instancia en lo Penal de Ins- , Dr. Jorge L. Gallegos, se em- or treinta días, a MAXIMO PRU-) MOIX o BOMPARD, etc., com- en la causa que se le sigue por bajo apercibimiento de ser decla- belde en caso de no hacerlo. — ía Nº 65.

s Aires, 8 de febrero de 1955. — guilar, secretario.

e.7|3-Nº 335 s|p.p.-v.18|4|55

Núm. 10

lisposición del Sr. Juez de Ins- en lo Criminal Dr. Oscar V. J. eri, se cita, llama y emplaza por días, a contar desde la primera ión del presente, a EMILIO MAR- TULA, para que dentro de dicho comparezca a estar a derecho en que se le sigue por hurto, bajo miento de declarársele rebelde de con las disposiciones de la ley. del Juzgado: Palacio de Justicia, y Talcahuano, piso 3º.

s Aires, marzo 24 de 1955. — Orozco, secretario.

e.15|4-Nº 474 s|p.p.-v.27|5|55

rden del señor Juez Nacional en l de Instrucción doctor Oscar ingeri, Secretaría 69, se cita, y emplaza por el término de al procesado prófugo CARLOS TE, acusado de malversación de públicos, a fin de que se pre- estar a derecho bajo apercibi- de ser declarado rebelde.

s Aires, marzo 25 de 1955. — Orozco, secretario.

e.15|4-Nº 475 s|p.p.-v.27|5|55

isposición del Sr. Juez de Ins- en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. ri, se cita, llama y emplaza por días, a contar desde la primera ión del presente, a HECTOR ZA, para que dentro de dicho tér- mparezca a estar a derecho en la ue se le sigue por defraudación, ercibimiento de declarársele re- acuerdo con las disposiciones de

del Juzgado: Palacio de Justicia, y Talcahuano, piso 3º.

s Aires, 8 de marzo de 1955. — Rojo, secretario.

e.15|4-Nº 476 s|p.p.-v.27|5|55

isposición del señor Juez Nacio- o Penal de Instrucción de la Ca- deral, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, llama y emplaza por el término de días a contar desde la primera pu- del presente, a JOSE ALGIMAN- OPLYS, acusado de malversación les públicos, para que dentro del dicado comparezca a estar a de- la causa que se le sigue ante bunal, bajo apercibimiento de ser o rebelde de acuerdo con las dis- s de la ley.

s Aires, marzo 10 de 1955. — rberis, secretario.

e.15|4-Nº 477 s|p.p.-v.27|5|55

sposición del señor Juez Nacio- Penal de Instrucción de la Ca- leral, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, llama y emplaza por el término a días a BENJAMIN FERNAN- usado de defraudación, para que el plazo indicado comparezca á lerecho en esta causa bajo aper- to de ser declarado rebelde, de con las disposiciones de la ley.

Aires, marzo 11 de 1955. — rberis, secretario.

e.15|4-Nº 478 s|p.p.-v.27|5|55

isposición del señor Juez de ón en lo Criminal, Dr. Oscar lingeri, se cita, llama y emplaza nta días, a contar desde la publicación del presente, a ITERMAN, para que dentro de rmino comparezca a estar á en la causa que se le sigue a, bajo apercibimiento de decla- ebelde de acuerdo con las dis- s de la ley.

del Juzgado: Palacio de Jus- valle y Talcahuano, piso 3º

Aires, 15 de febrero de 1955. E. Rojo, secretario.

e.16|3-Nº 372 s|p.p.-v.27|4|55

posición del Señor Juez Nacio- Penal de Instrucción de la Ca- leral, Dr. Oscar V. J. Berlin- rgo del Juzgado Nº 10, se cita, mplaza por el término de trein- MARCOS RAFAEL TEDESCO, e defraudación, para que den- lazo indicado comparezca a es- echo en esta causa, bajo aper- cibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Febrero 23 de 1955. — Julio Barberis, secretario.

e.17|3-Nº 408 s|p.p.-v.28|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JAIME MARCOS DELMAR, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, 25 de febrero de 1955. — Héctor Orozco, secretario.

e.16|3-Nº 373 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS NICOLAS ROSSI (Causa Nº 20.605), para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, 24 de febrero de 1955. — Héctor Orozco, secretario.

e.16|3-Nº 374 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANDRES NEULELIS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación y tentativa de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.

e.16|3-Nº 375 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO CESAR MONTES, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, febrero 28 de 1955 — Justo E. Rojo, secretario.

e.16|3-Nº 376 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, interinamente a cargo del Juzgado Nº 10, se emplaza por treinta días, a RAMON REY, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 68.

Buenos Aires, 24 de enero de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.

e.7|3-Nº 337 s|p.p.-v.18|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Enrique Martínez Fena, interinamente a cargo del Juzgado Nº 10, se emplaza por treinta días, a LUCIA GRECO de ESPOSITO, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 68.

Buenos Aires, 24 de enero de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.

e.7|3-Nº 338 s|p.p.-v.18|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se emplaza por treinta días a SANTO ALVARADO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 69.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1955. — Héctor Orozco, secretario.

e.7|3-Nº 336 s|p.p.-v.18|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Juan Esteban Bugnone, interinamente a cargo del Juzgado Nº 10, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JAIME DIAMINT, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º

Buenos Aires, 14 de enero de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.

e.7|3-Nº 339 s|p.p.-v.18|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por treinta, a contar desde la primera publicación del presente, al procesado EMILIO GIANELLI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, 7 de febrero de 1955. — Héctor Orozco, secretario.

e.7|3-Nº 340 s|p.p.-v.18|4|55

Núm. 11

Por disposición del Señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo MAX RUBEN QUIROZ, procesado por el delito de infrac. ley 12.962 para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1955. — José L. Romero Victorica, secretario.

e.15|4-Nº 479 s|p.p.-v.27|5|55

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ALBERTO RIZZO, procesado por el delito de robo, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1955. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.15|4-Nº 480 s|p.p.-v.27|5|55

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo TITO SARQUIS, procesado por el delito de robo para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1955. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.15|4-Nº 481 s|p.p.-v.27|5|55

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo VIRGILIO SOCRATES BENEDETTI, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley — Buenos Aires, 23 de marzo de 1955. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.15|4-Nº 482 s|p.p.-v.27|5|55

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo IGNACIO GERONIMO GONZALEZ, procesado por el delito de inf. ley 12.962 para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1955. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.15|4-Nº 483 s|p.p.-v.27|5|55

Por disposición del Señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo MIGUEL NAVARRO, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1955. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.15|4-Nº 484 s|p.p.-v.27|5|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga DOLORES ROJAS NORIEGA, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 4 de marzo de 1955. — Carlos A. Rubianes, secretario.

e.18|3-Nº 417 s|p.p.v.29|4|55

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JORGE CESAR AUDANT, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1955. — Secretario.

e.17|3-Nº 409 s|p.p.-v.28|4|55

Por disposición del Señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo FRANCISCO MARIANO GRISOLIA, procesado por el delito de violac. de domicilio, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 3 de marzo de 1955. — José L. Romero Victorica, secretario.

e.17|3-Nº 410 s|p.p.-v.28|4|55

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JUAN ALBERTO GOMEZ, procesado por el delito de infr. a la ley de prenda, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 1º de marzo de 1955. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.17|3-Nº 411 s|p.p.-v.28|4|55

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RAUL LOPEZ, procesado por el delito de infrac. a la ley de prenda, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 1º de marzo de 1955. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.17|3-Nº 412 s|p.p.-v.28|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo FEDERICO CATALDO, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1955. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.16|3-Nº 377 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga MARIA INES MARCHESI, procesada por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1955. — José L. Romero Victorica, secretario.

e.7|3-Nº 342 s|p.p.-v.18|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo OSCAR SANCHEZ, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1955. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.7|3-Nº 341 s|p.p.-v.18|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JUAN CARLOS ANDRADE, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1955. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.16|3-Nº 378 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JOSE VICENTE PASTORE, procesado por el delito de malversación de caudales, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y

Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1955. — Carlos J. Rubi...es, secretario.

e.7|3-Nº 343 s|p.p.-v.18|4|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ROBERTO JOSE MADOU, procesado por el delito de falsificación de cheque y estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 17 de enero de 1955. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.7|3-Nº 344 s|p.p.-v.18|4|55

Núm. 12

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique I. Cáceres, se cita y emplaza a AMANCIO GREGORIO ALVAREZ, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, 15 de marzo de 1955. Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.

e.15|4-Nº 485 s|p.p.-v.27|5|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique I. Cáceres (h.), se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a REYNALDO CAMACHO REPETTO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 17 de marzo de 1955. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.

e.15|4-Nº 486 s|p.p.-v.27|5|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSVALDO HECTOR GIAROLI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo reiterado, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, 1º de marzo de 1955. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.

e.15|4-Nº 487 s|p.p.-v.27|5|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS MONTENEGRO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, 3 de febrero de 1955. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.

e.15|4-Nº 488 s|p.p.-v.27|5|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LAURO AMADO ORTEGA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, 3 de febrero de 1955. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.

e.15|4-Nº 489 s|p.p.-v.27|5|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO SHAMUN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malvers. de caud. públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, 25 de febrero de 1955. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.15|4-Nº 490 s|p.p.-v.27|5|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS ARTURI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, 4 de marzo de 1955. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.15|4-Nº 491 s|p.p.-v.27|5|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza a MARIO WASSMAN, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto y estafa, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso.

Capital Federal, 15 de febrero de 1955. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.

e.15|4-Nº 492 s|p.p.-v.27|5|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza a AUGUSTO CORREA DE CASTRO, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso.

Capital Federal, 15 de febrero de 1955. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.

e.15|4-Nº 493 s|p.p.-v.27|5|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO ROSSI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, 14 de marzo de 1955. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.15|4-Nº 494 s|p.p.-v.27|5|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ABELARDO LAYUS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, 14 de marzo de 1955. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.15|4-Nº 495 s|p.p.-v.27|5|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique I. Cáceres (h.), se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO CLAVERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 1º de febrero de 1955. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.16|3-Nº 379 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique I. Cáceres (h.), se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CAMILO TROMBATURI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 1º de febrero de 1955. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.16|3-Nº 380 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique I. Cáceres (h.), a c|Juzg. Instrucción 12, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PEDRO MACIEL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por homicidio 79 C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 4 de febrero de 1955. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.16|3-Nº 381 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1º Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique Pardo Campos, interinamente a cargo del Juzg. Instrucción 12, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LEONEL LEVY PEZA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 25 de enero de 1955. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.16|3-Nº 382 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. E. Pardo Campos, interinamente a c| del Juzgado Nº 12, cuyo titular es el Dr. Enrique I. Cáceres (h.), se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SIMON GUIÑAZU, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caud. públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 28 de enero de 1955. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.16|3-Nº 383 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique I. Cáceres (h.), se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARGARITA ESTHER SOSA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 15 de febrero de 1955. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.16|3-Nº 384 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique I. Cáceres (h.), se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE JOSE GERONIMO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 17 de febrero de 1955. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.16|3-Nº 385 s|p.p.-v.27|4|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique I. Cáceres (h.), se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN BOHNE SLIVKA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia: Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 23 de febrero de 1955. — Pedro Medi[na Olae]chea, secretario.

e.16|3-Nº 386 s|p.p.

Por disposición del señor Juez [de Ins]trucción en lo Criminal de la Ca[pital Fe]deral, Dr. Enrique Pardo Camp[os, inte]rinamente a cargo Juzgado 12, [se cita y] emplaza a CLOTILDE BALCA[Z...] que dentro de 30 días, a contar [desde la] primera publicación del presente [compa]rezca a estar a derecho en la c[ausa que] se le sigue por el delito de hu[rto, bajo] apercibimiento, si no lo hiciere [de ser] declarada rebelde.

Palacio de Justicia, calle Talca[huano y] Lavalle, 5º piso.

Capital Federal, 18 de enero [de 1955.] — Armando Alfredo Caccuri, se[cretario.]

e.7|3-Nº 345 s|p.p.

Por disposición del señor Juez [Nacional] de 1ª Instancia en lo Penal de [Instruc]ción, Dr. Enrique Pardo Campo[s, interi]namente a cargo del Juzgado [...] Instrucción, se cita y emplaza po[r treinta] días, a contar desde la primera [publica]ción del presente, a ALICIA BA[...] de REBOLLINI, para que dentro [de dicho] término comparezca a estar a de[recho en] la causa que se le sigue por m[alversa]ción de caudales públicos, bajo [aperci]miento de declarársela rebelde, [de acuer]do con las disposiciones de la le[y.]

Local del Juzgado: Palacio de [Justicia,] Lavalle y Talcahuano, piso 3º [...]

Buenos Aires, 25 de enero de [1955. —] Armando A. Caccuri, secretario

e.7|3-Nº 346 s|p.p.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Sección Caja de Accidentes del Trabajo - Ley Nº 9.63[8]

"Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la (Dirección General de Seguridad Social, Departamento de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital Federal), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas, cuya nómina se detalla a continuación, que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto bajo apercibimiento de disponer el ingreso del resarcimiento respectivo, al Fondo de Garantía".

AMADO JOSE, ARCURI CARMINE, ARTESI PASCUAL, ARRIONDO JUAN BAUTISTA, BRISGELSKY ARTURO, BLANCO RODOLFO, CARDOZO MELGAR ABEL, CALVO JACOBO, CESETTI NICOLAS FIORINDO, CURUMILIA SIXTO, CORREA RICARDO OSCAR, COLOMA GUILLERMO, CORONEL TIMOTEO, CARRIZO JULIO, DELGADO JESUS MERCEDES, FERNANDEZ VICENTE DOMINGO, FERNANDEZ JUAN, GOMEZ GUILLERMO SEGUNDO, GOMEZ ENRIQUE, GRUSZKA ANDRES, GELVEZ EUGENIO, GODOY LUIS FROILAN, GOMEZ JUAN, JANNATTONO CORRADO ANTONIO, LOSI JOSE, LOBOS JUAN ALEJO, LORCA FRANCISCO, LESGART ALFREDO, LEDESMA MARIO, LARSEN PABLO GUILLERMO, MARTINEZ ANGEL FLORENTINO, MONTES ALEJANDRO, MOGLIATI DELQUI, NUÑEZ MANUEL, NICOSIA GIOVANNI WILLIAMS MIGUEL, NUÑEZ OSCAR ALBERTO, OTTONE CARLOS ALEJANDRO, OLIVE[...] BEN ARNOLDO, OTERO CANDI[DO, OR]TIZ SANDALIO. — Carlos Hugo [...], Je]fe Departamento de Accidentes, [Dirección] General de Seguridad Social.

e.23|3-Nº 1.57[...]

"Se hace saber a todos los qu[e tengan] derecho a percibir las indemn[izaciones] depositadas en la (Dirección Ge[neral de] Seguridad Social, Departamento [de Acci]dentes del Trabajo, Ley 9.688 ca[lle Junín] 1060, Capital Federal), con moti[vo de los] accidentes mortales de que fuer[on vícti]mas las personas, cuya nómina s[e detalla] a continuación, que deberán pr[esentarse] a la misma con toda la docum[entación] requerida a tal efecto bajo aper[cibimien]to de disponer el ingreso del res[arcimien]to respectivo, al Fondo de Gara[ntía".]

[...]PORTE EDUARDO GUILLER[MO, ...]DILLA ANDRES, PARENZIN G[...] PASSEGGI LUIS BENITO, [...] GIANNINO, RUTTONI JOSE JUA[N, ...]DAN BASILIO, RUIZ RODOLF[O, ...]LAN, RETAMOZO FEDERICO, [...]GUEZ LEOPOLDO JESUS, SASSO [...] SHAMBER LUIS, SUAREZ CON[...] NUEL, TEVEZ FERMIN MARIA [...]JES GARCIA JOSE, VALLE [...] VAN DE GERRACHTE ROMAN, [...]ZUELA BUENAVENTURA, W[...]HORST PAUL WALTER. — Car[los Hugo] Gini, Jefe Departamento de A[ccidentes,] Dirección General de Seguridad [Social.]

e.23|3-Nº 1.57[...]

LEY Nº 11.867

REMATES

ANTERIORES

Se hace saber que el Martillero Público Don Reinaldo Elena, rematará los días 3, 4, 5 y 6 de Mayo, por cuenta de su propietaria Sra. Amelia Cáceres de Manzanera, las instalaciones y mercaderías del negocio de tienda ubicado en la calle DEFENSA Nº 836, por cambio de rubro. Reclamos por el término de Ley en las Oficinas del citado Martillero, Rivadavia Nº 842, donde se constituye domicilio a estos efectos.

$ 60. — e.13|4-Nº 20.063-v.19|4|55

"Machado", Estudio Asesor Integral de Empresas, Sección Comercial, con oficina en Avenida Juan Bautista Alberdi 1455, Capital, 63-6004 y 66-5344, comunica que el 29 de abril de 1955, a las 16 horas, rematará las existencias de mercaderías, muebles y maquinarias de la fiambrería y quesería al [...]nor, sita en la AVDA. CARAB[O...] Capital, propiedad del señor Antonio Sícoli, domiciliado en [...]via 6175, Capital. Reclamacion[es] en este estudio.

$ 60.— e.14|4-Nº 20.217

Negri y Cía., martilleros públ[icos, con] oficinas en Rivadavia 10686, Ca[pital Fe]deral, comunican que el 20 de [...] 1955, a las 16 horas, rematarán [las ma]quinarias y existencias de la f[ábrica de] mosaicos, sita en SANTO TO[...] propiedad del señor Jacobo Z. [...] domiciliado allí. Reclamaciones [en] nuestras oficinas.

$ 60.— e.12|4-Nº 19.93[...]

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

SELECCION CONTABLE S. A.
Editorial y de Enseñanza
Registro Nº 4.079
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionistas, que el Directorio ha resuelto la emisión de cuatro series de acciones de pesos 200.000.— cada una, del capital autorizado, una de ellas ordinarias y tres preferidas. Se realiza esta publicación a los efectos de la preferencia que da el art. 14 de los estatutos. — Las suscripciones se reciben en la Administración de la Sociedad, Cangallo 564, piso 1º, por el término de diez días a contar desde la primera publicación de este comunicado.

$ 60.— e.15|4-Nº 20.237-v.19|4|55

LLOYD AUSTRAL
Sociedad Anónima de Garantía Recíproca Comercial e Industrial
Avenida de Mayo 560 — Buenos Aires

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el Directorio ha[...] emitir las restantes nueve seri[es ...] "L" del capital social, por un [valor no]minal total de $ 81.000.— m|n., [...] el término de 30 días a contar [de la] última publicación de este edi[cto ...] que puedan hacer uso del derec[ho de op]ción y preferencia que les acue[rda el ar]tículo 4º del estatuto social. [...] 20 % en efectivo en el acto d[e la sus]cripción y el 80 % restante an[tes del 31] de diciembre del corriente añ[o. — El] Directorio.

$ 72.— e.15|4-Nº 20.28[...]

LEPETIT
Sociedad Anónima Química I[ndustrial] y Comercial
Bolívar 332 - Buenos A[ires]

Se comunica a los señores a[ccionistas] que el Directorio en su sesión

1955, resolvió emitir 46.000 ac-
ordinarias de v$n 100.— cada
la par, y de iguales caracterís-
e las actualmente en circulación,
echo a dividendo a partir del 1º
l de 1955, o sea por un valor
minal de cuatro millones seis-
mil pesos moneda nacional ,de
gal.
cciones a emitirse están com-
as dentro del capital autorizado
.000.000.— establecido por reso-
del Directorio de fecha 22 de
re de 1953, inscripto en el Re-
Público de Comercio el 25 de
de 1954 y corresponden a las
el Nº 319 al Nº 364.
ctuales accionistas tienen pre
para la suscripción a las nuevas
, en proporción a sus respectivas
s, siempre que ejerciten su de-
entro del término de 15 días
a partir de la última publica-
l presente aviso, debiendo al
epositar sus acciones en la caja
alle Bolívar 332 y abonar en el
efectivo, el importe de las
que suscriban. Horas de ofi-
lunes a viernes: 8 a 12,30 horas
a 18,45 horas. — El Directorio.
220.— e.14|4-Nº 20.139-v.20|4|55

ATMA
ciedad Anónima Industrial y Comercial

e saber por tres días que el Di-
ha resuelto el aumento del ca-
torizado de $ 30.000.000.— m|n.
700.000.— m|n. correspondiendo
es preferidas del 6 % acumula-
n participación adicional. La
de este aumento será decidida
Directorio en cuya oportunidad
saber en la forma estatutaria.—
torio.
48.— e.14|4-Nº 20.136-v.18|4|55

EGRA REY BASADRE, S. A.
pañía Frigorífica Argentina

ica que habiendo transcurrido el
tablecido por el artículo 757 del
le Comercio, han quedado cadu-
siguientes títulos de esta socie-

títulos de 200 accs. c|u. v$n.5.—
. 1.689-2.122.
)título de 100 accs. c|u v$n. 5.—
19.
tro) títulos de 10 accs. c|u.
c|u. Nros. 253|54-5.218.16.
z y siete) títulos de 1 accs. c|u.
—. c|u. Nros. 433-74:|44-881|84,
2.697|700-4.333|37-5.981, sobre los cuales trabara oposición el señor Víctor D. G. Scarone, habiéndose otorgado los duplicados correspondientes. — Buenos Aires, Marzo de 1955.
$ 720.— e.31|3-Nº 18.495-v.12|5|55

SOC. COM. FEIT Y OLIVARI LTDA.
Bernardo de Irigoyen 540 — Capital
EMITE ACCIONES

Se avisa a los señores accionistas que a partir de la fecha en estas oficinas de catorce a dieciocho horas menos los sábados, queda abierta la suscripción de $ 500.000.— de acciones ordinarias y se cierra quince días después de la última publicación.

Se emiten a la par y en la proporción de uno por cada nueve con derecho de acrecer, plazo de integración h|31 agosto 1955, dividendos desde la fecha de pago. — El Directorio.
$ 100.— e.12|4-Nº 20.005-v.18|4|55

SUIXTIL S. A.
Com. e Ind

Se hace saber a los señores accionistas de Suixtil, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, que el Directorio, de acuerdo a la facultad conferida por el artículo 17º, inc f) de los estatutos sociales y en concordancia con lo dispuesto por los artículos 5º, 6º, 7º, 8º y 9º de los mismos, ha resuelto emitir la serie 50 de acciones Preferidas clase "A", compuesta de 2.000 acciones al portador, valor nominal $ 100.— cada acción. Acta número 217 del 29|6|53. — El Directorio.
$ 120.— e.12|4-Nº 20.026-v.18|4|55

ROLF
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Avenida de Mayo 801 - Buenos Aires
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir 30.000 acciones preferidas del 7 % no acumulativo, sin derecho a voto, pertenecientes a las series 1ª a 3ª inclusive, por un valor nominal de $ 3.000.000 m|n.; y que, de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos, tienen preferencia en la suscripción respectiva. Esta preferencia les será reservada durante los 15 días siguientes a la última publicación de este aviso. — El Directorio.
$ 200.— e.12|4-Nº 19.934-v.25|4|55

P. L. RIVERO & CIA.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Fundada en 1922

Comunica por cinco días a los accionistas que el Directorio resolvió aumentar capital a $ 3.200.000.— emitiéndose doce series de mil acciones ordinarias, categoría "B" de cien pesos y con derecho a un voto, suscribiéndose a la par, pago contado. La opción conforme estatutos, dentro treinta días, última publicación en Boyacá 419, horas 15 a 18 — El Directorio.
$ 80.— e.12|4-Nº 20.019-v.18|4|55

Ley Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

nplimiento del artículo 2º de la
67|34, Symcha Apelbaum, anun-
cinco días, que vende su negocio
ería, sito en ARAOZ 534, Capital,
ancisco Salvador Milazzo. — Re-
e ley, Avellaneda 3020, Capital,
de las partes.
$ 40.— e.15|4-Nº 20.234-v.21|4|55

. Esclapez, abogado, Av. R. Sáenz
, avisa: que Manuel Otero y Pe-
ouet venden a Jaime Rivero Igle-
ncisco García Castiñeira y Angel
Seijas su parte en el negocio de
y billares "El Porvenir", sito en
leral, AVDA. SAN JUAN 701|15
ACABUCO, domicilio de las par-
eclamos en término legal mismo
$ 60.— e.15|4-Nº 20.251-v.21|4|55

rgentino Modarelli, domiciliado
Juan 3693|3699, vende a Orlando
y Rosa Grunberg domiciliados
2762, el comercio de restaurant,
spacho de bebidas, sito AVDA.
AN 3693|3699, reclamos Ley, La-
2, piso 3º, Dpto. 27.
$ 40.— e.15|4-Nº 20.254-v.21|4|55

o Capparelli, balanceador y mar-
blico, oficina Yerbal 1668, Capi-
: Elena Pernas Vda. de Enri-
lli, vende a Lina Esther Marelli,
Luisa Marelli, María Elena Ama-
li y María Luisa Cándida Mare-
giran "Marelli Hnas." (Soc. de
u parte indivisa, que tiene y le
de en el negocio fiambrería y
sito ASAMBLEA Nº 2274 (antes
o Alvarez) tomando a su cargo
radoras activo y pasivo del mis-
cilio de las partes en el negocio.
de ley, mi oficina.
$ 80.— e.14|4-Nº 20.218-v.20|4|55

N. Rifrán y Cía., martilleros y
lores públicos, con oficinas en la
ler 441 de Capital Federal, T. E.
75, avisan al comercio en gene-
señor Manuel Carral, vende a la
Ludowica Szymezak, su negocio
ho de pan y productos alimenti-
sados, sito en la calle ACONQUI-
de Capital Federal, domicilio de
las partes. Reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 60.— e.14|4-Nº 20.207-v.20|4|55

El doctor Mariano S. Martínez, abogado, por "Estudio Martínez Alonso", comunica que con su intervención los señores José García Antelo y Pedro Aspiros, venden libre de todo pasivo a los señores Dorado Penedo Tato y Hermesindo Gallardo, su negocio e industria de panadería mecánica y reparto, sito en la calle CANALEJAS Nº 3535 y su despacho de pan y facturas, sito en el mercado "25 de Mayo" y ubicado en la AVENIDA GAONA número 4009. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en el estudio interviniente, calle Tucumán 1584, planta baja "A", T. E. 40-1822 40-8185 y 40-2709.
$ 100.— e.14|4-Nº 20.211-v.20|4|55

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Vicente Castellanos, vende a sus condóminos Manuel González Torre, José Antonio González Torre y Manuel López González la parte que tiene y le corresponde negocio café, bar y billares, sito ALVAREZ JONTE Nº 5001, domicilio partes. Activo y pasivo cargo compradores. — Reclamos ley, en negocio.
$ 60.— e.14|4-Nº 20.188-v.20|4|55

Fernando García Pedraza, hace saber que vende a los señores Ramón Monteagudo y Fermín Mayo, su negocio de confitería, fábrica de sandwichs y servicio de lunch denominado Le Bouquet, sito en la calle AVDA. 17 DE OCTUBRE 5716. Abogado interviniente: Dr. Ferrando Héctor Pérez Melo, Viamonte 1470, piso 1º, donde constituyen domicilio las partes.
$ 60.— e.14|4-Nº 20.184-v.20|4|55

Organización "H. Deppiaggi", balanceadores públicos, con oficinas en la Avenida 17 de Octubre Nº 6698, Cap. Fed., avisan que: Helí Saúl Santana, vende su taller de relojería, sito en la AVDA. 17 DE OCTUBRE Nº 6692, Cap., a Mario Homero Rojas y José Humberto Brunazzi. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 60.— e.14|4-Nº 20.134v.20|4|55

Guillermo Fullana, martillero público, oficinas calle Juan Bautista Alberdi 4553, Capital Federal, avisa que el señor Héctor Bermúdez vende al señor José Dammino el negocio de librería y cigarrería, sito en la calle ACASUSO 7058, Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 60.— e.13|4-Nº 20.045-v.19|4|55

Ricardo Fernández Marquillo, martillero público, con oficinas en la calle Billinghurst 66-4-A, T. E. 62-0904, avisa: que los señores Oscar Alberto Gil y Fortunato Celi venden al señor José Juan López Mansilla su negocio de florería, sito en la AVDA. PEDRO GOYENA 426, Capital, domicilio partes. Reclamos de ley mis oficinas.
$ 60.— e.13|4-Nº 20.047-v 19|4|55

Se hace saber que Camiló González vende su parte mitad indivisa del negocio de gomería sin vapor, denominado "Los Incas", sito en la AVENIDA DE LOS INCAS Nº 5475, Capital Federal, a su socio Juan González, quien se hace cargo del activo y pasivo del citado negocio. Reclamos en el término de ley mismo negocio, domicilio de ambas partes.
$ 60.— e.13|4-Nº 20.046-v.19|4|55

Se avisa al comercio que Abraham Pacanowski y Simón Bekerman han vendido con fecha del 4 de junio de 1951, su taller de confecciones de ropa, ubicado en la calle ACEVEDO Nº 242, Capital, a don Abraham N. Bekerman e Israel Bekerman. Domicilio de las partes y reclamo de ley en el mismo negocio.
$ 60.— e.13|4-Nº 20.048-v.19|4|55

Angel Marino, balanceador y martillero público, oficinas Rodríguez Peña 280, Capital Federal, T. E. 40-6728, avisa que Domingo Riticic, Marco Brcic, Nicolás Brcic y Mateo Varezic venden a los señores Avelino Estévez, Amable Castro, Juan Alvela, Agustín Alvarez y Luis Daniel Cuccagna, su negocio de casa de luch, café y despacho de bebidas alcohólicas, ubicado en la AVENIDA SAN MARTIN 2244-48, Capital Federal, domicilio de los compradores en el mismo negocio.
$ 60.— e.13|4-Nº 20.060-v.19|4|55

Avisan Cajaraville y Gallotto, martilleros públicos, Sarmiento 1546, T. E. 35-0916, que Pablo Perales y Guzmán Diez venden libre de toda deuda o gravamen a Ricardo Casado y Demetrio Spyropoulos, la parte mitad del negocio de hotel alojamiento, establecido en la AVDA. CORRIENTES 1152, domicilio de ambas partes Reclamos ley. $ 60.— e.13|4-Nº 20.065-v.19|4|55

Peregrina Mariño de Juárez vende a María Carmen Vidal de Millán la pensión denominada "Hispano Argentina", ubicada en la calle ARGERICH Nº 68; domicilio de las partes; la adquirente se encuentra en posesión de la misma desde el 1º de noviembre de 1953. Reclamaciones: Escribano Feldman, Uruguay 560.
$ 60.— e.13|4-Nº 20.0°0-v.19|4|55

Luis H. Pignataro, martillero público, oficinas Av. Gral. Mosconi 3391, Capital, avisa que Pedro Chrzaszcz vende a Lorenzo Mellere y Vicente José Elipe, el negocio de taller de electricidad del automóvil, sito en AV. GRAL. MOSCONI 3367, Capital Federal. Reclamos ley y domicilio partes en mis oficinas.
$ 60.— e.13|4-Nº 20.123-v.19|4|55

Avisan Mayor, González & Cía. (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Sarmiento 1495, T. E. 40-5013 y 3691, que Olimpio Goris, José Sarmiento y Tsunetaro Takahashi venden a José Martínez, Evangelista Alvarez y Faustino González el almacén y bar "Pugliese", sito AREVALO Nº 2806 esquina HUERGO, donde se domicilian los vendedores. Domicilio compradores y reclamos de ley a nuestros oficinas.
$ 60.— e.13|4-Nº 20.097-v.19|4|55

Constantino Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la Avenida de Mayo 822, Capital, T E. 34-4883 y 30-3253 avisan que por su intermedio los señores José García, José Corral, Rafael García y Marcelino Pérez, venden a los señores Dib Yaspik, Orlando Cucchi y Héctor Bello, su negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la AVENIDA DE MAYO 964, Capital, libre de deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 100.— e.12|4-Nº 20.032-v.18|4|55

Al comercio: Avisan Marcelino Seijo e Hijos, balanc. y mart. públicos matriculados, con oficinas denominadas "La Central Panaderil", sita en Mariano Acosta Nº 162, Capital, que ha quedado sin efecto la venta que los señores Julián Pellitero y Enrique Ramón Pellitero efectuaban al señor Marcelino Digón de su negocio de panadería mecánica sito en AÑASCO Nº 2051|53, Capital, según edictos aparecidos del 8|3 al 14|3|55 Domicilio y reclamaciones de ley en nuestras oficinas. $ 80.— e.12|4-Nº 20.033-v.18|4|55

Se hace saber que los señores Roberto Mariano Mussio y Emilio Modesto Villarino, venden a los señores José Alberto Azzolina, Juan José Abrate, Miguel Mininno, Joaquín Jorge y Enrique Stolerman, con el activo y el pasivo a cargo de éstos, el negocio del ramo de café, bar sito en esta Capital, AVDA. CABILDO 1741, domicilio legal de las partes y para cualquier reclamo Avda. Cabildo 1741.
$ 60.— e.12|4-Nº 20.038-v.18|4|55

Iglesias y Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Coronel Díaz 2361, T. E. 78-0500 avisan que Jesús M. López, Abel Aira y Antonio Rodríguez, venden a José Cagiao, Castor Vázquez, Genaro Rois y José Tarsicio Rois, negocio de restaurante y bar, sito en esta Capital, calle ALVAREZ THOMAS 492|500 esquina OLLEROS 3510. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas
$ 60.— [illegible] 19.301-v.18|4|55

Norberto J. P[illegible] martillero público, oficina Rincón 50, donde constituyen domicilio las partes, avisa que por su intermedio Nuncio Guardabasso vende a Andrés González Méndez, su taller de compostura de calzado y venta de cigarrillos sito AYACUCHO 1675.
$ 40.— e.12|4-Nº 19.867-v.18|4|55

Al comercio: Hijos de Aragon Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1473, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle ARRIBEÑOS 2842. Vendedor: Sucesión de Luis Sorrigueta, domiciliada en esta Capital, calle Arribeños 2842. Comprador: Pedro Angel Leardini, domiciliado en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 80.— e.12|4-Nº 19.951-v.18|4|55

José Seilicovich e Hijo, martilleros públicos, con oficinas en la calle Martiniano Léguizamón Nº 4306|08, Capital T. E. 68-9204, comunican que con su intervención Antonio Cardama e Hilario Sanabria venden a José Antonio Suárez su negocio de despensa y fiambrería, sito en la AVENIDA CASTAÑARES Nº 5897|99, Capital. Reclamos en términos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 60.— e.12|4-Nº 19.921-v.18|4|55

Baranda Hurtado & Cía., avisan que Ramón López Albarellos vende al señor Manuel Torres su parte mitad indivisa del negocio de despacho de bebidas alcohólicas, sito en la AVENIDA ALCORTA Nº 1995|99 esq. VELEZ SARSFIELD número 498. Domicilio de las partes, reclamos ley, mismo negocio.
$ 40.— e.12|4-Nº 19.950-v.18|4|55

"B"

Amelio y Cía., martilleros y balanceadores públicos, oficinas San Juan 3000, T. E. 97-7111. Avisan que el señor Argentino Pedro Juan Hauschildt y la señora Socorro Leonor H. de Scriminaci, venden al señor Alberto Oscar Konigsberg su negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle BRASIL Nº 2902 esquina DEAN FUNES Nº 1911, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y gravámenes. Recl. ley y domicilio de las partes, en n/oficinas.
$ 100.— e.15|4-Nº 20.295-v.21|4|55

Roberto V. Sosto, de la firma Blanco, Sosto y Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en la calle Alberti 990, Capital Federal, T. E. 97-5604, hace saber al comercio, la industria y a quienes se consideren con derecho a formular oposición conforme a lo prescripto en la Ley Nº 11.867, que los señores Julio González y Avelino Méndez Mantaraz, venden, ceden y transfieren a la señora Lucía Yanez de Fagetti el 35,32 % (treinta y cinco, treinta y dos por ciento) y al señor Carlos Ramón Rodríguez el 14,03 % (catorce, tres por ciento), respectivamente, del activo correspondiente al negocio de hotel denominado "Lucky Garden", ubicado en la calle BERUTI 2876, Capital Federal. — Los reclamos de Ley deberán interponerse en el mismo negocio, donde los contratantes fijan sus domicilios.
$ 120.— e.15|4-Nº 20.246-v.21|4|55

Avisa: Guillermo P. Miguez, balanceador y martillero público, oficinas Larrea 24, 47-5661, que con su intervención, véndese bar y restaurant, establecido en calle BOGOTA Nº 1931 esquina TERRERO Nº 312 de esta Capital. — Vendedores: Miguel Angel Pisilli y Victorio Albino Leccisi, compradores: Ramón Azor y Agustín Dorsa, ambos domic. negoc. Recl. ley, mis oficinas
$ 60.— e.14|4-Nº 20.175-v.20|4|55

Carlos Osorio, abogado, avisa al comercio que Bernardina Guillerma Platinetti de Barut, domiciliada en la calle 7 de Mayo 1211, Lanús, vende a María Juana Platinetti de Compagnet, domiciliada en Brasil 3101, negocio de su propiedad de restaurant y despacho de vinos y cervezas, calle BRASIL 3101|07 y GENERAL URQUIZA 1991. — Reclamos de ley. Directorio 3550, donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 60.— e.14|4-Nº 20.168-v.20|4|55

Barquín, País, Vázquez y Abuchanab de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Maipú 265, avisan al comercio en general y que con su intervención el señor Moisés Ber Goldsztein vende su negocio de Hotel Alojamiento sito en la calle BALCARCE 1051|53 al señor Modesto Vilaboy. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 60. — e.13|4-Nº 20.121-v.19|4|55

Antonio R. Giunta, martillero público, perito mercantil, oficinas Avenida de Mayo 1346, avisa: Manuel Rial, vende tercera parte indivisa que compartía con los Sres. Arturo y Enrique Vázquez en el negocio Elaboración y Venta Pastas Frescas, calle BERNARDO DE IRIGOYEN 420, al Sr. Arturo Pose. Domicilio partes en el negocio. Nueva firma: Vázquez Hnos. y Pose. Reclamaciones mis oficinas.
$ 60. — e.13|4-Nº 20.071-v.19|4|55

Rivas, Hulton & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1164, T. E. 37-1773, avisan: Gumersindo González, José Vila, Benito Pérez, Ricardo López, Eladino González y Adolfo Dacal Rodríguez venden al Señor Pío González, su negocio de Hotel, Bar y Restaurante, denominado "Rex", sito en la calle BME. MITRE Nº 2752|56, domicilio de las partes. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.
$ 80. — e.13|4-Nº 20.104-v.19|4|55

José Lois e Hijo & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida Gaona Nº 1727, T. E. 59-1063, al comercio avisan que de acuerdo a la Ley 11.867 se hace saber por el término de cinco publicaciones que Eduardo Alliani vende libre de toda deuda y gravámenes a Raúl Beladrich, su negocio de

fiambrería, quesería y venta de bebidas envasadas por menor, sita en esta ciudad, calle BASUALDO Nº 199, donde las partes constituyen domicilio. Reclamos término de ley, nuestras oficinas.

$ 60.— e.12|4-Nº 19.890-v.18|4|55

Organización José Freire, martilleros públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 2874, Capital, avisa que el señor Juan Buko vende al señor Jonás Pérez su negocio de "despacho de comestibles al por menor", sito en la calle BACACAY Nº 3300, de esta Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley y domicilios de las partes, n|oficinas.

$ 40.— e.12|4-Nº 19.897-v.18|4|55

Constantino Suárez y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la Av. de Mayo 822, T. E. 34-4883 y 30-3253, avisan que con su intervención el señor José Marcelino Douradinha, por Industrial Corchera Argentina, vende a los señores Luis José Cigogna y Luis María Jorge Zamudio, su industria de tapones americanos, sita en la calle BARTOLOME MITRE 3590, Capital, libre de deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.12|4-Nº 20.031-v.18|4|55

Por 5 días avisa Vicente Abate, martillero público, con oficina Nogoyá 6071, T. E. 64-1209, que Micaela G. de Galatro vende a don Juan Izquierdo la carnicería y venta de frutas y verduras ubicada en la calle BRUSELAS Nº 1070, de esta Capital. Reclamo de ley y domicilio de las partes en mi oficina, Nogoyá 6071, Cap. Fed.

$ 60.— e.12|4-Nº 20.035-v.18|4|55

Se hace saber por cinco días que don Vicente Pérez vende a los señores Francisco Galvano y Juan Francisco González su parte en el negocio para exhibiciones teatrales y películas cinematográficas denominado "Cine Teatro Solís", sito en esta ciudad, calle BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 1433, propiedad de la razón social "José Galvano y Cía.", haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo de la porción indivisa que se transfiere. Reclamos de ley, escribano Tomás P. Frizone, Sarmiento 722, 2º piso, domicilio de las partes.

$ 100.— e.12|4-Nº 19.942-v.18|4|55

Juan R. Marignac, martillero público, oficinas Díaz Vélez 4466, dep. 5, avisa que María Angela Cañas vende a María Erminda Abalo de Cavadini y Angélica Abalo de Davis, su negocio lencería y artículos bebés, sito BOEDO 1747, domicilios partes. Reclamos ley, mis oficinas.

$ 60.— e.12|4-Nº 19.978-v.18|4|55

"C"

Se hace saber por cinco días, que ante el escribano Longinos Plaza, se disolverá la sociedad "Khototian y Amarelo", que explota la farmacia "Varela", de la calle CARLOS CALVO 3000 esquina RIOJA, retirándose de la misma, la señorita Adela Khototian; haciéndose cargo del activo y pasivo el socio señor José Antonio Amarelo, quien constituirá la sociedad "Amarelo y Conde" con la señora Rosario Correa de Conde, para la explotación de la misma farmacia. — Reclamaciones en Alsina 1587, piso 3º, Capital, en donde constituyen domicilio especial las partes interesadas. — Buenos Aires, 12 de abril de 1955.

$ 100.— e.15|4-Nº 20.266-v.21|4|55

J. E. Hermida y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Pte. Luis S. Peña 189, hacen saber por cinco días al comercio en general que los señores García Robles y Cía., venden a los señores Alvarez, González y Cía. su negocio de restaurant, sito en la calle CABILDO 1240, Capital. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes, Cabildo 1240 y Pte.L. S. Peña 189, Capital, respectivamente.

$ 80.— e.15|4-Nº 20.265-v.21|4|55

Avisa: Jesús Costa, balanceador y martillero público, con ofic. calle Bogotá número 2953, T. E. 69-2671, que con su intervención el señor José Borras, ha dejado de pertenecer a la sociedad colectiva "Paz Boixados y Cía.", con negocio de café y bar, sito calle CORRIENTES número 1190|200 por haber aquél transferido y ésta adquirido de acuerdo al artículo 9º del contrato social, la parte que tuviera en la misma. Domicilio de las partes, mismo negocio, reclamos ley, mis oficinas.

$ 80.— e.15|4-Nº 20.268-v.21|4|55

El doctor Juan Jacinto Llorens, abogado, con estudio en Esmeralda 155, 4º piso, hace saber al comercio que, con su intervención, los señores Miguel Angel Paganini, Octavio Villella y Ricardo R. Villella, venden al señor José Rovira Armengol las tres cuartas partes que les corresponden en el negocio "Librería Balzac", ubicado en la calle CERRITO 1136, domicilio de las partes. Reclamos de ley, en el mismo negocio.

$ 80.— e.15|4-Nº 20.276-v.21|4|55

Por 5 días, se hace saber que don Carlos Delpini, dueño "taller composturas de bicicletas", calle CABILDO 1184, su domicilio, lo vende libre de pasivo y obligaciones de personal a Carlos Delpini Puricelli, que vive Céspedes 2531. — Reclamos de Ley al mismo domicilio o al martillero que interviene don Enrique Wiurnos, Juramento 2729.

$ 60.— e.15|4-Nº 20.259-v.21|4|55

Avelino Honorio González, Avelino Esteban Fructuoso González, Francisco Abal Alonso y Esteban Costa comunican que venden su negocio de fábrica de chacinados denominado "La Morochita" sito en la calle COSQUIN Nº 2184 de esta Capital, a los señores Jorge Gustavo González y Hugo González. Reclamos de ley, ante el doctor Germán Delgado, Lavalle Nº 1546, 1er. piso, Depto. "A", Capital Federal, domicilio legal de las partes.

$ 60.— e.15|4-Nº 20.230-v.21|4|55

Blanco y Cía., martilleros públicos, hacen saber que Lilia Inés Entrerrios de Laspiur, vende su negocio de pensión, sito en calle CARLOS PELLEGRINI 1164, a María Baldini de Perucco. — Domicilio partes y reclamos: Carlos Pellegrini 527.

$ 40.— e.14|4-Nº 20.209-v.20|4|55

Organización Campitelli, martillero público Guillermo Juan Campitelli, con oficinas en Larrea 505, piso 1º, C, esq. Lavalle T. E. 47-2781, avisa al comercio que por su intermedio el Sr. Omar Cueto, vende el negocio de despensa sito en la calle CAMARONES Nº 1979, al Sr. Ramón Fernández, libre de todo gravamen. Reclamos de ley término legal en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 60.— e.14|4-Nº 20.146-v.20|4|55

Se hace saber que Kinra Czyz y Abraham M. Lotenberg, venden el negocio de tienda "La Moderna", de la calle CORDOBA 4855, Capital, a la señorita Aida Bindenmaister. — Reclamos de ley al Dr. Oscar Javkin, Montevideo 735, piso 1º, Capital. — Domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ 60.— e.14|4-Nº 20.196-v.20|4|55

Olmar y Enrique Parola, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Corrientes 1115, 1er. piso, T. E. 35-5881 y 3701, avisan que por su intermedio Martín Barriocanal, José María Ares y Juan Generoso Núñez, venden a Jaime Sidelnik y Simón Sidelnik (S. R. L. en formación) su negocio de hotel y despacho de vinos y cervezas denominado "Windsor" establecido en esta Capital calle CARLOS PELLEGRINI 951. Domicilio partes, reclamaciones términos de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.14|4-Nº 20.170-v.20|4|55

José Claudio Peralta, domiciliado en Centenera 3374, vende a Amílcar Adolfo Pérez y a Angel Vidal Pérez, domiciliados en Paso 880, Lomas de Zamora, el taller mecánico, sito en CENTENERA 3302, de Capital Federal. Reclamos en Centenera 3302.

$ 40.— e.14|4-Nº 20.194-v.20|4|55

Berasategui y Lalfa, balanceadores y martilleros públicos, Sarmiento 1392, T. E. 37-3989, avisan que Aureliano Rivas, vende a Gerónimo Arias y Carlos Atilio Márquez, negocio de hotel y despacho de vinos y cervezas, calle CONSTITUCION 1440|42, Capital, domicilio contratantes. Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 40.— e.14|4-Nº 20.186-v.20|4|55

Se hace saber por cinco días que Doña Irene Knoepfler de Bischitz y Don Enrique Bischitz transfieren su negocio de mercería y afines de CORRIENTES 4070, denominado "Mercería Irene", sin pasivo ni gravamen alguno, al señor Fajwisch Altschuler. Reclamos de Ley en Corrientes 4070, domicilio de las partes.

$ 60. — e.13|4-Nº 20.069-v.19|4|55

Alonso y Cía. Martilleros Públicos con oficinas en la calle Estados Unidos 1518. Capital avisan que: Hipólito Ocantos vende su negocio de fiambrería y quesería sita en la calle CARLOS MARIA RAMIREZ 1520, Capital al señor Armin Buenaventura Irusta. Reclamos Ley y domicilio de partes en nuestra oficina.

$ 60. — e.13|4-Nº 20.094-v.19|4|55

La "Organización Vital Dupont" de Dupont & Glave, constituída por Raquel América Tuya de Dupont y Alfredo Gustavo Glave, con domicilio en la calle CANGALLO 2186 (Capital Federal) dedicada al comercio de especialidades para el hogar y comisiones, comunica el retiro del socio Alfredo Gustavo Glave y que se hace cargo del Activo y Pasivo de la misma, la socia Raquel América Tuya de Dupont. Reclamos en término de Ley en el mismo domicilio, donde constituyen domicilio las partes.

$ 80. — e.13|4-Nº 20.080-v.19|4|55

Rivas, Hulton & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1164, T. E. 37-1773, avisan: Santiago Touceda & Cía., venden a Angel Solares, Laureano Solares, Oscar Ruben Crespo y Angel Lagomarsino, su negocio de Restaurante, Parrilla y Heladería, denominado "Touceda" sito en la calle CABILDO Nº 2882|84, domicilio de las partes. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 80. — e.13|4-Nº 20.102-v.19|4|55

Con intervención de "La Comercial", Naredo Vallina y Cía., martilleros públicos, se vende el negocio del ramo de panadería mecánica, sita en esta Capital Federal, calle CORRO número 393. Reclamaciones término de ley, oficinas de los intermediarios, Azcuénaga 75, Capital Federal. Vendedores: Sabino Rodríguez y Jaime Guasch, Corro 393, Capital Federal. Compradores: Eugenio Berger y Coloman Berger, Azcuénaga 75, Capital Federal.

$ 60.— e.12|4-Nº 19.999-v.18|4|55

Víctor Ricardo Malverti, domiciliado Ituzaingó 988, avisa que vendió fábrica de mosaicos y materiales de construcciones instalada CONSTITUCION números 2332|34, a los señores Rafael V. Pisapia, Emilio Pisapia, Enrique Pisapia, Angel Pisapia, Gastón Perone y Gregorio Schano, todos constituyen domicilio, Pichincha 1471. Reclamos de Ley 11.867, a Miguel Leone, martillero público, oficinas Paraná 592, T. E. 40-3650.

$ 60.— e.12|4-Nº 20.002-v.18|4|55

A. Fernández y Cía., balanceadores y martilleros, con oficinas en la calle Arenales Nº 2244, Capital, T. E. 84-2683, avisan que los señores Juan Spataro, Roberto Spataro, Ramón José Hermida y Raúl González, venden libre de toda deuda y gravámenes a los señores: Ricardo Héctor Luna, Alfonso Darío Luna, Higinio Antonio Luna y Manuel Helvesio Avedaño, su negocio de café, bar, billares, sito en la calle CENTENERA Nº 1698, Capital, domicilio constituído por las partes, mismo negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.12|4-Nº 19.909-v.18|4|55

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan: Angel De Francesco y María Carmen Losada de González venden a Jorge María Manrique negocio Bar y casa de lunch sito CORRIENTES Nº 2194. Domicilio partes mismo negocio. Reclamaciones ley n|oficinas.

$ 60.— e.12|4-Nº 19.926-v.18|4|55

Se hace saber que la firma "M. Sitt e Hijos", con domicilio en CERRITO 40, vende su negocio de sedería con el mismo domicilio a los señores Balé Hnos. Reclamos de ley doctor Pessah, Santiago del Estero 217, donde constituyen domilio los compradores.

$ 60.— e.12|4-Nº 19.958-v.18|4|55

"CH"

Avisa Bautista Veigas y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 1732, T. E. 40-6293 y 1314, que Hotel Libertador S. R. L., Capital m$n. 640.000.—, integrada por: Antonio Alvarez, Domingo Guerra Tameron, Antonio Luis Vulcano, José Piñeiro, Gabino García Lago, José Prado, José Marques Da Fonseca Pereira, Albert Da Fonseca Pereira, Darío Gándara, José Bento Dias, venden libre de toda deuda y gravamen a los señores Espasandin, Muñiz y Cía., sociedad de hecho que formarán entre ellos una Sociedad de Responsabilidad Limitada, integrada por: Benigno Espasandin, Herminio Paredes, Marcelino Muñiz, José Manuel Rodríguez, José Manuel García y Andrés Cámara, su negocio de hotel, denominado "El Libertador", sito en esta Ciudad, calle CHARCAS Nº 463, domicilio ambas partes. Reclamos en término de ley en nuestras oficinas

$ 100.— e.12|4-Nº 19.988-v.18|4|55

"E"

Ignacio Lemos, martillero público, con oficinas en la calle Rincón 946, avisan que los señores Secundino Penín y Oscar Paz Custeau, venden al señor Jorge Raúl Calveiro su puesto de carne Nº 26, sito en el mercado Entre Ríos, calle ENTRE RIOS Nº 1269, Capital, libre de gravamen y deuda. Domicilios, partes y reclamos ley n|oficinas.

$ 60.— e.15|4-Nº 20.250-v.21|4|55

El doctor José Alberto Lozano, con estudio en Moreno 1270, piso 1º, escritorios 103-106, avisa que con fecha 25 de marzo de 1955, ha quedado sin efecto la venta del negocio de copetín y bar "Independencia", sito en la ESTACION INDEPENDENCIA del subterráneo Línea "C", que los señores Celestino Oscar Fernández y María del Rosario Rolindes Fernández vendieron a Roberto Gallardo y que fuera publicada en el Boletín Oficial del 1º al 7 de febrero de 1955. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mi estudio.

$ 80.— e.14|4-Nº 20.203-v.20|4|55

José Marcelleti, martillero público, oficinas Moreno 1350, 2º piso, avisa: que ha quedado sin efecto la operación por la cual Celia Kameid vendía a Fernando Salvatore, su negocio de hotel pensión, sito calle ECHEVERRIA Nº 3035, Capital. — Domicilio de partes en el del martillero.

$ 40.— e.14|4-Nº 20.158-v.20|4|55

Olmar y Enrique Parola, balanceadores y martilleros públicos con oficinas en esta Capital, Corrientes 1115, 1er. piso, T. E. 35-5884 y 3701 avisan que por su intermedio Dositeo Codesal vende a María Simieh de Cavallin y Amadeo Cavallin su negocio de pensión, establecido en ENTRE RIOS 197. Domicilio partes, reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.14|4-Nº 20.172-v.20|4|55

Guillermo Fullana, martillero público, oficinas calle Juan Bautista Alberdi 4553, Capital Federal, avisa que el señor Ildemar Emilio Altuve vende al señor Venero Budiño el negocio de fiambrería, sito en la calle ESCALADA 969, Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio

$ 60.— e.13|4-Nº 20.044-v.19|4|55

Avisa Bautista Veigas y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 1732, T. E. 40-6293 y 1314, que González y Sobrado, sociedad de hecho, integrada por: Adolfo González y Manuel Sobrado, venden libre de toda deuda y gravamen a los señores Sánchez y Cía., sociedad de hecho, integrada por: Lorenzo Sánchez, María Sánchez de Onis y José Méndez, su negocio de hotel, despacho de vinos y cervezas, denominado "Castilla", sito en esta Ciu[dad] ECUADOR Nº 40, domicilio a[mbas par]tes. Reclamos en término de le[y en nues]tras oficnas.

$ 80.— e.12|4-Nº 19.98[...]

"F"

Avisa Bautista Veigas y Cí[a., balan]ceadores y martilleros público[s ...] Cangallo 1732, T. E. 40-6293 [...] los señores Cordo, Gajate y Ga[...] dad de hecho integrada por: [...] Cordo Barcia, José Gajate [...] García, venden libre de toda [...] gravamen a los señores Cotare[lo] y Cía., sociedad de hecho, inte[grada ...] Germán Cotarelo, Rogelio Ga[...] mán Figueroa y José Mouzo [...] de bar, cervecería, restaurant [...] nado "El Barrilito" sito en es[ta ...] calle FEDERICO LACROZE N[...] quina CORDOBA Nº 6600, dom[icilio am]bas partes. Reclamos en térmi[no ...] en nuestras oficinas.

$ 80.— e.12|4-Nº 19.98[...]

"G"

El escribano Dr. Ernesto [...] hace saber que Oscar Teodo[...] vende a Oreste Pío José Marti[...] gocio de tapicería para autom[...] talado en la calle GENERAL CE[...] Nº 5293. — Oposiciones en el e[...] sar Díaz 5299, donde las part[...] tuyen domicilio.

$ 60.— e.15|4-Nº 20.2[...]

"Oficinas Gallardo" de Luis [...] nelli, martillero público, Av. [...] llardo Nº 529, Cap., avisa que: [...] do a la Ley 11.867, se hace sa[...] término de cinco publicacione[s ...] guel Angel Garro vende libr[e ...] deuda y gravámenes a Julio Lu[...] dino, su negocio de bar y de [...] golosinas, sito en esta ciudad, [...] TENBERG Nº 4014, domicilio d[...] tes. Reclamos de ley en mi of[...]

$ 80.— e.15|4-Nº 20.2[...]

Mario Berger y Cía., martill[...] lanceadores públicos con oficir[...] berti 232. T. E. 48-8289 avisan [...] nuel Luis Correa vende libre [...] deuda y gravamen a la señ[...] Raichini de Cortez, su negocio [...] mo de frutería y hortalizas d[...] La Yolanda, sito en la calle G[...] URQUIZA Nº 574 de Capital [...] domicilio de las partes, reclan[...] nuestras oficinas.

$ 60.— e.14|4-Nº 20.17[...]

Gustavo Teodoro Tepper, [...] público, domiciliado Córdoba 1[...] avisa: Bernardo Villapol, Ma[...] seo y Eduardo Sola transfiere[n ...] Antonio Español, negocio pana[...] cánica y repartos sita GENER[AL ...] QUE MOSCONI 3285 al 3287. [...] ciones Ley 11.867 y domicilio [...] oficinas.

$ 40.— e.14|4-Nº 20.17[...]

Escribano Nacional Saúl Co[...] ce saber que: la razón social [...] Geroges", que giraba en plaz[a ...] denominación de "Geocon", [...] Comercial Colectiva y que se d[...] la explotación del negocio de [...] miento de vinos y venta de e[...] das alcohólicas, etc., con domic[ilio ...] ta ciudad calle GUAYRA Nº [...] quedado disuelta totalmente, [...] a cargo del activo y pasivo so[...] ñor Oscar Raimundo Georges. [...] de ley en mis oficinas Corrie[...] piso 5º, Capital Federal.

$ 100.— e.14|4-Nº 20.14[...]

Campitelli-Fernández S. R. [...] tilleros públicos con oficinas [...] San Martín 3388-90, T. E. 59-[...] san al comercio que por su i[...] los señores Secundino Cores y [...] Rodríguez viuda de Rodríguez [...] cilio en la calle Gavilán 45, [...] "Melero Sociedad de Respo[...] Limitada" (en formación) con [...] en Santa Catalina Nº 1401, [...] negocio de "Garage y expendi[...] y aceites" sito en la calle GA[...] libre de todo gravamen. Rec[...] ley, término legal en nuestra[s ...]

Esta publicación reemplaza [...] este boletín de los días 15 a 23 [...] ro de 1955, por error de nue[...] en el nombre del comprador.

$ 100.— e.14|4-Nº 20.14[...]

Eduardo Massa y Narciso [...] balanceadores, corredor de c[...] martilleros públicos, con ofic[...] pias en Condarco Nº 4611, Ca[...] san que con su intervención [...] Eduardo Máximo Riso vende [...] toda deuda o gravamen su n[...] tintorería sito en la calle GR[AL.] GERVASIO DE ARTIGAS Nº [...] pital, a los señores Romuald[o ...] y Magdalena Pinella de Vázq[uez ...] mos términos de ley, mis oficir[nas ...] constituyen domicilio las part[es.]

$ 80.— e.14|4-Nº 20.16[...]

Se hace saber que la Sra. María López de Blanco vende al Sr. Manuel García García el negocio de artículos para señora y mercería, sito en la calle GENERAL ARTIGAS Nº 4717, libre de todo gravamen y personal. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamaciones de ley: Estudio contador Eduardo Schmilovich, calle Moreno 1623, 2º piso "C".

$ 60.— e.13|4-Nº 20.075-v.19|4|55

Alonso y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Estados Unidos 1518, Capital, avisan que ha quedado nula la venta del negocio de despensa de la calle GUAMINI 2371, que el señor Husain Sulaiman le vendió al señor Indalecio Florez por negarse el señor vendedor entregar dicho negocio según convenio boleto compra-venta. Reclamos ley y domicilio partes, nuestra oficina.

$ 60.— e.13|4-Nº 20.092-v.19|4|55

Alonso y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Estados Unidos 1518, Capital, avisan que Husain Sulaiman vende su negocio de despensa y venta de bebidas alcohólicas envasadas, sita en la calle GUAMINI 2371, Capital, al señor Indalecio Florez. Domicilio de partes y reclamos ley en nuestra oficina.

$ 60.— e.13|4-Nº 20.093-v.19|4|55

Avisan al comercio en general, que el señor Isidoro Ottolina vende su parte mitad indivisa a Marcelino García, su negocio de fiambrería y rotisería, sito en la calle GAONA 3490 de esta Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo negocio. Domicilio de las partes.

$ 60.— e.13|4-Nº 20.112-v.19|4|55

Ricardo A. Pordelanne y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Sarmiento 944, Capital, que de común acuerdo entre las partes ha quedado anulada la promesa de compra-venta del negocio de despacho de comestibles al por menor y bebidas alcohólicas envasadas, sito en GORRITI 3619, que José Pérez y Eugenio Díaz transferían a Ramiro Juarros y María Elena Altamiranda. Domicilio partes se constituyen en n|oficinas.

$ 80.— e.13|4-Nº 20.109-v.19|4|55

Rivas, Hulton & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1164, T. E. 37-1773, avisan que se modifica el edicto aparecido erróneamente por nuestra parte en este Boletín con fecha 9 al 15 de marzo ppdo.; siendo la forma correcta como sigue: Los señores Rafael Cesario & Cía., venden a Juan Moisés Gutiérrez, Vicente Juárez, Julio Héctor Venturini, Rosa T. de Venturini, Delia Capellano de Juárez y Arturo Toribio Gutiérrez, su negocio de café, bar y billares sito en la calle GARAY Nº 2900 esq. DEAN FUNES, domicilio de las partes. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.13|4-Nº 20.105-v.19|4|55

El doctor Bernardo Bekenstein, abogado, hace saber por cinco días que doña María Luisa Nisto de Franco, vende su negocio de carnicería y verdulería, ubicado en la calle GRITO DE ASENCIO 3456 al señor Segundo Ferroni. Reclamos de ley mis oficinas en la calle Montevideo 184, 4º B, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.12|4-Nº 19.951-v.18|4|55

Francisco Jorge Rodrigo, escribano público, con oficinas en la calle Uruguay Nº 654, p. 9º, Capital Federal, comunica que "Coltex, Tintorería Industrial, Sociedad de Resp. Ltda.", vende a "Achy y Cía., Sociedad en Comandita", el negocio de tintorería industrial, instalado en esta Capital Federal, calle GALICIA números 2320|26, debiendo efectuarse los reclamos de ley en mis oficinas donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.12|4-Nº 19.925-v.18|4|55

Por 5 días, Castilla Hnos. & Cía., corredores y martilleros públicos matriculados, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan al comercio que con su intervención, los señores: Angel Acebedo y María Esther Acebedo de Elisseche, venden libre de todo gravamen al señor Angel Loureiro, su negocio de panadería mecánica, confitería y repartos, denominado "La Estrella Azul", sito en la calle GALVAN Nº 3546|50. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, calle Triunvirato Nº 5372, Capital Federal.

$ 80.— e.12|4-Nº 19.962-v.18|4|55

"H"

Se comunica por el término de ley, que doña Nélida Chiappo de Gentile, domiciliada en la calle Pasaje Soria 4943, vende a don Humberto Cardeia y doña Estela Chirieleison de Cardeia, domiciliados en la calle Uriarte 1263, el negocio de librería, cigarrería y juguetería, sito en la calle HONDURAS 5182 de esta Capital. Reclamaciones por el término de ley, en el domicilio de la vendedora.

$ 80.— e.15|4-Nº 20.291-v.21|4|55

Fernández, Beade y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Humberto 1º Nº 641, T. E. 33-3641, avisan que: por su intermedio Ramiro Fernández, vende su negocio de almacén de comestibles y bar sito en esta capital, calle HUMBERTO 1º Nº 397|9 esquina DEFENSA Nº 1096 a los señores Jesús Otero Suárez y Andrés Ansede Ventureira. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.14|4-Nº 20.145-v.20|4|55

"I"

José Lagüela, martillero público oficinas Hipólito Yrigoyen 4096 avisa Antonio Da Costa Melha vende a José González, despacho de pan, facturas, calle INDEPENDENCIA 3100. Reclamos de ley mis oficinas domicilio de ambas partes.

$ 40.— e.14|4-Nº 20.147-v.20|4|55

"J"

Arturo Adrián Franchini, escribano, con oficina en la calle Cabildo 2914, T. E. 70-8542, Capital, avisa al comercio en general, y a quien se considere con derecho a reclamo, que la señora Rosa Lafforque Vda. de Imbrogno, vende su hotel pensión, sito en la calle JURAMENTO Nº 2014, de esta Capital, al señor Eusebio Rodrigo, libre de toda deuda y gravamen, para todo reclamo de Ley, constituyen las partes domicilio en mis oficina ut supra.

$ 80.— e.15|4-Nº 20.243-v.21|4|55

Mario Asteazarán, avisa al comercio en general que ha transferido su negocio de venta de artículos de goma en general, sito en esta Capital, en la calle J. B. ALBERDI Nº 5121|23, al señor Elías Rubin. Reclamos término de ley, J. B. Alberdi Nº 5121|23, donde constituyen domicilio las partes.

$ 60.— e.15|4-Nº 20.288-v.21|4|55

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Luis Canteli y José Canal vende a Eliseo Parajón y Eladio Roces la parte que tienen y les corresponde negocio almacén y bar sito calle JOSE A. CORTEJARENA Nº 1900 esquina LUZURIAGA que explotaban condominio con Julio José Alonso y José María Fonseca quienes continúan giro negocio con compradores. Las partes domicílianse negocio. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 80.— e.14|4-Nº 20.187-v.20|4|55

Guillermo Fullana, martillero público, con oficinas en la calle Juan Bautista Alberdi 4553, Capital Federal, avisa que el señor José Benito Rodríguez vende al señor Jesús Manuel Blanco, el negocio de despacho de comestibles y bebidas en general envasadas al por menor, sito en la calle JOSE ENRIQUE RODO 5201, Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 80.— e.13|4-Nº 20.043-v.19|4|55

Se hace saber que los señores Trayan Herrera y Arnaldo Mellibovsky han convenido la disolución de la sociedad de hecho "Tinaldo, S. R. L.", en formación, establecida en calle JUFRE Nº 249 y dedicada a la fabricación de juguetes de goma, vendiendo el segundo su parte al primero, quien se hace cargo de su activo y pasivo. Reclamos de ley en estudio del doctor Gastón Juan Lacaze, calle Talcahuano Nº 458, piso 2º. Domicilio de las partes: Señor Herrera calle Gallo Nº 1333, piso 3º, departamento "A". Señor Mellibovsky calle Gallo Nº 1333, planta baja.

$ 100.— e.12|4-Nº 19.977-v.18|4|55

"L"

Valiño y Leotta, martilleros y balanceadores Públicos, con oficinas en la calle Junín 965, Cap., avisan que la señora Yocoma Brocato de Bruno vende al Sr. Milet Morán su negocio de despacho de pan, sito en la calle LACAR 2696, Cap., libre de deudas y gravamen. Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.

$ 60.— e.15|4-Nº 20.238-v.21|4|55

Avisan P. Alvarez y Cía., martilleros San Juan 1641, que la señora Benigna García de López, vende a los señores Armando Antunes Curado y Augusto Antunes Curado, una parte mitad su comercio hotel, vinos y cervezas calle LUIS SAENZ PEÑA 1508, domicilio ambas partes; reclamos n|oficinas.

$ 60.— e.14|4-Nº 20.161-v.20|4|55

Manuel J. Manteiga martillero público, oficinas en la calle Pozos Nº 467 avisa al comercio la industria y a quienes se consideren con derecho a formular oposición, conforme a lo prescripto en la Ley Nº 11.867, que por su intermedio los señores Leoncio Alonso Soto Marcelino Pérez Cabo y Ramón Roel Romero, Sociedad de hecho, venden a los señores Manuel Hermida y Ricardo Riveiro, su negocio de hotel, bar y restaurant, denominado "Sud América", sito calle LIMA Nº 1502 esq. PAVON; de esta ciudad con despacho de bebidas alcohólicas, vinos y cervezas, domicilio vendedores en el negocio, compradores en la calle Salta Nº 1663. Reclamos de ley mis oficinas.

$ 100.— e.14|4-Nº 20.137-v.20|4|55

Avisan: Cajaraville y Gallotto, martilleros públicos, Sarmiento 1546, T. E. 35-0916, que Ricardo Casado y Demètrio Spyropoulos venden libre de toda deuda o gravamen a Pablo Perales y Guzmán Diez, la parte mitad del negocio de hotel pensión, establecido en la calle LIMA 355, domicilio de ambas partes. Reclamos ley.

$ 60.— e.13|4-Nº 20.067-v.19|4|55

Se hace saber por cinco días que los señores don Nasario Aranda y don Valerio García, domiciliados en la calle Guatemala Nº 5139, venden a don Dionisio Guarisco, domiciliado en Cerrito Nº 1019, piso 1º "A", el negocio de café y bar ubicado en la calle LAVALLE Nº 3391|99 esquina SANCHEZ DE BUSTAMANTE Nº 805. Reclamos de ley en el domicilio de las partes y escribanía Reboyras, Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 710, piso 6º, Capital.

$ 60.— e.12|4-Nº 19.981-v.18|4|55

"LL"

El Dr. Mariano S. Martínez, abogado, por "Estudio Martínez Alonso" comunica que con su intervención doña Elvira Rosa Berardo vende a don Juan Paulino, a don Alfredo Castro y a don Carlos Otero, su negocio e industria de panadería mecánica y reparto sito en la calle LLAVALLOL Nº 2450|52, libre de todo pasivo. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en el estudio interviniente, calle Tucumán 1584, planta baja "A", T. E. 40-1322, 40-8185 y 40-2709.

$ 80.— e.14|4-Nº 20.210-v.20|4|55

"M"

Se hace saber que Domingo Francisco Perri y Carlos Ricardo Suárez, domiciliados Defensa 929, venden a Agripa Alfino y Angel Carlos Dematei, domiciliados Parera 57, el negocio de café, bar, lunch, denominado Copetín Montevideo, instalado en MONTEVIDEO 238. Reclamos escribanía Pampliega, Avda. de Mayo 749, piso 5º, dep. 31.

$ 60.— e.15|4-Nº 20.267-v.21|4|55

S. García Polledo & Cía., balanceadores, martilleros públicos nacionales y provinciales, oficinas Moreno 1836, T. E. 37-2616, avisan con nuestra intervención el señor José Antonio Domínguez vende a los señores Enrique Felipe Fausto Pérez, Juan Jerónimo Gaggero y José Patrono, negocio copetín al paso, MARIANO ACOSTA 1101 esquina FRANCISCO BILBAO, libre de toda deuda y gravamen, ambos domiciliados Moreno 1836. Reclamos, nuestras oficinas.

$ 80.— e.14|4-Nº 20.127-v.20|4|55

Se hace saber por cinco días que Gregorio Demirtsian, domiciliado en Directorio 2888, vende a Angel Bautista Tealdi, domiciliado en Mármol 2102, el negocio de gomería y afines, ubicado en la calle MARMOL 2102. Interviene Alfredo La Rosa Sgorlo, abogado, a quien se le harán los reclamos de ley, en Rodríguez Peña 324.

$ 60.— e.14|4-Nº 20.159-v.20|4|55

Robino y Cía., balanc. y mart. públicos, oficinas Lavalle 1546, 6º F, Capital Federal, avisan que la venta que hacía Francisco Pío Paz a Manuel Fraga, José Fortes, Segundo Bouzas y Agustín Hernández del negocio café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas sito MONTES DE OCA 954, Capital Federal, edictos publicado a partir del 2|11|54, quedó nula por convenio de partes. Recl. ley, domicilio partes, nuestras oficinas.

$ 80.— e.12|4-Nº 20.030-v.18|4|55

Por 5 días. Castilla Hnos. & Cía., corredores y martilleros públicos matriculados, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan al comercio que con su intervención, los señores Casto Valcarce, Manuel y Andrés Gil, venden libre de todo gravamen, al señor Manuel Bassín, su negocio de panadería mecánica, confitería y repartos, denominado "La Primera de Villa Cerini", sito en la calle MILLER Nº 4850|54|56. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, calle Triunvirato Nº 5372, Capital Federal.

$ 100.— e.12|4-Nº 19.955-v.18|4|55

"N"

Se hace saber por cinco días que don Ebert García vende a doña María Purificación García el negocio de mercería denominado "El Chic", sito en esta Capital, calle NOGOYA Nº 4305. Reclamos de ley, escribano Tomás P. Frizone, Sarmiento 722, piso 2º, domicilio de las partes.

$ 40.— e.12|4-Nº 19.944-v.18|4|55

"O"

Nieto Hnos. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, José María Moreno 49, avisan: Que Cirilo Paz y Cía. S. R. L. Farmacia del Nazareno, vendió su negocio de farmacia ubicada OLAZABAL 3502, Capital, a Armando Arnaldo Dardano. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley escribano Francisco J. Pienovi, Florida 32, Capital.

$ 60.— e.15|4-Nº 20.255-v.21|4|55

"P"

Gustavo Teodoro Tepper, martillero público, domiciliado Córdoba 1859, Cap., avisa: Julio Fernández, Manuel Romero y Luis Fondo transfieren a José Cartrón, Daniel González y Ramón Mosteiro negocio panadería mecánica sito PATAGONES 2953. Reclamaciones Ley 11.867 y domicilio partes, mis oficinas.

$ 40.— e.15|4-Nº 20.233-v.21|4|55

Gabieiro y Díaz, balanceadores, Alsina 912, T. E. 37-3583, avisan que Manuel F. Menéndez, Ramón Albite y José Nespereira, venden a Ramón Gabieiro y Antonio Gabieiro su negocio de almacén, bar y restaurant que tienen en la calle PROF. DR. PEDRO CHUTRO Nº 2496 esq. MANUEL GARCIA, de esta Ciudad. domicilio de los contratantes. Reclamos de ley a los balanceadores.

$ 80.— e.15|4-Nº 20.277-v.21|4|55

J. Alberto Toriano, con oficinas en la calle Nueva York 3599, avisa que Cristian Eigner, vende a los señores Horst Ibendahl y Hedwig Bensing de Ibendahl, libre de todo gravamen su negocio de fiambrería y afines, situado en la calle PEDRO MORAN 3501. Reclamaciones de ley, en mis oficinas, domicilio de las partes.

$ 60.— e.15|4-Nº 20.278-v.21|4|55

Bruno Viloni, martillero público, con oficinas en la calle Bermúdez 2399, de esta Capital, avisa que los señores Alfredo Lorenzatti, Carlos Pablo Lorenzatti y Ernesto Domingo Lorenzatti venden al señor José Tomás Meledy el negocio de carnicería sito en el PASAJE DIEGO DE ROJAS 2345, Capital. Reclamos de ley y domicilios de las partes, en mi oficina.

$ 60.— e.14|4-Nº 20.214-v.20|4|55

Manuel Cadenas y Cía., martilleros públicos, oficinas Pasco 25, piso 2º B, T. E. 47-6255, avisan que el señor Sinforiano Gómez vende a los señores Jaime Fernández y José Chaves su negocio de hotel y alojamiento denominado "Hotel Bragado", calle PUEYRREDON número 392, domicilio de las partes. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.14|4-Nº 20.152-v.20|4|55

Olmar y Enrique Parola, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Corrientes 1115, 1er. piso, T. E. 35-5884 y 3701, avisan que por su intermedio Soledad Fernández y Perfecto Mato venden a Ignacio Auzmendi su negocio de hotel y despacho de vinos y cervezas denominado "Palma Hotel", establecido en esta Capital, calle PIEDRAS 645. Domicilio partes, reclamaciones término de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.14|4-Nº 20.171-v.20|4|55

Avisa: Manuel Fandiño, balanceador y martillero público, oficinas Avenida Belgrano 3209, que Antonio Horacio Porro vende a Ricardo García, Ramón García, Julio García y Martín García, su negocio de depósito de quesos, fiambres y dulces al por mayor, sito calle PAYSANDU Nº 1596 esquina DR. LUIS BELAUSTEGUI Nº 1202|8. Domicilio de las partes, reclamos en término de ley, en mis oficinas.

$ 60.— e.14|4-Nº 20.142-v.20|4|55

Angel Soler, balanceador y martillero público, of. Esmeralda 1029, T. E. 31-8795, avisa Rafael Messina vende a Rodolfo Isidoro Fernández y Eduardo José Tassano, lavadero, sito PASCO 83, domicilio de partes. Reclamos de ley, mis oficinas.

$ 40.— e.14|4-Nº 20.128-v.20|4|55

Se hace saber por el término de ley que don Segundo Ares vende a su socio don Faustino Agra, la mitad indivisa que le pertenece del negocio de "Restaurant y Bar" denominado "Antonito", instalado en la calle PATRICIOS 955, Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo negocio, Patricios 955, domicilio de las partes.

$ 60.— e.13|4-Nº 20.072-v.19|4|55

Avisan Dabien y Alvarez, martilleros públicos, oficinas Loria 1551, que Mario Garay vende su parte mitad indivisa, taller mecánico y chapista, sito PAVON 4050, a Fernando Martínez, quien se hace cargo del activo y el pasivo del mismo. Para reclamaciones término ley y domicilio partes, en el mismo taller.

$ 40.— e.12|4-Nº 19.878-v.18|4|55

Se hace saber por el término de la Ley 11.867 que el señor Eduardo Lucio Carbone vende el negocio de joyería y relojería sito en PARANA 468, al señor José Cosentino, libre de todo gravamen. Domicilio partes y reclamos de ley, en Paraná 468.

$ 40.— e.12|4-Nº 20.006-v.18|4|55

Constante Campas vende a Blas García, su negocio de carnicería, calle PAVON 3960, donde constituyen domicilio las partes para reclamos de ley.

$ 20.— e.12|4-Nº 19.954-v.18|4|55

"R"

Bruno Viloni, martillero público, con oficinas en la calle Bermúdez 2399, Capital, avisa que la señora Hayde Marino de Noval vende al señor Luis María Pastene, el negocio de carnicería, sito en la calle RIVADAVIA 9226, Capital. Reclamos de ley y domicilios de las partes, en mi oficina.

$ 60.— e.14|4-Nº 20.215-v.20|4|55

Iglesias & Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Coronel Díaz 2361, T. E. 78-9500, avisan que Renzo Avanzini vende libre de toda deuda y gravamen a Jesús M. López, negocio de fiambrería y quesería, sito en esta Capital, calle RIOJA 441. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 60. —e.14|4-Nº 20.204-v.20|4|55

S. M. Muñoz y Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Paraguay 643, 7º piso, T. E. 32-4683, avisan: Carmelo Basile vende libre de deuda a Luis Palumbo su negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas sito calle ROSETTI 1599, domicilio de partes y reclamos de Ley nuestras oficinas.

$ 60.— e.14|4-Nº 20.183-v.20|4|55

Mario Macklin, Abogado, hace saber por cinco días que el señor Natalio Roveta, ha transferido el activo de su negocio de fiambrería y fábrica de pastas frescas, sito en RIVADAVIA 6522 al señor Nicolás B. Arzani. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de ley en mi Estudio Avda. Corrientes 1485, 1/B.

$ 60.— e.13|4-Nº 20.051-v.19|4|55

"S"

Mario Berger y Cía., martilleros y balanceadores públicos, con oficinas en Alberti 232, T. E. 48-8289, avisan que: Francisco Antonio Fortunato vende libre de toda deuda y gravamen a Edward Cecil Vianna Parish, su negocio en el ramo de peluquería de damas y productos de belleza, sito en la calle SOLIS Nº 719, de Capital Federal, domicilio de las partes. Reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 60.— e.14|4-Nº 20.173-v.20|4|55

Amelio y Cía., martilleros y balanceadores públicos, Ofcs. San Juan Nº 3000, T. E. 97-7111. Avisan que el señor José Pérez y la señora María A. L. de Gallego, venden a los señores Lorenzo Madal Riblez, Francisco Bonino y Eduardo José García, su negocio de café y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle SERRANO Nº 794, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y gravámenes. Recl. ley y domicilio de las partes en n|oficinas.

$ 80.— e.14|4-Nº 20.206-v.20|4|55

Rivas, Hulton & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1164, T. E. 37-1773, avisan: Que se modifica el edicto Nº 9.558, aparecido en este Boletín, siendo la forma correcta como sigue: Leandro Valverde y Gerónimo Cándido Córdoba venden a Manuel Luaces y Eladio Luaces, su negocio de hotel, despacho de vinos y cervezas, sito en la calle SAN MARTIN Nº 795 esq. CORDOBA, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.13|4-Nº 20.103-v.19|4|55

Organización "Fabra", Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377, comunica que Zilah Héctor Crucci y Carlos Juan Zanotti vende a Farmacia Palma, S. R. L., en formación, su negocio de farmacia, sita en la calle SAN JUAN 4200, de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

Se publica nuevamente por haberse insertado con error, de nuestra parte, en las ediciones del Boletín Oficial del día 13 al 19 de julio de 1954.

$ 80.— e.12|4-Nº 19.896-v.18|4|55

Carlos A. González y Cía., martilleros y balanceadores públicos, oficinas Avenida de Mayo 963, 2º piso izq., avisan que por su intermedio la señora Bonifacia Echeverría de Urban vende a Domingo Beronio y Carlos Beronio su garage de alquiler, sito en SAN JUAN 2450, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley, n|oficinas.

$ 60.— e.12|4-Nº 20.028-v.18|4|55

Se hace saber que los señores Alberto Domínguez, Luis Domínguez Victorino José Fernández, José María Fernández, Francisco Manna, Pedro Caballero y Magín Cos, venden a los señores Feliciano García Fraga, Fortunato Carande, Francisco Sánchez, Jorge Gavalas y Reinaldo Sánchez el negocio de bar, confitería y casa de lunch denominado "San Martín", ubicado en esta Capital calle SAN MARTIN número 584. Reclamaciones de ley, escribanía José V. Ribero, Rivadavia 620, 7º piso, escritorio 715, donde constituyen domicilio las partes.

$ 80.— e.12|4-Nº 19.888-v.18|4|55

Avisa: Antonio López Vázquez que queda sin efecto la venta del negocio de hotel denominado, "Hotel San Juan", sito en la calle SAN JUAN 1977, de esta Capital, venta que efectuaba el señor Antonio López Vázquez a los señores Pablo Leonidas Luna y Castor Fernández, domicilio del vendedor y de los compradores en el mismo negocio, reclamos de ley en el mismo hotel, calle San Juan número 1977.

$ 60.— e.12|4-Nº 19.928-v.18|4|55

"T"

Se avisa al comercio y la industria que don Andrés Jorge Campos vende a don Isidro Antonio Sanjuan, su consultorio odontológico con todos sus muebles y accesorios, ubicado en calle TRELLES 2204, Capital. Reclamos de ley en Pedro Goyena 638, donde constituyen domicilio las partes.

$ 60.— e.13|4-Nº 20.079-v.19|4|55

Avisan: Cajaraville y Gallotto, martilleros públicos, Sarmiento 1546, T. E. 35-0916, que Emilio Molina, Raimundo Villar, Maximino Valdés y Ramón Valdés venden a Ramiro Fernández, Luis Pérez, José González y Amador Menéndez, el negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, establecido en la calle TALCAHUANO 112, domicilio de ambas partes. Reclamos ley.

$ 60.— e.13|4-Nº 20.068-v.19|4|55

José Díaz Pardo, corredor y martillero público, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rivadavia Nº 1382, Cap. T. E. 37-6224 y 38-8138, avisa que los Sres. Segundo Genaro Martínez, Roberto Oscar Tabares, Manuel Pérez y Ricardo Lorenzo Cabrera, componentes de la firma Vecchi, Martínez y Cía. (Sociedad colectiva en formación), venden sus décimas partes indivisas que poseen del negocio de restaurant y parrilla denominado "Apolo" ubicado en la calle TALCAHUANO Nº 474 Capital Federal, a los señores Aniceto Zárate (2 partes), Juan Guido Marioni (1 parte) y a Zárate, Marioni y Cía. (Sociedad colectiva en formación) (1 parte). El negocio girará en lo sucesivo en plaza de la siguiente forma: Zárate, Marioni y Cía. (Sociedad Colectiva en Formación). Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio calle Talcahuano Nº 474, Capital Federal.

$ 120.— e.12|4-Nº 19.936-v.18|4|55

"U"

Se hace saber por cinco días, que el Dr. Marcos Zagalsky vende su estudio jurídico-contable sito en esta Capital, calle URUGUAY Nº 532; departamento Nros.: 10 y 11 a don José Hugo Vallecillo. — Reclamaciones por el término de Ley escribanía Vicente Caravelli, calle Viamonte Nº 1519, 1er. piso A., donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.14|4-Nº 20.190-v.20|4|55

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle URUGUAY 237. Vendedor: Manuel Pérez, domiciliado en esta Capital, calle Salviguí 1230. Compradores: Mariano Guerra, Juan Antonio Guerra Campollo, Sergio Guerra y Casimiro Guerra domiciliados en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.12|4-Nº 19.930-v.18|4|55

"V"

Avísase que José Fraga vende a Ricardo Martínez y Ramiro Martínez su despacho de pan, VIDAL 4225. — Reclamos ley balanceador interviniente, R. J. Alais, oficinas Bahía Blanca 4185, domicilio de las partes.

$ 40.— e.14|4-Nº 20.180-v.20|4|55

Manuel Martín y Cía., balanceadores y martilleros públicos oficinas Reconquista 165, 6º piso, ofic. 623, T. E. 33-1216 (De la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos), avisan que los señores Ceferino Estevez y Francisco Suárez como vendedores y Alejandro Perfecto Palmero y Pedro García como compradores, de común acuerdo, dejan anulada y sin efecto alguno la operación de compra-venta que efectuaran sobre el negocio de bar y restaurante sito en la calle 25 DE MAYO Nº 766, Capital Federal, donde constituyen domicilio las partes a los efectos de Ley.

$ 80.— e.14|4-Nº 20.157-v.20|4|55

Blanco y Cía., martilleros públicos, hacen saber que Juan Liszczynsky y Ana Dromeredska venden su negocio de fiambrería, sito en calle VIAMONTE 977, Capital, a Manuel González y Juan Rodríguez Gómez. Domicilio partes y reclamos: C. Pellegrini 527.

$ 40.— e.14|4-Nº 20.208-v.20|4|55

Avisa Amado A. Bertolino, balanceador, oficinas Cangallo Nº 1835, T. E. 48-2007, que Nereo Diez y José Pedro Francisco María Padula, venden a Salvador Antonio Gallardo y Kiricos Alatsis, el negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle 25 DE MAYO Nº 639. Domicilio de los vendedores en el citado negocio y de los compradores en Boyacá Nº 533, 2º E. Reclamos ley en mis oficinas.

Nota: Este aviso se publica nuevamente por haberse insertado con error de n|parte en los edictos del 10 al 16|3|55.

$ 80.— e.12|4-Nº 19.922-v.18|4|55

"Y"

Aguilar, Orler y Vespoli, balanceadores, oficinas Rodríguez Peña 382, 1º "B", Capital, avisan: Juan Ismael Gaitán venda a Margarita Gómez su negocio de pensión sito YERBAL 2536, Capital Federal. Reclamos ley 11.867 y domicilio partes n|oficinas.

$ 40.— e.12|4-Nº 19.948-v.18|4|55

"Z"

Avisa Amado A. Bertolino, balanceador, oficinas Cangallo Nº 1835, T. E. 48-2007, que ha quedado sin efecto la venta que había efectuado Simón García Novas a Atilio Pedro Cánepa y Gaspar José Zanier del negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas, situado en esta Capital, calle ZUVIRIA Nº 2707|0 esquina CULPINA, domicilio del vendedor en el negocio y de los compradores en Ciudad de la Paz Nº 2211. Reclamos ley en mis oficinas.

$ 80.— e.12|4-Nº 19.923-v.18|4|55

TERRITORIOS NACIONALES

COMODORO RIVADAVIA

Santiago Antonio Barrionuevo vende a Eulogio Orona la parte mitad indivisa de su comercio de despensa y carnicería denominado "La Argentina", que funciona en la calle AMEGHINO 763 de COMODORO RIVADAVIA, ZONA MILITAR. Reclamaciones ante escribano Esteban F. Salso, oficina en Moreno 972, Comodoro Rivadavia, Zona Militar, domicilio especial de contratantes.

$ 60.— e.15|4-Nº 20.228-v.21|4|55

Salvio Benito Mercado vende a Emilio Pedro Coicaud su comercio de rotisería y churrasquería denominado "El Tropezón", que funciona en la calle ESPAÑA 421 de SARMIENTO, en la ZONA MILITAR DE COMODORO RIVADAVIA. Reclamaciones ante Escribano Esteban F. Salso, oficina en Moreno 972, Comodoro Rivadavia, Zona Militar, domicilio especial de contratantes.

$ 60.— e.13|4-Nº 20.077-v.19|4|55

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La mesa directiva, con asentimiento de la mayoría de los señores consejeros, ha resuelto convocar a Asamblea Extraordinaria para el día lunes 25 del corriente, a las 19 horas, en la casa social de la calle Viamonte 1366|76, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Elección de presidente para completar el período que termina el último día de febrero de 1958. — Fernando A. Vannelli, vicepresidente 1º e|e. — Cecilio Conditi. — Pascual Garré. — Antonio J. Llach, secretarios.

$ 60.— e.15|4-Nº 20.236-v.19|4|55

ASOCIACION ARGENTINA DE PROFESIONALES DE GOLF DE SOCORROS MUTUOS
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 de los estatutos sociales, la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de Abril del año en curso, a las 9.30, en la sede social, calle Hipólito Yrigoyen Nº 434 a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 15, inc. d), que dice:

..."Adeudar tres mensualidades consecutivas. En este caso el socio será notificado por telegrama colacionado, de su obligación de ponerse al día en sus pagos. Pasados diez días de dicha notificación la comisión directiva decidirá acerca de su exclusión".

La modificación es:

"Al adeudar una anualidad se le excluirá del seguro colectivo, mientras que siendo dos las anualidades adeudadas, quedará automáticamente expulsado".

2º Se agregará al artículo 15 del inciso e), que dice:

"Desempeñarse como caddie cualquiera sea el motivo".

3º Modificación del artículo 16 que dice: "los asociados excluidos o expulsados podrán interponer recurso de apelación ante la primera asamblea que se realice, dentro del plazo de diez días hábiles de serles notificada la resolución respectiva. El interesado podrá asistir a dicha asamblea, pudiendo intervenir en el debate del asunto pero no votar en el mismo. La resolución de la Asamblea será tomada por mayoría de votos presentes".

Debe decir:

"Los asociados excluídos o expulsados, podrán solicitar su reincorporación haciéndolo por escrito a la Comisión Directiva la que resolverá en consecuencia. En caso de ser favorable el dictamen, el interesado deberá dentro de los treinta días, ponerse al día con Tesorería, abonando las cuotas sociales, que la Comisión Directiva estime conveniente". — Javier Ansaldo, secretario honorario.

$ 168.— e.15|4-Nº 20.222-v.19|4|55

ASOCIACION ARGENTINA DE PROFESIONALES DE GOLF DE SOCORROS MUTUOS
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24, inc. c) de los Estatutos Sociales, la comisión directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el 25 de Abril del año en curso, a las 8.30 en la sede social, calle Hipólito Yrigoyen Nº 434, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º Consideración, aprobación o modificación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del órgano de fiscalización, referente al ejercicio vencido el 31 de enero de 1955.

3º Elección de presidente y vicepresidente en reemplazo de los señores Emilio Serra y Juan C. Posse que terminan su mandato.

4º Elección de 3 vocales titulares por dos años en reemplazo de los señores Juan M. Dunezat, John I. Cruickshank y Ramón Saraqui quienes terminan su mandato y uno por un año en reemplazo del señor Javier Ansaldo que renunció.

5º Elección de tres vocales suplentes por un año

6º Elección de dos revisores de cuentas por un año.

7º Elección entre los miembros de la C. D. de Capitán por un año.

8º Designación de los señores Louis B. Feeney y Carlos Menéndez Behety como socios honorarios.

9º Elección de dos socios presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Javier Ansaldo, secretario honorario.

$ 144.— e.15|4-Nº 20.223-v.19|4|55

ASOCIACION FOMENTO PROVINCIA PRESIDENTE PERON, FORMOSA Y MISIONES
(Ex Asociación Fomento de los Territorios Chaco y Formosa)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril próximo, a las 17 horas, en la sede social, Bartolomé Mitre 519, tercero, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre 1954.

2º Elección, por dos años, de seis miembros titulares de la Comisión Directiva y un suplente.

3º Designación de un socio para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 31 de 1955

Pedro M. Caamaño, vicepresidente 1º en ejercicio; Simeón Prieto, secretario.

Nota: De acuerdo a los artículos 15 y 16 de los estatutos, la asamblea requiere la presencia mínima de 20 socios en primera convocatoria. Transcurrida una hora la asamblea podrá sesionar en segunda convocatoria con cualquier número de socios presentes. Los socios activos o protectores podrán hacerse representar por otros socios activos mediante carta-poder, no pudiendo el apoderado representar más de un socio.

$ 120.— e.15|4-Nº 20.286-v.19|4|55

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO
Ciudad de la Paz 1760 — Capital Federal
CONVOCATORIA

Buenos Aires, Abril de 1955.

Distinguido consocio:

Cumpliendo con lo dispuesto en los artículos Nros. 35 y 37 del estatuto, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente a las 21 horas en la sede social, calle Ciudad de La Paz Nº 1760, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de gastos y recursos correspondientes al ejercicio 1954.

2º Designación de tres asociados para formar la Junta Escrutadora.

3º Elección de seis miembros titulares para integrar la Comisión Directiva por terminación de mandato de los señores: Dr. Julio L. Somoza, José Ronderos, Francisco Bigas, Dr. Lisandro A. Lois Domínguez, Arnoldo V. Oscaris y Cándido Solá.

4º Elección de seis miembros suplentes de la Comisión Directiva por terminación de mandato de los señores: Gerardo [illegible]dín, Generoso Ventura, Mariano Gamardo, Manuel García Guazo, Manuel Díaz Varas y Manuel Lemos.

5º Elección de cinco miembros titulares del jurado por terminación de mandato de los señores: José López Regueiro, Jorge O. Colombo, José Sánchez, Vicente Viñuela y José García Guazo.

6º Elección de cinco miembros suplentes del jurado por terminación de mandato de los señores: Ramón San Pedro, Ignacio Becerril, Carlos A. Colombo, Manuel Martín Pastor y Juan Verde.

7º Elección de tres miembros para formar el órgano de fiscalización por terminación de mandato de los señores: Au-

usto C. De Negri, José Granero y Luis Corradi.

8º Aumento de la cuota social de pesos .00 (seis pesos) a $ 8.00 (ocho pesos) mensuales.

9º Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.

Por considerar de suma importancia los asuntos insertos en la presente orden del día, le estimamos su puntual asistencia. — Saludamos a Ud. muy atentamente. — Marcelino Redondo, presidente. — Juan Miguel López, secretario.

Artículo Nº 38) Las asambleas se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto y pasada una hora se constituirán con el número de socios presentes.

$ 68.— e.15|4-Nº 20.240-v.28|4|55

ASOCIACION ESCUELA HEBREA "DR. MAX NORDAU"

Estimado socio:

Tenemos el agrado de invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria de nuestra asociación, que tendrá lugar el miércoles 27 de abril de 1955 a las 20 horas, en nuestra sede, calle Murillo 661, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la asamblea general anterior.

2º Memoria del presidente.

3º Balance, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe de los revisadores de cuentas.

4º Designar dos socios presentes para firmar el acta

5º Elecciones para renovar los siguientes cargos: por dos años, por terminación de mandatos; un vicepresidente, un prosecretario, un protesorero, seis vocales, un administrador de culto y un revisador de cuentas; por un año, por renuncia, un tesorero.

Esperando su puntual asistencia, saluda a usted muy atte. — La Comisión Directiva.

$ 180.— e.15|4-Nº 20.274-v.21|4|55

ARGENBEL

Sociedad Anónima Pesquera, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1955, a realizarse en la sede social, calle Suipacha 576, 5º piso, a las 10 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores titulares.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Convenio con el Ministerio de Marina.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 236.— e.14|4-Nº 20.148-v.29|4|55

ASOCIACION ISRAELITA "DR. TEODORO HERTZEL"

Gral. San Martín - Provincia Eva Perón - F. C. N. G. R.

CONVOCATORIA

Estimados asociados:

De conformidad con lo que determinan los estatutos sociales en su art. 35º, convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día domingo 8 de mayo de 1955, a las 10,30 horas, en nuestro local social sito en calle Max Nordeau s|n. a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación acta anterior.

2º Consideración y aprobación del balance general y memoria del presidente del ejercicio 1954-1955, cerrado el 31 de marzo último.

3º Renovación de la comisión directiva.

4º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Gral. San Martín, 4 de abril de 1955.

La Comisión Directiva

Nota: Sólo podrán formar quórum los asociados que estén al día con tesorería.

$ 60.— e.14|4-Nº 20.220-v.18|4|55

ASOCIACION DE CONSIGNATARIOS DE AVES Y HUEVOS

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo que establece el artículo 27 de los estatutos, se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de abril corriente a las 21 horas en la sede social, calle Uspallata 3090, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria y balance 1954|1955.

2º Designación de dos socios para firmar el acta.

3º Elección parcial de Comisión Directiva. Por dos años por cesación de mandato: Presidente, vicepresidente, secretario, protesorero y un vocal titular. Por un año para completar mandato: un vocal titular. Por un año por cesación de mandato: tres vocales suplentes y tres revisores de cuentas. — Buenos Aires, abril 6 de 1955. — José Mel, presidente. — Elías Schalum, secretario.

$ 196.— e.14|4Nº 20.201-v.22|4|55

ASOCIACION DE FOMENTO Y CULTURA "FLORES SUD"

CONVOCATORIA

DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera y Segunda Citación

Atento a lo dispuesto en los artículos 24, inc. 6 y 41, de los estatutos sociales, se invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día veinticuatro del cte., a las 9 y 30 horas en el local social, calle Remedios 2770, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria y balance general

2º Designación de dos socios para firmar el acta.

3º Renovación de comisión directiva.

4º Nombramientos de socios honorarios.

Nota: La asamblea se llevará a efecto de acuerdo con los artículos 45, 46, 47 y 52 del estatuto.

Se ruega puntual asistencia, saluda a Vd. atte. El Presidente.

$ 84.— e.14|4-Nº 20.169-v.18|4|55

ASOCIACION DE EMPLEADOS DEL BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Buenos Aires, Abril 7 de 1955.

Señor asociado:

Por resolución de la C. D. de la Asociación de Empleados del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de abril de 1955, a las 19,30 horas (1), en el Comedor de Empleados de Casa Matriz (Viamonte 860, 5º piso), donde se tratará la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio 1954|55 y cuenta de gastos y recursos.

2º Designación de árbitros y comisión electoral, de acuerdo con los arts. 22 y 78 respectivamente de los estatutos vigentes.

Tratados los puntos antedichos, se pasará a cuarto intermedio hasta el día 29 del corriente, a las 20 horas, para proseguir la asamblea en el mismo local, a fin de procederse a la elección de la Comisión Directiva, la que se llevará a cabo el día 28, continuándose el referido día 29 con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Juzgamiento de la elección que se realizará el día 28 de abril de 1955.

2º Consideración de la modificación de los arts. 4, 10 y 17 de los estatutos.

3º Tratamiento de la resolución de amnistía decretada con motivo del 138 aniversario de la Independencia Argentina.

4º Consideración de la conscripción de socios resuelta por la C. D.

5º Consideración de la autorización solicitada por la C. D., para designar socio honorario de la asociación, al primer Deportista del país, Exmo. señor Presidente de la Nación, General Juan Domingo Perón.

6º Designación de dos asociados para que en nombre y representación de la asamblea, suscriban el acta respectiva de acuerdo con lo dispuesto por el art. 77 de los estatutos.

Señor asociado: Rogamos a Ud., puntual asistencia, aprovechando la oportunidad para saludarlo muy atte. — Amílcar L. Parisi, presidente. — César J. González, secretario.

(1) Nota: Para que haya quórum en las asambleas, se requerirá la presencia de la cuarta parte de los socios. — En caso de no completarse dicho número, pasada media hora después de la fijada en la convocatoria, se sesionará con el número de socios presentes.

$ 60.— e.14|4-Nº 20.195-v.27|4|55

AMALTEA

S. A. Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 9 horas, en el local social Florida 876, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general, inventario y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 280.— e.12|4-Nº 20.024-v.29|4|55

A Y A S A

Sociedad Anónima Comercial e Industrial Avda. Corrientes 1515, piso 8º, Dto. "D" Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social, Avenida Corrientes 1515, piso 8º, departamento "D", de esta Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondientes al segundo ejercicio social comenzado el 1º de enero de 1954 y terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.7|4-Nº 19.761-v.28|4|55

ALSILMA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Alsilma, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1955, a las nueve horas, en la calle Tucumán 2593, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al primer ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un director y síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, para poder concurrir los accionistas a la asamblea deberán depositar en la sociedad, sus acciones o un certificado de un banco que acredite tenerlas depositadas a su nombre, con un día por lo menos de anticipación a la fecha señalada para la reunión.

$ 540.— e.11|4-Nº 19.847-v.29|4|55

AGRICOLA DEL SUR, S. A.

Agrícola, Ganadera, Comercial e Inmobiliaria

Cangallo 564 — Capital

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril, a las 9.30 horas, en Cangallo 564, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código Civil.

2º Elección directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.11|4-Nº 19.906-v.29|4|55

ARISONA ARGENTINA S.A.

Comercial - Marítima - Industrial

Capital $ 3.000.000.—

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General para el día 30 abril 1955, a las 11 horas, en la calle Reconquista 336, para considerar documentos prescriptos por el art. 347, inciso 1º Código de Comercio, correspondientes ejercicio al 31|12|1954; fijar remuneración Directorio y síndico y elegir directores y síndicos, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.7|4-Nº 19.758-v.28|4|55

AMERICATEX

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Registro Nº 5.169

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

del 29 de abril de 1955.

CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 18 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local de la calle Tucumán Nº 2357, Buenos Aires, el día 29 de abril de 1955, a las 15 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Actividades de la sociedad.

3º Elección de un director por tres años, de síndicos titular y suplente por el término de ley.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Art. 20. — Los señores accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de las asambleas, deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o un recibo de depósito de las mismas en un Banco de esta Capital, con un día de anticipación por lo menos a la fecha señalada para la reunión.

$ 600.— e.7|4-Nº 19.697-v.28|4|55

A. HILDING OHLSSON LTDA.

Sociedad Anónima Comercial

Capital Suscripto y Realizado $ 1.500.000

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1955, a las 10 horas, en nuestro local calle Belgrano 936, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DI :

1º Consideración y aprobación de la memoria y balance, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de miembros del Directorio, debiendo fijarse tres como mínimo.

3º Elección de directores titulares, 2 directores suplentes, síndico y síndico suplente para el eejrcicio 1955.

4º Aprobar los honorarios del Directorio y síndico.

5º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 336.— e.7|4-Nº 19.643-v.27|4|55

Agencia de Transportes MOORE-McCORMACK S. A.

Señores accionistas:

De acuerdo con el art. 15 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 29 de abril de 1955 a las 11 horas en su local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 615, piso 2º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneraciones a los directores.

3º Elección de directores.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la caja social, tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.7|4-Nº 19.777-v.28|4|55

ALEA

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 23º del estatuto social, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de abril de 1955 a las 11 horas, en el local social calle Bouchard Nº 722, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, demostración de la cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954;

2º Distribución de utilidades y remuneración al directorio y síndico titular;

3º Modificación del estatuto social en la parte que se refiere al valor nominal de las acciones y régimen de aumentos de capital;

4º Designación de un director titular y de un síndico titular y otro suplente;

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea en representación de la misma. — Buenos Aires, marzo 25 de 1955. — El Directorio.

$ 480. — e.6|4-Nº 19.499-v.27|4|55

ASOCIACION DE SOCORRO MUTUO Y CULTURA "NAZIONALE ITALIANA"

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS

De acuerdo con las disposiciones estatutarias en vigencia, convócase a los señores consocios a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el domingo 24 de abril, a las 9 horas, en el local social, para tratar las respectivas órdenes del día que se consignan a continuación.

ASAMBLEA ORDINARIA

1º Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, balance e informe de los revisores de cuentas, correspondientes al ejercicio administrativo 1954.

3º Elecciones complementarias, según lo previsto en el inciso c) del art. 31 del estatuto, para llenar los siguientes cargos vacantes: Protesorero, 2 vocales suplentes, 1 revisor de cuentas.

El acto electoral se ajustará a las normas fijadas en el título IIIº, del estatuto, artículos 13, 14, 15, 16 y 17.

Por el art. 34 del estatuto, queda acordada una tolerancia máxima de una hora de la fijada por la convocatoria, para la comprobación de la validez de la asamblea.

Tanto para participar en la asamblea, como para ejercer el derecho de voto, es indispensable la exhibición del carnet social.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

2º Informe de la presidencia sobre el motivo de la convocatoria.

3º Consideración del proyecto de reformas de las disposiciones estatutarias siguientes:

a) Título II, Art. 6, 7 y 8 con sus respectivos incisos.

b) Título III, Art. 15 y 22 inc. b).

c) Título IX, Art. 39, 40 y 41 con sus respectivos incisos.

d) Nuevo Título y nuevo Art. I, inc. a) "Acción Cultural".

e) Título I, Art. 1º del Reglamento: agregación de los nuevos incisos g), h), i).

f) Disposiciones transitorias.

De acuerdo con lo previsto en el Art. 35 del estatuto, para la validez de esta asamblea, se requiere la presencia de un mínimo de 100 socios con derecho a voto, siendo además necesarias las 2|3 partes para la aprobación de las reformas. — Buenos Aires, marzo 21 de 1955. — Leopoldo Martini, presidente; Eugenio Mangia, secretario.

$ 60.— e.6|4-Nº 19.615-v.20|4|55

"ALTISA"

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a

Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 18 horas en Charcas 684, 4º Piso, oficinas designadas con la letra "G", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número y nombramiento de directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.6|4-Nº 19.421-v.27|4|55

ARGENTINA SONO FILM S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Argentina Sono Film, Sociedad Anónima Comercial e Industrial (ex Cinematográfica Argentina S. A. C. I.) para el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local sito en la calle Ayacucho Nº 362, de esta Capital, a los efectos de celebrar la décima sexta Asamblea General Ordinaria, de conformidad con lo determinado por el artículo 16 de los estatutos en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al período que va desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de presidente del Directorio por un período.

3º Elección de seis directores titulares y tres suplentes, todos por un período.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, también por un período.

5º Elección de gerente general, gerente general de producción, gerente general de estudios y gerente administrativo y fijación de sus asignaciones.

6º Consideración y aprobación de las remuneraciones mensuales de los funcionarios técnicos acordada por el Directorio en la reunión Nº 414 de acuerdo a lo resuelto con motivo del punto 5 de la décima quinta Asamblea General Ordinaria del 9 de abril de 1954.

7º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con las autoridades de la asamblea (art. 20 de los estatutos) suscriban el acta respectiva. — Angel Luis Mentasti, presidente.

$ 720.— e.5|4-Nº 19.629-v.26|4|55

ACEITERA RIOPLATENSE S.A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA
UNDECIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1955, a las 19 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Valle 535, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 11º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de un síndico titular y 1 síndico suplente por el término de 1 año.

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para asistir a la asamblea según lo dispone el artículo 29 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, sus acciones o el correspondiente certificado de depósito de un Banco de esta Capital, con dos días de anticipación, por lo menos, al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 19.628-v.27|4|55

ALFREDO BERTORA S.A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en los escritorios sitos en la calle Reconquista Nº 165, 6º piso, of. 624-31, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1954.

2º Remuneración de Directorio, de acuerdo con el art. 13 de los estatutos.

3º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.

4º Designación del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 19.471-v.27|4|55

ALTISA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Expediente N. 6.581
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 18.30 horas, en Charcas 684, 4º piso, oficinas designadas con la letra "G", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ampliación del capital hasta la suma de diez millones de pesos, dividido en series de dos mil acciones de valor nominal cien pesos cada una, al portador, Serie "A", cinco votos cada una. Los aumentos de capital se realizarán de acuerdo con las disposiciones vigentes en cada oportunidad que lo estime necesario el Directorio, conforme a lo establecido en el art. 3º de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 19.422-v.27|4|55

ALUVION
Comercial e Industrial S. A.
Capital Autorizado $ 15.000.000 m|n.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 20º de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al quinto ejercicio, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955 a las 18 horas, en la sede social de la sociedad, calle 25 de mayo 171, Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y demostración de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Aprobación, distribución utilidades, remuneración Directorio y síndico.

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes que actuarán en el próximo ejercicio y elección del número necesario para completar la cantidad que se fije por el término establecido por el artículo 10º de los estatutos sociales.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, de acuerdo con el artículo 19º de los estatutos sociales.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, de acuerdo con el artículo 29º de los estatutos sociales. — Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 720.— e.6|4-Nº 19.524-v.27|4|55

ASOCIACION CULTURAL PESTALOZZI
Capitán Ramón Freire 1848 — Bs. Aires

Convócase para la 21ª. Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de abril de 1955, a las 20,30 horas en el local social, calle Capitán Ramón Freire Nº 1848, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos al 31 de diciembre de 1954 y el informe de los revisores de cuentas.

2º Elección de seis miembros de la C. D. por dos años y cinco suplentes por un año.

3º Designación de dos síndicos y de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

4º Mociones libres.

El Presidente.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1955.

$ 300.— e.6|4-Nº 19.281 - v.27|4|55

AUSONIA S. A.
Compañía de Construcciones Generales e Inmobiliaria
Montevideo 1171 Buenos Aires
IXº EJERCICIO
Expte. 4840
CONVOCATORIA

El Directorio ha dispuesto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 18.30 horas, en el local social calle Montevideo 1171, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954, y distribución de utilidades.

2º Remuneración a los señores directores que han desempeñado funciones acordadas por el directorio, conforme al art. 20 del estatuto.

3º Elección de dos directores por dos años.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 31 de 1955.—

El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.233-v.26|4|55

ARGENTINA
Nueva Cía. General de Navegación S. A.
Nº de Registro 3.513
CONVOCATORIA

En cumplimiento del art. 13 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 11,30 horas, en el local social, calle Florida Nº 439, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de un director por tres años y de síndicos, titular y suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 19.423 - v.27|4|55

ALAMBRICA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

Por resolución del directorio y de conformidad con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en las oficinas de la sociedad, Beauchef 559, Capital, el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Consideración de las utilidades.

3º Retribución y elección del directorio.

4º Remuneración y elección síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, abril de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.194-v.26|4|55

ASTRA
Compañía Argentina de Petróleo
Sociedad Anónima
Nº de Registro: 1.330
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, el directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 10.30 horas, en su sede social, Avenida Alem 621, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al trigésimo noveno ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de dos directores titulares, por 3 años, síndico y síndico suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta 3 días antes de la reunión, en las oficinas de la sociedad, Avenida Alem 621, de 14.30 a 15.30 horas.

Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.213-v.26|4|55

ACERALIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril a las 9 horas, en el local social, calle Uruguay 790, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijar el número de miembros que compondrán el directorio y elegir directores y síndicos.

3º Remuneración del Director Gerente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 300. —e.5|4-Nº 19.207-v.26|4|55

ALFOMBRAS
SPARTA ATLANTIDA S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 12 horas, en el local de la calle Sui-pacha 625, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe síndico, por el ejercicio cerrado 31 de diciembre de 1954, y distri ción de utilidades.

2º Elección de síndicos, titular suplente.

3º Designación de dos (2) accion tas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 29 de 1955

El Directorio

$ 300.— e.5|4-Nº 19.221-v.26|4

A. M. DELFINO Y CIA.
S. A. Marítima y Comercial
Nº de Registro 1898

En cumplimiento del art. 11 de los estatutos sociales, convócase a los seño accionistas a Asamblea General Ordin ria para el día 29 de abril de 1955 a 11 horas en el local social, calle Flori Nº 439, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los memoria, b lance general, inventario, cuenta de g nancias y pérdidas, e informe del síndi correspondientes al 32º ejercicio termin do el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de un director por el té mino de tres años en reemplazo del señ Eduardo B. Delfino, saliente por term nación de mandato.

3º Elección de síndicos, titular y s plente por un año respectivamente.

4º Designación de dos accionistas pa firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 19.424 - v.27|4|

ALFA - LAVAL
Número de Registro de la Inspecció General de Justicia 1.276
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de l Estatutos, se convoca a los señores acci nistas a la Asamblea General Ordinari que tendrá lugar el día 29 de abril 1955, a las 16 horas, en el local socia calle Chacabuco Nº 599, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la me moria, balance general y cuenta de ga nancias y pérdidas y el inventario e in forme del síndico correspondiente al ejer cicio vencido el 31 de diciembre de 195

2º Distribución de utilidades.

3º Elección por un año del directori y sus suplentes, conforme al artículo 1 de los Estatutos y fijar su remuneració

4º Elección del síndico titular y su plente.

5º Fijar la remuneración del síndico de ejercicio empezado el 1º de enero de 195

6º Designación de dos accionistas par aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 31 de 1955.

El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.163 - v.26|4|5

ALGODONERA LOMAS
Sociedad Anónima Textil e Inmobiliari
Corrientes 1994, 1º piso — Capital
CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, se convo ca a los señores accionistas a la Asam blea General Ordinaria, que se realizar en el local social de la Av. Corriente 1994, 1º piso, Capital, el día 28 de abri de 1955, a las 17 horas con el objeto d considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de un presidente, un vicepresidente y cuatro directores, por tres años, y de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.

3º Remuneración al directorio y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de la Asamblea, en compañía del presidente.

El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.382 - v.26|4|55

ALFRANCO, S. A.
Constructora - Tierras - Urbanizaciones
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo Nº 18 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1955 a las 11 horas, en el local social calle Corrientes Nº 3853, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración de directores y síndicos.

3º Elección de director suplente, síndico titular y síndico suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo Nº 21 del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar sus certificados o el recibo del depósito de los mismos en la caja social, hasta tres días antes, para recibir la boleta de entrada.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.307-v.26|4|55

ADOLFO BULLRICH & CIA. LTDA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Avenida Libertador General San Martín 750, par considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades del ejercicio.

3º Elección de tres directores para el ejercicio de 1955, teniendo presente lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Fijación de honorarios a los directores por el ejercicio de 1955.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.388-v.26|4|55

AMANDI

S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el capítulo IV de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril próximo, a las 16 horas, en su domicilio calle Congreso número 4917, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre ppdo.

2º Consideración de la remuneración del Directorio y síndico, de acuerdo con el art. 19º, inc. b) de los estatutos.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos de acuerdo con los arts. 14º y 16º de los estatutos.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario. — José Fernández Caramés, Presidente.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.285-v.26|4|55

ALCOMET S. A. C. I. F.

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Alcomet S. A. C. I. F. para la Asamblea General Ordinaria que debe realizarse el día 29 de abril de 1955, a las 19 horas en la calle Perú 447, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación de la retribución de los señores directores.

3º Elección de cuatro (4) directores titulares y un (1) síndico titular por el término de un año.

4º Elección de un (1) director suplente y un (1) síndico suplente por el término de una año.

5º Elección de dos (2) accionistas presentes para que conjuntamente con el señor presidente, firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.381 - v.26|4|55

AGROS

Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 20 y 21 de nuestros Estatutos, convócase a los Sres. accionistas de "Agros" Soc. Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social: Perú 84, oficina 23, para trata el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al vigésimo cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de un Director titular, por tres años, de dos directores suplentes, por un año y del síndico titular y del suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires marzo 31 de 1955.

Bartolomé Del Bono, presidente.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.270 - v.26|4|55

ALGARROBITO

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15º de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Sarmiento 643, 5º piso, oficina 516, Capital Federal, el 30 de abril de 1955, a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares y un director suplente.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.378-v.26|4|55

A.T.R.I.A.

S. A. Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 7º de los estatutos sociales de A. T. R. I. A., S. A. Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria, Industrial y Comercial, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955 a las 10 horas, en el local social de la calle Sarmiento 412, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas.

Hacemos saber a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 7º de los estatutos sociales, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado bancario con 3 días de anticipación como mínimo en la caja social.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.296-v.26|4|55

ADANTI SOLAZZI Y CIA S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

(Nº 5.004)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en Avenida del Libertador General San Martín Nº 222, 4º piso "B", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos y de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, febrero 28 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.181-v.26|4|55

ALFA S. A.

Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1955, en la sede social, Cerrito 136, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores por el término de dos años y dos por un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para poder participar en la asamblea, deberán depositarse las acciones en la caja social, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 18.842-v.26|4|55

ALFICO

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 10.30 horas, en el local de la calle Corrientes 222, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954;

2º Fijación de la retribución a los señores directores y síndicos, conforme a lo prescripto por el Art. 30, inc. c) y d) de los estatutos sociales;

3º Elección de directores titulares;

4º Elección de síndicos, titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionista lo establecido en el Art Nº 26 de los estatutos. — Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 40.— e.4|4-Nº 19.036-v.25|4|55

ALPACA

Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial

Número de Registro 4.310

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 14.30 horas, en la sede social Bartolomé Mitre 784, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan por tres años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerdan los arts. 14 y 15 de los estatutos.

$ 420.— e.4|4-Nº 19.002-v.25|4|55

ARTES

Soc. Anón. Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo establecido en el artículo 11º, capítulo 5º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en nuestra sede social, calle Lavalle Nº 1.425, 3er. piso, a objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuadro de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores en reemplazo de los señores Osvaldo Luis Font Leonardo Alfredo Leonardi y Carlos Pascual Masutti que cesan en sus mandatos (artículo 6º, capítulo III).

3º Elección de dos directores suplentes en reemplazo de los señores Juan Manuel Ramos y Luis J. J. Giovanotti que cesan en sus mandatos (artículo 6º, capítulo III).

4º Elección de síndico titular y suplente en reemplazo de los señores Santos Jorge Sebastián Gatto y Felipe Aureliano González, que cesan en sus mandatos (artículo 6º, capítulo III).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13º, capítulo 5º de los estatutos sociales, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 720.— e.4|4-Nº 18.999-v.25|4|55

ALCAMAY

Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Financiera, Comercial e Industrial

(Nº 6.068)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 9,30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

2º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

3º Elegir síndicos titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.114-v.25|4|55

ALIMENTOS KRAFT ARGENTINA

S. A. Comercial e Industrial

(Nº 3.484)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 28 de abril de 1955, a las 11 horas, en la Avda. Leandro N. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1954, e informe del síndico.

2º Destino del resultado económico del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.102-v.25|4|55

ADAMAS

Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Registro Nº 4.513

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social Avenida Corrientes 485, piso 6º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 19...

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación de conformidad con los artículos 8º y 9º de los estatutos sociales.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº [illegible].032-v.25|4|55

A P S A AUSONIA PLATENSE S. A.

Empresa de Construcciones, Industrias y Mandatos

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 17,30 horas, en el local de la Sociedad, calle Florencio Balcarce 12, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores, síndico y síndico suplente, por un año.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 18.980 - v.25|4|55

ABRA GRANDE

Sociedad Anónima Agrícola, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 12 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la 7ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955 a las 16 horas, en los escritorios de nuestra sociedad, calle Suipacha 552, 5º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria; balance, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, de acuerdo con el art. 8º de los estatutos sociales.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Remuneración al Directorio y síndico de conformidad a lo establecido en los artículos 8º, 11º y 14º de los estatutos sociales.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el art. 12 de los estatutos sociales, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o en alguna Institución bancaria del país o del extranjero, hasta tres días antes de la fecha señalada para la asamblea.

$ 720.— e.4|4-Nº 18.396-v.25|4|55

ALFYMAR

Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria y Comercial

Nº 4.535

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año, a las 10,30 horas, en el local de la sociedad, Castex 3575, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos escrutadores.

2º Aumento del capital autorizado de la Sociedad a la suma de $ 10.000.000.— y reforma de los artículos 5º, 11º, 12º y 40º del Estatuto Social.

3º Designación de la o las personas que tramitarán la reforma.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se hace saber que el texto del proyecto de reformas está a disposición de los señores accionistas en la sede social.

Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el art. 34 del Estatuto.

El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.776 - v.25|4|55

ALFYMAR

Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria y Comercial

Nº 4.535

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, convocamos a los señores accionistas a la Décima Primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, Castex 3575, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos escrutadores.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al Décimo Primer Ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1954.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán

depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el art. 34 del Estatuto.

El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.782 - v.25|4|55

ACSANIT

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

TERCERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 29 de abril de 1955, a las 10,30 horas, en nuestra sede Avda. Belgrano 1670, 7º piso, Capital para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración de los directores y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

NOTA: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 25º de los Estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones.

El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 19.045 - v.25|4|55

ARTICO

S.A. Argentina Técnico Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril 1955, a las 11 horas, en Montevideo 184, piso 5º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe síndico al 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.4|4-Nº 18.910-v.25|4|55

ALBERTO UBBELOHDE Y CIA.

Soc. An. Comercial y de Representaciones

1ª CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1955, a las 15 horas, en Piedras 383, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos exigidos por el art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y resolver sobre la distribución de utilidades.

2º Elección de tres directores y de un síndico titular, fijando los honorarios de este último.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 18.966-v.25|4|55

ARICOBA

Compañía Argentina de Comercio e Industria, S.A.

(Nº 3770)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1955, a las 12 horas, en 25 de Mayo 375, tercer piso, escritorio 308|309.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios escrutadores que también firmarán el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimoquinto ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 1954.

3º Distribución de las utilidades.

4º Remuneración del Directorio y síndico.

5º Elección del nuevo Directorio con el número de miembros que decida la Asamblea e igualmente del síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.958-v.25|4|55

ALGODONERA VINCA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Lavalle 1783 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social, calle Lavalle 1783, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al cuarto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinar la remuneración a los directores para el corriente ejercicio, artículo 14 de los estatutos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, tres días antes deberán depositarse las acciones o certificado bancario que las reemplace, en la Caja de la sociedad.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.976-v.25|4|55

APELES

Fábrica de Pinturas, Barnices y Colores S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local calle Crespo Nº 2759 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Honorarios del Directorio y síndico.

4º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.143-v.25|4|55

ARFINCO S. A.

De Arquitectura, Financiación y Construcciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 533, 4º p. Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Designación de miembros del Directorio y síndicos titular y suplente en reemplazo de los salientes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1955.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.132-v.25|4|55

ATLANTICA

S. A. Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Cangallo 564 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas en Cangallo Nº 564, piso 4º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 19.063-v.25|4|55

ABDULLA & CIA. LTDA.

S. A. Argentina de Elaboración de Tabacos

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en el local de la Avenida Leandro N. Alem 637, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijar la remuneración del Directorio, de los gerentes y del síndico por el ejercicio terminado.

3º Elección de síndico titular y suplente, por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas, para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.025-v.25|4|55

ARTELCO

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo décimoctavo de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local de la calle Bouchard 644, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social, finalizando el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección del directorio.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Asignación de honorarios del directorio y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.853-v.25|4|55

ARTCRAFT

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca por quince días a los accionistas de Artcraft S. A., Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1955, a las 16.30, horas en la sede social, calle Bartolomé Mitre 311, 2º piso para tratar, el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el art. 347, inc. 1, del Código de Comercio, correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación de número de miembros del directorio.

4º Elección de directorio, síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

Nota: De acuerdo al art. 22 de los estatutos, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.881-v.25|4|55

AGRINCO

S.A. Inmobiliaria, Agrícola, Comercial y Financiera

(Nº 5612)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 13º del estatuto, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 29 de abril de 1955, a las 12, en el local social Avda. Corrientes 1132, 4º piso, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el art. 347, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Establecer el número de miembros que formarán el directorio durante el 6º ejercicio, y proceder a su elección.

4º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955. —

El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 18.890-v.25|4|55

ACTIF

Investigaciones - Asesoramiento

S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Expte. Nº 5.146

Conforme a lo establecido por el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril p. v., a las 18 horas, en el local social Lavalle Nº 310, 2º piso, derecha, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Aumento número directores; elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, Lavalle 310, 2º piso, derecha, hasta el día 25 de abril próximo, como lo prescribe el artículo 17 de los estatutos.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.885-v.25|4|55

AGRORRE

Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 19 horas, en el local social, San Martín 627, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, como así del síndico titular y del síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar, de acuerdo al artículo 9º de los estatutos, sus acciones hasta tres días antes de su realización.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.934-v.25|4|55

ADAMAS

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Registro Nº 4.513

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 10.30 horas, en el local social Avenida Corrientes 485, piso 6º, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Aumento del capital autorizado de acuerdo con el artículo 5º de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 19.033-v.25|4|55

ADISI

Inmobiliaria, Comercial y Financiera Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955 a las 18,30 horas, en el local de calle San Martín 627, para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancia y pérdidas, informe del síndic y distribución de utilidades, correspon dientes al tercer ejercicio cerrado 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de director titulares y elección de los mismos. Elección de directores suplentes y de sí dico titular y suplente.

3º Designación de dos accionista para firmar el acta. — El Directori

Nota: Se recuerda a los señores acci nistas que de acuerdo al artículo 17 de los estatutos sociales, deberán dep sitar sus acciones tres días antes de l asamblea.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.932-v.25|4|5

AGRINCO

S. A. Inmobiliaria, Agrícola, Comerci y Financiera

(Nº 5612)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en art. 14º del estatuto, el directorio h resuelto convocar a Asamblea Genera Extraordinaria de accionistas, para día 29 de abril de 1955, a las 12 y 3 en el local social Avda. Corrientes 113 piso 4º, a fin de considerar el s guiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado modificación del estatuto.

2º Designación de dos accionista para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955. -

El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 18.891-v.25|4|5

ADIPAR

S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria par el 28 de abril 1955 a las 10 horas, e Montevideo 184, piso 5º,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventa rio, balance general, cuenta de ganan cias y pérdidas e informe síndico a 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores y síndicos

3º Designación dos accionistas par firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.4|4-Nº 18.904-v.25|4|5

ALBERTO MOLHO

Compañía Sudamericana de Metales Preciosos, Sociedad Anónima, Comercial Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General Ordi naria de accionistas, para el día 27 d abril de 1955 a las 18 y 30 horas, en e local social, Talcahuano 320, para tra tar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inven tario, balance general, cuenta de ganan cias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado e 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y sín dicos.

4º Elección de tres directores titulare y un suplente y de síndicos titular y su plente.

5º Designación de dos accionistas pa ra aprobar y firmar el acta. — El Direc torio.

Nota: Los señores accionistas de con formidad con las disposiciones estatu tarias, deberán depositar en la caja so cial sus acciones, por lo menos con tre días de anticipación para tomar part en la asamblea.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.732-v.22|4|5

AZCUENAGA S. A.

Industrial, Inmobiliaria y Comercial

Lima 187 - Buenos Aires

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas Asamblea General Ordinaria, para el dí 28 de abril de 1955, a las 11 horas, e Lima 187, 2º piso, Capital Federal, par tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inven tario, balance general, cuadro de ganan cias y pérdidas e informe del síndico co rrespondientes al primer ejercicio cerra do el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de direc tores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y síndi co suplente.

4º Elección de dos accionistas para fir mar el acta de la asamblea. — El Direc torio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.515-v.22|4|5

ANCALO S. A.

Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordina ria, para el día 28 de abril de 1955, a la 19 horas, en Bolívar Nº 430, 2º piso, par tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, ba lance general, cuenta de ganancias y pér didas, inventario e informe del síndico

correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Aprobación del aumento de capital a un millón quinientos mil pesos.

3º Ampliación del capital a dos millones quinientos mil pesos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.431-v.21|4|55

ASUNGER S.A.
Inm., Fin., Com. e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 29 de abril de 1955, a las diez y ocho horas, en Avenida Roque Sáenz Peña Nº 1219, escritorio 801, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación de remuneraciones del Directorio y síndico.

3º Elección de tres directores.

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.656-v.22|4|55

ARMITEX
Soc. Anón. Com. e Ind.
CONVOCATORIA:

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, en 1ª convocatoria, para el día 29 de abril de 1955, a las 18 30 hs. en el local de la sociedad, calle Santiago del Estero 150, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al 2º ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración directores y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores y su designación.

5º Designación de síndicos titular y suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar y aprobar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus títulos o un certificado bancario de su depósito, hasta tres días antes de la fecha de la reunión (art 12).

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.814-v.22|4|55

ANGOT S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA:

Convócase a los sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril a las 15 horas en Lavalle 2166 para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 inciso 1 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954 y destino de las utilidades.

2º Remuneración del Directorio y del síndico.

3º Elección de nuevo Directorio por 3 años y de síndico titular y suplente por 1 año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.383-v.22|4|55

A G U I M A R
Inmobiliaria, Industrial y Comercial
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en la sede social de la calle Tucumán 685, 1º B, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndico titular y de síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.655-v.22|4|55

AROMAX
S. A. Industrial y Comercial
Nº 2.686
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 26 de abril de 1955, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre 559, Escr. 609, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1), Código de Comercio al 31/12/1954.

2º Elección directores y síndicos y fijar remuneraciones.

3º Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.583-v.22|4|55

ALENCO S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1955, a las 16 horas, en la sede social 25 de Mayo 306, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración del Directorio y síndico

3º Destino de las utilidades.

4º Determinar el número de miembros del nuevo Directorio y designación de sus integrantes y del síndico y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.31|3-Nº 18.410-v.21|4|55

ACEITERA & ALGODONERA DEL LITORAL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 26 de abril de 1955, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración a los directores y síndicos y ratificación de los honorarios pagados al Director-Gerente.

4º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos, así como de síndico, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea, de acuerdo con el art. 17 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o, en su defecto, un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización.

Marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.31|3-Nº 18.428-v.21|4|55

ALH-URIN
Compañía Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1955 a las 11 horas, en la calle 25 de Mayo 244, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y memoria al 31 de diciembre 1954 é informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Fijación del número de directores y elección del Directorio y síndicos.

3º Fijación de honorarios al Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.682-v.22|4|55

ABADI HNOS., S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Uspallata 2913 — Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1955, a las 18 horas, en el local de la calle Uspallata 2913 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los asuntos mencionados en el art. 347 del Código de Comercio.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del art. 23 de los estatutos. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.359-v.21|4|55

ARROCERA PLATENSE
Soc. Anón. de Productos Alimenticios

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 22 de abril de 1955, a las 18 horas, en Corrientes 316, Oficina Nº 568, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del señor síndico, correspondiente al 12º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades y determinación honorarios Directorio y síndico.

3º Fijación del número de directores y elección de los que correspondan y, en su caso, designación del presidente, todos por el término de tres años

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.416-v.21|4|55

AVIQUIPO ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 26 de abril de 1955 a las 12 horas en el local social Reconquista 657, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de autoridades y fijación de sus remuneraciones.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.273-v.21|4|55

ANELO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Sarmiento 930, 4º "A"
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1955 a las 14.30 horas, en calle Bolívar 430, 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores suplentes, un síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.31|3-Nº 18.376-v.21|4|55

AYACUCHO S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954

2º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta:

Para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación en la caja social, sus acciones o un certificado bancario que acredite el depósito. — El Directorio.

Buenos Aires, marzo 35 de 1955.

$ 480.— e.30|3-Nº 18.225-v.20|4|55

AGENS S. A.
Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 25 de abril de 1955, a las 16, en Florida 602, 5º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 C. C. correspondientes al ejercicio al 31|12|1954.

2º Fijación del número y elección de directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus certificados provisorios o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.469-v.21|4|55

ANAY
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Registro Nº 3007
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril a las 15 y 30 horas, en el local social calle Sarmiento 680, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al décimo cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Honorarios del Directorio y síndico.

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.344-v.21|4|55

"ALCLAVE"
Sociedad Anónima, Metalúrgica y Comercial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 25 de abril de 1955, a las 19 horas, en Reconquista 575, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndicos titular y suplente; y.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — Cataldo Mirabella, presidente.

$ 360.— e.29|3-Nº 18.132.v.19|4|55

ANATUYA S. A.
Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 19 de abril de 1955, a las 15 horas, en la sede social, calle Avda. de Mayo 1370, 13ro piso esc. 364, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración del Directorio y síndico titular para 1954.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores y elección del Directorio y síndicos titular y suplente por el período de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1955. — El Directorio.

Art. 15 de los estatutos: Para tomar parte en las asambleas los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado del depósito bancario de las mismas, con una anticipación de tres (3) días al señalado para la reunión, pudiendo hacerse representar mediante carta poder.

$ 560.— e.30|3-Nº 18.324-v.19|4|55

ARGOBEL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Argobel, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas en Corrientes 456, piso 2º, departamento 26, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo Nº 347 del Código de Comercio.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por terminación de sus mandatos y elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.30|3-Nº 18.313-v.20|4|55

ALARSA
Alcaloides Argentinos, S. A., Fabrica de Productos Químicos
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en la sede de la sociedad, calle Avda. Pte. R. Sáenz Peña 710, 3er. piso, de esta Capital, el 26 de abril de 1955, a las 10 horas, con el objeto de tratar el siguente,

ORDEN DEL DIA:

1º Rectificación del balance el 31 de enero de 1954 aprobado en la asamblea del 30 de setiembre de 1954 por revaluación de los bienes inmuebles de la sociedad y destino del remanente resultante de esta revaluación.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — sobre raspado: "26" vale.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.29|3-Nº 18.191.v.19|4|55

A D M I N V E R S
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Adminvers Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, y Agropecuaria a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955, a las 9 horas, en Corrientes 456, piso 2º, Dep. 26, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de actas de Directorio.

2º Consideración de los documentos del art. Nº 347 del Código de Comercio.

3º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico y distribución de utilidades.

4º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por terminación de sus mandatos y elección de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.29|3-Nº 18.139-v.19|4|55

AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA SCHENONE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1955 a las 10 horas, en Arenales 1942, 1º B, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.30|3-Nº 18.309-v.20|4|55

ARGITAL
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de abril de 1955, a las 15 y 30 horas, en el local calle Rivadavia Nº 1825, primer piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De conformidad con el art. 28 del estatuto, los señores accionistas deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.28|4-Nº 18.043-v.18|4|55

"A R G E F I N C O"
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de abril de 1955 a las 10 horas en la sede social, Avenida Corrientes 485, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico correspondientes al 3er. ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio

3º Elección de un síndico titular y un suplente.

4º Ratificación de las actas de Directorio de fecha 30 abril 1954.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 420.— e.28|3-Nº 18.093-v.18|4|55

"ARGEFINCO"
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de abril 1955 a las 10.30 horas en la sede social, Avenida Corrientes 485, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Aumento del capital social autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.28|3-Nº 18.094-v.18|4|55

AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS
Para Representaciones y Mandatos en la Argentina S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12º de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril del corriente año a las 18.30 horas en la sede social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 648, primer piso para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al décimo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de presidente y directores que terminan su mandato
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta — El Directorio.

$ 480.— e.28|3-Nº 18.044-v.18|4|55

ANTONIO DELGADO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
DE ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General de accionistas, para el día 24 de abril de 1955, a las 10 horas, en la sede social, Avda. Juan de Garay 2435, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescribe el artículo 317, inciso 1º del Código de Comercio e inventario al 31 de diciembre de 1954.
2º Aprobación de retribuciones a directores con funciones delegadas.
3º Reparto de utilidades.
4º Designación de síndico titular y suplente.
5º Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1955. — Presidente

$ 300.— e.28|3-Nº 18.036-v.18|4|55

ACTIVIDAD, S. A.

Comercial, Industrial y Financiera
Institución de Informes Comerciales
Registro 4959

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Actividad, S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 1955, a las 19 horas en San Martín 439 para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescribe el art. 357 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de cuatro directores titulares por dos años y un director titular por un año.
3º Elección de tres directores suplentes por dos años.
4º Designación de síndico titular y síndico suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas disposiciones del art. 18 del estatuto social sobre depósitos de acciones. — Pedro J. A. Suárez, secretario.

$ 360.— e.12|4-Nº 19.998-v.2|5|55

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 2º de los estatutos, convócase a los señores accionistas de Arte Gráfico Editorial Argentino Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria a verificarse el día 27 de abril de 1955 a las 17 horas, en el local calle Suipacha Nº 280, 6º piso, Capital Federal, para considerar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.
2º Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio conforme a lo establecido en el artículo 4º de los estatutos y elección de los miembros por el término de un año en reemplazo de los siete directores titulares y tres suplentes que terminan su mandato.
3º Elección del síndico titular por el término de un año.
4º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la realización de la asamblea en la secretaría de la sociedad, calle Suipacha número 280, piso 6º, Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 720.— e.31|3-Nº 18.462-v.21|4|55

ARFINCO
Compañía Financiera y Comercial Argentina S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1955, a las 16 horas en San Martín 66, escritorio 304, para tratar:

1º Considerar los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.
2º Elegir directores y síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.6|4-Nº 19.619-v.27|4|55

ALDES SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Agropecuaria

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos, se convoca a los accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria el 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social, Tucumán 340, 4º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al primer ejercicio terminado el 31|12|1954 e informe del síndico.
2º Composición del Directorio y elección de los miembros que deben integrarlo (art. 16 de los estatutos).
3º Elección de síndicos titular y suplentes para el ejercicio 1955.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, art. 25 de los estatutos.

Nota: Para usar del derecho de admisión, los accionistas deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad con una anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea. — Buenos Aires, 1º de abril de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 19.918-v.27|4|55

"B"

BALDER S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 18 horas, en Jorge Newbery 2530, 1er. piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de las utilidades y remuneración al Directorio.
3º Elección de síndicos.
4º Designación de dos accionistas. — El Directorio.

$ 240.— e.11|4-Nº 19.882-v.29|4|55

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Número de Registro Nacional: 2.901
CONVOCTORIA:

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del estatuto, convoca a los señores socios de la institución a la Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril de 1955, a las 16.30 horas, en su recinto, Sarmiento Nº 299, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para suscribir el acta de la asamblea.
2º Tomar en consideración la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
3º Elección de ocho miembros titulares por tres años para reemplazar a los señores Francisco A. P. Muro, Raúl Rodríguez Corti, Miguel J. Morano, Conrado Maggiorini, Juan Luis Novello, Roberto Llauró, Pedro Martínez Barnes y Epifanio Sica, y veinticuatro miembros suplentes por un año, debiendo hacerse la elección de acuerdo con la clasificación establecida por el artículo 24 del estatuto, en la forma siguiente:

TITULARES

Por el inciso:
1º Un socio.
2º Un comisionista de bolsa.
3º Un cerealista, corredor o productor (existiendo ya un consignatario y un acopiador).
4º Un importador o mayorista (de ramo distinto a los dos que continúan en el Consejo, de los cuales uno es importador de maquinarias y el otro mayorista en cereales).
5º Un exportador (de ramo distinto a los dos que continúan en el Consejo, pertenecientes uno al de subproductos de la molienda y otro al de la industria frigorífica).
6º Un productor o industrial (de ramo diferente a los dos que continúan en el Consejo, de los cuales uno pertenece al ramo de la industria yerbatera y otro al del petróleo).
8º Un consignatario o corredor de ganado.
9º Un agente o representante de transportes.

Los veinticuatro suplentes deberán ser elegidos conforme a la clasificación y número establecidos para los titulares por el artículo 24, inciso a), del estatuto.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

Se previene a los señores socios que según el artículo 11 del estatuto, los acuerdos que se adopten en la asamblea serán válidos cualquiera sea el número de socios concurrentes.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — Ignacio Balbiani, presidente. — Fausto Santoro, secretario.

NOTAS: Para poder asistir a la asamblea los señores socios deben inscribirse previamente en el registro abierto al efecto en la institución desde diez días antes de la fecha fijada para su realización, retirando la tarjeta de entrada cualquier día hábil de 12 a 17 horas (menos sábados) y el día de la asamblea, hasta la hora establecida para su iniciación. A los efectos de la inscripción los señores socios deberán presentar el carnet que los acredita como tales y el recibo al día, en el que será impreso el sello de "Inscripto". Sólo podrán inscribirse en los registros de asistencia, los socios que tengan una antigüedad mayor de seis meses (artículo 23 del estatuto).

De acuerdo con el artículo 30 del reglamento general, las listas de candidatos deberán registrarse en la presidencia de la Bolsa con diez días de anticipación, por lo menos, a la fecha y hora fijadas para la asamblea, acompañadas de la conformidad escrita de los candidatos (titulares y síndico) que las integren, expresando que autorizan la inclusión de sus nombres en las respectivas listas. Serán excluídos de las listas oficializadas los candidatos que no cumplan con este requisito y los votos que obtuvieren en la asamblea no serán computados.

$ 1.800.— e.6|4-Nº 19.618-v.27|4|55

BODEGAS Y VIÑEDOS GARGANTINI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

El Directorio de conformidad con los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 30 de abril de 1955 a las 9.30 horas, en la sede social, Avda. San Martín 3379, Buenos Aires.

OBJETO:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Retribución del síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Designación del Directorio.
5º Elección del síndico y síndico suplente.
6º Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. Buenos Aires ... de abril de 1955.

$ 420.— e.6|4-Nº 19.864-v.27|4|55

BIROME
S. A. Comercial e Industrial
Alsina 633 - Buenos Aires
Reg. Nº 4.850
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 3 de mayo de 1955, a las 16.30 horas, en Alsina 633 (piso 1º).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y su elección por dos años. Elección de síndicos por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 19.561-v.27|4|55

BODEGAS Y VIÑEDOS "EL PARQUE"
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 17 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social calle Honduras 5440/8, el día 30 de abril de 1955 a las 17 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de cuatro directores titulares por dos años; tres directores suplentes por un año; síndicos titular y suplente por un año.
4º Fijación de la remuneración al director gerente general para el ejercicio 1955 y ratificación de las retribuciones pagadas durante el año 1954 a los directores que prestaron servicios a la sociedad.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el art. 19 de los estatutos, para participar en la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación por lo menos. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 19.435-v.27|4|55

BERNABO Y CIA.
Sociedad Anónima Industria y Comercial
Nº 4.474
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 10º de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la 12º Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril próximo, a las 16 horas, en el local social, calle Terrada Nº 2346, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de las utilidades.
2º Elección de cuatro directores y dos suplentes.
3º Designación del síndico titular y un suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, conforme con el artículo 11 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o un Banco de esta Capital, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — Buenos Aires, 4 de abril de 1955.

$ 600.— e.5|4-Nº 18.311-v.26|4|55

BORMIDA S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955 a las 9 y 30 horas, en el estudio del Dr. Alfredo Lisdero, Sarmiento 309, 7º piso, gentilmente cedido, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general; cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31|12|54.
2º Designación eventual de Directores y elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.400-v.26|4|55

BODEGAS Y VIÑEDOS PULENTA HERMANOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 19 horas, en la sede social de la entidad, Av. 17 de octubre 1015, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de un director titular y síndico titular y suplente.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Considerar pedido de cotización de acciones en la bolsa.
5º Considerar donación de un terreno en San Martín de San Juan a un club deportivo.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda que de conformidad con el artículo 33 de los estatutos, para participar en la asamblea, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o certificado de depósito de institución bancaria, en la caja de la sociedad. — El Directorio

$ 480.— e.5|4-Nº 19.054-v.26|4|55

BUNGE Y BORN LDA.
S. A. Comercial, Financiera e Indusrial
N - 1.559

Por resolución del Directorio se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 501 (2º piso), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Aumento del capital social.
3º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 19.034-v.25|4|55

BOSSART LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

El Directorio, de conformidad con los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 11.30 horas, en su sede de la Avda. Córdoba 315, 1er. piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio y la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Aumento de capital y emisión de acciones.
3º Fijar los honorarios del Directorio y Síndico, de conformidad con el artículo 17 de los estatutos.
4º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores, síndico titular y su suplente, de acuerdo con el artículo 10º de los estatutos.
5º Aprobación de las remuneraciones en concepto de sueldos de los directores, según acta número 10 del 4 de enero de 1955.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, Avda. Córdoba 315, Buenos Aires, sus acciones o certificados de depósito bancario, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. (Art. 15º de los estatutos sociales). — El Directorio.

$ 600.— e.4|4-Nº 19.035-v.25|4|55

BENGEN HERMANOS, S. A.
Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, 1º convocatoria, a celebrarse el día 30 de abril de 1955, a las 12 horas, en el local, sito en Chacabuco 77, 2º piso, Cap., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del C. de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.006-v.25|4|55

BOURJOIS S. A.
CONVOCATORIA
N. 2,050

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1955 a las 11 horas en el local calle Cangallo 466 (Estudio Calatayud) para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código Comercio al 31 de diciembre de 1954;

2) Elegir directorio, síndicos y fijar remuneraciones;

3) Designar dos accionistas firma acta.

El Directorio.

$ 300.— e.19|4-Nº 18.535 - v.22|4|55

BRANDT LABORATORIOS S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local calle Sarmiento 4130, segundo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1955.

El Directorio.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 15 inc. f) de los Estatutos, para que los accionistas puedan tomar parte en la Asamblea, deberán previamente depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o un recibo bancario de las mismas, hecho con tres días de anticipación por lo menos, al señalado para la reunión.

$ 480.— e1o|4-Nº 18.685 - v.22|4|55

B O I T
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 10 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril de 1955, a las 17 horas, en nuestro local social Rodríguez Peña 384, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y anexos e informes del síndico correspondientes al segundo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de cuatro directores titulares por el término de un año.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 11 de los estatutos sobre depósito de acciones para la concurrencia a asamblea.

$ 420.— e.19|4-Nº 18.806-v.22|4|55

BEORDI, S. A.
Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
A SAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General para el día 25 de abril de 1955 a las 11 horas, en Belgrano 510, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades

3º Elección del Directorio con el número de miembros que fije la asamblea.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el art. 28º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos de las mismas, en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 480.— e.31|3-Nº 18.441-v.21|4|55

B. WINSTONE E HIJOS LTDA.
S. A. Industrial
N. 2.827

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1955, a las 15 horas, en Bartolomé Mitre 559, Escr. 609, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código Comercio y distribuir utilidades por el ejercicio al 31 de diciembre de 1954;

2) Elegir directorio y síndicos y fijar remuneraciones;

3) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 300.— e.19|4-Nº 18.534 - v.22|4|55

BARCLAY & CIA. S. A.
Comercial, Industrial y de Representaciones
Nº 5729
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955, a las 15 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre 559, esc. 609, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico al 31 de diciembre de 1954.

2º Elegir directores y síndico y fijar honorarios.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.19|4-Nº 18.538-v.22|4|55

B E T A
Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1955, a las 16 horas, en Reconquista 657, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º). Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º) Fijación de retribuciones y distribución de utilidades.

3º) Elección de directores y síndicos.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 360.— e.19|4-Nº 18.571 - v.22|4|55

BALCARCE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
(Registro Nº 4081)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 27 de abril de 1955, a las 10,45 horas, en las oficinas de esta sociedad, calle Corrientes Nº 424, 1er. piso, escritorio Nº 158, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Destino de las utilidades.

3º Fijación de remuneraciones a los directores y síndico.

4º Determinación del número de los directores y su elección.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 22 de 1955. — El Directorio.

$ 420. — e.28|3-Nº 17.996-v.18|4|55

BUHLER HERMANOS
Sociedad Anónima de Construcciones, Ingeniería e Importaciones
Registro Nacional Nº 2.515
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 26 de abril de 1955, a las 12 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 615, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954, y dictamen del síndico.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Destino de utilidades.

4º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

5º Elección de los síndicos, titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.29|3-Nº 18.151-v.19|4|55

BUFAM
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
(Pendiente de aprobación del P. E. N. el cambio de este nombre por el de Rosarsa, Sociedad Anónima
Registro Nº 5.434
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1955 a las 10 y 30 horas, en su local de la calle Avenida de Mayo 981, piso tercero, escritorio 313, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores para el ejercicio próximo y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.30|3-Nº 18.327-v.30|4|55

BLASON
Soc. Anón. Com. e Ind.
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1955, a las 10 horas en la sede social de la calle Canning 311, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio fenecido al 31 de diciembre 1954.

2º) Consideración de la renuncia del Directorio y designación de tres titulares y dos suplentes por el término de tres años.

3º) Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 360.— e.19|4-Nº 18.641 - v.22|4|55

BEORDI, S. A.
Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de abril de 1955, a las 11.30 horas, en el local social, Belgrano 510, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Conversión de las series 22º a 26º de acciones preferidas en acciones ordinarias de clase "A".

2º Aumento de capital.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el art. 28º de los estatutos, deberá depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos de las mismas, en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.443-v.21|4|55

BOCCAZZI S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de abril de 1955, a las 9.30 horas, en la sede social Callao 1171, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades.

2º Remuneración y retribución al Directorio.

3º Elección de un director y síndicos.

4º Designación de dos accionistas presentes para que aprueben y suscriban el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda lo dispuesto en el artículo 30, sobre depósito anticipado de acciones.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.375-v.26|4|55

BIGUA, SOC. ANON.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Cangallo 564 - Buenos Aires
CONVOCATORIA:

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 29 de abril de 1955 a las 18.30 horas en Cangallo 564, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio.

2º Determinación del número y nombramiento de directores y elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.409-v.26|4|55

BRANDT LABORATORIOS S. A.
Comercial e Industrial
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1955, a las 9.30 horas, en el local, calle Sarmiento 4130, segundo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de estatutos.

2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, 1º de abril de 1955. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15, inc. f de los estatutos para que los accionistas puedan tomar parte en la asamblea, deberán previamente depositar en la caja de la sociedad sus acciones o recibo bancario de las mismas, hecho con tres días de anticipación por lo menos, al señalado para la reunión.

$ 240.— e.12|4-Nº 19.965-v.25|4|55

"C"

CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO
Protección mutua de ambos sexos
CONVOCATORIA

Se cita a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social calle Perú 759, Capital, el sábado 30 del corriente mes de abril a las 17.30 horas en primera convocatoria, y si transcurriera media hora no se hallaran presentes los socios que establece el art. 46 del estatuto, de acuerdo con el art. 47 del mismo se constituirá la asamblea en segunda convocatoria con cualquier número de socios presentes.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.

2º Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio 1954.

3º Elección de presidente, vicepresidente 1º y 2º, 4 vocales titulares, 1 vocal titular para completar período. 10 vocales suplentes, 3 revisores de cuentas y sus suplentes.

4º Fijación de una cuota de ingreso de pesos 100.—.

5º Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta correspondiente de esta asamblea

Heraclio T. Facio, presidente; Alfredo Raúl Oger, secretario.

$ 9,60 e.15|4-Nº 20.296-v.19|4|55

CLUB FRANCES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del estatuto, se convoca a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril a la hora 18 en el local del Club, Rodríguez Peña 1832, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos (2) escrutadores y designación de dos (2) socios presentes para firmar el acta de la asamblea

2º Aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuadro de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

3º Elección de cinco (5) consejeros titulares por 3 años.

4º Reforma del estatuto

N. B. — Los consejeros titulares que terminan su mandato son los señores Próspero Guerin, Eduardo P. Robertie, doctor Máximo Le Chevalier de la Sauzaye, doctor Luis A. Estoup y Marcelo Capcevielle, siendo todos ellos inelegibles por un año

Artículo 18º (Inc. 1º) del Estatuto: Las asambleas convocadas de conformidad con el artículo que antecede, sesionarán válidamente con la asistencia del 50 % de los socios activos; no logrado ese número, media hora después de la establecida en la convocatoria, quedarán legalmente constituídas cualquiera sea el número de socios activos concurrentes.

Buenos Aires, 12 de abril de 1955. — Próspero Guerin, presidente — Dr. Máximo Le Chevalier de la Sauzaye, secretario.

$ 144.— e.15|4-Nº 20.229-v.19|4|55

COLONIZADORA MISIONERA S. A.
Inmobiliaria, Agrícola e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 11 de mayo de 1955 a las 17 horas, en la Cámara de Comercio de Buenos Aires, Bmé Mitre 519, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 6º ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores.

4º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El artículo 18 de los estatutos dispone: Hasta tres días antes del señalado para la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la Sociedad, para obtener el boleto de entrada. En reemplazo de las acciones podrá entregarse un certificado que compruebe haber depositado las acciones en un establecimiento bancario, comprendido por la ley de Bancos.

Buenos Aires, abril 11 de 1955. — El Directorio.

$ 540.— e.15|4-Nº 20.231-v.5|5|55

CORPORACION SUDAMERICANA DE TELEFONOS Y TELEGRAFOS, S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de Mayo de 1955, a las 11.30 horas, en el local social, Avda. Belgrano 894, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e Inventario, correspondientes al 26º ejercicio, concluído el 31 de Diciembre de 1954, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades y remuneración de Directores y síndico.

3º Determinación del número de directores, entre un mínimo de cinco y un máximo de nueve (Art. 12 de los estatutos).

4º Elección de dos directores como mínimo, o de los que fueren necesarios, según la determinación anterior, por el término de dos años.

5º Determinación del número de síndicos titulares y suplentes, pudiendo ser en cada caso uno o dos, y elección de los mismos

6º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea —

Buenos Aires, 5 de abril de 1955. — El Directorio.

$ 720.— e.15|4-Nº 20.273-v.5|5|55

CLINICA QUIRURGICA MERLINI
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955 a las 12 horas en el local de la sociedad, calle Rivadavia 4501|03, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes a los ejercicios 1º y 2º, terminados respectivamente el 30 [illegible] de junio de 1955.

2º Elección del Directorio, titular y suplente.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Modificación de los artículos 4º, 6º, 12º y 13º de los estatutos.

5º Designación de dos accionistas presentes a la asamblea para aprobar y firmar el [illegible]

$ 520.— e.13|4-Nº 20.126-v.29|4|55

CAMARA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA

La Cámara de Comercio de Buenos Aires, convoca a sus asociados, a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en su sede social, calle Bartolomé Mitre 519, 2º piso, el día 28 del corriente mes, a las 17 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de seis miembros titulares y dos suplentes por tres años para reemplazar a igual número saliente de la comisión directiva actual, de acuerdo con los artículos 12 y 15 de los estatutos.

3º Elección de tres socios para integrar la comisión revisora de cuentas, de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos.

4º Designación de dos socios concurrentes a la asamblea para aprobar y firmar el acta de la misma.

La Comisión Directiva

Abril de 1955.

Nota: Se recuerda a los señores asociados que de acuerdo con el art. 28 de los estatutos, las asambleas generales se celebrarán y serán válidas con cualquier número que concurra a la primera y única convocatoria, después de transcurrida una hora de la fijada.

$ 200.— e.13|4-Nº 20.113-v.19|4|55

Se previene a los señores accionistas que de [illegible] con el artículo 19 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito en un Banco de las mismas en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al señalado para realizar la asamblea. — El Directorio.

$ 520.— e.13|4-Nº 20.126-v.29|4|55

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA EN BUENOS AIRES

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos se cita a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes, 25 de abril de 1955 a las 18 horas, en el salón de la Congregación, calle Esmeralda 162, para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria y balance general e inventario correspondientes al ejercicio 1954.

2º Elección de quince delegados en reemplazo de los que terminan su mandato.

3º Elección de suplentes.

4º Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — La Comisión Directiva.

$ 180.— e.13|4-Nº 20.042-v.13|4|55

CRISTALERIAS PAPINI S. A.

(Registro 1207)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955 a las 14 horas, en el local de la sociedad, sito en la calle Chacabuco 646, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al ejercicio 1º de enero de 1954 al 31 de diciembre de 1954.

2º Destino de las utilidades.

3º Ampliación de capital.

4º Elección de 5 directores titulares y de 2 directores suplentes.

5º Elección de 1 síndico titular y de 1 síndico suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea y el libro de accionistas.

Se previene a los señores accionistas, que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la administración de la sociedad, calle Chacabuco 646, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 540. — e.7|4-Nº 19.652-v.28|4|55

COMPAÑIA MERCADOS DE LA CAPITAL

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril de 1955, a las 15 horas en el local de la Compañía, Avenida Independencia 1767 (entre piso) con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta demostrativa de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 14º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de 2 accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sede social de la Compañía, Avenida Independencia 1767 (entre piso) hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco de la Capital. — Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — Raúl Sánchez Elía, presidente.

$ 540. — e.7|4-Nº 19.634-v.28|4|55

COMPAÑIA PETROLIFERA EL CARMEN

Sociedad Anónima

Nº de Registro 3.037

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local social, calle Florida Nº 229, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de siete directores.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.

NOTA; Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 13 del Estatuto, que deberán depositar sus acciones en la oficina de la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.7|4-Nº 19.614 - v.28|4|55

C A T E C O

Compañía Argentina de Transacciones Comerciales

Sociedad Anónima

C. A. T. E. C. O. S. A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 15 horas, en su local social calle Río Cuarto 1150, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 13º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el texto del art. 27 de los Estatutos.

$ 420.— e.7|4-Nº 19.727 - v.28|4|55

C O A

Construcciones y Servicios Públicos S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la undécima Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de abril de 1955, a las 9 horas, en la sede social, San Martín 529, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración del directorio.

3º Designar síndico y síndico suplente.

4º Aumento de capital.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 420.— e.7|4-Nº 19.797 - v.28|4|55

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ELECTRICIDAD

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones de los artículos 20, inciso D, y 29 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a efecto el día sábado 30 de abril próximo venidero, a las 11,30 horas, en su local social, calle Jerónimo Salguero Nros. 3209|11, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general, e informe del síndico, correspondientes al cuadragésimo noveno ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de un director titular por el término de tres años; síndico y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del presidente y secretario.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Administración de la Sociedad, calle Jerónimo Salguero Nros. 3.209|11, hasta tres días antes de la fecha fijada.

Buenos Aires, abril 2 de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.7|4-Nº 19.738 - v.28|4|55

CORDOBA RESIDENCIAL INMOBILIARIA S.A.

(C.R.I.S.A.)

Urbanización, Construcciones y Loteos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria para el veintinueve de abril de 1955, a las 18 horas, en el local Avda. Diagonal Pte. R. Sáenz Peña Nº 730, 8º piso, oficina 85, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general, demostración de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres miembros titulares por tres años y de dos suplentes y síndico titular y suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deben depositar sus acciones con la anticipación prevista en el artículo 14 de los estatutos. — Buenos Aires, abril 2 de 1955.

$ 540.— e.7|4-Nº 19.796-v.28|4|55

CASA JACOBO DAYAN E HIJOS

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

del 29 de abril de 1955

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el art. 17 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Lavalle Nº 2446, 5º piso, local Nº 42, el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del señor síndico, correspondiente al duodécimo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de dos directores por el término de tres años, de acuerdo con el art. 8º de los estatutos de la sociedad; de síndico titular y suplente por el término de ley.

3º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Art. 10) Los señores accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de las asambleas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones, o un recibo de depósito de las mismas en un Banco de esta Capital, con un día de anticipación, por lo menos, a la fecha señalada para la reunión.

$ 600.— e.7|4-Nº 19.785-v.28|4|55

COMPAÑIA COMERCIAL Y MARITIMA SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 24 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Anual Ordinaria que se realizará el 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en su domicilio calle Sarmiento Nº 459, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.

3º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 4 de bril de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.7|4-Nº 19.780-v.28|4|55

CIA. SUIZA ARGENTINA DE PLANTACIONES S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 15,30 horas, en Avenida Corrientes 447, escritorio 702.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades en la forma propuesta en la memoria.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.7|4-Nº 19.744-v.28|4|55

C. E. Y. C. A.

Compañía Edificadora, Inmobiliaria, Financiera y Comercial Argentina. S. A.

Reg. 4.63

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las 20 hs., en el domicilio de la sociedad, calle Paraná 58, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el art. 347 del Cód. de Comercio. Balance al 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de dos directores titulares.

3º Elección de síndicos.

4º Propuesta de distribución de utilidades.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.7|4-Nº 19.779-v.28|4|55

C. A. E. F.

Compañía Argentina Edificadora Financiera, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1955, a las 10,30 horas, en el local social, calle Lavalle Nº 1454, 2º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1954, e informe del síndico.

2º Elección de dos directores para completar período.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 1º de abril de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.7|4-Nº 19.750-v.28|4|55

C. I. N. A. G.

Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, el Directorio ha dispuesto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955 a las 10,30 hs., en el local de la sociedad, calle Lavalle 1312, 4º piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, abril 2 de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a concurrir a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la Secretaría de la sociedad, hasta tres días hábiles antes de la reunión.

$ 540.— e.7|4-Nº 19.748-v.28|4|55

CASA MUÑOZ

DONDE UN PESO VALE DOS

Sociedad Anónima Financiera y Comercial

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo décimo de los estatutos y de las disposiciones legales pertinentes, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril próximo, a las 11 horas, en la sede central de la sociedad, calle Esmeralda Nº 184, para tratar y resolver la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de tres accionistas —un secretario y dos escrutadores— para la aprobación del acta de la asamblea. (art. 12 de los estatutos).

2º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio décimonoveno, cerrado el 31 de diciembre de 1954.

3º Distribución de las utilidades.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

Nota: Para tener acceso a la asamblea es necesario depositar en la caja de la sociedad las acciones o certificados de depósito correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — Francisco Muñoz, Director General.

$ 600. — e.7|4-Nº 19.649-v.28|4|55

CRISTALERIAS MAYBOGLAS

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1955, a las 19 horas, en el local social, calle Cóndor 1625, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al ejercicio número 1, clausurado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y su elección. Elección de los directores suplentes, del síndico titular y del síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.743-v.25|4|55

CARYF

Sociedad Anónima

SEPTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Según artículo 18 estatuto, invítase accionistas, Asamblea General Ordinaria, celebrarase sede social, Córdoba 2282, Buenos Aires, día 30 de abril de 1955, hora 10, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, balance general, inventario, cuentas ganancias y pérdidas e informe síndico, correspondientes sexto ejercicio cerrado 31 de diciembre de 1954.

2º Aplicación de utilidades y fijación honorarios síndico.

3º Elección nuevo Directorio por un año en el número miembros que se resuelva y de síndico titular y suplente nuevo ejercicio.

4º Designación dos accionistas para redactar y firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 19.625-v.27|4|55

COMPAÑIA COLON, S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

Establecimiento "Multimol"

Exp. Nº 4.560

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1955, a las 8.30 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Cangallo 2222, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al XIº ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinar el número de directores que administrarán la sociedad hasta la próxima asamblea general ordinaria y elección de los mismos.

3º Designar por igual período un síndico titular y un suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 19.549-v.27|4|55

COMPAÑIA Dr. SCHOLL, S. A. C.
Organización mundial dedicada exclusivamente a la comodidad del pie
Registro Nº 2358

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 15 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña 788, tercer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Fijación y aprobación de los honorarios del Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 19.602-v.27|4|55

COMPAÑIA GENERAL DE CANALIZACIONES
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en la sede de la compañía, calle Perú 263, séptimo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus certificados en la sede de la sociedad por lo menos tres (3) días antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 19.620-v.27|4|55

COMPAÑIA HOLANDO - ARGENTINA E MAQUINARIA RURAL - S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 14 horas, en el local social, calle Tucumán 829, 6º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Ratificación del acta Nº 2 de reuniones del Directorio.

3º Elección de tres directores titulares por un año.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente per un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 19.454-v.27|4|55

CARLOS CASADO LIMITADA
Compañía de Tierras
Buenos Aires

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social 25 de Mayo 158, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 46º ejercicio, comprendido entre el 1º de agosto de 1954 y el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Integración del Directorio.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para su asistencia se recuerda el artículo 15 de los estatutos. — Buenos Aires, marzo 31 de 1955.

$ 480.— e.6|4-Nº 19.420-v.27|4|55

CASA LEE
(Argentina)
Soc. Anón. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria el martes 26 de abril de 1955, a las once horas, en Avenida Libertador General San Martín 264, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de noviembre de 1954.

2º Fijar número y elegir directores y síndicos.

3º Designar accionistas que firmeu el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.6|4-Nº 19.418-v.20|4|55

COMPAÑIA ARGENTINA TINTORERIA Y APRESTO, S. A.
Registro Nº 2.724

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social Cangallo 564, piso 3º, Capital, el día 29 de abril de 1955, a las 15,30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de bienes de uso, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 24º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número y elección de directores por un año.

4º Elección del síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea y el registro de asistencia.

Buenos Aires, marzo 18 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 19.583-v.27|4|55

"CONSORCIO EDIFICADOR" Industrial, Comercial y Financiero, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local Córdoba 1576, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de secretario de la asamblea; artículo 18 de los estatutos.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

3º Fijación de la remuneración del síndico por el citado ejercicio.

4º Elección de un director titular por un año, para integrar el Directorio.

5º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para que firmen y aprueben el acta de la asamblea y el Registro de Asistencia.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en las oficinas de la sociedad los títulos de sus acciones o certificado de depósito de ellas con dos (2) días de anticipación por lo menos, al señalado para la reunión, en la que podrán hacerse representar mediante carta poder (art. 17 de los estatutos). — Buenos Aires, marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 19.574-v.27|4|55

COMPAÑIA DE NAVEGACION JUAN MURCHISON, S. A.

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas, para el 27 de abril de 1955 a las 10,30 horas, a celebrarse en la calle Tucumán 141, 2º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y planillas anexas al 31 de diciembre de 1954, e informe del síndico.

2º Destino del resultado del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 19.571-v.27|4|55

COMPAÑIA PANAMERICANA S. A.
Pavimentación y Obras

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la sociedad, calle Córdoba 333, 1º piso, Capital, el día 29 de abril, a las 18 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación de los honorarios del Directorio.

3º Fijación de los honorarios del síndico.

4º Elección de directores por un año.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en las oficinas de la sociedad los títulos de sus acciones o certificados de depósito de ellas con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado por la asamblea (art. 15 de los estatutos).

$ 540. — e.6|4-Nº 19.592-v.27|4|55

CABAÑA "LA CHACRA"
S. A. Agrícola Ganadera

De conformidad con el artículo 10 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955 a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Sarmiento 760 en esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Renovación íntegra del Directorio y fijar el número de directores titulares y designación de dos directores suplentes, todos por un año.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. — El Presidente.

$ 420.— e.6|4-Nº 19.545-v.27|4|55

COMPAÑIA QUIMICA ARGENTINA SULFOSORIO S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Atento a lo que dispone el Artículo 27 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía Química Argentina Sulfosorio S. A. C. I. y F. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Relación de la presidencia.

2º Consideración del inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico y destino de las utilidades, todo correspondientes al primer ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1954.

3º Modificación a los artículos 1º y 3º de los estatutos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

La asamblea se celebrará en el local de la administración, calle Córdoba 1432, el día 30 de abril próximo a las diez horas.

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la asamblea, deberán depositar sus acciones o una constancia do una institución bancaria sujeta al régimen de la Ley 12.156, en la que muestre tener depositadas en custodia las acciones que posean, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, en las oficinas de la sociedad, como prescribe el art. 29 de los estatutos. — Buenos Aires, Marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 540. — e.6|4-Nº 19.566-v.27|4|55

COMPAÑIA DE FOSFOROS URREA CAÑADAS Y CIA.
Sociedad Anónima
Registro Nº 2527

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen los artículos 20 y 21 de los estatutos de la sociedad, se convocá a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, en el local de la calle J. E. Uriburu Nº 228, a las 16 horas para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vigésimo sexto, terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijar la remuneración al síndico.

4º Elección de cinco directores suplentes por un año y síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con los estatutos, para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social o un recibo de depósito de ellas de un Banco de la Capital o del extranjero,
fas para considerar el siguiente,
hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 600.— e.6|4-Nº 19.439-v.27|4|55

COMPAÑIA DE INVERSIONES MOBILIARIAS E INMOBILIARIAS DEL PLATA
Sociedad Anónima
Reconquista 336 - Buenos Aires
Nº 3.818

Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de esta sociedad a celebrarse el 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en Reconquista 336, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1954, e informe del síndico.

2º Elección de 4 directores titulares por un año.

3º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

4º Designación de 2 accionistas para la firma del acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 19.428-v.27|4|55

COMPAÑIA SALINERA ARGENTINA S.A.
Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de mayo de 1955, a las 13 horas, en Corrientes 447, Esc. 705.

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º Considerar inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio 31 de diciembre de 1954.

3º Elección de síndicos. — El Directorio.

$ 240.— e.6|4-Nº 19.436-v.27|4|55

COMPAÑIA ARGENTINA EDITORA LUZ S. A.
Impresora y Cinematográfica

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 32 del Estatuto Social el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de abril de 1955, a las 17 hs., en el local social, Avda. de Mayo Nº 654, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de cinco directores titulares, un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea en representación de la misma.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955.
El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 19.497 - v.27|4|55

COPAMPA S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las once horas, en Reconquista 1011, piso 4º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al décimotercero ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954;

2º Elección de directores, art. 5º Estatutos Sociales;

3º Elección de síndicos titular y suplente, art. 5º Estatutos Sociales;

4º Remuneración del directorio y síndico; y

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1955.
El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 19.464 - v.27|4|55

COMPAÑIA ARGENTINA DE FUMIGACION
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 1955, a las 8 horas, en el local de la calle Lavalle 310, 4º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 19.479 - v.27|4|55

CONSOLIDACION
Sociedad Anónima
Inmobiliaria Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 10 y 30 horas, en Diagonal Norte Roque Sáenz Peña 1219, Piso 8º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración del directorio y síndico.

3º Elección de directorio y cantidad de miembros que lo compondrán.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 18 del estatuto a los efectos del depósito de acciones. — Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.241-v.26|4|55

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE CORRIENTES
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Convocada para el día 29 de abril de 1955

De conformidad con lo que establecen los artículos 21º inciso d) y 25º de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 9.45 horas, en la calle San José Nº 180.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 41º ejercicio (1954).
2º Elección de dos directores titulares y dos suplentes.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, de un director y del síndico.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de su depósito en Bancos, lo que deberán hacer cuando menos tres días antes del indicado para la reunión en la administración de la compañía, calle San José Nº 180. — El Directorio.

$ 420. — e.5|4-Nº 19.244-v.26|4|55

CAJA DEL RIO DE LA PLATA
Compañía Argentina de Previsión S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 27 de abril de 1955, a las 17 horas, en Sarmiento 354, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes. (Art. XXIV de los estatutos).
3º Elección por el nuevo período de los directores de acuerdo a la resolución que se adopte; del síndico titular y síndico suplente, por un año.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.042-v.26|4|55

CERAMICA SAN LORENZO
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de abril de 1955, en el local social, Uruguay 1037, 7º piso, Capital Federal, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al quinto ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades, remuneración del directorio y de los síndicos.
3º Elección de seis directores por el término de un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 12 de los estatutos sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1955.

$ 480. — e.5|4-Nº 18.886-v.26|4|55

CURCIO HERMANOS S. A.
Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 16 horas en Curapaligüe Nº 1962, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 29 de los estatutos, respecto al depósito de acciones.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.174-v.26|4|55

CRUCES HERMANOS LTDA.
Sociedad Anónima de Construcciones

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 850 esc. 332.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al séptimo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.169-v.26|4|55

COMPAÑIA METALURGICA AUSTRAL ARGENTINA, S. A. C. I. F.
N 4.841

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1955, a las 17.30 horas, en el local Lavalle 1430, 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al noveno ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954;
3º Integración del Directorio, y elección síndico y síndico suplente.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1955.
El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.225 - v.26|4|55

COMPAÑIA SWIFT INTERNACIONAL
Sociedad Anónima Comercial
Nº 1.463
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1955, a las 15 horas, en el local de la sociedad en Maipú 88, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954, el informe del síndico y la distribución de utilidades.
2º Elección de directores titulares y suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asablea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días antes de la asamblea, para obtener el boleto de entrada y que determinará el número de votos que les corresponda. — El Directorio.

$ 544.— e.5|4-Nº 19.145-v.26|4|55

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELEVADORES, RECEPCIONES Y EMBARQUES
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.530
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 9,30 hs. en el local social calle 25 de Mayo Nº 460, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario "ad-hoc", de acuerdo con el art. 34 de los Estatutos.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
3º Elección de dos Directores suplentes.
4º Elección de síndicos.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.209 - v.26|4|55

COMPAÑIA CENTRAL INMOBILIARIA
Sociedad Anónima Técnica y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria Accionistas 30 abril 1955, 10 horas, en San Martín 329, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 347 Código Comercio Ejercicio al 31|12|1954.
2º Distribuir utilidades y remuneraciones.
3º Fijar número y elegir directores y síndicos.
4º Nombrar dos accionistas para firmar acta.

El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 19.390 - v.26|4|55

C. A. I. S. A.
Compañía Argentina Inmobiliaria
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1955 a las diez y ocho horas, en el local de la Sociedad calle Paraguay 860, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2) Distribución de utilidades.
3) Elección de dos directores suplentes.
4) Elección de síndico titular y síndico suplente.
5) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones con una anticipación de tres días a la fecha de la misma. Los poseedores de acciones nominativas podrán concurrir aún sin poseer el boleto de depósito, con tal que la diligencia antes citada haya sido cumplida.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.384 - v.26|4|55

C O S U F I
Compañía Sud Americana de Finanzas S. A.
N. 2.303

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en Sarmiento Nº 329 (10º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al directorio y síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1954.
2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.334 - v.26|4|55

CERAMICA DEL RIO PARANA S.A.
Nº 5.466
CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio de la sociedad en su reunión del 31 de marzo de 1955, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en su Sede Social, Las Heras 1832, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración y aprobación de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del síndico.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
4º Elección de dos directores con mandato por dos años.
5º Destino de las utilidades.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea con facultad de aprobarla.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes al depósito de acciones para poder concurrir a la asamblea. — El Directorio.

$ 600 — e.5|4-Nº 19.211-v.26|4|55

CERAMICA DEL LITORAL S.A.
Nº 5.494
CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio de la sociedad en su reunión del 31 de marzo de 1955, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse le día 29 de abril de 1955, a las 11 horas en la Sede Social, Las Heras 1832, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del síndico.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea con facultad de aprobarla.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes al depósito de acciones par poder asistir a la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 19.229-v.26|4|55

CATEQUIL
Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial e Industrial
Registro Nº 5.951

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local social, Avenida de Mayo 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Ratificación de designaciones de directores hecha por el Directorio, determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.320-v.26|4|55

C O D I N A R
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Nº 5.009

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 12 horas, en Lavalle 710, 8º piso A, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Fijar el número de directores titulares y elección de los mismos por un año.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 28 de los estatutos.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.314-v.26|4|55

CERRUTI HNOS. S.A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en la calle Boedo 787, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.412-v.26|4|55

COMPAÑIA DE INDUSTRIAS FORESTALES
Sociedad Anónima
5112
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, cítanse a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social, Perú 375, 10º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
b) Ratificación de la remuneración de los directores, de acuerdo a lo indicado en artículo 18º, inc. b) de los estatutos.
c) Elección de directores, síndico y síndico suplente.
d) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionista[s] para tener derecho y voto, el cumpl[i]miento del art. 22 de los estatutos. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.220-v.26|4|[55]

COMPAÑIA AGRICOLA DEL NORT[E]
Soc. Anón.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas [en] primera convocatoria, a la Asambl[ea] General Ordinaria a celebrarse el 29 [de] abril de 1955, a las 16 horas, en [el] local social, Avda. Corrientes 330, te[r]cer piso, escritorio 319, a efectos [de] considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de [la] memoria, inventario, balance genera[l], cuenta de ganancias y pérdidas e i[n]forme del síndico correspondientes [al] 20º ejercicio social cerrado al 31 [de] diciembre de 1954;
2º Remuneración al Directorio y sí[n]dicos;
3º Elección de síndico titular y s[u]plente; y
4º Designación de dos accionistas p[a]ra firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.201-v.26|4|[55]

Corporación Americana de Representantes S. A.
CARSA
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y [de] acuerdo con el art. 14º de los estatut[os] se convoca a los señores accionistas [a] la duodécima Asamblea General Ordin[a]ria que tendrá lugar en la sede soci[al] Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 943, 3[er] piso, el día 30 de abril, a las 10 hor[as] a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de secretario de asa[m]blea.
2º Consideración de: memoria, inve[n]tario, balance general, cuenta de gana[n]cias y pérdidas e informe del síndic[o] correspondientes al duodécimo ejercic[io] cerrado el 31 de diciembre de 1954.
3º Determinación del número de [di]rectores de que se compondrá el Dire[c]torio y elección de las personas pa[ra] ocupar los cargos, de acuerdo con [lo] establecido en el art. 28º de los est[a]tutos.
4º Elección de un síndico titular [y] un síndico suplente, por un año.
5º Remuneraciones de directores, [de] acuerdo con el art. 41º de los est[a]tutos.
6º Designación de dos señores acci[o]nistas para que en representación de [la] asamblea firmen el acta respectiva. — El Directorio.

Nota: Para tener derecho a asistir [a] la asamblea, los señores accionistas d[e]berán cumplir el art. 19º de los est[a]tutos.

$ 720.— e.5|4-Nº 19.231-v.26|4|[55]

COFINOR S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ord[i]naria para el día 30 de abril de 195[5] a las 16 horas, en Avenida Santa [Fe] 1648, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, b[a]lance general, cuenta de ganancias [y] pérdidas, inventario e informe del sí[n]dico, al 31 de diciembre de 1954.
2º Fijación del número de miembr[os] del Directorio y su elección.
3º Elección de síndico titular y s[u]plente.
4º Designación de dos accionistas p[a]ra firmar el acta. — Buenos Aires, ma[r]zo 31 de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.298-v.26|4|[55]

COMPAÑIA INMOBILIARIA LA LOMBARDO ARGENTINA S. A.
(Registro Nº 3.687)
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones l[e]gales y estatutarias, se convoca a los s[e]ñores accionistas a la Asamblea Gener[al] Ordinaria que se celebrará el día 29 [de] abril de 1955, a las 10 horas, en la se[de] de la Compañía, Avenida Córdoba Nº 14[..] para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura y aprobación de la mem[o]ria, inventario, balance general, cuen[ta] de ganancias y pérdidas e informe d[el] síndico, correspondientes al ejercicio c[e]rrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un síndico titular y [un] síndico suplente, por un año, por term[i]nación de mandato de los actuales.

nbramiento de dos accionistas pa- aprueben y firmen el acta de la a.

Para que los señores accionistas concurrir deberán depositar en de la compañía las acciones o dos de depósito bancario de las con dos días de anticipación, por s, a la fecha fijada para la asam- t. 22 de los estatutos)
s Aires, 19 de marzo de 1955. — ctorio.
$ 600.— e.5|4-Nº 19.254-v.26|4|55

COMERCIAL ATLANTICA
I Anón., Industrial e Inmobiliaria
(Nº 4.264)
CONVOCATORIA

case a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril , a las 10.30 horas, en la calle 1855, planta baja "A", para tra- siguiente,

ORDEN DEL DIA:

nsiderar la memoria, balance ge- cuenta de ganancias y pérdidas, rio e informe del síndico corres- tes al duodécimo ejercicio social el 31 de diciembre de 1954.
ijación del número de directores s y suplentes y elección de los respondan.
signación del síndico titular y su- por un año.
signación de dos accionistas para el acta.
os Aires, 30 de marzo de 1955. — ectorio.
$ 420.— e.5|4-Nº 19.398-v.26|4|55

ÑIA DE COMERCIO Y MANDATOS
SUIZO-ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

ócase a los señores accionistas a lea General Ordinaria para el 29 il de 1955 a las 9 horas en el lo- lo Belgrano 510 (entre piso) para la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

onsideración del inventario, memo- lance general, cuenta de ganancias idas e informe del síndico corres- nte al ejercicio fenecido el 31 de bre de 1954.
istribución de utilidades y fijación uneraciones al Directorio y síndico.
lección de presidente y de un di- por dos años, y de un síndico y suplente por un año.
esignación de dos accionistas para el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.5|4-Nº 19.373-v 26|4|55

PAÑIA CERAMICA ARGENTINA
LTDA.
(Sociedad Anónima)
CONVOCATORIA

onvoca a los señores accionistas, de o con lo prescripto por los estatu- ciales, a Asamblea General Ordina- e tendrá lugar el día 30 de abril de n el local social calle Darwin 585, l Federal, a las 10 horas, con la si- e,

ORDEN DEL DIA:

ectura, consideración y aprobación memoria, del inventario, del balan- eral, cuenta de ganancias y pérdi- dictamen del síndico, del trigésimo ejercicio social, cerrado el 31 de bre de 1954.
ombramiento de un director suplen- a completar período.
ombramiento de síndico titular y o suplente por un año.
esignación de dos accionistas es- lores para las votaciones y firmar a.
a poder concurrir a la asamblea, los s accionistas, de acuerdo con el 8 de los estatutos sociales, deberán tar sus acciones o certificados ban- en la Caja de la Compañía, tres ntes, por lo menos, del fijado para mblea. — El Director.
$ 540. — e.5|4-Nº 19.347-v.26|4|55

COMTE S. A.
Mobiliarios y Decoraciones
Dean Funes 1832 — Bs. As.
SAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

vócase a los señores accionistas a blea Ordinaria para el día 29 de abril 55, a las 17 horas, en Dean Funes a efectos de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

onsiderar los documentos que pres- el artículo 347 del Código de Comer- orrespondiente al ejercicio anual ter- lo el 31 de diciembre de 1954.
emuneración de directores y síndi-
Elección de un director en reempla- l señor Federico J. Zorraquín, que nó su mandato.
Elección de síndico titular y suplen- ra el próximo ejercicio.
Designación de dos accionistas para ibir el acta. — El Directorio.
$ 420. — e.5|4-Nº 19.355-v.26|4|55

COPRA
Sociedad Anónima
dustrial Comercial Financiera e
Inmobiliaria
CONVOCATORIA

nvócase a los señores accionistas a blea General Ordinaria para el 29 de a las 12 horas en el local social si- la calle Reconquista 341, de esta d, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la memoria, balan- eneral, cuenta de pérdidas y ganan- inventario e informe del síndico.
Fijación del número de directores ección de los mismos en reemplazo s renunciantes.
Elección de síndico titular y suplente.
Remuneración al directorio y sín-
Elección de dos accionistas para fir- el acta. — El Directorio.
$ 360. — e.5|4-Nº 19.356-v.26|4|55

PORACION COMERCIAL ISRAELITA
ARGENTINA LTDA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
AMBLEA GENERAL ORDINARIA

ñores accionistas: Comunicamos a Vd. el H. D. ha resuelto convocar a los res accionistas a Asamblea General naria. para el día 28 de abril de 1955, s 20.30 horas, en nuestra sede social, Congallo Nº 3637, Capital para tratar guiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas del 63 ejercicio cerrado el día 31 de enero de 1955 e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades y destino de las bonificaciones.
3º Elecciones de: Un vicepresidente; Un secretario; Un tesorero; Cuatro vocales titulares; Un síndico titular y dos vocales suplentes, todos por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Esperando vuestra puntual asistencia nos es grato saludarle muy atte. — Buenos Aires, marzo 21 de 1955. — Enrique Kaufman, presidente. — Moisés Laufer, secretario.

Nota: De acuerdo al art. 6º de los reglamentos internos, el horario de recepción de votos para las elecciones de renovación parcial del directorio será el siguiente: día 27 de abril de 1955 de 9 a 20 horas.
$ 600. — e.5|4-Nº 19.251-v.26|4|55

CONSORCIO INDUSTRIAL PARA LA
PRODUCCION AUTOMOTRIZ
ARGENTINA S. A.
(C. I. P. A.)
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 35 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1955, a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle Charcas Nº 684, séptimo piso, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.
3º Elección de cuatro directores y del síndico titular y el suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, para poder formar parte de la asamblea, deberán efectuar el depósito de sus acciones o de los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación, como mínimo, al designado para la asamblea. — El Directorio.
$ 600.— e.5|4-Nº 18.913-v.26|4|55

COMPAÑIA MINERA CASTAÑO VIEJO
S. A.
(Núm. de Registro N-6.349)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 11.30 horas, en avenida Presidente Roque Sáenz Peña 567, oficina 303, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, el inventario y balance general formulados por directorio, y el informe del síndico correspondiente al primer ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Aprobación de lo actuado por el Directorio durante el período constitutivo de la sociedad, y confirmación en sus cargos de los actuales directores hasta la próxima asamblea ordinaria;
3º Ratificación de las dietas percibidas por los directores y el síndico y fijación de sus honorarios.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se recuerda el artículo trigésimo de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 480.— e.5|4-Nº 18.938-v.26|4|55

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE
DOLORES
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS

Convocada para el día 29 de abril de 1955.

De conformidad con lo que establece el artículo 24 de los estatutos, el Directorio, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 9,30 horas en la calle San José Nº 180,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 41º ejercicio (1954).
2º Elección de dos directores titulares y dos suplentes.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, de un director y del síndico.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Bancos, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión en la administración de la compañía, calle Alsina 1367, 4º piso. — El Directorio.
$ 420.— e.5|4-Nº 19.239-v.26|4|55

COMPAÑIA ARGENTINA DE TALLERES
INDUSTRIALES, TRANSPORTES Y
ANEXOS (S. A.)
(CATITA)
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 9.30 horas, en la sede de la compañía, calle Belgrano Nº 623, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y remuneración del Directorio y síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de directores titulares y suplentes
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Presidente.
$ 420.— e.5|4-Nº 18.973-v.26|4|55

CASTER, SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Financiera, Comercial
e Industrial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas 30 minutos, en su local social, calle Tucumán 348, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, destino de las utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31|12|54.
2º Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio.
3º Fijar remuneración del síndico titular.
4º Determinación del número de directores titulares y suplente y elección en su caso de los directores para reemplazar los que terminan su mandato.
5º Elección del síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Luis Felipe Villar, presidente.
$ 480.— e.5|4-Nº 18.951-v.26|4|55

COMPAÑIA COLONIZADORA DEL NORTE
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.160
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1955 a las 17,30 horas, en San Martín 492, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventarios, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del 19 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954;
2º Elección de directores y síndicos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.
$ 300.— e.5|4-Nº 19.279-v.26|4|55

COMPAÑIA COMERCIAL
SUECO-ARGENTINA, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en Chacabuco 500, Buenos Aires,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventarios e informe del síndico correspondientes al ejercicio año 1954, y distribución de utilidades.
2º Aprobación de las funciones directivas y administrativas encomendadas a los señores directores titulares, y sus remuneraciones.
3º Elección de directores titulares y dos directores suplentes por un año, y designación de síndico y síndico suplente para el ejercicio 1955.
4º Fijar la remuneración del síndico para el ejercicio 1955.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para poder asistir a la asamblea los accionistas depositarán con tres días de anticipación por lo menos, en la caja de la sociedad, sus acciones o el recibo del depósito de las mismas efectuado en un Banco o en un establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio, recibiendo en cambio un recibo que servirá de boleto de entrada a la asamblea. Art. 24 de los estatutos. — El Directorio.
$ 600.— e.5|4-Nº 19.299-v.26|4|55

CERESITA SOC. AN. COM. IND. E
INMOB.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17, inc. g) de los estatutos, el directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955 a las 10 horas, en el local social call Azopardo 9300 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance General, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Aprobación de los honorarios propuestos para el directorio y síndico en el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
4º Fijación del número de directores, su elección por un año y determinación de sus remuneraciones.
5º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año y fijación de su honorario (Artículo 18 de los estatutos).
6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que hasta tres días antes de la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada. En sustitución de las acciones, podrán depositar un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario, aprobado por el directorio. — El Directorio.
$ 600. — e.4|4-Nº 19.057-v.25|4|55

COPIMEX
Comercial e Industrial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme al artículo 25 y siguientes de los estatutos, convócase a los señores accionistas de "Copimex", Comercial e Industrial S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en la sede social, calle Tucumán 830, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio social, vencido el 31 de diciembre ppdo.
2º Fijar el número de directores titulares y suplentes de conformidad con el artículo 13 de los estatutos.
3º Elección por tres años de directores titulares y por un año de director o directores suplentes, todos estos cargos de conformidad con las vacantes que se fijen por el punto anterior y síndico titular y suplente, debiéndose cubrir la vacante por término de mandato del Sr. ... A. Molina.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el presidente de la misma. — Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.
$ 600. — e.4|4-Nº 19.026-v.25|4|55

"CEPAMAR"
Sociedad Anónima
Comercial y Agropecuaria
Registro Nº 6.424
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las quince y treinta horas en el local de la calle Corrientes 316, piso octavo, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta pérdidas y ganancias é informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954, de conformidad con lo prescripto en el art. 347 del Código de Comercio.
2º Elección de presidente, vicepresidente; determinación del número y elección de directores titulares y suplentes; elección de síndico titular y suplente, todos por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 480. — e.4|4-Nº 19.152-v.25|4|55

C I A B A S A
Cía. de Industrias Argentinas de Bs. Aires
Sociedad Anónima
Nº de Registro 4.123
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 29 de abril de 1955, a las 10.15 horas, en el local social de la sociedad. Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de un síndico y síndico suplente por el término de un año.
3º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.
$ 420.— e.4|4-Nº 19.068-v.25|4|55

COMAR
Corporación Musical Argentina S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril a las 16 horas, en el local social de la calle Montevideo 641, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico del ejercicio al 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de seis directores y seis suplentes así como el síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos con respecto al depósito anticipado de acciones. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1955.
$ 480. — e.4|4-Nº 19.028-v.25|4|55

COMEGA
Compañía Mercantil y Ganadera S. A.
N-1.378

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 515 (2º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración directorio y síndico, ejercicio 31 de diciembre de 1954.
2º Aumento del capital social.
3º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.
4º Donación terrenos a la administración general de vialidad nacional.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 300. — e.4|4-Nº 19.022-v.25|4|55

COMPAÑIA DE PUBLICIDAD
EXCELSIOR, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo previsto en el artículo 23º de los estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 628, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al décimo séptimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954 y distribución de las utilidades.
2º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

A los efectos de la asistencia a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito extendidos por el Banco de Londres y América del Sud o Banco

Italo-Belga de Buenos Aires, en la Secretaría de la Compañía, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 628, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha fijara para la asamblea.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 720.— e.4|4-Nº 18.961-v.25|4|55

CATECA, S. A.

E. 2.182

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de abril de 1955 a las 8,30 horas, en el local de la sociedad, calle Directorio Nº 5555, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954. Distribución de utilidades.

2º Retribución Directorio y síndico, por el ejercicio fenecido.

3º Fijación del número de directores para el ejercicio entrante y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 18.952-v.25|4|55

CIA. HIDRO ELECTRICA DE TUCUMAN, S. A.

Avenida Corrientes 531

Compañía Hidro-Eléctrica de Tucumán, S. A. — Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1955, a las 16.30 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "ganancias y pérdidas", correspondientes al 45º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1954, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Remuneración del síndico.

4º Elección de cinco directores.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la secretaría, Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.

$ 600.— e.4|4-Nº 18.994-v.25|4|55

COMPAÑIA CENTRAL ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 25º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1954, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Remuneración del directorio y del síndico.

4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.

$ 600. — e.4|4-Nº 18.992-v.25|4|55

COMPAÑIA AMERICANA DE LUZ Y TRACCION

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 29 de abril de 1955, a las 10.30 horas, en la calle Alsina Nº 1367, 4º Piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, un director y el síndico:

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, del cuadragésimoprimer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954, y resolución respecto al saldo de ganancias y pérdidas;

3º Elección de tres directores titulares por el término de dos años;

4º Elección de síndico y síndico suplente.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones o los certificados de su depósito en Bancos, en el domicilio de la sociedad, calle Alsina Nº 1367, 4º piso, cuando menos tres días antes del fijado para la asamblea: reconociéndose la validez de los certificados de depósitos de acciones en cualquier institución bancaria de Buenos Aires y de Asunción del Paraguay, indistintamente. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 720. — e.4|4-Nº 18.896-v.25|4|55

CATALI

Soc. Anónima Inmobiliaria y Financiera

Suipacha 756 - Capital

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social Suipacha 756, 4º piso, Buenos Aires, el 29 de abril de 1955 a las 10 y 30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1955.

El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.920 - v.25|4|55

Compañía Inmobiliaria y Financiera "LA QUERENCIA"

Sociedad Anónima

(Reg. Nº 3.579)

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 19, 20 y 21 del estatuto, se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día jueves 28 de abril de 1955, a las 17 en Bernardo de Irigoyen 330, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954;

2º Distribución de las utilidades y remuneración a los señores directores y síndicos;

3º Elección de directorio;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.914 - v.25|4|55

"CASEROS"

Sociedad Anónima Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Moreno 970 Registro Nº 4.542

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 7º del estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954;

2º Remuneración del Directorio y Sindicatura;

3º Elección de Directores para llenar las vacantes;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.079 - v.25|4|55

"CELTA" INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en la calle Lavalle 437, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de un síndico titular y un suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.860 - v.25|4|55

CORONET PLASTIC COMPANY

Compañía de Artículos Plásticos Coronet Sociedad Anónima Industrial y Comercial

NOVENA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimo de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas, e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de miembros del directorio y elección de directores de acuerdo con el número establecido precedentemente.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.924 - v.25|4|55

COMPAÑIA DE AVIACION PAN AMERICAN ARGENTINA

S.A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria

(N. 2608)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en la Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1954, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.090-v.25|4|55

CREDITO EDIFICADOR Y PAVIMENTADOR, S.A.

Registro Nº 2.545

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 15º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social calle Carlos Pellegrini 1594, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 26º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954, y distribución de utilidades.

2º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.735-v.25|4|55

COINTEAU ARGENTINA

S.A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 11,30 horas, en la sede social calle Humberto 1º Nº 101, Cap., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del C. de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Aumento de capital autorizado.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.4|4-N 18.793-v.25|4|55

CIA. SUIZO - ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril 1955, a las 9 horas, en el domicilio social, calle Moreno 376, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.

2º Nombramiento de directores y síndicos.

3º Remuneración de los directores y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.867-v.25|4|55

C O F A C O

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera citación, para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en la sede social, Corrientes 316, 8º piso, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración directores y síndicos.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Presidente.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.160-v.25|4|55

CARLO ERBA ARGENTINA

S. A. Com. e Ind.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1955 a las 9 horas, en la sede social calle Basualdo 438, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4º Honorarios del Directorio y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.088-v.25|4|55

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL NORTE ARGENTINO S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1955, a las 15 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 25º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1954, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y del síndico.

4º Fijación de número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.

$ 600.— e.4|4-Nº 18.995-v.25|4|55

CONSORCIO INDUSTRIAL DE FIBRAS ARGENTINAS

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 1955, a las diez y siete horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 3º, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de las utilid
bidas
3º Elección de seis directore
término de tres años.
4º Elección de un síndico titu
síndico suplente, por el términ
año.
5º Designación de dos accionis
que suscriban el acta.
A los efectos de poder asistir a
blea, los accionistas deberán
sus acciones en la sociedad o
un certificado que acredite su
en un banco, hasta tres días a
señalado para la asamblea. —
rectorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 18.927

COMPAÑIA GENERAL DE CORRIENTES, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 10 de
tutos, se convoca a los señores
tas a Asamblea General Ordinar
el día 30 de abril de 1955, a la
el local social, Galería General
escritorio 527.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria
ce general, inventario, cuenta de
cias y pérdidas e informe del sín
41º ejercicio al 31 de diciembre
2º Elección de dos directores
y un suplente por tres años.
3º Elección de un síndico titul
suplente por un año.
4º Aprobación de la revaluac
activo fijo al 30|11|54 por el i
industrial don Alberto F. Tessie
rizando el excedente para cance
didas.
5º Convocatoria de acreedores.
6º Designación de dos accionis
ra firmar el acta de la asamblea
Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 18.945-

COMPAÑIA GENERAL ARGEN DE LUZ Y FUERZA, S.A

CONVOCATORIA

De conformidad con lo estable
los estatutos de esta Compañía,
voca a los señores accionistas
Asamblea General Ordinaria que
lugar el día 29 de abril de 1955,
horas, en el local de la calle Pa
lón Nº 171, piso 9º, Buenos Aires,
objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria,
tario, balance general, cuenta de
cias y pérdidas e informe del sínd
rrespondientes al ejercicio vigési
tavo, cerrado el 31 de diciembre
y aplicación de utilidades.
2º Fijación del número y elec
directores titulares y suplentes.
3º Fijación del número y elec
miembros titulares y suplentes del
4º Nombramiento de síndico tit
suplente.
5º Designación de dos accionista
aprobar y firmar el acta.
A los efectos del artículo 31 de
tatutos de la Compañía, los seño
cionistas deberán depositar sus a
en la Secretaría de la sociedad, cal
carce Nº 160, Buenos Aires, o pr
certificados expedidos por un Ba
la República Argentina, que ac
tenerlas depositadas a su orden, c
días de anticipación al fijado para
lebración de la asamblea.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1
El Director Secretario.

$ 720.— e.4|4-Nº 18.978-v

Compañía Comercial Industri Sud Americana C O I N D U

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de
tatutos, se cita a los señores acci
a la Asamblea General Ordinaria q
drá lugar el día viernes 29 de a
1955, a las 17 horas, en la calle
140, Oficina 15.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionista
aprobar y firmar el acta de la asa
en unión del presidente y del secr
o en su ausencia otro director.
2º Consideración de la memoria,
ce general, cuenta de ganancias y
das, inventario e informe del síndi
décimo sexto ejercicio vencido el
diciembre de 1954.
3º Remuneración del Directorio
dico, por el ejercicio vencido.
4º Elección de directores por el
no de dos años.
5º Elección de síndico y síndico s
te.
Para poder concurrir a la asa
los señores accionistas deberán d
tar las acciones o certificado de de
de las mismas, en el domicilio de
ciedad, calle Paraná 140, oficina 15,
do menos tres días antes del fijado
la asamblea.
Buenos Aires, 21 de marzo de 19
El Directorio.

$ 980.— e.4|4-Nº 18.950-v.

CORPORACION PLASTICA ARGEN S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 17 de los
tutos, se convoca a los señores accio
a la 1a. Asamblea General Ordinar
accionistas, que tendrá lugar el día
abril de 1955, a las 11 horas en Ur
263, 4º piso, oficina 43, para trat
siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de: Memoria, inv
rio, balance general, cuadro demost
de ganancias y pérdidas, propuesta d
tribución de utilidades e informe de
dico, correspondiente al primer eje
cerrado el 31 de diciembre de 1954;
2º Elección de cuatro directores
años, de acuerdo con el art. 10 d
estatutos;
3º Elección de síndico titular y s
suplente por un año;
4º Nombramiento de dos señores a
nistas para aprobar y firmar el ac
la asamblea.
Para tener representación en la a
blea los señores accionistas deberán
plir el art. 19 de los estatutos. — E
rectorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.839-v.2

COMPAÑIA GENERAL
STRIAS Y TRANSPORTES, S.A.
CONVOCATORIA

erdo con el artículo 28º de los se convoca a los señores accio- la Asamblea General Ordinaria, rá lugar el 29 de abril de 1955, 30, en Paseo Colón 171, 3º piso, tar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

sideración de la memoria, inven- lance general, cuadro demostra- ganancias y pérdidas e informe co, correspondientes al 30º ejer- rado el 31 de diciembre de 1954.
ución de las utilidades.
ición del número y elección de s.
ición del número y elección de s del Comité.
ción de síndico titular y suplente.
ignación de dos accionistas para y firmar el acta.
asistir a la asamblea los accio- eberán depositar sus acciones o los de depósito expedidos por uno guientes Bancos: Banco de la Pro- Buenos Aires, Banco de Londres ca del Sud, The First National Boston, The National City Bank York y Banco de Italia y Río de en la Secretaría de la Compañía, o 1º Nº 102, con tres días de anti- por lo menos, a la fecha fijada asamblea. — El Director Secre-

$ 600.— e.4|4-Nº 18.979-v.25|4|55

IA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
Explotación de Petróleo
Sociedad Anónima

voca a los señores accionistas a iblea General Ordinaria a cele- l día 29 de abril de 1955, a las , en las oficinas de la Compañía, tín 66, Esc. 512|4, para tratar la

ORDEN DEL DIA:

tura y consideración de la memo- nce general, cuenta de ganancias as, inventario e informe del sín- respondientes al 39º ejercicio ter- el 31 de diciembre de 1954.
cción de síndico titular y síndico
ignación de dos accionistas para r el acta de la asamblea.
cuerda a los señores accionistas conformidad al artículo 20 del para concurrir a la asamblea, depositar en la Caja de la So- San Martín 66, sus acciones o un do de depósito de un Banco, hasta s antes de la fecha de la asamblea asta el 25 de abril, inclusive. — Aires, abril 4 de 1955. — El Di-

$ 480.— e.4|4-Nº 18.837-v.25|4|55

COPACA S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

case a los señores accionistas a a General Ordinaria, en primera a celebrarse el día 30 de abril en los escritorios sitos en Avda. que Sáenz Peña 740, 1º "C", a las s para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

nsideración de los documentos pres- por el artículo 347 del Código de o del ejercicio cerrado el 31 de re de 1954.
ación del número de directores y de los mismos.
cción de síndico titular y suplente;
signación de dos accionistas para l acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.840-v.25|4|55

COMPAÑIA ARGENTINA DE CHAMPAGNE
ciedad Anónima Vitivinícola
CONVOCATORIA

nvoca a los señores accionistas a nblea General Ordinaria que ten- ar el día 29 de abril próximo, a 0 horas, en el local social, Sar- Nº 459 con el objeto de tratar el e

ORDEN DEL DIA:

ctura y consideración de la me- inventario, balance general, cuenta ancias y pérdidas e informe del correspondientes al ejercicio ce- l 31 de diciembre de 1954.
ección de un director titular y un e en reemplazo de los que cesan en ndatos.
ección de síndico titular y suplente año.
signación de dos accionistas para y firmar el acta.
asistir a la samblea, los señores stas deberán depositar sus títulos ede de la sociedad con tres días de ación, por lo menos, a la fecha fi- ara la asamblea. — Buenos Aires, 30 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.859-v.25|4|55

O O R U
S. A. Comercial y Rural
CONVOCATORIA

e a los accionistas a Asamblea Ge- Ordinaria para el 29 de abril de as 11 horas en Perú 375, 1er. piso,

ORDEN DEL DIA:

onsiderar la memoria, inventario, e general y cuenta de ganancias idas al 31 de diciembre de 1954 me del síndico.
legir directores y síndicos.
esignar 2 accionistas para firmar . — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 18.674-v.25|4|55

CREDITO FINANCIERO Y MANDATARIO
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.498
CONVOCATORIA

acuerdo con lo establecido en el to social, convocamos a los seño- ccionistas a la décima séptima lea General Ordinaria que se reali- el día 29 de abril de 1955, a las horas en el local de la sociedad la Corrientes Nº 447, 4º piso para el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

onsideración de la memoria, inven- balance general, cuenta de ganan- pérdidas y destino de su saldo e informe del síndico correspondientes al 17º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Consideración de la remuneración del director-administrador.
3º Elección de dos directores por el término de dos años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 22 del estatuto.
Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.578-v.25|4|55

COMPAÑIA MINERA AGUILAR
Sociedad Anónima
Número de Registro 2.626

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955, a las 11 y 30 horas, en la sede social Viamonte 1133 (6º piso) Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 25º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de las utilidades del ejercicio y del saldo anterior de la cuenta de ganancias y pérdidas.
3º Elección de seis directores titulares, tres directores suplentes, síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, marzo 17 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.529-v.25|4|55

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE OBRAS PUBLICAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1955 a las 16 horas, en el local social Avenida Córdoba Nº 323, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, dictamen del síndico, distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de presidente y vicepresidente de la sociedad; fijar el número de directores y designación de los mismos, todo de acuerdo a lo establecido en los artículos 20º y 35º de los estatutos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.960-v.25|4|55

COMPAÑIA DE PRODUCTOS CONEN
Sociedad Anónima
Autorizada por decreto del Superior Gobierno de fecha 16 de noviembre de 1903
Av. Pte. R. Sáenz Peña 616 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la quincuagésima primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1955, a las 10,30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al quincuagésimo primer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de dos directores titulares y cuatro suplentes.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea para obtener la boleta de entrada correspondiente.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1955.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.798 - v.25|4|55

COMPAÑIA MINERA AGUILAR
Sociedad Anónima
Nº de Registro 2.626

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 28 de abril de 1955, a las 10,30 horas, en el local de la calle Viamonte 1133 (6º piso), Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y consecuente reforma del artículo 5º de los Estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, febrero 2 de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 18.528 - v.25|4|55

CORPORACION MERCANTIL LATINO AMERICANA S. A.
Industrial, Inmobiliaria y Financiera
"CORMELA"
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril próximo, a las 12 horas, en el local social, Avenida Corrientes 569, 10º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Remuneración al directorio y síndico.
5º Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, con tres días de anticipación al fijado para la misma, en el domicilio de la Sociedad.
Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.647 - v.25|4|55

CORPORACION MERCANTIL LATINO AMERICANA S. A.
Industrial, Inmobiliaria y Financiera
"CORMELA"
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 29 de abril próximo, a las 12,30 horas, en el local social, Avenida Corrientes 569, 10º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción del capital social.
2º Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, con tres días de anticipación al fijado para la misma, en el domicilio de la Sociedad.
Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.652 - v.25|4|55

COMPAÑIA IMPULSORA DE VENTAS Y EXPLOTACIONES C. I. V. E.
S. A. Inmobiliaria, Mandataria, Comercial y Financiera
(Nº 5.630)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 11º del estatuto, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de abril de 1955, a las 17, en el local social Av. Corrientes 1132, 4º piso, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Designación de dos directores por dos años.
3º Elección de síndicos, titular y suplente por un año.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — Presidente.

$ 420.— e.4|4-Nº 18.884-v.25|4|55

CITIES SERVICE OIL COMPANY OF ARGENTINA
(Compañía de Servicios de Aceites para Ciudades)
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(2.773)

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en la sede social, Florida 229, escritorio 822:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de directores titulares y suplentes, síndicos titular y suplente.
3º Elección de tres miembros del Comité Ejecutivo.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.524-v.25|4|55

CATANGEL SOCIEDAD ANONIMA
I. A. G. F. C. I.
Registro Nº 6.043

Convócase Asamblea Ordinaria para 29 abril 1955, horas 16, en Sarmiento 930, tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos art. 347, Código de Comercio, correspondientes ejercicio 31 diciembre 1954.
2º Elección directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.4|4-Nº 18.889-v.25|4|55

C O R S A R
CORPORACION SUDAMERICANA DE CONSTRUCCIONES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social, Lavalle 437, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al octavo ejercicio, concluído el 31 de diciembre de 1954, con informe del síndico.
2º Disposición de utilidades.
3º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de los que puedan corresponder y de tres directores suplentes, de conformidad a lo previsto en el artículo 11 de los estatutos.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o certificados bancarios que acrediten su propiedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en la Administración de la sociedad, calle Lavalle 437, Capital.

$ 600.— e.1|4-Nº 18.565-v.22|4|55

COMPAÑIA GENERAL INVERSORA Y FINANCIERA SUDAMERICANA, S. A.
Nº 3 912
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades y aumento de capital.
3º Elección de tres directores titulares y un suplente, por un año.
4º Designación de un síndico titular y un suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Para poder intervenir en la asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 18 de los estatutos. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.541-v.25|4|55

CARLOS LUCKE S. A.
Industrial y Comercial de Hilados y Tejidos
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por el artículo 14º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en el local de la Avenida Corrientes 569, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al undécimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades y reservas.
3º Fijación del porcentaje de remuneraciones del Directorio y síndico.
4º Fijación de honorarios de los directores con cargos en la administración de la sociedad.
5º Elección de síndico y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
Para asistir a la asamblea se recuerda a los accionistas que, de acuerdo con el artículo 19º de los estatutos, deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, o bien las acciones, o bien un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un Banco que funcione de acuerdo con la Ley 12.156. — El Directorio.

$ 600.— e.4|4-Nº 19.009-v.25|4|55

COMPAÑIA INDUSTRIAL "PROGRESO"
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.622

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en Belgrano 1670, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Consideración del mandato de gerencia.
4º Fijar el número de directores y elección de los que correspondan, por tres años.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 19 de los estatutos.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.010-v.25|4|55

CONFECCIONES ARGENTINAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las dieciocho y treinta horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 1133, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance gral., cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954, e informe del síndico.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Reducción del capital social.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 19.007-v.25|4|55

COCA-COLA, SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica Argentina de Bebidas Carbonatadas
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 a las 10 horas en el local social, Avenida Córdoba 3162, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Pago de dividendos.

4º Elegir directores y síndicos.

5º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 19.096-v.25|4|55

CALMINHER

Soc. Anón. Com., Ind., Financ. e Inmob.

Registro Nº 6.139

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las quince horas, en la sede social, Lavalle Nº 1425, piso 3º, Capital Federal, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1954.

2º Número de directores que deberán formar el Directorio durante el ejercicio 1955, según art. 8º de los estatutos.

3º Elección de los nuevos directores.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo Nº 15 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.4|4-Nº 19.000-v.25|4|55

COMPAÑIA ARGENTINA IMPORTADORA DE MAQUINARIA, SOCIEDAD ANONIMA (C. A. I. M. S. A.) (N-4.965)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 15 horas, en Paraguay 1255, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de secretario de la asamblea.

2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares por tres años y del síndico por un año.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.113-v.25|4|55

CAÑERIAS ARGENTINAS, METALES Y AFINES

CAÑAR, SOC. ANON.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1955, en el local de la calle Avda. de Mayo 981, piso 4º, of. 411 a las 17.30 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Las acciones deben ser depositadas en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.157-v.25|4|55

COMPAÑIA TODDY

S. A. Comercial e Industrial

Inscripción Nº 3.520

CONVOCATORIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los artículos 18, inc. T. y 21 del Estatuto, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local Virrey Cevallos 155, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de siete directores titulares y dos suplentes (1º y 2º) y del síndico y suplente.

4º Emisión de acciones ordinarias y preferidas clase B.

5º Aprobación de la Regalía del Toddy en botellas.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 24 del Estatuto, sobre depósito de acciones.

El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 19.086 - v.25|4|55

CORPORACION COMERCIAL ARGENTINA

Soc. Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas en la sede social, Corrientes 316, 8º piso, a objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 10º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Remuneración a directores (art. 17º de los estatutos).

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.158-v.25|4|55

COMPAÑIA CASCO S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL (N-5.195)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de abril de 1955, a las 16 y 15 horas, en la Avda. Roque Sáenz Peña 852, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1954, e informe del síndico.

2º Destino del resultado económico del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.089 - v.25|4|55

COMPAÑIA TODDY

S. A. Comercial e Industrial

Inscripción Nº 3.520

CONVOCATORIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el Art. 18 inc. T. del Estatuto, se convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en nuestro local social calle Virrey Cevallos 155, Cap. el día 29 de abril de 1955 a las 11.30 horas, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reformas al Estatuto.

2º Designar las personas que efectuarán los trámites de aprobación e inscripción de las reformas.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 24 del Estatuto, sobre depósito de acciones.

El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.085 - v.25|4|55

COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL DEL LITORAL ARGENTINO

Sociedad Anónima (N-4.767)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 a las 10.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elegir directores y síndicos titulares y suplentes.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.098 - v.25|4|55

CANNING

Sociedad Anónima de Inversiones

Registro Nº 3.446

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local calle Reconquista Nº 314 (3er. piso) Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.

2º Elección del Directorio, síndicos y fijación de los honorarios para el directorio y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 360. —e.4|4-Nº 19.117 - v.25|4|55

COMPAÑIA INMOBILIARIA GLORIA, COMERCIAL Y FINANCIERA

Sociedad Anónima

Registro Nº 3.565

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establece el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la Décima Séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año, a las once horas, en el local de la Compañía, Av. Presidente Roque Sáenz Peña 825, 9º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas", distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares y un director suplente.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente y remuneración correspondiente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda el artículo 12 de los estatutos sobre depósito de acciones.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.4|4-Nº 18.959-v.25|4|55

CORPORACION SODERA ARGENTINA

S. A. Comercial, Financiera e Industrial de Aguas Gaseosas

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio y Título VIº, artículos 8 y 9 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 17ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1955 a las 16,30 horas, en el local social de la calle Agrelo Nº 4050, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe de los síndicos, correspondientes al 17º ejercicio social terminado el día 31 de diciembre de 1954.

2º Autorizar al Directorio la emisión de treinta series de acciones diferidas de $ 20.000.— m/n. cada una, de acuerdo al artículo 3º de los estatutos.

3º Elección de cinco directores titulares por dos años, tres directores suplentes por un año y dos síndicos titulares por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus títulos o certificados bancarios de depósitos en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas solamente por accionistas. Ningún mandatario podrá representar a más de un accionista (Título VIIº, art. 10 de los estatutos).

$ 780.— e.4|4-Nº 18.982-v.25|4|55

COMPAÑIA ARGENTINA CONSTRUCTORA Y FINANCIERA

Sociedad Anónima

Avda. Pte. R. S. Peña 740 - Buenos Aires

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 29 de abril de 1955, a las quince, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 740, 4º "B", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1954;

2º Fijación del número de directores;

3º Elección de directores y síndicos;

4º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.142-v.25|4|55

COMPAÑIA COLONIZADORA DE TIERRAS, S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local calle Lavalle Nº 655, segundo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas, memoria y dictamen del síndico, correspondientes al 28º ejercicio económico anual, finalizado el 31 de diciembre de 1954;

2º Elección de Directorio y síndicos.

3º Designar dos accionistas para suscribir el acta.

Nota: Se previene que de acuerdo con el artículo 27º del estatuto, los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, sus acciones o el certificado que acredite su depósito en un establecimiento bancario. — El Directorio.

$ 576.— e.4|4-Nº 19.137-v.28|4|55

COLOIDAL

Soc. An. Com. e Ind

Reg. Nac. Nº 5.207

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria anual que se celebrará el día 28 de abril 1955, a las 10 horas, en el local de la calle Belgrano Nº 3978, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico titular, corresp. al 7º Ejercicio cerrado al 31 diciembre 1954.

2º Elección de un director-suplente por dos años.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: De acuerdo con el Art. 8 de los estatutos, los señores accionistas, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en el domicilio Cap. R. Freire Nº 557 de la sociedad, o entregar un certificado bancario de las mismas, hasta tres días antes de la fecha señalada. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.011-v.25|4|55

COMPAÑIA STANDARD [...] ARGENTINA

Sociedad Anónima Indu[...] y Comercial

ASAMBLEA GENERAL O[...]

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispue[...] artículo 18 de los estatutos, [...] a los señores accionistas, a la [...] General Ordinaria que se c[...] día 29 de abril de 1955 a [...] horas, en el local de la call[...] 1037, segundo piso, para tr[...]guiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la me[...]ventario, balance general y [...] ganancias y pérdidas, y el i[...] síndico, correspondientes al [...] vencido el 31 de diciembre [...] determinar la distribución de [...]

2º Determinar el número [...]res titulares y suplentes y [...] acuerdo con el artículo 6º [...]tatutos.

3º Designación de síndico [...] suplente.

4º Designación de dos [...] para aprobar y firmar el a[...] asamblea.

Nota: Se previene a los señ[...]nistas que para concurrir a [...]blea, deberán depositar sus [...] certificados de acciones en l[...] la Compañía con tres días de [...]ción, al menos, al fijado para [...] de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 25 de [...] El Directorio.

$ 600.— e.4|4-Nº 18.90[...]

CORPORACION FINANCI[...] ARGENTINA

Sociedad Anónima

Registro Nº 1532

CONVOCATORIA

Convócase a los señores acc[...] Asamblea General Ordinaria p[...] 28 de abril de 1955, a las 9,30 [...] el local calle Reconquista Nº [...] piso) Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memor[...]ce general, cuadro demostrativo [...]cias y pérdidas e inventario al [...]ciembre de 1954 e informe del s[...]

2º Elección de dos directores [...] dos directores suplentes, síndi[...]dico suplente y fijación de lo[...]rios para el directorio y síndico.

3º Designación de dos accioni[...] firmar el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.1º|4-Nº 18.76[...]

CUAR

Sociedad Anónima Min. Com.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores acci[...] la Asamblea General Ordinaria [...] realizará el 29 de abril de 1955, [...] horas, en el local social, sito e[...]nida del Libertador General Sa[...] 2102, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memori[...]tario, balance general, cuenta d[...]cias y pérdidas e informe del sí[...]rrespondiente al ejercicio cerrad[...] diciembre de 1954.

2º Consideración sobre la con[...] o no de la dirección pluriperso[...] sociedad, y respectivamente de[...] de director general, director ge[...]plente y de dos directores o de[...] de director general y suplente.

3º Designación de síndico titu[...]plente.

4º Remuneración al directori[...]dicos.

5º Designación de 2 accionist[...] firmar el acta. — Buenos Aire[...] marzo de 1955. — El Directori[...]

$ 360. — e.1º|4-Nº 18.764[...]

CELAVON S.A.

Comercial, Industrial, Finan[...] e Inmobiliaria

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accio[...] Celavon, S.A., a la Asamblea Ge[...]dinaria que tendrá lugar en el [...] la Avda. Leandro N. Alem 619, 2[...] día 28 de abril de 1955, a las 17,[...] para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memori[...]tario, balance general, cuenta de [...]cias y pérdidas e informe del sín[...]rrespondiente al cuarto ejercicio [...]do el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número [...]tores y elección de los mismos.

3º Designación del presidente [...]ciedad.

4º Fijación de retribuciones.

5º Elección de síndico titular y [...]te y fijación de sus honorarios.

6º Designación de dos accionis[...] que en representación de la a[...] aprueben el acta respectiva.

Nota: Se recuerda a los señore[...]nistas que para asistir a la asam[...]berán depositar en las oficinas d[...]ciedad las acciones o certificado[...]pósitos en un Banco, con tres días [...]cipación por lo menos al señal[...] la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.787[...]

COFERSA

Sociedad Anónima

Industrial, Comercial, Financi[...] Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General [...]ria para el día jueves 28 de abril [...] a las doce en Avda. Roque Sáe[...] 740, 4º "B":

ORDEN DEL DIA:
ideración de inventario, balance uadro demostrativo de ganan-dídas, memoria e informe del 2º ejercicio terminado el 31 de de 1954;
neración de directores y sín-stribución de utilidades;
número de directores y elección es y síndicos por un año;
nar dos accionistas que suscri-n. — El Directorio.
;0. — e.1º|4-Nº 18.809-v.22|4|55

CEFUR
Explotaciones Financieras, rbanas y Rurales, S.A.
angallo 444 - Capital

CONVOCATORIA

oca a los accionistas de "Cefur", xpl. Fin., Urb. y Rles., S.A., a lea General Ordinaria, que se en su local calle Cangallo 444, día 29 de abril de 1955, a las

ORDEN DEL DIA:
ideración de la memoria, balan-al, inventario general, cuadro cias y pérdidas e informes del orrespondiente al 12º Ejercicio 31 de diciembre de 1954.
ión de 9 directores en reempla-que terminan su mandato.
ión de síndico titular y síndico por un nuevo ejercicio.
nación de 2 accionistas para fir-ta de la asamblea. — El Direc-

e comunica a los señores accio-para poder asistir a la asam-cerse representar en ella, deben tres días antes de la misma en ocial de la sociedad, las acciones ados de depósito de las mismas Banco de esta plaza.
480.— e.1º|4-Nº 18.741-v.22|4|55

IA DE ELECTRICIDAD DEL STE ARGENTINO S. A.
oca a Asamblea General Ordi-el 28 de abril de 1955, a las en Corrientes 531, para tratar ite.

ORDEN DEL DIA
tura, discusión y aprobación de ia, inventario y balance gene-stado demostrativo de la cuen-cias y pérdidas" correspondien-ejercicio concluído el 31 de di-e 1954, con informe del síndico.
posición de utilidades.
uneración del Directorio y del

ción del número de miembros compondrá el Directorio y elec-os mismos, en todo de confor-n lo que disponen los artículos 14 de los estatutos sociales.
cción de síndico titular y sín-ente.
ignación de dos accionistas pa-n representación de los demás, y firmen el acta de esta asam-

ósito de acciones, o de los cer-deberá efectuarse hasta tres s de la asamblea en la tesore-entes 531. 6º piso. — El Direc-

480.— e.1º|4-Nº 18.719-v.22|4|55

AÑIA DE ELECTRICIDAD DE LOS ANDES, S. A.
oca a Asamblea General Ordi-ra el 28 de abril de 1955, a las en Corrientes 531, para tratar nte.

ORDEN DEL DIA:
ura, discusión y aprobación de ia, inventario y balance general, o demostrativo de la cuenta "Ga-Pérdidas", correspondientes al icio concluído el 31 de diciembre con informe del síndico.
osición de utilidades.
uneración del Directorio y del

ción del número de miembros de mpondrá el Directorio y elección ismos, en todo de conformidad ue disponen los artículos 12, 13 os estatutos sociales.
ción de síndico titular y síndico

gnación de dos accionistas para presentación de los demás, aprue-rmen el acta de esta asamblea.
ito de acciones o de los certifi-berá efectuarse hasta tres días la asamblea en la Tesorería, 531, 6º piso. — El Directorio.
$ 480.— e.1º|4-Nº 18.720-v.22|4|55

EALISTA MAURA Y COLL
S. A. Argentina
CONVOCATORIA
uerdo con el art 13 de los es-se convoca a los señores accio-Asamblea General Ordinaria, día 25 de abril de 1955, en las de esta Capital, Avda Presiden-Sáenz Peña Nº 570, a las 17 ra tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:
nsideración de la memoria, ba-neral, inventario, cuenta de ga-y pérdidas e informe del síndi-spondiente al 13º ejercicio, ter-el 31 de diciembre de 1954.
cción de síndico y síndico su-

signación de dos accionistas pa-ar y firmar el acta de esta asam-

Se previene a los señores accio-ie de acuerdo con el art. 13 de tutos, para tomar parte en la, deberán depositar sus accio-certificado bancario, que acre-depósito, en las oficinas de la hasta tres días antes del fi-a su realización.
Aires, 24 de marzo de 1955. — torio
$ 480.— e.1º|4-Nº 18.704-v.22|4|55

AÑIA SANSINENA SOCIEDAD ANONIMA
(Carnes y Derivados)
CONVOCATORIA
BLEA GENERAL ORDINARIA
onvoca a los señores accionistas blea General Ordinaria, para el abril de 1955, a las 16 y 30 ho-a calle Bartolomé Mitre 559, 3er. a tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Destino de las utilidades.
3º Designación de directores delegados (artículo 19, inc. f, del estatuto).
4º Elección de cinco directores titulares por dos años, tres directores suplentes por un año y un síndico titular y un síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para que, juntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Se previene a los accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión. — Mario A. Giménez, presidente.
$ 480.— e.1º|4-Nº 18.810-v.22|4|55

COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
(Sociedad Anónima)
Número de Registro Nac. 983
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril próximo, en las oficinas de la Compañía, en esta Capital, calle San José 180, a las 15,30 horas.

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario y síndico.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 43º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1954.
3º Remuneración del síndico y del síndico suplente.
4º Elección de directores titulares y director suplente.
5º Elección de síndico y síndico suplente.
Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en banco, en las oficinas de la Compañía, en la Capital Federal, calle San José 180, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 26º de los estatutos.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1955. — El Directorio
$ 600.— e.1º|4-Nº 18.722-v.22|4|55

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL SUD ARGENTINO S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1955, a las 17 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general, con estado demostrativo de la cuenta "ganancias y pérdidas" correspondientes al 25º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1954 con informe del síndico.
2º Remuneración del Directorio y del síndico.
3º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que dispone los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.
El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.
$ 480.— e.1º|4-Nº 18.718-v.22|4|55

COMPAÑIA DE NAVEGACION SHELL, S. A.
(Nº 2717)
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril próximo a las 15 horas en el local de la Avda. Pte. R. S. Peña 788 (6º piso) para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Fijar el número de directores titulares y elegirlos, como así también dos suplentes, síndico y síndico suplente, todos por un año.
3º Designar a dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad con tres días de anticipación.
Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.
$ 480.— e.1º|4-Nº 18.628-v.22|4|55

CUYOIL
Aceitera de Cuyo, S. A., Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de abril de 1955, a las 15 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Nombramiento de síndico, titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para participar en la asamblea, de acuerdo con el art. 22 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o en su reemplazo, un certificado bancario en las oficinas de la sociedad, para obtener el boleto de entrada.
Marzo 29 de 1955. — El Directorio.
$ 480.— e.1º|4-Nº 18.698-v.22|4|55

CASUPA, S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo décimo primero de los estatutos sociales y las disposiciones legales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al primer ejercicio que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955 a las 9 horas en la sede de la Compañía, calle Entre Ríos 144 Capital Federal a efectos, de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuadro de pérdidas y ganancias, e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Determinación del número de directores que actuarán en el próximo ejercicio y elección de los mismos por el plazo establecido en el artículo séptimo de los estatutos sociales.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente de acuerdo con el artículo décimo de los estatutos sociales.
4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 600.— e.1º|4-Nº 18.536-v.22|4|55

COMPAÑIA DE INVERSIONES "COINSA"
Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria anual de accionistas convocada para el día jueves 28 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre Nº 430, segundo piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo séptimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954;
2º Fijación del porcentaje sobre el beneficio líquido y realizado a repartir al directorio y síndico en la proporción a fijar;
3º Elección de un director titular por tres años;
4º Elección de síndico y síndico suplente;
5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente y del síndico si concurriera.
Para poder concurrir a las asambleas los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de su depósito en Banco, en el domicilio de la sociedad, cuando menos tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1955. — El Directorio.
$ 600. — e.1º|4-Nº 18.551-v.22|4|55

COMPAÑIA INVERSORA DEL SUR
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril del corriente año, a las 18 horas, en el local de calle Sarmiento 528, 2º piso, Capital, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número de directores y elección. Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos bancarios en la caja de la Sociedad, con tres días hábiles de anticipación al fijado por la asamblea.
Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.
$ 540.— e.1º|4-Nº 18.513-v.22|4|55

COMPAÑIA MARITIMA HOLANDESA (ARGENTINA)
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de mil novecientos cincuenta y cinco a las 10 30 horas, en el local social Maipú 66, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Retribución del Directorio y síndico.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los accionistas que conforme al artículo 27 de los estatutos, deben efectuar el depósito anticipado de sus acciones, o bien del certificado que acredite que éstas se hallen en algún establecimiento bancario de conocida reputación, para poder participar en la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.1º|4-Nº 18.566-v.22|4|55

COMPAÑIA GENERAL DE ASFALTOS S. A.
CONVOCATORIA
Nº 1885

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1955, a las 17,30 horas, en Paseo Colón 515, para tratar.

ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos prescriptos artículo 347, inc. 1) Código Comercio y distribución utilidades al 31 de diciembre de 1954;
2º Elegir directorio y síndicos y fijar honorarios;
3º Nombrar dos accionistas firma acta asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.1º|4-Nº 18.539-v.22|4|55

COMPAÑIA ELDORADO, COLONIZACION Y EXPLOTACION DE BOSQUES LTDA.
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril próximo a las 10,30 horas, en Bmé. Mitre Nº 559 (primer piso).

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Destino a darse a las utilidades.
3º Elección de directores titulares, suplentes, síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — Buenos Aires, marzo 25 de 1955. — El Directorio. 1955.
$ 360. — e.1º|4-Nº 18.542-v.22|4|55

COMPAÑIA COMERCIAL DE ADMINISTRACION
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1955 a las 14,30 horas, en su local social de Perú 263, 2º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e inventario, correspondientes al 16º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1954, con informe del síndico.
2º Designación del nuevo Directorio por un año, debiendo determinarse previamente el número de miembros titulares entre tres y cinco y el número de suplentes entre uno y dos.
3º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea. — El Directorio.
$ 600.— e.1º|4-Nº 18.612-v.22|4|55

COMPAÑIA COMERCIAL PLATENSE S. A.
Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 16 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1955, a las 17 horas, en su local de la calle Cangallo 360, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al décimo octavo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de nuevo Directorio por 2 años y fijación del número de sus miembros.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de sus acciones dentro del término estatutario.
$ 480.— e.1º|4-Nº 18.666-v.22|4|55

COMPAÑIA COMERCIAL RADIOLUX, SOC. ANON.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1955 a las 10,30 horas, en Sarmiento 2149 para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:
1º Considerar lo que prescribe el artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio social al 31 de diciembre de 1954

2º Elección de tres directores por tres años y síndico y síndico suplente por un año.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.517-v.22|4|55

COFINSA

Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955, a las 15.30 horas en Reconquista 336, piso 11, dpto. X., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores y elección de directores y síndicos.

3º Fijación de honorarios al Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.632-v.22|4|55

"COFIA"

Consorcio Financiero e Industrial Argentino S. A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local Reconquista 336, 2º piso, of. 20, el 28 de abril de 1955, a las 10 30 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1954;

2º Autorización al Directorio para abonar el cupón 21, a las acciones preferidas;

3º Elección de presidente, vicepresidente y directores en el número que haya fijado la asamblea de acuerdo al artículo 12 de los estatutos;

4º Elección de síndico y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.723-v.22|4|55

CIA. SUDAMERICANA DE FINANCIACIONES Y MANDATOS S. A.

Ind. Com. Fin. e Inm.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 11 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas de la "Compañía Sudamericana de Financiaciones y Mandatos", Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Lavalle 975, segundo piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3º ejercicio social;

2º Retribución al Directorio y síndico;

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes que deben integrar el Directorio y elección de los mismos;

4º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de depósito de las mismas, en la caja social hasta tres días antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.675-v.22|4|55

COMPAÑIA COMERCIAL CONDOR, SOC. ANON.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 27 de abril de 1955 a las 10 horas, en Sarmiento Nº 2149 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar lo que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, referente al ejercicio social al 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de dos directores titulares por un período de tres años, en reemplazo de los señores Luis B. Joselevich y Rafael Sánchez Arañalde, que terminan sus mandatos.

4º Elegir un síndico y un síndico suplente por un año.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.516-v.22|4|55

CODEL

Compañía de Electrificación S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 25 de abril 1955, a las 15, en Avda. Roque Sáenz Peña 740, 4º "B", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre 1954.

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico.

3º Fijación del número del Directorio y elección de presidente, directores y síndicos titular y suplente, por un año.

4º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.716-v.22|4|55

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS, S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales convocamos a los señores accionistas a la vigésima novena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1955, a las 15 horas, en su local social de Perú 263, 2º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e inventario, correspondientes al vigésimo noveno ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1954, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades y remuneración de directores y síndico.

3º Determinación del número de directores entre un mínimo de cinco y un máximo de nueve (art. 9º del estatuto).

4º Elección de dos directores como mínimo o de los que correspondan según la determinación anterior.

5º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que dispone el artículo 25 de los estatutos, para obtener boleta de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la compañía, Perú 263, 2º piso. — Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 720.— e.1º|4-Nº 18.599-v.22|4|55

CARROCERIAS GNECO

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Nº 4517

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1955 a las 18 horas, en el local Dorrego 1639, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneraciones al Directorio.

3º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan por dos años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda el art. 7º de los estatutos. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.625-v.22|4|55

CLINICA Y SANATORIO CORDOBA S. A.

CONVOCATORIA

Señores accionistas:

De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de abril próximo, a las 22 horas, en el local sito en Córdoba 3371, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los miembros que correspondan.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Ratificación del aumento de capital autorizado dispuesto por el Directorio con fecha 27 de diciembre de 1954, que se ha fijado en la suma de $ 7.500.000.— m|n., con arreglo a los estatutos de la sociedad (art. 4º).

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.633-v.22|4|55

COMPAÑIA INMOBILIARIA "DOMINIUM", S. A.

(Nº 2068)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril próximo a las once horas, en el local de la sociedad, Avda. Pte. R. S. Peña 788 (6º piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares y de dos suplentes por un año, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación.

Buenos Aires, marzo 24 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.627-v.22|4|55

CALVENTE

Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Capital autorizado $ 12.000.000.—

Perú 556 — Bs. Aires

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la sexta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1955, a las 16 horas, en el local social, Perú 556, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades. Remuneración al síndico y al gerente.

3º Elección de síndico.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.590-v.22|4|55

COLAS LTDA. S. A. SUDAMERICANA DE ASFALTO FRIO

(Nº 2004)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril próximo, a las 15 horas, en el local Avda. Pte. R. S. Peña 788 (6º piso) para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes por dos años, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación.

Buenos Aires, marzo 25 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.628-v.22|4|55

COMPAÑIA IMPORTADORA DE PAPEL S. A.

Bartolomé Mitre 226, Buenos Aires

Registro Nº 4017

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1955, a las 18 horas, en el local Bmé. Mitre número 226, tercer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 13º ejercicio terminado el 31 de diciembre 1954.

2º Elección de directores y síndico.

3º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.665-v.22|4|55

CIBA

PRODUCTOS QUIMICOS

Sociedad Anónima

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día veinte y ocho de abril del corriente año en el local de la sociedad, calle Arias 1851, a las once horas treinta minutos, con el fin de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinar la remuneración del Directorio y del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.444-v.22|4|55

C.A.M.E.T.

Compañía Argentina de Maquinarias y Estudios Técnicos, S. A.

Bartolomé Mitre 226, Buenos Aires

Registro Nº 5092

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local Bmé. Mitre número 226, tercer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobac[...] memoria, inventario, balance[...] cuenta de ganancias y pérdid[...] me del síndico, correspondie[...] ejercicio, terminado el 31 d[...] bre de 1954.

2º Elección de directores [...]

3º Nombramiento de dos [...] para que firmen el acta de la [...]

De acuerdo con el artículo [...] estatutos, los accionistas deb[...] sitar sus acciones tres días [...] fijado para la asamblea. — [...] torio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.66[...]

COMPAÑIA COMERCIAL E[...] LIARIA DEL NORTE, [...]

Nº 6.101

CONVOCATORIA

Convócase a los señores acc[...] Asamblea General Ordinaria q[...] lugar el 28 de abril de 1955 a[...] horas en calle Suipacha 58. 2º [...] tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de síndico a[...] ra que expida el informe pres[...] los arts. 340 y 362 del Código [...] cio respecto del ejercicio, cerr[...] de diciembre de 1954,

2º Consideración de la me[...] ventario, balance general, c[...] pérdidas y ganancias e inform[...] dico correspondientes a dicho [...]

3º Elección de directores, [...] jación de su número, y de sínd[...] por el término de un año.

4º Designación de dos accio[...] ra firmar el acta de la asamb[...] Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.65[...]

CIT ARGENTINA, S. A[...]

CONVOCATORIA

De conformidad con lo pres[...] el artículo 21 de los estatuto[...] convocamos a los señores accion[...] Asamblea General Ordinaria, [...] diente al quinto ejercicio, que [...] gar el día 23 de abril de 1955, [...] horas, en la sede de la compa[...] Maipú 99, Capital, a efectos d[...] rar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y [...] de la memoria, balance general[...] rio y cuenta de ganancias y [...] informe del síndico, correspon[...] quinto ejercicio, cerrado el 31 [...] bre de 1954.

2º Aprobación, distribución d[...] des, remuneración Directorio y [...]

3º Aprobación, designación dir[...] oficina.

4º Determinación del número [...] tores titulares y suplentes que [...] en el póximo ejercicio y elección[...] ro necesario para completar la [...] que se fije, por el término estab[...] el artículo 13 de los estatutos [...]

5º Elección de un síndico tit[...] síndico suplente, de acuerdo c[...] tículo 19 de los estatutos soci[...]

6º Nombramiento de dos accio[...] ra firmar el acta de la asamble[...] nos Aires, marzo 22 de 1955. [...] rectorio.

$ 720.— e.31|3-Nº 18.34[...]

COMPAÑIA INMOBILIARIA [...] CIAL Y FINANCIERA DE A[...] TRACION Y VENTA, S.[...]

Nº 6.103

CONVOCATORIA

Convócase a los señores acc[...] Asamblea General Ordinaria q[...] lugar el 28 de abril de 1955 a[...] horas en calle Suipacha 58. 2º [...] ra tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de síndico ad[...] que expida el informe prescrip[...] artículos 340 y 362 del Códig[...] mercio respecto del ejercicio c[...] 31 de diciembre de 1954.

2º Consideración de la mem[...] ventario, balance general, cuent[...] didas y ganancias e informe d[...] correspondientes a dicho ejerci[...]

3º Elección de directores, [...] jación de su número, y de sí[...] dos por el término de un año.

4º Designación de dos accio[...] ra firmar el acta de la asambl[...] Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.648[...]

CORYFER

Sociedad Anónima Comercial e [...]

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo [...] estatutos, el Directorio de la [...] convoca a los señores accionis[...] Asamblea General Ordinaria qu[...] lugar el día 28 de abril de 19[...] 11 horas, en el local social, cal[...] 671, primer piso, para tratar el [...]

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memori[...] tario, balance general, cuenta d[...] cias y pérdidas e informe del [...] correspondientes al ejercicio [...] el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración al Directori[...] dico.

3º Elección de directores y sí[...]

4º Designación de dos accion[...] ra firmar el acta.

ısistir a la asamblea se recuerda
:cionistas que, de acuerdo con el
9º de los estatutos, deberán de-
en la caja de la sociedad, con
ción no menor de tres días al
para la asamblea o bien las ac-
bien un certificado que acredite
ís se hallan depositadas en un
le esta plaza. — Buenos Aires,
ıarzo de 1955. — El Directorio.
$ 480.— e.1º|4-Nº 18.418-v.22|4|55

.ÑIA INMOBILIARIA VICTORIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
Expte. 3.864

ıvoca a los señores accionistas a
ıa cuarta Asamblea General Or-
que se realizará el 27 de abril de
ıs 17 horas, en Avda. Presidente
Sáenz Peña 938, 9º piso, Capital
para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
noria del Directorio, inventario,
general, demostración de la cuen-
anancias y pérdidas, distribución
dades e informe del síndico, co-
lientes al ejercicio terminado el
iciembre de 1954.
cción de cinco miembros titulares
suplentes, por dos años. Elección
co titular y síndico suplente por

nuneración del síndico para el
1955.
ignación de dos accionistas para
l acta de la asamblea.
tomar parte en la asamblea, los
tas, de acuerdo con el artículo 20
estatutos, deberán depositar sus
o el recibo bancario del depósi-
as mismas, en Avda. Presidente
Sáenz Peña 938, 8º piso, a más tar-
ta tres días antes del señalado
asamblea. — Buenos Aires, marzo
955. — El Directorio.
$ 480.— e.31|3-Nº 18.349-v.21|4|55

CREODEMA, S. A.
Industrial Argentina

case a Asamblea General Ordina-
ı el 28 de Abril de 1955 a las 9
n Avda. Pte. R. S. Peña 846, es-
102.
ORDEN DEL DIA:
ısideración de la memoria, inven-
alance general, cuenta de ganan-
pérdidas e informe del síndico, co-
lientes al ejercicio cerrado el 3
re 1954, y distribución de utili-

mento de capital autorizado (ar-

ın del Directorio y síndicos;
.nación dos accionistas para fir-
acta. — El Directorio.
$ 300.— e.31|3-Nº 18.363-v.21|4|55

CODITEX
añía Distribuidora de Textiles
l Anónima Industrial y Comercial

case a Asamblea General Ordi-
ara el día 28 de abril de 1955,
horas, en Alsina 1655, para tratar
ente
ORDEN DEL DIA:
signar dos accionistas para fir-
acta.
nsiderar la memoria, balance ge-
nventario, cuenta de ganancias y
s e informe del síndico, corres-
tes al ejercicio vencido el 31 de
re de 1954.
egir Directorio y síndicos. — El
rio.
Se previene a los señores accio-
que para asistir a la asamblea
, de acuerdo con el artículo 13º
estatutos, depositar sus acciones
certificado bancario que acredite
ósito, en la sociedad hasta tres
tes del fijado para su realización.
$ 480.— e.31|3-Nº 18.387-v.21|4|55

UCCIONES RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
onformidad con lo que establecen
tutos sociales, el Directorio con-
los señores accionistas a la quin-
mblea General Ordinaria para el
de abril de 1955, a las 11 horas,
local social, Sarmiento 643, para
la siguiente
ORDEN DEL DIA:
ctura, discusión y aprobación del
rio, memoria, balance general y
de "Ganancias y Pérdidas", co-
dientes al quinto ejercicio con-
l 31 de diciembre de 1954, con in-
lel síndico.
jación del número de miembros de
compondrá el Directorio y elección
mismos, de acuerdo con el artículo
os estatutos.
ección del síndico titular y sín-
plente.
signación de dos accionistas pa-
bar y firmar el acta de la asam-

Se previene a los señores accio-
que de acuerdo con lo que deter-
artículo 20 de los estatutos, para
el boleto de entrada a la asam-
eberán depositar sus acciones o
tificados bancarios que acrediten
iedad de las mismas, hasta tres
ıtes de la fecha fijada para la
ea, en la administración de la so-
Sarmiento 643, Capital.
os Aires, marzo 28 de 1955. — El
rio.
$ 600.— e.31|3-Nº 18.348-v.21|4|55

C O F A C
PAÑIA DE FIBROCEMENTO Y CONGLOMERADOS
d Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
cuerdo con nuestro estatuto, se
a los señores accionistas a la
ea General Ordinaria a celebrar-
a 27 de abril de 1955, a las 9 y 30
en la sede social, calle Tacuarí
de esta Capital, para considerar
iente.
ORDEN DEL DIA:
signación de un secretario y de
cionistas para firmar el acta de
ea.
nsideración del inventario, balan-
eral, cuenta de ganancias y pérdi-
memoria e informe del síndico, co-
dientes al sexto ejercicio termi-
31 de diciembre de 1954.

3º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por un año, conforme al artículo 14º del estatuto.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, en la caja social, hasta tres días hábiles antes de la hora diez y ocho del señalado para el acto (art. 17º del estatuto).

$ 600.— e.31|3-Nº 18.352-v.21|4|55

COMPAÑIA ARGENTINA DE INGENIERIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1955, a las 15 horas, en el local social, Sarmiento 643, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación del inventario, memoria, balance general, con cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al segundo ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1954, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos, de conformidad a lo previsto en el artículo 11 de los estatutos.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o certificados bancarios que acrediten su propiedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en la administración de la sociedad, calle Sarmiento 643, Capital.

Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.31|3-Nº 18.363-v.21|4|55

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE RADIO, S. A.
Inscripción Registro Nº 244.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1955 a las 17,30 horas, en el local de la calle Balcarce 226, piso 1º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y anexos, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores, término de su mandato, elección y remuneración de los mismos.

3º Elección del síndico-titular y síndico-suplente.

4º Designación de dos accionistas para la firma y aprobación del acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.471-v.21|4|55

CAMPIÑA, S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 18 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1955, a las 10,30 horas, en el local de la sociedad, calle Reconquista 657, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración a los señores directores que han desempeñado funciones administrativas, conforme al artículo 21 de los estatutos.

3º Elección de dos directores por dos años.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955.

$ 480.— e.31|3-Nº 18.511-v.21|4|55

CALERA PILAR SOC. ANON.
Ind., Com., Min., Fin. e Inm.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955 a las 16 horas en Diagonal Norte Nº 1219, esc. 801, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos, art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.31|3-Nº 18.489-v.21|4|55

COMPAÑIA SWIFT DE LA PLATA, SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICA
Registro Nº 878

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con la resolución tomada en la fecha por el Directorio, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de abril de 1955, a las 15 horas, en el local de la calle Maipú 88, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1954, el informe del síndico, y la distribución de utilidades y reservas.

2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes por tres años para llenar vacantes por vencimiento de mandato y un director titular por dos años para completar el plazo de uno que renunció.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días ante de la asamblea para obtener el boleto de entrada y que determinará el número de votos que les corresponde.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 720.— e.31|3-Nº 18.491-v.21|4|55

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE MADERAS CANALTEX, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local de la calle Leandro N. Alem 619, 2º piso, con el fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954; y destino de las utilidades.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, determinando la duración de sus mandatos.

3º Elección de un síndico titular y un suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.31|3 Nº 18.426-v.21|4|55

CODIMAC
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Importación, Distribución, Exportación

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 16 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de abril de mil novecientos cincuenta y cinco, a las diez horas y media, en el local social, calle Tacuarí 352, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de 1954.

3º Remuneración de los servicios del síndico.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un término de un año en reemplazo de los señores Juan A. Garicoche y Ricardo Devoto, respectivamente, que son reelegibles.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 19 del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en la caja social, hasta tres días hábiles antes, para recibir la boleta de entrada: — Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. —El Directorio.

$ 600.— e.31|3-Nº 18.447-v.21|4|55

C. DUPONT & CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Inmovilitaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 a las 15 horas en Miñones 2195, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico por los ejercicio terminados el 31 de diciembre de 1953 y 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

2º Ratificación de las retribución percibidas por los directores.

3º Determinación del número de directores, elección de los mismos por el término de dos años y elección del síndico y síndico suplente.

4º Facultar al Directorio a solicitar al Poder Ejecutivo la elevación del capital autorizado a la suma de siete millones de pesos moneda nacional.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 30 del estatuto a los efectos del depósito de acciones. — Buenos Aires, 25 de marzo de 195.. — El Directorio.

$ 600.— e.31|3-Nº 18.459-v.21|4|55

COLGATE - PALMOLIVE LIMITADA
Sociedad Anónima Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 26 de abril de 1955, a las 11 y 30 horas en el local de la sociedad, calle General Hornos 36, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración de los directores y síndicos.

3º Disposición de las utilidades.

4º Elección de directores titulares y suplentes, y síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea deberán depositar con tres días de anticipación en la caja de la sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas efectuado en un Banco o en un un establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio. — El Directorio.

$ 480.— e.31|3-Nº 18.415-v.21|4|55

CAFASA
Sociedad Anónima, Industrial, Inmobiliaria Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 15 horas, en su edificio, Bartolomé Mitre 1600.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al primer ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

$ 300.— e.31|3-Nº 18.407-v.21|4|55

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas de la S. A. Compañía Argentina de Cemento Portland a Asamblea General Ordinaria, la que se verificará en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, el día 26 de abril de 1955, a las 11.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación de la retribución de los directores y el síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de nueve directores, un síndico y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente de la asamblea aprueben y firmen el acta correspondiente.

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, las acciones deberán ser depositadas en la sede social, Reconquista 46, Capital Federal, dos días antes de la fecha indicada. Asimismo se les previene que de conformidad con el artículo 27 de los estatutos, el Directorio ha resuelto autorizar el depósito de acciones en la ciudad de Nueva York, ya sea en el First National Bank of Boston o en el City Bank of New York. Las filiales de estos Bancos en la ciudad de Buenos Aires, expedirán las correspondientes certificaciones de depósito a los efectos de la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 22 de 1955. — El Directorio.

$ 780.— e.29|3-Nº 18.152-v.19|4|55

CEIBO
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955, a las 11 horas, en Avenida Julio A. Roca 751, piso séptimo, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades

3º Elección de un síndico titular y síndico suplente, de conformidad con el artículo 7º de los estatutos.

4º Pronunciarse sobre la remuneración de directores y síndicos, conforme a los artículos 4º y 7º de los estatutos.

5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.30|3-Nº 18.2?6-v.20|4|55

COARDIN S. A.
Compañía Argentina de Industrialización, Comercial y Financiera, Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 28 de abril del corriente año, a las 17 horas, en la sede social, calle Florida Nº 32, 1er. piso oficina 6, Capital Federal, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe de los señores síndicos, correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta pertinente. — El presidente del Directorio.

$ 360.— e.30|3-Nº 18.337-v.20|4|55

CAYTE
Casas y Terrenos, Sociedad Anónima, Inmobiliaria
(Expte. 3.860)
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril a las once horas, en el local de la calle Tucumán 348, 6º piso.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores titulares, y suplentes estableciendo la duración de su mandato

3º Elección de los directores titulares y suplentes.

4º Elección del síndico titular y del suplente

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.30|3-Nº 18.310-v.20|4|55

CARNES Y SUBPRODUCTOS, S. A.
Industrial y Agropecuaria
Nº Registro 4.847
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1955 a las 15 horas, en el local social, Avenida Corrientes Nº 43., piso 5º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1954.

2º Determinación del número de directores de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 de los estatutos sociales

3º Elección de directores en el caso de así corresponder según sea la resolución que recaiga al considerarse el punto anterior

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Remuneración directores y síndico, ejercicio anterior y próximo inmediato.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

Marzo 24 de 1955.

$ 600. — e.30|3-Nº 18.211-v.20|4|55

CASTELAR
Sociedad Anónima. Industrial, Algodonera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 23 de abril de 1955, a las once, en Alsina 1238.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número del Directorio y elección de miembros en su caso.

4º Elección de síndicos.

5º Designación de accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.29|3-Nº 18.115.v.19|4|55

COMPAÑIA NOBLEZA DE TABACOS
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el jueves 21 de abril de 1955, a las 10,30 horas en las oficinas de esta Compañía, Puán 470 Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un director hasta la realización de la próxima Asamblea General Ordinaria, en reemplazo del señor J. W. Wester que renunció.

2º Modificación del Art. 4º de los estatutos sociales

3º Designación de uno o más apoderados para la tramitación de la reforma.

4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de esta asamblea, conjuntamente con el presidente. — El Directorio.

$ 360.— e.28|3-Nº 18.047-v.18|4|55

CASTELAR
Sociedad Anónima, Industrial, Algodonera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el sábado 23 de abril de 1955, a las once y treinta, en Alsina 1238.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.

2º Designación de dos accionistas que aprueben el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.29|3-Nº 18.116.v.19|4|55

CLINICA BAZTERRICA, S. A.
CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de abril de 1955, a las 18.30 horas, en el local calle Billinghurts 2084, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.29|3-Nº 18.114.v.19|4|55

CONFERRO
Sociedad Anónima, Comercial Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el 23 de abril de 1955, a las 9.30 horas, en Lavalle 437, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar a un accionista para actuar como secretario en la asamblea.

2º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|1954

3º Elección de dos directores en reemplazo de los elegidos interinamente durante el ejercicio, por renuncias.

4º Elección del síndico y síndico suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.28|3-Nº 18.069-v.18.4|55

CARRANO HNOS.
PRIMER INSTITUTO DIETETICO ARGENTINO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril pxmo. a las 18 horas en la sede social, calle Asamblea Nº 37, en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio comercial de la sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración a los directores y síndico y destino a dar a las utilidades.

3º Fijación del número de directores y su elección y elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea

Buenos Aires, marzo 22 de 1955. — Emiro Carrano, director sub-gerente comercial.

$ 480.— e.28|3-Nº 18.073-v.18|4|55

CASA RETTES LIMITADA
JOYERIA Y ANEXOS
Sociedad Anónima

De acuerdo al artículo 20 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1955 a las 15 horas en su sede social, calle Sarmiento 860, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 27º ejercicio de la sociedad, al 21 de enero de 1955.

2º Elección del Directorio y síndicos:

3º Designación de dos accionistas para titular y suplente.
firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas, para poder asistir a la asamblea, la disposición del artículo 23 de los estatutos.

$ 300.— e.28|3-Nº 18.076-v.18|4|55

COMPAÑIA NAVIERA Y COMERCIAL PEREZ Companc, S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 21 de abril del año en curso en el local social de la entidad, Avenida de Mayo Nº 560, 6º piso, a las 15 horas, con el objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 240. — e.28|3-Nº 18.013-v.18|4|55

CASA RETTES LIMITADA
JOYERIA Y ANEXOS
Sociedad Anónima

De acuerdo al artículo 29 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1955 a las 15.30 horas en su sede social, calle Sarmiento 860, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Prórroga del plazo de vigencia de la sociedad por el término de treinta años más, o sea hasta el 3 de noviembre de 1987

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas, para poder asistir a la asamblea, la disposición del artículo 23 de los estatutos.

$ 300.— e.28|3-Nº 18.078-v.18|4|55

C O T Y
S. A. Argentina de Perfumería
Nº 3.078
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 1955, a las 15 horas, en Avda. Pte. Figueroa Alcorta Nros. 3259|65, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Considerar memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico por el ejercicio al 31 de diciembre de 1954, y distribuir utilidades.

2º Nombrar síndico y síndico suplente.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.23|3-Nº 17.697-v.18|4|55

"COMPAÑIA MECA DE PUBLICIDAD"
Sociedad Anónima
Av. Independencia 3279 - Buenos Aires
Nº 6418

Convócase a Asamblea Ordinaria, el 30 de abril de 1955 a las 8.30 horas, en Independencia 3279, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio.

2º Elección directores titulares, suplentes, síndicos titular y suplente.

3º Designación dos accionistas, firmar acta. — El Directorio.

$ 240. — e.7|4-Nº 19.670-v.28|4,55

C A P I SOCIEDAD ANONIMA
Industrial - Comercial - Financiera
CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 30 de abril de 1955, a las 16 horas, en la sede social, calle Solís 2145, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescribe el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio e inventario al 31 de enero de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Aprobación de emolumentos pagados a los directores con funciones delegadas.

4º Nombramiento de directores, con aplicación del artículo 10 de los estatutos sociales.

5º Designación de síndico titular y síndico suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.11|4-Nº 19.873-v.29|4|55

C I M A R
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social, Avenida Santa Fe Nº 854, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, para asistir a las Asambleas, los señores accionistas deberán depositar con tres días, por lo menos, de anticipación, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o certificados si estuvieran depositadas en un Banco.

El Directorio.

$ 480.— e.11|4-Nº 19.860 - v.29|4|55

CARPET HOUSE S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1955, a las 18 horas en el local social de la calle Viamonte 648, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del señor síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1953 y 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores y designación de los mismos.

3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 360.— e.11|4-Nº 19.833-v.29|4|55

CASAL DE CATALUÑA
Chacabuco 863
CONVOCATORIA

Convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social el día 24 del corriente, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario y cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Pronunciamiento sobre la continuidad de la revista "Catalunya".

3º Solicitado por 12 socios: "Editar en idioma catalán el poema argentino Santos Vega, de Rafael Obligado, como homenaje al extinto traductor Enrique Martí Muntaner".

4º Solicitado por 31 socios: "Construcción de un frontón para paleta una vez construída la losa con la cancha de básquetbol en La Torre".

5º Nombramiento de dos señores socios delegados-fiscalizadores de la elección.

6º Elección de los siguientes cargos: Consejo Directivo: presidente, secretario, protesorero, bibliotecario y vocales-delegados de cultura, ayuda y cooperación y actos y propaganda y suplentes para cada uno de estos cargos, po[r]
a excepción del cargo de [...]
Cinco suplentes, sin designaci[...]
go, por un año. Jurado: tre[...]
por cuatro años. Comisión R[...]
Cuentas: dos titulares, por d[...]
dos suplentes, por un año.

7º Nombramiento de tres s[...]
cios para firmar el acta. — J[...]
secretario suplente en ejercici[...]

$ 120.— e.14|4-Nº 20.2[...]

CENTRO ARGENTINO DEPEN[...]
DE ALMACEN[...]
Asociación de Socorros M[...]
Cultural y Deportiva
Deán Funes Nº 478 — Capita[...]
CONVOCATORIA

De conformidad a lo establec[...]
estatuto social, la C. D. del [...]
gentino Dependientes de Alma[...]
ciación de Socorros Mutuos, [...]
Deportiva), convoca a los señ[...]
para realizar la Asamblea G[...]
dinaria anual que se celebrará[...]
de abril, sábado, a las 17 hora[...]
cal social de la calle Deán Fu[...]
ro 478, Capital, y en la que [...]
el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la as[...]
terior.

2º Designación de dos socios [...]
mar el acta, juntamente con e[...]
te y secretario.

3º Consideración de la memo[...]
ce general con cuenta de ga[...]
pérdidas e informe de los re[...]
cuentas, correspondiente al 20[...]
administrativo concluído el 31 [...]
bre de 1954.

4º Nombramiento de la junt[...]
dora que controlará las eleccio[...]

5º Elección de los siguientes [...]
para integrar la C. D. en ree[...]
los que terminan sus mandat[...]
el período 1955|1956; prosecret[...]
rero, protesorero, vocal titular [...]
visores de cuentas, dos suplent[...]
res de cuentas. — Federico P[...]
sidente. — Manuel Campos C[...]
tario.

Art. 55º: Las asambleas se [...]
válidamente aun en los casos [...]
ma del estatuto y reglamento [...]
de disolución social sea cual[...]
número de socios presentes, [...]
después de la fijada en la co[...]
si antes no se hubiera reunido [...]
tad más uno de los socios co[...]
al voto.

Ninguna asamblea de asoci[...]
cual fuere el número de socios [...]
podrá considerar asuntos no in[...]
la convocatoria.

Nota: Tienen derecho a concur[...]
Asamblea General Ordinaria tod[...]
cios activos con seis meses de a[...]
como mínimo y con derecho a v[...]
do necesario estar al día con [...]
en el pago de las cuotas social[...]

$ 15.60 e.14|4-Nº 20.19[...]

C I D M A R
Soc. Anón. Comercial e Ind[...]
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio [...]
me a lo establecido en los arts[...]
de los estatutos, se convoca a lo[...]
accionistas a la Asamblea Gene[...]
naria que se realizará en nue[...]
social, calle Cangallo 2524, el [...]
abril de 1955, a las 9 horas, pa[...]
la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, [...]
rio, balance general, cuadro dem[...]
de pérdidas y ganancias, prop[...]
distribución de utilidades e inf[...]
síndico, correspondientes al cua[...]
cicio cerrado el 31 de diciembre [...]

2º Remuneración de dire[...]
acuerdo con los artículos 15 y [...]
estatutos.

3º Elección de tres directores [...]
años.

4º Elección de síndico titular [...]
suplente, por un año.

5º Designación de dos accionis[...]
que en representación de la asam[...]
men el acta respectiva.

Para tener representación en [...]
blea, los señores accionistas debe[...]
plir el art. 13 de los estatutos [...]
— El Directorio.

$ 432.— e.14|4-Nº 20.153

COLOMBIA TEXTI[...]
S. A. Industrial y Comerc[...]
CONVOCATORIA

Convócase a los señores acc[...]
Asamblea General Ordinaria pa[...]
29 de abril de 1955 a las dieciséis[...]
ta horas, en nuestros locales M[...]
1588, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memori[...]
tario, balance general, cuenta d[...]
cias y pérdidas e informe del sí[...]
rrespondientes al ejercicio cerra[...]
de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores [...]

4º Elección de síndicos titular y [...]
te.

5º Designación de dos accionis[...]
firmar el acta.

NOTA: Se previene a los señor[...]
nistas lo dispuesto por el artícu[...]
los Estatutos Sociales sobre depó[...]
ticipados de acciones.

El Dire[...]

$ 420.— e.11|4-Nº 19.872 -

COMPAÑIA ARGENTIN[...]
DE LANCHAS
Sociedad Anónima
Transportes Fluviales y Mar[...]
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores ac[...]
a la Asamblea General Ordina[...]
se celebrará el día 30 de abril [...]
a las 10 horas, en el local Pase[...]
221, primer piso, a fin de trat[...]
guiente

ORDEN DEL DIA:

Lectura y consideración del inven- balance general, cuenta de ganas y pérdidas, informe del síndico noria, correspondientes al ejercicio nado el 31 de diciembre de 1954.

Elección del Directorio, por un le acuerdo con el artículo 9º de los itos.

Fijación de la remuneración del lente y directores para el ejercicio

Elección del síndico y síndico su-.

Fijación de la remuneración del o para el ejercicio 1955.

Designación de dos accionistas pascribir el acta de la asamblea.

previene a los señores accionistas le acuerdo con el artículo 24 de los itos, deberán presentar sus acciones secretaría de la sociedad tres días de la reunión, para obtener el de entrada. — El Directorio.

$ 504.— e.12|4-Nº 20.039-v.29|4|55

ONIZADORA Y POBLADORA S. A.

ivócase Asamblea General Ordina-30 abril 1955, 11 horas, Arenales

ORDEN DEL DIA:

Elección directores y síndicos.

Aprobar balance, inventario, cuenmancias y pérdidas, memoria Dirio y síndico.

Nombrar accionistas firmantes ac- Directorio.

$ 168.— e.12|4-Nº 20.010-v.29|4|55

COMPAÑIA DE TIERRAS DE SANTA FE

Sociedad Anónima

Cangallo 315

Nº 1610

CONVOCATORIA

ivócase a los señores accionistas a 5º Asamblea General Ordinaria el día viernes 6 de mayo de 1955, 10 horas, en su local Cangallo 315, considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

Consideración de los documentos prescribe el artículo 347, inciso 1º Código de Comercio y distribución tilidades correspondientes al ejercerrado el 31 de diciembre de 1954.

Elección de directores y síndico y neración.

Designación de dos accionistas pairmar el acta. — Buenos Aires, 6 de 1955. — El Directorio.

$ 240.— e.12|4-Nº 20.027-v.2|5|55

ARA GREMIAL DE LA INDUSTRIA QUIMICA

San José 852 — Buenos Aires

ivócase a los socios de la Cámara ial de la Industria Química, a la iblea Anual Ordinaria, que tendrá el día 29 de abril de 1954 a las 16, en su sede social, San José 852 de Capital, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

Lectura, consideración y aprobación memoria y balance correspondiente ríodo 1º de enero de 1954 al 31 de nbre de 1954.

Elección de 6 miembros titulares y embros suplentes por dos años y un or de cuentas titular.

Designación de dos asociados para ir el acta de la asamblea. — El Dirio.

$ 120. — e.12|4-Nº 19.949-v.18|4|55

CRAFINA S. A.

omercial, Industrial y Financiera

armiento 669, 2º piso — Capital

PRIMERA CONVOCATORIA

ivócase a los señores accionistas a samblea General Ordinaria que se uará el día 27 de abril de 1955 a las oras en la calle Sarmiento 669, 2º piara tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Consideración de los documentos preses en el art. 347 inc. 1) del Código omercio, correspondientes al ejercicio do el 31 de diciembre de 1954.

Distribución de utilidades.

Elección de síndico titular y suplente.

Designación de dos accionistas para ir el acta.

ra su asistencia se recuerda el art. los estatutos. — El Directorio.

$ 192.— e.12|4-Nº 20.037-v.21|4|55

TRO GALLEGO DE BUENOS AIRES

utualidad, Cultura, Acción Social

2100 Belgrano 2199 (R. 75)

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE REPRESENTANTES

timado consocio:

cumplimiento de lo que determina gente estatuto social, la Junta Direcdel Centro Gallego, convoca a los res representantes a Asamblea Extraaria para el viernes 22 de abril de a las 21 horas, en el local social, jeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos representantes que, con el presidente y secretario, eben y firmen el acta de la asamblea.

Demolición de la finca Pasco 328 de Capital, y autorización ampliación garage social.

uenos Aires, abril 5 de 1955. — José marín Prieto, presidente. — Pedro rado, prosecretario.

Nota: Art. 60º los representantes acreditarán su personería con su nombramiento y uno de los documentos de identidad comicial, debiendo firmar en un libro de asistencia. Actuarán de presidente y secretario los de la Asociación.

Las asambleas se declararán constituídas con los dos tercios de los representantes, pero si no concurriese este número se celebrará una hora después con los presentes. En una u otra de esas dos formas, sus acuerdos serán igualmente válidos.

$ 22.40 e.12|4-Nº 19.932-v.22|4|55

CONTIMAR

Sociedad Anónima

Compañía Industrial, Comercial y Marítima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1955 a las 11 horas, en el local de Avda. Corrientes 316, piso 4º, oficina 454, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración de directores y síndico.

3º Fijación del número de directores (art. 5º de los estatutos).

4º Elección de directores y síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Buenos Aires, 5 de abril de 1955. — El Directorio.

$ 392.— e.12|4-Nº 19.929-v.29|4|55

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO

Secretaría : Sarmiento Nº 385

Buenos Aires

Se invita a los miembros de la Corporación del Cementerio Británico de Buenos Aires, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día martes 26 de abril de 1955, a las 18 horas, en el salón de la secretaría, calle Sarmiento Nº 385, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la cuenta de gastos y recursos, balance general, inventario y memoria del año terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres miembros por dos años para reintegrar la Comisión Administradora.

3º Nombramiento de dos miembros para firmar el acta. — El secretario apoderado.

$ 240.— e.12|4-Nº 19.913-v.25|4|55

"CH"

CHANOURDIE URIEN, S. A.

ACLARACION

Se hace saber los señores accionistas que la fecha de asamblea de nuestra sociedad publicada del 5 al 26/4, ha sido rectificada, debiendo efectuarse el día 29 de abril a las 18 horas. — El Directorio.

$ 208.— e.7|4-Nº 19.394-v.26|4|55

CHAGUE HNOS., S. A.

Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 20 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, en su sede social Callao Nº 779, a las 18 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares y tres suplentes por dos años y un síndico titular y un suplente por un año.

4º Fijación de los honorarios del síndico titular.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos para poder concurrir a las asambleas los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco hasta tres días antes del fijado para su realización.

Buenos Aires, abril de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.6|4-Nº 19.605-v.27|4|55

CHACABUCO

Soc. Anón. Com. Ind. y de Rep.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas para celebrar Asamblea Ordinaria el día 30 de abril de 1955 a las 11 horas, en su local calle Chacabuco Nº 380, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario y balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1954, proyecto de distribución de utilidades

2º Determinación del número de miembros de que se compondrá el nuevo Directorio y designación de los titulares y dos suplentes por 3 años.

3º Designación de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos señores accionistas presentes para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para participar de la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificado bancario que acredite la propiedad de las mismas, con no menos de tres días de anticipación al fijado para la asamblea.

$ 600.— e.6|4-Nº 19.589-v.27|4|55

CHACABUCO

Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 1955 a las 10 horas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 760, 2º piso, escritorio 42, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954;

2º Designación de presidente, vicepresidente y vocales de acuerdo con el art. 7º del estatuto;

3º Designación de síndico titular y suplente;

4º Fijación de la remuneración del Directorio y sindicatura conforme a los artículos 7 y 10º del estatuto;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 860.— e.5|4-Nº 19.284-v.26|4|55

CHAGUAR

S. A. Agrícola, Industrial y Comercial

De acuerdo con el artículo 17º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1955, a las 11,30 horas, en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas para poder concurrir, deberán depositar sus acciones en la caja social, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea, o en su defecto un certificado bancario que acredite su depósito. Buenos Aires, marzo 31 de 1955.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.396-v.26|4|55

CHAUD & KEICHIAN

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955, a las 10 y 30 horas en la sede social, calle Larrea 484, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Propuesta de distribución de las utilidades.

3º Elección de un director suplente en reemplazo del señor Oscar Laureano Marco que termina su mandato.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.392-v.26|4|55

CHANOURDIE - URIEN S. A.

Inmobiliaria - Comercial - Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1955, a las 18 horas, en Laprida 1598, Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

3º Designación de directores titulares y suplentes en reemplazo de los actuales que terminan su mandato (art. 6º de los estatutos).

4º Designación de síndicos. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.367-v.26|4|55

CHELLE ARGENTINA S. A. (C. E. I.)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 13 de los estatutos de la sociedad y en cumplimiento con lo resuelto en la reunión del directorio de fecha 29 de marzo de 1955 se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 28 de abril de 1955 a las 16 y 30 horas en el local social, calle Jujuy 345, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Reforma de nuestro estatuto, art. Nros. 4, 5, 11º, 14º.

Se recuerda a los señores accionistas poseedores de acciones al portador que para poder participar de la asamblea, deberán depositar sus acciones, o el recibo del depósito bancario de las mismas, en la caja de la sociedad hasta tres días antes del fijado para la celebración de la asamblea, para obtener el boleto de entrada para asistir a la misma. (Artículo 15º de los estatutos sociales). — El Directorio.

$ 600. — e.4|4-Nº 19.156-v.25|4|55

CHELLE ARGENTINA S. A. (C. E. I.)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 13 de los estatutos de la sociedad y en cumplimiento con lo resuelto en la reunión del directorio de fecha 29 de marzo de 1955 se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de abril de 1955 a las 16 horas en el local social, calle Jujuy 345 para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y distribución de utilidades para el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.

3º Fijación de la remuneración del síndico titular.

4º Fijación del número de directores y su elección por tres años en reemplazo de los señores Esteban Barbier, Pablo Luis Chelle, René Jacques Tardieu, Dr. Ernesto Omacini, Sr. Ernesto Herbin y Sr Pablo Chaussette que son reelegibles.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año en reemplazo de los señores Escribano Juan A. Garicoche y Dr. Norberto Bacque, que son reelegibles.

6º Retribuciones de los Directores que desempeñan cargos administrativos (art. 11º, inc. b).

7º Aceptación de las condiciones especiales de crédito fijadas por el Banco Industrial de la República Argentina.

Se recuerda a los señores accionistas poseedores de acciones al portador, que para poder participar de la asamblea, deberán depositar sus acciones, o el recibo del depósito bancario de las mismas, en la caja de la sociedad hasta tres días antes del fijado para la celebración de la asamblea, para obtener el boleto de entrada para asistir a la misma. (Artículo 15º de los estatutos sociales). — El Directorio.

$ 1.080. — e.4|4-Nº 19.159-v.25|4|55

CHAJARI, S. A.

Comercial, Inmobiliaria, Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea, de acuerdo con los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o un certificado bancario, hasta tres días antes del fijado para la celebración de la asamblea, en las oficinas de la sociedad, para obtener el boleto de entrada.

Marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.701-v.22|4|55

CHRISTIANI & NIELSEN

Cía. Argentina de Construcciones S. A.

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la undécima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1955, a las 11,30 horas en el local de la sede social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 825, piso séptimo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 11º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco (5) directores.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que, de conformidad a lo establecido por el artículo 23 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea deberán depositar en la sede social sus acciones o un certificado que acredite su depósito en alguna institución bancaria, hasta tres (3) días antes del fijado para la realización de la misma, sin computar éste. — Buenos Aires, 18 de Marzo de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.31|3-Nº 18.367-v.21|4|55

CHEMOTECNICA - SINTYAL S. A.
Productos Químicos, Industrial y Financiera

Convócase a los señores accionistas de "Chemotécnica - Sintyal, S. A. Productos Químicos, Industrial y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de la Avda. L. N. Alem 36, piso 12, el día 25 de abril de 1955, a las 16.30 horas con el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración a directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos titular y suplente.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Con una anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, los accionistas depositarán las acciones en el local de la asamblea o presentarán certificados de depósito de las mismas, en algún establecimiento bancario. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1955. — El Directorio

$ 540.— e.30|3-Nº 18.308-v.20|4|55

"D"

DISTRIBUTEX
Sociedad Anónima
Distribuidora - Comercial - Industrial Financiera - Mandataria - Inmobiliaria - Importadora - Exportadora

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en el local social sito en Avenida Presidente Julio A. Roca 710, piso 5º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1954;

2º Proyecto de distribución de utilidades;

3º Elección de un miembro titular para ocupar por un año la vacante producida por renuncia del director señor Salomón Nisnovich;

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 19.576-v.27|4|55

DACABEL
Soc. An. Com. Ind. y Científica

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para abril 30 de 1955, a las 11 y 15; en Corrientes 456.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance general, inventario e informe del síndico, al 31|12|54:

2º Determinar la cantidad de personas para formar el Directorio;

3º Elección de directores, síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — El Directorio.

$ 240.— e.6|4-Nº 19.603-v.27|4|55

DISTRIBUIDORA DEL PLATA S. A.
Com. Ind. e Inm.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, en nuestro local social, a las 12 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio de la sociedad terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cuatro directores

4º Elección de síndicos

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1955.

$ 360.— e.6|4-Nº 19.557-v.27|4|55

DUBONNET ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril, a las 16 horas, en Carabelas 344, piso 7º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre 1954.

2º Fijar el número de directores y elegirlos así como síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — Ricardo M. Aldao, vicepresidente en ejercicio.

$ 360.— e.7|4-Nº 19.675-v.28|4|55

DESTILERIAS CUCCHI
S. A. Ind. y Com.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1955, a las 9 horas, en calle Corrientes 485, Escr. 606, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.290-v.26|4|55

D E P A Y N E
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1955, a las 8 y 30 horas, en la calle Lavalle 391, primer piso, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Aprobación de las funciones rentadas encomendadas por el Directorio a sus miembros y su remuneración.

3º Distribución de las utilidades.

4º Consideración de la renuncia presentada por el señor vicepresidente, y nombramiento de su reemplazante, si fuere aceptada.

5º Elección de síndicos, titular y suplente.

6º Aumento del capital social a pesos 5.000.000.

7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio

$ 480.— e.5|4-Nº 18.989-v.26|4|55

DRECOLL S. A.
Comercial e Industrial
Nº 6.604

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1955 a las 20 horas en el local social, calle Florida 734, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y demostración de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores por el término de un año.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.649-v.25|4|55

DELTER S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en Lima 187, 7º piso, oficina 6, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elegir directores y síndicos y establecer su duración de acuerdo al artículo 9º del estatuto.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.946-v.25|4|55

DON CLEMENTE
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local social, San Martín 627, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos como así del síndico titular y suplente

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 9º de los estatutos sociales deberán depositar sus acciones tres días antes de la asamblea.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.933-v.25|4|55

DALPESA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Sarmiento Nº 309 - Piso 3 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 16 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas, de esta sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de abril de 1955 a las 9.30 horas, en el local social calle Sarmiento 309, piso 3, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al noveno ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores (art. 7º del estatuto social).

3º Elección de directores titulares y suplentes (art. 8º del estatuto social).

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo que establece el art. 21º del estatuto social.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.962-v.25|4|55

DURIA
Establecimientos Metalúrgicos Argentinos Sociedad Anónima
(N-5.128)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 11.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

2º Ratificar remuneraciones a directores.

3º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

4º Elegir síndicos titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.125-v.25|4|55

DILAR
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la 2a. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 18 horas, en los escritorios de nuestra sociedad, calle Lavalle 310, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.997-v.25|4|55

DANUBIO S. A.
de Hilandería y Tejeduría

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el jueves 28 de abril de 1955, en moreno 1199, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 300.— e.19|4-Nº 18.645-v.22|4|55

DIACROM
Cromado Duro Electrolítico
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo vigésimo quinto de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955, a las 17 horas en el local social de la calle Hipólito Yrigoyen 850, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general y cuentas de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.

4º Remoción del Director señor Federico Vogel, y nombramiento de otro para sustituirlo.

5º Aceptación de la actuación del Directorio hasta el día de la fecha, y en particular de la compra del inmueble donde se encuentra instalada la fábrica.

6º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea y el registro de accionistas asistentes a la misma.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con lo disp... por el artículo 47 de los estatutos deberán depositar en la Caja de la Soci... las acciones o en su defecto docum... ción bancaria que acredite su ten... hasta tres días antes de la reunión.

$ 540.— e.19|4-Nº 18.771-v.2...

DOCKOIL
Sociedad Anónima Aceitera del Dock

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionis... la Asamblea General Ordinaria que s... lebrará el día 27 de abril de 1955, ... 15 30 horas, en el local de la calle ... conquista 336, 2º piso, oficina 26, ... de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, ... ta de ganancias y pérdidas e inform... síndico, correspondientes al ejercicio ... cido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de d... tores y elección de los mismos, así ... de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas ... firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 25 de lo... tatutos, los señores accionistas deb... depositar sus acciones en la caja s... tres días antes del señalado par... asamblea, o en su defecto, un certif... de un establecimiento bancario para... tener el boleto de entrada a la asam...

Buenos Aires, marzo 29 1955. — E... rectorio.

$ 480.— e.19|4-Nº 18.696-v.2...

DIADEMA ARGENTINA
S. A. DE PETROLEO
N-1850

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de... estatutos se convoca a los señores a... nistas de la sociedad a la Asamblea ... neral Ordinaria que se realizará en e... cal de la sociedad, Avenida R. S. ... 788, 7º piso, el día 26 de abril de 19... las 11 horas, para tratar la siguient...

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, in... tario, balance general, cuenta de ga... cias y pérdidas y el dictamen del sí... por el ejercicio finalizado el 31 de... ciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de director... elección de los mismos y de dos dire... res suplentes por un año.

4º Nombramiento del síndico y sí... suplente.

5º Remuneración directores y sín... gerente general y subgerentes.

6º Designación de dos accionistas ... que aprueben y firmen el acta de la a... blea. — El Directorio.

$ 480.— e.19|4-Nº 18.531-v.22

D U C A R I N
Sociedad Anónima Comercial e Indus...

De acuerdo con lo dispuesto por el ... tículo 20 del estatuto social, convóca... los Sres. accionistas a la Asamblea G... ral Ordinaria para el día 29 de abri... 1955 a las 17 horas en el local social, ... pú 39 de esta Capital, para considera... siguiente ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, bal... general cuadro demostrativo de ga... cias y pérdidas, inventario e informe ... síndico

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directorio, síndico y ...

4º Designación de dos accionistas ... firmar el acta.

Buenos Aires, marzo de 1955. — El ... rectorio.

Nota: Se recuerda la disposición del ... tículo 24 del estatuto social sobre el ... pósito previo de acciones 3 días ante... la asamblea.

$ 420.— e.31|3-Nº 18.369-v.21...

DUFAUR Y CIA.
S. A. Ind. y Com.
Registración Nº 5.734

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General O... naria de Accionistas, para el día 28 ... Abril de 1955, a las 17 horas, que se ... nirá en el local social, calle Murillo ... para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescribe el Art. ... Inc. 1º y sus concordantes del Códig... Comercio, correspondiente al ejercicio ... nómico social, al 31 de diciembre de 1...

2º Aprobación de emolumentos paga... a directores con funciones delegadas.

3º Distribución de utilidades.

4º Aplicación del art. 7º de los estat... sociales sobre el nombramiento de di... tores.

5º Designación de síndico titular y ... dico suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas ... ra firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1955. — ... Directorio.

Nota: Se recuerda la disposición ... Art. 11 sobre depósito de acciones.

$ 480.— e.31|3-Nº 18.399-v.21|...

D I F A S A
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por ... Estatutos Sociales, se convoca a los se... res accionistas a la Asamblea General ... dinaria para el día 26 de Abril de 1... a las 10 horas en el local social en Bue... Aires, calle Suipacha Nº 576 a fin de ... tar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de ... memoria, inventario, balance gene... cuenta de ganancias y pérdidas, info... del síndico y distribución de utilida... correspondientes al cuarto ejercicio ... mercial cerrado el día 31 de diciembre 1954.

2º Ratificación de lo actuado por ... Honorable Directorio.

3º Elección de cuatro señores accio... tas para integrar el Directorio de la ... ciedad en reemplazo del actual cuyo m... dato acaba de finalizar y que regirá ... destinos de la sociedad durante el bie... 1955-1956.

4º Elección de un síndico titular y ... síndico suplente por un nuevo perí... legal.

5º Designación de dos accionistas p... firmar el acta de la asamblea, conju... mente con el señor presidente.

a: Se recuerda a los señores accio-
, que para poder asistir a la asam-
es necesario que hayan depositado
Caja de la Sociedad tres días antes
ñalado para la asamblea, sus accio-
un certificado bancario que acredite
pósito.
nos Aires, marzo 25 de 1955. — El
torio.
$ 720.— e.31|3-Nº 18.473-v.21|4|55

D.E.S.A.
DIETERLE EXPLOSIVOS S. A.
mercial, Industrial, Financiera
e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
resolución del Directorio, y de
do a los estatutos, se convoca a los
es accionistas a Asamblea General
aria, a realizarse el día 29 de abril
55, a las 18 horas, en Bolívar Nº 430,
io, a fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
Consideración de la memoria, ba-
general, inventario, cuenta de ga-
as y pérdidas e informe del síndico,
spondiente al ejercicio cerrado el
diciembre de 1954.
Elección de dos directores titula-
un director suplente, un síndico ti-
y un síndico suplente
Elección de dos señores accionistas
firmar el acta de asamblea.
enos Aires, marzo 25 de 1955. —
irectorio.
$ 480.— e.30|3-Nº 18.215-v.20|4|55

DOMINGO BONGIORNO Y CIA.
dad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
conformidad con lo dispuesto en el
ilo 23º de los estatutos, se convoca
señores accionistas a Asamblea Ge-
Ordinaria a celebrarse el 28 de
de 1955, a las 10 horas, en Dióge-
aberto 990, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA.
Consideración memoria, inventario,
ice general, cuenta de ganancias y
das, informe del síndico y distribu-
de utilidades, correspondientes al
icio cerrado el 31 de diciembre
54.
Remuneración del síndico (Art. 19
s estatutos).
Elección del Directorio.
Elección del síndico titular y síndico
nte.
Designación de dos accionistas para
ir el acta.
ta: Se recuerda lo previsto en el ar-
28º del estatuto, con respecto al
sito anticipado de acciones — El Di-
rio.
$ 480. — e.30|3-Nº 18.274-v.20|4|55

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES
ENERALES, GARAGES Y AFINES
"27 DE SEPTIEMBRE S. A."
CONVOCATORIA
res accionistas:
cumplimiento del art. 28 de los
utos, el Directorio convoca a Asam-
General Ordinaria, para el lunes 12
mayo de 1955 a las 10 horas, en el lo-
de la calle Maipú 879, 3º piso, Ca-
Federal, para considerar el si-
nte,
ORDEN DEL DIA:
Lectura y consideración de la me-
a, inventario, balance general y
ta de pérdidas y ganancias, corres-
iente al 14º ejercicio comprendido
e el 1º de enero y el 31 de diciem-
de 1954.
Informe del Síndico
Elección de siete directores titu-
y tres suplentes.
Elección del síndico titular y síndi-
uplente.
Designación de dos accionistas para
ar el acta de la asamblea.
ta: Podrán concurrir a la asamblea
necesidad de llenar ninguna formali-
los titulares de acciones inscripto en
bro social de accionistas (art. 35 de
statutos)
enos Aires, 7 de abril de 1955. —
Directorio.
$ 540.— e.15|4-Nº 20.241-v.5|5|55

PRESA DE TRANSPORTES GENE-
RALES, GARAGES Y AFINES
"27 de Septiembre, S. A."
CONVOCATORIA
r resolución del Directorio, convóca-
los señores accionistas de acuerdo
el art. 29 y 30 de los estatutos, a
mblea Extraordinaria para el día 12
mayo de 1955 a las 11 horas, en su
social Maipú 879 3º piso, Capital
ral para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
Modificación de los arts. 6, 7, 8, 9,
34 de los estatutos sociales.
Elevar el capital a la suma de pe-
5.000.000 en acciones ordinarias y al
ador en títulos de $ 1.000 m|n. cada
ón.
Supresión de las acciones nominati-
que se canjearán por las ordinarias,
ortador y a la par
Designar dos accionistas para firmar
cta de la asamblea.
ota: Podrán concurrir a la asamblea
necesidad de llenar otra formalidad
titulares de acciones inscriptas en el
social de accionistas (art. 35 de los
tutos).
uenos Aires, 7 de abril de 1955. — El
ectorio
$ 480.— e.15|4-Nº 20.242-v.5|5|55

"EL COLLADO"
Soc. Anón. Comercial Inmobiliaria
convoca a los accionistas a Asam-
General Ordinaria, para el día 29 de
de 1955 a las 12 horas, en Sarmien-
70, piso 2º.
ORDEN DEL DIA:
Consideración de memoria, Inventa-
balance general, cuenta de ganancias
érdidas e informe del síndico al 31 de
embre de 1954.
Aplicación de la pérdida del ejerci-
Elección de dos directores, síndico
lar y suplente por un año.
Designación de dos accionistas para
ueben y firmen el acta. — El Direc-
o.
$ 240.— e.15|4-Nº 20.283-v.28|4|55

"EL EBRO"
Comercial e Inmobiliaria Soc. Anón.
Sarmiento 470 T. E. 33-3394

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en Sarmiento 470, piso 2º

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico.
3º Elección de tres directores, síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.15|4-Nº 20.284-v.28|4|55

ELMERA, S. A.
Electromedicina y Radiología
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas en el local de la calle Cangallo 564, 4º piso, Capital, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea — El Directorio.
$ 280.— e. 2|4-Nos 20.034/20.040-v.29|4|55

E L P L A T A
Sociedad Anónima Argentina de Seguros

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 10 de mayo de 1955, a las 10.30 horas, en su sede, calle Cangallo 315, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos sociales, incluído aumento de capital.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.14|4-Nº 20.167-v.4|5|55

EMPRESA EL REITU
Eduardo R. Moschini, Publicidad, Soc. Anón.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 19 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en nuestra sede social, calle Venezuela Nº 773, Capital, el día 30 de abril próximo, a las 12.15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1954 y determinación de la retribución al síndico titular Sr. Atilio La Menza, por su actuación durante el año 1954.
2º Distribución de las utilidades del ejercicio 1954, más el saldo del ejercicio anterior.
3º Elección por el término de dos años, de un Director General titular y un Director General suplente, en reemplazo del Sr. Eduardo R. Moschini y de la Sra. Hayde C. Moschini de La Menza, que terminan sus mandatos.
4º Nombramiento por el término de un año, de un síndico titular y un síndico suplente, en reemplazo del Sr. Atilio La Menza y del Dr. Rodolfo A. Moschini, que terminan sus mandatos, y
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 2 de abril de 1955. — Eduardo R. Moschini (Director General).
$ 600.— e.7|4-Nº 19.764-v.28|4|55

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS
T U B O M E T
S. A. Industrial, Comercial y Financiera
Moreno 1264
Nº 5.777
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de mayo de 1955, a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Moreno Nº 1264, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al cuarto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades en la forma propuesta en la Memoria.
3º Elección de dos directores titulares, dos síndicos titulares y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.7|4-Nº 19.768-v.28|4|55

E S S O
Sociedad Anónima Petrolera Argentina
(Nº 3.475)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de abril de 1955 a las 16 y 30 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña 567, 7º piso, oficina Nº 723, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección síndico titular y suplente.
4º Remuneración del síndico titular y suplente.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 300.— e.7|4-Nº 19.559 - v.28|4|55

EXPRESO ARGENTINO
Sociedad Anónima de Transportes
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en Venezuela 661, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, correspondientes al 14º ejercicio.
2º Elegir director general.
3º Elegir síndicos titular y suplente.
4º Designar secretario para firmar el acta. — El Director General.
$ 240.— e.5|4-Nº 19.172-v.26|4|55

EMPRESA ARGENTINA DE CEMENTO ARMADO
E. A. C. A.
Sociedad Anónima de Construcciones

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Piedras Nº 383, 9º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico e inventario del décimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y destino de las utilidades.
2º Elección de directores de acuerdo con los estatutos.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio
$ 420.— e.5|4-Nº 18.880-v.26|4|55

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS SANTA ROSA, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 25 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1955, a las 11 horas en el local social, calle Alsina 671, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución o destino de las utilidades y remuneración al Directorio y síndico.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas, el cumplimiento del Art. 30º de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 420.— e.5|4-Nº 18.864-v.26|4|55

E. C. I. S. A.
Empresas de Construcciones Industriales Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "E.C.I.S.A." Empresas de Construcciones Industriales Sociedad Anónima, a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en Cangallo Nº 1642 (oficina 2), Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1954.
2º Ratificación mandato directores o elección en su caso.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 16 del estatuto a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.
$ 420.— e.5|4-Nº 19.053-v.26|4|55

ELECTROMETALURGICA ANDINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 6.205

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 18 horas, en el local social Avenida de Mayo 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.
3º Elección de síndicos titulares y suplentes.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1955 — El Directorio.
$ 420.— e.5|4-Nº 19.018-v.26|4|55

EL OASIS, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social calle Darwin 595, Capital Federal, y con la siguiente, ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, del décimo primer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Nombramiento de las autoridades del Directorio, cuyos cargos caducan en su totalidad, por un período de tres años
3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Remuneración de directores.
5º Designación de dos accionistas escrutadores para las votaciones y para firmar el acta.

Para poder asistir a la asamblea, se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la caja de la compañía con tres días de anticipación por lo menos, del citado para la asamblea. — El Directorio.
$ 540.— e.5|4-Nº 19.351-v.26|4|55

E L I N A
ELECTRO - INDUSTRIAL ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(5.393)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 9 y 30 horas, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario general, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, la memoria del Directorio y el informe del síndico correspondientes al sexto ejercicio social clausurado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades; remuneración del Directorio y del síndico.
3º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos y de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que para participar en la asamblea deben depositar las acciones o certificados de su depósito bancario, hasta tres días antes de la fecha señalada.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.
$ 480.— e.5|4-Nº 19.236-v.26|4|55

E S T E X A
Establecimientos Textiles Argentinos
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la sexta Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social, San Martín 574, 4º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del inc. 1º del art. 347 del Código de Comercio.
2º Remuneración al Directorio, síndico y auditoría.
3º Fijación del número de directores y elección de los que corresponda y del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los señores accionistas, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones conforme al art. 22 del estatuto.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.
$ 360. - e.5|4-Nº 19.230-v.26|4|55

EL OMBU
Sociedad Anónima Financiera y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1955, a las 9 horas, en Corrientes 447, esc. 705.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1954.
3º Fijar el número de directores, duración y elección de los mismos y de los síndicos. — El Directorio.
e.29|3-Nº 18.174-v.4|4|55
$ 300.— e.5|4-Nº 18.174-v.19|4|55

EDIAR EDITORES
Sociedad Anónima
Sucesores de Compañía Argentina de Editores, S. R. L.
CONVOCATORIA

A las 18 horas del 30 de abril de 1955, en nuestro local social de la calle Tucumán 826, se realizará la asamblea general ordinaria que dispone el artículo 22, inciso e), de los estatutos. Convocamos, por lo tanto, a los señores accionistas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Resolución aumento Capital Autorizado.
3º Determinación del número y elección de Directores por el término de un año. Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — El Directorio.
$ 480.— e.5|4-Nº 19.235 - v.26|4|55

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI
S. A. de Industria y Comercio
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1955, a las 11.30 horas en el local social calle San José 1060, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al ejercicio Nº 25 clausurado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un director titular por tres años, de los dos directores suplentes, del síndico titular y del síndico suplente.
4º Designación de un accionista para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.5|4-Nº 19.111-v.26|4|55

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ITUZAINGO
Sociedad Anónima Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1955, a las 11 hs., en el local social, Alsina 971, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de un director por dos años y de síndicos, titular y suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.103-v.26|4|55

E J E A
(Ediciones Jurídicas Europa - América)
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Avda. Corrientes 1515, piso 8º Dto. D
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1955, a las 9 horas, en el local social Avenida Corrientes 1515, piso 8º, departamento D, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor Síndico, correspondientes al primer ejercicio social comenzado el 1º de marzo de 1953 y terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Consideración de la designación de gerente y subgerente y de los sueldos asignados a los mismos.

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes que deben elegirse y elección de los mismos, por tres años, en reemplazo del director único actual, cuyo mandato termina el día de la celebración de la asamblea general ordinaria.

4º Designación del presidente de la sociedad y del Directorio y fijación del término de su mandato.

5º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 19.331-v.26|4|55

EL PACU
S. A. Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Avda. Julio A. Roca 733, tercer piso
Buenos Aires
Nº de Registro 6108

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 14 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las nueve horas, en nuestro local social Avda. Julio A. Roca Nº 733, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas y anexos, e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de síndico titular y suplente por el término de un año.

3º Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias sobre depósito de acciones, para su concurrencia a la asamblea.

$ 480.— e.6|4-Nº 19.608-v.27|4|55

EL HOGAR CROATA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 21 de los estatutos, el Directorio ha resuelto celebrar la Asamblea General Ordinaria el día 30 de abril de 1955, a las 18 horas en su sede social calle Salta 1241, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.

2º Elección de directores titulares y suplentes, y síndicos titulares y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas para tener derecho al voto deberán efectuar el depósito de sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 19.597-v.27|4|55

EMPORIO OLIVARERO S. A.
Comercial Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1955, a las once horas, en el local social Avenida de Mayo 1334, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de síndicos, titular y suplente, por un período.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea y el registro de asistencia a la misma.

Buenos Aires, marzo 31 de 1955.
El Directorio.

NOTA: Recuérdase a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto en el art. 13 de los estatutos, las acciones podrán presentarse hasta el día 27 de abril de 1955 a las 11 horas.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.215 - v.26|4|55

EDITORIAL CLARIDAD, S. A.
Nº 3.814

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 12 horas, en San José 1627, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario y balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Reducir el número de miembros del Directorio.

5º Elección de directores, síndicos titular y suplente.

6º Aumento del Capital Social.

El Directorio.

$ 390.— e.5|4-Nº 19.292 - v.26|4|55

EDITORIAL NOVA S. A.
Comercial e Industrial

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 1955 a las 11.30 horas en el local social de la calle Perú 613 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de cuatro directores y síndico titular y suplente para el ejercicio 1955.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 360.— e.6|4-Nº 19.612-v.27|4|55

EL CAUDAL S. A.
Industrial y Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 20 horas, en la calle Corrientes 2360, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre 1954.

2º Fijación de número de directores, elección de los mismos y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 19.415-v.27|4|55

EMPRESA PAMPERA
De LUZ Y FUERZA, S. A.
Núm. de Registro: 3.769

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la décima quinta Asamblea General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 18.30 horas, en el domicilio legal de Avenida de Mayo Nº 1370, 7º piso, esc. 185|7, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e inventario, correspondientes al décimo quinto ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1954, con informe del síndico;

2º Disposición de utilidades y remuneración del Directorio y síndico;

3º Elección de directores, síndico y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con los arts. 28 y 24 de los estatutos, para tener derecho de asistencia a la asamblea deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la misma, en las oficinas de la empresa: Av. de Mayo 1370, 7º piso, esc. 185|7, Capital Federal. — Buenos Aires, 24 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 720.— e.6|4-Nº 19.414-v.27|4|55

EDITORIAL DEMOCRACIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 21 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamplea General Ordinaria, que se celebrará el 27 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local social Bouchard 722, 5º piso para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 7º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Modificación del estatuto social en lo pertinente a valor nominal de las acciones y régimen de aumentos de capital.

DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores acciona-

3º Designación de los directores titulares por el término de un año y de un síndico titular y otro suplente por igual período.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea, en representación de la misma.

Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 19.498-v.27|4|55

EDECO
Empresa de Construcciones
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase, en primera citación, a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social Belgrano 836, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Establecer las retribuciones del Directorio y síndico.

3º Fijar el número de directores titulares y elección de los que corresponda por tres años.

4º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

Los accionistas para asistir a la asamblea, deberán depositar, hasta 3 días antes de la misma, en la caja social, las acciones o certificado de su depósito bancario de acuerdo al artículo 20 de los estatutos. — Buenos Aires, 1º de abril de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 19.491-v.27|4|55

EL AS
Soc. Anón. de Productos Químicos
Número de Registro 4.186

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 (treinta) de abril de 1955, a las 12 horas, en el local de la sociedad, calle Alvaréz Thomas 3244, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informes del síndico.

2º Remuneración del síndico y síndico suplente.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección del nuevo Directorio, de un síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 19.500-v.27|4|55

EDET ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Número de Registro 5.389

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1955, a las 15 horas, en el local Belgrano Nº 835, 6º piso Q, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes, por dos años.

3º Elección de síndico titular y síndico súplente, por un año y fijación de la remuneración de la sindicatura por el ejercicio entrante.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 18 de los estatutos. $ 430.— e.4|4-Nº 19.016-v.25|4|55

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS EL PARQUE
Sociedad Anónima

Registro Nº 3.761

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1955 a las 9,30 horas en el local de la Compañía, calle Perú Nº 375, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.062-v.25|4|55

EDITORIAL ESTAMPA
Sociedad Anónima
Domicilio: Salta Nº 980 — Bs. Aires
Registro Nº 3.764

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con los arts. 7 y 9 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Salta Nº 980, el día 29 de abril a las 18,00 horas, a fin de considerar y resolver el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre el inventario, la memoria, balance general, demostración de ganancias y pérdidas, proyecto de utilidades e informe del síndico, correspondiente al 15º ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Nombramiento de un presidente, un vicepresidente y cuatro directores titulares y dos suplentes, en reemplazo de los actuales, así como de un síndico titular y un síndico suplente, que terminan todos sus mandatos y son reelegibles

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con las autoridades de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.021-v.25|4|55

EVEREADY
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

nistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955, en las oficinas de la Compañía en esta Capital, calle Cánning 3606, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 17º ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 1954.

2º Distribución de utilidades

3º Remuneración del Directorio y síndico, correspondiente al ejercicio 1954.

4º Elección de 5 directores titulares por un año y síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 4 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 19.121-v.25|4|55

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CORNI ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 17 y 45 horas, en el local de la calle Reconquista 533, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954

2º Consideración de los resultados del ejercicio y fijación de honorarios del Directorio y síndicos.

3º Designación de síndicos titulares plentes.

4º Designación de dos accionista firmar el acta de la asamblea. — Aires, 30 de marzo de 1955. — El torio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.130-v.

E. LIX - KLETT & Co. S. A.
Electro-Técnica, Comercial e Indu
Registro Nº 2.549

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accioni la 27ª Asamblea General Ordinari tendrá lugar el día 29 de abril de a las 16 horas, en nuestro local soci lle Florida 229, 10º piso, para tra siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, b general, cuenta de ganancias y pé distribución de utilidades, inventari forme del síndico, correspondient ejercicio comercial terminado el 31 ciembre de 1954.

2º Elección de cinco directores término de dos años, en reemplazo que terminaron su mandato el 31 ciembre de 1954.

3º Elección de síndico titular dico suplente, por el término de u

4º Designación de dos accionista firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, 30 de marzo de 19
El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 19.146 v.

EMECA S. A.
Hilandera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionis Emeca S. A. Hilandera e Inmobilia la Asamblea General Ordinaria, a zarse el día 29 de abril de 1955, 16 horas, en su sede social, Galicia Cap. Fed., a fin de tratar el sigui

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de las r ciones del Directorio, memoria, in rio balance general, cuadro demost de ganancias y pérdidas e informe d dico al 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades y nación que gozarán los miembros d rectorio

3º Consideración de la aplicació fondo de reserva facultativa, al pa dividendos extraordinarios.

4º Elección de un Director, sínd síndico suplente.

5º Designación de dos accionist ra firmar el acta. — El Directorio

$ 420.— e.4|4-Nº 18.923-v.

ESTABLECIMIENTO FRUTIVINI RODAS S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accioni la Asamblea General Ordinaria q celebrará el día 29 de abril de 1 las 11 horas, en el local de la calle gallo 439, de esta Capital, para el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionist ra firmar el acta.

2º Consideración de la memori ventario, balance general, cuenta d nancias y pérdidas e informe de dico, correspondiente al ejercicio do el 31 de diciembre de 1954.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneraciones al Directo funciones rentadas de los mismos.

5º Remuneración del síndico.

6º Renovación total, de autori por un período de 3 años (art. 17 estatutos sociales).

7º Elección de síndico y suplent
El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.817-v.2

ELABORADORA ARGENTINA DE CEREALES, S. A.
Vieytes 388, Buenos Aires
Registro Nº 3392

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de a do con el artículo 23 de los estatut convoca a los señores accionistas Asamblea General Ordinaria que t lugar el día 29 de abril de 1955, a l horas, en el local Reconquista Nº 657 piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, b ce general, cuenta de ganancias y das, inventario e informe del sínd distribución de las utilidades corre dientes al décimo noveno ejercicio t nado el 31 de diciembre de 1954.

3º Elección de presidente y tres tores, y fijación del término de su dato.

4º Elección de síndico y síndico sup

5º Fijación de la remuneración del sidente, directores y síndico para el cicio 1955.

Nota: Se previene a los señores nistas, que para tomar parte en la blea, deberán depositar tres días de la fecha fijada para la misma, su ciones en la secretaría de la socieda lle Vieytes Nº 388, de acuerdo a lo blecido por el artículo 28 de los es tos. — El Directorio.

$ 600.— e.4|4-Nº 18.755-v.2

ESTABLECIMIENTOS PAUL DUPIN
S. A. Química e Industrial

CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 11 d estatutos, se convoca a los señore cionistas a la Asamblea General naria, que tendrá lugar el día 2 abril de 1955, a las 10 horas en el social de la calle Jerónimo Salguero para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

º Consideración de la memoria, balance, general, cuenta de ganancias y didas, inventario e informe del síndico, correspondientes al décimo sexto rcicio social finalizado el 31 de diciembre de 1954.

º Fijar la distribución de las utilidades.

º Elegir síndico y síndico suplente el término de un año.

º Autorizar al presidente de la asamblea para que designe a dos accionistas apruebe y firmen el acta de la ma.

Buenos Aires, marzo 31 de 1955.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.379-v.26|4|55

ENGLANDER Y BONTA

oc. Anón. Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se lizará el 29 de abril de 1955, a las horas, en la sede social sita en la calle Vicente López Nº 1724, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1954.

º Fijación del número de directores titulares, elección de los mismos y de suplentes.

º Elección del síndico titular y síndico suplente.

º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 18.750-v.25|4|55

E. F. DREW & CIA. ARGENTINA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria se celebrará el 29 de abril de 1955 las 11,30 horas en el local social Reconquista 657, 1º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondiente al ejercicio vencido 31 de diciembre de 1954.

º Distribución de utilidades.

º Elección de autoridades y fijación sus remuneraciones.

º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.082-v.25|4|55

EDO CAT

Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA:

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955, a 16 horas en la sede social, calle Bartolomé Mitre 311 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

º Elección de un presidente, dos directores titulares y dos directores suplentes, en remplazo de los que cesan en sus mandatos

º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar en la sede social, las acciones o el certificado bancario del depósito, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. — Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.391-v.22|4|55

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA

(Sociedad Anónima)

(Nº 2377)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21º del estatuto, se convoca a señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril 1955 en las oficinas de la sociedad esta Capital, calle San José Nº 180, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, destino de utilidades e informe del síndico, relativo al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares y un director suplente.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente, el secretario o, en su defecto, otro director y el síndico.

De acuerdo con el artículo 26º del estatuto, para poder concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o los respectivos certificados bancarios de depósito, en el domicilio de la sociedad en la Capital Federal, calle San José Nº 180, lo que podrán hacer hasta el primer día de los cuatro anteriores a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 720.— e.4|4-Nº 18.870-v.25|4|55

ESTABLECIMIENTOS LARROC, S. A. Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

(Nº 4196)

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en el domicilio social, calle 25 de Mayo Nº 158, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 18er. ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 7º de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social por lo menos tres días antes del designado para dicha asamblea.

Buenos Aires, marzo de 1955. — Pablo de Corral, presidente.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.074-v.25|4|55

ESTRELLA MARITIMA

S. A. de Navegación y Comercio

N-2740

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril de 1955, a las 15 horas en el local, Avenida Roque Sáenz Peña 738, 7º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico por el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año.

4º Nombramiento del síndico y síndico suplente.

5º Remuneración del Directorio y síndico.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.874-v.25|4|55

EMPRESA TELEFONICA DE GENERAL ALVEAR

Sociedad Anónima

Registro Nº 3182

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la décima novena Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de abril de 1955, a las 11 y 30 horas, en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 447, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e informe del síndico correspondiente al décimo noveno ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores por el término de dos años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones de acuerdo con lo que dispone el artículo 11 del estatuto. — Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.567-v.25|4|55

EDITORIAL HISPANO AMERICANA S. A.

(H. A. S. A.)

Alsina 731 - Buenos Aires

Nº 4083

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1955, a las 12 horas, en Alsina 731, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.

2º Elegir presidente, directores y síndicos.

3º Aplicación de las utilidades del ejercicio 1954.

4º Fijación de los honorarios del síndico.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 39 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.798-v.25|4|55

ELORDY

Sociedad Anónima

Agropecuaria - Comercial - Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril, a las 9.30 horas en el local Avd. Córdoba 323, piso 8º, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio.

2º Designación de Directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de su depósito, en la sede de la sociedad hasta tres días antes de la señalada para la asamblea.

$ 300.— e.4 4-Nº 18.892-v.25|4|55

ESTANCIAS POLLEDO SOCIEDAD ANONIMA

Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera

925 - Venezuela - 931 — Buenos Aires

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 27 de abril de 1955, a las 10 horas, en Venezuela 925, a efectos de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al primer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de un Director titular.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea.

El Directorio

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.636-v.22|4|55

ESTANCIAS HARBERTON

Sociedad Anónima

Registro Nº 3.089

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 427, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.823-v.22|4|55

EDMAFE

S. A. Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de abril de 1955, a las 10 y 30 horas, en el local social, Uruguay 440, 9º piso, Escr. 93.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al duodécimo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación de la remuneración del Directorio por el ejercicio fenecido.

3º Elección de un Director presidente y dos a cuatro directores

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Remuneración del síndico por el el ejercicio fenecido.

6º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para obtener su boleto de entrada a la asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.770-v.22|4|55

EUGENIO DIEZ LTDA.

Soc. Anón. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1955, a las 18,30 horas, en la sede social de la calle Bdo. de Irigoyen Nº 682, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores titulares y suplentes, por un año, de acuerdo con el art. 14 de los estatutos.

3º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.

4º Remuneración de directores, de acuerdo con el art. 17 de los estatutos.

5º Nombramiento de dos señores accionistas, para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea los señores accionistas deberán cumplir el art. 23 de los estatutos.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.591-v.22|4|55

ESTANCIAS "LOMA ALTA"

Sociedad Anónima

N — 1949

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de abril de 1955, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 515.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, ejercicio al 31 de diciembre de 1954.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.523-v.22|4|55

ESMALTERIAS ARGENTINAS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en su edificio, Bartolomé Mitre Nº 1600.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al primer ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1954, y aplicación de utilidades

2º Elección de directores y síndicos.

3º Modificación del art. 5º de los estatutos.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

$ 300.— e.31|3-Nº 18.409-v.21|4|55

EMALFI

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955, a las 10.30 horas, en el local de la calle Corrientes 222, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación de la retribución a los señores directores y síndicos, conforme a lo prescripto por el art. 26 inc. c) y d) de los estatutos sociales.

3º Elección de Directores titulares:

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 24 de los estatutos de la sociedad. — Buenos Aires, marzo 26 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.381-v.22|4|55

ERGOS

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social calle Cangallo 1265 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de las designaciones efectuadas durante el ejercicio.

2º Consideración y aprobación de memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de un director por año.

5º Designación de síndico titular y suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.19|4-Nº 18.568-v.22|4|55

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES LATINOAMERICANOS

S. A. Ind. y Com.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a primer Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social calle Viamonte 113 3er. piso, el 29 de abril de 1955, a las 12 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general e informe del síndico por el primer período social terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Ratificación del acta del Directorio Nº 10.

3º Remuneración del Directorio y síndicos.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.19|4-Nº 18.570-v.22|4|55

EDITORIAL BELL S. A.

Buenos Aires

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de abril de 1955, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, calle Campichuelo 55[illegible] para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades y remuneración a los directores y síndico.

3º Elección de cuatro directores por tres años y de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea

Buenos Aires, 23 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.30|3-Nº 18.287-v.20|4|55

"EL SIMBOLAR".

Sociedad Anónima Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1955, a las 17 horas, en la sede social calle Bartolomé Mitre 311, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar en la sede social las acciones o el certificado bancario del depósito, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma.

Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.31|3-Nº 18.390-v.21|4|55

EDICIONES G. GILI, S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo décimotercero de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 1955 a las 17 horas, en Cochabamba Nros. 154|58, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al séptimo ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 1954, así como del inventario e informe del síndico. Distribución de utilidades.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico por el ejercicio fenecido (art. 18).

3º Fijación de la remuneración de directores que desempeñen la gerencia (artículo 18).

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.1|4-Nº 18.653-v.22|4|55

ENRIQUE WALLACH

Sociedad Anónima

Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1955, a las 18 horas, en Loyola 1630, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio y 16 de los estatutos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. - El Directorio.

$ 360.— e.29|3-Nº 18.200-v.19|4|55

E.M.S.A.

Edificadora Metropolitana, Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera

(N-4.801)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 1955, a las 11,30 horas, en Avenida Pte. Julio A. Roca 610, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración al Directorio y síndico.

4º Elegir directores y síndicos titulares y suplentes.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los estatutos los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado de su depósito bancario en las oficinas de la sociedad, Avenida Julio A. Roca 610, 3er. piso con tres días de anticipación por lo menos a la fecha señalada para la asamblea, recibiendo en cambio el boleto de entrada a la misma.

$ 540. — e.28|3-Nº 18.003-v.18|4|55

EL CACIQUE, S. A.

Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial

Viamonte 773 — T. E. 32-8811

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 12º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social, calle Viamonte 773, 2º piso, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores y elección de los titulares y suplentes.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para tener derecho a concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización, sus certificados nominativos de acciones, o un certificado bancario que acredite su depósito.

$ 560.— e.29|3-Nº 18.111.v.19|4|55

ELECTRICIDAD Y RADIO S. A.

Nº Insc. 4673

CONVOCATORIA

Señores accionistas:

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1955 a las 9.00 horas, con una hora de tolerancia en la calle Gascón 62, local Acyede, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe de los síndicos y distribución de utilidades, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de cinco directores titulares en reemplazo de los señores Ambrosio José Garibotto, Lorenzo Juliá, Juan A. Ghiglione, Santiago E. Vaggi y Simón A. Arnoldi, que terminan su mandato; tres directores suplentes, dos síndicos titulares y un síndico suplente que cesan en su mandato.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.30|3-Nº 18.297-v.20|4|55

ESCUELAS INTERNACIONALES DE LA AMERICA DEL SUD, S. A.

Registro Nº 1297

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1955, a las 15 horas, en Avda. de Mayo 1370, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de nuevo Directorio, síndico y síndico suplente.

4º Remuneración de directores y síndico.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 432.— e.28|3-Nº 18.068.v.21|4|55

EDUARDO N. GONZALEZ S. A.

Comercial, Industrial, Importadora e Inmobiliaria

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de abril próximo a las 10 horas en el local de la sociedad, Bernardo de Irigoyen 1230, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración del Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.

3º Fijación del número de directores que compondrán el Directorio y designación de directores y síndicos, titulares y suplentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.28|3-Nº 18.102-v.18|4|55

EDISONIA, S. A.

Inmobiliaria, Ganadera, Comercial e Industrial

Montevideo 1250 — Capital

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de abril de 1955, a las 11,30 horas, en la sede social de la calle Montevideo 1250, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, labor del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente.

3º Fijar remuneración de directores y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Directorio: Presidente, Alberto Guillermo González del Solar; vicepresidente, Alfredo Marcos Zavalía; director, titular, Juan Del Teglia; directores suplentes, Rodolfo N. González del Solar, Roberto M. Vilas, Raúl F. García. — Alberto Guillermo González del Solar, presidente.

$ 600. — e.28|3-Nº 18.066-v.18|4|55

ESTINDAR

Establecimientos Industriales Argentinos, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril a las 12 horas, en el local social, Avenida Cruz 2358|60, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de cuatros directores titulares por 3 (tres) años.

3º Designación de tres directores suplentes por 1 año.

4º Designación del síndico titular y síndico suplente por 1 año.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea

Nota: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.

$ 360.— e.11|4-Nº 19.839-v.29|4|55

ESTANCIAS HABERTON

Sociedad Anónima

ACLARACION

Se hace saber que en el aviso de convocatoria de esta sociedad, que se publica del 1 al 22 abril, el punto 2) es distribución de utilidades, corriéndose los demás puntos del Orden del Día. — El Directorio.

$ 160.— e.11|4-Nº 19.907-v.22|4|55

"F"

FONOBAND SOCIEDAD ANONIMA

Fono Impresiones Sobre Bandas de Papel

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 10º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local sito en la calle Lavalle 1171, 9º piso, el día 29 de abril de 1955 a las 15,30 horas a fin de tratar y resolver el siguiente.

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración y resolución sobre la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al duodécimo ejercicio social vencido el 30 de junio de 1954.

2º Resolución sobre el número de directores titulares conforme con el art. 5º de los estatutos, en caso de confirmación elegir cinco directores titulares, dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente por terminación de mandato.

3º Designación de dos accionistas para firmar, junto con las autoridades sociales el acta de la asamblea

Buenos Aires, 5 de abril de 1955. — El Directorio.

Nota: De acuerdo al art. 10º de los estatutos, se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, tendrán que depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con tres días de anticipación por lo menos al señalado para la asamblea.

$ 400.— e.15|4-Nº 20.225-v.28|4|55

FRENIA

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 9 de mayo de 1955, a las 12 horas en Sarmiento 2720, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar síndico "ad-hoc".

2º Considerar el inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico "ad-hoc", correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1954.

3º Remuneración de los directores.

4º Fijar número de directores y el[illegible] directores y síndicos.

5º Aumento de capital.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.14|4-Nº 20.160-v.[illegible]

FRICAL

Sociedad Anónima, Industrial de C[illegible]facción y Anexos

Registro Nº 3757

En cumplimiento del art. 11 de[illegible] estatutos sociales se convoca a los s[illegible]res accionistas a la Asamblea Gen[illegible] Ordinaria que se celebrará el día 3[illegible] abril de 1955 a las 11.30 horas e[illegible] local social calle Rincón Nº 53, [illegible] tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, [illegible]lance general, inventario, cuenta de [illegible]nancias y pérdidas, destino de utilid[illegible] e informe del síndico.

2º Elección de 6 directores titul[illegible] por 3 años; 3 directores suplentes [illegible] un año; síndico titular y suplente [illegible] un año.

3º Designación de dos accionistas [illegible]ra firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.12|4-Nº 19.911-v.2[illegible]

FAMOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionist[illegible] la Asamblea General Ordinaria qu[illegible] celebrará el día 28 de abril de 1955, [illegible] 11 y 30 horas, en el local social, Ave[illegible]da Forest 355, para tratar el sigui[illegible]

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y [illegible] accionistas para firmar el acta d[illegible] asamblea.

2º Consideración de la memoria, el [illegible]ventario, el balance general, la cu[illegible] de ganancias y pérdidas y el informe [illegible] síndico, correspondiente al ejercicio [illegible]rrado el 31 de diciembre de 1954.

3º Distribución de utilidades.

4º Retribución de los directores y [illegible]dico.

5º Elección de un miembro del d[illegible]torio.

6º Elección de un síndico titular [illegible] síndico suplente por un año.

El Director[illegible]

$ 420.— e.7|4-Nº 19.683-v.28[illegible]

FIBRACO, COMPAÑIA ARGENTIN[illegible] DE HILADOS

Sociedad Anónima

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se co[illegible]ca a los señores accionistas a la As[illegible]blea General Ordinaria correspondi[illegible] al 6º ejercicio terminado el 31 de [illegible]ciembre de 1954, que se celebrará e[illegible] sede de la Sociedad, Bernardo de I[illegible]yen 428, Capital, el día 29 de abri[illegible] 1955, a las once horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación d[illegible] memoria, balance general, cuenta de [illegible]nancias y pérdidas, inventarios, i[illegible]me del síndico y destino de las uti[illegible]des correspondientes al sexto ejer[illegible] terminado el 31 de diciembre de 1[illegible]

2º Elección de síndico titular y s[illegible]co suplente.

3º Aprobación de la remunera[illegible] asignada a los directores por el de[illegible]peño de sus funciones ejecutivas.

4º Fijación de las remuneraciones [illegible] directores y síndico.

5º Elección de un director para con[illegible]tar el período que finaliza el 31 de [illegible]ciembre de 1956.

6º Nombramiento de dos accion[illegible] para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda el artículo 10 d[illegible] estatutos referente al depósito de [illegible] acciones como requisito previo a la [illegible]currencia a la asamblea.

El Director[illegible]

$ 540.— e.7|4-Nº 19.741-v.28[illegible]

FAYCO

Sociedad Anónima

Fabril y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionist[illegible] la Asamblea General Ordinaria qu[illegible] celebrará el 29 de abril de 1955 a [illegible] 15 horas, en el local social, calle Ta[illegible]huano 739, escritorio 52, con objeto [illegible] considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, [illegible]ventario, balance general, cuenta de [illegible]didas y ganancias e informe del sí[illegible] correspondiente al 3er. ejercicio so[illegible] cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de cuatro directores t[illegible]lares por dos años.

3º Designación de síndico titular y [illegible]plente.

4º Designación de dos accionistas [illegible]ra firmar el acta de la asamblea.

El Director[illegible]

$ 420.— e.7|4-Nº 19.794-v.28[illegible]

FINAGA

Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a sus accioni[illegible] a Asamblea General Ordinaria que [illegible]drá lugar el día 30 de abril de 195[illegible] las 11.30 horas en el local social, Ca[illegible]llo 346, 5º piso, con el objeto de trata[illegible] siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, in[illegible]tario, balance general, cuenta de ga[illegible]cias y pérdidas e informe del síndico [illegible]rrespondientes al ejercicio cerrado e[illegible] de diciembre de 1954.

2º Elección de directores, síndico t[illegible]lar y suplente

3º Designación de dos accionistas [illegible] firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 19.568-v.27[illegible]

FERSA S. A.
Comercial e Industrial
Buenos Aires
CONVOCATORIA
vócase a los señores accionistas a ımblea General Ordinaria que se ce- á el día 30 de abril de 1955 a las 30 horas en el local social Darwin ıra tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganan- pérdidas e informe del síndico co- ondiente al catorce ejercicio vencido de diciembre de 1954.
Elección de un síndico titular y un o suplente.
Designación de dos accionistas para irmen el acta. — El Directorio.
Los accionistas para asistir a la ılea deberán depositar en la geren- e la sociedad sus acciones o certi- s de depósito de ellas, con tres días ticipación al señalado para la asam-
$ 360.— e.6|4-Nº 19.593-v.27|4|55

FINANSUR
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
nvócase a los accionistas a la ıblea General Ordinaria del 29 de de 1955, a las 18 horas, en el local l, Cerrito 512, 3º piso, para tratar guiente
ORDEN DEL DIA:
Consideración de la documentación ripta por el art. 347, Código Co- io, correspondiente al 4º ejercicio do el 31 de diciembre de 1954.
Elección de síndicos titular y su- e.
Designación de dos accionistas pa- mar el acta correspondiente. — El torio.
ta: Recuérdase el art. 22, estatutos, depósito anticipado de acciones.
$ 300.— e.6|4-Nº 19.514-v.27|4|55

FORTALIT
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
cumplimiento de las disposiciones es y estatutarias, se convoca a los es accionistas para el día 29 de de 1955, a las 9 horas, en la sede l, calle 25 de Mayo 267, 1er. piso. el objeto de realizar Asamblea Ge- Ordinaria, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
Lectura y consideración de la me- a, inventario, balance general, cuen- e ganancias y pérdidas e informe índico, correspondientes al 17º ejer- terminado el 31 de diciembre 954.
Elección del Directorio.
Elección del síndico titular y su- e.
Designación de dos accionistas ntes en la asamblea, para que en presentación aprueben y firmen el correspondiente.
ta: Para tomar parte en la asam- los señores accionistas deberán sitar sus acciones o el correspon- e certificado de depósito bancario as oficinas de nuestra sociedad. el día 27 de abril de 1955. inclu- (Art. 24 del estatuto). — El Di- rio.
$ 480.— e.6|4-Nº 19.183-v.27|4|55

"FRANCOBRA" S. A."
Maderera Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
nvócase a los señores accionistas Asamblea General Ordinaria que á lugar el día 30 de abril de 1955, 11 horas, en el local de la Avenida Mayo Nº 560, para considerar el ente
ORDEN DEL DIA:
Consideración de la memoria, in- ırio, balance general, cuenta de ga- ias y pérdidas e informe del síndico spondiente al ejercicio social ter- do el 31 de diciembre de 1954.
Fijación y elección de los miem- del Directorio.
Elección de síndico titular y su- e.
Designación de dos accionistas para ır el acta de la asamblea. — El torio.
$ 300.— e.6|4-Nº 19.489-v.27|4|54

FINCOQUIMICA, S. A.
nciera, Comercial, Química, S. A.
nvócase a los señores accionistas a samblea General Ordinaria de Ac- stas para el día 27 de abril de , a las 17 horas, en la sede social ida Belgrano Nº 1915, 7º piso, ofi- C. Capital Federal, para considerar guiente.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación del balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, todos elementos correspondientes al ejercicio: 1º de enero de 1954 al 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de directores y síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta pertinente.
$ 360.— e.6|4-Nº 19.455-v.27|4|55

FILMS ITALSUD, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social, Sarmiento 1853, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.
2º Determinación del número de miembros del Directorio para el nuevo ejercicio y elección de los mismos por un año.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.5|4-Nº 19.173-v.26|4|55

FIMERCO, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1955 a las 11 horas en el local social San Martín Nº 66, 7º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria y balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de directores.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — El Directorio.
$ 300.— e.6|4-Nº 19.445-v.27|4|55

FALUCHO, S. A. I. F. y C.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en Tucumán 361, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA.
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de directores en reemplazo de los que cesan en su mandato.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 360. — e.5|4-Nº 19.167-v.26|4|55

FEBOMAR
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
El Directorio de la sociedad, convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la calle Cabildo Nº 1131, el 30 de abril a las 16 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de cuatro directores titulares, dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, en reemplazo de los actuales por terminación de mandato.
3º Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — el Presidente.
$ 432. — e.5|4-Nº 18.901-v.29|4|55

F. A. C. E. R. A.
Fábrica Argentina de Cerámica S. A.
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 20 y siguientes de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, Avda. Julio A. Roca 610, 2º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos para el próximo período, de acuerdo con los artículos 12 y 13 de los estatutos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.
Nota: Para tener representación en la asamblea y derecho a voto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado otorgado por una institución bancaria con no menos de tres (3) días de anticipación en la caja de la sociedad, Avda. Julio A. Roca 610, 2do. piso.
$ 540.— e.5|4-Nº 19.228-v.26|4|55

F. Y. C.
Sociedad Anónima, Financiera y Constructora, Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Mandataria
Convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de abril de 1955, a las 11 horas, en Tucumán Nº 1438, 5º piso, Capital Federal, y para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma a los artículos 4 y 28 de los estatutos sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.5|4-Nº 19.247-v.26|4|55

FINAROSA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº de Registro 5345
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre Nº 311, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Designación de cinco directores por el término de dos años.
3º Remuneración al Directorio y síndico.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.
Nota: Con anticipación al menos de tres días a la fecha de la asamblea, los tenedores de certificados depositarán los mismos en la secretaría de la sociedad o en su defecto entregarán certificados de depósito de algún establecimiento bancario regido por la Ley 12.156.
$ 480.— e.5|4-Nº 19.262-v.26|4|55

FLORALGO S. A. ARGENTINA
Industrial y Comercial
Registro Nº 5.151
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955, a las 18 horas, en el local situado en la Avenida de Mayo número 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Fijación de la retribución a los directores y al síndico para el ejercicio entrante.
3º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Ratificación de las resoluciones del Directorio de fecha 2 de noviembre de 1948 y 20 de mayo de 1951 sobre compra de terrenos e inmuebles.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.
$ 540.— e.5|4-Nº 19.322 - v.26|4|55

FOMALCO, S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1955 a las 17 y 30 horas, en el local social, calle Moreno Nº 1473, piso 5º, escritorios 501|503, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al séptimo ejercicio económico de la sociedad cerrado el día 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año (art. 19 del estatuto).
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por los arts. 8, 17 y 25 del estatuto, referente a derecho a voto en las asambleas y depósito de sus acciones o certificados. — El Directorio.
$ 480.— e.5|4-Nº 19.524-v.26|4|55

FLORCALDE, SOCIEDAD ANONIMA
Taller de Calderería y Afines
Registro Nº 5.270
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955 a las 11 horas, en el local social, Avenida de Mayo 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954;
2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes;
3º Elección de síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.
$ 360.— e.5|4-Nº 19.327-v.26|4|55

FABRICA ARGENTINA DE CAÑOS, TRAFILACIONES Y ANEXOS
F. A. C. T. A. S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
Se convoca a los señores accionistas a la Tercera Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1955, en el local de la calle Bolívar 177, piso 7º, a las 10, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta general de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores titulares.
4º Elección del síndico titular y del síndico suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Las acciones deberán ser depositadas en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.5|4-Nº 19.360-v.26|4|55

FABRICA DE JUGUETES "INFANTINA" SOC. ANON. COM.
Nº de Registro 4.733
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo establecido por los estatutos de la sociedad, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las 11 hs., en el local social, calle Lavalle 168, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al Décimo Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — El Directorio.
$ 420.— e.5|4-Nº 19.278-v.26|4|55

FLORIDA
Sociedad Anónima Argentina Financiera, Inmobiliaria y Comercial
Registro Nº 3.177
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955 a las 17 horas, en el local social, Avenida de Mayo 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954;
2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes;
3º Determinación de la retribución a directores y síndico;
4º Elección de síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.
$ 360.— e.5|4-Nº 19.325-v.26|4|55

FLORFRANCE S. A. I. y C.
de Perfumería en la Argentina
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en Rivadavia 4118.
ORDEN DEL DIA.
1º Considerar documentos (artículo 347, Código de Comercio); correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.5|4-Nº 19.240-v.26|4|55

FINCOMER
S. A. Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local de la calle 25 de Mayo 347, 3er. piso, oficina 348, el día 30 de abril de 1955, a las 11.30 horas, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos, así como de los síndicos titular y suplentes.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 400.— e.21|3-Nº 17.495-v.10|4|55
$ 360.— e.5|4-Nº 19.184-v.26|4|55

F. I. N., SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y COMERCIAL
Lima 187, 2º piso, of. 7, Capital Federal
Capital Autorizado $ 1.000.000; Capital Suscripto $ 100.000; Realizado $ 40.000
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1955, a las doce horas, en el local de la sede social de la empresa, Lima 187, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Determinación del número de directores para este año.
3º Elección del Directorio.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 480.— e.5|4-Nº 19.187-v.26|4|55

FABRICA ARGENTINA DE CADENAS, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
(46.007)
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 a la 11 horas, en la calle Lima 187, 3º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de Directorio y síndicos, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.664-v.25|4|55

FIAT ARGENTINA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 1955, a la hora 10, en nuestro local de la Avenida Libertador General San Martín 3046, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al XXXIIº Ejercicio Económico, vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Destino a dar a las utilidades del ejercicio y remuneración anual a los señores directores y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 28 del estatuto, para tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones o certificados de depósito del Banco Francés e Italiano para la América del Sud, con tres días de anticipación, en nuestra caja social, Av. Libertador Gral. San Martín 3046. Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 700.— e.4|4-Nº 18.563-v.25|4|55

FLAMEX - TALAMONI

S. A. Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para abril 29, 1955, a las 10, en calle 11 de Septiembre 2628.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1), Código de Comercio, al 31 de diciembre 1954.

2º Fijar número de directores titulares, elegir titulares, suplente, y síndicos.

3º Confirmar remuneración directores gerentes.

4º Designar accionistas que aprueben el acta.

Nota: Las acciones deberán depositarse en la sociedad hasta tres días antes de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 18.756-v.25|4|55

"FATEX"

S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Registro Nº 4387

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de abril p. v., a las 9.30 horas, en el local social de la calle Monasterio 1552. Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del 12º ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1954. Distribución de las utilidades.

2º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio; elección de directores y de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 8º de los estatutos. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.865-v.25|4|55

FABRICA DE ENVASES RIO NEGRO S. A.

Nº 5433

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 29 de abril, a las 17 y 30 horas, en Viamonte 759, 2º piso, Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancia y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

2º Honorarios Directorio y síndico.

3º Determinar el número de miembros que compondrán el Directorio y de acuerdo a ello, designar los directores titulares que correspondan y dos directores suplentes, por el término de un año.

4º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 18.949-v.25|4|55

FAUSTINO BELTRAN Y CIA.

Sociedad Anónima, Química, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

N-5525

Se convoca por quince días a los accionistas de Faustino Beltrán y Cía. S. A. Química, Industrial, Comercial e Inmobiliaria a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día jueves 28 de abril de 1955, a las 11 y 30 horas, en la calle Moreno 1850, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el art. 347 del Código de Comercio correspondiente al 6º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un director, síndico y síndico suplente.

4º Designación de tres accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 18.955-v.25|4|55

FIANCO

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Avda. de Mayo 981, cuarto piso, escritorio 409 y 411

Registro 5718

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 15 y 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Avenida de Mayo 981, 4º piso, escritorios 409|11 el día 27 de abril de 1955, a las 16.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio durante el quinto ejercicio, y elección de los mismos.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio. — Juan Queirolo, vicepresidente en ejercicio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.600-v.22|4|55

FABRICA ARGENTINA DE PRODUCTOS ELECTRICOS S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día jueves 28 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social, calle Vedia Nº 3892, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1954.

2º Destino del fondo para dividendos creado por la asamblea anterior.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Fijación de los honorarios de los directores y síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.546-v.22|4|55

FAMIBO

S. A. F. I. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en Posadas 1669, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de presidente.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 19.059-v.25|4|55

F. I. R. A.

Sociedad Anónima de Finanzas e Inversiones en la República Argentina

N 3721

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DE 1955

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1955, a las 16 horas, en el local social, calle Alsina Nº 786, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de cuatro directores.

3º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.644-v.22|4|55

Fábrica Argentina de Caños de Acero e Industrias Electro Metalúrgicas MAURICIO SILBERT S. A.

Capital suscripto: m$n. 11.500.000.—

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, para el día 28 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local social, calle 3 de Febrero Nº 3802, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas; proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al 12º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de los directores titulares, según el número que determine la asamblea, por el término de un año.

3º Elección de dos directores suplentes por el término de un año.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los accionistas el artículo 23º de los estatutos sobre depósito anticipado de acciones. — Buenos Aires, 1º de abril de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.512-v.22|4|55

F. Y. C.

Sociedad Anónima Financiera y Constructora, Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Mandataria

CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la sociedad, calle Tucumán 1438, 5º piso, para el día 28 de abril de 1955, a las 10 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura correspondiente al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Nombramiento del número de directores que la asamblea establezca en sustitución del Directorio actual, cuyo mandato cesa, por el término de dos años.

3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por expiración del mandato de los actuantes.

4º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en unión del presidente y secretario. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.642-v.22|4|55

FAICSA

Financiera Argentina, Inmobilia[ria] y Comercial, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 d[e los] estatutos sociales convócase a los [seño]res accionistas a la Asamblea G[eneral] Ordinaria, que se celebrará el día [...] abril próximo, a las 16 horas, en el [local] de Reconquista 336, 2º piso, a fin de [con]siderar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación [de la] memoria, balance general e inform[e del] síndico, al 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración al Directorio y [sín]dicos.

4º Elección del Directorio.

5º Elección del síndico titular [y] síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas [para] firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 22 d[e los] estatutos, los señores accionistas de[berán] depositar sus acciones en la secr[etaría] de la sociedad con tres días de ant[elación] a la fecha fijada para la asa[mblea] o un certificado de depósito de alg[ún es]tablecimiento bancario. — Buenos [Aires,] 30 de marzo de 1955. — El Directo[rio].

$ 480.— e.4|4-Nº 19.161-v.2[...]

FERROMAR ARGENTINA S.[...]

Comercial, Industrial y Financi[era]

Convócase a los señores accionis[tas a la] Asamblea General Ordinaria para [el] 5 de mayo de 1955, a las 11 hor[as, en] la sede social, calle Piedras 383, [...] piso, de esta Capital, para tratar [el si]guiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación [de los] documentos prescriptos por el ar[t.] 347 del Código de Comercio al [31 de] diciembre de 1954.

2º Remuneración del Directori[o, ar]tículo 9º, inc. k) de los estatutos.

3º Consideración de las renunci[as de] directores titulares y suplentes y [elec]ción de sus reemplazantes.

4º Elección de síndico titular y [sín]co suplente.

5º Designación de dos accionistas [para] aprobar y firmar el acta de la asam[blea.] — El Directorio.

$ 420.— e.11|4-Nº 19.806-v.2[...]

FINCORA

Sociedad Anónima Comercial, Indu[strial,] Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionis[tas a la] Asamblea General Ordinaria para [el] 27 de abril de 1955, a las 10.30 [horas,] en el local de la calle Corrientes [...] para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria[, in]ventario, balance general, cuenta d[e ga]nancias y pérdidas e informe del [sín]dico, correspondientes al ejercicio t[ermi]nado el 31 de diciembre de 1954:

2º Fijación de la retribución a lo[s se]ñores directores y síndicos, conf[orme] a lo prescripto por el art. 24, in[c. ...] y d) de los estatutos:

3º Elección de directores titular[es ...]

4º Elección de síndicos, titular [y su]plente:

5º Designación de dos accionistas [para] firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores [accio]nistas lo establecido por el art. [...] los estatutos sociales. — Buenos [Aires,] Marzo 26 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.380-v.2[...]

"FERGAT"

Sociedad Anónima Inmobiliaria Arge[ntina]

Registro Nº 4.748

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionist[as a] Asamblea General Ordinaria, para e[l] 26 de abril de 1955, a las 10.30 hor[as en] el local social, Avenida de Mayo 69[...] [pi]so 1º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inv[enta]rio, balance general, cuenta de gana[ncias] y pérdidas e informe del síndico, co[rres]pondientes al 10º ejercicio cerrado [el 31] de diciembre de 1954.

2º Fijación del número y elecció[n de] directores titulares y elección de d[os di]rectores suplentes.

3º Elección de síndico titular y [su]plente.

4º Designación de dos accionistas [para] que firmen el acta en representación [de la] asamblea. — Buenos Aires, 28 de [mar]zo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.348-v.2[...]

FIFACO

Financiera, Fabril, Comercial S.[...]

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 d[e los] estatutos, convócase a los señore[s ac]cionistas a la Asamblea General [Ordi]naria que se celebrará el día 27 de [abril] de 1955, a las 10.30 horas, en el [local] de la calle Reconquista 336, pis[o ...] oficina 26, a fin de considerar e[l si]guiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del i[nven]tario, memoria, balance general, cu[enta] de ganancias y pérdidas e inform[e del] síndico, correspondientes al ejer[cicio] vencido el 31 de diciembre de 195[4.]

2º Determinación del número d[e di]rectores y elección de los mismos.

3º Elección de síndicos, titular [y su]plente

Designación de dos accionistas para ...ar el acta.

...ara participar en la asamblea, de ...erdo con el artículo 17 de los esta...s, los señores accionistas deberán ...ositar sus acciones, o en su reem...o, un certificado bancario, hasta tres ... antes del fijado para la celebración ... la asamblea, en las oficinas de la ...edad, para obtener el boleto de en...da. — Marzo 29 de 1955. — El Di...orio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.693-v.22|4|55

...anciera Platense Sociedad Anónima
FIPLA S. A.
...anciera Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

...e acuerdo con lo dispuesto en los ...tutos, se convoca a los accionistas ...samblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1955, a las once horas, 25 de Mayo 444, para tratar el si...ente

ORDEN DEL DIA:

...º Consideración de la memoria, in...tario, balance general, cuenta ga...cias y pérdidas e informe del síndico, ...respondientes al ejercicio cerrado el ... de diciembre de 1954.

...º Remuneración anual del Directorio ...índico.

... Renovación total del Directorio por ...minación del mandato.

...º Designación del síndico y del sín... suplente por un año.

...º Designación de dos accionistas pa... firmar el acta de la asamblea. — El ...ectorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.557-v.22|4|55

FOMENTAL S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

...e acuerdo con el artículo 20 de los ...atutos sociales, se convoca a los se...es accionistas a la Asamblea General ...linaria que tendrá lugar en el local so... calle Suipacha 756, piso 4º A, Buenos ...es, el 28 de abril de 1955 a las 10,30 ...as, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

...º Consideración de la memoria, in...tario, balance general, cuenta de ga...cias y pérdidas e informe del síndico, ...respondientes al 5º ejercicio cerrado 31 de diciembre de 1954

...º Destino a dar a las utilidades del ...rcicio.

...º Elección de tres directores titula...

...º Elección del síndico titular y sín...o suplente.

...º Designación de dos accionistas pa... firmar el acta de la asamblea. — El ...ectorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.506-v.21|4|55

FORNALIT
Soc. Anón. de Industrias Plásticas
Nº 4.685 de inscripción Inspección de Justicia
CONVOCATORIA

...onvócase a los señores accionistas a ... Asamblea General Ordinaria, que se ...ebrará el día 28 de abril 1955, a las ...y 30 horas, en la calle Bartlomé Mi... 430, oficina Zucchelli y Cía., para ...tar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

...º Consideración de la memoria, inven...io, balance general, cuadro demostra...o de la cuenta ganancias y pérdidas, ...tribución de utilidades e informe del ...dico, correspondiente al ejercicio ce...do el 31 de diciembre de 1954.

...º Elección de tres directores titulares, ... un año.

...º Elección del síndico y síndico su...nte.

...º Fijación de las remuneraciones a los ...ectores y síndico.

...º Designación de dos accionistas para ...mar el acta de asamblea de acuerdo a ... estatutos.

Para concurrir a la asamblea los seño... accionistas deberán depositar sus tí...los en la caja de la sociedad cuando ...nos tres días antes de celebrarse la ...sma. — El Directorio.

$ 600. — e.31|3-Nº 18.388-v.21|4|55

F E M A
FABRICA DE TEJIDOS S. A.
Registro Nº 4.212
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a ...amblea General Ordinaria para el día ... de abril de 1955, a las 8 horas, en su ...al calle Olleros Nº 2419, para tratar ... siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inven...rio, balance general, cuenta de ganan...as y pérdidas e informe del síndico, co...espondiente al 13º ejercicio terminado 31 de diciembre de 1954.

2º Disposición sobre utilidades.

3º Elección del Directorio, síndico titu...r y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para ...e firmen el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.29|3-Nº 18.183-v.19|4|55

"F I D E L E S"
FINANCIERA DEL ESTE S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los ...tatutos, se convoca a los señores accio...stas a la Asamblea General Ordinaria ...e se realizará el día 25 de abril de ...55, a las 11.30 hs., en el local de la ...lle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, ... fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inven...rio, balance general, cuenta de ganan...as y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación, en la caja social, sus acciones o un certificado de depósito en un Banco de esta plaza.

Buenos Aires, marzo 25 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.30|3-Nº 18.224-v.20|4|55

FIBRALANA, SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Financiera, e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales, el Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 28 de abril de 1955, a las 16.30 horas, en el local social, calle Presidente Luis Sáenz Peña 330, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Informe sobre remuneraciones a miembros del Directorio conforme al artículo 14, inciso s), de los estatutos.

2º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

3º Elección de Directorio conforme al artículo 11 de los estatutos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1955. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, el accionista deberá depositar sus acciones o el recibo bancario en Pte. Luis Sáenz Peña 330, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea y recibirá un certificado que acreditará la cantidad de acciones depositadas, según lo establecido en el artículo 22 de los estatutos.

$ 720. — e.30|3-Nº 18.288-v.20|4|55

FIMSA. FINANCIACIONES Y MANDATOS, SOCIEDAD ANONIMA
Registro Nº 4.805

Convócase a Asamblea Ordinaria para 25 de abril de 1955, 15 horas, en Sarmiento 930, tratar siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio 31 diciembre de 1954.

2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.29|3-Nº 18.120-v.19|4|55

F A F Y D E S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Corrientes 424 Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día viernes 29 de abril de 1955, a las 9,30 horas, en las oficinas de esta sociedad, calle Corrientes Nº 424, piso 1º, escritorio Nº 160, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Determinación del número de directores y su elección.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Remuneraciones de los Sres. directores y síndico.

5º Designación de los accionistas que firmarán el acta de asamblea.

Buenos Aires, marzo 22 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.30|3-Nº 18.211-v.20|4|55

FOMENTO REGIONAL ECONOMICO (S. A.)
(F. R. E. S. A.)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 29 de abril corriente en el local social Avda. de Mayo 811, piso 4º, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio 1954.

2º Elección de un miembro del Directorio en sustitución del señor Alfredo L. Núñez, fallecido.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Nombramiento de la junta administrativa.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.11|4-Nº 19.807-v.29|4|55

FIMBRO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de abril del corriente año, a las 12 horas, en la calle Cangallo 2675, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420. — e.28|3-Nº 17.977-v.18|4|55

"FIDUCIA"
Sociedad Anónima Comercial, Financiera y de Inversiones Industriales
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 1955, a las 16, en Avenida Roque Sáenz Peña 832, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 C. C., correspondientes al ejercicio al 31|12|1954 y destino de las utilidades.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito bancarios, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 360. — e.28|3-Nº 18.038-v.18|4|55

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS S. A. I. C.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

No pudiéndose celebrar la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 11 de abril de 1955, por no haberse depositado el número requerido de acciones, el Directorio cita a los señores accionistas para el día 28 de abril del corriente año, a las 18,30 horas, en el local de la Sociedad, entrada por la calle Olavarría 1256, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1 — Modificación del estatuto, incluso el aumento del capital autorizado a pesos 600.000.000 m|n.: comprendido el aumento de capital en acciones preferidas 7 % anual no acumulativo en pesos 50.000.000 m|n. elevándose así este a m$n. 70.000.000.

2 — Facultar al directorio emitir hasta m$n. 50.000.000 en acciones preferidas 7 % anual no acumulativo.

3 — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 del estatuto, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado bancario de depósito de las mismas en la caja de la sociedad, calle Olavarría 1256, Capital con una anticipación mínima de tres días hábiles al señalado para la Asamblea.

El Directorio.

$ 480.— e.11|4-Nº 19.898 - v.22|4|55

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS S. A. I. C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

No pudiéndose celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 11 de abril de 1955, por no haberse depositado el número requerido de acciones, el Directorio cita a los señores accionistas para el día 28 de abril del corriente año, a las 17,30 horas, en el local de la Sociedad, entrada por la calle Olavarría 1256, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1 — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el directorio.

2 — Aumento del capital autorizado y facultar al directorio para que resuelva la correspondiente emisión en una o más series de acciones en la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente.

3 — Elección de directores titulares y suplentes.

4 — Elección de síndico y síndico suplente y fijación de su remuneración.

5 — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 del estatuto, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la caja de la sociedad, calle Olavarría 1256, Capital con una anticipación mínima de tres días hábiles al señalado para la Asamblea.

El Presidente.

$ 480.— e.11|4-Nº 19.899 - v.22|4|55

FIORITO ADMINISTRADORA S. A.
Com. Financ. e Indust.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 del cte., 10,45 horas en Cangallo 564 (5º), para:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º Fijar número de directores y elegir directores y síndicos.

3º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

Buenos Aires, abril 5 de 1955.

$ 300.— e.11|4-Nº 19.847 - v.29|4|55

"G"

GUANIZUIL, S. A. RURAL Y COMERCIAL
San Juan — Buenos Aires

En Buenos Aires, a treinta y uno de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, reunidos los directores de Guanizuil, S. A. Rural y Comercial que firman al pie, acordaron citar a Asamblea General Ordinaria para el diez y siete de mayo de 1955, a las 17,30 horas, en su local social, Avenida Presidente R. Sáenz Peña 720, 3º C, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas al treinta y uno de diciembre de 1954 e informe del síndico.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea y el registro de asistencia.

Con lo que terminó el acto, firmando los comparecientes. — El Directorio

$ 504. — e.12|4-Nº 19.974-v.5|5|55

GUILLERMO KUBALAK
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a primera Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1955 a las 15 horas, en Virrey Melo Nº 2595 departamento "A", Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos especificados en el artículo Nº 347 del Código de Comercio, referente al primer ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de dos directores y síndicos por renuncia, ausencia y terminación de mandatos de los señores Guillermo Kubalak, Víctor José Salvador Marín, señoritas María Julia Milinueve y Elba Natalia Diego, respectivamente.

3º Retribución del Directorio y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

5º Publicar el texto completo del presente Orden del Día en el Boletín Oficial y otro diario de la Capital Federal. — El Directorio.

$ 864.— e.13|4-Nº 20.120-v.29|4|55

GUANIZUIL, S. A. RURAL Y COMERCIAL
San Juan — Buenos Aires

En Buenos Aires, a treinta y uno de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, reunidos los directores de Guanizuil S. A. Rural y Comercial que firman al pie, acordaron: Citar a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día diez y siete de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco a las diez y ocho horas, a fin de considerar dejar sin efecto todas las modificaciones proyectadas y aprobadas con anterioridad a los estatutos sociales, retrotrayendo los mismos a la forma originaria, es decir, según fueron autorizados por el Poder Ejecutivo de la Nación con fecha 9 de octubre de 1934 e inscriptos en el Registro Público de Comercio el 27 de noviembre de 1934 con el Nº 199, folio 291, libro 44 A. de Estatutos Nacionales. En consecuencia, se dejará sin efecto lo resuelto en las asambleas extraordinarias de 30 de noviembre de 1953 y 28 de mayo de 1950 Año del Libertador General San Martín. Con lo que terminó el acto, firmando los comparecientes. — El Directorio.

$ 648.— e.12|4-Nº 19.973-v.5|5|55

GUILLERMO DECKER S. A.
Industrial, Comercial, Agropecuaria Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase en primera citación, a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social Avda. Belgrano 836, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Establecer las retribuciones del Directorio y síndico y resolver sobre la distribución de utilidades.

3º Fijar el número de directores titulares y eventualmente proceder a la designación de los que corresponda, por tres años.

4º Fijar el número de directores suplentes y elección de los mismos, por un año.

5º Fijar el número de miembros del consejo consultivo y elección de los mismos, por un año.

6º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.

7º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar en la caja social, hasta 3 días antes de la asamblea, sus acciones o certificados de depósito, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 12 de los estatutos. — Buenos Aires, abril 1º de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.6|4-Nº 19.465-v.27|4|55

GAMMA
Sociedad Anónima
Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955 a las 10.30 horas en el local social, Cangallo 346, 5º piso, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 19.562-v.27|4|55

GALER
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Corrientes 545 - Buenos Aires

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en la sede social, calle Corrientes 545, oficina 106, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 19.434-v.27|4|55

GEOTECNICA
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1955, a las 9 horas, en el local social, calle Charcas 1775, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954 y propuesta de distribución de utilidades.

2º Elección de tres directores titulares por el término de dos años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Dr. Francisco P. de Luca Muro, presidente.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a las asambleas, deberán cumplir el requisito prescripto por el Art. 14 de los estatutos.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.261-v.26|4|55

G. A. S. A.
GASOGENA ARGENTINA
S. A. Industrial

De acuerdo con el artículo 17º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los directores que falten para completar dicho número por el término de tres años

4º Elección de síndico, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder concurrir, de acuerdo con el artículo 17º de los estatutos, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o bien un certificado bancario que acredite su depósito, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea. — Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.4|4-Nº 19.072-v.25|4|55

GELATINAS ARGENTINAS, S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Gelatinas Argentinas, Sociedad Anónima Industrial y Comercial a Asamblea General Ordinaria en el local social Avenida Corrientes Nº 378 para el 29 de abril de 1955, a las 11.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1954.

2º Fijar el número de miembros del Directorio, elegir directores y síndicos, designando presidente y vicepresidentes.

3º Remuneración de los directores y síndicos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1954

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de las mismas en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.4|4-Nº 19.144-v.25|4|55

GLASTRA
Soc. Anón. Comercial e Industrial
Nº de Registro 5100
CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de abril de 1955, a las 11 horas, en el edificio de la calle 25 de Mayo 81, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Retribución del Directorio y síndico titular.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de los directores, síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.19|4-Nº 18.679-v.22|4|55

GOFIEL, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro: 3.442
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo prescripto en el art. 10 de los estatutos sociales y lo resuelto por el Directorio en su sesión del día 29 de marzo ppdo., se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 26 del mes de abril en curso, a las 9 horas, en el local social de la calle Corrientes Nº 1.32, 6º piso, Of. 63, de esta Capital, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Consideración de la modificación del objeto social en sociedades en participación y ratificación de todo lo actuado por el Directorio, desde la última asamblea ordinaria.

3º Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes por el término de dos años y de síndico titular y suplente por el término de un año por terminar su mandato los actuales.

4º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente firmen el acta de la asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar las acciones en la Caja de la Sociedad o acreditar su depósito en institución bancaria, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.19|4-Nº 18.762-v.22|4|55

GALENA SIGNAL OIL COMPANY, S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1955, a las 11 horas, en Avenida Alem 619.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 32º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y su elección para el año 1955.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Honorarios del Directorio y del síndico para el año 1955.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.19|4-Nº 18.582-v.22|4|55

"GUARANI", S. A. F. C. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para abril 27 de 1955, a las 9 horas, en Corrientes 447, escritorio 705.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio al 31|12|1954.

2º Elección del Directorio y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. $ 300. — e.31|3-Nº 18.355-v.21|4|55

GUAYAQUIL
Sociedad Anónima Financiera & Mandataria
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de abril de 1955, a las 10.30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance anual, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración al Directorio y síndicos.

3º Determinación del número de miembros que deben componer el Directorio y elección de los mismos.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

De acuerdo al artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, tres días antes por lo menos de la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 480. — e.31|3-Nº 18.442-v.21|4|55

GASPARRI HNOS., S. A.
Agrop., Inmob., Ind y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto en el artículo 23 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 4º ejercicio que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955, a las 8 horas, en la sede de la compañía, Avenida Juan de Garay Nº 840, piso 3º "E", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Aprobar distribución de utilidades remuneración Directorio y síndico.

3º Aprobar designación de director gerente.

4º Determinación del número de directores titulares y suplentes que actuarán en el próximo ejercicio y elección de los mismos por el término establecido en el artículo 13 de los estatutos sociales.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente de acuerdo con el art. 22 de los estatutos sociales.

6º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 600. — e.31|3-Nº 18.347-v.21|4|55

GLASIRIS S.A.
RESOLUCION Nº 40

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Glasiris, S.A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y de Construcciones, para el día treinta de abril de 1955, a las diez y ocho horas, en su local social de calle Córdoba 862, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, todo correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de los cinco miembros del Directorio, como también del síndico titular y del síndico suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.11|4-Nº 19.858-v.29|4|55

"GUAVIRAVI"
S. A. Importadora, Exportadora y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 del corriente, 11.15 horas, en Cangallo 564 (5º), para:

1º Nombrar dos accionistas para firmar el acta.

2º Fijar número de directores y elegir directores y síndicos.

3º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico del 3º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954. — Buenos Aires, abril 5 de 1955.

$ 300.— e.11|4-Nº 19.846-v.29|4|55

GENERAL MOTORS ARGENTINA S. A.
(Sociedad Anónima Argentina de Motores en General)
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1955, a las 10.30 horas, en la calle Cangallo 466, 4º piso, Buenos Aires, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria del Directorio e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades o destino de las mismas.

3º Elección de siete (7) directores titulares, síndico titular y síndico suplente.

4º Modificación del plan de gratificaciones para empleados (Bonnus plan), distribución de las gratificaciones y designación de beneficiarios para el año 1954.

5º Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.29|3-Nº 18.155-v.19|4|55

GONZALEZ, CASTLETON & SHAW
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria, para el 27 de abril de 1955, a las 18.30 horas, en Suipacha 759, según el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al undécimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1954

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955.

$ 300.— e.31|3-Nº 18.486-v.21|4|55

"H"

HOULDER BROTHERS & CO. (ARGENTINA) LTD
(Cía. de Representaciones Marítimas y Comerciales)
Calle 25 de Mayo Nº 499 — Buenos Aires
Registro Nº 2.194
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas en el domicilio de la sociedad, calle 25 de Mayo 499, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo noveno ejercicio económico cerrado [...] de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinar la retribución [...] corresponderá a los directores por e[...]do de la asamblea.

4º Elección de un director por [...]mino de tres años.

5º Nombramiento de un síndico [...] síndico suplente.

6º Nombramiento de dos accionis[tas pa]ra que conjuntamente con el pre[sidente] firmen y aprueben el acta de esta [asam]blea. — Buenos Aires, 28 de m[arzo de] 1955. — El Directorio.

Nota: Para tener derecho a conc[urrir y] votar en la asamblea, todo accioni[sta de]berá depositar en la sociedad sus [accio]nes o un certificado de deposito [de las] mismas en un Banco aceptado por [el Di]rectorio, con anticipación no menor [de ...] días al fijado para esta asamb[lea, de] acuerdo con el artículo 34 de lo[s esta]tutos.

$ 600.— e.6|4-Nº 19.431-v[...]

HUDSON
Soc. Anón., Inm., Fin. y Com[...]
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accion[istas a] Asamblea General Ordinaria, para [el] 30 de abril de 1955, a las 16 horas [en la] sede social, calle Uruguay Nº 995, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, [inven]tario, balance general, cuadro de[mostra]tivo de ganancias y pérdidas, infor[me del] síndico y propuesta de distribuc[ión de] utilidades, correspondientes al [...] ejercicio social cerrado el 31 de dic[iembre] de 1954.

2º Determinación del número de [direc]tores y elección de los que correspo[nda en] su caso, por dos años.

3º Nombramiento de síndico tit[ular y] suplente hasta la próxima asamble[a ordi]naria.

4º Designación de dos señores ac[cionis]tas para que firmen el acta de la [asam]blea.

Nota: Se recuerda a los señores [accio]nistas que conforme a lo dispuesto [en el] artículo 14 de los estatutos, deber[án de]positar sus acciones o el certific[ado de] su depósito en un banco nacional [o ex]tranjero, en la caja social con tre[s días] de anticipación como mínimo al se[ñalado] para la asamblea. — Buenos Aires, [marzo] 28 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.843-v.[...]

HÜSER
Soc. Anón. Ind. y Comercial, Bs.[...]
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de [...] S. A. I. y C. a la Asamblea Gral. [Ordi]naria, que tendrá lugar en Me[...] 2846, el 30 de abril 1955, a las [...]

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, ba[lance,] cuenta ganancias y pérdidas, in[forme] del síndico y distribución utilidade[s co]rrespondiente ejercicio 1954.

2º Fijar remuneración directo[rio y] síndico.

3º Ratificación acta 46, punto 2.

4º Elección directores por un a[ño].

5º Elección síndico titular y sup[lente] ejercicio 1955.

6º Designación dos accionistas f[irmar] acta asamblea.

Buenos Aires, marzo 31 1955. — [El] Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 19.413-v.2[...]

HIRSCH
Soc. Anón. Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionis[tas a] la Asamblea General Ordinaria q[ue se] realizará el día 29 de abril de 1955, [a las] 18 horas, en la sede social, calle Pe[...] de esta Capital, para tratar el sigu[iente]

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria [ba]lance general, cuadro demostrativ[o de] ganancias y pérdidas, inventario e [infor]me del síndico, correspondientes al [pri]mer ejercicio comercial cerrado el [31 de] diciembre de 1954.

2º Ratificación de la remuneració[n de] los directores con cargos ejecutivos [(ar]tículo 16, inc. 1 de los estatutos).

3º Elección total del Directorio.

4º Elección de un síndico titular.

5º Designación de dos accionistas [para] que en nombre y representación [de la] asamblea, aprueben y firmen el acta [de la] misma.

Nota: Se recuerda a los señores [accio]nistas que para poder asistir a la [asam]blea, deberán depositar en la caja [de la] sociedad, sus acciones o un certifica[do de] depósito bancario, hasta tres días [antes] de la fecha fijada para dicho acto. — [El] Directorio.

$ 480. — e.5|4-Nº 19.175-v.2[...]

HARAS "LAS ORTIGAS", S. A[...]
Agrícola Ganadera

ASAMBLEA GENERAL ORDINA[RIA]

a efectuarse el 29 de abril de 19[55]

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a A[sam]blea General Ordinaria para el día [29 de] abril de 1955, a las 17,30 horas en [...] monte 752, 3er. piso, esc. 6, para t[ratar] la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 43 ejercicio social clausurado el 31 de diciembre de 1954, y distribución de utilidades.
2º Designación de directores titulares y suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. El Directorio.
$ 360.— e.5|4-Nº 19.361-v.26|4|55

HILMAR, S. A.
Inmobiliaria y Comercial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General a celebrarse en el local de la Av. L. N. Alem Nº 36, piso 12º, el día 30 de abril de 1955, a las 11,30 horas, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, la memoria, el balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, el informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración a los señores directores y síndico.
4º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndicos, titulares y suplentes.
5º Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta 3 días antes de la fecha de la asamblea o bien presentar certificado bancario de su depósito.
$ 540.— e.5|4-Nº 19.199-v.26|4|55

HELIOLAC
S. A. Compañía Argentina Industrial y Comercial
Registro Nº 5208
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 33 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en las oficinas de la sociedad, calle Perú Nº 1341, Buenos Aires, el día 29 de abril de 1955, a las 18.30 horas, con el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta demostrativa de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Nombramiento de cinco directores titulares y dos directores suplentes.
3º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de acuerdo con el artículo de los estatutos, para obtener el boleto de entrada deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la sociedad, calle Perú número 1341, Buenos Aires, con tres días de anticipación.
Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.
$ 480.— e.4|4-Nº 18.751-v.25|4|55

HALSEY
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA
De conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos sociales de Halsey, Sociedad Anónima Comercial, se convoca a los señores accionistas de la misma a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en su local social, sito en la calle Brasil 1027, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ... ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de un director, por un período de tres años.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que, por sí, y en nombre y representación de los demás, firmen el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos sociales, a los efectos del depósito de acciones.
$ 600. —e.4|4-Nº 18.540-v.25|4|55

HIGAMAR
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agrícola, Comercial e Industrial
(N-4833)
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las once horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 9º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Fijar número de directores titulares y elegirlos.
3º Elegir síndicos titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.
$ 480.— e.4|4-Nº 19.115-v.25|4|55

H E R O
S. A. C.
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1955 a las 11 horas en el local social calle Belgrano 865, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 25º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del Directorio.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Aumento del capital.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta asamblea deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad con 3 días de anticipación. $ 480.— e.4|4-Nº 19.131-v.25|4|55

HELIOS S. A.
Compañía Argentina Comercial e Industrial
Registro Nº 760
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 28 al 36 de los estatutos de la sociedad se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la sociedad, Perú 1341, el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, con el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de tres directores titulares y de un director suplente, de un síndico titular y de un síndico suplente, por un año.
4º Fijación de la remuneración mensual del síndico titular por el ejercicio 1955 (art. 27 de los estatutos).
5º Facultar al Directorio para que lleve al fondo de reservas facultativas los fondos de renovación de envases y tanques y de útiles, aparatos, muebles y materiales, dado su carácter de reservas libres.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para asistir, todo accionista deberá depositar en la administración sus acciones o los certificados de depósito de las mismas expedidos por una institución autorizada, tres días antes de la fecha de la asamblea.
Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.
$ 600.— e.4|4-Nº 18.739-v.25|4|55

HARAS ARGENTINO
Sociedad Anónima
Número de Registro: 3.683
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 25 de abril, en el local social Uruguay 412, a las 15.30 horas, para considerar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio. $ 300.— e.19|4-Nº 18.740-v.22|4|55

HILANDERIAS VILLA PROGRESO, S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Por disposición del Directorio de Hilanderías Villa Progreso, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social de la calle Salta Nº 336, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.
2º Aprobación de la remuneración de los directores y síndico por el ejercicio cerrado.
3º Determinación del número de directores que constituirá el nuevo Directorio y elección de sus miembros por el término de tres años; elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 480. — e.31|3-Nº 18.476-v.21|4|55

HURLINGHAM
Fábrica Argentina de Vidrios y Revestimientos de Opalina
S. A., Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local social Maipú 939 Capital, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración memoria inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico del segundo ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Remuneración de directores
3º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.31|3-Nº 18.498-v.21|4|55

"I"

INTERCON S. A.
2a. CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955 a las 11 horas, en la sede social calle Sarmiento Nº 348, entrepiso, esc. 2, con el fin de considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio.
3º Elección de directores.
4º Elección de un síndico titular y un suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario con tres días de anticipación al fijado para la asamblea.
$ 320.— e.13|4-Nº 20.029-v.26|4|55

INDUSTRIAS MARTINELLI, S.A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para las 11 horas del día 30 de abril de 1955, en Paraná 846, Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.11|4-Nº 19.804-v.29|4|55

ILLA & COMPAÑIA
S. A. Química e Industrial
Serrano 993, Buenos Aires
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio y de acuerdo con el estatuto se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 1955 a las 18,30 horas, en el local de la sociedad, Serrano 993, Capital, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del art. 11 de los estatutos sociales en su último párrafo y designación de las personas que en nombre de la sociedad gestionarán la aprobación de la reforma.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la caja de seguridad de la sociedad, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la asamblea.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1955. — El Directorio.
$ 320.— e.12|4-Nº 19.815-v.25|4|55
$ 128.— e.26|4-Nº 20.049-v.29|4|55

INMOBILIARIA "MITRE"
Sociedad Anónima
Número de Registro 4.007
CONVOCATORIA
De conformidad con el artículo 15 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la calle Lavalle Nº 3446, piso 5º, Buenos Aires, el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de las utilidades.
3º Elección de un director por el término de tres años, y de un síndico titular y un suplente por el término de ley.
4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 17 de los estatutos de la sociedad con respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.
$ 600.— e.12|4-Nº 19.979-v.2|5|55

I N T A
Industrial Textil Argentina, S. A.
CONVOCATORIA:
Convócase a los señores tenedores de acciones ordinarias de Inta, Industria Textil Argentina S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local de la calle Sarmiento 355, 1er. piso, a fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración al Directorio y síndico.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º Elección de síndicos titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se hace presente que de acuerdo al artículo 25 de los estatutos, para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad o, en su defecto, un certificado expedido por un Banco regido por la Ley Nº 12.156; a fin de obtener el boleto de entrada a la asamblea. — Buenos Aires, abril 4 de 1955. — El Directorio.
$ 540.— e.7|4-Nº 19.757-v.28|4|55

IGUAZU
S. A. Inmob., Comer., Ind. y F.
Convócase a Asamblea Ordinaria día 29 de abril de 1955, 19 hs., en Florida 229.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347 C. Comercio 31|12|54.
2º Elección directores y síndicos.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 80.— e.13|4-Nº 20.125-v.19|4|55

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 21 de abril de 1955, a las 10 horas, en su sede social de la calle Charcas 2330|54 para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, estado demostrativo de la cuenta de pérdidas y ganancias e informes del síndico, ejercicio al 31|12|54.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 200.— e.7|4-Nº 19.698-v.21|4|55

I N T A
Industrial Textil Argentina, S. A.
CONVOCATORIA:
Convócase a los señores accionistas de Inta, Industria Textil Argentina S. A., a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1955, a las 11.30 hs. en el local de la calle Sarmiento 355, 1er. piso, a fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de los estatutos de la sociedad.
2º Autorizar al Directorio para que con las más amplias facultades tramite la aprobación de dicha reforma de estatutos, pudiendo aceptar las modificaciones que indique el Poder Ejecutivo, elevando posteriormente a Escritura Pública la reforma mencionada e inscribiéndola en el Registro Público de Comercio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se hace presente que, de acuerdo al artículo 25 de los estatutos, para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad o, en su defecto, un certificado expedido por un Banco, regido por la Ley Nº 12.156, a fin de obtener el boleto de entrada a la asamblea.
Buenos Aires, abril 4 de 1955 — El Directorio.
$ 540.— e.7|4-Nº 19.763-v.28|4|55

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA AGRARIA
I. C. A. Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, el Directorio ha dispuesto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle Lavalle 1312, 4º piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, abril 2 de 1955.
El Directorio.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a concurrir a la Asamblea, deberán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, hasta tres días hábiles antes de la reunión. (Art. 17º del Estatuto).
$ 540.— e.7|4-Nº 19.751 - v.28|4|55

INDUSTRIAL ALVISO S. A.
Chacabuco 77 - Buenos Aires
CONVOCATORIA:
En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1955, a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle Chacabuco 77, piso 1º, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de tres directores titulares y de tres directores suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.7|4-Nº 19.760-v.28|4|55

IRENE S. A.
Agropecuaria, Industrial, Inmobiliaria y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo prescripto en el Estatuto Social se convoca a los señores accionistas de Irene S. A. Agropecuaria, Industrial, Inmobiliaria y Comercial a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su sede social de la calle Belgrano Nº 1915, 4º piso A, de esta capital, el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de miembros que compondrán el directorio y su designación.
4º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1955.
El Directorio.
$ 480.— e.7|4-Nº 19.787 - v.28|4|55

ILASA LAMINADORA ARGENTINA S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955 a las 10 hs., en la sede de la sociedad, Avda. Forest 532, para considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 360.— e.7|4-Nº 19.798 - v.28|4|55

INMOBILIARIA DELFIN
SOCIEDAD ANONIMA
Avda. Julio A. Roca Nº 733 - tercer piso
Buenos Aires
Nº de registro 6.109
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15º de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1955, a las once horas, en nuestro local social Avda. Julio A. Roca 733, tercer piso, para tratar la siguiente. ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas y sus anexos e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de dos directores por el término de dos años, por renuncia de de los actuales titulares.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea.

$ 480.— e.6|4-Nº 19.609-v.27|4|55

INDARCON
Sociedad de Industria y de Comercio S. A.
Nº 4.416
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril, a las 10.30 horas, en la calle Bartolomé Mitre Nº 1976, de esta Capital para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.

2º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1954.

3º Determinar el número de directores.

4º Elegir directores y síndicos titular y suplente.

Se previene a los señores accionistas, que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, abril 1º de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 19.577-v.27|4|55

ISABELLO & RUSSO S. A.
Talleres Industriales madereros y Frigoríficos
CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1955, en el local social, calle Loria 1462, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto distribución de utilidades, e informe del síndico, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección del síndico titular y suplente

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que para poder concurrir a la asamblea, deben dar cumplimiento al artículo 22 de los estatutos. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 19.544-v.27|4|55

INMOBILIARIA CHANA S. A.
Avda. Julio A. Roca Nº 733 - tercer piso
Buenos Aires
Nº de registro 6.107
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 14º de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1955, a las diez horas, en el local social Avda. Julio A. Roca Nº 733, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas y sus anexos e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de dos directores por el término de dos años, por renuncia de de los actuales titulares.

3º Designación de síndico titular y suplente por un año.

4º Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 15º de los estatutos, sobre depósito de acciones para la concurrencia a asamblea.

$ 420.— e.6|4-Nº 19.600-v.27|4|55

INALEN S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 6665
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1955, a las 17 horas, en la sede social sita en la calle Tucumán 644, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.398-v.26|4|55

INSTITUTO BIO TERAPICO ARGENTINO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 19 horas, en esta ciudad, calle Charcas 1987, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 31 de los estatutos.

$ 420. — e.5|4-Nº 19.170-v.26|4|55

INDARGENTOL
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de abril de 1955, a las 11 horas, en la sede de la sociedad, calle Corrientes Nº 569, 8º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y suplente

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 11 (in fine) de los estatutos.

Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 19.547-v.27|4|55

INSTITUTO ENDOCRINICO ZIMASA, SOC. ANONIMA
Aclaración

Se hace saber a los señores accionistas que la asamblea de nuestra convocatoria publicada en el Boletín Oficial del 4 al 25|4|55, ha sido modificada, debiendo efectuarse el 30 de abril a las 12 horas. — El Presidente.

$ 156.— e.6|4-Nº 19.505-v.25|4|55

INEDITO
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Editorial

Cítase a los accionistas, que deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 28 del estatuto, a la Asamblea General Ordinaria anual a realizarse en primera convocatoria en Montevideo 640, el 29 de abril próximo a las 18 y 30 con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, sobre el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954;

2º Designación de uno, tres o cinco directores por tres años y síndico titular y síndico suplente por un año;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El presidente.

$ 420.— e.6|4-Nº 19.460-v.27|4|55

I. C. Y. C.
Inmobiliaria, Constructora y Comercial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10º de los estatutos, convócase a los señores accionistas de I. C. Y. C., Inmobiliaria, Constructora y Comercial, S. A. a la Asamblea General Ordinaria a verificarse el día 30 de abril de 1955 a las 18 horas, en el local social calle Suipacha Nº 280, 6º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio conforme a lo establecido en el artículo 4º de los estatutos; y elección de los mismos por el término de un año, en reemplazo de los tres directores titulares y un suplente que terminan su mandato.

3º Elección de síndico titular por el término de un año.

4º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la realización de la asamblea, en la secretaría de la sociedad, calle Suipacha Nº 280, piso 6º, Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de abril de 1955. — El Directorio.

$ 720.— e.6|4-Nº 19.523-v.27|4|55

IMPEX S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril a las 15 horas, en el local social, sito en la calle Balcarce 749 de esta Ciudad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Retribución al Directorio y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.357-v.26|4|55

INVICTUS
Financiaciones y Administraciones Industriales, S. A.
Av. Julio A. Roca 733 - T. E. 34 - 3103
Buenos Aires - Argentina
CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril del corriente año, a las 12 horas, en el Estudio del Dr. Alfredo Lisdero, Sarmiento 309, 7º piso, gentilmente cedido, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31|12|54.

2º Determinación del número de directores y elección de directores y síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Director.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.408-v.26|4|55

INALRUCO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Buenos Aires, 31 de marzo de 1955.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 21 de los estatutos sociales, se convoca a los Sres. accionistas de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su local social, Sarmiento 643, 5º piso, el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número y elección de directores.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.362-v.26|4|55

INDUSTRIA GENERAL ARGENTINA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 3 de mayo del año 1955, a las 10 horas en Campichuelo 250, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.

2º Remuneración pagada a los directores de acuerdo al art. 8, inc. c) de los estatutos.

3º Elección de directores titulares.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea

Para tener acceso a la asamblea señores accionistas deberán depo sus acciones hasta tres días ante la reunión de acuerdo con lo presc en el art. 12 de los estatutos. — Bu Aires, 29 de marzo de 1955.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.365-v.26

"I. F. I. C.", S. A.
Industrial, Financiera, Inmobiliar y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ord ria de accionistas para el día 29 de de 1955 a las 11 horas, en el local s calle Uruguay 440, 9º piso, esc. 93, tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. Código de Comercio al 31|12|54, retr ción Directorio y síndico.

2º Elección síndico titular y suple

3º Designación de dos accionistas ra firmar el acta.

Buenos Aires, abril 1º de 1955. El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 19.510-v.27|

"INMOFINA"
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ord ria para el 22 de abril de 1955, a las 1 en Avenida Roque Sáenz Peña 832, a efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescribe el artículo 347 C. C., corresp dientes al ejercicio al 31|12|1954, y tino de las utilidades.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndico titular y plente.

4º Designación de dos accionistas p aprobar y firmar el acta.

Para concurrir a la asamblea, los cionistas deberán depositar en la soci sus acciones o certificados de depó bancarios, hasta tres días antes del jado para la asamblea. — El Directo

$ 360. — e.28|3-Nº 18.010-v.18|

"INCOFINA"
Sociedad Anónima
Industrial, Inmobiliaria, Comercial Financiera de Exportación e Importac

De acuerdo al artículo 13 de los tatutos, se convoca a los señores cionistas a la "Asamblea General dinaria", que se celebrará el día 29 abril próximo, a las quince y trei horas, en el local, calle Charcas núm 1183, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventa balance general, cuenta de gananci pérdidas e informe del síndico, corr pondiente al ejercicio cerrado el trei y uno de diciembre de mil novecien cincuenta y cuatro.

2º Designar síndico y síndico plente.

3º Nombrar dos señores accionis para que en unión del presidente y cretario firmen la respectiva acta.

Nota: Para concurrir a la asamb los señores accionistas deberán depo tar en la caja de la sociedad sus ciones o certificados con tres días anticipación por lo menos a la fecha aquéllos. — Buenos Aires, marzo 26 1955. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.255-v.26|4

INVERSORA DEL PLATA, SOC. ANO
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas la Asamblea General Ordinaria, que se lebrará el 29 de abril de 1955, a las 11, horas, en el local social, calle San Ma tín Nº 66, 7º piso, para tratar el guiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y bala ce general, inventario, cuenta de "G nancias y Pérdidas", informe del síndi y distribución de utilidades al 31 de ciembre de 1954.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndico y síndico suple te.

4º Designación de dos accionistas pa que aprueben y firmen el acta de la asa blea. — Buenos Aires, marzo 31 de 19

$ 300. —e.6|4-Nº 19.443-v.27|4|

IBERA
Sociedad Anónima Inmobiliaria
Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a los señores accionist a Asamblea General Ordinaria, para día 29 de abril próximo, a las 18 hor en el local de la calle Corrientes 82 2º piso, A, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, i ventario, balance, ganancias y pérdida e informe del síndico, ejercicio 1954.

2º Elección de tres directores, síndi y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas pa aprobar y firmar el acta. — El Dire torio.

$ 240.— e.5|4-Nº 19.297-v.26|4|5

NSTITUTO ROSENBUSCH S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril, las 18 horas, en San José, Nº 1481, a tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Destino de las utilidades y remuneración de los directores y del síndico.

3º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de presidente, vicepresidente, directores titulares y suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 24º de los estatutos que dice: "Para poder tomar parte en las asambleas los accionistas, depositarán sus acciones en la sociedad o entregarán un recibo de depósito bancario de las mismas, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada en la convocatoria. Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea mediante poder en forma o simple carta-poder; los directores no podrán ser mandatarios".

$ 720.— e.5|4-Nº 19.342-v.26|4|55

INDUSTRIA VIDRIERA OBRERA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1955, a las 12 horas, en Bartolomé Mitre 367, 3er piso, oficina 327, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventarios, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.280-v.26|4|55

"I. C. I. S. A."

Industrial, Comercial e Inmobiliaria, Sociedad Anónima

Registro Nº 6002

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social Avenida de Mayo 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Ratificación de designaciones de directores hechas por el Directorio, determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, marzo 31 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.323-v.26|4|55

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del "Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal, S. A." a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en nuestra sede social en esta ciudad de Buenos Aires, calle Reconquista número 336, piso 3º, para el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, para tratar y resolver la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Para tener acceso a la asamblea es necesario depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósitos correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.878-v.25|4|55

IFA, S. A.

Industria Frigorífica Argentina

Perú 450, Capital Federal

Nº de Registro 2791

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 a las 17 horas, en su local Perú 450, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes, de acuerdo con el art. 13 de los estatutos.

3º Elección de síndico y su remuneración.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.306-v.26|4|55

ILUMINACION TECNICA ARGENTINA

Soc. Anón. Industrial y Comercial

Registro Nº 5444

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril a las 16 horas, en el local social Avenida de Mayo 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, 30 de marzo 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.326-v.26|4|55

INDUSTRIAL CONSTRUCTORA ARGENTINA (INCOAR)

S. A. Ind., Com., Fin., Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea Ordinaria Accionistas día 29 abril 1955, 17 horas, en San Martín 170, oficina 352, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Código Comercio, art. 347, inc. 1º, ejercicio al 31 diciembre 1954.

2º Retribución directores y síndico.

3º Elección director y síndicos.

4º Elección dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 19.128-v.25|4|55

INSTITUTO ENDOCRINICO ZIMASA, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1954, a las 18 horas en la sede social, calle Billinghurst 1710, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

3º Designar dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deben cumplir el artículo 22 de los estatutos.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.037-v.25|4|55

ILLA & COMPAÑIA

S. A. Química e Industrial

Serrano 993, Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el estatuto se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de abril de 1955 a las 18 horas en el local de la sociedad, Serrano 993, esquina Castillo 760. Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores suplentes por un año.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

4º Informe sobre retribuciones a directores-gerentes.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la caja de seguridad de la sociedad sus acciones o certificados bancarios, por lo menos con tres días de anticipación al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.197-v.25|4|55

INMOBILIARIA AGROPECUARIA FINANCIERA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA "I. A. F. I. S. A."

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1955, en la sede social Avda. de Mayo 981, piso 4º, oficina 411, a las 17 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

Buenos Aires, 28 marzo 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.150-v.25|4|55

INDUSTRIAS SUR

Com., Ind. y Fin., S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 23 de abril de 1955, a las 18,30 horas en Reconquista 336, esc. 115, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio 31 diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores, su elección y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 390.— e.4|4-Nº 18.895-v.25|4|55

I N D O

INDUSTRIAS DE OLEAGINOSOS

Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

N. 4.336

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 29 de abril de 1955 a las 17 horas, en Belgrano 990, 9º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al duodécimo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración en acciones ordinarias a los directores y síndico.

3º Elección de cinco directores titulares, dos directores suplentes y síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.530-v.25|4|55

INTERCEREA, S. A.

Cerealista, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Intercambio

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede de la sociedad, calle Sarmiento 669, 2º piso, el día 30 de abril de 1955, a las 9 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Destino a darse a las utilidades y remuneración del Directorio y del síndico.

3º Determinación del número de directores, elección de titulares y suplentes y elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda la disposición del art. 18, inc. g), del estatuto sobre el depósito de acciones. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.710.v.25|4|55

I D E A L

Sociedad Anónima, Industrial y Mercantil

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se verificará en la Ciudad de Buenos Aires, en el local social, sito en la calle Gallo 1192, el día 30 de abril de 1955 a las 9 horas, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954 y el informe del síndico.

2º Elección de tres directores titulares, un director suplente, un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.550-v.25|4|55

INFA, S. A.

Comercial, Química, Industrial y Farmacéutica

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 15 del estatuto, convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1955, a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle Dr. Juan Angel Golfarini 312 de la Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre del año 1953 y del año 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de 5 directores titulares por 3 años.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas el Art. 18 del estatuto.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.968.v.25|4|55

INMOBILIARIA RECONQUISTA,

Sociedad Anónima

Registro Nº 5835

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril a las 11 horas, en el local calle Reconquista Nº 320, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de 5 directores, 1 síndico titular y 1 síndico suplente.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.881-v.25|4|55

INMOBILIARIA MAUBA & COLL S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril próximo, en las oficinas de esta Capital, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 570, a las 17.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 15º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores titulares que compondrán el próximo Directorio y elección de los mismos.

3º Elección del síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 19º de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en las oficinas de la sociedad en la Capital Federal, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 570, con anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.19|4-Nº 18.699-v.22|4|55

INCOSA S. A.

Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Importación — Exportación

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por los estatutos sociales, el Directorio tiene el agrado de convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1955, a las 9 horas, en la sede social, Universidad 1270, Capital, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores y síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.682-v.23|4|55

"IWECO"
Isidoro Weil y Cía. S. A. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1955, a las 9 horas, en Espinosa 42.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Remuneración de directores
3º Elegir Directorio y síndico.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.1º|4-Nº 18.790-v.22|4|55

INALCO S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y de Representaciones
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle San Martín 154, 2º piso, escr. 215|17, el día 29 de abril de 1955, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general al 31 de diciembre de 1954, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades, memoria del Directorio e informe del síndico.
2º Elección de 5 directores y de síndico y síndico suplente.
3º Retribución del Directorio.
4º Ratificar de la designación del señor director Guillermo Gorlero como administrador de la estancia "Millacó" y fijar su retribución.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.573-v.22|4|55

"INARES"
S. A. Inmobiliaria, Financiera y de Inversiones Industriales
CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados en Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de abril a las 9 y 30 horas en la sede social, Sarmiento 459, 2º piso, Capital, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Aumento del capital social, modificación del artículo cuarto del estatuto social y designación de la o las personas que gestionarán su aprobación por el Poder Ejecutivo Nacional
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.815-v.22|4|55

Inmobiliaria, Comercial, Agrícola e Industrial S. A.
(I. C. A. I. S. A)
Registro 4.042
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en el local social, calle San Martín 579, 2º piso, el 29 de abril a las 18 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de secretario para la asamblea
2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954, y distribución de utilidades.
3º Retribución del Directorio y síndico.
4º Elección de presidente y vice entre los directores actuantes (art. 10 estatutos).
5º Designación del síndico por vencimiento de mandato y
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea.

Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.727-v.22|4|55

I N A L C O S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y de Representaciones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de esta sociedad a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en el local social, calle San Martín 154, piso 2º, escr. 215|17, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Cambio de nombre de la sociedad y reforma de los estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.572-v.22|4|55

INTERCAMBIO COMERCIAL Y TURISTICO ARGENTINO - PALESTINENSE
Sociedad Anónima
"A R P A L S A"
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 127, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1954.
2º Designación de tres directores titulares por dos años y de dos directores suplentes por un año.
3º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, para poder participar en la asamblea, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados en la caja de la sociedad con tres días de anticipación al designado en la convocatoria.

$ 600.— e.1º|4-Nº 18.548-v.22|4|55

INCOFI
S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera N. 4144
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1955, a las once horas en Sarmiento Nº 424, 6º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 13º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinar el número de miembros del Directorio y designar directores titulares y suplentes, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 5º de los estatutos.
4º Designar síndico, titular y suplente.
5º Autorizar al Directorio para dejar sin efecto la reducción del capital social, dispuesta en virtud de lo resuelto por la asamblea de accionistas celebrada el 29 de abril de 1954.
6º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.634-v.22|4|55

I N F I C O S A
Inmobiliaria, Financiera y de Construcciones - Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las... horas en Reconquista 533, piso 4º, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954, e informe del síndico.
2º Retribución al Directorio y síndico.
3º Fijación del número de directores y elección de sus respectivos titulares.
4º Elección de síndico, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 23 marzo 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.559-v.22|4|55

INDUSTRIAS A. y D.
S. A., Industrial y Comercial
Avda. Julio A. Roca Nº 733, 3er. piso
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1955, a las 10 horas, en nuestro local social, Avenida Julio A. Roca Nº 733, tercer piso, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias y sus anexos, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de cuatro directores por el término de tres años.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición estatutaria sobre depósito previo de las acciones para concurrir a la asamblea.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.807-v.22|4|55

IMAR, INDUSTRIA METALURGICA ARGENTINA S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1955, a las 18 horas, en Rodríguez Peña 382, 6º piso.

ORDEN DEL DIA.

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de las utilidades.
3º Determinación del número y elección de directores, síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.805-v.22|4|55

IMHAUKA ARGENTINA
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 9º del estatuto social, se convoca a los señores accionistas de Imhauka Argentina, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, Inmobiliaria, Financiera y de Representaciones, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social calle San Martín Nº 574, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, aprobados por el Directorio, e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el día 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de directores titulares y suplentes, por haber finalizado su mandato anual (Art. 4º del estatuto social).
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo que establece el artículo 9º del estatuto social.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.774-v.22|4|55

IMPREX S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en Bonpland 1458, Capital

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al XVI ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de Directorio y síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.737-v.22|4|55

"INARES"
S. A. Inmobiliaria, Financiera y de Inversiones Industriales
CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados en Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1955, a las 9 horas, en la sede social, Sarmiento 459, 2º piso, Capital, a fin de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio social, cerrado el 31|12|1954.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.820-v.22|4|55

INYECTO MAGNET, S. A.
CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de abril de 1955, a las 18 horas en Sarmiento 355, Edificio Shaw, sala de reuniones para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria al 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.
2º Depósito de garantía de los directores.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º Designación de síndico titular y suplente.
5º Remuneración al Directorio y síndico.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.748-v.22|4|55

I. P. S. A. M.
Industrias Puerto San Martín, S. A., Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de abril de 1955, a las 12 horas, en Avenida Corrientes 330, oficina 306.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos.
2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.29|3-Nº 18.125.v.19|4|55

I. P. S. A. M.
Industrias Puerto San Martín, S. A., Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 1955, a las 11 horas, en Avenida Corrientes 330, oficina 306.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos en el Código de Comercio, Art. 347, inciso 1º, al 31 de diciembre de 1954.
2º Elegir directores y síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.29|3-Nº 18.123.v.19|4|55

INTERNACIONAL AUTOMATICA DE LA ARGENTINA S. A.
Importadora, Industrial y Comercial
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Segunda Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 1955 a las 17,30 horas, en el local de la calle Libertad 753, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del secretario que conjuntamente con el presidente y dos accionistas autorizarán el acta de la asamblea (Art. 31 de los estatutos).
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al segundo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954.
3º Fijación del número de miembros que compondrán el directorio de acuerdo al art. 12 de los estatutos y elección de las personas que lo integrarán por el término de un año, en reemplazo de todo el directorio que terminó su mandato.
4º Designación de un síndico titul[ar y] un síndico suplente por el término d[e un] año (art. 22 de los estatutos).
5º Modificación del estatuto. Cambi[o de] nombre.
6º Designación de dos accionistas que con el presidente y secretario fir[men] el acta de la asamblea (art. 31 de los [es]tatutos). — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores ac[cio]nistas que para poder tomar parte en [las] asambleas, deberán depositar en la [caja] de la sociedad sus acciones o el cor[res]pondiente recibo de depósito de las [mis]mas en un establecimiento bancario, [con] tres días de anticipación, por lo meno[s al] señalado para la reunión. (art. 28 de [los] estatutos).

$ 720. — e.11|4-Nº 19.865-v.29

I N D A R L U X
Sociedad Anónima, Comercial e Indust[rial]
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accioni[stas] en primera convocatoria, a la Asam[blea] General Ordinaria a realizarse el 29 [de] abril de 1955, a las 19 horas, en el l[ocal] social, calle Avda. Corrientes 1670, [para] tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, ba[lan]ce general, inventario, cuadro demos[tra]tivo de ganancias y pérdidas e info[rme] del síndico correspondiente al cuarto e[jer]cicio de la sociedad, cerrado el 31 [de] diciembre de 1954.
2º Distribución de las utilidades.
3º Determinación del número de di[rec]tores titulares y suplentes y elección [de] los mismos. Elección del síndico titu[lar] y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas p[ara] firmar el acta respectiva.

Nota: Se hace notar a los señores [ac]cionistas, que de acuerdo al artículo [...] de los estatutos sociales, deberán de[po]sitar las acciones o certificados en [las] oficinas de la sociedad, tres días an[tes] de la fecha de la asamblea. — El [Di]rectorio.

$ 600.— e.29|3-Nº 18.195-v.19|[4|55]

I?RILU SOCIEDAD ANONIMA
Registro Nº 6 675

Convócase Asamblea Ordinaria para [...] abril de 1955, horas 16, en Sarmie[nto] 930, tratar siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos art. [...] Código de Comercio, correspondiente ej[er]cicio 31 diciembre de 1954.
2º Elección directores titulares, s[ín]dico titular y suplente
3º Designación dos accionistas firm[ar] acta. — El Directorio.

$ 300 — e.30|3-Nº 18.239-v.20|4[|55]

"IBICUY" S. A
Comercial, Inmobiliaria y Financie[ra]
Paso 450 — Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas [a] Asamblea General Ordinaria, para el [día] 25 de abril de 1955 a las 11 horas, [en] el local de la calle Paso 450 de la C[a]pital Federal, para tratar el siguien[te]

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los asuntos me[n]cionados en el art. 347 del Código [de] Comercio, por el ejercicio al 31|12|54.
2º Designación de dos accionistas [pa]ra firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas [el] cumplimiento del art. 17 de los estatut[os.] — El Directorio.

$ 360.— e.30|3-Nº 18.238-v.20|4[|55]

INDUSTRIAS ELECTRO METALURGICAS LIM[...]
Sociedad Anónima
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionist[as] a la Asamblea General Ordinaria que [se] celebrará el día 22 de abril de 1955 [a] las 18 horas, en la calle Córdoba Nº 54[...] para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de [la] memoria, balance general, inventar[io,] cuadro demostrativo de la cuenta de g[a]nancias y pérdidas, informe del síndi[co] y distribución de utilidades correspo[n]dientes al ejercicio terminado el 31 [de] diciembre de 1954.
2º Consideración y aprobación de l[os] sueldos y remuneraciones de los direct[o]res con cargos ejecutivos.
3º Elección de dos directores titular[es] en representación de los accionistas [de] la clase "A", y cinco directores titular[es] en representación de los accionistas [de] la clase "B".
4º Elección de síndico titular y síndi[co] suplente.
5º Designación de dos accionistas p[a]ra firmar el acta de la asamblea.

Art. 24º de los estatutos: Para pod[er] asistir a la asamblea, los accionistas d[e]positarán con tres días de anticipaci[ón] por lo menos, sus acciones o el recib[o] de depósito de las mismas expedido p[or] un Banco de la República o en el e[x]tranjero, de tenerlas depositadas a [su] orden.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 540.— e.28|3-Nº 18.106-v.18|4|[55]

I L C A
Industria Ladrillera Cerámica Argentin[a]
Sociedad Anónima Comercial
Chacabuco 380, 2º piso — Buenos Air[es]
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas [a] la Asamblea General Ordinaria de "Ilca Industria Ladrillera Cerámica Argent[i]na, Sociedad Anónima Comercial, que [se] realizará en la sede social de la socieda[d] calle Chacabuco 380, 2º piso, el día vie[r]nes 29 de abril de 1955, a las 14 hora[s] con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balan[ce] general, cuenta de ganancias y pér[di]das, inventario e informe del señor sín[dico,] correspondientes al 5º ejercicio ter[mi]nado el 31 de diciembre de 1954.
2º Honorarios del Directorio (art. 1[...] de los estatutos sociales).
3º Honorarios del síndico.
4º Elección de un director titular po[r] 3 años.
5º Elección de un síndico titular y d[e] un síndico suplente.

Designación de dos accionistas pretes para aprobar y firmar el acta de asamblea.

Nota: Se previene a los accionistas lo puesto por el artículo diez y seis de estatutos, sobre depósito anticipado acciones.

Buenos Aires, 11 de abril de 1955. — Directorio.

$ 600.— e.11|4-Nº 19.903-v.29|4|55

ITARFINCO S. A.

Financiera, Inmobiliaria, Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril de 1955, a las horas, en Paraná 791, 2º "A", para tar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio.

Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.508-v.21|4|55

INDUSTRIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES

Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Registro Nº 5.226

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de abril de 1955, a las 10 y 30 horas, en 25 de Mayo 195, Escritorio 103.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C.

2º Distribución de utilidades.

3º Ratificación resolución Directorio |2|55 aumento capital tres millones de pesos.

4º Elección síndicos titulares y suplentes.

5º Determinación depósito garantía señores directores titulares.

6º Designación de los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Podrá asistir a las asambleas todo accionista que, mediante el depósito acciones a resguardo bancario de las mismas, con tres días de anticipación como mínimo en la Caja Social, compruebe su calidad de tal.

$ 360.— e.11|4-Nº 19.801-v.29|4|55

"J"

JOAQUIN DE GAMBOA, CONSTRUCCIONES S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 6 de mayo de 1955 a las 17 horas, en su sede social; Avenida de Mayo 881, 5º piso escritorio 0, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 9º ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 360.— e.13|4-Nº 20.070-v.3|5|55

JUAN KORTH S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera

CONVOCATORIA

Conforme a las disposiciones estatutarias convócase a los señores accionistas la asamblea extraordinaria que se efectuará el día 30 de abril de 1955 a las 11 horas, que tendrá lugar en la sede social, calle Piedras 628, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo Nº 19 del estatuto social.

Carlos Heinrichs, director.

$ 240.— e.7|4-Nº 19.690 - v.28|4|55

JUAN KORTH S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera

CONVOCATORIA

Conforme a las disposiciones estatutarias, convócase a los señores accionistas la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de abril de 1955 a las 0 horas, que tendrá lugar en la sede social calle Piedras 628, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración de directores y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Carlos Heinrichs, director.

$ 360.— e.7|4-Nº 19.691 - v.28|4|55

JACOBS BROTHERS

Soc. Anón. Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Aisina 1268, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación de los honorarios del Directorio y síndico.

3º Elección de tres directores titulares.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente,

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede de la sociedad, con anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.6|4-Nº 19.506-v.27|4|55

JANSEN

Sociedad Anónima

Decoraciones y Muebles

Nº 2892

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 30 de abril de 1955 a las 11 horas, en Maure Nº 1747, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico.

2º Fijación del número de miembros titulares y suplentes que compondrán el Directorio, art. 14 de los estatutos.

3º Elección de la totalidad de los directores titulares y suplentes, por renuncia y terminación de mandatos de los mismos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.273-v.26|4|55

JOSE R. HEFFESSE E HIJOS S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 a las 14 horas, en el local social calle Paso 440 a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954, informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.060-v.25|4|55

JOLUCA

Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año a las 12 horas, en la calle Rivadavia 5956, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.127-v.25|4|55

J. & E. ATKINSON LIMITADA

Sociedad Anónima Argentina, Industrial y Comercial

Nº 2.348

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la sociedad el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día viernes, 29 de abril de 1955, a las 10,00 horas, en los escritorios de Bmé. Mitre 559, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

2º Fijar el número de directores y elegir directores y síndicos por un año y fijar remuneraciones.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 18.873-v.25|4|55

JOSE FERRARINI

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 11.30 horas, en el local de la sociedad, Avenida La Plata Nº 2036, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

2º Elección de nuevos directores, ocho que terminan su mandato y uno para integrar el Directorio de acuerdo con la reforma de estatuto, por el término de tres años.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que en nombre de la asamblea aprueben y firmen el acta, conjuntamente con el señor presidente y el síndico.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener participación en la asamblea, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, en la secretaría de la sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la reunión, conforme a lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos sociales.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.1º|4-Nº 18.676-v.22|4|55

J. FERNANDEZ NOVOA

S. A., Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 28 de abril de 1955, a las 18,30 horas, la que tendrá lugar en el local social, calle Moreno Nº 1844, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el día 31 de diciembre de 1954.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneración de directores y síndico.

5º Elección de síndicos titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones, por lo menos con tres días de anticipación para tomar parte en la asamblea.

$ 420.— e.1º|4-Nº 18.828-v.22|4|55

J. HAUSHEER Y CIA. S. A.

Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4 de Mayo de 1955, a las 12 horas en Alsina 1487.

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º Considerar inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, correspondientes al ejercicio 31 diciembre 1954.

3º Elección del Directorio y síndicos. — El Directorio.

$ 240.— e.11|4-Nº 19.854-v.29|4|55

JULIA S. A.

Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955 a las 16 horas, en la sede social, a fin de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores y designación eventual de directores.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta

Buenos Aires, 28|3|1955. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.818-v.22|4|55

J. M. ROSENBLUM

Sociedad Anónima, Textil, Comercial e Industrial Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de abril de 1955, a las 16 horas, en Boedo 51, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico sobre el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954

2º Elección de presidente y directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 25 de 1955. — J. M. Rosenblum, presidente.

$ 360.— e.30|3-Nº 18.278-v.20|4|55

JOHNSON & JOHNSON DE ARGENTINA

S. A. Com. e Ind.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril a las 16 y 30 en Darwin 471, para tratar:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1954; informe del síndico y destino de utilidades.

2º Elección de cuatro directores titulares y de un director suplente.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Remuneración de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.28|3-Nº 18.103-v.18|4|55

JAIME LIEBLING, S. A.

Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que en primera convocatoria se celebrará el día 29 de abril próximo, a las 18 horas en el local social, calle Díaz Vélez 5226, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de directores en el número que fije la asamblea y de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360. — e.31|3-Nº 18.475-v.21|4|55

"K"

KINDAUM : FERROBETON

Sociedad Anónima de Construcciones

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril 1955 a las 11 horas, en Hipólito Yrigoyen 850, para:

1º Consideración de los documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio 31 de diciembre 1954

2º Fijación de la remuneración del síndico.

3º Elección de un director por el término de tres años.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.344-v.26|4|55

KAUFMANN SUDAMERICANA, S. A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Nº 4405

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1955 a las 18.30 horas en el local social, calle San Martín 201, 2º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores y síndicos, titular y suplente, por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.650-v.25|4|55

KAPPUHN S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social calle Garay 144 Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de un secretario para actuar en la asamblea.

2º Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondiente al undécimo ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1954

3º Elección de Directores y síndicos.

4º Designación de dos señores accionistas para que, conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha señalada para la celebración de la misma.

$ 480.— e. 31|3-Nº 18.377-v.21|4|55

BASDORF & CIA., S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1955, a las 9 horas, en Loria 117.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores suplentes, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la Caja de la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 18.948-v.25|4|55

"L"

LIGA ARGENTINA DE PEDICUROS

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores asociados:

La comisión directiva, de conformidad con los artículos 54, 55, 56, 57 y 58 de nuestros estatutos, invita a Vd. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 21 y 30 horas, en el local del Centro Riojano Español, sito en la calle Independencia 1071, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º Nombramiento de socios para firmar el acta.

3º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de los revisores de cuentas.

4º Designación de la comisión electoral y escrutadora.

5º Elección de los miembros de comisión directiva que cesan en sus mandatos: un vicepresidente, por dos años en reemplazo del señor Manuel J. Mato; un secretario, por un año por (renuncia) del señor Luis Noguelra: un prosecretario,

por dos años en reemplazo del señor H. E. González Tezanos; un protesorero, por (vacante) por dos años; un vocal titular segundo por dos años en reemplazo del Sr. Alberto Melgarejo; un vocal suplente primero, por dos años en reemplazo del señor Mateo Oprador y dos revisores de cuentas, por un año, en reemplazo de los señores José González y Adolfo García Borrochategui.

6º Escrutinio y proclamación de los electos. — Diego Sandina, presidente. — H. E. González Tezanos, prosecretario.

Art. 56. — Las asambleas se considerarán constituídas y se celebrarán con la presencia, por lo menos, del cincuenta por ciento más uno de los asociados con derecho a voto y en la plenitud de sus derechos societarios.

Art. 57. — Las asambleas generales se considerarán constituídas y se celebrarán, aún en los casos de reforma de los estatutos ó disolución social, sea cual fuere el número de asociados concurrentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados con derecho a voto.

$ 176. — e.15|4-Nº 20.263-v.18|4|55

LOS ARRAYANES

Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Corrientes 447 piso 6º Bs. As.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que ha de realizarse en el local de la empresa, calle Corrientes 447, piso 6º, el día 30 de abril de 1955, a las 15 horas, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del estado general, memoria, inventario e informe del síndico al 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres o cinco directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De conformidad con el artículo 25 del estatuto, los accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados en las oficinas de la sociedad o en un banco de la Ciudad, haciendo depósito de los comprobantes respectivos en la empresa hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea.

$ 440.— e.15|4-Nº 20.285-v.29|4|55

LA INDUSTRIALIZADORA MINERA ARGENTINA, S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria 30 abril 1955, 12 horas, Arenales número 1147.

ORDEN DEL DIA:

1º Elección directores y síndicos.

2º Aprobar balance, inventario, cuenta ganancias y pérdidas, memoria Directorio y síndico.

3º Nombrar accionistas firmantes acta. — Directorio.

$ 168.— e.12|4-Nº 20.007-v.29|4|55

LA CELINA S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1955, a las 12 horas, en su sede, Maipú 71 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de un director titular y un suplente y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 300.— e.7|4-Nº 19.686-v.28|4|55

LA PORTEÑA S. A.

Com. Ind. Finan. e Inmob.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Abril de 1955, a las 19 horas en Reconquista 336, Esc. 115 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección del Directorio, síndicos y su remuneración.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 18.887-v.25|4|55

LA FERROLANA S. A.
Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, el Directorio ha dispuesto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local de la calle Lavalle 1312, 4º piso, dpto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 2 de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a concurrir a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, hasta tres días hábiles antes de la reunión. (Art. 17 del estatuto).

$ 420.— e.7|4-Nº 19.[illegible]-v.28|4|55

"LA HOGAREÑA"
S. A. Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9, inciso G y 11 de los estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para las 18 horas, del 28 de abril de 1955, en el local de la sociedad, Cangallo 467, planta baja, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico vencido el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

2º Fijar la remuneración del síndico titular.

3º Elección de tres directores titulares por dos años.

4º Elección de un síndico titular y su suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea — El Directorio.

$ 420.— e.7|4-Nº 19.657-v.28|4|55

LABORATORIOS WASHINGTON
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña 852, 4º piso, el 29 de abril de 1955, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.

2º Pérdida del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y de síndico titular y suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.7|4-Nº 19.781-v.28|4|55

LA MISIONERA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Nº 3.180

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de abril 1955, a las 12 horas, en su local social Maipú 71, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|54.

2º Remuneraciones del Directorio y síndico y distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores, síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.7|4-Nº 19.740-v.28|4|55

LA CENA S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1955, a las once horas, en el local social, Avenida San Martín 4000, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de las utilidades que arroja el ejercicio y remuneración al directorio y síndico.

3º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 360.— e.7|4-Nº 19.739-v.28|4|55

LA RIOJANA
Compañía Comercial Industrial S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones del Código de Comercio y de lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1955, a las 15 horas en el local social, Avenida Quintana 407, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores en reemplazo de los que finalizan su mandato.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Revaluación del Activo Fijo y destino dado a los excedentes.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 480.— e.7|4-Nº 19.695-v.28|4|55

LOS HORNEROS
Soc. Anón. Com. Ind. Fin. e Inmob.

Convócase a los señores accionistas de Los Horneros S. A. Com., Ind., Fin. e Inmob., para celebrar Asamblea Ordinaria de accionistas el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en su local social, calle Chacabuco Nº 380, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario y balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954;

2º Consideración de la renuncia presentada por el Directorio y en caso de aceptarse determinar el número de miembros de que se compondrá el nuevo Directorio y elección de los titulares por 3 años y dos suplentes por 3 años;

3º Designación de síndico titular y suplente por un año;

4º Consideración de la resolución del Directorio de solicitar la convocatoria de los acreedores de la sociedad ante los tribunales de la Capital Federal;

5º Designación de dos señores accionistas presentes para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder participar en la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificado bancario, con no menos de 3 días de anticipación al fijado para la asamblea. (Art. 15 de los estatutos).

$ 720.— e.6|4-Nº 19.588-v.27|4|55

LAS VEGAS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
25 de Mayo 330 — Buenos Aires
Expte. 6.180

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social calle 25 de mayo 330, el día 30 de abril de 1955 a las 10,30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que enumera el inciso 1º del art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954;

2º Determinar el número de directores que han de administrar la Sociedad y elección de los mismos;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del último apartado del artículo 14 del Estatuto.

$ 420.— e.6|4-Nº 19.533 - v.27|4|55

LA MAXIMA
Sociedad Anónima Inmobiliaria

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas en el local social, Cangallo 346, 5º piso, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores, síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 19.567-v.27|4|55

LA COSECHERA
A. B. ROCCA
Soc. Anón. Com. e Ind.
(Registro Nº 3.403)

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril en curso, a las 10 horas, en su local social, calle General Hornos 154, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al décimo octavo ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de las utilidades.

3º Fijación de los honorarios del síndico.

4º Elección de nuevo Directorio en reemplazo del Directorio saliente, conforme con el artículo nueve de los estatutos.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la asamblea. — El Presidente.

$ 420.— e.6|4-Nº 19.578-v.27|4|55

LA ACTIVA S. A.
Financiera, Comercial y Inmobiliaria
1954

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 29 de abril de 1955, a las 18 horas, en Avda. Corrientes 311, 13º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores, en el número que fije la asamblea y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas [para] firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 19.580-v.27|[4|55]

LABORATORIOS BETA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposicio[nes] legales y estatutarias pertinentes, con[vó]case a los señores accionistas a As[am]blea General Ordinaria a celebrarse [el] día viernes 29 de abril de 1955, a las [...] horas, en el local de la sociedad, c[alle] San Juan Nº 2266|74, para tratar el [si]guiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, bal[an]ce general, inventario, cuenta de gan[an]cias y pérdidas e informe del sínd[ico] correspondiente al ejercicio cerrado [el] 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades de di[cho] ejercicio.

3º Elección de cinco (5) directores [por] un año.

4º Elección de síndico titular y sínd[ico] suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas p[ara] firmar el acta de la asamblea. — Bue[nos] Aires, 1º de abril de 1955. — El Dir[ec]torio.

Art. 21 de los estatutos: La admis[ión] de accionistas en las asambleas se obt[en]drá con la previa presentación de las [ac]ciones o de un certificado fehaciente [del] depósito de las mismas, hasta tres d[ías] antes de la fecha fijada para su ce[le]bración.

$ 540.— e.6|4-Nº 19.585-v.27|4[|55]

LA AUSTRAL
S. A. Com., Ind., Agrop. y Financier[a]
Corrientes 485 — Buenos Aires

Convócase a los accionistas a Asamb[lea] General Ordinaria para el 30 de abril [de] 1955, a las 10 horas, en Corrientes 4[85] para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inve[n]tario, balance general e informe del s[ín]dico, correspondientes al ejercicio cer[ra]do el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas pa[ra] suscribir el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 19.438-v.27|4[|55]

LOCARNO
Soc. Anón., Inm., Com., Ind. y Fin.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, [a] la Asamblea General Ordinaria, para [el] día 30 de abril de 1955 a las 10 horas, [en] la sede social, calle Rivadavia 2345|49, C[a]pital Federal, a los efectos de consider[ar] el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la mem[o]ria, balance general, cuenta de pérdid[as] y ganancias, inventario e informe del sí[n]dico, correspondientes al primer ejercic[io] terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de miem[m]bros del Directorio y elección de los mi[s]mos.

3º Elección del síndico titular y suple[n]te por un año.

4º Designación de dos accionistas, pa[ra] firmar el acta de la asamblea. — El pr[e]sidente,

$ 420.— e.6|4-Nº 19.417-v.27|4|[55]

LA GANADERA DEL NORTE
Sociedad Anónima
Comercial, Inmobiliaria y Agropecuari[a]
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas [a] Asamblea General Ordinaria para el [...] de abril de 1955 a las 11 horas en cal[le] Sarmiento 643, oficinas 730|738.

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la designación d[el] síndico ad hoc.

2º Consideración de la memoria, inve[n]tario, balance general, cuenta de ganan[n]cias y pérdidas e informe del síndico a[d] hoc correspondientes al primer ejercic[io] cerrado al 31 de diciembre de 1954.

3º Elección de directores, síndico titu[u]lar y suplente.

4º Fijar la remuneración del síndic[o] ad hoc.

5º Designación de dos accionistas par[a] firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 19.552-v.27|4|5[5]

LA CRUZ DEL SUD
Compañía Argentina de Seguros S. A.
Registro 4598

Convócase a los señores accionistas [a] la Asamblea General Ordinaria a cele[e]brarse el día 30 de abril de 1955, a la[s] 10 horas, en la sede social, Florida 36[...] para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balan[n]ce general, cuadro de ganancias y pér[r]didas e informe del síndico correspon[n]diente al ejercicio cerrado el 30 de juni[o] de 1954.

2º Determinación del número de direc[c]tores que deberán elegirse por dos años.

3º Elección de presidente, vicepresiden[n]te primero y segundo y directores par[a] completar el número fijado de acuerd[o] al punto 2º.

4º Elección de síndico titular y suplen[n]te para el nuevo ejercicio.

5º Designación de dos accionistas par[a] firmar el acta de la asamblea. — El Di[i]rectorio.

Nota: Los señores accionistas, de co[n]formidad con las disposiciones estatuta[a]rias deberán depositar en las oficinas d[e] la sociedad sus acciones o un certificad[o] bancario de su depósito hasta tres día[s] antes de la fecha de la asamblea.

$ 480.— e.6|4-Nº 19.631-v.27|4|5[5]

LAMERCO, S. A., I. C.
La Mercantil Colchonera
Sanabria 2245 — T. E. 63-1160

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a l[a] Asamblea General Ordinaria, que tendr[á] lugar el día 30 de abril de 1955 a las [...] horas, en el local de la sociedad, Sana[a]bria 2245, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inentario, balance general, cuenta de gaancias y pérdidas e informe de sínico correspondiente al 3er. ejercicio terinado el 31 de diciembre de 1954, y disibución de utilidades.

2º Remuneración al Directorio y síndi).

3º Elección de síndico titular y suplen-.

4º Designación de dos accionistas para rmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.6|4-Nº 19.469-v.27|4|55

LA FORMOSEÑA

A. Industrial, Comercial, Forestal y Ganadera

Nº 2.412

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaa para el día viernes 29 de abril de 955, a las 11.30 horas, en el local social, alle 25 de Mayo 347, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventrio, balance general, cuenta de gananas y pérdidas e informe del síndico, coespondientes al vigésimo séptimo ejercio terminado el 31 de diciembre de 954.

2º Elección de dos directores titulares un director suplente.

3º Elección de síndico titular y suente.

4º Designación de dos accionistas para rmar el acta.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1955. — l Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 18.975-v.26|4|55

L A L Y S

ociedad Anónima Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamea General Ordinaria, a realizarse el de abril de 1955, a las 11 horas, en local social, calle San Martín 233, Catal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gananas y pérdidas, e informe del síndico or el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares tres directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico iplente.

4º Designación de dos accionistas para probar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, las disposiciones del artículo 18 los estatutos, con respecto al depósianticipado de acciones.

$ 360.— e 5|4-Nº 19.171-v.26|4|55

LOS ACANTILADOS S. A.

Inmobiliaria, Agrícola, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 1955, a las 18 oras, en Florida 623. Capital Federal, ara tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoa, balance general, cuenta de ganancias pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio onómico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco directores titulas, dos directores suplentes, un síndico tular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para le firmen el acta.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — l Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.176-v.26|4|55

LAFERRERE S. A.

Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Cumpliendo con las disposiciones estatarias, el Directorio de la sociedad conoca a los señores accionistas a Asamblea eneral Ordinaria para el día viernes 29 abril de 1955 a las 14 horas, en la de social, Leandro N. Alem 884, 3er. pi, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdis y ganancias e informe del síndico coespondientes al ejercicio finalizado el de diciembre de 1954.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para mar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.368-v.26|4|55

LOS BICHITOS S. A.

Inmobiliaria y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a samblea General Ordinaria para el día de abril de 1955 a las 17 horas, en valle Nº 1430, 7º piso "B". Capital, patratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balangeneral, cuenta de pérdidas y gananas, inventario e informe del síndico, coespondiente al primer ejercicio cerrado 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de tres directores titues y un director suplente por el término de tres años en reemplazo de los tuales por fenecimiento de sus mantos.

3º Designación de síndico titular y síndco suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para mar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 27 de estatutos, respecto al depósito de acones.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.299-v.26|4|55

LABORATORIOS DOUGLAS

Sociedad Anónima Com. e Indust.

CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 25 de los tatutos sociales, se convoca a los seres accionistas para la Asamblea Geral Ordinaria, que se realizará el día de abril de 1955 a las 18 horas en su al social, calle Uspallata 2434, de esta pital, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de cuatro directores titulares y de uno a siete directores suplentes hasta completar el período que vence el 31 de diciembre de 1955.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 25 de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.899-v.26|4|55

LOCAVAN S. A.

Comercial e Inmobiliaria

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1955 a las 11.30 horas, en el local social Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución de los directores y síndico.

4º Aumento del número de directores y su designación.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — El Directorio.

$ 420. —e.5|4-Nº 19.389-v.26|4|55

LA ORIENTAL S. A.

Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de La Oriental, Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas para poder concurrir, deberán depositar sus acciones en la caja social, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea, o en su defecto un certificado bancario que acredite su depósito.

Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.402-v.26|4|55

LOS MACACHINES

Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera

Nº 3841

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 720, piso 1º, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de nuevo Directorio (titulares y suplentes) por dos años y de síndico titular y suplente, por un año.

3º Remuneración al Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.272-v.26|4|55

LA CHAQUEÑA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 10.30 horas, en Avenida Alem 413, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al 37º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneraciones previstas por los artículos 13 (inciso 1) y 14.

3º Elección de 5 directores titulares y 2 suplentes por tres años.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el art. 21 de los estatutos con respecto al depósito anticipado de acciones.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.252-v.26|4|55

LAS TRES MARIAS

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 13º del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 26 de abril de 1955 a las 17 horas, en el local social calle Perú Nº 1638, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de los directores titulares que integrarán el Directorio por vencimiento de mandato, y de un síndico titular y otro suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea en representación de la misma.

Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.257-v.26|4|55

LONGVIE S. A. COM. E IND.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1955 a las 10 y 30 horas, en el local calle Cangallo 456, 4º piso, Capital Federal, con objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, comprendiendo la misma, en particular, la retribución al síndico, correspondientes al décimo sexto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Retribución de directores de acuerdo con el art. 19 inciso b) de los estatutos.

3º Integración de la emisión de 1952.

4º Elección de directores titulares y suplentes.

5º Elección de síndicos titular y suplente.

6º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para tener representación en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o recibo de depósito bancario en las oficinas de la sociedad, calle Libertad 731, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión, de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos.

Capital Federal, 28 de marzo de 1955.

$ 600.— e.5|4-Nº 19.224-v.26|4|55

"LOZADUR"

Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica, Soc. Anón.

Registro Nº 3692

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29 de abril de 1955 a las 11,30 horas, en el local social Avenida de Mayo 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 6º y 25º de los estatutos.

2º Designación de dos personas, accionistas o no, para que tramiten la aprobación de las reformas proyectadas, facultándolos para aceptar las correcciones que le fueran impuestas y que creyeren convenientes.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.321-v.26|4|55

"LOZADUR"

Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica, Soc. Anón.

Registro Nº 3692

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955 a las 11 horas, en el local social Avenida de Mayo 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación de la retribución a directores y síndico.

3º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.319-v.26|4|55

LA ADMINISTRADORA, S. A.

Expte. Nº 1617

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 8º de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social, calle Carlos Pellegrini 1594, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 35º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

2º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

3º Fijación de honorarios al síndico por el ejercicio vencido.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.345-v.26|4|55

LA COMERCIAL TECNICA

Soc. Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Registro Nº 5172

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955 a las 10 horas, en el local social Avenida de Mayo 981, 3er. piso, escritorio 313, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación de la retribución a directores y síndico.

3º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.328-v.26|4|55

LEDATEX

S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 28 de abril de 1955, a las 17 horas, en Reconquista Nº 341, piso 3º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31|12|54.

2º Fijación de remuneraciones al Directorio y síndico.

3º Elección de tres directores, por tres años.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta en nombre y representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.332-v.26|4|55

"LAS ROCAS", S. A.

Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril 1955 a las 11 horas en Callao 295 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al XIIº ejercicio cerrado el 31|12|1954.

2º Disposición de utilidades.

3º Elección de Directorio y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.267-v.26|4|55

LASERAS, S. A.

Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Nº 5.510

CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio de la sociedad en su reunión del 30 de marzo de 1955, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 1955 a las 12 horas en su sede social, Las Heras 1832, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores y determinación de los mismos, confiriéndoseles a los que resulten electos mandato por dos años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del síndico.

5º Destino de las utilidades.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea con facultad de aprobarla.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes al depósito de acciones para poder asistir a la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 19.227-v.26|4|55

LUROMA
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial, Sociedad Anónima
Carlos Pellegrini 1594
Expte. 6.145
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril, a las 8 horas en la calle Carlos Pellegrini 1594, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de un síndico ad-hoc, por haber renunciado los titulares, a efectos de revisar la contabilidad y expedir el correspondiente informe con respecto a las cifras del balance, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, cerrado el 31 de diciembre de 1954, pasándose entretanto a cuarto intermedio.

2º Producido el informe del síndico ad-hoc, consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al tercer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

3º Elección de tres directores, por tres años.

4º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.204-v.26|4|55

LA ADUANERA
S. A. Comercial de Representaciones y Despachos de Aduana
Nº de Registro 4561
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1955, a las 10.30 horas en el local social de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 19.070-v.25|4|55

LENG, ROBERTS & CIA. (VENTAS) S. A.
Registro Nº 3037
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local calle Reconquista Nº 314 (3er. piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios para el Directorio y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.110-v.25|4|55

LIBRERIA EDITORIAL DEPALMA
S. A. C. e I.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo en el local de la calle Lavalle 1737, de esta Capital, el día 30 de abril, a las 10 y 30 horas en la que se considerará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Dejar sin efecto la reforma estatutaria aprobada por la asamblea del 19 de noviembre de 1952.

2º Reforma de los estatutos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 19.108-v.25|4|55

LOS LLANOS S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Moreno 950, 1º piso el día 29 de abril de 1955 a las 15 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Consideración de la renuncia presentada por el Directorio.

3º Fijación del número de directores titulares y elección de los que correspondan, por el término de dos años, por renuncia del Directorio.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Luis Roque Drago, presidente.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en las oficinas de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, al señalado para la asamblea.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.878-v.25|4|55

LOS PEDERNALES
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955 a las 17 horas en la sede social, calle Bartolomé Mitre 311, piso 2º, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores que formará el Directorio y designación de directores y síndicos titulares y suplentes.

3º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones o el certificado bancario de depósito, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. — Buenos Aires, Marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.342-v.22|4|55

"LA FACULTAD S. A."

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1955 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinar el número de miembros para la renovación del Directorio, elegir el Directorio, síndico titular y suplente.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 18.899-v.25|4|55

LA FIRMEZA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1955 a las 11.30 horas en la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Retribución al Directorio y síndico.

3º Destino de las utilidades.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 18.886-v.25|4|55

L A C A L A R
Sociedad Anónima para la Explotación Olivícola y Agropecuaria
Registro Nº 6.609
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1955, a las 15 y 30 horas, en la sede social, Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º Capital Federal, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1954.

2º Número de directores que deberán formar el Directorio durante el ejercicio 1955, según el Artículo Nº 13 de los estatutos.

3º Elección de los nuevos directores.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo Nº 26 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deberán depositar sus certificados bancarios en la sociedad, por lo menos, tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.4|4-Nº 18.879-v.25|4|55

"LIBREGULE"
Sociedad Anónima de Mandatos y Finanzas
Montevideo 184 - 5º piso

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en Montevideo 184, 5º piso.

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración memoria balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe síndico al 31 de diciembre 1954.

2º Elección presidente, dos directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.4|4-Nº 18.908-v.25|4|55

"LA INDUSTRIAL MADERERA" S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "La Industrial Maderera S. A." a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social de Avenida Presidente Julio A. Roca 672, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuadro de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954, e informe del síndico.

2º Fijación del número y elección de directores.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Aumento de capital de la compañía.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.969-v.25|4|55

LAVADERO Y TINTORERIA DE FLORES, SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 a las 17 horas en la sede social de la calle General César Díaz 1979, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documento art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|12|54.

2º Elección de 4 directores titulares y 2 suplentes por 2 años.

3º Elección de síndico titular y suplente por 1 año.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 18.795-v.25|4|55

LAS CARABELAS
S. A., Comercial e Industrial de Tierras y Bosques
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 9,30 horas, en el local social de Avda. Leandro N. Alem 619 2º piso para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general estado demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al medio ejercicio comprendido entre el primero de julio y el 31 de diciembre de 1954, y destino de las utilidades.

2º Fijación de retribuciones.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos con determinación de sus mandatos.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el artículo 28º de los estatutos deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.912-v.25|4|55

LA CAPACIDAD S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
L. N. Alem 651
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 7º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 29 de abril de 1955, a las 15 horas, en el local social calle L. N. Alem 651, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 18.974-v.25|4|55

LA ASTURIANA S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas en el local de la calle Alsina 2934, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de siete directores titulares por el término de un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta

Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 13 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.916-v.25|4|55

LINEAS AEREAS DODERO, S. A.
De Agencias y Representaciones
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 29 de abril de 1955, a las 15 horas, en la sede de la sociedad calle Corrientes 690, Capital a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 9º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares por el término de dos años.

3º Designación de síndicos titular y suplente.

4º Remuneración del Directorio y síndico.

5º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos deberán depositar sus acciones o certificado bancario hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

$ 480. — e.4|4-Nº 18.796-v.25|4|55

LA OLIVARERA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Sede social: Carlos Pellegrini 775, 5º piso.
Nº Registro 3.523
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en Carlos Pellegrini 775, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y anexos al 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.

2º Fijación del número de director (art. 11 de los estatutos).

3º Elección de tres o más directore conforme a lo que se resuelva, de sínd cos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas pa aprobar y firmar el acta. — Buenos A res, 28 de marzo de 1955. — El Dire torio.

$ 360. — e.4|4-Nº 18.6[illegible]2-v.25|4|

LA SENSACION
Sociedad Anónima Comercial e Industri
(N-4.497)
CONVOCATORIA

Se convoca por quince días a los señ res accionistas de La Sensación S. A. C mercial e Industrial a la Asamblea Gen ral Ordinaria, que se realizará el viern 29 de abril de 1955, a las 9 horas, en local de la calle Cangallo 1750, para tr tar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, bala ce general, cuenta de ganancias y pérd das e informe del síndico, correspondie tes al undécimo ejercicio cerrado el de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros d Directorio.

4º Elección de presidente, uno hasta oc directores, síndico y síndico suplente q cesan en sus mandatos.

5º Designación de dos accionistas pa firmar el acta de la asamblea. — El D rectorio.

Nota: Para poder concurrir a la asa blea los accionistas deberán depositar s acciones o un certificado bancario q acredite su depósito en las oficinas de sociedad, calle Cangallo 1750, hasta tr días antes de la fecha fijada para realización.

$ 480. — e.4|4-Nº 18.588-v.25|4|

LABORATORIO BIOLOGICO SAN JORG
S. A. C. I. F.
Especialidades para uso Veterinario
Entre Ríos 2144 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asambl Ordinaria para el 29 de abril próximo, las 15 horas, para:

1º Considerar los documentos que ci el artículo 347, inc. 1, del Código de C mercio, correspondiente al 2º ejercicio.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores, síndico y sí dico suplente.

4º Designación de dos accionistas pa firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se previene que para poder as tir a la asamblea, los accionistas deb rán depositar las acciones o un reci del depósito bancario de las mismas, ha ta tres días antes del señalado para asamblea, en la sede de la sociedad.

$ 360. — e.4|4-Nº 18.873-v.25|4|

LEVER HERMANOS LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial e Industri
N. 2.230
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas Asamblea General Ordinaria para el d 29 de abril de 1955, a las 10.45 horas Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, pa tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la memoria, inventario, b lance general, cuenta de ganancias y pé didas y dictamen del síndico, correspo diente al ejercicio terminado el 31 de ciembre de 1954 y distribución de uti dades.

2º Fijar número de directores y ele directores y síndicos por un año y fi remuneraciones.

3º Nombrar dos accionistas para f mar el acta de esta asamblea. — El D rectorio.

$ 430. — e.4|4-Nº 18.862-v.25|4

LABORATORIOS ANDROMACO
Sociedad Anónima, Industrial, Comerci e Inmobiliaria
Avda. Ingeniero Huergo 1145, Buenos Aires
CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocad en Asamblea General Ordinaria, para día 29 de abril de 1955, a las 19 hor en la sede social, Avenida Ingeni Huergo 1145, Buenos Aires, con la guiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, b lance general, cuenta de ganancias y p didas, memoria del Directorio e infor del síndico, correspondientes al ejerci cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de dir tores y nombramiento eventual de dir tores titulares y suplentes.

4º Nombramiento del síndico titular síndico suplente.

5º Aumento de capital. (Artículo 3º tatutos).

6º Nombramiento de dos señores acc nistas para firmar el acta de la asa blea.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.041-v.25|4

LITOPON BELLAVISTA
Sociedad Anónima, Industrial y Comerc
(N-5.097)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los tatutos, convócase a los señores acc nistas a Asamblea General Ordinaria, ra el día 29 de abril de 1955, a las 16 ras, en el local social, calle 25 de Ma 578, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance neral, cuenta de ganancias y pérdid inventario e informe del síndico, corr pondientes al ejercicio terminado el 31 diciembre de 1954 y distribución de u lidades

2º Ratificación de las asignacio acordadas por el Directorio a directo que desempeñaron actividades pern nentes.

4º Consideración del convenio con [illegible]anit S. A.

4º Elegir directores titulares y sín cos titulares y suplente.

5º Designar dos accionistas para f mar el acta. — El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en caja social sus acciones o un certifica- de su depósito bancario, por lo menos n tres días de anticipación.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.123-v.25|4|55

LIBRERIA EDITORIAL DEPALMA
S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

En virtud de lo establecido en el ar- ulo 16 de los estatutos, se convoca a señores accionistas a la Asamblea Ge- ral Ordinaria, que se llevará a cabo en local de la calle Lavalle 1737, de esta pital, el día 30 de abril, a las 10 horas, la que se considerará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a e se refiere el art. 347 del Código de mercio, distribución de utilidades y re- uneración de directores y síndicos.
2º Determinación del número de miem- os del Directorio y su designación.
3º Elección de síndico titular y su- ente.
4º Designación de dos accionistas para robar y firmar el acta de la asamblea.
El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.094-v.25|4|55

LOS GOBELINOS
CONVOCATORIA

Conforme al artículo 26 de los estatu- s sociales, convócase a los accionistas "Los Gobelinos" S. A. C. e I. a la cima tercera Asamblea General Ordina- , que tendrá lugar el día 29 de abril 1955, a las 18 horas, en el local social, orida 125, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del rectorio, inventario, balance general, enta de ganancias y pérdidas e informe l síndico, correspondientes al décimo rcero ejercicio económico cerrado el 31 diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico plente.
4º Designación de dos accionistas pa- que, en representación de los demás, rueben y firmen el acta de la asamblea.

De conformidad con el artículo 33 de los tatutos los accionistas deberán deposi- r sus acciones o certificados bancarios n tres días, por lo menos, de anticipa- ón al fijado para la asamblea, en la Caja la Sociedad, Florida 125, Capital, donde le entregará recibo que servirá de en- ida. — El Directorio.

$ 600.— e.4|4-Nº 19.078-v.25|4|55

LA TRANQUERA
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Forestal e Inmobiliaria,
San Martín 569

De acuerdo con el artículo 24 de los atutos se convoca a los señores accio- istas a la Asamblea General Ordinaria, e tendrá lugar el día 28 de abril de 55, a las 11 horas, en la calle San Mar- 569, planta baja, "A", para tratar el guiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del rectorio, inventario, balance general, enta de ganancias y pérdidas e infor- del síndico correspondientes al ejerci- cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Aumento del capital social de acuer con el artículo 4º de los estatutos so- les.
3º Determinación de la remuneración los directores y síndicos.
4º Elección del nuevo Directorio.
5º Elección de síndico titular y síndico plente por un año. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 26 de estatutos, los señores accionistas para der asistir a la asamblea deberán de- sitar sus acciones en la sociedad o en- gar un recibo de depósito bancario de mismas, por lo menos tres días de ticipación al fijado para la asamblea.

$ 600.— e.4|4-Nº 19.138-v.25|4|55

boratorios bioquímico - farmacéuticos
LUTETIA, S. A.

Convócase a los accionistas a la Asam- a General Ordinaria que se realiza- el día 29 de abril de 1955 a las 12,30, Avda. Julio A. Roca Nº 733, piso 1º, a tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la me- ria, balance general, cuenta de ga- ncias y pérdidas, inventario e informe síndico, correspondiente al 16º ejer- lo vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de cinco directores, síndi- titular y suplente y remuneración directores, síndico y consideración las retribuciones fijadas conforme al ículo 14º de los estatutos.
3º Distribución de utilidades.
4º Emisión de capital y fijación del ácter de las acciones que se emitan acuerdo al artículo 6º de los esta- os.
5º Designación de dos accionistas pa- firmar el acta.

Marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.830-v.22|4|55

LA QUIMICA INDUSTRIAL
DE ARGENTINA, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas La Química Industrial de Argentina A., a Asamblea General Ordinaria en local social Avenida Corrientes nú- ro 378, para el 29 de abril de 1955, las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, in- tario, balance general, cuenta de ga- ncias y pérdidas e informe del sín- o, y distribución de utilidades co- spondientes al ejercicio cerrado el de diciembre 1954.

2º Fijar el número de miembros del Directorio, elegir directores y síndicos, designando presidente y vicepresidentes.

3º Remuneración de los directores y síndicos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea. — Buenos Aires, 25 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.4|4-Nº 19.147-v.25|4|55

LAS TAPIAS
S. A. Inmobiliaria
Número de Registro 5386
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas en 25 de Mayo 489, 7º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.802-v.22|4|55

LA ESMERALDA CAPITALIZACION, S. A. A.
Esmeralda 141-145, Buenos Aires
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE 1955
Nº de Registro 2689
PRIMER CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 31º de los estatutos convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril próximo a las 11 horas en el local social calle Esmeralda Nº 141 (piso 1º), a efectos de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas como escrutadores y para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

2º Consideración sobre la validez o invalidez de la emisión y del ofrecimiento de acciones dispuestas por el Directorio en sesión del 30 de junio de 1954.

3º Consideración en su caso de la responsabilidad de los directores y síndicos con relación al referido acto.

4º Consideración sobre si corresponde o no la remoción de los directores y síndicos y designación en su caso. de nuevas autoridades.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, para poder tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ella, en la secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes, por lo menos del fijado para la reunión (Art. 33º) de los estatutos.

Buenos Aires, marzo de 1955. — El presidente.

$ 720.— e.1º|4-Nº 18.835-v.22|4|55

LA ESMERALDA CAPITALIZACION, S. A. A.
Esmeralda 141-145, Buenos Aires
ASAMBLEA ORDINARIA DE 1955
Nº de Registro 2689
PRIMER CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 29º de los estatutos se convoca a los señores accionistas de "La Esmeralda Capitalización, Sociedad Anónima Argentina", a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril a las 12,30 horas en el local social, calle Esmeralda número 141 (piso 1º) para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas como escrutadores y para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades y dictamen del síndico correspondientes al 24º ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1954.

3º Determinación del número de miembros titulares de que ha de componerse el Directorio.

4º Elección de directores titulares por el término de dos años, en el número que corresponda teniendo presente lo resuelto en el punto anterior.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente,

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, para poder tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas, en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes, por lo menos del fijado para la reunión (Art. 33º) de los estatutos.

Buenos Aires, marzo de 1955. — El presidente.

$ 720.— e.1º|4-Nº 18.834-v.22|4|55

LOS ALAMOS DE ROSAUER, S. A.
Agropecuaria, Industrial, Inmobiliaria y Comercial
Cipolletti - Río Negro
CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescripto por el artículo 23 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al Primer Ejercicio, que tendrá lugar el día 26 de abril de 1955, a las 8 horas, en la sede de la Compañía en Cipolletti, Río Negro, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al Primer Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Aprobación distribución de utilidades, remuneración directorio y síndico.
3º Aprobación designación director-gerente.
4º Determinación del número de directores titulares y suplentes que actuarán en el próximo ejercicio y elección del número necesario para completar la cantidad que se fije, por el término establecido por el artículo 13 de los estatutos sociales.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 600.— e.1º|4-Nº 18.527-v.22|4|55

LAS GRACIAS S. A.
Com. Ind. Fin. Inmob. y de Mandatos

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de abril de 1955 a las 10,30 horas en la Av. Corrientes 447, 7º piso, escritorio 705, Capital Federal, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de directores en el número que fije la asamblea.
3º Elección de síndicos.
4º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea firmen el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 18.898-v.25|4|55

LA RIOPLATENSE
Compañía de Navegación y Transportes, S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 1955 a las 10.30 horas, en Avenida Alem 619.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memorial anual, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 20º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico y síndico suplente
4º Honorarios de directores y síndico para el año 1955.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.583-v.22|4|55

LA FABRIL S. A.
Desmotadoras, Depósitos y Warrants
N-2.275

Convócasé a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Abril de 1955, a las 17 horas, en 25 de Mayo 486.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1954.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.522-v.22|4|55

LOS CORRALES
S. A. Inmobiliaria y Ganadera
Cangallo 466 - 4º piso

Convócasé a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1955, a las 17 horas, en Cangallo 466, 4º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, pertenecientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Designación de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.667-v.22|4|55

L. I. C. S. A.
LOCCI INMOBILIARIA COMERCIAL S.A.
Riglos 277, Buenos Aires-Teléfono 60-0476
11º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1º CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de abril de 1955, a las 18 horas, en Riglos 277, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 11º ejercicio, fenecido el 31 de diciembre de 1954;
2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea;
3º Remuneración de los directores y del síndico;
4º Elección de dos directores titulares y uno suplente por el término de tres años;
5º Elección de síndicos titular y suplente para el próximo ejercicio. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nros. 18.714 y 19.684-v.22|4|55

LABORATORIOS OTTO S. A.
Estados Unidos 1846|52
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en Estados Unidos 1846|52, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del vigésimo noveno ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares por dos años, un director suplente por dos años, síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.777-v.22|4|55

LA COMPAÑIA DE TIERRAS E INDUSTRIAL DEL ALTO PARANA, S. A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril a las 15 horas, en Sarmiento 385 esc. 85, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954, inventario e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de 3 directores titulares, 2 directores suplentes, síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 29 de Marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.677-v.22|4|55

LA TECNICO COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA ARGENTINA
Sociedad Anónima
T. E. C. I. F. A. R.
Avda. R. S. Peña Nº 852, 7º piso
Buenos Aires
Nº de Registro 5.064
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 18º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955, a las 10 horas, en nuestro local social, Avenida R. Sáenz Peña Nº 852, séptimo piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas y sus anexos e informe del síndico correspondientes al séptimo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de cuatro directores, por el término de dos años, por renuncia de sus titulares.
3º Elección de síndico por un año.
4º Designación de dos accionistas, para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 20 de los estatutos sociales, sobre depósito de acciones para concurrir a la asamblea.

$ 420.— e.1º|4-Nº 18.804-v.22|4|55

"LA METROPOLITANA"
Compañía de Acumulación de Ahorro S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestro local social, calle Rivadavia número 954, el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico e informe de la comisión de control de los valores técnicos de los títulos de "La Metropolitana", Compañía de Acumulación de Ahorro S. A., correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de las utilidades.

3º Renovación de la comisión de control de los valores técnicos de los títulos de "La Metropolitana", Compañía de Acumulación de Ahorro S. A., mediante la elección de tres suscriptores de títulos de la compañía, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales.

4º Elección de tres directores titulares y un director suplente, todos por dos años, de acuerdo con las disposiciones estatutarias, y elección por un año de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación del mayor accionista presente para que conjuntamente con el presidente y el secretario redacten, aprueben y firmen el acta respectiva.— Marzo 29 de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 33 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en secretaría hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 720.— e.1º|4-Nº 18.784-v.22|4|55

LA MALA REAL ARGENTINA S. A.
(Cía. de Representaciones Marítimas)
Nº 1.419
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 a las once horas en el local social, Reconquista 314, Buenos Aires, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y pronunciamiento sobre la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganacias y pérdidas, y dictamen del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de miembros que ha de integrar el Directorio (Art. 9 estatuto) y elección de hasta tres directores según corresponda, síndico titular y síndico suplente.

3º Fijar la remuneración de los miembros del Directorio y síndico por el ejercicio anterior y por el actual.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 544.— e.1º|4-Nº 18.657-v.26|4|55

LABORATORIOS MIDY
S. A. Com. Ind. Financ. e Inmob.
CONVOCATORIA

Señores accionistas:

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 a las 9.30 horas, en la sede social calle Humberto 1º 101, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos citados en el art. 347 del C. de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares y de un suplente por un año.

3º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por un año.

4º. Aumento del capital autorizado a $ 2.500.000.—.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.638-v.22|4|55

"LA INDUSTRIAL AGROPECUARIA"
"L. I. A."
Sociedad Anónima
Comercial y Financiera
Registro Nº 4333
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de abril p. v., a las 11 horas, en el local social de la Avenida Pte. Roque S. Peña Nº 852, 3º piso, escr. 305, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de secretario de la asamblea y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.

2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 12º ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1954. Distribución de las utilidades.

3º Nombramiento de director general y de síndicos titular y suplente.

4º Remuneración del director general y del síndico.

Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de su depósito, por lo menos tres días antes de la fecha de la asamblea. — El Director General.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.757-v.22|4|55

LINKS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en el local social, Avda. Santa Fe 2650, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración del Directorio y síndico para el ejercicio 1955.

3º Determinación del número de directores según lo establece el art. 8º de los estatutos sociales.

4º Elección del Directorio de acuerdo a la resolución de la asamblea sobre el punto precedente.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.694-v.22|4|55

LA QUIRURGICA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día sábado 30 de abril de 1955 a las 10 horas, en nuestra sede social, calle Azcuénaga Nº 1038, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndico, titular y suplente.

4º Remuneración al presidente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace presente que, de acuerdo con el Art. Nº 24 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado de depósito de las mismas en un Banco, con una anticipación no menor de tres días a la fecha señalada.

Buenos Aires, Abril 1º de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.455-v.21|4|55

LYDDON & CIA. S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo Nº 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de Abril de 1955, a las 11.15 hs. en la sede social de la sociedad, Avenida Belgrano 271, Buenos Aires, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración de los directores y síndico.

3º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificado de depósito bancario en la caja de la sociedad por lo menos tres días antes de la fecha fijada para dicho acto. — El Directorio,

$ 480.— e.31|3-Nº 18.477-v.21|4|55

LOS PARAISOS S. A.
Com. Inmob. Forestal y Agrop.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril a las 10 horas, en la sede social, Avda. Julio A. Roca 546, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|54;

2º Elección de tres directores titulares y síndicos titular y suplente;

3º Elección de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.31|3-Nº 18.490-v.21|4|55

LONALINO
S. A. Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local calle Corrientes número 222, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al décimo quinto ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954. Unificación reserva.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares y suplentes en reemplazo de los que cumplen su mandato.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 360. — e.31|3-Nº 18.397-v.21|4|55

L A V E L
Soc. Anón. Ind. Com. e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1955 a las 18 horas en su sede Av. Patricios 1845, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de Diciembre de 1954.

2º Elección de un director suplente cuyo mandato termine con el actual Directorio.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

4º Distribución de utilidades.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: De acuerdo a los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la caja social con una anticipación no menor de tres días sus acciones o bien un certificado que acredite que se hallan depositadas en establecimientos de conocida reputación en el país o en el extranjero y contra tal depósito le será entregado recibo que servirá de entrada a la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.31|3-Nº 18.412-v.21|4|55

LA FORESTAL ARGENTINA
Sociedad Anónima de Tierras, Maderas y Explotaciones Comerciales e Industriales
Nº 2.728
CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, convoca a los señores accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1955, a las 15,30 horas, en el local social Paseo Colón 221, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 24º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954, y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.

2º Elección de tres directores por el término de dos años, en reemplazo de los que terminan su mandato

3º Designación de vice presidente del Directorio por el término de dos años.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración del presidente y de los directores para el ejercicio 1955.

6º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1955

7º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el Art. 27º de los estatutos dispone que las acciones deben depositarse en la Secretaría hasta tres días antes del señalado para la realización de la asamblea.

$ 860.— e.30|3-Nº 18.261-v.25|4|55

LIMAY S. A.
Inmobiliaria & Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Abril de 1955 a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de miembros que deben componer el directorio y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo al artículo 17 de los estatutos sociales, los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar en las oficinas de la sociedad, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, tres días antes por lo menos de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.31|3-Nº 18.440-v.21|4|55

LA MERIDIONAL, S. A.
Financiera, Comercial e Industrial
Nº de inscripción 4.106

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1955, a las 17 horas en San José Nº 458, Capital,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|1954.

2º Nombramiento y remuneración de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Dr. Mario Cafici, director general.

$ 300. — e.31|3-Nº 18.371-v.21|4|55

LANCOME ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril próximo a las 10, en Esmeralda 1265, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 10º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

3º Remuneraciones del Directorio y síndico.

4º Elección de dos directores por 3 años, y de síndicos titular y suplente.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio3.

$ 360.— e.30|3-Nº 18.134-v.20|4|55

L. HINTERMEYER
Sociedad Anónima, Agrícola y Comercial
Registro 3.867
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las 16,30 horas en su local Villanueva 1355, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Resolver sobre el destino de las utilidades.

3º Elección de cuatro directores titulares por un año, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.30|3-Nº 18.240-v.20|4|55

LA MADERERA PATAGONICA,
Sociedad Anónima
Registro Nº 5.827

Convócase Asamblea General Ordinaria para 25 de abril de 1955, horas 15.30, en Sarmiento 930, tratar siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio 31 diciembre de 1954.

2º Elección directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.29|3-Nº 18.119.v.19|4|55

LOS AROMOS S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Los Aromos, Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos, a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de abril de 1955, a las 10 horas 45 minutos, en Corrientes 456, piso 2º, dpto. 26, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y fijación de características de las acciones a emitirse y de las condiciones de pago

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.29|3-Nº 18.186-v.19|4|55

LAVADERO SANTA INES, S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto el artículo 18º, inciso g), de los es tutos sociales, el Directorio convoca los señores accionistas a la Asamb General Ordinaria, que se realizará próximo 26 de abril, a la hora 16. Estomba 70, Capital, para tratar el guiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e inf me del síndico, correspondientes al cimo ejercicio finalizado el 31 de ciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración a los miembros Directorio.

4º Elección de cinco directores, tres años.

5º Elección de síndicos, titular y plente.

6º Designación de dos accionistas ra firmar el acta de la asamblea. — Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores cionistas lo dispuesto por el artíc 29º de los estatutos, con respecto al pósito anticipado de acciones.

$ 980.— e.29|3-Nº 18.166.v.19|4

LOS AROMOS S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas Los Aromos, Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Ma datos, a la Asamblea General Ordinar para el día 28 de abril de 1955, a 10 horas 30 minutos, en Corrientes 4 piso 2º, Dpto. 26, para tratar lo siguie

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de los documen del art. Nº 347 del Código de Comerc

2º Fijación de la remuneración Directorio y síndico y distribución utilidades.

3º Fijación del número de miemb del Directorio y elección de los mism por terminación de sus mandatos y el ción de síndico titular y suplente

4º Designación de dos accionistas ra firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.29|3-Nº 18.187-v.19|4

"M"

M. I. C. A. B. GUZZARDI S. A.
Metalúrgica - Industrial - Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Or naria de Accionistas para el día 30 de al de 1955, a las 18 horas, en el local soc calle Zelarrayán Nº 1467, Capital Fede para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los Arts. Inc. 1º y 361 del Código de Comercio, 31 de Diciembre de 1954.

2º Aprobación de emolumentos paga a directores con funciones delegadas;

3º Distribución de utilidades;

4º Aplicación del Art. 7º de los estatu sobre designación de directores;

5º Designación de síndicos, conforme Art. 11 de los estatutos;

6º Reformas estatutarias;

7º Nombramiento de dos accionistas ra firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1955. — Directorio.

$ 420.— e.7|4-Nº 19.637-v.28|

M A P E R I A
S. A. Comercial, Financiera e Inmobilia
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 5º de los tatutos, el Directorio de la Sociedad c voca a los señores accionistas a la Asa blea General Ordinaria que tendrá lu el día 29 de abril de 1955 a las 15 horas, el local social calle Lavalle 1546, 2º p "F" para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, bal ce general, inventario, cuadro demost tivo de ganancias y pérdidas e infor del síndico correspondientes al ejerc cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directo y su elección por un año.

4º Elección del síndico titular y s dico suplente.

5º Designación de dos accionistas ra que firmen el acta de la asamblea

Se previene a los señores accionis que hasta un día antes de la asamb deberán depositar sus acciones en secretaría de la sociedad, para obtener boleto de entrada. En sustitución de acciones, podrán depositar un certific de depósito otorgado por un establ miento bancario, aprobado por el Dir torio. — El Directorio.

$ 540.— e.7|4-Nº 19.672-v.28|

M. ROYO, S. A.
Com., Ind., Inmob. y Financ.
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y acuerdo a los estatutos, se convoca a señores accionistas a Asamblea Gene Ordinaria, a realizarse el día 30 de a de 1955, a las 11 horas, en la calle P 277, 4º piso, a fin de considerar el guiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, lance general, inventario, cuenta de nancias y pérdidas e informe del sind correspondiente al ejercicio cerrado el de diciembre de 1954.

2º Elección de un síndico titular y síndico suplente:

3º Elección de dos señores accionis para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 25 de 1954. — El rectorio.

$ 360. — e.31|3-Nº 18.507-v.21|

MANUFACTURA FORTI ARGENTINA S. A
Buenos Aires
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a samblea Extraordinaria para el día 28 e abril de 1955, a las 9 horas, en el lo. il de la. Av. de los Constituyentes Nº)95, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del secretario que ha- rá de autorizar el acta (art. 29 de los statutos)
2º Reforma del artículo 31 de los esta- itos, sobre cierre del ejercicio.
3º Designación de dos accionistas para ie con el presidente y secretario firmen acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.7|4-Nº 19.653-v.28|4|55

"MIDLANDTEX"
iciedad de Industria y de Comercio, S. A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizar- el día 29 de abril a las 18,30 horas, en sede de la sociedad, calle Piedras nú- ero 137, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutado- s y para que suscriban el acta.
2º Consideración y aprobación de la emoria, inventario, balance general, enta de ganancias y pérdidas e infor- e del síndico, correspondientes al ejer- cio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
3º Determinar el número de directores.
4º Elegir directores y síndicos tiular suplente.
5º Fijar retribución a los directores ge- ntes y síndico.

Se previene a los señores accionistas e para concurrir a la asamblea, debe- n depositar sus acciones en el local de sociedad, o bien un certificado que redite su depósito en una institución ncaria, tres días antes del fijado para reunión. — Buenos Aires, marzo 28 de 54. — Dr. Miguel Laphitzondo, presi- nte.

$ 480. — e.31|3-Nº 18.493-v.21|4|55

MIDOS
Compañía Argentina Financiera y Fideicomisaria, Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordi- ria de accionistas para el día 30 de ril de 1955, 10 horas, en el local de la ciedad, Pasteur Nº 784, 6º piso "K", ra considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos ncionados en el inc. 1º del art 347 l Código de Comercio, correspondiente 14 ejercicio fenecido el 31 de diciem- e de 1954.
2º Elección del presidente y tres direc- es en reemplazo de los que terminan mandato.
3º Elección de un síndico titular y un plente.
4º Designación de dos accionistas para mar el acta de la asamblea. — M. S. de nner, presidente.

$ 300.— e.7|4-Nº 19.650-v.28|4|55

MAESTRA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
da. Santa Fe 2831 — Buenos Aires
SAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 12 de estatutos sociales se convoca a los iores accionistas a Asamblea Gene- Ordinaria para el sábado 30 de ril de 1955 a las 8 horas, en el local ial calle Santa Fe 2831, a objeto de tar la siguiente,

ORDEN DEL DIA;

1º Designación de dos accionistas pa- firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, ba- ice general, cuenta de pérdidas y nancias, inventario general, e infor- del síndico, correspondiente al 2º rcicio social terminado el 31 de di- mbre de 1954.
3º Distribución de utilidades.
4º Aprobación de la retribución abo- da al señor gerente.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término un año. — El Directorio.

$ 360. — e.7|4-Nº 19.747-v.28|4|55

MONTE NIEVAS S. A. C. I. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Or- aria de accionistas para el 30 de il de 1955, a las 12 horas, en la ca- Lavalle 1312, tercer piso, Dep. A, a tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inven- io, balance general, cuadro de ga- icias y pérdidas y dictamen del sín- o correspondientes al ejercicio ce- do el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de directores y de sín- os titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas pa- firmar el acta. — Buenos Aires, 1º abril de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 23 de los itutos.

300. — e.7|4-Nº 19:745-v.28|4|55

MONTE GRANDE
edad Anónima Industrial y Comercial

onvócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a cele- se el día 29 de abril de 1955, a las ioras, en Suipacha 58, piso 1ro., para ar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al segundo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre 1954.
2º Elección de miembros de Directorio por un año.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 19.504-v.27|4|55

MOTO MECANICA ARGENTINA S. A.
Industrial y Comercial

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, calle Cálcena 541 el día 28 de abril de 1955 a las 15 y 30 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración al Directorio, síndico y gerentes.
4º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos.
5º Nombramiento de síndico y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas para poder asistir a la asamblea; deberán depositar sus acciones, o bien un certificado bancario que acredite su depósito, con tres días de anticipación al señalado para la misma. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 19.512-v.27|4|55

METAL MECANICA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril a las 12 horas en las oficinas de esta Capital, calle Lavalle 1312, piso 3º, dep. A, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al octavo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente para el ejercicio 1955
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar, el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al art. 19 de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificado bancario del depósito de las mismas, en las oficinas de la sociedad, con anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea. — Buenos Aires, abril 1º de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.6|4-Nº 19.508-v.27|4|55

MAPOCHO, S. A., C. y F.
N. 3.928
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1955 a las 11 horas, en Córdoba 333, Capital, para el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado a diciembre 31 de 1954.
2º Retribución del Directorio y síndico, y distribución de utilidades.
3º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio, designación de los mismos y del síndico titular y suplente.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 19.527-v.27|4|55

MAURALPO, SOC. ANON. DE TRANSACCIONES AGROPECUARIAS Y COMERCIALES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Conforme a lo dispuesto por el artículo décimo de los estatutos sociales se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el veintinueve de abril de mil novecientos cincuenta y cinco a las dieciocho horas y treinta en el local social: calle Sarmiento número trescientos nueve de esta Capital, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.
2º Elección de síndico titular y suplente, y
3º Designación de dos accionistas que firmen el acta en representación de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea deberán depositar las acciones o recibos de los Bancos de depósito de las mismas en las oficinas de la sociedad antes del día fjado para la asamblea. — Buenos Ares, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 19.528-v.27|4|55

METROPOL
Sociedad Anónima, Inmobiliaria Comercial Industrial y Financiera
Expte. Nº 2.971
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las 19 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 546, 9º piso, oficina 906, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y resolución de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades, e informe del síndico, correspondientes al vigésimo tercero ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Designación de tres directores titulares y tres suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, todos por un año y en reemplazo de los actuales que han terminado su mandato.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea con las autoridades de la misma.

Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de acciones dentro del término estatutario (tres días antes de la fecha de la asamblea). — Por el Directorio: El Presidente.

$ 420.— e.6|4-Nº 19.581-v.27|4|55

MANUFACTURA RIOPLATENSE DE HILOS PARA COSER S. A.
(N-3.997)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de abril de 1955, a las diez horas, en la Avda. Leandro N. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1954, e informe del síndico
2º Destino del resultado económico del ejercicio.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.092-v.26|4|55

MERCADO DE ALGODON DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 corriente, 17 horas, en Sarmiento 299, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, balance general, inventario, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 enero 1955.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 19.391-v.26|4|55

MONTECARLO S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril próximo, a la hora 19, en su local social, calle Jujuy 1657, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de siete directores por un año por expiración de su mandato.
3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 13 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.232-v.26|4|55

MARGA
Sociedad Anónima, Productora, Industrial, Importadora y Exportadora
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Marga, Sociedad Anónima, Productora, Industrial, Importadora y Exportadora, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1955 a las 11 horas en el local social de la Avenida de Mayo 1370 escritorio 350, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.
2º Aprobación de la remuneración de los directores y síndico por el ejercicio cerrado.
3º Determinación del número de directores que constituirá el nuevo Directorio y elección de sus miembros por el término de tres años; elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.?04-v.26|4|55

MEZZADRI HERMANOS S. A., C. e I.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955 a las 10 horas en el local social, Muñiz Nº 1668, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 9 in fine de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.513-v.26|4|55

MULVILLE & CIA., S. A.
EMPRESA CONSTRUCTORA
Nº de Registro 4.032
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1955 a las 10 horas, en el local social, calle Cangallo 360, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de las utilidades del año.
3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 22 de los estatutos. — William H. Mulville, presidente.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.333-v.26|4|55

MARACO
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en Rodríguez Peña 382, piso 6º, oficina "C", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de tres directores y un síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de todos los presentes. — El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 20 de los estatutos sociales que establecen el depósito de las acciones con tres días de antelación a la fecha fijada.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.311-v.26|4|55

MOLDAVIA S. A.
Industrial y Comercial
Chile 1837 - Bs. As.
Nº 4766

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social sito en la calle Chile 1837, piso 1º, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial fenecido el 31 de diciembre de 1954.
2º Remuneración de los señores directores y síndico.
3º Elección del Directorio en el número que fije la asamblea, del síndico titular y del síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22º de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario en la caja de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, para poder concurrir a la misma. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.346-v.26|4|55

"METALURGICA INDARBAL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL"
CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1955, en el local de la calle Bolívar 177, piso 7º, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Las acciones deberán ser depositadas en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.376-v.26|4|55

MANFREDO R. CANTALUPI & CIA. LTDA.
CONVOCATORIA.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 28 del estatuto, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955, a las 8 horas, en el local de la empresa, calle Sarmiento 1664|72, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 26º ejercicio, comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma (art. 20 del estatuto).

$ 540.— e.5|4-Nº 19.302-v.26|4|55

MINERA FENIX S. A.
Industrial y Minera

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local de la Avda. Leandro N. Alem 36, piso 12.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración al director gerente.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas para poder concurrir, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la realización de la asamblea. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.198-v.26|4|55

M A N U L A N A S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de "Manulana" S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de abril a las 16 horas, en el local social, calle José Pedro Varela Nº 4828, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondientes al 9º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954, así como el informe del síndico.

2º Aprobación de la remuneración del director presidente, de los directores y síndico por el ejercicio cerrado.

3º Designación del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado del depósito de las mismas en entidad autorizada, en la secretaría de la sociedad, para obtener un recibo que servirá de entrada a la asamblea, con tres días de anticipación a la fecha señalada para celebrar la asamblea, por lo menos (art. 11). — Buenos Aires, marzo de 1955.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.662-v.25|4|55

MARIA MAGDALENA S. A. RURAL E INDUSTRIAL DE EXPLOTACION DE TIERRAS Y BOSQUES
Cangallo 328, 4º piso
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "María Magdalena S. A. Rural e Industrial de Explotación de Tierras y Bosques", a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en su local social, calle Cangallo 328, 4º piso, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al 8º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración a los señores directores y síndicos.

3º Elección de un director, de un síndico titular y de un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas que tendrán que aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 18.926-v.25|4|55

M. H O H N E R
S. A. Comercial e Importadora
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 11.30 horas, en la calle Alsina 1156, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección del Directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|1-Nº 18.838-v.25|4|55

M.E.R.I.N.S.A.
Comercial e Inmobiliaria Sociedad Anónima
Registro Nº 6.669
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General para el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en la sede social, Lavalle Nº 376 de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del síndico.

2º Elección de directores titulares.

3º Elección de síndico titular.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para poder ejercer el derecho de voto han de depositar en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de realización de la asamblea, las acciones al portador o los recibos bancarios, o auténticos de la misma sociedad, que acrediten el depósito en custodia de las acciones.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.944.v.25|4|55

MOTORCISA ARGENTINA, S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 688, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social, cerrado el 31|12|54.

2º Distribución de utilidades y remuneración del síndico.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, previa lectura, aprobación y firma de la presente acta se levanta la asamblea siendo las 19 horas.

$ 420. —e.4|4N-º 18.954.v.25|4|55

METAN S. A.
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Metan S. A. Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1955, a las 15 horas, en su local, calle Lavalle 448, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijar el número de directores titulares y proceder a su elección, así como la de dos suplentes, por tres años.

3º Elegir síndicos, titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, de acuerdo con el art. 7º de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja social, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha de su celebración.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.075-v.25|4|55

MIDLAND COMERCIAL, SOC. ANON.
Nº 5.899
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril, a las 19 horas, en la calle Belgrano 990, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.

2º Consideración y aprobación del inventario, balance general, memoria, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.

3º Retribución de los miembros del Directorio y del síndico.

4º Determinar el número de directores.

5º Elegir directores y síndicos.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad, o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión. Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.579-v.22|4|55

METALROCA
Sociedad Anónima Metalúrgica, Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1955, a las 8 horas, en nuestra sede social Culpina 3602, Buenos Aires, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, destino de las utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración de los directores que han ejercido funciones administrativas.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Determinación del número de directores y su elección por el término de tres años.

5º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas deben efectuar el depósito de sus acciones o de los certificados provisorios de acuerdo con lo dispuesto en el art. 19 de los estatutos. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 600. — e.1º|4-Nº 18.525-v.22|4|55

MARVEL, SOC. ANON. IND. Y COM.
Industria de Hornos Eléctricos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local social, calle Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades al 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.808-v.22|4|55

MAURICIO GROSMAN E HIJOS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Avda. Pte. R. S. Peña 1164, piso 7º
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de realizarse en el local de la empresa, calle Avenida Presidente R. S. Peña 1164, piso 7º, el día 30 de abril de 1955, a las 9 y 30 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos por el art. 347, inc. 1º del C. de C. y disposición del art. 17 del estatuto social, al 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico, titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De conformidad con el art. 26 del estatuto, los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones al portador o certificados, en la caja de la sociedad o en un Banco de la ciudad, haciendo depósito de los comprobantes respectivos en la empresa hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea.

$ 600.— e.1º|4-Nº 18.728-v.22|4|55

MEREX ARGENTINA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimo séptimo de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Cangallo 537, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y nombramiento de los titulares o suplentes que actuarán en el nuevo ejercicio.

4º Nombramiento del síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que las acciones deberán depositarlas en secretaría, tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.1º|4-Nº 18.819-v.22|

MEFINSA, S. A.
Mercantil, Financiera e Industrial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de abril de 1955, a las 16 ho en 1ª convocatoria, en el local social, calle Gonçalves Dias Nº 1100, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerr el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores designación de los mismos para el nu ejercicio.

3º Designación de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas firmar el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.1º|4-Nº 18.618-v.22|

"MAXIMO"
Sociedad Anónima Comercial, Indust. Inmobiliaria y Financiera

De acuerdo al artículo 12º de los e tutos, se convoca a los señores accioni a la Asamblea General Ordinaria qu celebrará el día 29 de abril próxim las 11 horas, en el local calle Sarmi Nº 355, piso 5º, para tratar el siguie

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, invent balance general, cuenta de gananci pérdidas e informe del síndico, corres diente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Nombrar Directorio.

3º Designar síndico y síndico suple

4º Nombrar dos señores accionistas ra que en unión del presidente y secr rio firmen la respectiva acta.

Nota: Para concurrir a la asamblea señores accionistas deberán deposita la caja de la sociedad sus acciones o tificados con tres días de anticipación lo menos a la fecha de aquélla. — I nos Aires, 26 de marzo de 1955. — El rectorio.

$ 480. — e.1º|4-Nº 18.606-v.22

M. I. C. A. I.
Sociedad Anónima
Mobiliaria, Inmobiliaria, Construccion Arrendamientos, Ladrillos
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 9º de estatutos de esta sociedad, se convo los señores accionistas a la Asam General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1955 a las 10.30 horas el local de la sociedad, Avenida Monte Oca 1440, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la moria, balance general, cuenta de ga cias y pérdidas, inventario e informe síndico, correspondientes al 23º ejerc finalizado el día 31 de diciembre de

2º Elección de cuatro directores síndico titular y suplente, todos po término de un año.

3º Fijación de la remuneración del dico.

4º Nombramiento de dos accionistas ra firmar el acta de la asamblea. Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — Directorio.

$ 480. — e.1º|4-Nº 18.726-v.22

MINERA E INDUSTRIAL ARGENTI AUCA-MAHUIDA S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos, convó a los señores accionistas a Asamblea neral Ordinaria, que se celebrar día 27 de abril de 1955 a las 11.30 h en el local social Avenida Pte. R Sáenz Peña 547, 3er. piso, para trat siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la moria, inventario, balance general, c ta de ganancias y pérdidas e inf del síndico correspondiente al dé ejercicio cerrado al 31 de diciembr 1954.

2º Elección del síndico y síndico plente.

3º Designación de dos accionistas que firmen el acta de la asamblea. Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.783-v.2

MERCEDES-BENZ ARGENTINA S.
Financiera, Industrial, Comercial Inmobiliaria y de Mandatos

Convócase a los señores accionist la Asamblea General Ordinaria a brarse el día 29 de abril de 1955, 16 horas, en el local social de Av Libertador General San Martín 2424 ra tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, in tario, balance general, cuenta de pér y ganancias e informe del síndico co

pondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

2º Remuneración al Directorio y síndico, de acuerdo con el art. 21, apartado b).

3º Fijación del número de directores y elección de los que correspondan (art. 13).

4º Elección de síndicos titular y suplente (art. 20º).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta (art. 12º).

Se recuerda a los señores socios que de acuerdo con el art. 11º, deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para su realización, sus acciones o certificados, para obtener el recibo que les servirá de entrada a la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.19|4-Nº 18.609-v.22|4|55

MERCEDES-BENZ ARGENTINA S. A.
Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local social de Avenida del Libertador General San Martín 2424, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del art. 4º de los estatutos sociales referentes al capital y sus concordantes.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta (art. 12º).

Se recuerda a los señores socios que de acuerdo con el art. 11º, deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para su realización, sus acciones o certificados, para obtener el recibo que les servirá de entrada a la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.19|4-Nº 18.614-v.22|4|55

MARIO COPELLO, S. A.
Agrícola, Ganadera, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de abril a las 10 horas, en nuestra sede, calle Reconquista 165, oficina 428, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de las memorias, inventarios, balances generales, cuentas de ganancias y pérdidas e informes del síndico, correspondientes al 1er. y 2do. ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1953 y 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración a los señores directores y síndico.

3º Distribución de las utilidades de los citados ejercicios.

4º Elección de cinco directores titulares y un director suplente en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

5º Designación de síndico y síndico suplente para el nuevo ejercicio.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en las cajas de la sociedad, Reconquista 165 de esta Capital, sus acciones o recibo del depósito bancario tres días antes del señalado para la asamblea. — Buenos Aires, marzo 28 de 1955.

$ 600.— e.31|3-Nº 18.370-v.21|4|55

M E R I N A R
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20º del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1955, a las 9 horas, en el local de la calle Moreno 1850, 2º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

3º Modificación de los artículos 10º, 12º, 5º, 16º, 24º y 30º del estatuto social.

4º Elección de dos directores suplentes y de síndico titular y suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, deberán depositar en la sociedad sus certificados o el recibo bancario de depósito de los mismos, hasta tres días antes de la fecha fijada para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.30|3-Nº 18.227-v.20|4|55

MUÑOZ SAUCA
Inmobiliaria, Comercial y Financiera, S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 26 de abril de 1955, a las 15 horas, en el local Perú 681, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 23 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.29|3-Nº 18.143-v.19|4|55

MONTONE, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social, calle Pasteur 737, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio social, cerrado el 31 diciembre de 1954.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para tener derecho de asistencia y voto los accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación sus acciones de acuerdo a lo estipulado en el artículo 16 de los estatutos. — El Directorio.

$ 300. — e.28|3-Nº 18.021-v.18|4|55

MARYFIBRA
Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Comercial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
(Expte. 5.603)

Convócase a los señores accionistas a la 5ª Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril, a las 17 y 30 horas en el local social de la calle Lavalle 1171, 6º piso, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, al 31 de diciembre de 1954, e informe del señor síndico.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 16 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.28|3-Nº 18.004-v.18|4|55

MINNESOTA MANUFACTURA MERCANTIL S. A.
N-4.080

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de abril de 1955, a las 11 y 30 horas, en la Avda. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.

2º Disposición sobre el resultado del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.460-v.21|4|55

MINARG
Minería Argentina Centralizada S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 1955, a las 17,30 horas, en el local social 25 de Mayo Nº 578, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados en el art. 347 del Código del Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954;

2º Ratificación de sueldo asignados al Director-delegado;

3º Elección de síndico titular y suplente para nuevo ejercicio;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.30|3-Nº 18.263-v.20|4|55

"N"

SACURUTU ROGA GUAZU S. A.
Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 1955, a las 12.30 horas, en Reconquista 336, 1er. piso, esc. 14, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954, y distribución de utilidades.

2º Confirmación de un director titular, elección de directores suplentes y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 200.— e.12|4-Nº 19.961-v.25|4|55

NOVOMUR
S. A. I. C. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1955 a las 10 horas en su sede social calle Guido 1626, Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria presentada por el directorio, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que conforme a lo establecido en el art. 18 de los estatutos, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas en la caja social hasta tres días antes del señala-

do para el acto y recibirán la boleta de entrada. — El Directorio.

$ 420. — e.7|4-Nº 19.782-v.28|4|55

NYLANA S. A.
Ind. Com. y Fin.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril de 1955, a las 18 horas, en el local social calle Moreno 1724, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades y remuneración del síndico.

3º Fijación del número de directores que compondrá el directorio y su elección conforme al art. 10 del estatuto.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420. — e.7|4-Nº 19.766-v.28|4|55

NUEVE DE JULIO
Inmobiliaria, Comercial, Agrícola, Ganadera, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 9º de los estatutos, convócase a los señores accionistas de Nueve de Julio, Inmobiliaria, Comercial, Agrícola, Ganadera, Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a verificarse el día 30 de abril de 1955 a las 17 horas, en el local social calle Suipacha Nº 280, 6º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 4to. ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio conforme a lo establecido en el artículo 4º de los estatutos; y elección de los mismos por el término de un año, en reemplazo de los tres directores titulares y un suplente que terminan su mandato.

3º Elección de síndico titular por el término de un año.

4º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la realización de la asamblea, en la secretaría de la sociedad, calle Suipacha Nº 280, piso 6º, Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 720.— e.6|4-Nº 19.522-v.27|4|55

NORQUIN
Sociedad Anónima Inmobiliaria de Construcciones y Finanzas
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de abril del corriente año a las 11 horas en el local sito en la calle Chacabuco 380, 5º piso, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de 6 directores por tres años, un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año, por haber terminado sus mandatos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 19.526-v.27|4|55

NEVADA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Belgrano 124 - 2º piso - Of. 201
Buenos Aires
Expte. 0185

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social calle Belgrano 124, 2º piso, of. 201 el día 30 de abril de 1955, a las 8.30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que enumera el inciso 1º del art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinar el número de directores que han de administrar la sociedad y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del último apartado del artículo 16 del estatuto.

$ 420.— e.6|4-Nº 19.532-v.27|4|55

NEOCAL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
PARA LA CUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo prescripto en los artículos 11 y 14 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955 a las 16 horas, en la sede social de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 530, escritorio 517, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un miembro del Directorio en reemplazo del que termina su mandato.

4º Elección de un síndico titular y síndico suplente, por el término de ley.

5º Designación de dos señores accionistas para que suscriban el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 19.531-v.27|4|55

NAYADE
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Inscripción Nº 4953
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo XV de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en las oficinas de la sociedad, en San Martín 201, 6º piso, oficinas 7 y 8, el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias é informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución al Directorio.

4º Elección del Directorio.

5º Nombramiento del síndico titular y suplente y fijar la remuneración de los salientes.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 2 de abril de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.200-v.26|4|55

"NECCHI ARGENTINA"
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Número de Registro 5.536
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1955 a las 11,30 horas, en su local social, Avda. Córdoba 679, piso 5º, oficina 514 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número y elección de directores titulares. Designación de presidente y vicepresidente. Estas designaciones de conformidad con el art. 9º de los estatutos se harán por el término de dos años.

4º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.183-v.26|4|55

NAVEMAR, S. A. DE NAVEGACION
OCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social, calle Juncal 743, Capital Federal, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de las utilidades correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954

2º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por un año.

3º Designación de los accionistas para firmar en representación de los demás el acta de la asamblea juntamente con las autoridades de la misma.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o el correspondiente recibo del depósito de las mismas en un establecimiento bancario, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión. (Artículo 9).

$ 480.— e.5|4-Nº 19.162-v.26|4|55

NORTHAM WARREN ARGENTINA, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1955, a las 10,30 horas en el local social Reconquista 657, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de autoridades y fijación de sus remuneraciones.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.081-v.25|4|55

NAVIFRANCE

Compañía Franco Sud Americana de Comercio Marítimo, S. A.

Inscripta bajo el Nº 2890 Nacional.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14 y 32 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 11, en el local social, Corrientes 359, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 23º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación de las remuneraciones del Directorio y síndico para el ejercicio 1955.

3º Elección de un director por tres años, de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 19.133-v.25|4|55

NOVEL

Comercial e Industrial

Sociedad Anónima

Administración: Bmé. Mitre 1183

T. E. 35-4995|1992|5976

Buenos Aires

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las dieciocho horas en el local social de la calle Bartolomé Mitre 1183, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954, e informe del síndico.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.008-v.25|4|55

NAICO

Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria & Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de abril de 1955, a las 15 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización.

Marzo 28 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.31|3-Nº 18.438.v.21|4|55

NESTLE (ARGENTINA), S. A. P. A.

Registro N. 2.735

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las 9 y 30 horas, en la sede social, Avenida Santa Fe Nº 1126, piso 1º, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades

3º Supresión de la "Reserva para contingencias", transfiriéndose su importe a la "Reserva general"

4º Resolución sobre el número de directores titulares conforme al artículo décimo tercero de los estatutos y elección de los mismos.

5º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente.

6º Remuneración de los directores y del síndico.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

Nota: Conforme al artículo 11º de los estatutos, los señores accionistas, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el correspondiente recibo de las mismas con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión.

$ 720. — e.1º|4-Nº 18.545-v.22|4|55

NOVALBA

Sociedad Anónima Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 1955, a las once horas, en el local social, Avenida Entre Ríos Nº 2158, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Asignación de honorarios por el ejercicio 1954 a los síndicos, titular y suplente.

3º Elección de nuevo Consejo de Administración, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones por lo menos con tres días de anticipación en la caja social, Avenida Entre Ríos Nº 2158, Capital.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1955. — El Consejo de Administración.

$ 600.— e.28|3-Nº 18.083-v.18|4|55

"O"

OXHIDRICA ARGENTINA

(S. A. C. e I.)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Canning 3235, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Destino a dar a las utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta

Buenos Aires, 1º de abril de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 22, referente al depósito de acciones.

$ 420.— e.6|4-Nº 19.461-v.27|4|55

ORVENT

Soc. Anón. Comercial e Industrial

Alsina 3058, Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del estatuto social se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en la calle Alsina 3058, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio Nº 9, cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares, por tres años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 19.335-v.26|4|55

OKS HNOS. Y CIA.

Sociedad Anónima

Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

N. 6331

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 1955, a las 14.30 horas, en la sede social Rivadavia Nº 1952, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación de la retribución del Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio, elección de los mismos y fijación de los cargos

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.283-v.26|4|55

OLIVARES Y VIÑEDOS "SAN NICOLAS"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro Nº 6:184

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en la sede social, Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, Capital Federal, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1954.

2º Número de directores que deberán formar el Directorio durante el ejercicio 1955, según el artículo Nº 22 de los estatutos.

3º Elección de los nuevos directores

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Ratificación del aumento de capital social efectuado por el Directorio el 15 de diciembre de 1954.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo Nº 36 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deberán depositar sus certificados bancarios en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.4|4-Nº 18.868.v.25|4|55

ORGANON ARGENTINA, S. A.

Química, Industrial y Comercial

N-4.763

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local Sarmiento 643, escritorio 325, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1, Código de Comercio al 31 de diciembre de 1954.

2º Nombrar presidente, vicepresidente y directores titulares y suplentes, síndico y síndico suplente y fijar remuneraciones.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 18.861.v.25|4|55

OTTO GARDE S. A.

Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Juncal 1082, 6º piso "A" - Capital Federal

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas en Juncal 1082, 6º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.827-v.22|4|55

ONCE

S. A., Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Nº ..102

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 de abril de 1955, a las 15 horas en calle Suipacha 58, 2º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de síndico ad-hoc para que expida el informe prescripto por los artículos 340 y 362 del Código de Comercio respecto del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes a dicho ejercicio.

3º Elección de directores, previa fijación de su número, y de síndico, todos por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.646.v.22|4|55

OMIXAM, SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 6.334

Convócase a Asamblea General Extr ordinaria para el 25 de abril de 195 horas 16, en Sarmiento 930, tratar s guiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos pre criptos art. 347 Código de Comercio, c rrespondientes ejercicio 31 diciemb 1954

2º Elección directores titulares, sí dico titular y suplente.

3º Designar dos accionistas, firma act — El Directorio.

$ 240.— e.29|3-Nº 18.121-v.19.4|

ORZAN S. A.

Inmobiliaria, Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordin ria para el día 23 de abril de 1955, a l 9.30 horas, en Bartolomé Mitre 430, pi 7º, escritorio 751, para tratar el siguien

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inve tario, balance general, cuenta de gana cias y pérdidas e informe del síndico, c rrespondientes al ejercicio cerrado el de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de dos directores pa completar el período fijado por los e tatutos en reemplazo de los que han r nunciando.

4º Designación de síndico titular y sí dico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas pa firmar el acta.

Buenos Aires, 22 d marzo de 1955. El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores acci nistas la disposición del art. 25º de l estatutos a los efectos del depósito acciones.

$ 480.— e.30|3-Nº 18.228-v.20|4

OCEANSUR

Sociedad Anónima Marítima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asa blea General Ordinaria para el 11 mayo de 1955, a las 17 horas, en 25 Mayo 293, 2º piso, para tratar la guiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los document del artículo 347 del Código de Com cio correspondientes al ejercicio ven do el 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de cinco directo titulares.

3º Designación de tres directores plentes.

4º Elección de síndico titular y s dico suplente.

5º Designación de dos accionistas ra firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.730.v.22|4

ORO FILMS

Sociedad Anónima Cinematográfica

CONVOCATORIA

De acuerdo con la facultad que le c fiere el artículo 18, inciso "E" del es tuto social, el Directorio convoca a señores accionistas a la Asamblea Ge ral Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en local de la sociedad, calle Lavalle mero 1994 (4º piso), para tratar el guiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas ra aprobar y suscribir el acta de e asamblea.

2º Consideración de la memoria, lance general e inventario y cuentas ganancias y pérdidas correspondientes cuarto ejercicio, terminado el 31 de ciembre de 1954, con informe del síndi

3º Elección de un síndico titular y suplente.

Nota: Se recuerda a los señores acc nistas lo dispuesto por el artículo 26 estatuto. — El Directorio.

$ 448.— e.12|4-Nº 20.074-v.29|4

"P"

P. L. RIVERO & CIA.

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Fundada en 1932

Capital Suscripto $ 7.000.000.— m|

Avenida Boyacá 419 — Buenos Ai

Convoca a los accionistas a la As blea General Ordinaria del 29 de abril 1955, horas 19, Avenida Boyacá 419, pital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos, art los 347 Código de Comercio al 1º|12|5

2º Distribución utilidades y retri ción directores y síndico.

3º Información accionistas de re neraciones fijadas directores

4º Información accionistas sobre mento capital realizado

5º Designación dos vocales suplen Directorio y síndico.

6º Designación dos accionistas fir acta. — El Directorio.

$ 200.— e.12|4-Nº 20.021-v.25|

PROQUIMA, S. A.

Com. e Ind., Productos Químicos Argentinos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionista Proquima, Sociedad Anónima Come e Industrial, Productos Químicos Ar tinos, a la Asamblea General Extra naria para el día 9 de mayo de 195 las 10 horas, en Corrientes 456, 2º Dpto. 26, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizad fijación de características de las a nes a emitirse y de las condiciones pago.

2º Designación de dos accionistas firmar el acta. — El Directorio

$ 300. — e.12|4-Nº 19.958-v.2

PLATA LAPPAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea General Ordinaria para el día veintidós del mes de abril de mil novecientos cincuenta y cinco, a las once horas, en la calle Sarmiento 2447, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro y distribución de utilidades.

2º Aprobación y ratificación de todos los actos del Directorio, realizados durante el ejercicio de su mandato en el año mil novecientos cincuenta y cuatro.

3º Fijar el número de directores, elegirlos y designar síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas que deben firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1955.
Tito L. Arata, presidente.

$ 224.— e.7|4-Nº 19.447 - v.18|4|55

PROVITA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera
Registro Nº 4.244
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con la resolución tomada en la fecha por el Directorio, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de abril de 1955, a las 15 horas, en el local de la calle Maipú 88, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954, informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Elección de las nuevas autoridades que formarán el Directorio un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días antes de la asamblea para obtener el boleto de entrada y que determinará el número de votos que les corresponde.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.28|3-Nº 18.016-v.18|4|55

PROCTOR
S. A. de Producción y Financiación
Registro Nº 4.045
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 29 DE ABRIL DE 1955

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Florida Nº 229, 2º piso, ofic. 217|21, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 13º ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Remuneración al Directorio, síndicos y gratificación al personal de la empresa.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. — Joaquín García, presidente.

$ 420 — e.6|4-Nº 19.248-v.27|4|55

PELLIZZARI S. A.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social en Buenos Aires, calle Suipacha Nº 576, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al quinto ejercicio comercial, vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a la asamblea, es necesario que hayan depositado en la Caja de la Sociedad, tres días antes del señalado para la asamblea, sus acciones o un certificado bancario que acredite el depósito.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 19.446-v.27|4|55

PLATART SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a la sexta Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1955, a las 18 horas en Callao 745, a los efectos de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de un Director titular y un suplente, para completar el período de los Sres. Enrique Roca y Francisco Vilagut.

3º Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 19.448-v.27|4|55

PRUDENTER
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1955, a las 20.30 horas, en Cangallo 362, piso 4º para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, inventario y memoria por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido por el art. 16 de los estatutos. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 19.429-v.27|4|55

PROMOCION FORESTAL
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 29 de abril de 1955, a las 15 horas, en Avenida Corrientes 378, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Declarar que el mandato de los directores y síndicos se extiende hasta la fecha de la asamblea inmediata posterior al término del período para el que hayan sido elegidos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y secretario. — Buenos Aires, abril 1º de 1955. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar en la sociedad, tres días antes de la asamblea, los certificados de compromisos de acciones.

$ 480.— e.6|4-Nº 19.480-v.27|4|55

PAN AMERICAN COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEOS S. A.
(Nº 3470)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1955, a las 16 y 30 horas, en el local de la compañía, Avda. Roque Sáenz Peña 567, 5º piso, oficina 528, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores, síndico titular y suplente.

4º Remuneración del Directorio y síndico.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 19.556-v.27|4|55

POLAK & SCHWARZ, S. A.
Comercial e Industrial
Reg. Nº 5015
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 1955 a las 11 horas, en el local de la calle Bolívar 177, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1954, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.329-v.26|4|55

PROMOTORA, S. A.
De Financiación y Ventas
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 1955 a las 18 horas, en el local de la calle Reconquista 165 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Fijación de los honorarios del síndico.

4º Designación de los accionistas para firmar el acta. — Horacio H. Pueyrredón, presidente.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.330-v.26|4|55

PUMA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Obras Públicas y Marítimas
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de Puma Argentina, Sociedad Anónima de Obras Públicas y Marítimas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1955, a las dieciséis horas, en el local Avenida de Mayo 981, tercer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, del inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, con dictamen del síndico, correspondientes al 19º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación de la retribución a los directores, directores con cargos especiales y síndico.

4º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en las cajas de la sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas.

$ 600.— e.5|4-Nº 19.168-v.26|4|55

PRODUCTEX
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1955, a las 11.30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas para poder concurrir deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización.

Buenos Aires, marzo 29 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.695-v.22|4|55

PALADAR, S. A.
Ind. y Com.
CONVOCATORIA

De conformidad a las disposiciones del artículo 18º del estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, en la sede social, Avenida Díaz Vélez Nº 4228|33, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Aumento del capital autorizado.

5º Reforma de los artículos 11 y 15 del estatuto social.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480. e.1º|4-Nº 18.549-v.22|4|55

PERFUMERIA GAL Y FLORALIA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 5.294
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social de la Avda. Corriente 330, 5º piso, escritorio 502, para el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 7º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.574-v.25|4|55

PHILIPS ARGENTINA
S. A. de Lámparas Eléctricas y Radio
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 20 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 15 horas, en el local social calle Vedia y Avda. Forest para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1954.

2º Destino del fondo para dividendos creado por la asamblea anterior.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Fijación de los honorarios de los directores y síndico.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.849-v.25|4|55

PAL ARGENTINA
Soc. Anón. Fabril y Comercial
Fábrica de Hojas de Afeitar
Buenos Aires
Número de Inscripción 4.708

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local calle Pichincha 2065, con el siguiente.

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración y aprobación de memoria, inventario, balance general anual, cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del síndico, correspondiente al undécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directorio completo de acuerdo con los artículos séptimo y octavo de los estatutos.

4º Elección de un síndico y un síndico suplente

5º Fijación de la remuneración de los directores, del síndico y síndico suplente.

6º Fijación de la remuneración de los directores por el desempeño de sus cargos administrativos.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los estatutos, referentes al depósito de acciones. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 18.678-v.25|4|55

"PETROMET"
Industrias Mecánicas, S. A.
Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1955, a las 10 horas, en Lavalle Nº 1430, 7º piso "B", Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores suplentes por el término de tres años y de síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 16 de los estatutos, respecto al depósito de acciones.

$ 480. — e.4|4-Nº 18.917-v.25|4|55

PRODUCTOS QUIMICOS Y VEGETALES S. A. I. C.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social, calle Paseo Colón 221, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración de los señores directores y síndico para el ejercicio 1953|1954 y remuneración del señor director gerente de acuerdo con el artículo 9 de los estatutos.

3º Elección de cinco directores para el ejercicio 1955 (artículo 9 de los estatutos).

4º Fijación de la remuneración del presidente y de los directores para el ejercicio 1955 (artículo 13 de los estatutos).

5º Elección del síndico y síndico suplente y fijación de la remuneración del primero para el ejercicio 1955 (artículo 14 de los estatutos).

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con las determinaciones del artículo 15 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas que indique el número de orden de los títulos respectivos en la caja de la sociedad, Paseo Colón 221, 5º piso, lunes a viernes de 14 a 17 horas, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 720. — e.4|4-Nº 18.919-v.25|4|55

PINI HERMANOS & CIA. LTDA., S. A.
Comercial e Industrial
Reg. Nº 1.990
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 25 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en su local social, calle Pte. Luis Sáenz Peña Nº 1074, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al trigésimo primer ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, que terminaron sus mandatos.

4º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea. — Hermenegildo Pini, presidente. — Dr. Aldo S. Pini, tesorero-secretario.

$ 420. — e.4|4-Nº 18.988-v.25|4|55

"PETREL"
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(Registro de la Inspección General de Justicia Nº 4380)
CONVOCATORIA

De conformidad con los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de abril próximo, a las 19.45 horas, en Callao 666, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y síndico

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.105-v.25|4|55

PENTA

S. A. Ind., Com., Fin. e Inm.

Cónvócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 a las 18 horas en la sede social, calle Lavalle 1425, 7º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1954.

2º Consideración de las renuncias presentadas por el Directorio y elección de sus reemplazantes, fijando el número de miembros que ha de integrarlo.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4 Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda á los señores accionistas la disposicinó del art. 16 de los estatutos. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.040-v.25|4|55

PLASTIX ARGENTINA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

(N-5119)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 16.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña número 547, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

2º Ratificar remuneraciones a directores.

3º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

4º Elegir síndicos titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.099-v.25|4|55

PLAXART

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

(N-5327)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 17.00 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

2º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

3º Eegir síndicos titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.100-v.25|4|55

P. R. O. C. M. O.

Producción Revista Oral de Ciencias Médicas y Odontológicas, Sociedad Anónima Cultural

(4951)

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en art. 27 de los estatutos, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas en el local de la sociedad calle Larrea 1343, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consinderación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al séptimo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes por dos años, síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.048-v.25|4|55

PRODUCTOS ROCHE

S. A. Química e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1955 a las 12 horas, en Corrientes 447, escritorio 705, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades al 31|12|54, según artículo 26 de los estatutos.

2º Elección del Directorio y síndico.

3º Capitalización de reservas.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 19.029-v.25|4|55

PRODUCTEX

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraodinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1955, a las 12 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Anulación de los dividendos correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1951.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas para poder concurrir, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización.

Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.697.v.22|4|55

PARAFINA DEL PLATA

S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1955 a las 15.30 horas, en el local de la Sociedad, calle Paraná 791, piso 5º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al jercicio terminado el 31 de Diciembre de 1954.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.626-v.22|4|55

PANOMIR S. A.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Abril de 1955, a las 10.30 horas, en Chile Nº 943. Cap. para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos Art. 347 Inc. e Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1954.

2º Elegir Directorio y síndicos.

3º Nombrar dos accionistas para firmar acta de asamblea. — El Directorio.

$ 240.— e.1º|4-Nº 18.373-v.22|4|55

PATRICK, S. A. y C.

Balcarce 615 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinari para el día 28 de abril de 1955, a las 9 horas, en Belgrano 283, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y destino de las utilidades.

2º Determinación del número de directores, elección de los mismos, elección del síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que quieran intervenir en la asamblea, que deberán depositar sus acciones de la Sociedad, Balcarce 615, a más tardar el día 25 de abril de 1955, o entregar un certificado de depósito de sus acciones en un Ban

Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.635-v.22|4|55

"PELADO VIEJO"

S. A. Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de abril de 1955, en su local social, calle Cangallo Nº 444 5º piso, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea — El Directorio.

Nota: Conforme al art. 20 de los estatutos, para asistir a la asamblea, se requiere de los señores accionistas, depositar sus acciones en la caja social, tres días antes de la fecha de reunión o presentar recibo de haberlo hecho en un banco de está plaza.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18,753-v.22|4|55

PAPINI HERMANOS

"NUEVAS CRISTALERIAS"

Comercial e Industrial

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 6º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse en la sede social, Venezuela Nº 758, de esta Capital, el día 28 de abril de 1955 a las 11 horas, a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

3º Distribución o destino de utilidades y reservas.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Fijación y aprobación de remuneraciones a los directores que ocupan otros cargos técnico administrativos dentro de la sociedad.

Nota: Los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de los Bancos en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.1º|4-Nº 18.414-v.22|4|55

P. Y. P. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA (S. A.)

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 9º de los estatutos, convócase a los señores accionistas de "P.Y.P.", Publicidad y Propaganda, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1955, a las 17 horas, en la sede social calle Suipacha Nº 280, piso 6º, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

2º Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio conforme a lo establecido en el artículo 4º de los estatutos, y elección de los mismos por el término de un año, en reemplazo de los tres directores titulares y un suplente que terminan su mandato.

3º Elección de síndico titular por el término de un año.

4º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la realización de la asamblea, en la Secretaría de la Sociedad calle Suipacha Nº 280, piso 6º, Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 720.— e.1º|4-Nº 18.654-v.22|4|55

PRODUCTOS SOLMAR S. A.

Registro Nº 2.580

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en los escritorios sitos en la calle Lavalle Nº 1167 de esta Capital, el día 29 de abril de 1955, a las 18 y 30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 25º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades. Será entregada a los señores accionistas en la siguiente forma: 8 % en efectivo y 8 % en acciones a la par que gozarán de dividendos a partir del día 1º de enero de 1955.

3º Elección de un director titular, un director suplente, un síndico y un síndico suplente.

4º Designar dos accionistas para qu[e] firmen el acta de la asamblea. — Bue[nos] Aires, 25 de marzo de 1955. — El Di[rectorio]

Nota: Se recuerda a los señores accio[nistas] que, para poder concurrir a l[a] asamblea, de acuerdo con el artículo 1[...] de los estatutos, deberán depositar su[s] acciones en las oficinas de la socieda[d] o en un banco de plaza entregando el co[rrespondiente] certificado.

$ 600.— e.1º|4-Nº 18.742-v.22|4|5[5]

PATRICK, S. A. I. y C.

Balcarce 615 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionist[as] a la Asamblea General Extraordinari[a] para el día 28 de abril de 1955, a l[as] 9,30 horas, en Belgrano 283, Capita[l] para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 5º y [...] de los estatutos.

2º Designación de las personas aut[o]rizadas para gestionar la aprobación [de] las modificaciones estatutarias y su in[s]cripción en el Registro Público de Co[]mercio, con facultad para aceptar l[as] modificaciones que exigiere el P. E.

3º Designación de dos accionistas p[a]ra firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores a[c]cionistas que quieran intervenir en [la] asamblea que deberán depositar sus a[c]ciones en la Sociedad, Balcarce 615, [a] más tardar el día 25 de abril de 195[5] o entregar un certificado de depósi[to] de sus acciones en un Banco.

Buenos Aires, 29 de marzo de 195[5] — El Directorio.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.637-v.22|4|[55]

PRIMOTEX S. A.

Comercial e Industrial

Convócase a los accionistas a Asambl[ea] General Ordinaria para el día miércol[es] 27 de Abril de 1955, a las dieciocho [...] Solís 167.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventar[io] y balance general, cuenta de ganancias [y] pérdidas e informe del síndico al 31 [de] diciembre de 1954;

2º Elección de síndicos titular y suple[n]te por un año;

3º Designación de dos accionistas q[ue] firmen el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.31|3-Nº 14.357-v.21|4|[55]

P A C

Publicidad Artística y Comercial, S. [...]

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas p[a]ra la Asamblea General Ordinaria, a c[e]lebrarse el día 28 de abril, a las 17 h[o]ras, en el local social, calle Lavalle n[ú]mero 379, Capital, para tratar la siguien[te]

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la m[e]moria, inventario, balance general, cue[n]ta de ganancias y pérdidas, informe d[el] síndico y destino de las utilidades, corre[s]pondientes al ejercicio fenecido el 31 [de] diciembre de 1954.

2º Elección de dos directores titular[es]

3º Elección de síndico.

4º Designación de dos accionistas pa[ra] firmar el acta en representación de [la] asamblea.

Nota: Se previene a los señores accion[is]tas que para tener derecho a asistir a [la] asamblea, deberán depositar en las caj[as] de la sociedad sus acciones o el recibo [de] depósito bancario, hasta tres días ant[es] del señalado para la asamblea.

$ 480.— e.31|3-Nº 18.487-v.21|4|[55]

POLICLINICO DEL NOROESTE, S. A[.]

Nº Reg. 5.354

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas [a] Asamblea General Ordinaria para el d[ía] 22 de abril de 1955 a las 21.30 hor[as] en Lavalle 3584, para tratar el siguient[e]

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas p[a]ra firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, i[n]ventario, balance general cuenta de g[a]nancias y pérdidas e informe del síndic[o] correspondiente al ejercicio finalizado [el] 31 de diciembre de 1954.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de directores y síndicc[s] a) por dos años: 3 directores titulares [...] vicepresidente, 1 secretario y 1 vocal b) por un año: 2 vocales suplentes: [...] por un año: 1 síndico titular y 1 síndi[co] suplente.

Nota: Se previene a los accionistas [lo] dispuesto por el artículo 36 del estatut[o] sobre depósito de acciones — Dr. Ma[...]ro F. Carlone, presidente. — Dr. Bru[...] Perversi, secretario.

$ 480.— e.29|3-Nº 18 112-v.19|4|[55]

PRODUCTORES Y ARTISTAS DE AMERICA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

El Directorio de Productores de Art[is]tas de América, Sociedad Anónima Come[r]cial e Industrial, convoca a los accion[is]tas de la misma Asamblea General Or[di]naria a realizarse el día treinta de ab[ril] de mil novecientos cincuenta y cinco a [la] hora diez en la sede social, calle Ayacuc[ho] 329, a fin de tratar los siguientes asunt[os]

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas pa[ra] suscribir el acta de la asamblea conju[n]tamente con el presidente.

2º Consideración de la memoria, bala[n]ce general, inventario general, cuenta [de] ganancias y pérdidas e informe del sí[n]dico, correspondientes al ejercicio come[r]cial cerrado el treinta y uno de diciemb[re] de mil novecientos cincuenta y cuatro.

3º Elección de un director titular de categoría A en reemplazo del señor Le[o]nardo M. Sarcinella, que termina su ma[n]dato.

4º Elección de síndico titular y síndi[co] suplente.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — Leonardo M. Sarcinella, presidente Productores y Artistas de América S. A. Industrial y Comercial.

Nota: se recuerda a los accionistas la disposición del artículo veinte de los estatutos, acerca del depósito anticipado de las acciones.

$ 480.— e.11|4-Nº 19.894-v.29|4|55

PROQUIMETAL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase por quince días a los señores accionistas de Proquimetal Sociedad Anónima Industrial y Comercial a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1955 a las 11 y media horas en Uruguay 560, 1º piso, escritorio, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º Consideración de los documentos a que se refiere el art. 347 del Código de Comercio correspondientes al undécimo ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 1954.

Punto 2º Distribución de utilidades.

Punto 3º Elección de directores y síndicos.

Punto 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Directorio.

$ 360.— e.11|4-Nº 19.849-v.29|4|55

"Q"

QUEBRACHALES ASOCIADOS DEL NORTE S. A.
Nº 3.028
CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el artículo de los estatutos, convoca a los señores accionistas en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1955, a las 15.30 horas, en el local Paseo Colón 221, 10º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección del Directorio por un año.

3º Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 1955 y del porcentaje que corresponda a cada uno de sus miembros.

4º Elección del síndico y síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1955.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 26 de los estatutos deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea para obtener el boleto de entrada.

$ 600.— e.1º|4|-Nº 18.621-v.22|4|55

QUIMICA Y COMERCIO S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Abril de 1955, a las 8.45 horas, en Avda. Pte. R. S. Peña 846. Esc. 4.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1954, y distribución de utilidades;

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.31|3-Nº 18.352-v.21|4|55

QUINTANA, MUZZIO Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 30 de abril de 1955, a las 11.30 horas en el local sito en Avenida Roque Sáenz Peña ..., 3er. piso "C", Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares, ... directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Para la asistencia se recuerda lo dispuesto por el art. 29 de los estatutos. — Directorio.

$ 360. — e.4|4-Nº 18.947-v.25|4|55

QUEBRACHALES FUSIONADOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social Paseo Colón 221, piso para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

3º Elección de dos directores por el término de dos años, de un síndico y un síndico suplente.

4º Fijación de la remuneración del presidente y de los directores para el ejercicio de 1955.

5º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio de 1955.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con las determinaciones del artículo 24 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas que indique el número de orden de los títulos respectivos, en la caja de la sociedad, Paseo Colón 221, 2º piso, lunes a viernes de 14 a 16 horas, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 30 marzo de 1955. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.276-v.26|4|55

QUIMICA MEDICAL ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Mercedes 1529, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 9º ejercicio, fenecido el día 31 de diciembre de 1954.

2º Informe del síndico.

3º Elección de dos directores titulares por tres años, y dos directores suplentes por un año.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año, respectivamente.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas en la Caja de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.7|4-Nº 19.784-v.28|4|55

"R"

RAMON CHOZAS
S. A. Comercial, Industrial y Financiera
SEGUNDA CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, calle Perú Nº 760, el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954. Fijación de honorarios a los señores directores titulares y síndico titular.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente.

3º Resolución aumento capital autorizado.

4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, abril de 1955. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea, de acuerdo al artículo 5º de los estatutos sociales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, calle Perú 760, hasta tres días corridos antes del fijado en la presente convocatoria.

$ 360.— e.13|4-Nº 20.138-v.26|4|55

RADAR Y ELECTRONICA ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas en 25 de Mayo Nº 33, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de cinco directores que concluyen su mandato.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.11|4-Nº 19.885-v.29|4|55

RODASAN S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 30 de abril a las 16 horas, en el local social calle Crámer 1226, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescribe el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio e inventario al 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de síndico titular y síndico suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.7|4-Nº 19.667-v.28|4|55

R A F A
Sociedad Anónima Fabril y Comercial Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1955, a las 20.30 hs., en el local social, calle Junín 1357, 4º A, con objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del síndico correspondiente al 1er. ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares por dos años.

3º Designación de síndico titular y su suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.7|4-Nº 19.790-v.28|4|55

RESPER
S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo Nº 11 de los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas en el local de la sociedad, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio de 1954;

2º Designación del nuevo Directorio, y elección de un síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 1º de abril de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 19.458-v.27|4|55

RICAMAN
Importadora, Exportadora, Comercial y Financiera, Sociedad Anónima
Av. Callao 938 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

A las 18 horas del 29 de abril de 1955, en nuestro local social de la calle Callao 938 planta baja, se realizará la Asamblea General Ordinaria que dispone el artículo 19 de los estatutos. Convocamos, por lo tanto, a los señores accionistas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventarios, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de las utilidades correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 1953.

2º Consideración y aprobación de la memoria, inventarios, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de las utilidades correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 1954.

3º Consideración y aprobación de las actuaciones realizadas por el Directorio relacionadas con la compra del activo y pasivo parcial a Ricca Hnos. & Manzuoli Rode, Soc. Resp. Ltda.

4º Elección de ocho directores titulares por el término de dos años y un director suplente por el término de dos años.

5º Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.

6º Remuneración a directores y síndico.

7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 720.— e.6|4-Nº 19.484-v.27|4|55

R. U. T. A.
RUTAS UNIDAS TRANSPORTES ARGENTINOS
Soc. Anón. Comercial e Industrial
Herrera Nº 707 - Buenos Aires
Nº de Registro 3775
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria la que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las 18 horas, en nuestro local social Herrera Nº 707, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas y sus anexos e informe del síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de nueve directores titulares y tres directores suplentes por el término de dos años y de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

3º Fijación de la remuneración de los señores directores y síndico titulares, habilitación del gerente y gratificaciones facultativas al personal, para el próximo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 19.606-v.27|4|55

RADIO MIGUEL S. A.
Materiales Eléctricos y Anexos
Calle San Juan Nros. 2768|2772 - Buenos Aires
Nº 3686
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1954, a las 19,30 horas en el local social, calle San Juan Nº 2768, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al décimo sexto ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1954, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección por un año de tres directores titulares, un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Hirsz Zuchowicki, presidente.

$ 300.— e.6|4-Nº 19.621-v.27|4|55

RIPAN
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Ripan S. A. C. e I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local de la calle Cerrito 228, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Elección de un director suplente.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de 2 accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 1º de abril de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 19.630-v.27|4|55

ROMANI S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 12 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril, a las 18.30 horas en el local social de la entidad, calle Salta 596, 5º piso, oficina 5, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio.

3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio

$ 360.— e.5|4-Nº 19.191-v.26|4|55

"R U C A N I"
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril a las 15 horas, en el local social, Sarmiento 680, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio al 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Elección de directores, síndicos y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.178-v.26|4|55

R O D R A P
Sociedad Anónima
Importadora, Exportadora, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Abril de 1955, a las 18 horas, en nuestra sede social, calle Reconquista 533, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 9º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares por dos años de acuerdo al artículo 33 de los estatutos, de dos directores suplentes por un año, de síndico titular y síndico suplente, también por un año.

4º Remuneración del síndico por el año 1954.

5º Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el presidente de la asamblea y el síndico firmen el acta respectiva.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de nuestros estatutos que dice: "Para tener derecho a concurrir a votar en las asambleas, los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para las asambleas o bien sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un Banco que funcione de acuerdo con la Ley Nº 12.156 y contra tal depósito les será entregado un recibo que les servirá de boleta de entrada a la Asamblea con la respectiva constancia de las acciones depositadas". — El Directorio.

$ 900.— e.5|4-Nº 19.166-v.26|4|55

RAYTEX S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 1955, a las 18 horas, en su sede social, calle Corrientes 1447, piso 2º, letra C de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes por dos años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por 1 año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.411-v.26|4|55

RIVER OIL ARGENTINA
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas para el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local sito en la calle Reconquista 336, 5º piso, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijar el número de directores titulares y suplentes y elegir los que correspondan.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

(Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 25 de los estatutos sociales, para participar en la asamblea deberán depositar en la caja social las acciones o certificados de su depósito bancario hasta tres días antes de la fecha fijada).

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.386-v.26|4|55

ROALCA SOCIEDA ANONIMA
Inmobiliaria & Financiera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1955, a las 10.30 horas, en el local de la Avenida Leandro N. Alem 36, piso 12, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndicos, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.197-v.26|4|55

RUTAM S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955 a las 12 horas, en la sede social, Sarmiento 309, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al balance general cerrado el 31|12|1954. Distribución de utilidades.

2º Fijación del número de directores y elección de directores y de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.407-v.26|4|55

RAYMAT S. A
De Productos Alimenticios
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril próximo, a las 12 horas, en el local social, Sarmiento Nº 459, con el objeto de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes a. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de nuevos miembros del Directorio de la Sociedad.

3º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la sede de la sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.|4|4-Nº 18.871-v.25|4|55

RIQUESABFL
S. A., Agrop., Com., Inmobil. y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril 1955 a las 19,30 horas, en la sede social Andrés Arguibel 2314, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del C. de Comercio. del ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1954

2º Fijación del número de directores titulares, elección de los mismos y de dos suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.875-v.25|4|55

RADIO BELGRANO Y PRIMERA CADENA ARGENTINA DE BROADCASTINGS S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que será celebrada el día 28 de abril del año 1955, a las 10 horas, en el local de Avda. Quintana 260, planta baja "A" para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al duodécimo ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración al Directorio y al síndico.

3º Fijación de número de directores.

4º Designación de nuevos directores en reemplazo de los señores Emilio J. Nicolini, Ricardo N. García y Carlos E. Pintos, que terminaron su mandato y de síndico para un nuevo período.

5º Ratificación de resoluciones adoptadas por el Directorio, hasta la fecha.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de los artículos 31 y 32 de los estatutos sociales, los que establecen:

Art. 31º — Para que los accionistas puedan tomar parte en las asambleas, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión.

Sin embargo a los accionistas que asistan personalmente, no les será negada la entrada a la asamblea por falta de boleto de depósito de acciones, siempre que no se encuentren en mora en el pago de las mismas

Art. 32º - Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante poder o carta poder. — El Directorio.

$ 720.— e.1º|4-Nº 19.203-v.22|4|55

R I V
Compañía Argentina de Rodamientos, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 17,30 horas, en el local social, calle Cangallo Nº 466, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Destino de las utilidades.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.4|4-Nº 18.922-v.25|4|55

RIBERESA DE RIO NEGRO S. A.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 1955, a las 17 horas, en Perú 375, 3º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inciso 1, del Código de Comercio, correspondientes al décimocuarto ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Destino de la pérdida.

3º Remuneración del director y del síndico.

4º Elección autoridades y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 19.136-v.25|4|55

ROCARIAL S. A.
Inm. Ind. Com.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1954 en Gorostiaga 2340, a las 9.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 diciembre 1954.

2º Elegir nuevo Directorio y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|4-Nº 18.812-v.25|4|55

RUCA
S. A. Inmobiliaria, Financiera y Comercial

Buenos Aires, marzo 25 de 1955.

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas a la vigésima segunda Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local social, calle Montevideo 643, 6º piso, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el art. 347, inciso 1, del Código de Comercio, correspondientes al 22º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de cuatro directores por un año.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420. — e.1º|4-Nº 18.521-v.22|4|55

RESIDENCIAS, S. A. INMOBILIARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 17,30 horas, en el local social calle Bartolomé Mitre 434|48, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1954; informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asambela. — El Directorio.

$ 300. — e.1º|4-Nº 18.604-v.22|4|55

"ROCABREN"
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 9 horas, en la sede social, Montevideo 454, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración de los directores y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación del número de directores, designación de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente por un año.

5º Designación del presidente y vicepresidente de entre los directores designados.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días antes del señalado para la asamblea (art. 18 de los estatutos). — Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 600. — e.1º|4-Nº 18.586-v.22|4|55

RUMIPAL, S. A.
Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1955, a las 10.30 horas en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos, por el término de un año.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los accionistas para poder concurrir, deberán depositar sus acciones, o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 600. — e.1º|4-Nº 18.560-v.22|4|55

R E C O N Q U I S T A
Sociedad Anónima Marítima
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 11 de Mayo de 1955, a las 16 horas, en 25 de Mayo 293, 2º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1954.

2º Designación de cinco directores titulares.

3º Designación de tres directores suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.721-v.22|4|55

R I D E L C O
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Abril a las 16 horas, en el local social calle Lima Nº 175, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico.

2º Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.659-v.22|4|55

RUTIMOR SOC. ANON.
Inmobiliaria Comercial Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de "Rutimor" S. A. Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de abril, a las 15.30 horas, en el local social, calle Uruguay Nº 440, 9º piso, oficina 93, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondientes al 1 ejercicio, terminado el 31 de Diciembr de 1954, así como el informe del síndico.

2º Aprobación de la remuneración del director - presidente, de los directores y síndico por el ejercicio cerrado.

3º Designación del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado del depósito de las mismas en entidad autorizada, en la Secretaría de la Sociedad, para obtener un recibo que servirá de entrada a la asamblea, con tres días de anticipación a la fecha señalada para celebrar la asamblea, por lo menos (art. 29).

Buenos Aires, marzo de 1955.

$ 480.— e.1º|4-Nº 18.660-v.22|4|55

RIOPLATENSE
Importadora y Exportadora
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el artículo 18 del estatuto, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local de la calle Florida 229, piso 10º, escr. 1014, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance anual, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

3º Fijación de la remuneración de los directores para el ejercicio 1955.

4º Elección del síndico y síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1955.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el art. 22 del estatuto dispone que para tener derecho a participar y votar en las asambleas, deberán depositarse las acciones ordinarias en las oficinas de la sociedad, tres días antes por lo menos del fijado para la celebración de la asamblea, pudiendo entregarse un certificado de depósito expedido por un establecimiento bancario, en que conste la numeración de las mismas.

Marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.1º|4-Nº 18.703-v.22|4|55

"REPUBLICA", S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financie

Por resolución del Directorio, se co voca a los señores accionistas para Asamblea General Extraordinaria, q se celebrará el día 27 de abril de 19 a las 15 horas, en el local social, ca Córdoba Nº 1522, 6º piso, Capital F deral, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción del capital de la ciedad.

2º Designación de dos accionistas ra firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar acciones o certificado de depósito ba cario en la secretaría de la socied hasta tres días antes del señalado pa la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.31|3-Nº 18.466.v.21|4

RICORDI AMERICANA
Sociedad Anónima, Editorial y Comercial. — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas la Asamblea General Ordinaria, del 28 de abril, a las 17 horas, en la ca Cangallo 1570, para tratar la siguien

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, lance general, cuenta de ganancias pérdidas, inventario e informe del s dico, correspondientes al ejercicio rrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración del Directorio síndico.

3º Elección de los directores titu res y suplentes.

4º Elección de los síndicos, titular suplente.

5º Designación de dos accionistas ra aprobar y firmar el acta de la asa blea.

Nota: Se recuerda a los señores cionistas que deseen concurrir a asamblea, que deberán depositar an cipadamente sus acciones en las of nas de esta sociedad o presentar certificado bancario de depósito de acciones, (art. 18 de los estatutos).

Buenos Aires, 28 de marzo de 19 — El Directorio.

$ 480.— e.31|3-Nº 18.432.v.21|4

REYSOL S. A.
Comercial, Financiera, Industrial, Agropecuaria y Marítima

Convócase a los señores accionistas la Asamblea General Ordinaria, a rea zarse el 26 de abril de 1955, a las 1 horas, en Avenida Corrientes 545, 5º pi para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Resolver sobre la memoria, bal ce general, inventario, cuenta de gan cias y Pérdidas e informes del síndic propuesta del dividendo y fondo de serva, correspondientes al ejercicio rrado al 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación de las remunera nes correspondientes al décimo prir ejercicio a los directores, administrad delegado y síndicos.

3º Fijación del número de directore elección de presidente, vicepresidente directores.

4º Elección de síndicos, titular y plente.

5º Designación de dos accionistas ra firmar el acta en representación de asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores ac nistas que para asistir a la asamblea, berán depositar sus acciones en la S Social, Avda. Corrientes 545, 5º piso acompañar certificado bancario de de sito de las mismas, con tres días de ticipación. (Art. 21 de los estatutos). El Directorio.

$ 720.— e.30|3-Nº 18.289-v.20|

ROPALL - INDARMET S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas Ropall - Indarmet, Sociedad Anónima, mercial, Industrial, Financiera e Inn biliaria, a la Asamblea General Ordina para el día 27 de abril de 1955, a 17 horas, en Estados Unidos 451, p tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documen del art. Nº 347 del Código de Comer

2º Fijación de la remuneración Directorio y síndico y distribución utilidades.

3º Fijación del número de miemb del Directorio y elección de los mis por terminación de sus mandatos y el ción de síndico titular y suplente

4º Designación de dos accionistas ra firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.28|3-Nº 18.018-v.18|

R. C.
Sociedad Anónima Industrial y Comer
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General O naria el 25 abril 1955, 11 horas, en P gles 264, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventa balance general, cuenta de ganancia pérdidas e informe síndico, corresp dientes ejercicio cerrado 31 diciem 1954.

2º Distribución utilidades.

3º Aprobación y ratificación actos Directorio.

4º Elección nuevo Directorio y sí cos.

5º Designación de dos accionistas p firmar el acta.

Buenos Aires, 22 marzo 1955. — C. L pas, presidente.

$ 300.— e.28|3-Nº 18.080-v.18|

RUCAMALEN
Comercial e Industrial S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 18 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1955, a las 8 horas, en nuestro local de la calle Lavalle Nº 2654, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y destino de las utilidades.
3º Elección de un director suplente, síndico titular y síndico suplente.
4º Modificación de los artículos 1º, 10º, 13º, 14º 28º y 31º de los estatutos sociales.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar sus certificados o el recibo Bancario del depósito de los mismos, en la casa social, hasta tres días hábiles antes, para recibir la boleta de entrada. — El Directorio.

$ 480.— e.31|3-Nº 18.384-v.21|4|55

"S"

SOCIEDAD ALEMANA DE SOCORROS A ENFERMOS
(Deutscher Kranken Verein)
Domicilio legal: Maipú 725, Buenos Aires
fundada el 23 de marzo de 1857
Personería jurídica acordada por el P. E. el 18|2 de 1884
y según Decreto 00.425 del 10|9|1936
Inscripta Registro Nacional de Mutualidades, Nº 152
CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios, a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día jueves 28 de abril de 1955 a las 18,30 horas en el salón del 1er. piso del hotel Jousten, Corrientes 280, Capital, a considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las modificaciones propuestas por la C. D. en los artículos y 12 de los estatutos sociales y del reglamento interno al artículo 9, 12 y 13 (según folleto adjunto).
2º Designación de 2 socios que en representación de todos los socios presentes en la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. — El presidente.

Notas: La asamblea se realizará conforme al art. 29 de los estatutos sociales. No reuniendo este quórum la asamblea, se reunirán en segunda citación una hora después con cualquier número de socios presentes.
Entrada solamente contra presentación del carnet con fotografía y recibo de cuota de socio que no debe tener mayor antigüedad de febrero 1955.
En el lugar de la asamblea no se aceptarán pagos de cuotas de los socios.
El registro de socios con derecho a voto está a disposición de cada socio en la administración de lunes a viernes, de 10 a 17 horas, sábados de 9 a 12 horas.

$ 12.— e.15|4-Nº 20.253-v.19|4|55

SOCIEDAD ALEMANA DE SOCORROS A ENFERMOS
(Deutscher Kranken Verein)
Domicilio legal: Maipú 725, Buenos Aires
fundada el 23 de marzo de 1857
Personería jurídica acordada por el P. E. el 18|2 de 1884
y según Decreto 00.425 del 10|9|1936
Inscripta Registro Nacional de Mutualidades Nº 152
CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día jueves 28 de abril de 1955, a las 19 horas, en el Hotel Jousten, Corrientes 280, Capital, a considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos del año 1954, informe sobre el monto de las cuotas y contribuciones cobradas (art. 9 de los estatutos), e informe del órgano de fiscalización.
2º Elección por 3 años del vicepresidente.
3º Elección por 3 años de 2 miembros de la Comisión Directiva.
4º Elección por 1 año de 3 suplentes.
5º Elección por 1 año de 2 miembros del órgano de fiscalización.
6º Designación de 2 socios que en representación de todos los socios presentes en la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. — El presidente.

Nota: Entrada solamente contra presentación del carnet con fotografía y recibo de cuota de socio que no debe tener mayor antigüedad de febrero 1955.
En el lugar de la asamblea no se aceptarán pagos de cuotas de los socios.
Nota: El registro de socios con derecho a voto está a disposición de cada socio en la administración de lunes a viernes, de 10 a 17 horas, sábados de 9 a 12 horas.

$ 12.— e.15|4-Nº 20.256-v.19|4|55

SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA
(SADAIC)
Asociación Civil y Mutualista
CONVOCATORIA

Compañero consocio:
De acuerdo a lo establecido en los estatutos, convócase a Asamblea Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1955, a las 14 horas, en el local social, calle Lavalle Nº 1547, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y pérdidas, inventario, presupuesto general de gastos y previsiones, cálculo de recursos e informe de la comisión fiscalizadora.
2º Fijar el porcentaje de los fondos provenientes del art. 81 de los estatutos, para contribuir al sostenimiento de la Caja de Mutualidad y Previsión Social.
3º Designación de tres miembros para integrar la junta escrutadora.
4º Designación de dos socios para firmar el acta.
5º Acto eleccionario (art. 29 de los estatutos): a) Renovación parcial del Directorio: Presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, dos vocales titulares y tres vocales suplentes, por el término de dos años y un vocal titular por el término de un año, en reemplazo del Sr. Santiago Adamini, que renunció. b) Junta Consultiva (art. 67): Tres miembros titulares por el término de un año. c) Comisión de Mutualidad y Previsión Social (art. 72), inc. b): Cinco miembros titulares y cinco miembros suplentes, por el término de un año. d) Comisión de Planillas (art. 71): Dos miembros titulares y dos miembros suplentes, por el término de un año e) Comisión Fiscalizadora (art. 69): Dos miembros titulares y dos miembros suplentes, por el término de un año.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — Cátulo G. Castillo, presidente. — José María Contursi, secretario.

$ 180.— e.15|4-Nº 20.292-v.19|4|55

"SANTA ELENA"
Sociedad Anónima
Agrícola Ganadera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General para el día 11 de mayo, a las 11 horas, en San Martín 1143, 1er. piso, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1954.
2º Consideración de la renuncia de los directores y elección de sus reemplazantes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Consideración del aumento de capital.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 20 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 480.— e.15|4-Nº 20.290-v.5|5|55

SEDAS GUTERMAN S. A.
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el Art. 6 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 22ª Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 10 de mayo de 1955, a las 17 horas, en el local de la calle Juan M. Gutiérrez 3968, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de tres directores titulares.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Aprobación de las remuneraciones al Directorio, gerencia y personal.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.14|4-Nº 20.098-v.4|5|55

S. A. de Representaciones Marítimas
GARCIA & DIAZ LTDA.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 a las 11.30 horas, en Sarmiento 329, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de las utilidades.
3º Elección de director y síndicos.
4º Designación de dos accionistas.
Abril 5 de 1955. — El Directorio.

$ 260.— e.18|4-Nº 20.099-v.29|4|55

S. A. C. E. S.
Empresa Constructora S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 8, 9, 10 y 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 6 de Mayo de 1955, a las 16 horas, en la sede social sita en Paraguay 643, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 4º ejercicio, por el período desde el 1º|1|1954 hasta el 31|12|1954.
2º Elección de tres directores titulares.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.13|4-Nº 20.083-v.3|5|55

SAN ALBERTO
Manufactura de Lanas S. A. I. C.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Con arreglo a los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el día 9 de Mayo de 1955 a las 15 horas, en el local de la calle San Martín 683, 5º piso F, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos (modificación del art. 4º de los estatutos, aumento del capital autorizado).
2º Autorización a cualquiera de los miembros del Director y|o síndico para que tramite la reforma ante la Inspección General de Justicia.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.13|4-Nº 19.820-v.3|5|55

SIEMENS ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 6 de mayo de 1955 a las 10 horas en Maipú 509, 4º p., a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y del balance general al 30 de septiembre de 1954 y del informe del síndico.
2º Ratificación de la actuación del Directorio.
3º Fijación del número de directores y su designación.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de los accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.13|4-Nº 20.081-v.3|5|55

SIDRA "LA VICTORIA"
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 6 de mayo de 1955, a las 10 horas, en el local social, calle Rivadavia 702, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital hasta la suma de $ 4.000.000.— (Cuatro millones de pesos).
2º Renuncias de vicepresidente 2º y síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.12|4-Nº 19.445-v.2|5|55

S. A. D. E. C.
Sociedad Argentina de Comercio, Sociedad Anónima, Financiera y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1955, a las 9,00 horas, en el local de la calle Corrientes 316, piso 3º, oficina 366, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Remuneración de directores y síndico.
3º Fijación del número de directores (art. 6º de los estatutos).
4º Elección de directores y síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
Buenos Aires, 5 de abril de 1955. — El Directorio.

$ 392.— e.12|4-Nº 19.916-v.29|4|55

SOCIEDAD MUTUAL SHELL ARGENTINA
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1955, a las 16.30 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788 (Subsuelo), a los efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2º Consideración del balance y cuenta de gastos y recursos al 31 de diciembre de 1954.
3º Consideración de la memoria.
4º Designación de dos asociados para que suscriban el acta de la presente asamblea. — Dr. Federico J. Misa, presidente. — Rómulo Repetto, prosecretario.

$ 8.— e.12|4-Nº 19.969-v.18|4|55

SAN MARCOS
S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4 de mayo de 1955, a las 15 horas, en Corrientes 447, esc. 705.

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º Considerar inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 31 diciembre 1954.
3º Elección del Directorio y síndicos. — El Directorio.

$ 240.— e.11|4-Nº 19.855-v.29|4|55

SAMERAL S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas en el local social de la calle Moreno 1244, 2º piso "A", Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de síndico.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.11|4-Nº 19.834-v.29|4|55

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL ENRIQUE BITSCH
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo que disponen los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1955 a las 15 horas, en la sede social, calle Sarmiento 204 de esta Capital, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 26 ejercicio vencido el 31 de marzo de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de un accionista para que firme el acta conjuntamente con el presidente y el síndico. — Río Gallegos, abril 3 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.11|4-Nº 19.880-v.29|4|55

SOCINCO, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas en el local de la calle Moreno 1244, 2º piso "A", Capital, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del señor síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Fijación del número de directores y designación de los mismos.
3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.11|4-Nº 19.836-v.29|4|55

SARECO, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que disponen los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 4 de mayo de 1955, a las diez y ocho horas en el local social de la calle Leandro N. Alem 851, piso 8º de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la propuesta de compra de una sociedad.
2º Consideración de los nombramientos provisorios de directores.
3º Consideración para elevar de 3 a 4 el número de directores y en caso afirmativo designación de un director.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por renuncia de los existentes, hasta la próxima asamblea ordinaria. — El Directorio.

$ 360.— e.11|4-Nº 19.905-v.29|4|55

SOULAS
Sociedad Anónima Financiera
Registro Nº 3.036
1a. CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día viernes 29 de abril a las 15,30 horas, en su local, calle Bartolomé Mitre Nº 559, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo primero ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de dos directores por dos años.
3º Elección de síndico por un año.
4º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 450.— e.11|4-Nº 19.902-v.29|4|55

S. A. INMOBILIARIA DAURIG
Malabia 2885

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril, a las 16 horas, en Juncal 3745.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre 1954.
2º Repartición de las utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Elección de un director por 3 años.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 4 de 1955. — Raúl Giraud, presidente.

$ 300.— e.7|4-Nº 19.730-v.28|4|55

SACOFI S.A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en Cangallo 564, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.7|4-Nº 19.767-v.28|4|55

SAN MIGUEL
Sociedad Anónima Entrerriana de Canto Rodado
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local de la sociedad calle San José 352, 6º, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico

correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro.

2º Designación de síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.7|4-Nº 19.717-v.27|4|55

SUNREX
Capital suscripto $ 1.000.000.— m|n.
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle San Martín 232, primer piso, el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el período terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.7|4-Nº 19.765-v.28|4|55

SADELCO
Sociedad Argentina de Electrónica y Comunicaciones
Sociedad Anónima
Registro Nº 6887
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social calle Hipólito Yrigoyen 850, oficina 213, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de dos directores suplentes, por un año.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 de los estatutos.

Buenos Aires, 4 de abril de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.7|4-Nº 19.681-v.28|4|55

S. A. IMPRENTA LAMB & CIA. LTDA.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 a las 17 horas en Avda. Córdoba 679, 1er. piso, of. 115 para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos artículo 347, inciso 1, Código de Comercio al 31 de diciembre de 1954.

2º Distribuir utilidades.

3º Elegir Directorio y síndicos y fijar honorarios.

4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.6|4-Nº 19.622-v.27|4|55

S. A. I. C. I. F.
Soc. Anón. Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en Bmé. Mitre 341, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número y elección de directores.

3º Elección de síndicos.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 19.607-v.27|4|55

SEMCO ARGENTINA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Semco Argentina S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad, a celebrarse el día 25 de abril de 1955, a las 9 horas, en sus oficinas de la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 852, 5º piso, escritorios 502 a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al VI ejercicio anual de la sociedad cerrado el día 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores por el término de un año, así como elección de un síndico titular y uno suplente por igual período.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — Arturo L. Ravina, presidente.

$ 364.— e.6|4-Nº 19.587-v.25|4|55

SAN BLAS S. A., I. y C.
CONVOCATORIA

Conforme al art. 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1955 a las 10 horas, en la sede social, Avenida Pueyrredón 2428, 3er. piso, escritorio 8, con el fin de considerar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el art. 347, inciso 1 del Código de Comercio.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección de los síndicos.

5º Ratificación de todo lo actuado.

6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 19.598-v.27|4|55

SAN EMILIANO S. A.
Comercial, Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las diez horas en Sarmiento 329, 5º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección del Directorio.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 1º de abril de 1955. — El Directorio

$ 300.— e.6|4-Nº 19.311-v.27|4|55

S. A. L. V. A.
Sociedad Anónima, La Vivienda Argentina

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril a las 10 horas, en Corrientes 330, piso 3º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Cód. Com. correspondientes al ejercicio 1º de enero a 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.0.— e.6|4-Nº 19.350-v.27|4|55

SALE
Compañía Constructora
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Primera Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1955 en el local social, San José 352, a las 16 horas

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación establecida por el art. 347 del Código de Comercio.

2º Consideración del acta de Directorio Nº 1.

3º Retribución a directores y síndico.

4º Determinación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones conforme al art. 22 del estatuto.

Buenos Aires, 1º de abril de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 19.501-v.27|4|55.

Sociedad Anónima Comercial de Exportación e Importación y Financiera
LOUIS DREYFUS & CIA. LTDA.
Registro Nº 2.164
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día sábado 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en su local social de la calle 25 de Mayo Nº 401, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 29º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación de las remuneraciones de los señores directores y síndico por el ejercicio 1954.

4º Determinación del número de directores, su elección y fijación del término de sus mandatos.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, abril 1º de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 19.525-v.27|4|55

SUD ATLANTICA DE FINANZAS Y COMERCIO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 3 de mayo de 1955, a las 11 horas, en el domicilio social, Reconquista 320, Capital, para:

1º Designar dos accionistas escrutadores y que suscriban el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, y cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954 y dictamen del síndico.

3º Fijación de la remuneración del Diretcorio y síndico.

4º Determinar el destino del resultado del ejercicio.

5º Elección del nuevo Directorio, síndico titular y síndico suplente. — Eduardo Saubidet Bilbao, director.

$ 360.— e.6|4-Nº 19.464-v.27|4|55

S. A. M. Y. A.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Máquinas y Afines
(Nac. 3.734)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955, a las 17 horas en Avenida L. N. Alem 651, 6º piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades por el ejercicio al 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de cuatro directores, un síndico y síndico suplente por un año.

3º Aprobación de las remuneraciones abonadas al presidente y director adscripto a la presidencia.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 19.558-v.27|4|55

SUDACIA S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local de la Avenida de Mayo Nº 560, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación y elección de los miembros del Directorio.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 19.490-v.27|4|55

SAN PEDRO C.F.I.S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 16 horas, en el local de la calle Alberti 1225, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio primero de la sociedad, terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes por el término de dos años.

3º Elección de un síndico titular y uno suplente por el término de un año.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.6|4-Nº 19.180.v.27|4|55

SOLER & CIA. LTDA.
S. A. Comercial y Marítima
Corrientes 485 — Buenos Aires

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1954, a las 17 horas, en Corrientes 485, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|54.

2º Ratificación de los sueldos de los directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 19.437.v.27|4|55

Sociedad Anónima
ESTANCIAS HOULDER CURAMALAN LIMITADA
Registro Nº 2562
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955 a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad, calle 25 de Mayo Nº 489, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo quinto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinar la retribución que corresponderá a los directores por el período que comprende el balance presentado a la aprobación de la asamblea.

4º Nombramiento de un síndico y u
síndico suplente.

5º Nombramiento de dos accionista
para que conjuntamente con el pres
dente firmen y aprueben el acta de est
asamblea.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. –
El Directorio.

Nota: Para tener derecho a concurr
y votar en la asamblea, todo accionist
deberá depositar en la sociedad sus a
ciones o un certificado de depósito d
las mismas en un banco aceptado por
Directorio, con anticipación no men
de tres días al fijado para esta asam
blea, de acuerdo con el artículo 29 d
los estatutos.

$ 600.— e.6|4-Nº 19.430-v.27|4|

SOCIEDAD ARGENTINA DE FOMENTO Y OBRAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas
la Asamblea General Ordinaria que
celebrará el día 29 del corriente mes
las 16 horas, en el local social, cal
San Martín Nº 66, 7º piso, para trat
la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y b
lance general, inventario, cuentas de g
nancias y pérdidas, informe del síndi
al 31 de diciembre de 1954, y distrib
ción de utilidades.

2º Fijar la remuneración del síndi

3º Nombramiento de síndico titular
síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas p
ra que aprueben y firmen el acta de
asamblea.

Buenos Aires, abril 1º de 1955.

$ 300.— e.6|4-Nº 19.444-v.27|4|

SALASAL S. A. INMOBILIARIA
Sarmiento 355 - Buenos Aires
Nº 6.193
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asa
blea General Ordinaria para el día 29
Abril de 1955, en el local Sarmiento 3
1º piso, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos
Art. 347 del Código de Comercio, ejerci
al 31 de Diciembre de 1954.

2º Elección de directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y
plente.

4º Designación de 2 accionistas para f
mar el acta.

Buenos Aires, Abril de 1955. — El
rectorio

$ 300.— e.6|4-Nº 19.427-v.27|4

SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRI ISRAELITA S. A.
Número de Registro: Nac. 1003
ASAMBLEA GENERAL ORDINARI

De acuerdo a lo prescripto por los
tatutos Sociales, el Directorio convoca
los señores accionistas a la Asamblea
neral Ordinaria, que se verificará el J
ves 28 de Abril de 1955, a las 20 horas,
nuestro local social Hipólito Yrigoyen
mero 2251, a los efectos de considerar
siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea
neral Ordinaria anterior.

2º Consideración de la memoria, bal
ce general, cuenta de ganancias y pér
das, inventario e informe del síndico
rrespondientes al ejercicio vencido el
de enero de 1955.

3º Elección de: presidente, secreta
protesorero, cinco vocales, síndico, sínd
suplente y tres vocales suplentes.

4º Designación de dos accionistas p
firmar el acta.

Buenos Aires, abril de 1955. — El
rectorio.

Nota: De acuerdo con el art. 20, ap.
de los estatutos sociales, se votará en
sede social el día 28 de abril de 1955,
9 a 12 y de 15 a 20 horas.

$ 600.— e.6|4-Nº 19.426-v.27|

SIMARITA S. A.
Ind. Com. e Inmob.

Se convoca a Asamblea General Ordi
ria para el 30 de Abril de 1955, a las
horas, en su local de la calle Moreno 1
5º piso, Capital Federal, para tratar
siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del balance y memori
informe del síndico.

2º Elección del directorio y del sínd

3º Designación de un accionista p
firmar el Protocolo del Directorio.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1955.
El Directorio.

$ 240.— e.6|4-Nº 19.419-v.27|

S A I F I
Sociedad Anónima Industrial, Financ e Inmobiliaria
Paseo Colón 730 - Buenos Aires
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de
Estatutos, se convoca a los señores ac
nistas para la Asamblea General Ordin
que tendrá lugar el día 3 de mayo de 1
a las 10 horas, en el local transitorio
la Sociedad, calle Paseo Colón Nº 730, p
tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la
moria, balance general, inventario, cu
de ganancias y pérdidas e informe
síndico, correspondiente al décimo eje
cio, terminado el 31 de enero de 1955.

2º Elección de dos (2) directores tit
res, que terminan su mandato.

3º Elección de síndico titular y sín
suplente.

4º Designación de tres (3) accioni
para firmar el acta de la asamblea.

De conformidad con el artículo 30
los estatutos las acciones o recibos
depósitos bancarios de las mismas,

in ser depositados con tres días de cipación al designado para la asam- en el local de la calle Paseo Colón 720. — Buenos Aires, 31 de marzo de . — El Directorio.

$ 480.— e.6|3-Nº 19.462-v.27|4|55

OCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL CRISOL

CONVOCATORIA

e conformidad con lo establecido en rt. 8º de los estatutos sociales, se con- a los señores accionistas a Asamblea eral Ordinaria para el día 30 de abril 1955, a las 9 horas, en la sede social a calle Sarmiento 640, 4º piso, frente, tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Consideración y aprobación de los mentos especificados en el art. 347 del go de Comercio, correspondientes al cicio, cerrado el 31 de diciembre de

Determinar el número de directores que se compondrá el Directorio (art. e los estatutos) y elección de los mis- por tres años.

Elección de síndico titular y síndico ente por un año.

Designación de dos accionistas para ar el acta de la asamblea. — El Direc- .

acuerdo al art. 8º de lo estatutos ales, para concurrir a las asambleas accionistas deberán depositar sus ac- es o un certificado bancario que acre- su depósito, en la sociedad hasta tres antes del fijado para su realización.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.192-v.26|4|55

MARIVA, DE CARLI Y CIA., S. A. nstructora, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

nvócase a los accionistas a la Asam- General Ordinaria a realizarse el 30 bril de 1955, a las 16 horas, en nues- sede social, Avda. Belgrano 3252, pa- considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Nombramiento de dos accionistas pa- ue aprueben y firmen el acta de asam-

Consideración y aprobación de la me- a, inventario, balance general, cua- demostrativo de ganancias y pérdidas forme del síndico correspondientes al jercicio, terminado el 31 de diciem- de 1954.

Distribución de utilidades.

Elección de 5 directores titulares y plente.

Elección de síndico y síndico suplen- — Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.248-v.26|4|55

. A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN TAMET

CONVOCATORIA

acuerdo con el artículo 25 de los es- tos, se cita a los señores accionistas cuadragésima sexta Asamblea Gene- Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de de 1955, a las 17 horas, en la sala euniones de Bartolomé Mitre 559, pri- piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Consideración de los documentos a se refiere al artículo 347, inc. 1) del go de Comercio, correspondientes al icio terminado el 31 de diciembre de

Distribución de utilidades.

Determinación del número de direc- titulares de que se compondrá el ctorio y elección de las personas para ar los cargos que resultaren vacantes.

Elección de directores suplentes.

Elección de síndico titular y su- te.

Nombramiento de dos accionistas para bar y firmar el acta de la asamblea. ra tener representación en la asam- los accionistas deberán depositar sus nes o un certificado bancario equi- te, en la secretaría de la sociedad, abuco 132, por lo menos 3 días antes a fecha de la asamblea, donde reci- la tarjeta de entrada correspondien- — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 19.349-v.26|4|55

ANATORIO Y POLICLINICO DEL NORTE, S. A.

AMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Nac. 4.078

CONVOCATORIA

acuerdo con el art. 20 de los estatu- se convoca a los señores accionistas samblea General Ordinaria para el 29 del cte. mes a las 22 horas en el social de la Av. Cabildo 1295, para r el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Consideración del inventario, memo- balance general, cuenta de ganancias rdidas e informe del síndico corres- lentes al décimo tercer ejercicio eco- co cerrado el 31 de diciembre de

Distribución de utilidades.

Elecciones de renovación parcial del torio, correspondiendo designar dos tores titulares por tres años, dos tores suplentes, un síndico titular y índico suplente.

Designación de dos accionistas para r el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.403-v.26|4|55

S. A. COMERCIAL, AGRICOLA, FINANCIERA, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA S. A. C. A. F. I.

CONVOCATORIA

vócase a los señores accionistas de A. Comercial, Agrícola, Financiera, strial, Inmobiliaria S. A. C. A. F. I amblea General Ordinaria que se rea- el día 30 de abril de 1955 a las 9 , en el local social, Avda. Alvear con el fin de considerar la siguien-

ORDEN DEL DIA:

Consideración del inventario, memo- balance general, cuenta de ganancias rdidas e informe del síndico corres- ente al ejercicio cerrado el 31 de di- re de 1954.

Remuneración de los directores y cos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.410-v.26|4|55

SOCIEDAD ANONIMA UNION INMOBILIARIA DEL NORTE (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1955 a las 9 horas en Corrientes 316, 6º piso, escr. 650, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 inciso 1º del Código de Comercio. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — La Comisión Liquidadora.

$ 240.— e.5|4-Nº 19.243-v.26|4|55

SAN ALBERTO, S. A. Agrícola y Ganadera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en Rivadavia 2341, piso 6º, dto. 28, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración de directores y síndico.

3º Elección de directores por un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.341-v.26|4|55

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL SKODA PLATENSE

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas en el local social, calle Av. Pte. R. Sáenz Peña Nº 832, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas é informe del síndico, correspondientes el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección y remuneración de directores y síndico.

3º Destino de las utilidades.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones por lo menos con tres días de anticipación en las oficinas de la sociedad. En cambio, se les entregará un certificado de depósito que les servirá de entrada a la reunión.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.383-v.26|4|55

SUDAM

Industrial, Comercial, Servicios Públicos Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 2.489

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1955, a las 9 horas, en el local social, calle Rivadavia 825, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinar los honorarios de los directores y síndico por el ejercicio vencido.

3º Establecer el número de miembros titulares que compondrán el nuevo Directorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los estatutos.

4º Nombramiento de directores titulares, según lo que se resuelva en el punto anterior; dos directores suplentes y síndicos, titular y suplente, por un período de un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El vicepresidente.

$ 600.— e.5|4-Nº 18.344-v.26|4|55

Sociedad Anónima Industrias Algodoneras (S.A.I.A.)

Nº 5.148

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en la sede social, San Martín 575, 3º B, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954 y resolución sobre la distribución de utilidades.

2º Distribución remuneración de los directores y síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán atenerse a lo dispuesto en el artículo 13º de los estatutos. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.104-v.26|4|55

SAVYN, S. A.

Empresa Constructora

Reg. Nº 5.388

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas en el local social calle Paso 256, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.141-v.26|4|55

Sociedad Anónima de Transacciones Comerciales y Explotaciones Textiles "SATEX"

Alsina 1418 — Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 15 horas, en el local de la calle Alsina 1418, 5º piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los asuntos mencionados en el art. 347 del Código de Comercio.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del artículo 18 de los estatutos. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.148-v.26|4|55

S. A. I. F. A.

S. A. Inmobiliaria y Financiera Buenos Aires

CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril del corriente año a las 11 y 30 horas en el estudio del doctor Alfredo Lisdero, Sarmiento 309, 7º piso, gentilmente cedido, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31|12|54. Distribución de utilidades.

2º Designación número directores y su nombramiento. Elección síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Director.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.405-v.26|4|55

S. A. GENARO GARCIA LTDA.

Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria

Nº 2271

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1955, a las 17 horas, en la sede social, calle Lavalle 348, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 28º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de cuatro directores titulares y de dos suplentes, por dos años y de síndicos titular y suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.234-v.26|4|55

STRATA

Sociedad Anónima Industrial Comercial y Técnica

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de abril de 1955, a las 10 horas en Avda. R. S. Peña 730, escritorio 86, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de resultados, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1954.

3º Integración de Directorio y elección de síndico y síndico suplente. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.340-v.26|4|55

S. A. SABARIA & GARASSINO LIMITADA

Construcciones y Pavimentación

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril a las 17 horas, en Galería Güemes, 3er. piso, para:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 19.371-v.26|4|55

SACIGAFI

CONVOCATORIA

ORDEN DEL DIA:

Conforme al artículo 16 de los estatutos sociales, convócase a los accionistas de "S.A.C.I.G.A.F.I." a la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 19 horas, en el local social, Florida 125, para tratar lo siguiente

1º La consideración, aprobación o modificación de la memoria del inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y reparto de utilidades.

2º Elección de director delegado titular y director delegado suplente.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Fijar la remuneración del director delegado y del síndico.

5º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

De conformidad con el artículo 22 de los estatutos los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, con tres días, por lo menos, de anticipación al fijado para la asamblea, en la caja de la sociedad, Florida 125, Capital, donde se le entregará recibo que servirá de entrada. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 19.253-v.26|4|55

SAN FERNANDO - TIERRAS

Sociedad Anónima Inmobiliaria

Hipólito Yrigoyen Nº 673 - Piso 1º

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1955, a las 16 horas, en su edificio, Hipólito Yrigoyen Nº 673, primer piso.

CONVOCATORIA

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 3er. ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Remuneración al síndico.

4º Directivas sociales.

5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.374-v.26|4|55

SAFINUR

S. A. Financiera, Comercial e Inmobiliaria Urbana y Rural

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 29 de abril de 1955, 16 horas, en Presidente Roque Sáenz Peña 1110, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.

2º Elección directores titulares y suplente, síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas firmar acta.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 19.253-v.26|4|55

SAMERBIL S. A.

Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 30 de abril de 1955 a las 8.30 horas, en el local sito en Florida 835, escritorio número 315 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 16 de los estatutos referentes a los requisitos para concurrir a la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.195-v.26|4|55

S. I. A. T.

Sociedad Industrial Argentina Tubos de Acero

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóca a los señores accionistas para la Asamblea a realizarse el 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en Tucumán 633, Ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos art. 347 Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución al Directorio.

4º Emisión de acciones ordinarias clase A por un valor nominal de m$n. 500.000.— que se propone entregar en pago de parte de los honorarios del Directorio.

5º Elección del Directorio.

6º Nombramiento de síndicos y fijar la remuneración de los salientes.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo prescripto por el artículo XXIII de los estatutos de la sociedad.

Buenos Aires, 5 de abril de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.212-v.26|4|55

SOCIEDAD GENERAL DE AVIACION

Sociedad Anónima

Registro Nº 2.384

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, Avenida Pte. Julio A. Roca 610, 4º piso, el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación de los emolumentos del presidente, de los miembros del Directorio y del síndico.

3º Elección de directores, del presidente, de un vicepresidente y del síndico titular y su suplente.

4º Designación por el presidente de la asamblea de un secretario y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la misma.

Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán solicitar la boleta de entrada correspondiente, por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, boleta que les será entregada previo depósito de los títulos de sus acciones en las cajas de la sociedad.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.294-v.26|4|55

Sociedad de Comercio y de Industria "HOLDING"
Soc. Anónima
Société de Comerce & d'Industrie "HOLDING" S. A.
(En liquidación)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril, a las 11 horas, en la calle Salta 226, 3º piso, oficina 6, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.

2º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — La Comisión Liquidadora.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.397-v.26|4|55

SAGASTI
Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera S. A.
Registro Nº 4528

CONVOCATORIA

En mérito de la facultad que le confiere el art. 23º incisos d) y f) del estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1955, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 628 (entre piso), para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de esta asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 11 ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establece el artículo 31 de los estatutos para poder asistir a las asambleas, deben depositar con tres días de anticipación por lo menos en la caja de la sociedad sus acciones o el recibo del depósito de las mismas efectuado en un banco. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.184-v.26|4|55

S. A. "FUERTE SANCTI SPIRITU"
Establecimiento Ganadero Agrícolo-Industrial

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en su sede social, Belgrano 740, el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y distribución de utilidades, correspondientes al vigésimo sexto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.

2º Designación de dos directores por tres años, en reemplazo del señor Juan C. Campion y del Ing. Hernando Campos Menéndez, que terminan sus mandatos

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Aprobación de la emisión resuelta por el Directorio, de $ 122.400.— m|n. valor nominal de acciones ordinarias con destino a pago de habilitaciones y gratificaciones a nuestros jefes técnicos y administrativos.

5º Designación de dos accionistas para suscribir, en representación de la asamblea, el libro de asistencia de accionistas y el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, para tener derecho de asistencia y voto, el cumplimiento del art. 24 de los estatutos. — El Directorio.

$ 600.— e.5|4-Nº 19.368-v.26|4|55

Sociedad Anónima Compañía Industrial y Mercantil Filizola "CIMFA"
Registro Nº 4304

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril, a las 19 horas, en la sede social Avenida Belgrano Nº 1589, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de un presidente y un director-gerente, por un nuevo período de tres años, en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.

3º Elección de un síndico y un síndico suplente, en reemplazo de los que cesan en su mandato.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1955.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.309-v.26|4|55

Sociedad Anónima
EXPRESO STANDARD TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social, calle Rincón 270, de esta ciudad, el día 30 de abril de 1955, a las 17 horas, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954

2º Designación de cuatro directores titulares con mandato hasta 1957, inclusive y cuatro directores suplentes y síndicos titular y suplente todos por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo Nº 32 de los estatutos sociales.

Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.177-v.26|4|55
$ 56.— e.27|4-Nº 20.300-v.28|4|55

SAFICI
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 12 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 890, 15º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganacias y pérdidas e informe del síndico, corespondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de las personas que han de completar dicho número y de un síndico y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 19º del estatuto social.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.164-v.26|4|55

S. I. F. C. O., S. A.
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social Bartolomé Mitre 841, Capital, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informes del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndicos.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 18.894-v.26|4|55

SOCIEDAD SFIT ARGENTINA
Financiera Inmobiliaria, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 16 horas, en el local provisorio de la sociedad, calle Bolívar número 580, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al primer ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 1954, informe del síndico y distribución de las utilidades.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año y fijación de los honorarios del síndico para el segundo ejercicio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea

Buenos Aires, marzo 30 de 1955.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto en las asambleas, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación.

$ 600.— e.5|4-Nº 18.954-v.26|4|55

S. A. B. I. A.
Sociedad Argentino Británica de Inmuebles y Anexos S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 15.30 horas, en el local social, 25 de Mayo 179, 1er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954, remuneración del Directorio, del comité y del síndico.

2º Elección de tres directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, marzo 24 de 1955. — A. Waller, presidente.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.077-v.25|4|55

Sociedad Anónima
GRANEROS MODELO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1955, a las 17 horas en su local de la calle 25 de Mayo 401, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración al Directorio y síndico

3º Elección del Directorio, su número término de mandato.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.061-v.25|4|55

SOCIEDAD ANONIMA DE RADIOTELEFONIA "LA VOZ DEL AIRE"

CONVOCATORIA.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que será celebrada el día 28 de abril del año 1955, a las 9 horas, en el local de la calle Avenida Quintana 260, Planta Baja "A", para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, el balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al vigésimo ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre del año 1954.

2º Distribución de utilidades y retribución al Directorio y síndico.

3º Designación de nuevos directores en reemplazo de los señores Ricardo Néstor García, Juan E. Cossio, Juan J. Olivares, Miguel Mosquera y José O. Cortelletti que terminaron su mandato.

4º Designación de síndicos por un nuevo período.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de los estatutos sociales, que establecen:

"Para que los accionistas puedan tomar parte en las asambleas, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación por lo menos, al señalado para la asamblea" — El Directorio.

$ 600.— e.1º|4-Nº 19.202-v.22|4|55

S. A. Importadora & Exportadora HENRY GRENIER & CIA.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 15 y 30 horas, en el local de la Avenida Leandro N. Alem 637, que deberá tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, dictamen del síndico, y remuneración a los directores y síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de 5 directores titulares y 3 suplentes

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 30 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.034-v.25

Sociedad Anónima
GRAN DESTILERIA DE BUENOS AI[RES]
PARA LA EXPLOTACION DE LO[S]
PRODUCTOS CUSENIER

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 9 de los estatutos, se convoca a los señores accioni[stas] para la Asamblea General Ordinaria [que] se efectuará el día 29 de abril de [1955] a las 16,30 horas, en el local social [de] O'Brien 1202, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cu[enta] de pérdidas y ganancias e informe [del] síndico, por el ejercicio cerrado el 3[1 de] diciembre de 1954.

2º Elección de un director más, de conformidad con el art. 17 de los estatu[tos].

3º Elección del síndico y fijación d[e su] remuneración. Elección del síndico [su]plente.

4º Nombramiento de dos accionist[as] representantes de los mismos, para [que] aprueben y firmen el acta de la as[am]blea.

Nota: Se recuerda a los señores ac[cio]nistas que para concurrir a la asam[blea] deberán depositar en la caja social, [con] tres días de anticipación, por lo me[nos] a la fecha fijada para la celebració[n de] la misma, las acciones o certificado [de] depósito de acciones, como lo pres[cribe] el art. 9 de los estatutos.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.004-v.25

S. O. L. I. S.
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionist[as a] la Asamblea General Ordinaria del dí[a] de abril, a las 17 horas, en la calle [San]ta Fe 1552, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, ba[lan]ce general, cuenta de ganancias y p[érdi]das, inventario e informe del síndico, [co]rrespondientes al ejercicio cerrado [el 31] de diciembre de 1954.

2º Designación de los directores ti[tula]res y suplentes y fijación de su núm[ero].

3º Designación del síndico titular y [su]plente.

4º Designación de dos accionistas [para] aprobar y firmar el acta de la asam[blea].

Nota: Se recuerda a los señores a[ccio]nistas que deesen concurrir a la a[sam]blea, que deberán depositar anticip[ada]mente sus acciones en las oficina[s de] esta sociedad o presentar un certifi[cado] bancario de depósito de las acciones [(ar]tículo 18 de los estatutos).

Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — [El] Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.018-v.2[5]

Sociedad Anónima Vitivinícola y Comercial
GUTIERREZ Y DE LA FUENTE L[tda.]
Expediente Nº 2828

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionist[as a] la Asamblea General Ordinaria que [ten]drá lugar en el local social, Charcas [...] Capital, el 29 de abril de 1955, a las [...] 30 horas, para considerar el siguient[e]

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores acci[onis]tas para que firmen el acta de la a[sam]blea.

2º Consideración de la memoria, in[ven]tario, balance general, cuenta de ga[nan]cias y pérdidas e informe del sín[dico] del ejercicio terminado el 31 de dic[iem]bre de 1954.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de un director titular [por] el término de tres años, en reemplaz[o del] señor Leoncio de la Fuente, que ter[mina] su mandato. Elección de un síndic[o ti]tular y un síndico suplente

5º Aumento de capital a veinte [millo]nes de pesos.

Se recuerda a los señores accion[istas] lo dispuesto en el título V de los es[tatu]tos. — Emilio S. Gutiérrez, directo[r ti]tular.

$ 480. —e.4|4-Nº 19.012-v.2[5]

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOL[A] Y GANADERA
KUNIN

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionist[as a] Asamblea General Ordinaria, para e[l] 28 de abril de 1955, a las 10 hora[s en] Tucumán 1754.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los document[os del] art. 347, inc. 1º del Código de Com[ercio] correspondientes al ejercicio cerra[do el] 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores, síndi[co y] síndico suplente.

3º Aumento del capital social.

4º Designación de dos accionista[s pa]ra firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamble[a los] accionistas deberán depositar sus acc[iones] o el recibo de depósito bancario, con [tres] días de anticipación.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.039-v.2[5]

STORA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial y Finan[ciera]
(N-4.986)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los [esta]tutos, convócase a los señores accio[nistas] a Asamblea General Ordinaria, pa[ra el] día 29 de abril de 1955, a las 18 h[oras] en Avenida Roque Sáenz Peña 547, [pi]so, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balanc[e ge]neral, cuenta de ganancias y pérdida[s, in]ventario e informe del síndico, corre[spon]dientes al ejercicio terminado el [31 de] diciembre de 1954 y distribución d[e uti]lidades

2º Ratificar remuneración a [direc]tores.

3º Fijar número de directores t[itula]res y suplentes y elegirlos.

legir síndicos titular y suplente.
esignar dos accionistas para fir- acta. — El Directorio.
Se recuerda a los señores accio- que, de conformidad con las dispo- estatutarias, deberán depositar aja social sus acciones o un certi- de su depósito bancario, por lo con tres días de anticipación.
$ 480.— e.4|4-Nº 19.126-v.25|4|55

Sociedad Anónima
PERACIONES FINANCIERAS INDUSTRIALES
S. A. O. F. I.

CONVOCATORIA

nvoca a los señores accionistas a mblea General Ordinaria, que se rá el día 29 de abril de 1955, a las s, en la sede social, Avenida Luis Campos 86, a fin de tratar el si-

ORDEN DEL DIA:
nsideración de la memoria, el in- o, balance general, cuenta de ga- y pérdidas e informe del síndico, ondientes al ejercicio social ven- 31 de diciembre de 1954.
emuneración al presidente, Direc- síndico.
lección de un director por 2 años, llecimiento del señor presidente.
lección de síndicos, titular y su-
esignación de dos accionistas para el acta.
señores accionistas que deseen con- a la asamblea, tendrán que depo- us acciones, hasta tres días antes fecha señalada, en la sede social.
nos Aires, marzo 30 de 1955. — El orio.
$ 420.— e.4|4-Nº 19.013-v.25|4|55

SUDAMLUZ S. A.
dustrial, Comercial, Financiera, Constructora e Inmobiliaria
Registro Nº 8.999

CONVOCATORIA

ócase a los señores accionistas a la lea General Ordinaria, a realizar- día 27 de abril de 1955, a las 16 en su sede social Paso Nº 256, pa- siderar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
Consideración de la memoria, in- io, balance general, cuenta de ga- s y pérdidas e informe del síndico, pondientes al ejercicio terminado el diciembre de 1954.
Remuneración de los directores que esempeñado cargos rentados en la ad.
Determinación del número de di- es de que se compondrá el Direc- y elección de los mismos, así como dico titular y suplente.
Aumento del capital autorizado.
Designación de dos accionistas para ar y firmar el acta de la asamblea.
nos Aires, 30 de marzo de 1955. — rectorio.
$ 480.— e.4|4-Nº 19.140-v.25|4|55

SELECCION CONTABLE S. A. EDITORIAL Y DE ENSEÑANZA

CONVOCATORIA

convoca a los señores accionistas a. amblea General Ordinaria, que se ará el día 29 de abril de 1955, a las ras, en la sede social, Cangallo 564, o, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
Aprobación de la memoria, inventa- alance general, estado de pérdidas ancias e informe del síndico corres- entes al ejercicio terminado el 31 ciembre de 1954.
Destino de los resultados de la cuen- rdidas y ganancias y de las reservas ales.
Elección de síndico titular y síndi- plente.
Elección de dos accionistas para fir- el acta de la asamblea. — El Di- rio.
$ 360.— e.4|4-Nº 19.134-v.25|4|55

S T E L L A
dad Anónima Argentina Comercial, Industrial y Financiera

nvócase a Asamblea General para el Abril de 1955, a las 9, en Avda. Pte. e Sáenz Peña 615, para tratar el si- ite

ORDEN DEL DIA:
Consideración de la memoria, inven- balance general, cuenta de ganan- y pérdidas e informe del síndico, co- ondiente al ejercicio cerrado el 31 de mbre de 1954.
Honorarios de directores y síndico.
Elección de síndico titular y suplente.
Designación de dos accionistas para r el acta de asamblea. — El Direc-
$ 360.— e.4|4-Nº 18.990-v.25|4|55

"SANTA AMALIA"
Inmobiliaria y Financiera S. A.
Nº 6.238

CONVOCATORIA

nvócase a los señores accionistas a mblea General Ordinaria para el día Abril de 1955, a las 17 horas, en el social, calle Cangallo Nº 328, piso o, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
Consideración de la memoria, inven- , balance general, cuenta de ganan- y pérdidas e informe del síndico, co- ondiente al ejercicio cerrado el 31 de mbre de 1954.
Remuneración del Directorio y sín- titular.
Elección del Directorio, síndico titu- suplente.
Designación de dos accionistas para ar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.4|4-Nº 18.620-v.25|4|55

A. CAYETANO GRAZIOSI LTDA.
"Jamones Fox"

PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA

r resolución del Directorio se convoca s señores accionistas, de acuerdo al ulo 28 de los estatutos, a Asamblea eral Ordinaria en primera convocatoria, el día 29 de abril de 1955 a las 10 s, que se realizará en el local de la edad, calle French 3190, para tratar guiente

ORDEN DEL DIA:
Lectura y consideración de la memo- inventario, balance general, cuenta de ancias y pérdidas e informe del sín- correspondientes al ejercicio termi- el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.
3º Elección de tres directores, dos por terminación de sus mandatos y uno para completar período por renuncia de su titular.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 33 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.
$ 480.— e.4|4-Nº 18.986-v.25|4|55

SOCIEDAD ANONIMA RADIO ARGENTINA (S.A.R.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Radio Argentina (S.A.R.A.) a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de Abril de 1955, a las 16,00 horas en la Avda. Pte. Roque Saenz Peña 520, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, el inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Fijar los honorarios del síndico y determinar el destino del remanente de utilidades.
3º Ratificación de remuneración de los directores.
4º Fijar el número de directores y elegir los que faltan por un período de tres años.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberá depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación al de la asamblea.
$ 480.— e.4|4-Nº 18.569-v.25|4|55

SOCIEDAD ANONIMA TRANSPORTADORA AUTOMOTORA DIESEL ARGENTINA
S T R A D A
Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Abril de 1955, a la hora 10 y 30 minutos, en el local sito en la Avenida Libertador General San Martín 3046, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al Vº Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 27 del estatuto, para tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones o certificados de depósito de un Banco de esta plaza, con tres días de anticipación, en nuestra caja social, calle Godoy Cruz Nº 3054, de esta Capital.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.
$ 600.— e.4|4-Nº 18.564-v.25|4|55

S A N N I O
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agrícola Ganadera
Corrientes Nº 447, 6º, piso, Buenos Aires
Reg. Nº 6.707

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Corrientes 447, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, estado general al 31 de diciembre de 1954, inventario e informe del síndico.
2º Elección de tres directores titulares y dos suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.4|4-Nº 19.112-v.25|4|55

SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO ANGLO

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1955, a las 9,30 horas, en el local social de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.
3º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.
$ 420.— e.4|4-Nº 19.046-v.25|4|55

S. A. COM. JOHN LAYTON & CIA. LTDA.
Importación, Exportación, Representaciones
Nº de Registro 1.505

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 15 horas, en local ubicado en la calle Sarmiento 767, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de tres directores titulares por un año.
3º Elección de un síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.
$ 420.— e.4|4-Nº 19.069-v.25|4|55

S A D E M A
S. A. de Manufacturas Textiles
E. 1.042
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Sadema, Sociedad Anónima de Manufacturas Textiles", a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el día 29 de abril próximo, a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad, calle San José Nº 352, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Fijación de la remuneración de los directores y síndico y destino de las utilidades.
3º Elección de cinco directores titulares y cuatro suplentes, por dos años, en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 10º de los estatutos.
José Ricardo Sánchez, vicepresidente en ejercicio. — Andrés Bausili, director secretario.
$ 600.— e.4|4-Nº 18.977-v.25|4|55

S A F I R O S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 1144, 2º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como el síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 28 de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.
$ 480.— e.4|4-Nº 18.929-v.25|4|55

Sociedad Anónima
INSTITUTO MEDICO PIROVANO
(Nº 4.597)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1955, a las 20 horas, en el local social, Rivadavia 4601, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1 del C. de Comercio, del 11º ejercicio al 31 de diciembre de 1954.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.
$ 360.— e.4|4-Nº 18.957-v.25|4|55

S U I X T I L
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social, calle Moreno 1475, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio y distribución de las utilidades correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de dos directores, un síndico y un síndico suplente por el término de un año, conforme a lo prescripto en los arts. 10 y 17 de los estatutos sociales.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 336.— e.4|4-Nº 18.987-v.22|4|55

"S. A. P. A. T."
Sociedad Anónima Argentina de Anilinas Colorantes y Productos Auxiliares de Tintura, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en la sede social, calle Uruguay 1319, 4º piso, a efectos de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndic , correspondientes al 4º ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Determinación del número de miembros de Directorio y designación de los mismos.
3º Designación de síndico titular y síndico suplente
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se previene a los señores accionistas con respecto a las disposiciones del artículo 13º de los estatutos, en lo referente al depósito de acciones para concurrir a la asamblea — Buenos Aires, 25 de marzo de 1955. — El Directorio.
$ 450.— e.4|4-Nº 18.603.v.25|4|55

S A N J U A N
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera e Industrial

Convócase a Asamblea General para el 29 de abril de 1955, a las 9 y 30, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 615, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.4|4-Nº 18.991-v.25|4|55

SAN RUDECINDO, SOCIEDAD ANONIMA I.A.G.F.C.I.
Registro Nº 6.044

Convócase Asamblea Ordinaria, para 29 abril de 1955, horas 16,30 en Sarmiento 930, tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondiente ejercicio 31 diciembre 1954.
2º Elección directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 240.— e.4|4-Nº 18.883.v.25|4|55

SPORTING STEPPER, S. A.
Com. e Ind.

CONVOCATORIA

Convócase a la 16ª Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril 1955, a las 11 horas, en el local calle Córdoba Nº 543, 2º piso, ofic. 220, Capital, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos prescriptos en Art. 347, inc. 1 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 enero 1955.
2º Renovación del Directorio por los ejercicios 1955, 1956 y 1957, terminando el mandato el 31 enero 1958.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designar 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.4|4-Nº 18.906.v.25|4|55

S. A. DE FINANCIACION Y CREDITOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local social, calle Vedia y Avenida Forest, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de cinco directores.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Fijación de los honorarios de los directores y síndico.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.4|4-Nº 18.850.v.25|4|55

SANTA CLARA, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la calle Moreno 950, 1er. piso, el día 29 de abril de 1955, a las 16 horas, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Consideración de la renuncia presentada por el Directorio.
3º Fijación del número de directores titulares y elección de los que correspondan, por el término de dos años, por renuncia del Directorio.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Emilio Castro Soto, presidente.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, al señalado para la asamblea.

$ 480.— e.4|4-Nº 18.866-v.25|4|55

S. A., LINTAS LIMITADA
Compañía de Publicidad
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1955, a las 10.30 horas, en Bartolomé Mitre 559, escritorio 609, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

2º Fijar número de directores y nombrar directores titulares y síndicos por un año y fijar remuneraciones.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 18.863-v.25|4|55

Sociedad Anónima, Financiera e Industrial Argentina
"SAFINA"
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 29 de abril de 1955, a las once horas, en el local social, calle Corrientes Nº 569, 10º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo sexto ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración al Directorio, director-delegado y síndico.

3º Elección de cinco directores en reemplazo de los que terminan su mandato.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario, con tres días de anticipación al fijado para la misma. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480. — e.4|4-Nº 18.633-v.25|4|55

SANATORIO SAN ISIDRO, S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMER CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril próximo a las 11 horas, en la sede legal de la sociedad, calle Corrientes Nº 569, 1º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para que en nombre de la asamblea redacten, aprueben y firmen el acta de la misma, en unión del presidente.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea es indispensable depositar sus acciones en la sede legal antedicha hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión conforme establece el art. 17 de los estatutos — Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — Miguel Yiarri, presidente.

$ 480. — e.4|4-Nº 18.900-v.25|4|55

"SULFACID"
S. A. Ind., Finan. y Com.
Nº 4.905
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril 1955, a las 11 y 30 horas, en el local Viamonte 1133, 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

3º Consideración de las retribuciones acordadas conforme al artículo 23, inc. g. de los estatutos.

4º Elección de seis directores titulares, seis directores suplentes, síndico y síndico suplente. — Buenos Aires, marzo 25 de 1955. — El Directorio.

$ 480. — e.4|4-Nº 18.813-v.25|4|55

SOLARI - BACIGALUPI
S. A. Comercial e Industrial de Pavimentación y Construcciones
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 29 de abril próximo, a las 17 horas en el local de la sociedad, calle San Juan 2877, con objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954, inventario e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Nombramiento de cuatro directores titulares y dos suplentes por 3 años.

4º Nombramiento de síndico titular y suplente por un año.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Presidente.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.032-v.25|4|55

Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera "SAN LUIS" Comercial
Alsina Nº 1746 — Buenos Aires
Registro Nº 5.518
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Alsina Nº 1746, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico titular, correspondientes al sexto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares y uno suplente, todos por el término de dos años y de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 21 de los estatutos sociales sobre depósito de acciones. — El Directorio.

$ 360. — e.4|4-Nº 18.?67-v.25|4|55

SAMIDER, S. A.
Financiera, Mercantil e Inmobiliaria
(4.662)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en la calle Lima 187, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 360. — e.4|4-Nº 18.663-v.25|4|55

SARMIENTO
Sociedad Anónima Inmobiliaria - Financiera
Registración Nº 6110
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 18 horas, en el local de la calle Chile 1449, oficina Nº 2, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de directores y síndico titular y suplente conforme a los artículos 17 y 23 de los estatutos sociales.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la disposición del artículo 28 de los estatutos sociales referente a depósito de acciones.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.014-v.25|4|55

SAN BENITO
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 28 de abril de 1955, a las 18 horas, la que tendrá lugar en el local social, calle Moreno Nº 1844, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el día 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores titulares y un suplente y de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones, por lo menos con tres días de anticipación para tomar parte en la asamblea.

$ 420. —e.1º|4-Nº 18.829-v.22|4|55

Sociedad Anónima
FARRAN & ZIMMERMANN LIMITADA
Sociedad Comercial Financiera
456 - Cangallo - 456
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 23º de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Cangallo 456, 4º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 27º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954

2º Remuneración del Directorio (artículo 10º) y del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad, calle Cangallo 456, hasta dos días antes del fijado para la reunión, de acuerdo al artículo 27º de los estatutos sociales. — Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.031-v.25|4|55

SANTA JULIA
Sociedad Anónima, Ganadera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 12 horas, en 25 de Mayo 489, 9º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1º Código de Comercio: ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.800-v.22|4|55

S. A. C. P. A.
Sociedad Anónima de Construcciones, Pavimentos y Anexos
Número de Registro 3112

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril, a las 10,30 horas, en Florida 671.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del 20º ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de un director, síndico titular y síndico suplente.

3º Fijación de los honorarios del síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.772-v.22|4|55

S. A. Industrial y Comercial "RAGOR"
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones del art. 10 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día viernes 29 de abril de 1955, a las 18 horas, en la sede social, calle Sarmiento 1834; para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimocuarto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Aprobación de las actas del Directorio Nº 117 y 119 de fechas 18 de agosto y 27 de diciembre de 1954, puntos 5º, 9º y 3º, respectivamente (art. 8, inc. E de los estatutos).

3º Elección de tres miembros [...] rectorio por tres años.

4º Designación de síndico ti[...] síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accioni[...] ra firmar el acta de la asamb[...] Buenos Aires, marzo 25 de 1955 [...] Directorio.

Nota: Los señores accionistas [...] depositar sus acciones o el equ[...] recibo del depósito bancario de l[...] mas, en la contaduría de la s[...] hasta tres días antes de la fech[...] asamblea (art. 12 de los estatut[...]

$ 600.— e.1º|4-Nº 18.797-v[...]

Sociedad Anónima
THE REVIEW OF THE RI[...] PLATE
Registro Nº 1986
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accio[...] Asamblea General Ordinaria para [...] 28 de abril de 1955, a las 15 ho[...] el local calle Reconquista Nº 31[...] piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memo[...] lance general, cuadro demostra[...] ganancias y pérdidas e inventari[...] de diciembre de 1954 e informe [...] dico.

2º Elección de dos directores ti[...] dos directores suplentes, síndico [...] dico suplente y fijación de los h[...] rios para el Directorio y síndico.

3º Designación de dos accionis[...] ra firmar el acta. — El Director[...]

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.773-v.[...]

S A M A I T
Sociedad Anónima Manufactur[...] Importación de Tejidos Com. e [...]
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General O[...] ria para el día 28 de Abril de 195[...] 11 horas, en Alsina 1443|45 para tr[...] siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionista[...] firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, [...] ce general, inventario, cuenta de [...] cias y pérdidas e informe del síndi[...] rrespondientes al ejercicio cerrado [...] de diciembre de 1954.

3º Elegir Directorio y síndicos.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1[...] El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.585-v.[...]

S. A. PROTTO HNOS.
Ruedas y Llantas Automotric[...] Industriales y Afines
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 19 de los [...] tutos, se convoca a los señores ac[...] tas a Asamblea General Ordinaria [...] día 28 de abril próximo a las 17 [...] en Perú 596.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memori[...] ventario, balance general, cuenta [...] nancias y pérdidas e informe del [...] co, correspondiente al 10º ejercici[...] minado el 31 de diciembre de 1951.

2º Distribución de utilidades.

3º Asignación al Directorio

4º Elección de síndico titular [...] plente.

5º Designación de dos accionista[...] ra firmar el acta. — El Directorio

Nota: Se recuerda a los señores [...] nistas la obligación del art. 22 para [...] tir a la asamblea.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.558-v.[...]

S. A. M. I. C. I. F., SOC. ANO. MASCHWITZ
Inmobiliaria, Comercial y Financ[...]
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 8º d[...] estatutos, se convoca a los señore[...] cionistas de S.A.M.I.C.I.F., So[...] Anónima Maschwitz, Inmobiliaria, [...] mercial, Industrial y Financiera, [...] Asamblea General Ordinaria a cel[...] se el día 28 de abril de 1955 a la[...] horas, en el local de la calle B[...] no 427, 6º piso, a fin de consider[...] siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del i[...] tario, memoria, balance general, [...] ta de ganancias y pérdidas e inform[...] síndico, correspondientes al ejercicio [...] cido el 31 de diciembre de 1951

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración al Directorio y [...] dico.

4º Elección de tres directores t[...] res por el término de tres años y [...] directores suplentes por el términ[...] un año.

5º Elección de síndico titular y [...] plente.

6º Designación de dos accionista[...] ra firmar el acta.

Para poder concurrir, los señores a[...] nistas deberán depositar sus accion[...] la caja social, con tres días de ant[...] ción al señalado para la asamblea, [...] su defecto un certificado bancario [...] acredite su depósito. — Buenos [...] Marzo 29 de 1955. — El Directorio

$ 600.— e.1º|4-Nº 18.561-v.2[...]

SACINAGA S. A.
Compañía Inmobiliaria, Agrícola Ganadera
Belgrano 1255 — Buenos Aires
Nº de Inscripción: 4.934
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos se [...] voca a los señores accionistas, [...] Asamblea General Ordinaria, que te[...] lugar el día 28 de abril de 1955, [...] 17 horas, en el local de la sociedad [...] nida Belgrano 1255, para tratar la [...] guiente,

ORDEN DEL DIA:
signación de dos accionistas pre- para desempeñar el cargo de es- res, aprobar y firmar el acta de mblea.
ctura y aprobación de la memo- alance general, inventario, cuen- ganancias y pérdidas e informe del correspondientes al ejercicio ce- el 31 de diciembre de 1954.
istribución de utilidades.
eterminación del número de di- s para el próximo ejercicio.
lección de directores, de un sindi- lar y de un síndico suplente y fi- de la remuneración del Direc- del síndico.
: Los señores accionistas que de- sistir a la asamblea, deberán de- sus acciones o recibo de deposi- un Banco, en la caja social, tres ntes del fijado para la asamblea. nos Aires, 28 de marzo de 1955. — ectorio.
$ 480.— e.1º|4-Nº 18.608-v.22|4 55

SULZBURG
S. A. I. C. I.
CONVOCATORIA
ócase a Asamblea Ordinaria pa- 27 de abril 1955, a las 19.30 horas, redondo 2270.
ORDEN DEL DIA.
Considerar memoria, inventario, e general, cuenta de ganancias y as e informe del síndico al 31 de bre 1954.
Elegir nuevo Directorio y síndicos.
Designar dos accionistas para fir- l acta. — El Directorio.
$ 300.— e.1º|4-Nº 18.816-v.22|4.55

SULZER HERMANOS
Sociedad Importadora Limitada
Buenos Aires
Nº 2.102
CONVOCATORIA
case a los señores accionistas a mblea General Ordinaria, a reali- el día 26 de abril de 1955, a las as, en su local de la calle Defensa , 3er. piso, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA
Consideración documentos prescrip- t. 347 inc. 1º, Códig. de Comercio, de diciembre de 1954.
Distribución de utilidades.
Elección de tres directores.
Elección de síndico y síndico su-
Designación de dos accionistas pa- mar el acta — El Directorio.
$ 300.— e.1º|4-Nº 18.822-v.22|4|55

SAFILO S. A.
Ind. Com. Fin. e Inm.
Nº de Registro 6191
convoca a los señores accionistas a mblea General Ordinaria que se ce- á en Buenos Aires, a las 11 horas la 29 de Abril de 1955 en la Ave- Presidente R. S. Peña 651, piso 4º, , para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
Consideración de la memoria, inven- balance general, cuenta de ganan- pérdidas e informe del síndico co- ondientes al ejercicio cerrado el 31 ciembre de 1954.
Elección de un director.
Elección de síndico titular y suplente l término de un año.
Designación de dos accionistas para ar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.1º|4-Nº 18.368-v.22|4|55

EDAD COMERCIAL DE RELOJE- RIA E INMOBILIARIA S. A.
Capital suscripto $ 5.000.000.—
Registro Nacional Nº 3.790
CONVOCATORIA
ivócase a Asamblea General Ordi- , en primera convocatoria para el 8 de abril de 1955, a las 17 horas, la sede social, Avenida Pte. Roque Peña 616, 8º piso, para tratar la ente.
ORDEN DEL DIA:
Consideración de la memoria, in- rio, balance general, cuenta de ga- as y pérdidas e informe del síndico, spondientes al ejercicio cerrado al diciembre de 1954.
Remuneración de los directores y co.
Distribución de utilidades.
Elección del Directorio y síndicos.
Designación de dos accionistas pa- rmar el acta de la asamblea.
enos Aires, marzo 29 de 1955 — irectorio.
$ 360.— e.1º|4-Nº 18.729-v.22|4|55

SAN ANTONIO
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Nº 4.516
ivócase a Asamblea General Ordina- ara el día 26 de Abril de 1955 a las oras en el local Bartolomé Mitre 559. r el siguiente
ORDEN DEL DIA:
Consideración de la memoria, inven- , balance general, cuenta de ganan- y pérdidas e informe del síndico, co- ondientes al ejercicio cerrado el 31 iciembre de 1954.
Elección de síndico titular y síndico nte por un año.
Designación de dos accionistas para ar el acta.
: Se recuerda el artículo 12º de los utos. — El Directorio.
$ 360.— e.1º|4-Nº 18.624-v.22|4|55

S. A. I.
Sociedad Anónima, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
nvócase a los señores accionistas a nblea General Ordinaria a realizarse 7 de abril de 1955 a las 10 horas en e Mayo 460, para considerar la si- nte:
ORDEN DEL DIA:
Consideración de la memoria, in- ario, balance general, cuenta de pér- s y ganancias e informe del síndico, spondientes al ejercicio cerrado el le diciembre de 1954.
Fijación del número de directores ombramientos de los mismos.
Nombramiento de síndico y síndico ente.
Designación de dos accionistas pa- irmar el acta de asamblea. — El Di- orio.
$ 360.— e.1º|4-Nº 18.689-v.22|4|55

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA DE BIENES RAICES Y MOBILIARIOS
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Abril de 1955, a las 18.30 horas, en el local Reconquista 336, 5º piso, para tratar:
1º Considerar los documentos que cita el artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1954.
2º Elegir directores y síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.1º|4-Nº 18.622-v.22|4|55

Sociedad Anónima
DISTRIBUIDORA DE MADERAS, CHAPAS Y AFINES
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955, a las 11 horas, en la sede social, calle Cangallo 318, 4º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico, de conformidad a lo dispuesto en el art. 7º, inc. b) de los estatutos.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 8º del estatuto con respecto al depósito anticipado de acciones.
$ 480.— e.1º|4-Nº 18.709-v.22|4|55

S A N I C O
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Comercial
Registro Nº 3.636
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril a las 16 horas, en el local social, Sarmiento 4006, para tratar este
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del ejercicio décimoséptimo, terminado el día 31 de diciembre de 1954.
2º Remuneración al señor Gerente.
3º Honorarios del Directorio y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.1º|4-Nº 18.717-v.22|4|55

S O I N G A
Agrop., Com. e Inmob., S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril 1955, a las 18 horas, en la sede social, Sarmiento Nº 459, piso 1º, escr. 12, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1954.
2º Determinación del número de directores titulares, elección de los mismos y de 2 (dos) suplentes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.1º|4-Nº 18.681-v.22|4|55

S I L E S I A S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1955, a las 11 horas, en Cangallo 466, 4º piso, para tratar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico pertenecientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Fijación del número de directores y su designación.
3º Designación de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.1º|4-Nº 18.673-v.22|4|55

S.U.R.I., S. A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 4.771
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1955, a las 19 horas, en la calle Tucumán 338, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Consideración de remuneraciones al Directorio y síndico.
3º Elección del Directorio por dos años.
4º Elección de 1 síndico y síndico suplente por 1 año.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que en virtud del Art. 11 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, en la caja de la sociedad, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito. — El Directorio.
$ 480.— e.31|3-Nº 18.465-v.21|4|55

SALVAT EDITORES ARGENTINA S. A.
Cangallo 466 - 4º
Buenos Aires
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 1955, a las 11 horas, en Cangallo 466 4º piso, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA
1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, pertenecientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Fijación del número de directores y su designación.
3º Designación de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.21|3-Nº 18.346-v.21|4|55

S. A. COLOMBATTI & CIA. LTDA.
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26 de los estatuto se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Genertal Ordinaria, a efectuarse el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en nuestro local social Paseo Colón 1180, de esta Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación del balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico correspondientes al 33º ejercicio terminado el 31 de enero de 1955.
2º Unificación de reservas libres.
3º Distribución de las utilidades.
4º Emisión de acciones liberadas por el importe de $ 750.000, del fondo de reserva especial libre.
5º Elección de dos directores titulares, dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Armando Colombatti, presiden.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben cumplir con lo dispuesto por el artículo 32 de los estatutos.
$ 600.— e.31|3-Nº 18.435.v.21|4|55

"SAN EDUARDO"
Sociedad Anónima, Industrial Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Bmé. Mitre 311
CONVOCATORIA
Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1955, a las 16 horas, en la sede social calle Bartolomé Mitre Nº 311, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por e término de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar las acciones o el certificado bancario del depósito con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma.
Buenos Aires, marzo 28 de 1955 — El Directorio.
$ 480.— e.31|3-Nº 18.384-v.21|4|55

SEDALANA S. A.
Fábrica de Tejidos y Artículos de Punto de Fantasía
Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 de abril de 1955, a las 17,30 horas, en Avd. Forest 2980, a los efectos de tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades
2º Elección de presidente, vicepresidente y directores en el número que fije la asamblea conforme al artículo 12º de los estatutos.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.31|3-Nº 18.354-v.21|4|55

S.A.C.R.A.
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL RECONSTRUCCION AGRARIA
CONVOCATORIA
De los Accionistas a Asamblea General Ordinaria
Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 19 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 27 de abril de 1955 a las 11 (once) horas, en la sede social de la Sociedad, calle San Martín Nº 194, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 31 de diciembre de 1954.
3) Elección de 5 (cinco) directores titulares; 2 (dos) directores suplentes; 1 (un) síndico titular y 1 (1) síndico suplente.
4) Distribución de las utilidades.
5) Determinación de los honorarios del síndico para el año 1954.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1955.
Ing. Franco Martini, presidente interino.
$ 804.— e.31|3-Nº 18.403-v.21|4|55

SIGANORTE S A
Sociedad Financiera y Comercial
CONVOCATORIA
De conformidad con las disposiciones del Art. 8 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 a las 10 horas en el local de la calle Reconquista 458 piso 3º, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA.
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo tercer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Destino del saldo de las utilidades del noveno ejercicio, año 1950.
3º Remuneración del Directorio y síndico
4º Fijación del número de directores y su elección (Art. 4º de los estatutos).
5º Elección de un síndico titular y un suplente.
6º Designación de dos accionistas para que refrenden el acta.
Para poder participar en la asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o el certificado bancario que acredite su tenencia, hasta tres días antes del fijado para su realización. — El Directorio.
$ 600.— e.31|3-Nº 18.418-v.21|4|55

SAPYET
S. A. Plantaciones y Elaboración de Tabacos
Reconquista 336. Oficina 20
Buenos Aires, Argentina.
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, el día 26 de abril de 1955, a las 11.30 horas, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Remuneración al Directorio.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta
Tendrán derecho a participar en las asambleas de la sociedad, los accionistas poseedores de acciones ordinarias que figuran en el Registro de accionistas de la sociedad.
Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.
$ 360. — e.30|3-Nº 18.291-v.20|4|55

S. A. EXPLOTACION DE CAMPOS Y MONTES DEL RIO BERMEJO
N-1190
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1955, a las 11 horas, en 25 de Mayo 515.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración Directorio y síndico, ejercicio 31 de diciembre de 1954.
2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 480.— e.31|3-No 18.439-v.21|4|55

"SAN AMBROSIO", S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Perú 84, Esc. 43|47 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social, Perú 84, escritorios 43 al 47, Ciudad, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio, vencido al 31 de diciembre de 1954.
2º a) Elección de cinco directores por un año. b) Elección del síndico titular y síndico suplente por un año.
3º Remuneración del señor síndico titular.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con hasta tres días de anticipación.
$ 480. — e.30|3-Nº 18.285-v.20|4|55

SAN FRANCISCO, S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº 4.291
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril e 1955, a las 10 horas, en la sede social, Carlos Pellegrini 47, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e inventario correspondientes al 12º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954, e informe del síndico.

2º Distribución de las utilidades. (Art. 13 de los estatutos).

3º Elección del Directorio, (dos miembros), (Art. 6º de los estatutos).

4º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

5º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.30|3-Nº 18.209.v.20|4|55

"SALVADOR LOPEZ P." LIMITADA

S. A. Agrícola, Industrial y Comercial

Convócase a la Asamblea Ordinaria para el 23 de abril de 1955, a las 14 horas, en el domicilio social calle Rivadavia 6738, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración a directores, honorarios al síndico y destino de utilidades.

3º Nombramiento de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360. — e.30|3-Nº 18.255-v.20|4|55

SANATORIO Y CLINICA MATERNAL LUNA, SOCIEDAD ANONIMA

Rivadavia 4615

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 29 de abril de 1955, a las 18,30 horas, la que tendrá lugar en el local social, Rivadavia 4615 de esta Capital, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el día 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes, síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o certificados bancarios, por lo menos con tres días de anticipación, para tomar parte en la asamblea

$ 480. — e.30|3-Nº 18.296-v.20|4|55

S. I. S. U.

Sociedad Inversora Sudamericana Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de abril de 1955, a las 16 horas, en la sede social, San Martín 627, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación de retribuciones.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.29|3-Nº 18.128.v.19|4|55

"SADEF"

Sociedad Anónima de Explotaciones Frutícolas

Registro Nº 5.643

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1955, a las 10 horas, en su local de la calle Avenida de Mayo 981, piso tercero, escritorio 318, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores para el ejercicio próximo y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360. — e.30|3-Nº 18.325-v.20|4|55

SILVANA

Ind., Com., y Fin., S. A.

Registro Nacional Nº 6.482

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 25 de abril próximo a las 11 horas, en el local social Presidente Luis Sáenz Peña 277, 2º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio 1954.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección del Directorio y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 22 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.28|3-Nº 18.037.v.18|4|55

"SOFITAL"

Sociedad Anónima, Financiera e Inmobiliaria Intercontinental

Registro Nº 3.80.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 22 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local Reconquista Nº 320, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de miembros que formarán el Directorio y designación de los directores, un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de un accionista para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.28|3-Nº 18.050.v.18|4|55

SOC. ANONIMA MOLINOS ARGENTINOS DE CASEINA

Nro. 2.863

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 22 de abril de 1955, a las 15 y 30 horas, en el local social de la calle San José 1767, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico correspondientes al 23º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Remuneración de directores y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Conforme al artículo 31 de los estatutos, para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositarse las acciones o certificados de los bancos, en la gerencia de la sociedad, con anticipación no menor de tres días. — El Directorio.

$ 600.— e.28|3-Nº 18.058.v.18|4|55

SANATORIO ANCHORENA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el jueves 28 de abril de 1955, a las 20.30 horas, en el local de la sociedad, calle Anchorena 1872, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del art. 3º de los estatutos sociales.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.

3º Destino de la reserva facultativa.

4º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.28|3-Nº 18.090-v.18|4|55

SANTA LUCIA

Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de abril de 1955, a las 18.30 horas, en la Avda. Callao número 770, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración del síndico para el ejercicio vencido (1954).

3º Elección de directores titulares para el ejercicio 1955.

4º Elección de síndico y síndico suplente para el ejercicio 1955.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Art. 28º de los estatutos. — La convocatoria a asambleas se efectuará en primera instancia mediante publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial durante 15 días y durante 10 días en la segunda instancia. El quórum de las asambleas ordinarias o extraordinarias se formará en primera convocatoria con la presencia o representación de accionistas que alcancen a la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto y en segunda convocatoria con cualquier número de acciones o capital representado. Estas disposiciones se aplicarán también en los casos señalados por los incisos 1º al 7º del art. 354 del Código de Comercio. Cada acción ordinaria da derecho a un voto. En todas las asambleas las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes.

Buenos Aires, marzo 22 de 1955. — El Directorio.

$ 840.— e.28|3-Nº 18.105-v.18|4|55

S. A. FOMENTO TERRITORIAL SUD AMERICANO

Nº 848

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración Directorio y síndico, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.23|3-Nº 17.753-v.18|4|55

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1955, en el local de la sociedad, Bartolomé Mitre 2760, fijándose como hora de iniciación las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1954, e informe del síndico.

2º Elección de un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, director gerente y dos vocales, para integrar el Directorio por el término de tres años (artículo 14 de los estatutos); de un síndico y un síndico suplente por el término de un año (art. 20 de los estatutos).

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el art. 25 de los estatutos los señores accionistas depositarán sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la caja de la sociedad, Bartolomé Mitre 2760, hasta tres días antes de la asamblea.

Buenos Aires, 5 de abril de 1955. — El Directorio.

$ 520.— e.13|4-Nº 20.064-v.29|4|55

TEXTIL ESCALADA S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

ACLARATORIA

Se hace saber a los señores accionistas que en el aviso de convocatoria a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1955, que se está publicando, los puntos 3º, 4º y 5º, deben leerse: 4º, 5º, y 6º, habiéndose omitido el punto 3º, que es el siguiente:

3º Retribución a los Directores y síndico salientes

Buenos Aires, abril 6 de 1955. — El Directorio.

$ 192.— e.12|4-Nº 20.003-v.27|4|55

TRES HORQUETAS

S. A. Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 9 horas, en el local social, Avda. Roque Sáenz Peña 760, 5º piso, oficina 130, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.7|4-Nº 19.772-v.28|4|55

TEXTIL ESCALADA S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Escalada 1961, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954;

2º Consideración de la situación de la sociedad frente a lo dispuesto por el art. 369 del Código de Comercio y ratificación de las autorizaciones conferidas al Directorio en la asamblea del 6 de septiembre de 1954;

3º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos, y de los directores suplentes por el [...] de un año, de acuerdo con el [...] de los estatutos;

4º Elección de un síndico titul[...] síndico suplente;

5º Designación de dos accioni[...] ra firmar el acta.

Conforme al art. 25 de los es[...] se recuerda a los señores acc[...] que, para asistir a la asamblea [...] rán depositar en la caja de la s[...] sus acciones, o el correspondient[...] del depósito de las mismas en [...] blecimiento bancario o financie[...] tres días de anticipación, por lo [...] al señalado para la reunión. — [...] Aires, abril 1º de 1955. — El Di[...]

$ 600.— e.6|4-Nº 19.572-v[...]

THE PATENT KNITTING Cº LTDA. S. A.

Registro Nº 2.124

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dis[...] artículo 14 de los estatutos de [...] ciedad, se convoca a los señores [...] nistas a la Asamblea General [...] ria, que tendrá lugar el día 29 [...] de 1955, en el local Avenida d[...] 981, 5º piso, a las 10 horas, para [...] la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de [...] moria, inventario, balance general [...] ta de ganancias y pérdidas, distr[...] de utilidades e informe del [...] correspondientes al ejercicio ter[...] el día 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de presidente y [...] rector por un año.

3º Elección de síndico y síndi[...] plente por un año.

4º Fijar la remuneración del [...] torio y síndico.

5º Designación de dos acci[...] para firmar el acta de la asamb[...] El Directorio.

$ 480.— e.7|4-Nº 19.754-v.[...]

TATANE S. A.

Comercial, Financiera, Indust[...] e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General [...] ria para el 29 de abril próx[...] las 18.30 horas en Corrientes 3[...] piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documen[...] prescripta por el art. 347, inc. 1 [...] digo de Comercio correspondie[...] ejercicio terminado el 31 de dic[...] de 1954.

2º Determinación del núme[...] miembros de que se compondrá [...] rectorio, y elección de las persona[...] ocupar los cargos que resulten va[...]

3º Elección de síndico titular [...] plente.

4º Designación de dos accionist[...] ra aprobar y firmar el acta. — [...] rectorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 19.585-v.[...]

TECNICA QUIMICA

S. A. C. I. F. e I.

Convócase a los señores acci[...] para celebrar Asamblea Ordina[...] día 30 de abril de 1955, a las 18 [...] en su domicilio legal, calle Es[...] 2436, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memor[...] Directorio, inventario y balance [...] ral, demostración de la cuenta [...] nancias y pérdidas e informe de[...] dico, correspondiente al primer [...] gundo ejercicio económico, cerra[...] 31|12|1953 (período de formaci[...] 31|12|1954, y proyecto de distri[...] de utilidades y asignaciones a l[...] rentes.

2º Determinación del númer[...] miembros de que se compondrá [...] vo Directorio y designación de lo[...] mos por un período de dos años.

3º Designación de síndico titu[...] suplente por un año.

4º Designación de dos señores [...] nistas presentes para firmar el a[...] representación de la asamblea. — [...] Directorio.

Nota: Se recuerda a los señor[...] cionistas que para tomar parte [...] asamblea deberán depositar en la [...] dad sus acciones o el certificado [...] cario que acredite la propiedad [...] mismas, con no menos de tres dí[...] anticipación al fijado para la ce[...] ción de la misma (art. 15 de los [...] tutos).

$ 600.— e.6|4-Nº 19.614-v.2[...]

TOSSA
Sociedad Anónima
...rcial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

...ócase a los señores accionistas a ...mblea General Ordinaria, que se ...rá el 29 de abril de 1955, a las ...as, en el local social, calle San ... Nº 66, 7º piso, para tratar el si...e,

ORDEN DEL DIA:
...onsideración de la memoria y ba... general, inventario, cuenta de "Ga... y Pérdidas", informe del síndico ...ribución de utilidades al 31 de di...e de 1954.
...lección de directores.
...lección de síndico y síndico su...
...esignación de dos accionistas para ... prueben y firmen el acta de la ...lea. — Buenos Aires, marzo 31 de ...

$ 300.— e.6|4-Nº 19.442-v.27|4|55.

TALLERES METALURGICOS ELEFANTE S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

...ócase a los señores accionistas a ...mblea General Ordinaria a cele... en el local social, Av. Francisco ... 3840, el día 30 de abril de 1955, a ...0 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
...onsideración de los documentos que ... artículo 347 del Código de Co..., correspondientes al ejercicio ce... el 31 de diciembre de 1954.
...emuneración del Directorio (Esta... art. 14º, inc. g), in fine).
...eterminación del número de miem... el Directorio y elección de los mis...
...lección del síndico titular y síndi...lente.
...esignación de dos accionistas para ... el acta de la asamblea. — El Di...io.

$ 360.— e.6|4-Nº 19.440-v.27|4|55

"TALAR CHICO"
...ociedad Anónima Inmobiliaria
...MBLEA GENERAL ORDINARIA

...onvoca a los señores accionistas a ...amblea General Ordinaria que se ...ará el día 29 de abril del año en ... a las 15 horas, en el local social de ...tidad, calle Hipólito Yrigoyen nú... 850, con el fin de considerar el si...e,

ORDEN DEL DIA:
...onsideración de la memoria, balan...eral, inventario, cuenta de ganan... pérdidas e informe del síndico, co...ndiente al ejercicio cerrado el 31 ...iembre de 1954.
...eterminación del número de direc... titulares y suplentes y elección de ...ismos.
...lección de síndico titular y su...
...irectivas sociales de conformidad ... establecido en el art. 8º, inc. c) ...tatuto.
...esignación de dos accionistas para ... el acta de la asamblea. — El Di...io.

$ 420.— e.6|4-Nº 19.433-v.27|4|55

"TIGAL"
...structora, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

...vócase a los señores accionistas a ...amblea General Ordinaria que ten... ...gar el día 30 de abril a las 9 ho... ...n el local de la calle Rivadavia ...0, 6º piso, para considerar el si...te,

ORDEN DEL DIA:
...onsideración de la memoria, inven... balance general, cuenta de ganan... pérdidas e informe del síndico co...ndiente al ejercicio social termina... 31 de diciembre de 1954.
...lección de síndico titular y su...
...esignación de dos accionistas para ... el acta de la asamblea. — El Di...io.

$ 360.— e. 6|4-Nº 19.432-v.27|4|55

"TELAHILO"
Sociedad Anónima
...mercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
SEGUNDA CONVOCATORIA

...onvoca a los señores accionistas (se... convocatoria) a la Asamblea Ge... Ordinaria que tendrá lugar el día ... Abril de 1955, a las 18 horas, en el ... social, calle Corrientes 424, para ... el siguiente

ORDEN DEL DIA:
Designación de dos accionistas para ... el acta de la Asamblea.
...onsideración de la memoria, inven... balance general, cuenta de ganan... pérdidas e informe del síndico por ...rcicio terminado el 31 de Diciembre ...54.
Elección del Directorio.
Elección de un síndico y de un sín... suplente. — El Directorio.

$ 240.— e.6|4-Nº 19.190-v.20|4|55

...ILES ARGENTINOS WELLS S. A.
...dustrial, Comercial y Financiera
Buenos Aires
CONVOCATORIA

... acuerdo a lo que establece el Código ...omercio y el artículo 11 de los esta... sociales, el Directorio convoca a los ...es accionistas a la Asamblea Gene... ...rdinaria, que tendrá lugar el día 29 ...bril de 1955, a las 16.30 horas, en la ... social, Moreno 1850, para tratar la ...nte

ORDEN DEL DIA:
...onsideración de la memoria, inven... balance general, cuenta de ganan... pérdidas y dictamen del síndico co...ondientes al 13º ejercicio cerrado al ... diciembre de 1954.
...istribución de utilidades.
...lección de 5 hasta 7 directores titu... y 4 suplentes por cesación de man... de los actuales.
Elección de un síndico titular y otro ...nte.
Remuneración del síndico saliente.
Designación de dos accionistas para ... el acta de la asamblea.
... Aires, 1º de abril de 1955. — El ...torio.

Parte pertinente del Art. 11º de los Estatutos Sociales: "Los accionistas que quieran intervenir en las asambleas deberán depositar sus acciones en la Sociedad, a más tardar hasta el día de la última publicación. El Directorio podrá admitir que tal depósito se haga en Bancos o casas bancarias del país o del extranjero".

$ 480.— e.6|4-Nº 19.535-v.27|4|55

S A V A
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera
Avda. Pte. R. Sáenz Peña 868
Cap. Federal 34 - 6235
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo sexto, inciso d) de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 868, 2º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea y el registro de accionistas asistentes a la misma.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1955. — El Directorio.
Nota: Recuérdase a los señores accionistas que, según lo prescribe el artículo diez de los estatutos, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la misma.

$ 608.— e.23|3-Nº 17.768-v.19|4|55

TAITU, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
(Nº 6212)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de abril de 1955, a las 10,30 horas, en la calle 25 de Mayo 347, 6º piso, oficina 624, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del síndico por un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Nota: Se recuerda que para asistir a la asamblea los accionistas deben depositar en la caja social sus acciones o certificados bancarios con tres días, por lo menos, de anticipación.
Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.219-v.26|4|55

TRIANA, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 15 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la sociedad, calle Sarmiento 355, 4º piso, el día 30 de abril de 1955 a las 9.30 horas para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, ejercicio 1954.
2º Determinación del número de miembros del Directorio, según art. 12 de los estatutos y elección de los mismos.
3º Designación del síndico y síndico suplente para el nuevo ejercicio y su remuneración.
4º Designación de los accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea.
De acuerdo con el art. 19 de los estatutos para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la caja de esta sociedad tres días antes del fijado para la reunión, las acciones o los certificados que acrediten el depósito de éstas en un banco. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.238-v.26|4|55

TULUMBA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, en Córdoba 374, 7mo. piso, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de directores en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
3º Elevación del número de directores.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.218-v.26|4|55

THE RIVER PLATE QUEBRACHO COMPANY S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 9.30 horas, en Avda. R. S. Peña 1110, 6º piso, para tratar este

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 49º, cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de cinco directores titulares y tres suplentes, síndico titular y suplente.
4º Retribución de trabajos especiales Directorio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 19.250-v.26|4|55

TECHINT
Compañía Técnica Internacional
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(5149)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955, a las 10 y 30 horas en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, el inventario general, la memoria del Directorio y el informe del síndico correspondientes al séptimo ejercicio social clausurado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades, fijación del honorario del Directorio y del síndico.
3º Fijación del número de miembros del Directorio, elección del mismo y de los cargos de presidente y vicepresidente, elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que para participar en la asamblea deben depositar las acciones o certificados de su depósito bancario hasta tres días antes de la fecha señalada.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.237-v.26|4|55

TORREALTA S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1955 a las 10 horas, en Montevideo 184, piso 5º.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración, memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe síndico al 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de presidente, dos directores y síndicos.
3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.4|4-Nº 18.909-v.25|4|55

TEXTILYUTE
S. A. Industrial y Comercial

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1955 a las 11 horas en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución a los directores y síndicos.
4º Elección de síndico, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para poder concurrir, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o bien un certificado bancario que acredite su depósito, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea.
Buenos Aires, marzo 30 de 1955.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.049-v.25|4|55

THE ARGENTINE CATTLE Co. LTD.
Nº de Registro 1503
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1955, a las 9.45 horas, en el local social de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de tres directores titulares por un año.
3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año
4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 19.047-v.25|4|55

TEWIL HERMANOS
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Corrientes 2566 — Capital
Registro Nº 4537
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social de la calle Avda. Corrientes 2566, el día 29 de abril de 1955 a las once horas, con el objeto de considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico y del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1954.
2º Autorización para utilizar el fondo de reserva facultativa.
3º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
4º Remuneración al Directorio y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480. —e.4|4-Nº 19.017-v.25|4|55

TELEVEL
Ind., Inmob., Financ. y Com., Soc. Anón.
Nº 5224
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 a las 9 horas, en el local social de la calle Carlos Calvo 3247, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1954, proyecto de distribución de utilidades e informe del señor síndico.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para suscribir acta de asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.030-v.25|4|55

TELEFONOS AUTOMATICOS Y PRODUCTOS ELECTRICOS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955 a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad San Martín 574, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de cuatro directores por dos años y consideración de la renuncia durante el ejercicio de los directores señores A. C. Corna y A. J. Cooke y la elección de los señores G. H. van Deurs, J. S. S. Haslam y T. D. Wesley Smith.
3º Elección de síndico y síndico suplente por un año.
4º Fijación de los honorarios del síndico de la sociedad.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 19.036-v.25|4|55

TORCAN SOCIEDAD ANONIMA
Agric., Ganad., Inmob. Financ., Com. e Ind.
Registro Nº 6.430

Convócase Asamblea Ordinaria para 29 abril 1955, horas 17 en Sarmiento 930, tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA
1º Documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio 31 diciembre 1954.
2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.4|4-Nº 18.882-v.25|4|55

TADELOZ
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955 a las 17 horas en Perú 84, 5º piso, oficina 67, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de síndico titular y suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. —
Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en la caja social, con tres días de anticipación a la misma, sus acciones o certificados.

$ 420.— e.4|4-Nº 19.038-v.25|4|55

TOURING CLUB ARGENTINO
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 34º de nuestro estatuto, se convoca a los señores asociados a la cuadragésima séptima Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día miércoles 27 del corriente a las 19 horas, en la sede social, calle Rivadavia 830, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos correspondientes al ejercicio anterior.
2º Elección de seis vocales titulares y tres suplentes para la renovación parcial de la Comisión Directiva, todos ellos por tres años.
3º Designación de una comisión revisora de cuentas.
4º Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Dr. Marcos Sastre, Secretario General

$ 320.— e.4|4-Nº 19.122-v.18|4|55

TRANVIAS ELECTRICOS DE TUCUMAN S. A.
Avenida Corrientes 531 (Rep. 31)

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1955, a las 17.30 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general con Estado Demostrativo de la Cuenta "Ganancias y Pérdidas" correspondientes al 48º Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1954, con informe del síndico

2º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos y elección de los directores titulares que correspondan.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Remuneración de los miembros del Directorio y del síndico.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la secretaría, Corrientes 531, 6º piso. — El Directorio.
$ 480.— e.4|4-Nº 18.993-v.25|4|55

THE RIVER PLATE SUPPLY COMPANY
(Compañía Proveedora del Río de la Plata)
Sociedad Anónima Comercial
(Registro Nº 2.688)
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 27 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril próximo, a las 16 horas, en el local social, calle Moreno Nº 854, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y planillas anexas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio de la sociedad, vencido el 31 de Diciembre de 1954.
2º Elección de dos directores suplentes por un año.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación del secretario que debe autorizar el acta de la asamblea y de un accionista para que, en representación de los demás, la suscriba conjuntamente con el presidente y el secretario.
Los señores accionistas deberán tener en cuenta lo establecido en el artículo Nº 30 de los estatutos.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1955. — El Directorio.
$ 480.— e.4|4-Nº 18.661-v.25|4|55

TAIQUE
SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y FINANCIERA
San Martín 536, 3er. P. T. E. 32-8650-8659

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 18 horas, en el local social, sito en la calle San Martín 536, 3er. piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de dos directores.
3º Remuneración al Directorio y síndico.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.1º|4-Nº 18.765-v.22|4|55

TITANIA
INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA
Nº de Registro 3.748
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, calle Presidente Luis Sáenz Peña Nº 310, 3er. piso, con el objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 2º ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1952.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año, por conclusión de los mandatos (art. 24).
3º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas, la prescripción del artículo 28 de los estatutos — El Directorio.
$ 480.— e.1º|4-Nº 18.792-v.22|4|55

TIFSA
Textil, Industrial y Financiera Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local de la calle Belgrano 427, 6º piso, con el fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas o informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración a los directores y síndico
4º Elección de síndico, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Tendrán derecho a participar en la asamblea de la sociedad, los poseedores de acciones que figuren en el registro de accionistas de la sociedad. — Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.
$ 480. — e.1º|4-Nº 18.562-v.22|4|55

THE COOPER - STEWART ENGINEERING COMPANY
(South America)
La Compañía de Maquinarias Cooper - Stewart, (Sud América)
S. A. Importadora, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para abril 27, 1955, a las 16 horas, en Moreno 970.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos prescriptos en artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio al 31 de diciembre, 1954.
2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número y elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.
$ 160.— e.14|4-Nº 20.189-v.27|4|55

TILLAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11, inc. p) de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1955, a las 11,30 horas en la sede social, Guardia Vieja 3509, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA.
1º Aprobación de los nombramientos de directores interinos, designados de acuerdo con el artículo 336 del Código de Comercio y designación de síndico ad-hoc para que informe sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.
2º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1954.
3º Aprobación reparto dividendo provisorio y destino de utilidades.
4º Fijar el número de directores titulares y suplentes y su elección.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación como mínimo a la fecha indicada para su realización a fin de obtener el boleto de entrada en la cual se determinará el número de votos que le corresponda.
$ 600. — e.1º|4-Nº 18.594-v.22|4|55.

TEJEDURIAS SAN MARTIN
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Larrea 621|23 — Capital Federal
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, convócase a los señores accionistas de Tejeduría San Martín, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria, a verificarse el día 28 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local social, calle Larrea 621, Capital Federal, para considerar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1954.
2º Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio, conforme a lo establecido en el artículo 11 de los estatutos, y elección de los mismos por el término de un año, debiendo designarse un presidente, un vicepresidente y el número de directores titulares y suplentes hasta formar el total que se fije, en reemplazo de los señores José V. Bronstein, Bernardo Olstein, León Bronstein y Matilde Bronstein de Rabec.
3º Elección de un síndico titular en reemplazo del señor Jacobo Olstein y de un síndico suplente en reemplazo del señor Samuel Lawdanc.
4º Remuneración de los directores que tienen funciones ejecutivas (gerentes) en la Sociedad (artículo 14 de los estatutos).
5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.
Nota: En cumplimiento del artículo 19 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la realización de la asamblea en la secretaría de la sociedad, calle Larrea Nº 621, Capital Federal. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — El Directorio.
$ 900. — e.31|3-Nº 18.360-v.21|4|55

TRANSAFLAS ARGENTINA
Comercial, Importadora y Exportadora Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en su edificio, Rivadavia 620, séptimo piso
ORDEN DEL DIA.
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al segundo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Aumento de capital.
3º Ampliación del objeto social.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea
$ 300.— e.31|3-Nº 18.408-v.21|4|55

T.I.L.A. S. A.
Tintorería Industrial Lanera, Algodonera
Avda. Juan de Garay 1832 — Bs. Aires

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de abril de 1955, a las 15 horas, en el local de la calle Sarmiento 355, piso 1º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los asuntos mencionados en el artículo 347 del Código de Comercio.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del artículo 11 de los estatutos. — El Directorio.
$ 300. — e.31|3-Nº 18.355-v.21|4|55

TAPALQUE S. A.
Comercial, Inmobiliaria & Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 26 de abril de 1955, a las 15,30 horas, en el local de la calle Reconquista 536 piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndicos, titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta
Para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea, o bien un certificado de depósito en algún establecimiento bancario.
Buenos Aires, marzo 28 de 1955. — El Directorio.
$ 480.— e.31|3-Nº 18.427-v.21|4|55

TEJILUX S. A
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de abril de 1955, a las diecinueve horas en el local social, Azcuénaga 467, para considerar la siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 de Código de Comercio, inciso 1º), correspondientes al ejercicio 31 diciembre 1954.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.31|3-Nº 18.463-v.21|4|55

T O N S A
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, para celebrar Asamblea General Ordinaria, el día 27 de abril de 1955, a las 11 horas, en la calle Florida 260, 3er. piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 12º ejercicio de la sociedad fenecido el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de las utilidades del ejercicio y pago de las mismas y retribuciones al presidente, directores, síndico y secretario del Directorio (artículos 19º, inciso b) y 11º, inciso f) de los estatutos.
3º Aumento de capital.
4º Designación de tres directores, por tres años.
5º Designación de síndico titular y suplente, por un año.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Art. 14. — Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación por lo menos y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada y mencionará el número de acciones. Este depósito podrá hacerse también en los Bancos y casas bancarias del país, sujeto a la Ley Nº 12.156 o del extranjero. — El Directorio.
$ 780.— e.31|3-Nº 18.500-v.21|4|55

THERSE, SOCIEDAD ANONIMA
Registro Nº 7.062

Convócase Asamblea Ordinaria para el 26 de abril de 1955, 15 horas, en Sarmiento 930, tratar siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Documentos prescriptos art. 347, Código Comercio, correspondientes ejercicio 31 diciembre 1954.
2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 300.— e.30|3-Nº 18.219-v.20|4|55

T I T A N I T
COMPAÑIA INDUSTRIAL DE PIGMENTOS Y AFINES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1955, a las 17.30 horas, en el local social, Av. R. Sáenz Peña 943, 7º p., of. 74, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos mencionados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.
2º Fijar número de directores y elección del nuevo Directorio por dos años, por cesación de mandatos.
3º Elección de síndico titular y suplente para nuevo ejercicio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.30|3-Nº 18.264-v.20|4|55

TALLERES RIVADAVIA
de Industrias Metalúrgicas Soc. Anón.
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 943 - Bs. As
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores acionistas a la sexta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar a las 9 horas del día 24 de abril de 1955, en la sede social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 943, 3er. piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de: Memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Remuneración de directores, de acuerdo con los arts. 22 y 23 de los estatutos.
3º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio de la sociedad (art. 17 de los estatutos), elección de los que correspondan de acuerdo con lo que resuelva la asamblea.
4º Elección de síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva.
Para tener representación en la asamblea los señores accionistas deberán cumplir el art. 13 de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 720.— e.30|3-Nº 18.298-v

TERCIF SOCIEDAD ANONIMA MADERERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
(Registro Nº 5.884)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accion[istas a] la Asamblea General Ordinaria a [reali]zarse el día 23 de abril de 1955 [a las] 10.30 horas, en su sede social A[vda.] Pte. Julio A. Roca 546, 5º piso, ofi[cina] para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de [la me]moria, inventario, balance general, [cuen]ta de ganancias y pérdidas, proye[cto de] distribución de utilidades e infor[me del] síndico, correspondientes al terce[r ejer]cicio, cerrado el 31 de diciembre d[e 1954].
2º Elección de cinco directores [titula]res por tres años, por terminac[ión de] los mandatos.
3º Elección de un síndico titular [y un] síndico suplente.
4º Informe de la retribución pe[rcibida] por los directores, en las condicio[nes del] art. 18 inc. b) de los estatutos.
5º Elección de dos accionistas pa[ra fir]mar el acta de la asamblea. — [El Di]rectorio.
$ 480.— e.29|3-Nº 18.198-v.

TURBAY & SOLER
Aeronáutica Industrial, Comerc[ial] Financiera e Inmobiliaria
Sociedad Anónima
25 de Mayo 195 — Buenos Aire[s]
Reg. 5158
SEXTA MEMORIA ANUAL
31 de Diciembre de 1954
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accioni[stas a] Asamblea General Ordinaria para [el] 30 de abril de 1955 a las 10 horas, [en el] local de la calle 25 de Mayo 195, [a las] 10 horas a fin de tratar el siguien[te]
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación d[el in]ventario, memoria, balance general, [cuen]ta de pérdidas y ganancias e infor[me del] síndico, correspondientes al sexto [ejer]cicio cerrado al 31 de diciembre de [1954].
2º Distribución de utilidades.
3º Renovación del Directorio.
4º Elección de síndico titular y s[uplen]te por un año, en reemplazo de l[os se]ñores Fernando Ubertone y Emilio [...] por terminación de su mandato.
5º Designación de dos accionistas [para] firmar el acta de la asamblea.
Nota: Para participar en la asa[mblea] los señores accionistas deberán dep[ositar] sus acciones en la sede central o u[n cer]tificado del banco donde las tuviera[n de]positadas, con tres días de anticipac[ión a] la fecha de la asamblea. — El Direc[torio].
$ 480.— e.29|3-Nº 18.181-v.

TALLERES RIVADAVIA
de Industrias Metalúrgicas S. [A.]
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 943 - [...]
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto [en el] art. 12 de los estatutos sociales, se [con]voca a los señores accionistas a la A[sam]blea General Extraordinaria que t[endrá] lugar a las 8 horas del día 24 de [abril] de 1955, en la sede social, Avda. Pte. [Ro]que Sáenz Peña 943, 3er. piso, para [tra]tar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación de los artículos 6º [...] de los estatutos sociales para adec[uarlos] a las normas de la comisión de valo[res].
2º Designación de dos accionistas que en representación de la asa[mblea] firmen el acta respectiva.
Para tener representación en la a[sam]blea, los señores accionistas deberán [cum]plir el art. 13º de los estatutos s[ocia]les. — El Directorio.
$ 360.— e.30|3-Nº 18.299-v.2

"U"

UNION ISRAELITA DESARABL[...]
Autorizada por el Superior Gobier[no de] la Nación
Corrientes 3112 T. E. 62-
CONVOCATORIA
Buenos Aires, abril de 19[55]

Señores consocios:
En cumplimiento de los estatutos [so]ciales, tenemos el agrado de invitar [a Vds.] a la Asamblea General Ordinaria de [esta] sociedad, que se efectuará el día 2[...] corriente, a las 10 horas, en nuestr[a se]de social, para considerar el siguie[nte]
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura del acta de la Asamblea [Ge]neral Ordinaria anterior.
2º Memoria del presidente.
3º Consideración del balance gener[al y] cuenta de gastos y excedentes.
4º Nombramiento de una comisión [es]crutadora.
5º Elección de: 1 presidente, 1 s[ecre]tario, 1 protesorero, 4 vocales titul[ares], 2 vocales suplentes y 1 revisor de c[uen]tas, todos por 2 años.
6º Designación de dos socios para [fir]mar el acta de la asamblea.
En la seguridad de v|puntual asis[ten]cia, les saludamos muy atentamente. Israel Davidovich, presidente. — Si[...] Yussem, secretario.
$ 120.— e.15|4-Nº 20.271-v.19

URBE
S. A. Financiera, Comercial, Indus[trial] Inmobiliaria y Agropecuaria
Registro Nº 4.802

Convócase a los señores accioni[stas] para el día 29 de abril del corri[ente] año, para la Asamblea General Ord[ina]ria, que tendrá lugar en la sede so[cial] Avenida de Mayo 822 a las 11 h[oras] para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

onsideración de la memoria, ba-
general, cuenta de ganancias y
s, inventario e informe del sín-
orrespondientes al 9º ejercicio
el 31 de diciembre de 1954.
lección de tres directores titula-
tres años o s con mandato
l 31 de diciembre de 1957, por
iento de mandato de los actuales
cicio.
esignación de síndicos titular y
e.
Designación de dos accionistas
irmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.7|4-Nº 19.742-v.28|4|55

FABRICANTES DE MUEBLES Y ANEXOS
d Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

ócase a Asamblea General Ordi-
para el día 30 de abril de 1955,
,30 horas en su sede social, calle
via 2428/38, para considorar el
te,

ORDEN DEL DIA:

onsideración de la memoria, in-
lo, balance, cuenta de ganancias
lidas e informe del síndico, co-
ndiente al ejercicio clausurado el
diciembre de 1954.
Elección de directores titulares y
tes.
Elección de síndico titular y su-

Designación de dos accionistas
irmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.7|4-Nº 19.769-v.28|4|55

URANIA
ad Anónima Constructora Inmo-
biliaria e Industrial
CONVOCATORIA

conformidad con el artículo 11 de
tatutos sociales se convoca a los
s accionistas a la Asamblea Ge-
Ordinaria que tendrá lugar el día
abril de 1955 a las 11,30 horas,
oficinas de la sociedad, calle Ce-
1030, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la memoria, in-
io, balance general, cuenta de ga-
s y pérdidas e informe del síndico
pondientes al 5º ejercicio social,
do el 31 de diciembre 1954.
Determinación del número de di-
es y elección de los que corres-
n.
Elección de síndico titular y su-

Remuneración del Directorio y del
o.
Designación de dos accionistas pa-
mar el acta.
previene a los señores accionistas
para concurrir a la asamblea, de
presentar sus acciones o los re-
de depósito correspondientes en
l de la sociedad, calle Cerrito 1030,
tres días antes del fijado para la
ación de la asamblea. — El Direc-

$ 600.— e.5|4-Nº 19.337-v.26|4|55

UNIVERSAL TEXTIL
S. Anón. Comercial e Industrial
portación de Tejidos y Novedades
CONVOCATORIA

vócase a Asamblea General Ordi-
de Accionistas para el 30 de abril
a 15 horas, en la calle Santia-
l Estero 354, para tratar el si-
te,

ORDEN DEL DIA:

Consideración de los documentos
iptos por el art. 347 Cód. Com. y
ución utilidades. Ejercicio cerra-
de diciembre 1954.
Remuneración de directores geren-
ra 1955, art. 11, inc. B de los es-
s.
Elección de síndico titular y su-
.
Designación de dos accionistas pa-
mar el acta de la asamblea.
nos Aires, 31 de marzo 1955. —
rectorio.
a: Se recuerda el art. 18 de los
tos.

$ 300.— e.5|4-Nº 19.210-v.26|4|55

I (URBANIZACION Y VIVIENDAS), S. A.
obiliaria, Comercial, Constructora y Financiera
CONVOCATORIA

vócase a los señores accionistas
la Asamblea General Extraordina-
ue se llevará a cabo el 30 de abril
55, a las 18 horas en Lavalle 1473,
tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de un director titular y un director suplente, representantes de las acciones de las clases A-B-C por tres años.

2º Elección de un director titular y un director suplente, representante de las acciones de la clase "D" por tres años.

3º Elección de un director titular y de un director suplente, representante de las acciones de la clase "E" por tres años.

4º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 19.295-v.26|4|55

UNION FINANCIERA DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES S. A.
"U. F. O. C."
(en liquidación)
Registro Nº 3.654

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 740, 3º piso "B", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del informe de la comisión liquidadora, del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de dos accionistas para que en nombre de la asamblea firmen el acta de la misma. — La Comisión Liquidadora.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.058-v.25|4|55

UBILLA
Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1955, a las 18 horas, en el local calle San Martín Nº 627, 2º piso, escritorio B., a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de su realización, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.931-v.25|4|55

UCOA RADIO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Misiones 48 — Buenos Aires
Nº 4.327
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1955, a las diez horas, en el local de la sociedad, Misiones 48, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de los documentos que establece el artículo 347, inc 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Remuneración de directores.

3º Designación de un director suplente para completar mandato y síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas la prescripción del artículo 9º de los estatutos. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 18.848-v.25|4|55

ULTRAMAR
Petrolera, Financiera e Inmobiliaria
Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1955 a las 10 horas, en Avenida Alem 619.

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria anual, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 22º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y su elección para el año 1955.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Honorarios de directores y síndico para el año 1955.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 18.841-v.25|4|55

USINAS QUIMICAS DEL RIO DE LA PLATA
S. A. C. I. A.
CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas Asamblea General Ordinaria, 25 de abril de 1955, 15 horas, Pasaje La Nave 1975, Capital, tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio.

2º Elección directores.

3º Elección síndicos.

4º Elección dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 300.— e.28|3-Nº 18.015-v.18|4|55

USARG S. A.
Importadora, Exportadora & Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el 27 de abril de 1955, a las 16.30 horas, en su local social, Belgrano 124, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. — E. R. Jacobi, presidente.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.496-v.21|4|55

UNDERHILL
S. A., Inm., Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Convócase a la 17ª Asamblea General Ordinaria para el 29 de abr. 1955 a las 18 horas en el local calle Córdoba número 543, 2º piso, oficina 220 Capital, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Considerar documentos prescriptos en Art. 347, inc. 1 del Código de Comercio y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1954.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 300.— e.4|4-Nº 18.900-v.25|4|55

"V"

VILLEGAS MUÑOZ & COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Inscripción I. G. J. Nº 3.533
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Villegas Muñoz & Cía., S. Com. e Ind., a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1955, a las 17 horas, en el local social Azcuénaga 279, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondiente al 17º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Destino de las utilidades.

3º Elección del nuevo Directorio por tres años, de un síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, abril 1º de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.7|4-Nº 19.645-v.28|4|55

VIGILANTE Y CIA., S. A.
S. A. I. C. I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril en el local Florida 835, esc. 303 a las 10,30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria; balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1953 y 31 de diciembre de 1954.

2º Retribución a los directores y síndico y distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores titulares por un año.

4º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Las acciones o certificados deberán ser depositados con tres días de anticipación a la asamblea.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 19.387-v.26|4|55

VANCOUVER
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1955 a las 11 horas en la calle Lavalle 1661 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación número de directores, elección de los mismos y síndico titular y suplente

4º Ratificación de las reformas a los arts. 1, 2 y 12 del estatuto.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 19.416-v.27|4|55

VARGAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1955, a las 11 horas, en la sede de la sociedad, calle Suipacha 481, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea (Artículo 28 de los estatutos).

2º Aspectos administrativos, designaciones y remuneraciones establecidas durante el ejercicio.

3º Ratificación de la fecha de iniciación del primer ejercicio económico.

4º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1954.

5º Distribución de las utilidades y fijación de la remuneración de los directores y del síndico.

6º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio (Art. 15 de los estatutos).

7º Elección de directores titulares y dos suplentes.

8º Elección del síndico titular y del suplente.

Nota: Se advierte a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 27 de los estatutos, para formar parte de la asamblea, deberán depositar sus acciones o documento certificante del depósito de las mismas en una institución bancaria, en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 720.— e.5|4-Nº 19.208-v.26|4|55

VAN REEKUM PAPEL S. A.
Comercial e Industrial
Avda. P. R. S. Peña Nº 852 6º piso
Buenos Aires
Registro Nº 5.04[illegible]
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria para el día 29 de abril corriente, a las 11 horas, en el local de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 852 3º piso, oficina Nº 615.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al séptimo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Informe del síndico.

3º Elección de un nuevo Directorio por dos años, de acuerdo con el artículo 12º de los estatutos.

4º Elección de síndico y síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, [illegible] de abril de 1955. — El Directorio

$ 360.— e.5|4-Nº 18.902-v.26|4|55

VESTAL
Sociedad Anónima, Importadora, Exportadora y Financiera
CONVOCATORIA

Señores accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 347 del Código de Comercio y los estatutos sociales, convócase a la Primera Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1955 a las 8,30 horas, en el local social de la Avda. Leandro N. Alem 884 2º piso para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para desempeñar la tarea de escrutadores y firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio económico vencido el 31 de diciembre de 1954 y destino del resultado del ejercicio

3º Elección de Directorio y síndicos para el ejercicio 1955.

4º Fijación de la remuneración del síndico por el ejercicio vencido

Recordamos a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 16º de los estatutos sociales, referente al depósito anticipado de los certificados de acciones.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1955 — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 19.1[illegible]2-v.26|4|55

VIRULANA
S. A., Ind. & Com.
CONVOCATORIA

Convócase a la 3ª Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril de 1955 a las 17 horas, en el local Florida 835, 2º piso, oficina 220 Capital para considerar la siguiente.

ORDEN DEL DIA.

1º Considerar documentos prescriptos en Art. 347 inc. 1 del Código de Comercio y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1954

2º Renovación de Directorio y designación de síndico titular y suplente.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 300.— e.4|4-Nº [illegible]8.897-v.25|4|55

VIDPLAST
S. A. Técnica, Industrial y Comercial
Registro Nº 6575
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 14,30 horas, en el local calle Reconquista Nº 314 (3er. piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de diciembre de 1954 e informe del síndico.

2º Elección de tres directores titulares, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios para el Directorio y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.116-v.25|4|55

VULCANIA S. A.
Comercial - Industrial
Financiera - Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 19 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo 362, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas planillas anexas, informe del síndico, y propuesta de distribución de utilidades, correspondientes al quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 16 de los estatutos. $ 420.— e.4|4-Nº 19.073-v.25|4|55

"VOLTA"
Sociedad Anónima
Comercial - Industrial - Financiera e Inmobiliaria
Número de Registro 5122

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 a las 15,30 horas, en la sede social, Bartolomé Mitre 784 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerdan los arts. 12 y 13 de los estatutos.

$ 420.— e.4|4-Nº 19.015-v.25|4|55

VICTORIA
COMPAÑIA DE COLONIZACION
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril próximo, a las 11.30 horas, en Bartolomé Mitre 559, primer piso),

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Destino a darse a las utilidades.

3º Elección de directores suplentes, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — Buenos Aires, marzo 25 de 1955. — El Directorio.

$ 360. — e.1º|4-Nº 18.543-v.22|4|55

VIRGINIO PANEBIANCO, LTDA., S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Señores accionistas:

De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 29 de abril próximo, a las 19 horas, en Corrientes 311, piso 7º, oficina 701 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan.

4º Elección de síndico, titular y suplente.

5º Ratificación de los contratos realizados por el Directorio al 31 de diciembre de 1954.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — El Directorio.

$ 360. — e.1º|4-Nº 18.630-v.22|4|55

VISCOSA PLATENSE
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955 a las 12 y 30 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 788, 2º piso, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Remuneración de directores.

4º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.097-v.25|4|55

VAN WAVEREN ARGENTINA
Soc. An. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las 10,30 horas, en 25 de Mayo 489, 9º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico: ejercicio al 31|12|54.

2º Elección de Directorio y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.803-v.22|4|55

V U C O T E X T I L S. A.
Industrial - Comercial - Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1955, a las 10 horas, en el local social, ubicado en la calle Uruguay 269, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 3º ejercicio terminado el 31 de diciembre y distribución de utilidades.

2º Fijación del número de miembros del Directorio.

3º Elección de directores.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.31|3-Nº 18.485-v.21|4|55

VISAS DEL TUNUYAN
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril del corriente año, a las 12 horas, en la calle Cangallo 2675, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.31|3-Nº 18.494-v.21|4|55

VIRGILIO FOSSATI, S. A.
Registro Nº 6.223
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 28 de abril de 1955, a las 18.30 horas en su sede social, calle Bpland Nº 1745, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, remuneración a los directores y síndico, correspondientes al 3er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.

2º Determinación del número de directores (Art. 15 del estatuto).

3º Elección del número de directores que corresponda, (Art. citado).

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Venta de una unidad del inmueble de Avda. Santa Fe 4124, Capital, bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 24 de los estatutos, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus certificados de acciones en la caja de esta sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.30|3-Nº 18.236.v.20|4|55

"W"

WELBERS LIMITADA
Sociedad Anónima, Industrial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 3 de mayo de 1955, a las 10 horas, en el local social calle San Martín Número 683, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la prórroga del plazo de duración de la sociedad y reforma de estatuto.

2º Designación de personas para gestionar la aprobación de las reformas.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.7|4-Nº 19.668-v.28|4|55

WHITAKER & CIA.
S. A. Comercial e Industrial
(N-4873)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de abril de 1955, a las 11 y 30 horas, en la Avda. Leandro N. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1954, e informe del síndico.

2º Destino del resultado económico del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 19.101-v.25|4|55

WRIGHT
Sociedad Anónima
Número de Registro Nº 2.841

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1955, a las diez horas, en Avenida de Mayo 853

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la meroria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Distribución de las utilidades.

3º Fijación de remuneración a los directores.

4º Elección de dos directores, síndico y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 18.869-v.25|4|55

W E C H E C O
Inmobiliaria y Financiera,
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1955, a continuación de la Asamblea General Ordinaria citada a las 17 horas, en la sede social de la calle Belgrano 552, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación al art. 4º de los estatutos sociales y adecuación de las demás normas estatutarias a las modificaciones que se introduzcan a dicho artículo.

2º Autorizar la adquisición del fondo de comercio de la firma Weindrach, Chehtman & Cía. que gira bajo la denominación de Wecheco Com. e Ind., instalada en la calle Belgrano 560 y Corrientes 6699.

3º Considerar la ampliación del capital autorizado a la suma de m$nacional 20.000.000.— a fin de atender a la compra que se refiere el punto anterior

4º Designación de mandatarios para gestionar la aprobación de las reformas estatutarias y la ampliación del capital si fuera necesario.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 600.— e.1º|4-Nº 18.640-v.22|4|55

W E C H E C O
Inmobiliaria y Financiera,
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1955, a las 16 horas, en la sede social de la calle Belgrano 552, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, corespondientes al tercer ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1954.

2º Designación de tres directores titulares y dos directores suplentes, por el término de tres años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.639-v.22|4|55

WEIL HERMANOS Y CIA.
Soc. An. Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de abril de 1955, a las 12 horas, en las oficinas de esta sociedad, calle Corrientes 456, piso 21º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 48º ejercicio del 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1954.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300. — e.31|3-Nº 18.345-v.21|4|55

WILDENSTEIN ARTE, S. A.
Nº 4.111

Se convoca a los señores accionistas de Wildenstein Arte, S. A., Comercial de Arte Pictórico, a Asamblea General Ordinaria, para el 26 de abril de 1955, a las diez horas, a celebrarse en Florida 914, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspc al ejercicio terminado el 31 de bre de 1954.

2º Retribución de directores dico.

3º Fijación del número de d y su elección, así como la de titular y suplente, por un año

4º Designación de dos accion ra firmar el acta de la asaml Ricardo M. Aldao, presidente.

$ 360.— e.29|3-Nº 18.126.v

WILLIAM R. WARNER Y CI
Productos Farmacéuticos Fab
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accio Asamblea General Ordinaria pa de abril de 1955, a las 15 hora local Sarmiento 3401, con la s.

ORDEN DEL D...

1º Considerar documentos pr Art. 347, inc. 1), Código Com distribuir utilidades.

2º Elegir directores y síndicos honorarios.

3º Designar dos accionistas p mar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.29|3-Nº 18.117.v

WALPET, SOCIEDAD ANON
Registro Nº 6.253

Convócase Asamblea General ria para 26 de abril de 1955 15.30, en Sarmiento 930, tratar te,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos a Código de Comercio, correspc ejercicio 31 diciembre de 1954.

2º Elección directores titular dico titular y suplente.

3º Designación dos accionistas acta. — El Directorio.

$ 300.— e.30|3-Nº 18.218.v

"Y"

YOGAPÓ S. A.
Inmobiliaria, Constructora y Fin
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionis Asamblea General Ordinaria que brará el día 30 de abril de 1955 a l horas, en el local social sito en Florida Nº 32, Capital, a los efe tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, tario, balance general, cuenta de p y ganancias e informe del síndico pondientes al ejercicio cerrado el diciembre de 1954.

2º Elección de cinco directores t. y tres suplentes, que finalizan su m

3º Elección de síndico titular y su

4º Designación de dos accionist firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores nistas que para poder concurrir a la blea deberán depositar con tres anticipación sus acciones o certific depósito, de acuerdo al art. 20 de tatutos.

$ 420.— e.7|4-Nº 19.676-v

Y A P E Y Ú
INMOBILIARIA, INDUSTRIA Y COMERCIAL, SOCIEDAD ANO
Sede Social: Defensa 572 - Buenos
Registro Nº 4052
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accioni Asamblea General Ordinaria, para 27 de abril de 1955, a las 9,30 ho el local social calle Gorostiaga 229 tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, in rio. balance general, cuenta de cias y pérdidas e informe del síndi rrespondientes al 13º ejercicio cer 31 de diciembre de 1954.

2º Fijación del número y elecc directores titulares. — Elección directores suplentes y de síndicos y suplente.

3º Designación de dos accionista que firmen el acta en representac la asamblea.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1 El Directorio.

$ 300.— e.1º|4-Nº 18.744-v

Y U M P A
Talleres Metalúrgicos S. A. Ind. &
Defensa 572 - Capital
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accioni Asamblea General Ordinaria para 2 de mayo de 1955 a las 11 horas, local social, calle Defensa 572 de es pital, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memori lance general, cuenta de ganancias didas, inventario e informe del síndi rrespondiente al 9º ejercicio fina el, 31|12|54.

2º Resolver sobre la retribución directores, del director gerente y s (Art. 21).

3º Elección de dos miembros del torio cuyos mandatos vencen.

4º Elección de dos síndicos titula plente por el término de un año (Ar

5º Designación de dos accionista firmar el acta.

Se recuerda a los señores accio que según Art. 19 de los estatutos. rán depositar las acciones o el corr diente certificado expedido por un en el domicilio social con tres días ticipación por lo menos, al de la Asa General.

Buenos Aires, 1º de abril de 1955. Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 19.449-v.

"Z"

ZEUS S. A.
nnciera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
ONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

vócase a los señores accionistas a mblea General Ordinaria que tendrá el 30 de Abril próximo, a las 11 en el domicilio legal de la sociedad, Cangallo 439, Capital, para tratar iiento

ORDEN DEL DIA:

onsideración de la memoria, inven- balance general, cuenta de ganan- pérdidas e informe del síndico, co- ndiente al ejercicio finalizado el 31 iembre de 1954.
eterminación del número de directo- elección de sus titulares.
lección de síndico titular y suplente.
)esignación de dos accionistas para · el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 19.536-v.27|4|55

ZANON & CIA. S. A.
lustrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

señores accionistas son convocados amblea General Ordinaria, para el ; de abril de 1955, a las 18 horas, estudio del Dr. Alfredo Lisdero, erto 309, 7º piso, para tratar la si- :e

ORDEN DEL DIA:

Consideración del inventario, balan- neral, cuenta de ganancias y pérdi- memoria del Directorio e informe ndico correspondientes al 4º ejerci- cial cerrado al 31|12|54.
Designación del número de directo- nombramiento eventual de direc-

Nombramiento de síndicos.
Designación de dos accionistas pa- mar el acta.
nos Aires, 29 de marzo de 1955. — rectorio.

$ 360.— e.1º|4-Nº 18.821-v.22|4|55

Z. LOPEZ
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

ıvócase a los señores accionistas a ıblea General Ordinaria que se ce- rá el día 30 de abril de 1955, a 0 horas, en el local social Avenida entes Nº 2835 (3º piso derecha , para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Consideración documentos pres- criptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Distribución de utilidades; retribuciones a directores.
3º Elección de directores y de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 19.604-v.27|4|55

ZARATE - SULFURICO
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
(N-4742)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1955, a las 17 horas, en Reconquista 336, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954 y distribución de utilidades.
2º Ratificar lo resuelto por el Directorio el 22 de octubre de 1954 que consta en acta Nº 77.
3º Pronunciarse sobre la ampliación del Directorio, eligiendo un director titular y suplente, en su caso, por un año.
4º Elegir síndicos titular y suplente.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 420.— e.4|4-Nº 19.124-v.25|4|55

LEY Nº 11.645

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANTERIORES

NEUWIRT & CIA.
edad de Responsabilidad Limitada

r disposición del señor Juez Nacio- le Primera Instancia en lo Comer- de la Capital Dr. Carlos A. Espiro, cretaría del autorizante, se hace sa- por cinco días el siguiente edicto:

tre los señores David Lewy Neu- argentino, comerciante, domiciliado ı calle San Eduardo 1349 de esta Ca- y Herman Bendersky, argentino, erciante, domiciliado en la calle Fer- ez de Enciso Nº 4675, Altos, Dto. "B", ɔién de esta Capital, convienen ce- ır lo siguiente: Primero: Queda cons- da entre los mencionados señores una edad de responsabilidad limitada que rá bajo la denominación de NEU- T & CIA., SOCIEDAD DE RESPON- ILIDAD LIMITADA, y tendrá consti-) su domicilio en la calle San Eduar- 349 de esta Capital. — Segundo: La edad que se constituye tendrá una ción de cinco años y quedará prorro- , por igual término siempre que nin-) de los socios manifieste su discon- idad con anticipación de seis meses. ercero: La sociedad tendrá un capital iez mil pesos moneda nacional (m$n. 00.—) dividido en cien cuotas de cien s moneda nacional cada uno que sus- en y aportan totalmente en efectivo socios por partes iguales. — Cuarto: sociedad tendrá por objeto la comer- ización de aceites comestibles, sus clas, envasamiento, comestibles afi- y toda otra actividad comercial y|o strial que los socios resuelvan incor- r. — Quinto: La sociedad será admi- rada por el socio David L. Neuwirt el cargo de gerente. — Sexto: Todos años se formulará un balance general ejercicio al 31 de diciembre; el pri- ejercicio será el comprendido entre echa de este contrato y el 31 de di- ıbre de 1955. Las utilidades y pér- s se distribuirán o soportarán, res- ivamente, en proporción a las cuotas cada socio. En la ciudad de Buenos s, en prueba de conformidad, ambos os firman un solo ejemplar a los vein- ías del mes de enero de mil novecien- cincuenta y cinco.
uenos Aires, 7 de abril de 1955. — rado F. Aspitia, secretario.

$ 380.— e.15|4-Nº 20.262-v.21|4|55

TOBIA Y COMPAÑIA
ciedad de Responsabilidad Limitada

or disposición del señor Juez de Co- cio, doctor Hugo D. Maciel, se hace r por el término de cinco días que se mandado inscribir el contrato de cons- ción de Sociedad de Responsabilidad itada, que dice así:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y cinco, reunidos los señores: don Wadih Tobia, sirio, domiciliado en la calle Bucarelli 944, Capital Federal; Jesús Mañe, español, domiciliado en la calle Añasco 474, Capital Federal; y don José Celestino Mateu, argentino, domiciliado en la calle Miranda 5161, de esta Capital, todos los nombrados capaces para contratar, resolvieron constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá por las cláusulas que seguidamente se enumeran: Primera: Del nombre y del domicilio societarios. — La sociedad que en este acto se constituye, se denominará "TOBIA Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que tendrá su asiento principal en la calle Lácar 2214, de esta Capital, pudiéndose establecer agencias y|o sucursales en toda la República si el desenvolvimiento de sus actividades y consecución de sus fines lo permitieran y|o exigieran. — Segunda: Del objeto de la sociedad. La entidad que se constituye tendrá por objeto la explotación de un taller metalúrgico de reparación y ajuste de maquinarias en general y textiles en particular, como así también podrá dedicarse a la explotación de cualquier actividad comercial y|o industrial afín. — Tercera: Del capital social y de los aportes de los socios. La sociedad se contrae con un capital de pesos Ciento Seis Mil Moneda Nacional de Curso Legal (m$n. 106.000.—), integrados de la siguiente forma: m$n. 41.000. en efectivo, aportado m$n. 26.000, por Wadih Tobía; m$n. 15.000, por José Celestino Mateu; y la suma de m$n. 65.000 en maquinarias, mercaderías, existencias, instalaciones, útiles y enseres, que se han inventariado en la fecha y cuyo inventario, que forma parte integrante del presente, ha sido firmado por todos los contratantes, estimándolos de común acuerdo y que pasa a poder de la nueva sociedad, aportado por los socios en la siguiente proporción: Wadih Tobía, m$n. 24.000; Jesús Maño, m$n. 31.000; José Celestino Mateu, m$n. 10.000. El capital societario se divide en ciento seis cuotas de pesos mil (m$n. 1.000), correspondiendo cincuenta cuotas a Wadih Tobía; treinta y una a Jesús Mañé y veinticinco a José Celestino Mateu. — Cuarta: Del plazo del contrato social. La duración de la sociedad contraída se estipula por el término de dos años a contarse desde la fecha del presente, pudiendo ser prorrogada por períodos de igual duración si así lo determinasen los socios, sin necesidad de formalizar nuevo contrato. — Quinta: De las actividades de los socios. Los socios deberán dedicar toda su actividad y aptitudes a la realización de los fines societarios, quedándoles absolutamente prohibido el ejercicio de cualquiera otra actividad, profesión y|u oficio, que afecta los intereses de la sociedad. Tampoco podrán desempeñarse como gerentes o directores de compañías o sociedades que tengan fines similares a la que se constituye por el presente. — Sexta: De la administración de la sociedad y del uso de la firma social. La administración y dirección de los negocios de la sociedad queda a cargo del señor Wadih Tobía, a quien se designa gerente, quedando expresamente investido de las facultades necesarias de dirección y administración que hagan el objeto social. El uso de la firma social sólo podrá hacerse por el señor Wadih Tobía, en forma conjunta con cualquiera de los otros dos socios indistintamente. — Séptima: De la capacidad de la sociedad. Para la consecución de sus fines podrá la sociedad, que se constituye por este acto: a) adquirir, enajenar, arrendar, transferir, permutar y ceder, por cualquier título que fuera, toda clase de bienes, muebles, inmuebles o semovientes; b) dar y tomar préstamos en dinero, garantizados o no con derechos reales, prendas, fianzas personales u otras garantías de carácter real o personal; c) constituir toda clase de derechos reales activa o pasivamente y proceder a su cancelación; d) otorgar y revocar poderes especiales o generales, de administración o judiciales; e) registrar e inscribir marcas y patentes de comercio: f) cobrar y percibir, hacer y aceptar pagos, concertar transacciones, novaciones, remisiones y quitas y consignaciones en pago y formular y aceptar renuncias de derechos, acciones y|o privilegios; g) aceptar representaciones, consignaciones y mandatos y substituirlos, transferirlos y renunciarlos; h) estar en juicio como actora o demandada, por sí o por intermedio de apoderados y ejercer todas las acciones pertinentes; i) operar con todos los Bancos de la República y del exterior, pudiendo realizar toda clase de operaciones bancarias, sin limitación de tiempo ni de cantidad. La enumeración que antecede es simplemente enunciativa, estando en consecuencia capacitada la sociedad contraída para concertar y contratar toda clase de obligaciones, estar en derecho y realizar todos los actos que hagan a la mejor realización de su objeto. — Octava: De los balances. Anualmente, el día treinta y uno del mes de diciembre, deberá cerrarse el ejercicio y se practicará un Balance General e Inventario, que deberá ser aprobado por todos los socios en la reunión que a tal efecto debe convocarse. Sin perjuicio del cierre de ejercicio y balance general determinados, se levantarán inventarios y balances, toda vez que uno de los socios así lo exigiere. — Novena: De las utilidades y fondos de reserva: Cerrado el ejercicio, practicado el Balance General y determinada la utilidad habida, se distribuirá la misma en proporción a los capitales aportados, previa deducción del cinco por ciento hasta totalizar con la acumulación de ejercicios futuros el diez por ciento del capital social. Si hubiere pérdidas serán soportadas por los socios en proporción a sus aportes. — Décima: Del retiro de los socios. Todos los socios se comprometen expresa y formalmente a mantenerse ineludiblemente en estado de sociedad, por el término de dos años. Lo contrario deberá ser interpretado como retiro arbitrario, debiendo en este caso cursar telegrama colacionado a los demás socios, con una antelación no menor de noventa días. En ese caso, y siempre que la sociedad no se disuelva antes, el capital y las utilidades que le correspondan le serán entregadas en un plazo no mayor de dos años a contar desde el día del retiro, sin que devenguen interés alguno. — Undécima: Del fallecimiento de los socios. La sociedad no se disuelve por el fallecimiento de uno de los socios y podrá ser continuada por los demás socios, debiendo éstos entregar a los herederos del fallecido, el capital y las utilidades que le correspondan, en un plazo no mayor de dos años, y siempre que la sociedad no se disuelva antes, que se contará desde el día del fallecimiento, sin que devenguen interés alguno. — Duodécima: De la interpretación del contrato social. Cualquier divergencia que se suscitare por la interpretación de este contrato, deberá ser dirimida ineludiblemente por tres árbitros arbitradores, designados por las partes, cuya designación deberá recaer forzosamente entre comerciantes y|o industriales del gremio. En todo cuanto no se hubiere estipulado expresamente en este contrato, regirán las disposiciones especiales de la Ley Nº 11.645. Los contratantes renuncian desde ya, formal y expresamente, en cuanto hubiere lugar, a cualquier fuero o jurisdicción que pudiere corresponderle, sea en razón de domicilio, de la nacionalidad o de la situación de las cosas, que no fuere el de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, a cuyo efecto fijan domicilio especial en los enunciados. En un todo de conformidad con las cláusulas que anteceden, los nombrados suscriben el presente contrato en el lugar y fecha ya indicados, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, rubricando cada una de sus fojas. El original se ha redactado en sellos de un peso cincuenta moneda nacional, serie N, enumerados correlativamente trescientos veinte mil novecientos treinta y nueve, trescientos veinte mil novecientos cuarenta y uno y trescientos veinte mil novecientos cuarenta y dos. — Buenos Aires, marzo 4 de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 1.400.— e.15|4-Nº 19.946-v. 21|4|55

ESTAMPERIA SEGUI
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Dr. Hugo D. Maciel, Secretaría Nº 1 del Dr. I. E. Bruno Quijano, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio. — En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintiocho días del mes de Marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores Jacobo Zaslavsky, argentino, casado, domiciliado en Julián Alvarez doscientos cincuenta y dos, Capital, Aarón Svibel, argentino, casado, y Cecilia Svibel, argentina, divorciada, domiciliada en Avenida Pueyrredón mil cincuenta y uno de la Capital, en su calidad de únicos componentes de "Estampería Seguí, Sociedad de Responsabilidad Limitada", según contrato constitutivo inscripto con fecha diez y seis de Mayo de mil novecientos cuarenta y nueve, bajo el número ochocientos veintidós, al folio trescientos noventa y tres del libro diez y seis y cesión de cuotas inscripta con fecha veintitrés de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo el número Tres mil doscientos noventa y dos, al folio sesenta del libro veintiocho de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada —por una parte— y los señores Julio Pedro Boulliet, argentino, casado, y Alberto Pereiro, argentino, casado, ambos domiciliados en Estanislao S. Zeballos dos mil trescientos sesenta y cinco, Avellaneda, por la otra, todos mayores de edad y hábiles para contratar, se conviene: Primero: Los señores Zaslavsky, Aarón Svibel y Cecilia Svibel, transfieren la totalidad de las cuotas de sus respectivas pertenencias en "ESTAMPERIA SEGUI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a los señores Boulliet y Pereiro, quienes las adquieren en la siguiente proporción: Don Julio Pedro Boulliet el sesenta y dos y medio por ciento y don Alberto Pereiro el treinta y siete y medio por ciento. Conjuntamente con las cuotas que se transfieren, se ceden a los adquirentes todos los derechos y obligaciones respectivas. — Segundo: Se conviene como precio por la venta de las ciento cincuenta cuotas de Mil pesos moneda nacional cada una, la suma de Ciento cincuenta mil pesos moneda nacional, a favor de los vendedores, que éstos percibirán en la proporción de sus aportes a la Sociedad. — El pago se efectuará en la siguiente forma: Treinta mil pesos moneda nacional a los treinta días; y los Ciento veinte mil pesos moneda nacional restantes, en seis cuotas de Veinte mil pesos moneda nacional cada una, pagadera la primera a los sesenta días de la fecha y las restantes cada treinta días subsiguientes. — Por el importe de estas obligaciones se otorgan a los vendedores pagarés por separado. — Tercero: Los adquirentes dejan constancia que conocen el establecimiento que adquieren, y que impuestos de la totalidad del activo y pasivo social, como así también de todas las operaciones cumplidas hasta la fecha, asumen a sus exclusivos cargos, todos los derechos y obligaciones inherentes a las cuotas que adquieren, y en consecuencia toman también la posesión del establecimiento que funciona en la calle Seguí dos mil quinientos cuarenta y nueve, de la Capital, que les es entregado por los vendedores. — Cuarto: Esta cesión de cuotas se conviene con efecto retroactivo al primero de Enero de mil novecientos cincuenta y cinco — Quinto: Se mantienen entre los adquirentes sin modificar las cláusulas primera, quinta y décima tercera del contrato constitutivo, y se modifican las restantes. — Consecuentemente y en virtud de la cesión convenida por el presente instrumento, el contrato definitivo de "Estampería Seguí Sociedad de Responsabilidad Limitada" en lo futuro dirá lo siguiente: Primera: La Sociedad tendrá por objeto explotar industria textil, estampado y tintorería, importación, exportación, consignaciones, representaciones, compra y venta de bienes muebles e inmuebles y toda otra actividad lucrativa que considere conveniente el interés social, pudiendo realizar operaciones dentro y fuera del país, mediante sucursales, agentes o representantes. — Segunda: Se fija el plazo de duración del contrato de "Estampería Seguí Sociedad de Responsabilidad Limitada" modificado, en diez años a partir del primero de Enero de mil novecientos cincuenta y cinco. — Tercera: El capital social lo constituye la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional, dividido en cuotas de Quinientos pesos moneda nacional cada una. — Se encuentra totalmente integrado e invertido en la Sociedad, según balance practicado al treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro — Pertenecen a los socios en la siguiente proporción: a don Julio Pedro Boulliet, Noventa y tres mil setecientos cincuenta pesos moneda nacional y a Don Alberto Pereiro, Cincuenta y seis mil doscientos cincuenta pesos moneda nacional. — Cuarta: La dirección, administración y representación de la firma social, estará a cargo de los dos socios componentes en calidad de socios, gerentes. —. Tendrán el uso de la firma social —agregando a las individuales, el sello de la sociedad— y podrán representarla sin restricción alguna, obligándola con la amplitud de facultades que lo requiera la administración de los negocios sociales inclusive ante instituciones bancarias, oficiales y|o particulares; se les faculta asimismo para otorgar poderes especiales y|o generales, administrativos y|o judiciales. — No podrán emplear la firma social, en fianzas o garantías a terceros. Podrán actuar conjunta, alternada, o individualmente, en forma indistinta — Quinta: El treinta y uno de Diciembre de cada año se practicará un balance e inventario general de las existencias sociales. Las utilidades que resultaren de cada ejercicio social, serán distribuídas en la siguiente forma: a) cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, y hasta el límite estatuído por ley: b) el noventa y cinco por ciento restante se distribuirá entre las partes contratantes, en la siguiente proporción: el sesenta y dos y medio por ciento a las ciento ochenta y siete cuotas y media de Don Julio Pedro Boulliet; y el treinta y siete y medio por ciento a las ciento doce cuotas y media de Don Alberto Pereiro. — En la misma proporción incidirán las pérdidas, si las hubiere. — Sexta: Si durante la vigencia de este contrato falleciere alguno de los socios, ocuparán el lugar del difunto los herederos respectivos. Estos deberán unificar su representación e intervendrán tan sólo a efectos de controlar y percibir las utilidades que correspondieren al causante en la época de distribución. — Igual temperamento se adoptará en caso de

incapacidad de alguno de los socios, entendiéndose lo referente a los derechos del incapacitado con el curador provisorio o definitivo, que se designe en el respectivo juicio de insanía. — Séptima: Si por vencimiento de término o por cualquier causal correspondiere la disolución de la Sociedad, entrará en liquidación. —

Se designan desde ya socios liquidadores a los dos socios gerentes, quienes actuarán en calidad de liquidadores, agregando al rubro social, el aditamento "en liquidación". Pero cualquiera de los socios podrá optar por hacerse cargo del activo y pasivo social, abonando al socio saliente el capital aportado, con más o menos las ganancias o pérdidas respectivas, según balance a practicar, en cinco cuotas bimestrales con interés bancario. Si los dos optaren por este procedimiento, se recurrirá entre los mismos a licitación; y en caso de paridad de ofertas, a sorteo.

— Octava: Toda dificultad o divergencia que surgiere durante la vigencia de este contrato o al tiempo de disolución y liquidación de la sociedad será dirimida por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada parte en disidencia, quienes en caso de discordia nombrarán tercero cuyo fallo será inapelable. — Novena La formación de los balances se ajustará a las normas que imparta la Dirección General Impositiva. Se considerarán aprobados, si dentro de quince días de practicados, no mediare oposición. Cada socio percibirá en concepto de sueldo la suma de Mil pesos moneda nacional mensuales — En base a las cláusulas que anteceden, las partes dan por formalizado el presente contrato, firmado en el lugar y fecha al principio enunciados, en cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. — Lo tachado en la cláusula tercera no vale.

— Fdo. J. Zaslavsky. — Aarón Svibel. — Cecilia Svibel. — Julio P. Boulliet. — A. Pereiro. — Buenos Aires, Abril de 1955 — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 1.160.— e.15|4-Nº 20.234-v.21|4 55

MORAN Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Entre los señores José Ramón Morán, Salvador Raimundo Nieto y Antonio Morán, únicos integrantes todos los nombrados de la Sociedad MORAN Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, según contrato social suscripto en el Registro Público de Comercio el diez y siete de setiembre de mil novecientos cuarenta y seis, bajo el Nº 846, al folio 481, del Libro 9 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, modificado según contrato registrado con fecha 26 de diciembre de 1947, bajo el Nº 2.018, al folio 166 del libro 14 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, prorrogado según contrato inscripto con fecha 26 de diciembre de 1951, bajo el número 3.309 al folio 159 del libro 22 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, e inscripta la cesión de cuotas de los ex socios Cándido Morán y Antonio Morán (hijo), con fecha 7 de mayo de 1953, bajo el Nº 675 al folio 239 del libro 24 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y cuya prórroga de contrato social se encuentra registrada con fecha 3 de noviembre de 1954, bajo el Nº 2.740 al folio 477 del libro 26 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se conviene: Primero: El socio Salvador Raimundo Nieto, cede las mil cuotas que tiene suscriptas e integradas en la Sociedad referida, a razón de quinientas cuotas al señor José Ramón Morán y quinientas cuotas al señor Antonio Morán, con efecto retroactivo al 31 de agosto de 1954. —

Segundo: Dicha cesión incluye el total de las sumas que constituyen su saldo de la cuenta particular, y reservas legales.

— Tercero: Esta cesión se realiza a título oneroso y por la suma global de ciento cuarenta y dos mil setecientos cuatro pesos con cincuenta y seis centavos m n., que recibe el vendedor en este acto en dinero efectivo sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago. Y que abonan en partes iguales los dos cesionarios nombrados. — Cuarto: Las cesiones se realizan con efecto a la fecha, y en virtud de la misma quedan los cesionarios subrogados en todos los derechos y acciones que correspondían al cedente con referencia a capital, utilidades, reservas y saldo en cuenta particular, colocándolos en el mismo grado y prelación que corresponde al cedente. Firmado en un solo ejemplar a los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, a los 31 días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Firmado: S. R. Nieto. — Antonio Morán. — José R. Morán.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 400.— e.15|4-Nº 20.226-v.21|4|55

TALLERES ELECTRONICOS ARGENTINOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores Adolfo Scholcoff Elinger, domiciliado en Olaya mil ciento cincuenta, Departamento Nueve, Capital Federal; Guillermo Roberto Enrique Lammers, domiciliado en California dos mil setecientos veintidós, Capital Federal; Roge Poirier, domiciliado en Avenida Mitre seiscientos ocho, Caseros, Provincia de Buenos Aires; los tres nombrados argentinos, casados, mayores de edad, únicos integrantes de la sociedad "Talleres Electrónicos Argentinos", Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Capital con fecha catorce de marzo de mil novecientos cincuenta y dos, bajo el número cuatrocientos dieciocho, al folio doscientos setentisiete del libro veintiuno de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, por una parte; y los señores Leo Isaac Jack Kosloff, argentino, casado, domiciliado en Belgrano ochocientos cincuentitrés, Capital Federal; y Daniel Papo, uruguayo, soltero, domiciliado en Irala mil trescientos setenticinco, Capital Federal; ambos mayores de edad, por la otra parte y todos los nombrados hábiles a los efectos del presente, convienen de mutuo y común acuerdo en modificar el contrato de la mencionada sociedad mediante el ingreso en carácter de nuevos socios de los señores Kosloff y Papo, aumento del capital social, uso de la firma social, distribución de utilidades y pérdidas, etc., quedando en definitiva el contrato social redactado del modo siguiente: Primera: La sociedad tendrá por objeto la fabricación, importación, exportación y compra-venta de equipos eléctricos y electrónicos, con preferencia medicinales y todo otro negocio lícito que los socios resuelvan emprender. — Segunda: La sociedad tendrá una duración de treinta años a contar de la fecha originaria, es decir, el primero de setiembre de mil novecientos cincuentiuno. — Los derechos y obligaciones que surgen del presente contrato tienen efecto retroactivo al día primero de febrero próximo pasado. —

Tercera: La sociedad girará bajo el rubro de "TALLERES ELECTRONICOS ARGENTINOS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con asiento en esta Capital calle California dos mil setecientos veintidós, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del eterixor. —

Cuarto: El capital social se establece en la suma de doscientos cincuentidós mil pesos moneda nacional, dividido en doscientas cincuentidós cuotas de un mil pesos moneda nacional, cada una, de las que suscriben cuarenta y dos cuotas cada uno de los socios actuales, señores Elinger, Lammers y Poirier y se encuentran totalmente integradas con bienes y valores de conformidad con el balance que por separado han firmado y que forma parte de este contrato; el señor Kosloff suscribe ciento seis cuotas y el señor Papo, veinte cuotas, integrando ambos el total de las mismas en dinero efectivo. — Quinta: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes actuarán con funciones de Gerentes y aceptan el cargo por este acto de plena conformidad, con las más amplias facultades y sin más limitaciones que las establecidas en la ley y las que se fijan en este contrato. — La firma social estará constituída por las firmas conjuntas de uno cualquiera de los socios actuales, señores Elinger, Lammers, o Poirier, con uno cualquiera de los nuevos socios, señores Kosloff o Papo, precedidas de la razón social adoptada. — La firma social en la forma expresada será usada para todas las operaciones que forman el objeto de la Sociedad, con la única limitación de no comprometerla en prestaciones a título gratuito, ni negociaciones ajenas al giro de su comercio, en provecho particular de los socios, ni en garantías, avales para Bancos o particulares. — Los socios podrán formar parte de otras sociedades y dedicarse particularmente en otras actividades, sin perjuicio de dedicar su mayor esfuerzo a la buena marcha de la sociedad, quedándoles prohibido fabricar y|o vender aparatos similares en sus características y usos a los que fabrique o venda la sociedad. — Sexto: Anualmente se practicará un inventario y balance general al treinta de junio, sin perjuicio de los parciales de comprobación de libros que se resolviera realizar periódicamente, y en el que se determinarán las ganancias y pérdidas. — Las utilidades resultantes luego de deducir la reserva legal y demás reservas que se resuelvan constituir se distribuirán entre los ocios en proporción a sus aportes y de igual modo serán soportadas las pérdidas. — Séptimo: Los socios podrán efectuar retiros mensuales con imputación a sus cuentas particulares, requiriéndose la conformidad de todos los socios para determinar el importe a que podrán ascender dichos retiros, dejándose constancia en el libro de actas de la Sociedad. — Octava: Para la aprobación de los balances se requerirán los votos favorables de la mayoría de los socios, computándose a tal fin un voto por cada cuota de capital suscripto e integrado. —

Por igual mayoría se adoptarán las demás resoluciones que interesen a la Sociedad y que por ley o este contrato no requieran una mayoría superior. — De toda resolución deberá dejarse constancia en el libro de actas que se llevará con los recaudos establecidos por el artículo cincuenta y tres del Código de Comercio.

— Novena: Transcurrido el término de un año, como mínimo, desde la fecha de este contrato, si alguno de los socios decidiera retirarse, podrá hacerlo, notificando por telegrama colacionado a los otros socios su decisión, con una anticipación de noventa días, a la fecha del balance general.

— En tal caso, los socios restantes tendrán derecho preferencial sobre toda otra persona, en proporción a las cuotas que tengan suscriptas para adquirir las que corresponden al socio que se retira. — Para fijar el valor de las cuotas, tendrá en cuenta el balance o inventario general que se efectuará, pagándose por cada cuota el valor que resulte del mismo, agregándose a las sumas que hubiera en su cuenta personal o por ganancias hasta la fecha de su retiro. Los socios compradores de cuotas abonarán las mismas en dinero efectivo en la siguiente forma: la cuarta parte al contado y el resto en tres cuotas semestrales iguales contadas desde la fecha del retiro, las que devengarán un interés del ocho por ciento computado sobre los saldos. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, los restantes podrán optar: a) Por continuar los negocios sociales incorporando a los sucesores o representantes del causante, en cuyo caso éstos últimos deberán unificar personería, pero no tendrán otra intervención que la de contralor en el desenvolvimiento y administración sociales, o, b) Tomar a su cargo el haber del socio causante, cuyo importe se determinará de acuerdo al balance practicado dentro de los treinta días de producido el deceso o incapacidad y al que se agregará una suma equivalente al cinco por ciento de las utilidades totales obtenidas por la Sociedad en los cinco años anteriores a la fecha del deceso o retiro por incapacidad, en concepto de "llave". La suma total resultante se abonará en forma análoga a la indicada en el último párrafo de la cláusula anterior novena. — Undécima: La Sociedad podrá disolverse en cualquier momento por resolución de la mayoría de los socios que representen las dos terceras partes del capital, en cuyo caso los cinco gerentes actuarán como liquidadores, función que también cumplirán al vencimiento del plazo estipulado. — Duodécima: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios, sus herederos o representantes legales, en el curso de la sociedad o a su disolución o liquidación, será resuelta exclusivamente por árbitros, arbitradores, amigables componedores, con exclusión de la vía judicial, nombrados uno por cada parte divergente. En el caso de que los árbitros no estén de acuerdo en sus opiniones, se someterá los puntos divergentes al laudo definitivo de otro árbitro, quién será nombrado antes de iniciar sus deliberaciones, siendo inapelable el laudo que este último dicte. Si a pesar de esto, se suscitare entre los socios una cuestión de carácter judicial, desde ya los socios se someten a la competencia de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, con exclusión de cualquier otro fuero y jurisdicción que pudiera corresponderles. A todos los efectos legales, los socios dejan constituído domicilio en el indicado en la parte inicial del presente, respectivamente Bajo tales doce cláusulas y disposiciones de la ley nacional once mil seiscientos cuarenta y cinco, queda terminado este acto, que las partes previa lectura y ratificación, se obligan a cumplir fielmente y firman en un solo ejemplar a efecto de su inscripción en el Registro Público de Comercio, en el lugar y fecha "ut-supra", indicados. (Fdo.) G. R. E. Lammers. — A. S. Elinger. — R. Poirier. — L. I. Kosloff. — Daniel Papo. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1955. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 1.500. — e.15|4-Nº 20.227-v.21|4|55

ESTABLECIMIENTO METALURGICO DEL PLATA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Doctor Hugo D. Maciel, Secretaría Dr. Ernesto Lavayen, se hace saber por cinco días que en la sociedad "ESTABLECIMIENTO METALURGICO DEL PLATA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por acta número 31 del 27 de noviembre de 1954 y por el voto del ochenta por ciento del capital social, ha sido designado Gerente en reemplazo de don Camilo Yar, el señor Alfredo Nemo, quien deberá actuar en forma conjunta con el otro Gerente, Sr. Juan José Caram.

Buenos Aires, abril 7 de 1955. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 120.— e.15|4-Nº 20.279-v.21|4|55

OSRENI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Luis A. Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría del suscripto, se hace saber por el término de cinco días, el siguiente edicto:

Entre los abajo firmados Don Salomón Sitt, domiciliado en la calle Concordia Nº 492, de esta Ciudad, por una parte; y Doña Luisa Joaquín, domiciliada en la calle Cerrito Nº 40, de esta Ciudad, ambos mayores de edad, argentinos, casados y hábiles para contratar convienen por éste acto en la formalización de un contrato de sociedad comercial de Responsabilidad Limitada que se regirá en un todo por las disposiciones de los Códigos Civil, Comercial y en especial la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y las siguientes cláusulas: — Primera: Entre los nombrados queda constituída una Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada que se denominará "OSRENI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo objeto lo constituye la continuación del negocio que en la actualidad el socio Salomón Sitt posee en la calle Concordia Nº 492, la que se fija como domicilio de la Sociedad, consistente en la importación y exportación de toda clase de artículos en general, y en especial la industrialización de tejidos, teñidos, estampados, gaseados, por cuenta propia y/o de terceros y la compra-venta al por mayor de tejidos y anexos en general que se relacionen con éste último enunciado, de la cual la Sociedad que se constituye se hace cargo del activo y pasivo, pudiendo modificarse el domicilio social, y establecer depósitos, sucursales y|o agencias en cualquier lugar del país y en el extranjero. — Segunda: La presente Sociedad se contrata por un plazo de Veinte Años a partir del día de la fecha. — Tercera: El Capital Social se fija en la suma de Seiscientos Cinco Mil Pesos Moneda Legal, dividido en seiscientas cinco cuotas de mil pesos moneda legal cada una, to-

talmente suscriptas e integradas
socios en la siguiente proporció
Salomón Sitt, quinientas setenta c
Doña Luisa Joaquín, treinta y cin
tas. El capital se encuentra form
instalaciones, maquinarias, merc
y créditos conforme a un Balanc
preciado y firmado por las partes,
anexa por separado y se consider
integrante del presente contrato. —
ta: La administración, Gerencia y
ción de los negocios sociales, estar
go exclusivo del socio Salomón Sit
limitación de ninguna naturaleza
capacitado para el uso de la firm
y el ejercicio de todos los actos y
tos que se requieran, entre ellos, c
vender, ceder y transferir toda c
bienes muebles, inmuebles o semo
gravar prendar e hipotecar los r
operar con los Bancos Nacionales
vinciales, públicos y privados y e
cial con el Banco Central de la Re
Argentina, de la Nación Argent
Crédito Industrial, Hipotecario N
de la Provincia de Buenos Aires y
en cuenta corriente u otras form
así lo permitan sus reglamentacio
tando facultado para librar y
cheques, vales, pagarés, letras de
a la orden o al portador; depósitos
bro, protestos y en general perci
cuenta de la Sociedad todo fondo
interés o derecho que con motivo d
de la sociedad le perteneciera. Pod
centarse ante cualquiera de las r
ciones públicas, nacionales o provi
en cualquier asunto que fuera y
taciones; también ante los poderes
nales judiciales y provinciales de
quier fuero, pudiendo hacerse repr
para estos actos por medio de m
rios con poderes especiales. — Qui
día treinta y uno de Enero de ca
se realizará un balance e inventa
neral y Cuenta de Ganancias y Pé
Las utilidades resultantes y liqui
distribuirán entre los socios en la s
te proporción: a don Salomón
ochenta por ciento, y a Doña Luis
quín el veinte por ciento. En igu
porción soportarán las pérdidas
hubiera. Previamente destinarán u
por ciento para formar el Fondo
serva legal. — Sexta: Se llevará u
de actas donde se considerarán, l
lances anuales y las deliberacione
los socios. Cada cuota de capital
derecho a un voto, y serán válid
resoluciones que tengan el setenta
co por ciento de votos. — Séptim
socios podrán retirar a cuenta de l
lidades resultantes y líquidas has
sumas que así dispongan en la As
de Socios. — Octava: En caso de
cimiento, incapacidad física o legal
socio, se practicará un Balance e in
rio y liquidación de los negocios has
concluídos o que puedan determin
a los herederos o representantes
del pre muerto o incapacitado q
unificarán su representación dentro
treinta días de la fecha de fallec
o de la declaración judicial de inc
dad, se les abonará las cuotas corr
dientes y el saldo que pudiera pert
en su cuenta particular, en tres
trimestrales consecutivas e iguales
devengarán un interés del ocho por
anual por los saldos. En caso de li
ción de la Sociedad, una vez abon
pasivo de la sociedad, se adjudicar
socios en conformidad sus intereses
les, pudiendo cederse a favor de los
los créditos pendientes como pago p
partes. — Novena: En caso de d
ligencia o desavenencia entre los
y|o entre éstos y sus herederos o
sentantes, será solamente dirimid
árbitros arbitradores, amigables c
nedores designados uno por cada pa
cuestión, quienes antes de laudar de
rán un tercero para el caso de desac
cuyo fallo será inapelable, haciend
clusión de los Tribunales Ordinario
diendo recurrirse a ellos, tan sólo
hacer cumplir los fallos del tribun
bitral. Bajo las cláusulas que ant
los socios dan por formalizada y c
tuída la sociedad "Osreni, Socied
Responsabilidad Limitada", obligán
su fiel y estricto cumplimiento a de
En prueba de conformidad, las
suscriben dos ejemplares de un mis
nor y a un solo efecto. Dado y fi
en Buenos Aires, a los once días de
de Abril de mil novecientos cincue
cinco. — Fdos.: S. Sitt. — Luisa Jo
Buenos Aires, 11 de abril de 1955.
cardo Eastman, secretario.

$ 1.000.— e.15|4-Nº 20.221-v.

ELECTROGALVANO

Sociedad de Responsabilidad Limi

Por disposición del Señor Juez N
nal de Primera Instancia en lo Com
Dr. Luis Alberto Palacio y Secretar
autorizante, se hace saber por cinc
que por acto privado de fecha t
de noviembre de 1954, el señor Pier
rini cede, vende y transfiere a fav
Sr. Stelio Fafalios, 500 cuotas de
m|n. cada una, por la suma de m$n.
que tiene el mismo en la So
"ELECTROGALVANO SOCIEDA
RESPONSABILIDAD LIMITADA". P
mismo acto han quedado modificad
cláusulas cuarta y novena como
Cuarta: El capital social se fija en
ma de Ciento cincuenta mil pesos m
nacional suscripto como sigue: Mel
no Fafalios de Parini: Quinientas c
o sean m$n. 50.000. (Cincuenta mil
m|n.); Stelios Fafalios: Un mil cuo
sean m$n. 100.000 (Cien mil pesos
Las cuotas se hallan totalmente int
das. En caso de aumento de capit
socios tendrán derecho de opción a
cribir las nuevas cuotas en propo
a las que poseyeren. — Novena: L
ciedad será administrada por un
Gerente al que corresponderá la
sentación jurídica y comercial de
ciedad con las más amplias facul
Para designar apoderados general
necesitará la autorización de la
blea. Se prohibe al Gerente compro
la firma en fianzas o garantías a
de terceros. Desígnase Gerente al
Stelios Fafalios. — Buenos Aires,
marzo de 1955. — F. Gaña Villafañ
cretario.

$ 260.— e.15|4-Nº 20.275 - v.2

BAHLTEX

ciedad de Responsabilidad Limitada

r disposición del señor Juez Nacional omercio N° 1, doctor Hugo D. Maciel, taría del autorizante, se hace saber cinco días, el siguiente edicto:

stimonio: En Buenos Aires a los 21 del mes de junio de 1954, entre el r David Abulafia por una parte y ñor Zoltan Hold por la otra, con re- n al contrato de sociedad de "BAHL- , SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD ITADA", constituida por los mismos, untamente con los señores Oscar Broi- José Levy, por instrumento privado echa 30 de abril del año 1953, inscrip- n el Registro Público de Comercio el e junio de 1953, bajo el número 1.115, lio 354 del libro 23 de Contratos de edades de Responsabilidad Limitada domicilio social en la calle Avenida idente. Roque Sáenz Peña 730, piso oficina 81, se conviene en formalizar resente cesión de cuotas en las si- ntes condiciones: 1° El señor David lafia, vende, cede y transfiere la to- ad de las cuotas que tiene suscriptas l capital de la Sociedad preferida que esentan la cantidad de 200 cuotas sus- tas, valor de m$n. 1.000.— cada una a la suma de m$n. 200.000 — de cur- egal, de la que tiene integrada 106 as o sean la suma de m$n. 106.000 con la suma de m$n. 1.195,45 que le corres- len dentro del fondo de reserva legal, ue hace un total de su haber en efec- de m$n. 107.195,45, a su consocio don an Hold, y éste las adquiere por el r nominal de la misma más la propor. aludida de la reserva legal o sea la suma total de m$n. 107.195.45 que be en este acto el cedente del cesio- o en efectivo, sirviendo el presente suficiente recibo. — 2°: A raíz de es- esión definitiva formalizada por es- onvenio el señor David Abulafia, de- lo ser socio de Bahltex, Sociedad de ponsabilidad Limitada, declarando que a tiene que reclamar a la misma, sus consocios en ningún concepto. — En consecuencia los actuales socios, elven modificar las cláusulas cuarta, ita, y sexta del contrato social, las quedarán redactadas del siguiente mo- y rigiendo a partir de la fecha. — usula Cuarta: El capital social se cons- ye en la suma de Setecientos Cin- ita Mil Pesos Moneda Nacional de Cur- Legal (m$n. 750.000.—), dividido en cientas cincuenta (750) cuotas de Un Pesos Moneda Nacional de Curso Le- (m$n. 1.000.—) cada una de ellas lmente suscriptas por los socios en la iente proporción: por el señor Oscar ide, ciento veinte (120) cuotas o sean nto Veinte Mil Pesos Moneda Nacio- de Curso Legal (m$n. 120.000.—); el señor Zoltan Hold, trescientas vein- 320) cuotas o sean Trescientos Veinte Pesos Moneda Nacional de Curso Le- (m$n. 320.000.—) y por el señor Jo- Levy, trescientas diez (310) cuotas o i Trescientos Diez Mil Pesos Moneda ional de Curso Legal (m$n. 310.000.—). dichos importes, los socios integran este acto en materias primas, mer- erías, muebles y útiles, cuentas a co- r —deudores varios por por ventas— inero en efectivo conforme surge del ance General practicado al 31 de enero 1954 la suma de Cuatrocientos Ochen- y Tres Mil Pesos Moneda Nacional de so Legal (m$n. 483.000.—) en la si- ente proporción: por el señor Oscar ide la suma de Sesenta y Ocho Mil os Moneda Nacional de Curso Legal $n. 68.000.—); por el señor Zoltan d, la suma de Ciento Setenta y Cuatro Pesos Moneda Nacional de Curso Le- (m$n. 174.000.—) y por el señor é Levy, la suma de Doscientos Cuaren- y un Mil Pesos Moneda Nacional de so Legal (m$n. 241.000.—). Cláusula nta: Las utilidades o pérdidas liqui- y realizadas que la explotación de la iedad, pueda llegar a producir, serán artidas o soportadas por los socios en siguiente proporción: por el socio se- Oscar Broide, con el veintisiete (27 %) ciento; por el socio señor Zoltan Hold, el cuarenta y seis (46 %) por ciento por el socio señor José Levy, con el ntisiete (27 %) por ciento, las cuales medida que vayan produciendo y al mino de cada ejercicio anual, les serán editadas en sus respectivas cuentas ticulares. El saldo a integrar por par- de cada socio será cubierto con no me- del veinticinco (25 %) por ciento de utilidades de cada ejercicio anual, sin juicio de poder hacer otros aportes ticulares hasta cubrir la deuda de ca- socio. Cláusula Sexta: La dirección y ninistración de la sociedad estará a go de todos los socios, quienes desde asumen el cargo de gerentes con todas atribuciones de la ley, y con las limi- iones expresamente indicadas en este trato. El uso de la firma social, esta- a cargo indistintamente de uno cual- era de los socios-gerentes Oscar Broi- y Zoltan Hold, con el socio gerente é Levy, quienes no podrán comprome- la firma conjunta que así resulte en nto ajeno al interés de la sociedad ni prestaciones a título gratuito. Estos marán en todos los casos con sus fir- s particulares, precedidas por la razón ial, careciendo de valor una firma in- idualmente, para comprometer a la so- dad. — 4°: Presentes en este acto los los señores Oscar Broide y José Levy, nifiestan expresa conformidad con las cedente transferencia de cuotas y ce- n de derechos y acciones, como tam- n con la modificación de las cláusulas tractuales premencionadas y queda resado por este acto que los actuales ios ratifican en un todo el contrato ial vigente, en lo que no se hubiera dificado en el presente convenio, ex- yéndose al socio cedente de los térmi- s punitivos de la cláusula décima quin- En prueba de conformidad y para su cripción en el Registro Público de Co- rcio, se firma en el presente en el lu- r y fecha indicados en el encabeza- ento. — David Abulafia. — Zoltan Hold. Oscar Broide. — José Levy.

Buenos Aires, Abril 6|955. — Federico nzález del Solar, secretario.

$ 1.100.— e.15|4-N° 20.293-v.21|4|55

SONNENSCHEIN Y FISZMAN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Dr. Pedro Andino, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que "SONNENSCHEIN Y FISZMAN, S.R.L.", ha aceptado como socia a doña Dina Kuperstein de Sonnenschein, viuda, mayor de edad, rumana, domiciliada en Cucha Cucha 1087, quien manifiesta conocer y aceptar el contrato de la sociedad a la cual entra a formar parte con un capital de $ 5.000.— dividido en 10 cuotas de $ 500.— c|u., mediante la capitalización de un crédito que por dicho importe tiene en la referida sociedad. Asimismo los socios resuelven elevar el capital social de $ 80.000.— a la suma de $ 255.000.— m|n., capitalizando también los saldos de sus cuentas personales, quedando el mismo distribuido así: Herscko Fiszman 317 cuotas; Isaac Sonnenschein 183 cuotas y Dina K. de Sonnenschein 10 cuotas todas de $ 500.— cada una. Las utilidades previa deducción del 5 o|o para fondo de reserva se reparten en el orden nombrado a razón del 47 1|2 o|o; 47 1|2 o|o y 5 o|o respectivamente. El asiento de los negocios sociales se fija en Gazcón 588 y los escritorios en el consignado en el contrato constitutivo que queda firme en todo lo que no se modifica por el presente documento de fecha 5 de abril de 1955.

Buenos Aires, abril 12 de 1955. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 260.— e.15|4-N° 20.297-v.21|4|55

MINAMETAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Comercio N° 7 Dr. Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por instrumento privado de fecha 16 de marzo del corriente año ha sido designado el señor Luis Borgnis Desbordes gerente de MINAMETAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en reemplazo del señor Pedro Baviere durante la ausencia de éste con todas las facultades del cargo. Asimismo se convino que el reemplazante no estará en ningún caso obligado a acreditar ante terceros la ausencia del señor Baviere para ejercer la representación de que se trata.

Buenos Aires, 11 de abril de 1955. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 80.— e.15|4-N° 20.248-v.21|4|55

I. A. D. A. C.

INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEITES COMESTIBLES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Hugo Darío Maciel, Secretaría del autorizante, hácese saber por cinco días, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de Marzo de 1955, entre los señores Alberto Sócrates Brúzzesi, domiciliado en la calle Avda. Olivera N° 723; Mario Asteazaran, domiciliado en la calle Larrazábal N° 1290, Dto. "D" y Luis Jaime Rozas, domiciliado en la calle Avda. Juan Francisco Olmos N° 24, de esta Capital, todos argentinos, casados, mayores de edad y hábiles para contratar, han resuelto constituir una sociedad de Responsabilidad Limitada, conforme a la Ley N° 11.645, y que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: A partir del día 1° de Abril de 1955, se declara constituída una sociedad comercial, cuyo objeto principal será el fraccionamiento de aceites comestibles, sin perjuicio de efectuar en el futuro toda clase de operaciones lícitas ajenas o no al ramo principal. — Segundo: La sociedad se denominará "I.A.D.A.C.", "INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEITES COMESTIBLES", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su asiento principal en esta Capital en la calle Avda. Olivera N° 723, pudiendo en el futuro abrir sucursales, ya sea en esta Capital o en el interior del país. — Tercera: El capital social lo constituye la suma de Ciento Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal ($ 150.000), divididos en ciento cincuenta (150) cuotas de Un mil pesos moneda nacional (pesos 1.000.—) cada una; que los socios suscriben por partes iguales, aportando el mismo en Maquinarias, Muebles y Útiles y otros valores, según consta en el inventario que se firma por separado y que forma parte de este contrato. — Cuarto: La sociedad tendrá una duración de veinte (20) años a partir del día 1° de Abril de 1955. — Quinto: Cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad, previo aviso por telegrama colacionado en el domicilio constituído, con una anticipación de tres (3) meses a la fecha del balance, pudiendo los socios restantes, adquirir para sí, las cuotas del socio saliente, conforme al haber que le corresponda al cierre del ejercicio respectivo, el que le será entregado de la siguiente manera: El treinta (30) por ciento a los sesenta (60) días y el resto, o sea el setenta (70) por ciento en cuatro cuotas trimestrales, iguales y consecutivas con más el interés bancario en ese momento. — Sexto: La dirección, administración y uso de la firma social, estará a cargo de todos los socios en forma indistinta, pero para el movimiento del fondo social, se requerirá la firma de dos (2) de los socios en forma conjunta. — Séptimo: Ninguno de los contratantes podrá obligar a la sociedad, ni dar fianzas a terceros comprometiendo a la firma, por actos ajenos a los fines de la misma. — Octavo: Sin perjuicio de los balances mensuales de comprobación, el 31 de cada año, se practicará un balance general, para establecer el resultado de los negocios. — De las utilidades obtenidas, previa deducción del cinco (5) por ciento para formar el Fondo de Reserva Legal y cualquier otra reserva que los socios estimen conveniente crear, será distribuída entre los socios en proporción al capital aportado por cada uno de ellos. — En caso de haber pérdidas, las mismas serán soportadas en idéntica proporción. — Noveno: Los saldos acreedores de las cuentas particulares de los socios, gozarán de un interés, el que oportunamente los socios de común acuerdo establecerán. — Décimo: Se llevará un libro de actas foliado y rubricado, en donde se asentará lo resuelto en las reuniones periódicas que los socios realizarán. — Décimo Primero: Mensualmente los socios, a los efectos de subvenir a sus gastos personales, retirarán en concepto de sueldo y con cargo a la cuenta de Sueldos y Jornales, la suma de Doscientos pesos moneda nacional ($ 200.—) Cualquier otro retiro que los socios efectúen, será a cuenta de utilidades. — Décimo Segundo: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, o incapacidad parcial o total; se efectuará un balance general para establecer el haber que le corresponde, pudiendo los herederos del fallecido o incapacitado, unificar su representación en la sociedad con idénticos derechos y obligaciones que el socio fallecido o incapacitado, o de lo contrario, se le abonará de acuerdo a lo establecido en el artículo quinto. — Décimo Tercero: Cualquier divergencia que se suscite entre los socios, será dirimida por árbitros arbitradores, designados uno por cada parte, quienes antes de resolver nombrarán un tercero para el caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. — Décimo Cuarto: De acuerdo a lo prescripto en el artículo 4° de la Ley N° 11.645, en todo cuanto no se hubiere estipulado expresamente en este contrato, se aplicarán las disposiciones del Código de Comercio y del Código Civil, que conformen con la naturaleza jurídica de esta sociedad. — Décimo Quinto: Todos los contratantes aceptan la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, y fijan como domicilios legales los establecidos en este contrato para las notificaciones y a los efectos que hubiere lugar. — Bajo las cláusulas que anteceden, dan por formalizada esta sociedad, firmando de conformidad en el lugar y fecha indicados ut supra.

Buenos Aires, Abril 6 de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 980.— e.15|4-N° 20.287-v.21|4|55

PHELETRIC VENTAS CAPITAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio N° 6, Carlos J. Varangot, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Primera: Don Julio César Peralta y don Candido Fernández, constituyen en la fecha, una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará bajo la denominación de "PHELETRIC VENTAS CAPITAL", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en la calle Rivadavia 5152 de esta Ciudad, sin perjuicio de poder establecer sucursales, agencias y representaciones en otros puntos del país. — Segunda: El objeto de la Sociedad será la venta de heladeras eléctricas completas de la marca "Pheletric", según contrato de concesión celebrado el día de la fecha. — Tercera: La duración de la Sociedad será de Cinco Años a contar del día de la fecha. — Cuarta: Esta sociedad se disolverá además del caso previsto en el artículo anterior, vale decir por el transcurso de los cinco años, cuando fuese dejado sin efecto el contrato de concesión mencionado en el artículo segundo, o en el caso de que no se vendieren Ciento Cincuenta heladeras anuales. — Quinta: El Capital Social asciende a la suma de Cincuenta Mil Pesos Moneda Legal dividido en quinientas fracciones de cien pesos cada una que han suscripto los dos socios en la proporción de: doscientas cincuenta o sean veinticinco mil pesos el señor Peralta y doscientas cincuenta o sean veinticinco mil pesos el señor Cándido Fernández, e integrado el cincuenta por ciento en dinero efectivo, debiendo los socios completar el pago de sus respectivos aportes dentro de los quince días de la fecha. — Sexta: La Sociedad será dirigida y administrada por los dos socios, quienes tendrán el uso de la firma social, pero se deja expresa constancia que, las funciones relativas a la Dirección y Administración que en la Sociedad compete al Señor Cándido Fernández; las delega en los Señores Ildefonso Fernández y el Dr. Alberto José Poch, debiendo en todos los casos el señor Peralta firmar con alguno de los señores en quienes el señor Cándido Fernández delega la administración y dirección que le compete. Con la única limitación de no comprometerla en negociaciones ajenas al giro de su comercio, ni en prestaciones gratuitas, fianzas o garantías a terceros. Comprendiendo el mandato para administrar, además de los negocios que forman el objeto de la Sociedad los siguientes: a) Constituir depósitos de dinero o valores en los Bancos y extraer, total o parcialmente los depósitos constituídos a nombre de la Sociedad durante la vigencia de este contrato; b) tomar dinero prestado a intereses de los establecimientos bancarios o comerciales, o de particulares, especialmente del Banco Central, etc. (todos los Bancos oficiales) con sujeción a sus leyes y reglamentos; c) librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar y enajenar, ceder y negociar de cualquier modo, letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques, y otras obligaciones o documentos de créditos, público o privado, con o sin garantías hipotecarias, prendarias o personales; d) Hacer, aceptar o impugnar consignaciones, novaciones, remisiones o quitas de deudas; e) Comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero y jurisdicción, por sí o por medio de apoderados, con facultades para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicciones, poner o absolver posiciones y producir todo otro género de pruebas e informaciones, comprometer en árbitros o arbitradores, transigir, renunciar al derecho de apelar y a prescripciones adquiridas; f) Percibir y otorgar cartas de pago; g) Conferir poderes generales o especiales o revocarlos; h) Formular protestos y protestas y contratar, despedir empleados u obreros, fijando en todos los casos las obligaciones, cargos y remuneraciones que crea conveniente; i) Otorgar y firmar los instrumentos públicos o privados que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados o relacionados con la administración social. Siendo indispensable la concurrencia del señor Peralta y los señores Ildefonso Fernández y Dr. Poch para adquirir, por cualquier título oneroso o gratuito toda clase de bienes muebles o inmuebles, y enajenarlos a título oneroso o gravarlos con derecho real de prenda comercial, industrial, civil o agraria, hipoteca o cualquier otro derecho real, pactando en cada caso de adquisición o enajenación el precio y forma de pago de la operación y tomar y dar posesión de los bienes, materia del acto o contrato. Constituir y aceptar derecho reales, dividirlos, subrogarlos, transferirlos y cancelarlos total o parcialmente, firmando al efecto todas las escrituras y documentos relacionados con estos actos. — Séptima: Anualmente en el mes de Diciembre los socios practicarán un balance general del giro social, sin perjuicio de los balances de simple comprobación de saldo que practicaren trimestralmente. — Octavo: De las utilidades realizadas y líquidas de cada ejercicio se distribuirán; el cinco por ciento para formar el fondo de reserva, cesando esta obligación cuando este fondo alcance al diez por ciento del capital. El cinco por ciento para formar un fondo de reserva legal, para responder a las obligaciones de las leyes del trabajo, vigentes o que se promulguen en lo sucesivo, y el noventa por ciento restante será distribuído entre los dos socios en la misma proporción de capital aportado. — Novena: Ningún socio podrá ceder ni transmitir su parte en la sociedad sin expreso consentimiento de los otros socios, ni hacer operaciones comerciales por su cuenta, relacionadas con el ramo, si no mediara autorización al respecto y salvo las actividades que desarrolla cada socio en el acto de constituir esta Sociedad. Pero se deja expresa constancia que en cualquier momento el socio señor Cándido Fernández podrá ceder sus derechos en esta Sociedad a los señores Ildefenso Fernández y Dr. José Alberto Poch, y en caso de que esto ocurra y que estos dos señores pasen a ser socios, también se deja aclarado que podrán cederse mutuamente sus derechos en cualquier momento. — Décima: El recibo del alquiler del local estará a nombre del señor Cándido Fernández quien tendrá el exclusivo derecho de adquirirlo para el caso en que la finca se vendiere en propiedad horizontal y lo recuperará en caso de disolución de la Sociedad, sin pagar por ello nada al socio Peralta. En el caso de que el señor Cándido Fernández ceda sus derechos a los señores Indefonso Fernández y Dr. Alberto José Poch, el recibo de alquiler pasará a estar a nombre de ellos y serán estos quienes podrán adquirirlo en propiedad horizontal si se vendiere, y de la misma manera lo recuperarán, sin pagar por ello nada al señor Peralta si siendo ellos socios la Sociedad se disuelve. — Undécima: Se deja convenido que para el caso que el señor Cándido Fernández se retire de la Sociedad, le transferirá al socio Peralta, si este así lo deseare, sus derechos sobre el local donde funciona la Sociedad, pero previa indemnización de la suma de Trescientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, también se deja aclarado que si fueren cedidos los derechos del socio Cándido Fernández a los señores Poch e Ildefonso Fernández y si estos dos desearen retirarse de la Sociedad, deberán ceder sus derechos al socio Peralta, pero previa indemnización también de la suma de trescientos mil pesos. — Décima Segunda: Además de los libros que prescribe el Código de Comercio la Sociedad llevará un Libro de Actas, donde se asentarán todas sus resoluciones que firmarán los dos socios en cada caso o el socio Peralta y los señores Poch e Ildefonso Fernández. — Décima Tercera: Fallecido o incapacitado cualquiera de los socios continuará esta Sociedad por el plazo establecido, no teniendo otros derechos los sucesores del fallecido o representante del incapacitado que la fiscalización de los libros de la Sociedad, y la firma de los inventarios y balances que se practiquen, debiendo los socios sobrevivientes o no incapacitado continuar en el cargo de gerentes de la sociedad. Los sucesores del extinto o representante del incapacitado podrán efectuar una extracción mensual que se establecerá para gastos. — Décima Cuarta: Tanto el local como su dependencia no podrán ser utilizados para otros fines que no sean los exclusivos de la Sociedad. — Décima Quinta: Si los sucesores del fallecido o representante del incapacitado, no quisieran continuar con la Sociedad, deberán ceder las cuotas correspondientes a favor de los consocios sobrevivientes, a cuyo efecto se practicará un balance para determinar el haber social. En este caso los cesionarios deberán abonar el importe que corresponda dentro de los ciento ochenta días de practicar el balance pero se deja establecido que si falleciere el socio Cándido Fernández sus herederos o representantes en el caso de incapacidad si quisiesen transferir sus derechos deberán hacerlos a los señores Poch e Ildefonso Fernández y en el caso de que los señores Poch e Ildefonso Fernández lleguen a ser socios y se produjera el fallecimiento o incapacidad de alguno y sus herederos desearen transferir sus derechos, deberán hacerlo exclusivamente al otro sobreviviente o capacitado. — Décima Sexta: Si alguno de los socios procediere en forma perjudicial a los intereses de la Sociedad, ya sea descuidando su tarea para lo que previamente se le deberá llamar la atención o por inconducta judicialmente pro-

bada el resto de los socios podrán por mayoría de aporte de capital resolver su separación de la Sociedad desligándolo de la misma practicándose en ese caso un balance para determinar la suma que le corresponderá por todo concepto. — Décima Séptima: Para todo lo que no se hubiese previsto en este contrato regirán las disposiciones de la Ley 11.645 y lo aplicable al Código de Comercio. — Décima Octava: Para cualquier cuestión que se suscitare entre los socios o sus sucesores, durante la existencia de la Sociedad, o al tiempo de disolverse o liquidarse el caudal común, será dirimida sin forma alguna de juicio, por los socios por mayoría de acuerdo al capital social aportado. — Décima Novena: Todo litigio que se promoviese entre los socios por cualquier causa que no fuera de la competencia de los mismos se someterá a la decisión de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, cuya jurisdicción fijan al efecto considerando como domicilio especial el de la Sociedad. Firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y cinco. — E. líneas: Sociedad, Vale. — Julio C. Peralta. — Cándido Fernández.

Buenos Aires, abril 7 de 1955. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 1.800.— e.15|4-Nº 20.191-v.21|4|55

CHARECA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº ..., Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. F. Galli Villafañe, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato de Sociedad. En Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de Marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, reunidos los señores Don Moisés Chareca, polaco, casado, domiciliado en Francisco Acuña de Figueroa doscientos ochenta y uno; Don Isaac Chareca, argentino, soltero, domiciliado en Francisco Acuña de Figueroa doscientos ochenta y uno y Don Armando Castro, argentino, casado, domiciliado en Medrano quinientos treinta y nueve, todos de esta Capital Federal y hábiles que son para este acto, han resuelto formalizar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo a las siguientes cláusulas: Primera: Los arriba nombrados constituyen por este acto una sociedad que girará en plaza bajo la razón social de "CHARECA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que tendrá por objeto la fabricación de carteras, cinturones, portafolios y toda otra actividad afín al ramo de marroquinería. Su domicilio lo será por ahora en la calle Medrano quinientos treinta y nueve, el que podrá ser cambiado en cualquier tiempo, como así establecer sucursales, agencias o representaciones en todo punto del país. — Segunda: El capital social lo constituye la suma de cien mil pesos moneda nacional (100.000.00) dividida en cien cuotas de un mil pesos cada una y ha sido aportado por los socios de la siguiente manera: por Don Moisés Chareca treinta y cuatro cuotas o sean treinta y cuatro mil pesos moneda nacional; por Don Isaac Chareca treinta y tres cuotas o sean treinta y tres mil pesos moneda nacional; y por Don Armando Castro treinta y tres cuotas o sean treinta y tres mil pesos moneda nacional y que se halla totalmente integrado en mercaderías, muebles y útiles, maquinarias, documentos a cobrar y dinero efectivo de conformidad al balance firmado por los socios y que se considera parte integrante de este contrato. — Tercera: Esta sociedad tendrá una duración de diez años a partir del quince de Enero de mil novecientos cincuenta y cinco, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato. — Cuarta: La dirección, administración y representación de la sociedad será ejercida por los tres socios quienes investirán la calidad de gerentes y tendrán el uso de la firma social que suscribirán dos de ellos en forma conjunta, tomados en forma indistinta, empleando su firma particular con el aditamento "Chareca S.R.L." En tal calidad y conjuntamente de a dos, suscribirán cheques, vales, pagarés y demás documentos de obligación y de crédito, pero para estar en Justicia por la sociedad, actuar ante oficinas públicas y realizar trámites administrativos será suficiente con la concurrencia o firma de uno solo de ellos, indistintamente. — No podrán usar la firma social así constituída para ningún acto ajeno al objeto e interés social no pudiendo otorgar garantías ni fianzas a favor de terceros ni efectuar donaciones o actos a título gratuito. Fuera de ello podrán ejecutar cuantos más actos y operaciones sean necesarios o convenientes al giro y desenvolvimiento de la sociedad — Quinta: Anualmente, al treinta y uno de Diciembre, se practicará un balance general e inventario de las existencias de la sociedad y si hubiera utilidades líquidas serán distribuídas entre los socios en partes iguales previa deducción de las reservas legales. En igual proporción soportarán las pérdidas si las hubiere. — Sexta: Los socios señores Isaac Chareca y Armando Castro se obligan a aportar a la sociedad toda su actividad celo, capacidad y tiempo hábil no pudiendo dedicarse a otros negocios, con excepción del socio señor Moisés Chareca, quien podrá desarrollar otras actividades comerciales o industriales, siempre que no sean de competencia de la sociedad. — Séptima: Oportunamente los socios decidirán la forma de efectuar sus retiros mensuales. — Octava: La sociedad no se disolverá en el caso de fallecimiento de algún socio. Si ocurriere este hecho no previsto, los socios tendrán la preferencia de compra de sus cuotas, las que le serán liquidadas a los herederos legales junto con los beneficios sociales en un período no mayor de seis meses a la fecha del deceso. — Novena: En todo lo demás no previsto se remiten a lo que dispone la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, el Código de Comercio y el Civil en lo que fueren aplicables. En prueba de conformidad se firman tres ejemplares de un solo tenor y efecto en el lugar y fecha expresados ut-supra. — Moisés Chareca. — Isaac Chareca. — Armando Castro. — Buenos Aires, Abril 12 de 1955. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 820.— e.15|4-Nº 20.269-v.21|4|55

MUEBLES LUXOR, PELCMAN Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Carlos A. Espiro, secretaría Nº 11 del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato de Cesión de Cuotas y Aumento del Capital. — En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, reunidos los señores Moisés Aarón Manperl Perelman, Lejzer Pelcman y Nusen Szylder, en su carácter de únicos socios componentes de la razón social "MUEBLES LUXOR, PELCMAN Y CIA." SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta el primero de septiembre de 1952, en el Registro Público de Comercio, bajo el número mil novecientos setenta y tres, con modificación inscripta el 16 de julio de 1954, bajo el Nº 1189, al folio 308 del Libro 26 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y el señor León Niks, mayor de edad y hábil para contratar, con domicilio en la calle Miralla 1125, convienen en formalizar el siguiente contrato de cesión de cuotas y aumento del capital de la mencionada sociedad: — Primero. — El señor Moisés Aarón Manperl Perelman, vende, cede y transfiere la cantidad de 100 (Cien) cuotas-capital, de un mil pesos moneda nacional cada una, que importan cien mil pesos moneda nacional de curso legal al señor León Niks. — Segundo. — Se eleva el Capital Social de la firma a m$n. 275.000.— (Doscientos Setenta y Cinco Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal), suscribiéndose el aumento de m$n. 75.000.— (Setenta y Cinco Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal), de la siguiente forma: cuarenta y cuatro cuotas, o sea la suma de m$n. 44.000.— (Cuarenta y Cuatro Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal), por parte del señor Moisés Aarón Manperl Perelman, y veinte y ocho cuotas, o sea la suma de m$n. 28.000.— (Veinte y Ocho Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal) por parte del señor Nusen Szylder y tres cuotas, o sea la suma de m$n. 3.000.— (Tres Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal), por parte del señor Lejzer Pelcman. Las cuotas se integran totalmente con la transferencia de los saldos acreedores en cuenta corriente de los mencionados socios. De esta manera, el capital queda definitivamente integrado de la siguiente forma: el señor Moisés Aarón Manperl Perelman m$n. 100.000.— (Cien Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal), el señor León Niks m$n. 100.000.— (Cien Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal), el señor Nusen Szylder m$n. 50.000.— (Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal), y el señor Lejzer Pelcman m$n. 25.000.— (Veinte y Cinco Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal). — Tercero. — Se modifica el artículo séptimo del contrato social, que queda definitivamente redactado de la siguiente manera: Anualmente, a los treinta y un días del mes de mayo se practicará un Inventario y Balance General, sin perjuicio de los Balances de comprobación que se resolvieran practicar, computándose las amortizaciones admitidas por la Dirección General Impositiva, la reserva legal, y las reservas que de común acuerdo se convengan. Las utilidades así obtenidas, serán distribuídas en la siguiente proporción: el importe correspondiente al 5 % (Cinco Por Ciento) sobre las ventas mensuales hasta la suma de m$n. 50.000.— (Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal), y el 2 % (Dos por Ciento) del excedente de dicha cifra mensual, será adjudicado al señor Lejzer Pelcman, y el remanente en la siguiente proporción: 30 % (Treinta por Ciento) al señor León Niks el 25 % (Veinte y Cinco por Ciento) a cada uno de los señores Lejzer Pelcman y Moisés Aarón Manperl Perelman, y el 20 % (Veinte por Ciento) al señor Nusen Szylder. En caso de quebranto, se distribuirá el mismo en igual proporción. — Cuarto. — Se designa al señor León Niks las funciones de gerente, con los mismos derechos y obligaciones del resto de los socios, enumerados en el artículo sexto del contrato social. — Quinto. — Mantienen sin modificación el resto de las cláusulas del contrato social. De conformidad, se firma el presente en el lugar y fecha indicados ut supra. — (Fdo.) N. Szylder — Lejzer Pelcman — L. Niks — M. A. M. Perelman.

Buenos Aires, marzo 17 de 1955. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 680.— e.15|4-Nº 20.270-v.21|4|55

SOINCO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 1 Dr. Hugo Darío Maciel, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores: Salomón Gluschancoff, ucraniano, casado, domiciliado en Bulnes 489, de esta Ciudad, y Bernardo Tokman, argentino, casado, con domicilio en Av. Sáenz 1280, de esta Ciudad, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, resuelven de común acuerdo en celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad se denominará "SOINCO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en esta Ciudad, calle Lavalle 2642, 2º A, sin perjuicio de poder establecer agencias, sucursales, o representaciones en cualquier país o del exterior, como así también de mudar su domicilio. — Segunda: La Sociedad tendrá por objeto principal la comercialización, industrialización y distribución, importación y exportación de artículos de juguetería, plásticos, bazar y anexos. — No obstante, previo acuerdo entre los socios, podrá ampliar sus actividades a otras accesorias o no al objeto principal. — En general podrá realizar cualquier acto lícito que los socios consideren ventajoso para la sociedad. — Tercera: El capital social se fija en doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 250 000.— m|n.) divididos en doscientas cincuenta cuotas (250) de $ 1.000.— cada una e integrado en la siguiente forma: Salomón Gluschancoff, Doscientas cuotas, o sea Doscientos mil pesos ($ 200.000.—) y Bernardo Tokman, Cincuenta cuotas, o sea Cincuenta mil pesos ($ 50 000.—). Los aportes son integrados en bienes a cobrar, instalaciones, muebles y útiles y mercaderías — Cuarta: La sociedad comenzará a regir con retroactividad al 1º de Enero de 1955, constituyéndose por el término de Cinco años (5 años), pudiendo prorrogarse por otro período igual sino mediare oposición de algunas de las partes. — Quinta: Cada 31 de Mayo se realizará un Balance General. — De las utilidades líquidas o de las pérdidas que resultaren en su caso, una vez deducidas la reserva legal y las que los socios decidieran constituir, se distribuyen de la siguiente manera: Salomón Gluschancoff 80 %; Bernardo Tokman 20 %. — El señor Gluschancoff podrá retirar a cuenta de utilidades una suma que los socios fijarán de acuerdo a las posibilidades del giro social que no podía exceder del 50 % de los beneficios que pudieran corresponderles. — Sexta: Los socios podrán realizar actividades comerciales distintas a las que realiza la sociedad. — La administración y uso de la firma social estará a cargo exclusivamente del señor Salomón Gluschancoff, que en su carácter de gerente tendrá amplias facultades para representar a la sociedad ante organismos nacionales, provinciales o municipales, instituciones bancarias, entidades de derecho público o privado, personales reales o jurídicas. — Le está absolutamente prohibido comprometer la firma social en operaciones ajenas al giro comercial de la sociedad. — El señor Bernardo Tokman se reserva el derecho de controlar todas las operaciones comerciales que realice el Gerente como así también las anotaciones contables que den lugar las mismas cuando lo considere conveniente. — La firma social se extenderá de la siguiente manera: a la frase "Soinco S.R.L." seguirá la firma del Gerente. — Séptima: Las decisiones de la Sociedad aunque sean del Art 354 del Código de Comercio, o las de los artículos 12, 13, y 18 de la Ley 11.615 serán tomadas por unanimidad. — Octava: En caso de disolución de la Sociedad, el socio que quisiera tomar el Activo y Pasivo de la misma abonará al otro el importe de sus cuotas, el de su cuenta particular y la parte proporcional de las reservas constituídas. — El pago se hará en la siguiente forma: Mitad al firmarse la disolución y el resto en documentos iguales y mensuales con vencimientos al primero a los 120 días de la fecha de disolución, con más los intereses correspondientes al tipo bancario vigente. — En caso de disolución no se tomará en cuenta ningún importe en concepto de llave — Novena: La sociedad podrá disolverse anticipadamente a pedido de uno de los socios, cuando hubiera una pérdida del cincuenta por ciento (50 %) del capital social. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad de uno de los socios, la sociedad se disolverá, manteniéndose la opción de la cláusula anterior. — Décima Primera: Toda duda o divergencia que se planteare durante la vigencia de la sociedad o con motivo de su disolución será dirimida por árbitros amigables componedores, designado uno por cada parte y en caso de discordia, éstos nombrarán a un tercero. — En ambos casos el fallo arbitral será inapelable y desde ya las partes renuncian recurrir al fuero judicial por tales motivos. — Bajo las once cláusulas que anteceden las partes dejan formalizado este contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, a cuyo fiel y estricto cumplimiento se obligan por todo lo cual firman el presente — Firmado: S. Gluschancoff. — B. Tokman — Buenos Aires, Abril 7 de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 860.— e.15|4-Nº 20.244-v.21|4|55

MALFAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Luis A. Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento privado de fecha 16 de marzo del corriente año ha sido designado el Sr. René Berger en la sociedad MALFAL, SOC. DE RESP. LTDA., para actuar con todas las facultades del cargo, en reemplazo del gerente Sr. Pedro Baviere durante la ausencia de éste. Asimismo se convino que el reemplazante en ningún caso estará obligado a acreditar ante terceros, la ausencia del reemplazado.

Buenos Aires, 11 de abril de 1955. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 80.— e.15|4-Nº 20.249-v.21|4|55

DRIVA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, doctor Luis A. Palacio, Secretaría Nº 20 del autorizante, se hace saber por cinco días el presente edicto.

Acta Nº 14. En Buenos Aires, al primer día del mes de Septiembre de mil novecientos cincuenta y tres, siendo las diez horas, se reúnen los Señores Gastón Guthmann y Felipe L. A. Archer, únicos componentes de DRIVA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en su local de la calle San José Nº 350 y resuelven de común acuerdo: Designar al Señor Guillermo José Chinton, argentino, casado, mayor de edad, en carácter de Gerente de la sociedad con todas las facultades administrativas inherentes a ese cargo, de acuerdo con la cláusula Cuarta del contrato social y el Artículo 16 de la Ley Nº 11.645, sin perjuicio de los d... Gerentes actualmente en ejercicio. A... efectos de la inscripción de esa desi... ción en el Registro Público de Come... cuando se considere oportuno, los s... establecerán por documento separad... que antecede, con la constancia de... dicho nombramiento podrá ser revo... por decisión de Driva, S. R. L., firi... dolo también el Señor Chinton en pr... de conformidad. No habiendo más a... tos que tratar, se levanta la sesión ... do las diez y treinta horas. — Ga... Guthmann. — Felipe L. A. Archer. — ... J. Chinton. Es copia del acta corrient... la página diez del libro de actas ... de Driva, Soc. de Resp. Ltda. rubri... el 10 de junio de 1948 que suscribi... a los efectos de su inscripción en el ... gistro Público de Comercio con rela... al contrato social de dicha Sociedad, ... fué inscripto el 17 de abril de 1942 ... el Nº 541 al folio 161 del libro 6 de ... ciedades de Responsabilidad Limitad...

Gastón Guthmann. — Felipe L. A. Ar... — Buenos Aires, abril 11 de 1955. — ... los Luis Riffaud, secretario.

$ 340.— e.15|4-3Nº 20.298 - v.21...

LUIS MARIANO FERNANDEZ

Sociedad de Responsabilidad Limi...

Por disposición del señor Juez Na... nal de Primera Instancia en lo Come... de la Capital Federal, Dr. Luis Alb... Palacio, secretaría del autorizante, ... hace saber por cinco días el sigui... edicto:

Que por documento privado de fe... 15 de marzo de 1955, se ha produc... la sociedad "LUIS MARIANO FERN... DEZ, SOCIEDAD DE RESPONSAB... DAD LIMITADA" la siguiente tran... rencia de cuotas: el señor Luis Ya... vende, cede y transfiere a los señ... Estanislao Waszkievicz, Alfredo S... chetti, José Yanni, Eulogio Domi... Bordoni y Felipe Martínez Castro, ... cuota de $ 1.000 moneda nacional, ... posee y es de su pertenencia en di... socedad. — Dicha cesión se efectúa ... el monto total de $ 1.000 m|n. — ... 1.000: Vale. — Buenos Aires, Ma... 31 de 1955. — F. Galli Villafañe, se... tario.

$ 140.— e.12|4-Nº 20.014-v.18|4...

STORER Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limita...

Por orden del señor Juez Nacional ... Primera Instancia en lo Comercial d... tor Carlos J. Varangot, se hace sa... por cinco días que el señor Cecilio Pr... ton Southall, ha comprado al señor W... ter Quallbrunn las mil cuotas de cien ... sos nominales cada una que poseía en ... sociedad "STORER Y COMPAÑIA, S... CIEDAD DE RESPONSABILIDAD LI... TADA". — Buenos Aires, 24 de ma... de 1955. — Carlos J. M. Labougle, sec... tario.

$ 80.— e.12|4-Nº 19.939-v.18|4...

HANADUCO

Sociedad de Responsabilidad Limita...

Por disposición del Sr. Juez Nacio... de Comercio, Dr. Hugo D. Maciel, se h... saber por 5 días el siguiente edicto:

Folio 938. Primer Testimonio. Escritu... Número Cuatrocientos Ochenta y Siete. ... la Ciudad de Buenos Aires, Capital de ... República Argentina, a los cinco días ... mes de abril de mil novecientos cincue... y cinco, ante mí, Escribano autorizante ... testigos que al final se expresan y f... marán, comparecen don Alberto Olega... Cademartori, de estado casado, argenti... domiciliado en Darragueira número ... mil ochocientos ochenta, don Alberto Sal... de estado casado, argentino, domicilia... en Charcas mil ciento ochenta y tres, d... Ramón Basilio Arteta, de estado casa... argentino, domiciliado en Venezuela ... ciento treinta y cinco, don Alberto M... cklin, de estado casado, argentino, dom... ciliado en Maipú quinientos cuarenta ... cinco, don Juan Rodríguez Soberón, ... estado casado, nacionalidad argentino, d... miciliado en Junín número mil ochenta ... tres, y don Juan Antonio Silva Garret... de estado soltero, argentino, domicilia... en Santa Fe tres mil trescientos ochen... y ocho, todos los comparecientes mayor... de edad, hábiles y de mi conocimien... personal, doy fe, como de que expone... Que han resuelto constituir una Socied... de Responsabilidad Limitada, sujeta a l... siguientes cláusulas y condiciones: Prim... ro: Queda constituída entre los compar... cientes una Sociedad de Responsabilid... Limitada que girará bajo la denominaci... de "HANADUCO", SOCIEDAD DE RE... PONSABILIDAD LIMITADA. — Segund... La sociedad tiene por objeto dedicarse ... la construcción, ampliación, refección, re... tauración de edificios y obras en gener... ya sea por cuenta propia o de tercer... directamente o contratando con terceros ... su vez, la ejecución de las mismas, qu... dando a tal efecto facultada: a) Pa... comprar y vender toda clase de material... de construcción, en su forma originaria ... bien, adquiriendo las materias primas ... frabricándolas; b) comprar y vender to... clase de bienes muebles o inmuebles, pa... la venta o para los fines de la socieda... ya sea en block o por el sistema de ... ley trece mil quinientos doce de Propied... Horizontal, o en cualquier otra form... alquilarlos, gravarlos, hipotecarlos, arre... darlos, permutarlos o darles cualqui... otro destino legal, todo por los precio... plazos, formas de pago que creyere co... venientes; fijando intereses y las dem... condiciones y requisitos propios de cad... acto o contrato. Dar y tomar la posesi...

inmuebles; obligarse por evicción ;amfento; dar y exigir toda clase de s y cartas de pago; c) aceptar, to- › dar en pago créditos, hipotecas, as que la sociedad contratare; d) rar contratos de arrendamientos locadora o locataria de inmuebles os o rurales; e) conferir, revocar y uir toda clase de poderes generales, ales, administrativos o judiciales mplias facultades, inclusive la de y absolver posiciones y prórrogas risdicción; f) aceptar y endosar le- de cambio, giros y vales y demás nentos comerciales, firmando como ınte, libradora, endosante o avalista, ndo hacer uso del crédito en los Ban- la Nación Argentina, Banco Hipo- Nacional, Banco Central de la Re- a Argentina, Banco Industrial Ar- o o en cualquier otro Banco par- r u oficial, garantizando dichos amos o documentos con los bienes sociedad en los casos y modos pre- por el Código de Comercio, con ad de notificarse, impugnar o acep- as tasaciones o avalúos, pedir sub- ones de las hipotecas y en general todos los actos y contratos que les eran los Reglamentos y Cartas Or- as de las instituciones respectivas; prir y cerrar cuentas corrientes ha- epósitos, retirar dinero, girar sobre fondos, aunque sea en descubierto, ndo los cheques, solicitudes y for- rios que fueran precisos y de prác- en esos Establecimientos; h) cance- otal o parcialmente las hipotecas o as de la Sociedad; firmando las es- ras correspondientes; i) administrar uenta propia o de terceros, toda cla- bienes muebles o inmuebles; j) pre- rse ante las autoridades administra- o judiciales, sean nacionales, pro- ales o municipales, Dirección Gene- Impositiva, Cámara de Alquileres, Sanitarias de la Nación, Control ambios; en todas y cada una de sus ndencias, pudiendo iniciar y trami- toda clase de expedientes, apelar o ntir las resoluciones recaídas en los ios. — Tercero: El domicilio legal y to de los negocios de la Sociedad a fijado en esta Capital, en la calle da número seiscientos veintiuno, pu- lo establecer sucursales, agencias o quier otro género de representaciones ra parte del país o del extranjero. — to: El plazo de duración de la Socie- se establece en cinco años a contar a fecha de la presente escritura. Si do el plazo de vencimiento de la So- d no se hubiere resuelto su prórroga por cualquier circunstancia se acor- la liquidación anticipada de la So- d, correrá ello a cargo de los socios, nes actuarán conjuntamente o bien nando de común acuerdo a un ter- — Quinto: El Capital Social lo cons- e la suma de Dos Millones Quinien- Mil Pesos Moneda Naciona, divididos incuenta cuotas de cincuenta mil pe- moneda nacional cada una y que los s aportan en la siguiente proporción: rto Olegario Cademartori ocho cuo- de cincuenta mil pesos moneda nacio- cada una, o sean cuatrocientos mil a moneda nacional; Alberto Sabá doce as de cincuenta mil pesos moneda na- al cada una, o sean seiscientos mil pe- moneda nacional; Ramón Basilio Ar- : doce cuotas de cincuenta mil pesos eda nacional cada una o sean seis- tos mil pesos moneda nacional; Alberto klin: doce cuotas de cincuenta mil pesos eda nacional cada una o sean seiscientos pesos moneda nacional; Juan Rodríguez rón: tres cuotas de cincuenta mil pe- moneda nacional cada una, o sean to cincuenta mil pesos moneda na- al y Juan Antonio Silva Garretón tres as de cincuenta mil pesos moneda na- al cada una o sean ciento cincuenta pesos moneda nacional. — El capital al queda totalmente integrado en este y lo aportan los socios en la forma iente: un millón doscientos noventa n mil ciento setenta y cuatro pesos sesenta y siete centavos con los bie- que se aportan a la Sociedad según e del balance practicado al día de la ente, y que firmado por los socios se ara formar parte del presente contra- y el saldo de un millón doscientos ocho ochocientos veinticinco pesos con nta y tres centavos los aportan los os en dinero efectivo. — Sexto: El ital social podrá ser aumentado si los los lo consideran necesario para la na marcha de los negocios sociales, iendo prioridad los mismos para sus- bir las cuotas del capital aumentado y proporción al aporte que efectúen en acto. — El impuesto fiscal corres- diente a cada aumento de capital, se- abonado en el momento de efectuarse mismo. — Séptimo: La administración la Sociedad estará a cargo del socio n Rodríguez Soberón, a quien se desig- Director Gerente, quien tendrá as las facultades que surgen del ículo diez y seis de la ley once seiscientos cuarenta y cinco, y espe- lmente facultado para realizar los si- entes actos: a) celebrar toda clase de tratos particulares, sociedades y auto- ades públicas, nacionales, municipales rovinciales; b) conferir poderes gene- es y especiales y revocarlos, declarán- e que le están conferidas todas las ultades que determina el Artículo mil ocientos ochenta y uno del Código Ci- en todos sus incisos, con excepción quinto y sexto, cuyo artículo se da reproducido en este lugar, haciéndose star que podrá realizar todas las ope- iones, actos y contratos que sean ne- arios para el cumplimiento de los ob- os de la Sociedad; c) otorgar y firmar as las escrituras públicas e instrumen- privados que fueren necesarios, con cláusulas, condiciones y formas de ca- acto o contrato, pudiendo cobrar y cibir las sumas que resultaren; d) ad- irir materiales en plaza o en el exte- r, y contratar con terceros; e) repre- itar a la Sociedad cuando estuviere en cio ya sea como actora, demandada o eresada, ante los Tribunales de cual- ier fuero o jurisdicción, pudiendo de- nar apoderados generales o especiales comprar y vender los inmuebles de la ciedad, ya sea en block, o de acuerdo sistema de la Ley trece mil quinientos doce, de la Propiedad Horizontal, o en cualquier otra forma, al contado o a pla- zos, pudiendo constituir y aceptar hipo- tecas o cualesquiera otro género de ga- rantías; obtener préstamos de particula- res y de los Bancos oficiales, en particu- lar, especialmente el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, y Banco de Crédito Industrial con garan- tías reales y personales, aceptando y so- metiendo a la Sociedad a las Leyes, Es- tatutos, Reglamentos y Cartas Orgánicas de los establecimientos acreedores y de- más condiciones que exijan en las respec- tivas instituciones, cancelar o liberar gravámenes, ceder derechos y acciones sobre créditos existentes a favor de la Sociedad, siendo esta enumeración enun- ciativa y no limitativa en manera algu- na. — Octavo: Anualmente se practicará un inventario y Balance General con las operaciones realizadas hasta el treinta de junio de cada año, realizándose el pri- mero el treinta de junio del año mil no- vecientos cincuenta y seis, y las utilida- des que resulten, previa deducción del cinco por ciento que será destinado a formar el fondo de reserva legal, para alcanzar el mínimo exigido por el ar- tículo veinte de la Ley once mil seiscien- tos cuarenta y cinco serán distribuídas entre los socios en proporción a los ca- pitales aportados. Sólo podrán distribuir- se utilidades realizadas y líquidas. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en las mismas proporciones. Sin perjui- cio de dichos balances, durante el año po- drán practicarse otros parciales o de comprobación, si alguno de los socios lo solicitare. Para su confección se tomarán la mercadería y materias primas al cos- to, lo construído por su valor de inver- sión como así también los inmuebles ad- quiridos. Los muebles y útiles e instala- ciones figurarán como las amortizaciones que admite la Dirección General Imposi- tiva. Las diligencias del balance debe- rán concluirse dentro de los treinta días de cerrado el ejercicio y se harán saber a los socios dentro de los diez días sub- siguientes, a cuyo fin se convocará a Asamblea, la que se realizará con simple mayoría de socios. No siendo observado el balance o rechazadas por mayoría di- chas observaciones, se lo tendrá por apro- bado, debiéndose dejar constancia de lo tratado en el libro de Actas. — Noveno: Los socios convienen en conservar abso- luta libertad para dedicarse a cualquier actividad, aún cuando ella fuera similar o análoga a la que constituye el objeto principal de la Sociedad, conviniéndose expresamente que en el supuesto de re- tiro, separación de uno o más socios y|o disolución de la Sociedad, el o los so- cios salientes se obligan a finalizar las obras en ejecución en ese momento. — Décimo: Cualquier duda, divergencia o dificultad que surgiere entre los socios durante la vigencia del presente contrato, o al tiempo de la disolución o liquida- ción de la Sociedad, será dirimida por resolución de los socios que representen la mayoría de cuotas votos, computados de acuerdo al artículo cuatrocientos do- ce del Código de Comercio y en el su- puesto de empate, por el fallo del Presi- dente de la Bolsa de Comercio de Bue- nos Aires, a quien se nombra árbitro ar- bitrador. — Décimo Primero: En el su- puesto de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, los herederos o representantes legales del socio fallecido, deberán unificar su representación en una sola persona a los efectos de fiscali- zar las operaciones sin intervención en las gestiones comerciales y sin uso de la firma social, aún cuando el socio fa- llecido o incapacitado la hubiere tenido. — Décimo Segundo: En caso de que un socio quisiere ceder sus cuotas de la Sociedad, deberá comunicarlo a los de- más socios por telegrama colacionado o escritura pública, quienes tendrán pre- ferencia en la compra de las mismas, a prorrata de su capital en la Sociedad, y el valor exigido por las mismas, no po- drá ser mayor al ofrecido a terceros. — Décimo Tercero: En ninguno de los ca- sos previstos en los artículos undécimo y duodécimo que anteceden, los socios, sus legítimos sucesores y|o sus represen- tantes legales, podrán exigir "valor de llave" de las cuotas. — Bajo las Cláu- sulas que Anteceden los comparecientes dejan formalizada la presente operación. — Leída que les fué se ratifican en su contenido y la firman por ante mí con los testigos del acto don Juan Carlos Belgrano y don Juan Esteban Fernán- dez, vecinos, hábiles, mayores de edad, y de mi conocimiento personal, doy fe. — J. A. Silva Garretón. — Juan Rodrí- guez Soberón. — A. O. Cademartori. — Alberto Sabá. — R. B. Arteta. — A. Macklin. — Tgo.: Juan Carlos Belgra- no. — Tgo.: Juan E. Fernández. — Hay un sello. — Ante mí: Delfín Rueda. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio novecientos treinta y ocho del registro trescientos doce a mi car- go. — Para la sociedad "Hanaduco", Sociedad de Responsabilidad Limitada, expide este primer testimonio en cua- tro sellos de ley numerados correlati- vamente del un millón trescientos nue- ve mil ochocientos cincuenta y seis al presente que sello, firmo y rubrico en Buenos Aires, en la fecha de su otor- gamiento. — Buenos Aires, abril 5 de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, se- cretario.

$ 1.700.— e.12|4-Nº 19.914-v.18|4|55

LOS INDIOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 20 del escribano Carlos Luis Riffand, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Primer Testimonio: "Entre los señores: Don Guillermo Enrique Shaw, norteamericano, casado con Da. Luisa Galaz Murillo, con domicilio en la calle Callao Nº 1720, noveno piso "B", de esta Capital Federal; D. Reginaldo Augusto Hambrook, inglés, casado con doña María Ana Kinsella, con domicilio en la calle Tucumán Nº 900, de esta Capital Federal; y D. Jorge Trim Hoffmann, chileno, casado con Da. Ana Florencia Pianno, con domicilio en la calle Lexica Nº 4169, de esta Capital Federal; todos ellos mayores de edad, de profesión comerciantes, convienen en celebrar un contrato de sociedad que se regirá por las cláusulas siguientes: Primera: Queda constituída entre los contratantes una sociedad de responsabilidad limitada, de conformidad con las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, que girará bajo la denominación de LOS INDIOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y la firma social se expresará en un sello con esa denominación, seguida de la firma personal del Gerente o apoderado en su caso. — Segunda: El domicilio de la Sociedad será en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Callao Nº 1720, noveno piso "B", pudiendo establecer sucursales, o cualquier otra clase de representación o explotación, en el país o en el extranjero. — Tercera: La sociedad se constituye por un término de Tres Años contados a partir del día primero del mes de Octubre del año mil novecientos cincuenta y cuatro, a cuya fecha se retrotraen los efectos de este contrato. — Cuarta: La sociedad tiene por objeto, la explotación del ramo de crianza de nutrias y su comercialización; además como explotación complementaria, la de granja mixta en general y sus ramos anexos y conexos. Los objetivos, del ramo motivo de este contrato, deberán realizarse en el establecimiento de campo, de pertenencia del socio D. Guillermo Enrique Shaw, sito en la localidad de Domselaar, partido de San Vicente de la Provincia de Buenos Aires, con arreglo a las condiciones que se dejan puntualizadas y convenidas en las demás cláusulas de este contrato. — Quinta: El capital social queda fijado en la suma de Trescientos Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 300.000,00), dividido en Trescientas Cuotas de Mil Pesos Moneda Nacional, cada una, el que ha sido suscripto, por los socios, en la forma y proporción siguiente: D. Guillermo Enrique Shaw, suscribe Ciento cincuenta cuotas, o sea Ciento Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional, que integra totalmente en especie, con las máquinas y accesorios, herramientas y útiles, material rodante, animales de trabajo y de paseo, aperos y guarniciones, nutrias, vacunos, porcinos, aves, etc., según balance confeccionado al primero de octubre del año mil novecientos cincuenta y cuatro, que se acompaña, firmado de conformidad por todos los socios, hallándose certificado por Contador Público Nacional, e integra el presente contrato: D. Reginaldo Augusto Hambrook suscribe ciento cuarenta y siete cuotas, o sea Ciento Cuarenta y Siete Mil Pesos Moneda Nacional, que integra totalmente en efectivo; D. Jorge Trin Hoffmann, suscribe tres cuotas, o sea Tres Mil Pesos Moneda Nacional, que integra totalmente en efectivo. En los futuros aumentos de capital, que se resuelvan, los socios participarán en su formación proporcionalmente a los capitales suscriptos e integrados por cada uno de ellos. — Sexta: La administración de la sociedad será ejercida en forma indistinta, por los socios señores: D. Guillermo Enrique Shaw, y D. Reginaldo Augusto Hambrook, quienes lo harán en el carácter de Gerentes, cargo con el que quedan investidos en este acto, y con todas las obligaciones y facultades que establece la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. Tendrán el uso indistinto de la firma social, pudiendo en tal forma y en cumplimiento de los objetivos sociales: extraer fondos de los Bancos privados y oficiales, adquirir por cualquier título legal toda clase de muebles, inmuebles, semovientes, máquinas, materias primas, y materiales relacionados con el objeto social, fondos públicos, acciones, derechos, títulos, valores o sus frutos, productos o rentas, recibirlos en pago, enajenarlos, venderlos, usufructuarlos, prendarlos, permutarlos, hipotecarlos, constituir sobre ellos toda clase de derechos reales, aceptar los constituídos a su favor, darlos o tomarlos en locación por el máximo de tiempo legal y celebrar todo género de actos y contratos en general relativos a la adquisición, enajenación, administración y disposición de toda clase de bienes, pudiendo igualmente dar o tomar dinero prestado, con o sin interés o garantías. Tomar parte en la formación de compañías de toda índole que se dediquen a cualquiera de las actividades propias de la sociedad o que se relacionen Directa o indirectamente con ellas y suscribir en el capital de las mismas o convenir con ellas o cualquier persona la unión de sus intereses en cooperación para los fines sociales; comprar, arrendar o adquirir por todo título y de cualquier modo o forma y fomentar o explotar empresas ya existentes, continuando su desarrollo. Obtener y explotar cualquier privilegio o concesión que facilite o proteja los negocios de la sociedad, y efectuar toda clase de operaciones bancarias y financieras que se relacionen con los fines de la sociedad. Otorgar, aceptar y firmar todas las escrituras públicas y documentos privados que se requieran. Ninguno de los socios Gerentes podrá utilizar la firma social para negocios ajenos a la sociedad, ni dar dicha firma, como garantía, fianzas o aval de obligaciones de terceros. Sin perjuicio de lo establecido precedentemente, los contratantes convienen además y como condición expresa del presente contrato, en realizar en la sociedad la distribución de tareas siguientes: a) El socio-Gerente D. Guillermo Enrique Shaw, tendrá a su cargo las tareas administrativas de la sociedad, con expresas facultades para dedicarse a cualesquiera otra, ajenas al objeto del presente contrato, y delegar en terceras personas sus obligaciones para con la sociedad, siempre que tal delegación sea efectuada en personas idóneas. Siendo de su cargo la retribución de la persona o personas en quienes delegue sus obligaciones para con la sociedad. b) El socio-Gerente D. Reginaldo Augusto Hambrook, se obliga a dedicar toda su experiencia y actividad relacionada con la crianza y comercialización de nutrias y granja mixta, que es motivo del presente contrato, en forma personal, exclusiva y excluyente de toda otra ocupación sea cual fuere su índole. — Queda expresamente entendido y convenido que la designación de la persona o personas que deban fiscalizar la administración y balances de la sociedad, será resuelta por el voto de la mayoría del capital social. — Los socios-Gerentes no percibirán sueldo ni retribución mensual alguna y los retiros que eventualmente efectúen se considerarán anticipos de utilidades. — Deberán convocar a los socios a una reunión mensual a celebrarse dentro de los primeros días de cada mes, en cuya oportunidad deberán presentar un balance que permita apreciar la marcha de los negocios sociales e informar sobre el estado general de los mismos. — Dentro de los sesenta días posteriores al cierre del ejercicio, deberán elevar una breve Memoria junto con el Inventario, Balance General y Estado demostrativo de pérdidas y ganancias. — Séptima: El socio D. Guillermo Enrique Shaw suministra a los fines de la explotación, prevista en este contrato, la chacra que le pertenece, en exclusiva propiedad, sita en las inmediaciones de la Estación Domselaar, del Ferrocarril Sud hoy Ferrocarril General Roca, Partido de San Vicente de la Provincia de Buenos Aires, con todas sus poblaciones construcciones, plantaciones, alambrados y demás adherido al suelo, la cual se designa en el plano de subdivisión que cita su título con el número uno compuesta su extensión de novecientos veintitrés metros de frente al Sud Oeste, lindando con don Rafael Rey, seiscientos ochenta metros de fondo en el lado Nord Oeste por donde linda con el mismo señor Roy; seiscientos ochenta metros también de fondo en el lado Sud Este lindando con doña Virginia Tintori y novecientos veinte y tres metros en el contrafrente al Nord Este por donde linda con el lote dos de su mismo plano de don Pedro García o sea una superficie de sesenta y dos hectáreas, setenta y seis áreas, treinta y cinco centiáreas y veinte decímetros cuadrados. — Lo hace a título gratuito por el término establecido en la cláusula Tercera, o hasta la fecha de disponerse la disolución anticipada de la sociedad. — Será obligación de la sociedad realizar la explotación de dicha chacra en forma racional, a cuyo efecto asume, por este acto, la obligación de proceder a su cuidado y conservación y reintegrarla oportunamente a su propietario en las mismas condiciones en que la reciba y de que ilustra el acta social que se suscribe por separado y de conformidad por todos los socios. — Debiendo respetar la actual subdivisión de potreros y sus alambrados, tanto perimetrales como interiores y demás instalaciones y mejoras. — Correrán por cuenta exclusiva de la sociedad los impuestos y tasas que graven el predio, actuales o que se creen en lo futuro, los seguros y gastos de mantenimiento y reparación en general. — Octava: El uso que el socio D. Reginaldo Augusto Hambrook, podrá hacer de las habitaciones de la chacra —en la forma que se determina en acta social—, quedará condicionado a la observancia, por su parte, de las obligaciones, que como Gerente contrae en el presente contrato y exclusivamente en función de tal: quedando entendido que para el caso de remoción de dicho cargo, dispuesta por la mayoría de capital, deberá hacer inmediato abandono de las comodidades que ocupe en la chacra a la fecha de ser removido del cargo. — De tal derecho podrá también hacer uso la mayoría del capital, y sin perjuicio del que se le acuerda para pedir la disolución de la sociedad en la oportunidad que lo juzgue conveniente. — Novena: El ejercicio social se inicia el primero de enero y termina el treinta y uno de diciembre. El primer ejercicio finalizará el treintay uno de diciembre del año mil novecientos cincuenta y cuatro. — En las épocas fijadas para el cierre del ejercicio, se confeccionará un inventario, balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias, donde luego de efectuadas todas las imputaciones relacionadas con el ejercicio, incluídas las amortizaciones normales, que serán las que fija la Dirección General Impositiva, la utilidad líquida resultante será distribuída como sigue: Cinco por ciento al Fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el diez por ciento del capital; y sobre el remanente, corresponderá: El cincuenta por cietno al socio D. Reginaldo Augusto Hambrook; el cuarenta y cinco por ciento al socio D. Guillermo Enrique Shaw; y el cinco por ciento al socio D. Jorge Trim Hoffmann. — Dichas utilidades podrán ser retiradas por los socios, siempre y cuando lo permita el estado de liquidez de los negocios sociales, pero en ningún caso antes de transcurridos ciento veinte días de celebrado el Balance respectivo. — Décima: La disolución, liquidación y partición de los bienes sociales será realizada por los socios que representen la mayoría del capital, en la forma y oportuindad que los mismos juzguen conveniente, con arreglo a las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y pertinentes del Código de Comercio, en cuanto las mismas no se opongan al contenido de esta cláusula. — Undécima: Queda establecido y convenido, como condición del presente contrato, que en el caso de fallecimiento de cualesquiera de los socios la sociedad se disolverá. — Duodécima: A los efectos que expresen el artículo diez y siete de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, se llevará un libro "Copiador de Actas", rubricado, en el que se registrarán las resoluciones que los socios adopten sobre las cuestiones que dicho artículo prevé y todas aquellas que escapen a las atribuciones de los socios Gerentes, en el ejercicio de sus facultades de administración. Las actas serán firmadas por los socios, o sus representantes debidamente autorizados. — Los acuerdos y decisiones de los socios, tanto en lo referente a la aprobación de los Balances, como en general de todas las cuestiones que interesen a la sociedad, se transcribirán en el Libro Copiador de Actas, mencionado, adoptándose las resoluciones por mayoría de votos presentes, y computándose un voto por cada cuota de capital. — Décimotercera: Todas las dudas o divergencias de criterio, que pudieran surgir entre los socios, o entre alguno de ellos y los socios Gerentes, con respecto a la interpretación de este contrato, su ejecución o liquidación de la sociedad; serán resueltas por el laudo de arbitradores, amigables componedores, quienes antes de entrar a laudar, designarán de común acuerdo a un tercero, para el caso de discordia, cuyo fallo causará ejecutoria. — Bajo las cláusulas que anteceden que se obligan a cumplir y respetar, las partes, dan por formalizado el presente contrato social y constituída la sociedad Los Indios Sociedad de Responsabilidad Limitada, a cuyo efecto suscriben este contrato, previa lectura y ratificación o, el cual se encuentra extendido en los sellos nacionales números setecientos cincuenta y seis mil sesenta y dos, setecientos cincuenta y seis mil sesenta y tres.

setecientos cincuenta y seis mil sesenta y cuatro, setecientos cincuenta y seis mil sesenta y cinco, y el presente setecientos cincuenta y seis mil sesenta y seis, todos ellos de veinte centavos y de la serie "M". a los que se repondrá el sellado de Ley: en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinticuatro días del mes de Diciembre del año mil novecientos cincuenta y cuatro. — Firmado: G. E. Shaw. — Reginaldo A. Hambrook. — J. Trim.". — Buenos Aires, 1º de Abril de 1955. — Carlos Luis Riffaud secretario.

$ 2.400.— e.12|4-Nº 19.877-v.18|4|55

PAPELERA CRUZ

Sociedad de Responsabilidad Limitada

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Doctor Pedro Andino, a cargo del Juzgado Nº 2, hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires a tres de noviembre de 1954, se reúnen los señores Oscar V. Sansot y Cía. S.R.L., domiciliado en Charcas 1185, representada por el socio Oscar B. Sansot, argentino, casado; Ricardo y Mariano Lojoya, argentinos, casados, domiciliados en Andrés Ferreyra 4145; Matilde Rubinetti, argentina, soltera, domiciliada en Olleros 3349, todos de esta Ciudad y José Sánchez, español, casado, domiciliado en Gaspar Campos 874, Vicente López (Prov. Bs. As.), en su carácter de socios de PAPELERA CRUZ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en adelante "cedentes" por una parte y por la otra la Sucesión del socio fallecido Luis Julio Melegatti Garzón, representada por la administradora judicial de dicha sucesión doña Elba Julia Melegatti Barrera, quien actúa a mérito del cargo que le fuera discernido por el Dr. Marco Aurelio Ragagni, Juez en lo Civil de 2da. Nominación de Río IV, donde tramita el referido juicio, conforme al testimonio legalizado de mandato que todas las partes declaran conocer y Virginia Ofelia Melegatti, argentina, soltera, ambas domiciliadas en Godoy Cruz 3239, Ciudad, en lo sucesivo "Cesionarios" se conviene: 1) Los cedentes, ceden, venden y transfieren a los cesionarios en la proporción que se indica más adelante la totalidad de las cuotas de capital que tienen y poseen en Papelera Cruz, Soc. de Resp. Ltda., domiciliada en Piedras 610, Ciudad, conforme al contrato de sociedad fecha 31 de agosto de 1950, inscripto en el Registro Público de Comercio al Nº 2.291, Fº 141, Lº 19 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada el 21 de noviembre de 1950. —

2) A la sucesión de Luis Julio Melegatti Garzón, le ceden la totalidad de las cuotas que tienen y por los precios que se indican los señores: Oscar V. Sansot y Cía., S. R. L., setenta y cinco cuotas por la suma de sesenta y nueve mil setecientos cincuenta pesos m/n. c/l.; Ricardo Lojoya, veinticinco cuotas por la suma de veintitrés mil doscientos cincuenta pesos m|n. c|l.; Mariano Lojoya, veinticinco cuotas por la suma de veintitrés mil doscientos cincuenta pesos m/n. c/l.; Matilde Rubinetti, cincuenta cuotas por la suma de cuarenta y seis mil quinientos pesos m/n. c/l. Por su parte el señor José Sánchez cede a la sucesión de Luis Julio Melegatti Garzón, treinta y nueve cuotas por la suma de treinta y seis mil doscientos setenta pesos m/n. c/l. y a la señorita Virginia Ofelia Melegatti una cuota por la suma de novecientos treinta pesos m/n. c/l. — 3) Los cesionarios abonan en este acto en dinero en efectivo a todos los cedentes los importes referidos, con excepción de los señores Mariano y Ricardo Lojoya, quienes han recibido los importes correspondientes con anterioridad, por lo cual todos los transfirentes sin excepción otorgan recibo y carta de pago suficiente por los respectivos importes, sirviendo el presente de instrumento probatorio del pago. — 4) Los cedentes quedan libres de responsabilidad frente a los cesionarios por las obligaciones contenidas en el estado patrimonial de la sociedad aprobado por Acta Nº 14 del día de la fecha. — 5) Se modifica la cláusula quinta del contrato de sociedad en la siguiente forma: La sociedad será administrada por la sucesión de don Luis Julio Melegatti Garzón y por su representante doña Elba Julia Melegatti Barrera, quien podrá usar sola de la firma social para todos los actos de administración, aún para librar cheques y con todas las demás facultades contenidas en la referida cláusula. — 6) Se modifica la cláusula séptima en la siguiente forma: Las utilidades serán distribuídas en proporción al aporte de capital. Se firman ocho ejemplares de un mismo tenor en la Ciudad y fecha indicadas. E/l.: y Cía. Vale. (Fdo.): Oscar V. Sansot y Cía., S. R. L. — Oscar B. Sansot Gerente. — Por Suc. Luis J. Melegatti Garzón: Julia Elba Melegatti — José Sánchez — M. Lojoya. — Ricardo Lojoya. — Matilde Rubinetti — Virginia Melegatti."

Buenos Aires, abril 5 de 1955. L.: 5. Vale. — Mario Lassaga, secretario.

$ 560.— e.13|4-Nº 20.110-v.19|4|55

IDOR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Carlos A. Espiro, Secretaría del autorizante se hace saber por cinco días el siguiente edicto: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a los doce días del mes de Enero del 1955 entre los señores Samuel Goldman, argentino, de 41 años de edad, casado, domiciliado en 17 de Octubre 3546; Carlos Marafuschi, argentino, de 40 años de edad, casado, domiciliado en Corrientes 1296 y Gastón Juan Salles, argentino, de 36 años de edad, casado, domiciliado en Senillosa 1545. Todos mayores de edad y con plena capacidad, han convenido constituir una sociedad de responsabilidad limitada, de acuerdo con las cláusulas siguientes: Primero: Con carácter retroactivo al primero de enero de año 1955; queda constituída una sociedad de responsabilidad limitada que tendrá por objeto dedicarse a la fabricación y comercialización de calzado; compostura de calzado usado y toda otra industrialización y comercialización de artículos de cuero, cómo así también, a la importación, exportación, fraccionamiento, distribución, almacenamiento por cuenta propia y de terceros, y todo otro acto que conduzca al mejor desenvolvimiento de su objeto. — Segundo: La Sociedad girará con el nombre de IDOR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Tercero: El domicilio de la sociedad se constituye en la ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de cualquier cambio ulterior que deberá decidirse por la mayoría absoluta de votos de los socios y sin perjuicio de las sucursales, agencias, filiales, sociedades coligadas y otras similares que puedan establecerse. — Cuarto: La sociedad tendrá una duración de diez años, prorrogables por términos iguales, siempre que ninguno de los socios declare caduco el presente contrato con por lo menos seis meses de anticipación a su vencimiento, comunicando su decisión por telegrama colacionado dirigido a cada uno de los socios restantes. — Quinto: La sociedad girará con un capital de doscientos cincuenta mil pesos moneda legal, dividido en doscientas cincuenta cuotas de mil pesos cada una, habiéndose suscripto en la siguiente forma: Samuel Goldman doscientas diez y nueve (219); Carlos Marafuschi, Treinta cuotas (30) y Gastón Juan Salles, una cuota (1). — Los socios Samuel Goldman y Carlos Marafuschi, integran en este acto la totalidad de sus cuotas, en un todo de acuerdo con las cantidades suscriptas, aportando los bienes que se detallan en la manifestación adjunta la cual forma parte integrante de este contrato. En cuanto al socio Gastón Juan Salles integra el importe de su cuota entregando en este acto la suma de mil pesos en efectivo. — Sexto: La sociedad será administrada y fiscalizada por los socios Samuel Goldman y Carlos Marafuschi quienes asumiendo el cargo de gerentes durarán en sus funciones cinco años, prorrogables por términos iguales. — Los socios Carlos Marafuschi y Gastón Juan Salles, se comprometen a dedicarse exclusivamente a la atención de las necesidades industriales y comerciales de la empresa, quedándoles prohibido realizar ninguna clase de operaciones comerciales o industriales, ya sea por cuenta propia o ajena como así tampoco asumir la representación de otra persona o sociedad sin autorización previa de la sociedad. — Queda convenido que el socio Samuel Goldman está autorizado para tener otros intereses en otras empresas comerciales y ocuparse de ellos. — Séptimo: La remuneración mensual de los socios gerentes será la que se fije oportunamente por los socios y constará en el libro de actas de la sociedad. — Octavo Los socios gerentes para mejor desempeño de la sociedad podrán además de administrar ampliamente, actuando siempre conjuntamente, hacer los pagos que no sean los ordinarios de la administración, transigir, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, adquirir o transferir el dominio de bienes raíces por títulos oneroso o gratuito, hipotecar, constituir o ceder derechos reales sobre inmuebles, prendar, recibir el precio de venta, dar bienes en pago, recibir un bien por otro, hacer donaciones por sumas inferiores a quinientos pesos moneda nacional, aparte de gratificaciones al personal sin límites de valor, prestar dinero y tomar dinero en préstamo, recibir en depósito, formar sociedad, novar, renunciar gratuitamente o dar remisión o quitas de deudas, para constituir a la sociedad en la obligación de prestar cualquier servicio como locador o gratuitamente, y así también las facultades que están comprendidas dentro del artículo 606 del Código de Comercio. Podrán asimismo, con firma conjunta extender cheques, pagarés y letras de cambio, para adquirir o renunciar al dominio de bienes raíces sobre inmuebles y prendar. Será permitido que los socios gerentes otorguen amplio poder a quienes consideren necesario, para representarlos y firmar todos los actos que puedan realizar solos o conjuntamente, debiéndose comunicar oficialmente a la sociedad el nombre del o de los mandatarios. — Décimo: Las utilidades líquidas y realizadas, previa deducción del 5 % para el fondo de reserva legal, señalada por la Ley 11.645 en su artículo 20, y de las reservas facultativas que dispongan realizar los socios por acta especial, serán repartidas en la forma siguiente: el socio Samuel Goldman, percibirá el 65 % (sesenta y cinco por ciento); el socio Carlos Marafuschi, recibirá el 20 % (veinte por ciento); y el socio Gastón Juan Salles, el 15 % (quince por ciento). — Los quebrantos se distribuirán en la misma proporción. — Undécimo: Cualquier aumento o disminución de capital se hará en proporción al capital suscripto de cada socio. Si algún socio desistiera de la parte que le corresponde en el aumento de capital, deberá la misma ser distribuída en forma proporcional al capital suscripto entre los socios restantes. Si estos últimos no aceptaran las cuotas de aumento o sólo las admitieran en parte el resto podrá ser ofrecido de común acuerdo a terceras personas. — Décimo Segundo: La sociedad puede disolverse, liquidarse o liquidarse anticipadamente de acuerdo a la Ley 11.645, Capítulo de las Sociedades Anónimas del Código de Comercio y suplementariamente los que se disponga para las sociedades en general. Este orden debe ser adoptado asimismo para resolver cualquier punto no previsto por el presente contrato. — Décimo tercero: En caso de quiebra y concurso civil de uno de los socios los otros tendrán derecho a hacerse cargo de la cuota del quebrado debiendo pagar a la masa de los acreedores el capital aportado a su valor en menos que se estableciera oportunamente a los trescientos setenta días de declarado el auto de quiebra. — Décimo cuarto: En caso de fallecimiento de uno de los socios, sus herederos ingresarán en la sociedad, debiendo nombrar de inmediato un único representante de sus intereses, que deberá dedicarle los mismos esfuerzos que el causante. En caso de no poder cumplirse esta última condición los socios restantes podrán consentir en la transferencia lisa y llana de las cuotas de los herederos o adquirir las cuotas al precio de su valuación según surge de los autos de la sucesión, pagándolas en efectivo Bajo tales conceptos se da por terminado el presente contrato que consta de 14 cláusulas las cuales se obligan a cumplir fielmente y con arreglo a derechos en la parte que a cada uno concierne. — Firmado: Samuel Goldman, Carlos Marafuschi, Gastón Juan Salles. — Art. 15. De común acuerdo los socios Samuel Goldman, Carlos Marafuschi y Gastón Juan Salles, resuelven en este acto convenir lo siguiente: a) El socio Juan Gastón Salles, vende, cede y transfiere la única cuota por valor de Un mil pesos moneda legal, que ha suscripto y no integrado en la Sociedad de Responsabilidad Limitada Idor en formación, con domicilio en la Capital Federal y cuya fecha de iniciación fué establecida para el 1º de Enero del año en curso. — B) El socio Samuel Goldman entrega en este acto al señor Juan Gastón Salles por venta, cesión y transferencia a que alude el apartado anterior la suma de Quince mil pesos moneda legal (pesos 15.000.— m|n.) cantidad que conforma el total del precio convenido. — C) El señor Juan Gastón Salles queda por este acto totalmente desligado de la sociedad de responsabilidad limitada Idor en formación sin que sobre la misma la asista ningún derecho u obligación presente o futura. — d) Esta cláusula forma parte del contrato social por el cual se formó la Sociedad de Responsabilidad Limitada Idor, y el que será presentado ante las autoridades judiciales competentes. — c) Previa lectura por las partes de esta cláusula adicional se ratifican en en todos sus términos y firman para constancia a los 14 días del mes de Febrero del año mil novecientos cincuenta y cinco en la Capital Federal de la República Argentina. — Firmado: Samuel Goldman, Carlos Marafuschi, Gastón Juan Salles. — Samuel Goldman, Carlos Marafuschi y Juan Gastón Salles resuelven en este acto convenir lo siguiente: Artículo 16: a) El domicilio real y legal de la Sociedad se constituye en la calle Corrientes 3183, Capital Federal. — B) Esta cláusula forma parte del contrato social por el cual se formó la Sociedad de Responsabilidad Limitada Idor el doce de enero de mil novecientos cincuenta y cinco. — c) Previa lectura por las partes de esta cláusula adicional se ratifican en todos sus términos y firman para constancia a los dieciséis días del mes de Marzo de mil novecientos cincuenta y cinco — E|L. Marzo, Vale. — Conrado E. Asprtia, secretario.

$ 1.400.— e.12|4-Nº 19.927-v.18|4|55

F. CALVO Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Pedro Andino, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días que el contrato de la sociedad "F. CALVO Y CIA.", S. R. L., suscripto el 8 de septiembre de 1954, se ha modificado en la siguiente forma: "Cláusula modificatoria. Se reemplaza la denominación expresada en la cláusula "Primera", por la de "F. CALVO Y CIA.", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; como asimismo se deja sin efecto el contenido de la cláusula "Cuarta", sustituyéndolo por el siguiente: El capital social queda fijado en la suma de Treinta Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 30.000), dividido en treinta cuotas de un mil pesos cada una, que aportarán los socios en partes iguales". — C. A. Alfonso Huarte. — C. A. Tuero. — F. Calvo. — Buenos Aires, 5 de abril de 1955. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 140.— e.13|4-Nº 20.054-v.19|4|55

EDA MUEBLES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Doctor Hugo D. Maciel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del
Juzgado Nº 1, se hace saber por
que por documento privado del
marzo de 1955, los socios de
Muebles, S. R. L. han convenid
rrogar el término de duración
por 10 años más a partir del
diciembre de 1954, y modificar el
bre social por el de EDA MUE
SOC. RESP. LTDA.

Buenos Aires, 5 de abril de 19
Ismael E. Bruno Quijano, secret

$ 100.— e.13|4-Nº 20.084-v.

SOCIEDAD INDUSTRIAL FLEJ ARGENTINOS

Sociedad de Responsabilidad Lim

El Juez Nacional de Comercio
Hugo D. Maciel, a cargo del Juzga
mero uno (Secretaría 2), hace sab
cinco días, que por escritura del vei
de marzo próximo pasado, los señor
rique Castro y Pedro Nerón Previ
únicos componentes de "SOCIEDA
DUSTRIAL FLEJES ARGENTINOS
CIEDAD DE RESPONSABILIDAD
TADA" (S. I. F. A. S. R. L.), pro
ron la vigencia del contrato social
nuevo período de dos años, a part
primero de abril del corriente año. —
nos Aires, abril 6 de 1955. — Ernes
vayen, secretario.

$ 100. — e.13|4-Nº 20.122-v.

FARMACIA VARELA

Sociedad de Responsabilidad Lim

Por disposición del señor Juez Na
de Comercio doctor Luis Alberto P
Secretaría del autorizante, se hace
por cinco días que por contrato p
de fecha 16 de marzo de 1955, la se
Hortensia Villellas, vende, cede y
fiere a favor de la Señorita Beatri
rificación Angulo Martínez, las cua
cuotas de capital de Quinientos peso
neda nacional, cada una, que posee
sociedad que gira en esta plaza b
rubro de "FARMACIA VARELA, S
DAD DE RESPONSABILIDAD LIM
DA", con asiento en la calle Cabello
de esta Capital, colocándola en el m
grado y prelación de derechos y o
ciones que tenía y surge del contrat
cial. — Buenos Aires, abril ... de 19
Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 140. — e.13|4-Nº 20.091-v.1

ELCO ARGENTINA

Sociedad de Responsabilidad Lim

Por disposición del señor Juez
cional de Comercio a cargo del Juz
Nº 7, Secretaría Nº 20, a cargo del
cribano Carlos Luis Riffaud, se
saber por cinco días el siguiente ed

Testimonio: Prórroga de Contrat
Sociedad: En la Ciudad de Buenos
res, a los veintitrés días del me
marzo de mil novecientos cincuen
cinco, entre don Francisco Rodolfo
los Mauricio Sternberg, argentino
turalizado, casado, domiciliado en
R. S. Peña 615, Capital Federal, y
Gertrudis Drach de Teichner, austr
casada, domiciliada en la calle Ag
1481, Capital Federal, ambos may
de edad y hábiles para contratar,
unidos en su carácter de únicos i
grantes de: ELCO ARGENTINA,
CIEDAD DE RESPONSABILIDAD
MITADA, según contrato del seis
julio de mil novecientos cincuenta,
del Libertador General San Martín,
cripto en el Registro Público de
mercio de la capital Federal el ve
dós de agosto de mil novecientos
cuenta, bajo el número mil quinie
sesenta y dos, al folio treinta y cu
del libro diez y nueve de Socieda
de Responsabilidad Limitada, resuel
de común acuerdo lo siguiente: Pri
ro: Renovar por diez años más el
trato de sociedad mencionado y po
tanto su cláusula quinta queda re
plazada por la siguiente: Quinta:
sociedad durará hasta el treinta y
de marzo del año mil novecientos
senta y cinco. Sin embargo cada s
tendrá opción a retirarse de la socie
después de cerrado el ejercicio
treinta y uno de marzo de mil novec
tos cincuenta y siete, dando aviso
otro socio con ciento ochenta días
anticipación al cierre de cada ejerci
siguiente, mediante telegrama cola
nado. El socio que no denuncie el c
trato tendrá opción a hacerse cargo
Activo y Pasivo pagando al socio
liente la suma que le correspondi
en cuatro cuotas trimestrales iguales
igual valor, pagadera la primera cu
el día de salida. — Segundo: De
subsistentes y sin ninguna modificac
las restantes cláusulas del contrato m
cionado. En prueba de conformidad
firma el presente en dos ejemplares
igual tenor y a un solo efecto en
lugar y fecha antes mencionados.
Firmado: Francisco Rodolfo Car
Mauricio Sternberg — Getrudis Dra
de Teichner.

Buenos Aires, 5 de abril de 1955.
Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 400.— e.13|4-Nº 20.076-v.19|4|

FIPLAS

nd' de Responsabilidad Limitada

disposición del Dr. Hugo D. Maciel, nacional de Primera Instancia en rercial de la Capital, a cargo del o Nº 1 se hace saber por 5 días iente edicto:

monio. Entre los señores Domingo argentino naturalizado, casado, con lio en la calle Gualeguaychú 4140, ; Ernesto Américo Tabuyo, argen- casado, con domicilio en la calle guaychú 3140, Capital, y Nelly Es- ardi de Tabuyo, argentina, casada, omicilio en la calle Gualeguaychú Capital todos mayores de edad y s para contratar, convienen de co- cuerdo celebrar el presente contra- sociedad que se regirá por las si- es cláusulas: Primera: Desde la queda constituída por los suscrip- sociedad FIPLAS, SOCIEDAD DE ONSABILIDAD LIMITADA, con se- la Capital Federal, calle Gualeguay- 144. — Segunda: La sociedad ten- or objeto la fabricación de artícu- ásticos y fabricación de radios, gu- , desarrollar además cualquier otra dad que permita el mejor y mayor volvimiento de la empresa. — Ter- El capital social se fija en la suma n mil pesos moneda nacional de legal, divididos en 100 cuotas de — pesos cada una de las cuales el Domingo Sardi suscribe 90 cuotas .000.— cada una, o sea noventa mil ; el señor Ernesto Américo Tabu- scribe 5 cuotas de $ 1.000.— cada sea cinco mil pesos y la señora Esther Sardo de Tabuyo suscribe tas $ 1.000.— cada una o sea cinco esos. La integración de los refe- aportes se efectúa en mercaderías, les y útiles, etc., según balance que parte integrante de este contrato. arta: La gerencia y uso de la firma a cargo de cualquiera de los socios rma indistinta. — Quinta: Los so- gerentes tendrán las más amplias ades, inclusive para los actos que isposiciones legales requieren pode- peciales, quedando expresamente fa- os para: cobrar y percibir sumas nero, adquirir o vender bienes mue- inmuebles y de cualquier naturale- olicitar créditos, efectuar toda clase agos y suscribir letras, pagarés y extendiendo, endosando y librando sobre plazas de la República y del njero, asumir la representación le- o la sociedad, designar personal y re- rlo, designar apoderados con man- general y/o especial al igual que sentantes y revocarlos en sus fun- s. — Sexta: La sociedad tendrá una ción de diez años, pero cualquiera s partes podrá retirarse de la mis- n cualquier momento, previa comu- ión por telegrama colacionado a los socios con 60 días de anticipación l medida. En tal caso se practicará balance inventariándose los bienes sus valores al día, en la fecha de la icación, y el saldo que resulte a su r se reintegrará en la siguiente for- 30 olo en efectivo al cumplirse los as de la notificación y el saldo en 6 mentos mensuales, todos iguales. — ima: El 31 de diciembre de cada año racticará un balance general y en de arrojar utilidades, éstas se dis- irán como sigue: al señor Domingo l 50 olo, el 50 olo restante entre otros dos socios, por partes iguales, la deducción del 5 olo para la forma- del Fondo de Reserva Legal. En ca- pérdidas el Sr. Domingo Sardi so- á el 50 por ciento y los otros dos s el 25 por ciento cada uno. — Oc- : Los socios retirarán mensualmente su subsistencia un importe a deter- rse por libro de actas; con imputa- a su respectiva cuenta particular. — ena: En caso de incapacidad o falle- ento de alguno de los socios, los he- ros del mismo podrán continuar en la edad unificando personería en caso desear retirarse, se reintegrará el sal- a su favor en el tiempo y forma es- ecida en cláusula sexta para el caso etiro de algún socio. — Décima: Toda o divergencia que se suscitare entre socios se dirimirá por árbitros arbi- ores nombrados por cada una de las es en litigio; facultándose a los mis- para nombrar a un tercero para el , de discordia. — Undécima: En prue- de fe se firma este contrato a los 31 del mes de marzo de 1955. — Domin- Sardi. — Ernesto A. Tabuyo. — Nelly Sardi de Tabuyo.

uenos Aires, 5 de abril de 1955. — ael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 680.— e.13|4-Nº 20.086-v.19|4|55

FRIPOTEX

iedad de Responsabilidad Limitada

'or disposición del señor Juez Na- ial de Comercio de la Capital, Doc- Julio G. Seeber, Secretaría del au- zante, se hace saber por el término cinco días el siguiente edicto:

'estimonio: En Buenos Aires, a los nce días del mes de febrero de mil recientos cincuenta y cinco, la señora lith Franke de Fried, casada, argen- naturalizada, domiciliada en la la Corrientes Nº 456, Capital Fe- al, y el señor Tomás Gilberto Mac ff, viudo, argentino, domiciliado en Capital Federal, calle Rivadavia nú- ro 5439, ambos mayores de edad y biles para contratar, en sus caracte- de únicos socios de la sociedad RIPOTEX", SOCIEDAD DE RES- NSABILIDAD LIMITADA, con do- cilio en la Capital Federal, calle ture Nº 2248 y administración en le Lavalle 357, 1º p. A5, cuyo con- to social de fecha 15 de octubre de 51 ha sido inscripto en el Registro iblico de Comercio el día veintiocho noviembre de mil novecientos cin- enta y uno, bajo el número un mil veinticinco, al folio número ciento catorce del libro número veintidós de Sociedades de Responsabilidad Limitada, como asimismo, la reforma hecha al contrato social en fecha 22 de noviembre de 1954, ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha veinticuatro de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo número tres mil trescientos veintiocho, al folio sesenta y cinco del libro número veintiocho de Sociedades de Responsabilidad Limitada, resuelven en este acto elevar el capital social actual de cuarenta mil pesos m/n. de "Fripotex", S. R. L. a la suma de cien mil pesos m/n., por lo que se procede a modificar los artículos cuarto y séptimo del contrato social, los que quedarán redactados en la siguiente forma: Cuarto: El capital social será de cien mil pesos Moneda Nacional, dividido en mil cuotas de cien pesos cada una, correspondiendo novecientas cincuenta cuotas de cien pesos cada una a la señora Judith Franke de Fried y cincuenta cuotas de cien pesos cada una al señor Tomás Gilberto Mac Duff. La integración del aumento de sesenta mil pesos moneda nacional ha sido efectuada ya, con anterioridad, mediante la capitalización del saldo acreedor de la cuenta particular que la señora Judith Franke de Fried tiene en la Sociedad, según constancia fehaciente existente en los libros rubricados de la Sociedad y conforme al balance "ad-hoc" efectuado el día 31 de diciembre de 1954, suscripto por ambos socios y que forma parte integrante del presente contrato. En consecuencia, el capital social de cien mil pesos quedó totalmente integrado en la fecha indicada e incorporado al giro de la Sociedad, invertido en máquinas, muebles, útiles, herramientas, materias primas, mercaderías, cuentas a cobrar y demás rubros, de acuerdo con las constancias del balance referido. Si alguno de los socios quisiera vender, ceder o transferir sus cuotas sociales, deberá avisar por telegrama colacionado con sesenta días de anticipación, su decisión al otro socio, y éste tendrá prioridad en la operación, siempre que así lo haga saber también por telegrama colacionado dentro de los cinco días hábiles de notificado; en este caso el precio se establecerá conforme al balance que a tal efecto se practicará. — Séptimo: Anualmente, el día treinta de septiembre de cada año, se practicará un balance general de los negocios sociales, el cual, si no es observado dentro de los treinta días, se considerará aprobado, esté o no firmado. Los beneficios líquidos de cada ejercicio se repartirán en la forma siguiente: 5 % (cinco por ciento) para la constitución de la reserva legal, hasta el máximo establecido por el Art. Nº 20 de la Ley Nº 11.645, y el 95 % (noventa y cinco por ciento) restante se repartirá entre los socios en proporción a las cuotas de capitales aportadas e integradas por cada uno. Las pérdidas serán también soportadas por los socios en igual proporción. En ningún caso se distribuirán utilidades, sin haber cubierto antes las pérdidas de los ejercicios anteriores, si las hubiere. Todos los demás artículos del contrato primitivo de fecha quince de octubre de mil novecientos cincuenta y uno y de su reforma de fecha veintidós de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro quedan sin modificación alguna. Se resuelve autorizar al señor Andrés Benes para tramitar la inscripción del presente instrumento en el Registro Público de Comercio. — Firmado: Tomás Gilberto Mac Duff. — Judith Franke de Fried. — Enmendado: "calle Lavalle 357, 1º p. A5". Vale. — Firmado: Tomás Gilberto Mac Duff. — Judith Franke de Fried.

Buenos Aires, marzo 17 de 1955. — Pedro R. Tarancó, secretario.

$ 740.— e.13|4-Nº 20.100-v.19|4|55

SAROSA

Exportaciones e Importaciones

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Carlos J. Varangot, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que por documento de fecha 16 de marzo de 1955, el señor Julio Próspero Rodríguez, vende, cede y transfiere, con efecto retroactivo al 28 de febrero de 1955, sesenta y ocho cuotas de capital, por partes iguales a sus socios Juan Carlos Saconi y Carlos Julián Saconi, que posee en la Sociedad "SAROSA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Exportaciones e Importaciones, y se modifica la cláusula cuarta del contrato original en la siguiente forma: "El capital social de Ciento dos mil pesos moneda nacional, queda en consecuencia, distribuído así: Ciento dos cuotas de quinientos pesos moneda nacional, valor nominal cada una, al señor Juan Carlos Saconi y Ciento dos cuotas de igual valor al señor Carlos Julián Saconi, no teniendo nada que observar los socios nombrados a las cesiones de cuotas que por este acto se realizan y que aceptan formalmente. — Buenos Aires, abril 5 de 1955. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 200.— e.13|4-Nº 20.055-v.19|4|55

SEDATEX

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto "En Buenos Aires, a dos días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores Mauricio Herscovici, C. I. Nº 3.719.597; Lilly Rudich de Herscovici, C. I. Nº 3.719.595 y Ladislao Pajor, C. I. Nº 3.848.392, en su carácter de actuales y únicos componentes de la razón social "SEDATEX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resuelven de común y mutuo acuerdo elevar el Capital Social a la suma de Seiscientos Mil Pesos Moneda Legal (m$n. 600.000.—) representado por Seiscientas cuotas de Un mil pesos moneda legal cada una suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Mauricio Herscovici Doscientas trece cuotas valor Doscientos trece mil pesos moneda legal; Lilly Rudich de Herscovici Ciento veinticuatro cuotas valor Ciento Veinticuatro Mil Pesos moneda legal y Ladislao Pajor Doscientas sesenta y tres cuotas valor Doscientos Sesenta y Tres Mil Pesos Moneda Legal. El total del Capital indicado se encuentra suscripto e integrado de acuerdo a los valores del balance que se acompaña y que se considera parte integrante del presente contrato. En prueba de conformidad se ratifican en el lugar y fecha más arriba indicados. — Ernesto Lavayen, secretario. — Buenos Aires, abril 7 de 1955. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 180.— e.13|4-Nº 20.073-v.19|4|55

DROGUERIA FLORESTA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia Dr. Hugo D. Maciel, Secretaría del Dr. Ismael E. Bruno Quijano, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: Que por instrumento privado de fecha 22 de Noviembre de 1954 el Señor Romualdo José Pedro Vanasco titular de Veinte y cinco cuotas de Un mil pesos moneda nacional cada una de la DROGUERIA FLORESTA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con sede en la calle Rivadavia Nº 7900, vende, cede y transfiere cinco de ellas, tres al Señor Magín Cabot y dos a la Sta. Elda Enriqueta Battaglini. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 120. — e.13|4-Nº 20.050-v.19|4|55

BARMAIMON Y POZZO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Carlos Alberto Espiro, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 11 del autorizante, se hace saber por cinco días que por convenio privado de fecha cuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro se ha modificado la cláusula sexta del contrato de constitución de la firma BARMAIMON Y POZZO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA excluyendo de la administración al Señor Alfredo Barmaimón cuyo nombramiento de gerente le ha sido revocado. — Buenos Aires, 29 de marzo de 1955. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 120. — e 13|4-Nº 20.089-v.19|4|55

REFRIGERACION F. E. R.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Hugo D. Maciel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nro. 1, se hace saber por 5 días que por documento privado del 27 de septiembre de 1954, los socios de REFRIGERACION F. E. R., SOC. RESP. LTDA., han convenido: El socio Dieterle, cede y transfiere al Sr. Darario sus cuotas sociales, o sea 60 cuotas de 500 m|n. cada una, equivalente a $ 30.000, integradas solamente en un 50 %, por la suma de $ 5.000, prestando su conformidad Filippá y Cía. como integrante de la misma sociedad. — Buenos Aires, 6 de abril de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano secretario.

$ 100. — e.13|4-Nº 20.088-v.19|4|55

LUIS L. URRIZA Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de esta Capital, doctor Carlos J. Varangot, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días el siguiente edicto:

Entre don Luis Lázaro Urrizá, soltero, argentino, de cuarenta años, comerciante y don Mariano Valle, casado en primeras nupcias, argentino, de veintinueve años comerciante, domiciliados en la calle Rioja número mil ochocientos noventa de esta Capital, de común acuerdo convienen en celebrar el siguiente contrato de sociedad: Primero: Don Luis Lázaro Urriza y don Mariano Valle, dejan constituída una sociedad de responsabilidad limitada que girará en esta plaza bajo el rubro de "LUIS L. URRIZA y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que es continuadora de los negocios de la sociedad colectiva comercial "Luis L. Urriza y Compañía", establecida en esta ciudad, en la calle Brasil Nº 3077, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de junio de 1952, bajo el número 509, folio 150 del Libro cincuenta y cinco de contratos privados, cuyo contrato venció el siete de febrero del corriente año. — Segundo: La sociedad tendrá su domicilio legal en esta Capital, en la calle Rioja número mil ochocientos noventa, pudiendo establecer sucursales o representaciones en esta ciudad o en cualquier punto de la República. — Tercero: El plazo de duración de la sociedad, será el de diez años a contar del siete de febrero pasado. — Cuarto: La sociedad tendrá por objeto explotar el rubro de bazar, menaje y juguetería. — Quinto: El capital social se fija en la suma de trescientos mil pesos moneda nacional divididos en trescientas cuotas de mil pesos moneda legal, cada una, aportados íntegramente por los socios en mercaderías, muebles, útiles y enseres existentes en el local social, de acuerdo al balance e inventario, realizado de común acuerdo por ambos socios y conforme a la siguiente proporción: Don Luis Lázaro Urriza: doscientos diez mil pesos moneda nacional o sea doscientas diez cuotas de mil pesos cada una y don Mariano Valle: noventa mil pesos moneda legal o sea noventa cuotas de mil pesos cada una. — Sexto: La representación y uso de la firma social estará a cargo del socio señor Luis Lázaro Urriza y en ausencia e impedimento de éste, a cargo del señor Mariano Valle, con amplias facultades para todas y cada una de las operaciones, actos y contratos de la sociedad, estándoles prohibido comprometerlas en asuntos o negocios particulares extraños a los intereses de la misma en operaciones bursátiles ni en fianzas o garantías a terceros. En uso de sus atribuciones, podrá adquirir bienes muebles, inmuebles, semovientes, títulos, créditos, acciones, valores, darlos en hipotecas, anticresis, prenda, prenda agraria o enajenarlos, permutarlos, cederlos o gravarlos, por los precios, plazos, interés y condiciones que viere convenir, efectuando las operaciones con particulares, sociedades, instituciones oficiales o particulares, Banco de la Nación Argentina, Banco Central de la República, Banco de Crédito Industrial, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires u otros Bancos particulares, de acuerdo a sus cartas orgánicas y reglamentaciones. Igualmente podrá pedir o dar dinero en préstamo con garantía personal, hipotecaria, prenda prenda agraria o anticresis, efectuando las operaciones con particulares, sociedades, Bancos particulares u oficiales y especialmente los anteriormente relacionados con facultades para otorgar aceptar o firmar toda clase de escrituras públicas o documentos privados que para ello se requieran, bajo las condiciones pactadas, pudiendo pagar o recibir el importe de las operaciones que se realicen, ya sea al contado o a plazos, dar o exigir recibos. Igualmente queda facultado para conferir poderes generales o especiales, que sean necesarios para la representación de la sociedad y sus asuntos administrativos o judiciales. — Séptimo: El día veintiocho de Febrero de cada año, se practicará un balance general para conocer el estado de los negocios sociales, sin perjuicio de los balances mensuales de comprobación. Las ganancias o pérdidas, serán repartidas o soportadas por los socios en proporción a su aporte, previa deducción de la reserva legal que establece el artículo 20 de la Ley Nº 11.645 y de cualquier otra reserva que la Sociedad creyera conveniente efectuar. — Octavo: Los socios se comprometen formalmente a no retirarse de la Sociedad por el término de tres años contados desde la fecha constitución. Vencido dicho plazo, cualquiera de ellos podrá hacerlo, debiendo comunicar su voluntad al otro socio, mediante telegrama colacionado con tres meses de anticipación. Se practicará al efecto un balance general y de su resultado, se abonará al socio saliente: un cincuenta por ciento al contado en el acto de suscribirse la disolución y el cincuenta por ciento restante a los ciento ochenta días de esta misma fecha, todo ello sin interés. — Noveno: En caso de fallecimiento, incapacidad o invalidez de cualquiera de los socios, la Sociedad no se disuelve, pues seguirá su giro con los herederos o representantes legales del socio fallecido o incapaz, en cuyo caso, éstos deberán unificar su representación. Si los herederos o representantes legales del socio fallecido o incapaz, resolvieran su retiro de la Sociedad, se procederá en un todo de acuerdo a lo establecido en la cláusula octava de este contrato, estatuído para el caso de disolución. — Décimo: Ningún socio podrá ceder parte o la totalidad de las cuotas a terceros extraños a la Sociedad, sin el consentimiento del otro socio. Si la transferencia fuere rechazada y el socio insistiera en su propósito, el otro socio tendrá opción para adquirir las cuotas del socio saliente, conviniéndose desde ya en todos los casos, que los socios podrán adquirir dichas cuotas por el valor nominal, aunque el precio ofrecido por terceros extraños, fuera mayor. — Undécimo: Las decisiones serán definitivas por las tres cuartas partes del capital social y las mismas constarán en el Libro de Actas respectivo. Cualquier desacuerdo entre los socios, durante la marcha de la Sociedad, será resuelto por un amigable componedor, único, designado por el Presidente de la Bolsa de Comercio, cuyo fallo será inapelable. — Duodécimo: Los socios se comprometen a dedicar todo su tiempo, trabajo, actividad e inteligencia al progreso de la Sociedad, estándole prohibido formar parte o tener participaciones en negocios similares. — Bajo las Doce Cláusulas que Anteceden, los exponentes dejan constituída esta Sociedad y se obligan a su fiel cumplimiento con arreglo a derecho, dejando expresamente establecido, que todos los casos no previstos por las cláusulas precedentes, se reglarán por el Código de Comercio y la Legislación en general. En Fe De Lo Cual firman el presente, en Buenos Aires, a diez de Marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, en dos sellos de ley números quinientos diez mil novecientos ochenta y cuatro al un millón ochenta y siete mil sesenta y siete. — Luis L. Urriza. — M. Valle. — Buenos Aires, Abril 4 de 1955. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 1.040.— e.13|4-Nº 20.061-v.19|4|55

VERSAILLES, MOSAICOS Y REVESTIMIENTOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Luis A. Palacio, Secretaría Nº 21 del suscripto se hace saber por cinco días que los Sres. Susana Ayerza de Cichero, Susana Cichero Ayerza de Castro Videla y Virgilio A. Giustinian han cedido respectivamente al Sr. Ing. Diego Enrique Cerboni noventa y una cuotas, cuarenta cuotas y seiscientas diecinueve cuotas de cien pesos moneda nacional cada una que poseían en "VERSAILLES, MOSAICOS Y

REVESTIMIENTOS, S. R. L.". Por su parte el Sr. Virgilio A. Giustinian ha cedido al Sr. Manuel Lobelos cien cuotas de cien pesos moneda nacional cada una que poseía en la misma sociedad. Asimismo ha quedado modificada la cláusula cuarta del contrato originario de sociedad y la segunda del contrato de cesión de cuotas correspondiente a la sociedad citada precedentemente, siendo ambas reemplazadas en definitiva por la siguiente: "El capital social se fija en la suma de Doscientos sesenta y cinco mil pesos moneda nacional dividido en Dos mil seiscientas cincuenta cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, suscriptas en la siguiente forma: El Sr. Manuel Lobelos, novecientas cuotas que equivalen a Noventa mil pesos moneda nacional; el Ing. Diego Enrique Cerboni, novecientas cuotas que representan también, noventa mil pesos moneda nacional; el Sr. Virgilio A. Giustinian, Seiscientas cuotas que equivalen a Sesenta mil pesos moneda nacional y el Sr. Edmundo Nemesino Giorgis, doscientas cincuenta cuotas que representan Veinticinco mil pesos moneda nacional. Los socios integran el capital anteriormente expresado, mediante los aportes que a continuación se detallan: El Sr. Lobelos aporta en este acto en dinero en efectivo la suma de Sesenta y dos mil quinientos pesos moneda nacional, de los cuales doce mil quinientos pesos son transferidos directamente de su cuenta particular en la sociedad a su cuenta capital, Diez mil pesos moneda nacional corresponden a la compra de cuotas efectuadas al Sr. Virgilio A. Giustinian, de conformidad a lo establecido en este mismo documento: todo lo cual unido a su capital anteriormente poseído de Diez y siete mil quinientos pesos moneda nacional, totaliza la suma de Noventa mil pesos moneda nacional precedentemente mencionada. El Sr. Cerboni por su parte es propietario de las cuotas adquiridas a las Sras. de Cichero y de Castro Videla y el Sr. Virgilio A. Giustinian, de que informan las cesiones detalladas en este mismo instrumento que totalizan setecientos cincuenta cuotas, las que unidas a ciento cincuenta cuotas que suscribe en este acto de las que corresponden el aumento de capital social y por las que hace efectivo el pago de la suma de Quince mil pesos moneda nacional, lo hacen titular de las novecientas cuotas de capital social en cuestión. El Sr. Giustinian adquiere por su parte de las nuevas cuotas de capital de la sociedad, doscientas cuotas, por las que paga en este acto la suma de veinte mil pesos moneda nacional, las que unidas al remanente de su capital que ha poseído en la sociedad, hacen ascender éste en total a seiscientas cuotas de capital social. El Sr. Giorgis adquiere también ciento cincuenta cuotas de las correspondientes al nuevo aumento de capital, por las que paga en el presente acto la suma de quince mil pesos moneda nacional totalizando en consecuencia con las que actualmente posee, doscientas cincuenta cuotas de capital social". Se modificó también el artículo cuarto del contrato de cesión de cuotas el que a su vez rectificaba el quinto del contrato primitivo de sociedad, quedando en definitiva redactado éste en la siguiente forma: "La dirección y administración de la sociedad, así como el uso de la firma social estarán a cargo de los Sres. Manuel Lobelos y del Ing. Diego Enrique Cerboni con carácter de Gerentes, quienes representarán a la sociedad en todos los actos u operaciones en que ella actúe y en las obligaciones o compromisos que asuma, en forma conjunta. Quédales terminantemente prohibido a los Gerentes, comprometer a la sociedad en operacones extrañas al giro de la misma, así como en garantías y fianzas a favor de terceros. Les está prohibido asimismo intervenir por cuenta propia o ajena en negociaciones similares al objeto de la presente sociedad. — Buenos Aires, abril 5 de 1955. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 760.— e.13|4-Nº 20.108-v.19|4|55

RICART Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Doctor Carlos J. Varangot y Secretaría autorizante, hágase saber por cinco días, el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los veinte y ocho días del mes de febrero mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores Francisco E. A. Ricart, argentino, mayor de edad, casado; Roberto V. Bondone, argentino, casado y mayor de edad, y, Andrés A Balmaceda, argentino, casado y mayor, todos vecinos de esta Capital Federal, domiciliados en la calle Pola 34, resuelven de común acuerdo celebrar el presente contrato de sociedad bajo las siguientes condiciones: Primera: Entre los nombrados señores queda constituída en este acto, una sociedad de responsabilidad limitada, bajo la denominación de "RICART Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá por objeto la explotación y compraventa de artefactos eléctricos, artículos del hogar y anexos, pudiendo extenderse a la importación, exportación o industrialización o a cualquier otra actividad que los socios consideren convenientes. — Segunda: La sede social será la de la calle Arregui 6618, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar de la República o en el exterior. — Tercera: La sociedad, para sus fines podrá realizar toda clase de actos jurídicos, comprar o vender bienes muebles o inmuebles, hipotecar, gravar, prendar, aceptar, hipotecas, dar y tomar bienes en pago, operar con Bancos oficiales y privados, especialmente con el de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de Crédito Industrial Argentino, de la Provincia de Buenos Aires; podrá asimismo dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía prendaria, descontar pagarés u otros documentos y suscribir todos los actos o contratos relacionados con los negocios sociales; esta enumeración es meramente enunciativa, pero no limitativa. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de treinta mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 30.000.— m/n.), dividido en trescientas cuotas de cien pesos m/n. cada una, aportadas por los socios por partes iguales y en la siguiente forma: la cantidad de veintitres mil pesos m/n., los socios integran en este acto en mercaderías, instalaciones y otros enseres, según inventario confeccionado por las partes y que forma parte de éste y los restantes siete mil pesos, los socios se comprometen a integrar en el término de un año a partir de la fecha del presente. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios conjuntamente, pero el uso de la firma social lo será en forma indistinta, pudiendo cada socio hacer uso de la firma, la que será precedida del sello social y válida para todos los actos con carácter obligatorio, la misma no podrá utilizarse en fianzas o garantías y operaciones ajenas al giro social. — Sexta: Anualmente se practicará un balance general con su respectivo inventario y de las utilidades que resultaren, previa deducción de las reservas legales, se distribuirán entre los socios por partes iguales, en la proporción soportarán las pérdidas si las hubiera. — Séptima: La duración de la sociedad será por tiempo indeterminado, con efecto retroactivo al 1º de enero de 1955, y la sociedad, salvo los casos de fuerza mayor, no podrá disolverse antes de cumplirse un año a partir de la fecha del presente. La Sociedad podrá disolverse parcial o totalmente por voluntad unánime de los componentes y si cualquiera de ellos quisiera retirarse de la sociedad, podrá hacerlo preavisando con tres meses de anticipación en forma fehaciente; el saliente en tal caso no podrá transferir sus cuotas y otros haberes que tuviere en la sociedad, a terceros sin el consentimiento de los demás socios, en tal caso, éstos gozarán del privilegio de hacèrse cargo de las referidas cuotas, conviniéndose en esta oportunidad las formas de pago, y si mediaren plazos, devengarán un interés que percibe el Banco de la Nación Argentina en créditos ordinarios. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, lo sustituirán los herederos declarados, unificando representación ante la sociedad, en caso contrario, se procederá como en el caso indicado de retiro voluntario de uno de los socios. — Novena: Toda duda o divergencia entre los socios con motivo de la interpretación del contrato o al tiempo de la disolución o liquidación de la sociedad, erá dirimida por árbitros arbitradores amigables componedores designados por las partes y en caso de desacuerdo entre éstos, se dirimirá la cuestión por un árbitro nombrado por el Juez Nacional de Comercio en turno y cuyó fallo será inapelable. Bajo las nueve cláusulas que anteceden queda formalizado el presente contrato con arreglo a derecho, firmando las partes dos copias del mismo tenor en el lugar y fecha arriba señalados. — Firmado: Francisco E. A. Ricart, Roberto V. Bondone y Andrés A. Balmacèda.

Buenos Aires, 6 de abril de 1955. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 740.— e.13|4-Nº 20.053-v.19|4|55

HILANDERIA ASUNCION

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Hugo D. Maciel, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de la Capital a cargo del Juzgado Nro. 1 hace saber por 5 días el siguiente edicto:

Entre los señores Erico H. Feinsinger, naturalizado paraguayo, casado, domiciliado en la calle Paraguay 4635, Capital, David Blatt, naturalizado boliviano, casado, domiciliado en Tucumán 2236, Ildo Nello Teggia, argentino, casado, domiciliado en Paraná 661 y Mauro Fila, italiano, soltero, domiciliado en Ecuador 509, Capital, todos mayores de edad y hábiles para contratar han convenido la constitución de la sociedad "HILANDERIA ASUNCION, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con arreglo a la ley 11.645, y que se rige por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se dedicará a la explotación comercial del negocio de fabricación de Hilandería y Tejeduría, compra y venta por mayor de tejido o artículos de hilado en general, tanto de lana, algodón, seda natural, rayón, como de cualquier otro material o fibra artificial de hilar que la industria nacional o extranjera fabrique al presente o fabricación en lo porvenir con fines comerciales, pudiendo por acuerdo de los socios cambiar todos o algunos de los renglones, que enunciativamente se han enumerado precedentemente. Asimismo si las necesidades lo aconsejasen podrán también instalar sucursales o agenciass, otorgar o tomar representaciones, importar o exportar, como igualmente la sociedad podrá dedicarse a toda industria o comercio lícito, sea en hilados o tejidos, como en cualquier otro ramo afín, nombrar corredores, comisionistas o representantes en cualquier punto del país o del extranjeró y otorgar los poderes o autorizaciones legales que fueren necesarios. — Segundo: La duración de la sociedad será de Veinte Años a partir de la fecha. — Tercero: La sociedad podrá disolverse anticipadamente por resolución unánime de los socios. — Cuarto: El capital social será fijado en la suma de Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional, representado por 500 cuotas de $ 1.000 cada una e integrado y aportado por los socios en la forma siguiente: Erico H. Feinsinger, 150 cuotas de $ 1.000 cada una o sea $ 150.000; David Blatt, 150 cuotas de $ 1.000 cada una o sea $ 150.000; Ildo Nello Teggia, 100 cuotas de $ 1.000 cada una o sea $ 100.000; y Mauro Fila, 100 cuotas de $ 1 000 cada una o sea $ 100.000 y según consta en el Inventario adjunto que forma parte del presente contrato. — Quinto: La sede social está ubicada en la calle Córdoba 3955 Capital Federal. — Sexto: Las utilidades o pérdidas serán distribuídas en la forma siguiente: Erico H. Feinsinger, 30 %; David Blatt, 30 %; Ildo Nello Teggia, 20 %; y Mauro Fila, 20 %. — Séptimo: Anualmente, cada 31 de Marzo se practicará un balance general y cuenta de ganancias y pérdidas para ser sometido a la aprobación de los socios, a cuyo efecto se requerirá la mayoría absoluta: de las utilidades líquidas se destinará un 5 % para formar el Fondo de Reserva Legal hasta llegar a un 10 % del capital social. — Octavo: El uso de la firma social será en forma conjunta por cualesquiera de los señores Erico H. Feinsinger, o David Blatt y cualesquiera de los otros dos socios. La gerencia será desempeñada en forma indistinta, por el Sr. Erico H. Feinsinger y el Sr. Ildo Nello Teggia. — Noveno: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios la sociedad podrá continuar su giro con los herederos o derecho-habientes del fallecido o incapaz, debiendo los mismos unificar la representación. El alcance de las facultades del representante único que designen será determinado entre éste y los socios sobrevivientes. Si los herederos o causa-habientes no quisieran continuar el giro social, se practicará un balance general dentro de los 15 días de producido el fallecimiento o incapacidad judicialmente declarada y se abonará a éstos el importe de lo que corresponde por utilidades y capital, pasando las cuotas sociales a los otros socios. — Décimo: En caso de disolución de la sociedad los socios serán liquidadores de la misma en forma conjunta. — Undécimo: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios durante la existencia de la sociedad o al tiempo de la disolución será dirimida por árbitros amigables componedores, elegidos uno por cada parte y un tercero en discordia, que designarán éstos antes de fallar la causa. El pronunciamiento del árbitro tercero en discordia, será inapelable. En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 28 días del mes de Marzo de 1955 queda formalizado el presente contrato, a cuyo cumplimiento se obligan las partes con arreglo a derecho. Así lo otorgan y firman el presente único ejemplar. — Buenos Aires, 4 de abril de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano secretario.

$ 780. — e.13|4-Nº 20.085-v.19|4|55

TAMATEL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Hugo D. Maciel, secretaría autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Dr. Ing. Eugenio Carlos Pablo Bendisch, argentino, casado, domiciliado en Labarden 475, San Isidro y Bernardo José Hahn, argentino, casado, domiciliado en Billinghurst 2444, Capital, ambos mayores de edad, únicos componentes de "TAMATEL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" (Fábrica Argentina de Materiales Eléctricos) y los señores Martín Heineberg y Alfredo Srodek, en representación de la Cía. Sudamericana de Industria y Comercio S. A. Insud, con domicilio en 25 de Mayo 460, Capital, se ha convenido la incorporación de esta entidad a la sociedad como nuevo socio, el aumento del capital social y la modificación de las cláusulas 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 10º y 13º del contrato social, cuya redacción que se indica a continuación rige a partir del 1º de enero de 1955, fecha a la que se retrotraen todos los efectos del presente contrato. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto la industrialización, comercialización y distribución de productos eléctricos, metalúrgicos y sus derivados. — Tercera: La duración de la sociedad será de diez (10) años a partir del 1º de enero de 1955, pudiendo disolverse anticipadamente por resolución de la mayoría de capital, con un preaviso de seis (6) meses. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de cuatro millones de pesos m|n. (m$n. 4.000.000.—), dividido en cuatro mil (4.000) cuotas de mil pesos m|n. (m$n. 1.000.—) cada una, el que ha sido suscripto por los socios en la siguiente forma: El socio Dr. Ing. Eugenio Carlos Pablo Bendisch suscribe ochocientas cincuenta (850) cuotas o sean ochocientos cincuenta mil pesos m|n. (m$n. 850.000.—); el socio señor Bernardo José Hahn suscribe mil (1.000) cuotas o sea un millón de pesos m|n. (m$n. 1.000.000.—) y el socio Cía. Sudamericana de Industria y Comercio S. A. Insud, suscribe dos mil ciento cincuenta (2.150) cuotas o sean dos millones ciento cincuenta mil pesos m|n. (m$n. 2.150.000.—). Los socios señores Dr. Ing. Eugenio Carlos Pablo Bendisch y Bernardo José Hahn integran su suscripción con la diferencia del activo y pasivo del Balance al 1º de enero de 1955 y la Cía. Sudamericana de Industria y Comercio S. A. Insud, lo hará en dinero efectivo. — Quinta: Se designa gerente, con el uso de la firma social, al señor Dr Ing. Eugenio Carlos Pablo Bendisch, quien tendrá las más amplias facultades que le acuerda el artículo 16º de la Le[y] y demás disposiciones legales, [...] realizar los actos para los cuales [...]re poder especial el artículo 1881 [del Có]digo Civil, con excepción de los [...] y 6º, actuar y querellar ante la [...] criminal en defensa de los inter[eses so]ciales, pudiendo conferir poderes [al res]pecto y efectuar todo otro acto d[e admi]nistración o emergencia relacio[nado di]recta o indirectamente con el objet[o social], con la única prohibición de comp[rometer] la firma social en operaciones a[jenas al] negocio, de terceros o de los so[cios. La] firma social será la personal del [gerente] puesta al pie del nombre social. [Sin per]juicio de lo que antecede podrán n[ombrar]se otros gerentes en las condicio[nes que] se determinen. — Sexta: El 31 de [diciem]bre de cada año se realizará un [Balance] General y Cuadro de Pérdidas y [Ganan]cias, los que serán sometidos a lo[s socios] dentro de los sesenta (60) días de [cerrado] el ejercicio, considerándose aprob[ados si] los socios no formularan observ[aciones] dentro de los quince (15) días de [habér]seles presentado. — Octava: De la[s utili]dades líquidas y realizadas que a[rroje el] balance anual, se destinará el ci[nco por] ciento (5 %) al fondo de Reserva [Legal] hasta que éste alcance el diez po[r ciento] (10 %) del capital. El remanente [se dis]tribuirá entre los socios en propor[ción al] capital. En la misma proporción [serán] soportados los quebrantos. — Nov[ena: El] señor Dr. Ing. Eugenio Carlos Be[ndisch] deberá dedicarse exclusivamente a [los ne]gocios sociales, no rigiendo esta lim[itación] para los demás socios. — Décima: [En un] libro rubricado de "Acuerdos So[ciales"] se dejará constancia de las resol[uciones] que adopten los socios, como ser, [apro]bación de los balances, observaci[ones a] los mismos, asignaciones de los soc[ios que] ejercen alguna actividad en la em[presa], etc. Las resoluciones en todos los [casos] se tomarán por mayoría de capi[tal. —] Décimo Tercera: Cualquier duda, [diver]gencia o cuestión que se suscitar[e entre] las partes con motivo de este co[ntrato] será dirimida por los Tribunales C[ivi]les de la Capital, con renuncia e[xpresa] por parte de todos los socios a cu[alquier] otro fuero que pudiera correspon[der] como así también renuncian expres[amen]te al derecho de recusar sin causa [al Juz]gado. En Buenos Aires, a los vei[nte] días del mes de marzo de mil nove[cientos] cincuenta y cinco, se firman tres ej[empla]res de un mismo tenor y a un solo [efecto]. Entre líneas "José". Vale. Firma[do:] Bendisch. — B. Hahn. — Cía. Sud[ameri]cana de Industria y Comercio S A. [...] — A. Srodek. — M. Heineberg. — [Buenos] Aires, 5 de abril de 1955. — Ism[ael E.] Bruno Quijano, secretario.

$ 680.— e.13|4-Nº 20.042-v.

LOTTI

Sociedad de Responsabilidad Lim[itada]

Por disposición del señor Juez [Na]cional de Primera Instancia e[n lo] Comercial, de la Capital Federal, [Doc]tor Luis Alberto Palacio, secre[taría] del autorizante, se hace saber [por cinco] días, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires [Ca]pital de la República Argentina, [a los] 15 días del mes de marzo de mi[l no]vecientos cincuenta y cinco, entr[e los] señores Antonio Ramón Enrique [...]dá, casado, español domiciliado [en] San Martín 1230, 6º piso, de esta [Ca]pital y Jorge Debanne, casado, a[rgen]tino, domiciliado en Yerbal 2117. [...] piso, dep. 14, de esta Capital, há[biles] para esto acto, se conviene const[ituir] una sociedad de responsabilidad [li]mitada que se regirá por las sig[uien]tes cláusulas: Primera: Entre los [se]ñores Antonio Ramón Enrique J[...] y Jorge Debanne, queda constit[uída] una Sociedad de Responsabilidad [Li]mitada que girará bajo la denom[ina]ción de LOTTI "SOCIEDAD DE R[ES]PONSABILIDAD LIMITADA", y te[ndrá] su domicilio principal en la Capital [Fe]deral, actualmente en la calle Ave[nida] San Martín 1308, pudiendo instalar a[gen]cias o sucursales en el interior o exte[rior] del país. — Segunda: La sociedad [se] dedicará en especial a la venta de [te]jidos, confecciones, bonetería y re[pre]sentaciones de toda clase de pro[duc]tos, así como a la instalación de c[ual]quier establecimiento industrial o [co]mercial vinculado directa o indire[cta]mente al objeto de la sociedad; a la [im]portación y exportación de productos [en] general y a cualquier otra actividad [lí]cita. — Tercera: Para llenar sus fine[s la] sociedad podrá presentarse en licita[cio]nes públicas o privadas, realizar t[oda] clase de comisiones, consignaciones y [re]presentaciones; y efectuar todo [...] negoció lícito relacionado con el [ob]jeto social, pudiendo adquirir, gra[var] y enajenar toda clase de bienes, m[ue]bles e inmuebles, instalaciones y [ma]quinarias, activos y pasivos y fon[do] de comercio. La sociedad podrá re[ali]zar todos los actos jurídicos que [...] la cláusula séptima del presente c[on]trato. — Cuarta: La sociedad ten[drá] una duración de 5 años a contar [del] 1º de abril de 1955, pudiendo pror[ro]garse por períodos iguales si así lo

suelve la mayoría social. Después del tercer año, cualquiera de los socios podrá pedir la disolución social, debiendo notificar al otro con una anticipación de 6 meses. — Quinta: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos moneda nacional, dividido en cien cuotas de 1.000.— pesos moneda nacional cada uña, que los socios suscriben en la siguiente forma: el señor Antonio Ramón Enrique Jordá, cincuenta cuotas o sea cincuenta mil pesos moneda nacional y el señor Jorge Debanne, cincuenta cuotas o sea cincuenta mil pesos moneda nacional. El socio señor Antonio Ramón Enrique Jordá integra en este acto y en efectivo $ 40.000.—

y se compromete a aportar con utilidades o cuando las necesidades sociales así lo requieran los $ 10.000. —restantes y el señor Jorge Debanne integra en este acto y en efectivo $ 10.000.— comprometiéndose a aportar $ 15.000.— antes del 30 de abril de 1955, $15.000.— antes del 30 de julio de 1955 y los $ 10.000.— restantes con utilidades o cuando las necesidades sociales así lo requieran. — Sexta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios, a quienes se designan gerentes en este acto y la firma social será la personal de ellos conjuntamente seguida de la razón social. La firma social no podrá ser comprometida en prestaciones a título gratuito o en operaciones ajenas a la sociedad, o en fianzas o garantías a favor de terceros. — Séptimo: El mandato para administrar de los socios, comprende, además de los negocios que forman el objeto de la sociedad, las facultades siguientes: a) Adquirir por cualquier título, oneroso o gratuito, toda clase de bienes, muebles e inmuebles y enajenarlos a título oneroso o gravarlos con derecho real de prenda, hipoteca o cualquier otro. b) Constituir depósitos en dinero o valores en los Bancos y extraer total o parcialmente los depósitos constituídos a nombre de la sociedad, antes o durante la vigencia de este contrato. c) Tomar dinero prestado a interés de particulares o de establecimientos bancarios, y celebrar toda clase de operaciones con los Bancos oficiales o particulares de la República o del extranjero, de acuerdo con sus cartas orgánicas, estatutos y reglamentos, celebrar contratos de cuenta corriente bancaria, girar en descubierto, obtener adelantos o anticipos, efectuar descuentos de letras, vales, pagarés o cualquier otro documento, comercial o no, firmado como girante, aceptante o endosante. d) Librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder o negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, cheques y otras libranzas, documentos de crédito público o privado, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal. e) Hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas. f) Constituir y aceptar derechos reales o dividirlos, subrogarlos, transferirlos y cancelarlos, total o parcialmente. g) Comparecer por sí o por medio de apoderados antes los Jueces y Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, inclusive ante las Comisiones de Conciliación y Jueces de Trabajo, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza. h) Conferir poderes generales o especiales o revocarlos. i) Formular protesto y protestas y firmar todos los instrumentos necesarios para ejecutar los actos enumerados o relacionados con la administración. Esta enumeración es simplemente enunciativa y no limitativa teniendo por lo tanto los socios gerentes las más amplias facultades para obrar en nombre y representación de la sociedad. — Octava: El socio señor Antonio Ramón Enrique Jordá dedicará a la sociedad el tiempo que considere indispensable para la mejor marcha de los negocios, pudiendo dedicarse a otras actividades comerciales o industriales que no sean de artículos o ramos que puedan dar lugar a una competencia con los artículos o ramos en que actúa la sociedad. El socio señor Jorge Debanne tendrá a su cargo las tareas de administración de la sociedad, debiendo dedicarles el tiempo que las mismas requieran. No podrá dedicarse a otras actividades lucrativas, ni formar parte en calidad de socio de otras empresas, salvo las que actualmente realiza o previo el consentimiento expreso de la sociedad. El socio señor Jorge Debanne percibirá una asignación mensual de $ 1.500.— que se cargará a gastos generales, pudiendo los socios retirar a cuenta de utilidades las sumas que por libro de actas se establezca. — Novena: Anualmente, el día 31 de marzo se practicará un balance general e inventario de los bienes sociales, sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que podrán realizarse cuando cualquiera de los socios lo solicitare. Los balances se practicarán sobre la base de las disposiciones legales y reglamentarias impositivas vigentes al tiempo de su confeccionamiento, y se tendrán por aprobados si no fueren observados dentro de los sesenta días siguientes a su terminación. — Décima: De las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio, se separará el cinco por ciento para formar el Fondo de Reserva Legal hasta que este fondo alcance al diez por ciento del capital, y el remanente será distribuído entre los socios en partes iguales. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma forma establecida para las utilidades. — Décima Primera: Las resoluciones referentes a los balances que interesen a la marcha de la sociedad, serán tomadas en asambleas ordinarias, que se celebrarán dentro de los cuarenta días de practicado cada balance general, o extraordinarias, que se convocarán cuando la índole del asunto así lo requiera y serán adoptadas por mayoría de votos, dejándose constancia de las resoluciones en un libro de actas rubricado. — Décima Segunda: En caso de disolución social, la liquidación será practicada por los encargados de administrarla, con las facultades indicadas en la cláusula séptima del presente, debiendo proceder a realizar el activo, cancelar el pasivo y distribuir entre los socios lo que les correspondiere en concepto de capital y utilidades, a menos que se resuelva de común acuerdo entre los socios que uno de ellos se haga cargo del activo y pasivo, abonando a los salientes el importe que les correspondiere de acuerdo al último balance, revalorizado en un 20 %. — Décima Tercera: Ninguno de los socios podrá ceder sus cuotas a terceros, ni total ni parcialmente, sin previa conformidad de los otros socios, quienes tendrán opción para adquirirlas, en las condiciones indicadas al final del artículo anterior, a cuyo efecto deberán ser notificados por telegrama colacionado con seis meses de anticipación. — Décima Cuarta: Si la sociedad por liquidación o cualquier otro motivo transfiere el local social, le corresponderán los primeros $ 10.000.— al señor Antonio Ramón Enrique Jordá y el resto quedará como beneficio social. — Décima Quinta: Todas las dudas, cuestiones y divergencias que se suscitaren entre los socios, sus herederos o representantes legales, durante la vigencia de la sociedad, o al tiempo de su disolución y liquidación, serán resueltas por árbitros arbitradores, amigables componedores, designando uno por cada parte en disidencia, y quienes antes de entrar a deliberar designarán un tercero para el caso de discordia, cuyo laudo será definitivo e inapelable. En prueba de conformidad las partes dejan formalizado el presente contrato, que firman en el lugar y fecha arriba indicados, y que será elevado al Registro Público de Comercio a los efectos de su inscripción. — Fdo.: Antonio Ramón Enrique Jordá. — Jorge Debanne.

Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — F. Galli, Villafañe, secretario.

$ 1.640.— e.12|4-Nº 20.015-v.18|4|55

JULIO BALARINO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, Doctor Alberto Palacio, Secretaría Nº 19 del Doctor Ricardo Eastman, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los catorce días del mes de marzo del año 1955, entre los señores Julio Balarino y Julio Oscar Balarino, argentinos, comerciantes, capaces para contratar, ambos con domicilio en la calle Plaza Nº 1750, de común acuerdo convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las cláusulas que se enumeran a continuación: Cláusula Primera: La Sociedad que se constituye girará bajo el rubro de "JULIO BALARINO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", tendrá su domicilio legal en la calle Plaza número 1750, pudiendo establecer sucursales, fábricas y oficinas en cualquier punto del país. — Cláusula Segunda: El objeto principal de esta Sociedad será la continuación de los negocios de la firma Julio Balarino, dedicada a la explotación comercial e industrial del ramo de galvanoplastia, como asimismo la fabricación, importación y exportación de materias, mercaderías y artículos del ramo. — Cláusula Tercera: El capital social alcanza a la suma de doscientos ochenta mil pesos moneda naconal de curso legal, compuesto de doscientas ochenta cuotas de un mil pesos cada una que son aportadas por los socios en la siguiente forma: por el socio Julio Balarino, 260 cuotas de un mil pesos cada una o sean doscientos sesenta mil pesos moneda nacional de c/l., y por el socio Julio Oscar Balarino, 20 cuotas de un mil pesos cada una o sean veinte mil pesos moneda nacional de c/l. Los socios se comprometen a ampliar el capital social hasta la cifra de trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional o sea en setenta cuotas más de un mil pesos m/n. cada una, para lo cual capitalizarán las utilidades que determine la asamblea de socios. Las cuotas están completamente integradas en especies, de conformidad al balance e inventario general realizado al 31 de diciembre de 1954. Los socios se responsabilizan personal y solidariamente por los valores asignados. — Cláusula Cuarta: La duración de esta Sociedad se fija en veinte años a contar del día primero de enero de 1955. — Cláusula Quinta: La dirección y administración de la Sociedad, como el uso de la firma social, será ejercida por el socio Julio Balarino, única y personalmente, quien podrá delegar sus funciones en el otro socio, previo asentamiento en el libro de actas, cuando fuere necesario para la mejor marcha de los negocios. El uso de la firma social se efectuará con el aditamento del sello con el nombre de la Sociedad. El uso de la firma social comprende entre otras las siguientes atribuciones: a) Firmar cheques, letras, pagarés y demás documentos comerciales, así como avalarlos; b) Realizar toda clase de operaciones bancarias con cualquier Banco de esta plaza o de cualquier punto de la República y en especial con el Banco de la Nación Argentina, Banco de Crédito Industrial Argentino, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Supervielle, Banco Español del Río de la Plata, Banco de Italia y Río de la Plata, Banco Popular Argentino y Banco Holandés Unido, operando en cuenta corriente o a crédito; c) Retirar toda clase de depósitos como cualquier otra suma, valores, acciones o títulos de cualquier clase que se depositen a orden o a nombre de la Sociedad; d) Solicitar préstamos a los Bancos o a los particulares, fijando plazos y condiciones de pago; e) Renovar toda clase de documentos, hacer novaciones que extingan obligaciones; f) Transigir, comprometer en árbitros; g) Celebrar contratos de prenda incluídas agrarias; constituir la Sociedad en depositaria; h) Comprar y vender inmuebles, constituir y cancelar hipotecas; firmar en nombre y representación de la Sociedad las respectivas escrituras, ya sean traslativas de dominio, de constitución o de cancelación de hipotecas, sin más requisito que la presentación del testimonio de este contrato al Escribano de Registro que corresponda; i) Hacer liberación total o parcial de los bienes afectados; j) Comprar y vender; k) Cobrar y percibir; l) Cobrar pólizas en caso de siniestros; m) Designar y remover personal fijando su remuneración; n) Tomar o dar en arrendamiento inmuebles o muebles, fijando plazos, condiciones o precios; ñ) Conferir poderes generales y especiales; o) Firmar y rescindir convenios. Las autorizaciones mencionadas precedentemente sólo tienen carácter enunciativo, pudiendo el socio con firma social realizar todos los actos de administración y disposición que sean necesarios aunque no estén mencionados expresamente. El socio con firma social se compromete a no utilizar la misma en negocios ajenos a la Sociedad. Cualquiera de los socios, aunque no tenga el uso de la firma social, podrá endosar documentos para depositarlos a la orden de la Sociedad, efectuar toda clase de depósitos de dinero, títulos o valores a favor de la Sociedad y protestar documentos comerciales en nombre de la misma. — Cláusula Sexta: Cualquiera de los socios, aunque no tenga el uso de la firma social, podrá actuar en nombre y representación de la Sociedad ante los Tribunales de cualquier fuero y jurisdicción y ante todas las autoridades administrativas, ya sean nacionales, provinciales y/o municipales, oficinas ministeriales, entidades autárquicas, citándose solo a vía de ejemplo las siguientes: Ministerio de Industria y Comercio, Dirección General Impositiva, Dirección General de Aduanas, Banco Central de la República Argentina, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Economía, Ministerio de Finanzas, Ministerio de Comunicaciones, Tribunales Nacionales del Trabajo, Ministerio de Trabajo y Previsión, pudiendo peticionar, demandar, contestar demandas, reconvenir, oponer y contestar excepciones, ofrecer pruebas, absolver posiciones en nombre y representación de la Sociedad, interponer y desistir de toda clase de recursos, transar y en general realizar todos los actos que sean necesarios para el buen desempeño de la representación de la Sociedad. — Cláusula Séptima. La Asamblea de socios será convocada a pedido de cualquiera de ellos. La citación a Asamblea será efectuada mediante telegrama colaccionado o carta certificada al domicilio real de cada socio con una anticipación de diez días a la fecha designada. La sociedad llevará además de los libros prescriptos por el Código de Comercio y por las prácticas contables, un Libro de Actas en donde se asentarán en forma correlativa y cronológica las resoluciones de la Asamblea y las m ciones de los socios. Cada socio tendrá tantos votos como acciones posea. Las decisiones de la Asamblea serán tomadas por simple mayoría, incluyendo la venta del fondo de comercio. Los socios podrán ser representados en la Asamblea por otras personas, socias o no, con simple carta poder. — Cláusula octava: El 31 de diciembre de cada año la Sociedad efectuará un Balance e Inventario General que deberá ser aprobado por la Asamblea dentro de los treinta días posteriores a su realización. Las utilidades líquidas que resulten después de aplicadas las sumas que se consideren convenientes para amortizaciones y previa reserva legal del cinco por ciento que determina la Ley 11.645, serán distribuídas entre los socios en proporción a sus cuotas. La misma proporción regirá en caso de pérdidas. — Cláusula novena: En caso de liquidación o disolución de la Sociedad, la Asamblea designará un socio en carácter de liquidador, debiendo regir para las utilidades o las pérdidas la proporción mencionada en la cláusula octava. — Cláusula décima: En caso de fallecimiento, el socio sobreviviente podrá optar en continuar o no la Sociedad con los herederos del socio fallecido. En caso de decidir la continuación, los herederos deberán unificar la representación. En el supuesto de no continuar la Sociedad, el socio sobreviviente realizará un Balance e Inventario General a la fecha del fallecimiento, con las mismas normas, procedimientos y amortizaciones de los Balances de la empresa, y la suma que resulte pertenecer al fallecimiento le será abonada a sus sucesores en diez cuotas anuales, a contar de la fecha de fallecimiento, que no devengarán interés alguno. — Cláusula undécima: Los socios podrán dedicarse a otras actividades comerciales. — Cláusula duodécima: Las cuotas de los socios no podrán ser cedidas a terceros extraños a la Sociedad sin el consentimiento de la Asamblea. Los socios gozarán de preferencia para adquirir las cuotas en igualdad de condiciones a terceros, dentro de los cinco días de aprobada por la Asamblea la cesión de cuotas, vencido este plazo las cuotas serán libremente cesibles. — Cláusula décimo tercera: Cualquier divergencia que surgiere entre los socios o entre un socio y los herederos del socio fallecido y que no pudiere ser resuelta amigablemente por la Asamblea, será dirimida por árbitros arbitradores amigables compone-

dores, nombrados uno por cada parte en conflicto. Los árbitros deberán expedirse dentro de los diez días de ser nombrados y en caso de no poder concordar nombrarán un tercer árbitro en la persona en que coincidan o en la que designe el Presidente de la Bolsa de Comercio. Este árbitro definitivo deberá dictar su fallo inapelable dentro de los diez días de ser nombrado. El socio que no acatare el fallo arbitral y requiriere o se presentare ante la Justicia Nacional, deberá abonar como cláusula penal la suma de m$n. 10.000.00 a beneficio del otro socio en discordia, en el caso de que no prospere su petición o el fallo le fuere adverso. — Bajo las trece cláusulas que anteceden queda constituída "Julio Balarino, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Entre líneas: Cláusula undécima: Vale. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — Ricardo Eatsman, secretario.

$ 1.600.— e.12|4-Nº 19.886-v.18|4|55

JORGE GUATTA CESCONE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Carlos Alberto Espiro, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 12 del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. Escritura Número Veinticinco. En la Ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a cuatro de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí, escribano autorizante y testigos que se expresan y firman, comparecen los señores don Jorge Guatta Cescone, casado, argentino, domiciliado en esta capital en la calle General J. G. de Artigas números cuatro mil ochenta y ocho y Enrique Kuemmerle, que firma "Harry Kuemmerle" casado, norteamericano, domiciliado en esta capital en la calle Arenales número mil trescientos sesenta y cinco, ambos comparecientes mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe y exponen: Que han resuelto constituir una sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones. — Primera: Se constituye entre los comparecientes con efecto retroactivo al primero de enero del actual año una sociedad de responsabilidad limitada que se denominará "JORGE GUATTA CESCONE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal y real en esta capital, actualmente en la calle General J. G. de Artigas número cuatro mil ochenta y ocho, pudiendo establecer agencias o sucursales y nombrar representantes en cualquier parte del país o del extranjero. — Segunda: La sociedad se dedicará al ramo de Estampados de metales en general, galvanotecnia y afines. La sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar, además de los negocios, actos y contratos que requiera su objeto, los siguientes: a) adquirir bienes inmuebles, títulos y créditos, transferirlos, gravarlos o arendarlos, darlos en pago, transmitirlos sin limitación de formas, pudiendo a su vez aceptar cualquier clase de garantías, sean reales o personales y cancelarlas; b) intervenir como actora o demandada en asuntos judiciales de cualquier índole, pudiendo comparecer ante los Tribunales Ordinarios o Federales, administrativos del trabajo, y demás inclusive para querellas criminales o correccionales, entablar y contestar demandas, y pedir declaraciones de quiebra o concursos de sus deudores; c) celebrar contratos de locación o sublocación renovarlos, modificarlos, ampliarlos, rescindirlos; d) solicitar créditos a particulares o a instituciones bancarias, ya sea al Banco de la Nación Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial de la República Argentina y Banco Hipotecario Nacional u otros; e) Representar a la Sociedad ante el Gobierno de la Nación y de las Provincias, autoridades municipales, comunales, ministerios públicos, aduanas, correos y telecomunicaciones, Dirección General Impositiva y cualquier otra repartición de cualquier índole sea o no autárquica, registrar marcas y patentes, renovarlas o formular las oposiciones correspondientes, siendo estas enumeraciones simplemente enunciativas y no limitativas. — Tercera: La sociedad se constituye por el término de diez años a partir de la fecha de esta escritura. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional, dividido en cincuenta cuotas de mil pesos de igual moneda cada una, aportado por los socios en partes iguales y en dinero efectivo. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo de ambos socios en el carácter de gerentes, quienes la podrán usar independientemente uno del otro, con las más amplias atribuciones para realizar todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales y financieras que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Los gerentes no podrán comprometer la firma social en prestaciones a títulos gratuitos o en garantías avales o fianzas a favor de terceros. Se conviene expresamente que se requerirá la firma conjunta de ambos socios para los siguientes actos: adquirir, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar o de otro modo enajenar o gravar bienes inmuebles. — Sexta: El treinta y uno de diciembre de cada año, se practicará un balance general demostrativo del estado de los negocios sociales, sin perjuicio de realizarse balance parciales o de comprobación cuando los socios lo estimaren convenientes. Las utilidades líquidas previa deducción del cinco por ciento para el fondo de reserva legal, hasta alcanzar el diez por ciento del capital, serán distribuídas entre los socios de acuerdo a las cuotas. — Séptima: Cada uno de los socios podrá retirar mensualmente en concepto de sueldo y con imputación a gastos generales la suma de mil pesos el señor Guatta Cescone, y la suma de quinientos pesos el señor Kuemmerle. — Octava: Toda divergencia entre los socios, sus herederos o representantes que se suscitare, con motivo de la interpretación y|o aplicación de este contrato se resolverá por amigables componedores nombrados de acuerdo entre las partes, con facultad de nombrar un tercero en caso de oposición, cuyo fallo será inapelable. — Novena. En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno de los socios, será facultativo del socio restante abonar a los herederos o representantes del mismo, contra cesión de su cuota social, su parte de capital y utilidades, de conformidad a un balance que se practicará a la fecha del fallecimiento o declaración de incapacidad, o proseguir el giro de la sociedad con los herederos o representantes del socio fallecido o incapaz, en cuyo caso deberán estos unificar personería. — Décima: El socio que quisiera retirarse de la sociedad deberá preavisar al socio restante su retiro, con noventa días de anticipación mediante telegrama colacionado, y el que así lo hiciese perderá todo derecho a percibir suma alguna en concepto de llave. — Undécima: Para todo lo que no se halla previsto en este contrato regirán las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y del Código de Comercio. Bajo las once cláusulas que preceden, las partes dan por formalizado este contrato, a cuya fiel observancia se obligan conforme a derecho. Leída que les fué, se ratificaron y firmaron, ante mí y los testigos, don Jorge Range y don José Noël vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Jorge Guatta Cescone. — Harry Kuemmerle. — Jorge Range. — José Noël. — Hay un sello. Ante mí: Mario L. Regoli. Concuerda con su matriz que puso ante mí al folio veintinueve, del Registro noventa y nueve a mi cargo, doy fe. Para la sociedad expido el presente testimonio en tres sellos de dos pesos moneda nacional cada uno, números: un millón doscientos quince mil quinientos cuarenta, un millón doscientos quince mil quinientos cuarenta y uno, y el presente que sello y firmo en Buenos Aires, a veintiocho de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco. — E|l. Primera Instancia en lo, Vale.

Buenos Aires, marzo 10 de mil novecientos cincuenta y cinco. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 1.160.— e.12|4-Nº 19.891 - v.18|4|55

ORANSOD, FABRICA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL Y GASEOSAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. Luis A. Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría del suscripto, se hace saber por el término de cinco días el siguiente edicto:

Primer Testimonio: Escritura Número Ochenta y dos: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los diez y seis días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí Escribano Público autorizante y testigos al final firmados, comparecen: Don Juan Manuel Castellano, casado en primeras nupcias con doña Elvira Beatriz Raimondo, de nacionalidad argentino, domiciliado en la calle Somellera número seiscientos treinta y ocho, de la localidad de Adrogué; don Vicente Cianciolo, casado, italiano, domiciliado en la calle Alberti número mil seiscientos cuarenta de la ciudad de Mar del Plata, don Aldo Miglioli, casado, italiano, domiciliado en la calle Alberti tres mil seiscientos cuarenta de la ciudad de Mar del Plata: don Juan Portos, casado, argentino, domiciliado en la calle Spiro número mil veinte y dos de la localidad de Adrogué y el Doctor Alfredo Matías Barry, casado, argentino, domiciliado en la calle Talcahuano número seiscientos treinta y ocho, tercer piso, B. de esta ciudad, los cuatro primeros de tránsito en ésta, todos los comparecientes mayores de edad, personas hábiles de mi conocimiento, doy fe y Exponen: Que por escritura de fecha nueve de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, pasada ante el Escribano de esta Capital don Delfín Rueda, al folio doscientos setenta y tres, del Registro trescientos doce a su cargo, los tres primeros constituyeron la Sociedad denominada Oransod, Fábrica de Bebidas sin Alcohol, Sociedad de Responsabilidad Limitada", por el término de veinte años, a contar de esa fecha, con un capital de cuatrocientos mil pesos moneda nacional dividido en cuatrocientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, y demás cláusulas consignadas en el citado contrato social, que fué inscripto en el Registro Público de Comercio de esta Ciudad, con fecha veintiuno de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo el número mil seiscientos veintisiete, al folio trescientos noventa y siete, del libro veinte y cinco de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada; en el Registro de Mandatos Generales de la Provincia de Buenos Aires, con fecha diez y siete de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, al folio setenta y seis mil ochocientos ochenta y dos; tomo setenta y siete; y en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Dolores, provincia de Buenos Aires; folio cincuenta y tres número cinco mil setecientos cincuenta y dos. Que habiendo resuelto ampliar el capital social, modificar la denominación social y el ingreso del señor Portos y el Dr. Barry como nuevos socios, convienen en modificar las siguientes cláusulas del contrato social, que en lo sucesivo quedarán redactadas en la siguiente forma: Artículo Primero: Queda constituída entre los comparecientes una Sociedad que girará bajo la denominación de "ORANSOD, FABRICA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL Y GASEOSAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". El asiento principal de la Sociedad será en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, actualmente en la calle España número mil ochocientos cuarenta y cuatro, sin perjuicio de trasladarlo a cualquier otro punto de la República, pudiendo la Sociedad establecer sucursales, fábricas o agencias en cualquier parte del país o del extranjero. — Artículo Cuarto: El capital social lo constituye la suma de Seiscientos Mil Pesos moneda nacional de curso legal, dividido en seiscientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, aportadas por los socios de la siguiente manera: Señor Juan Manuel Castellano: doscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional; o sea la suma de doscientos mil pesos moneda nacional: señor Vicente Cianciolo: cien cuotas de mil pesos moneda nacional cada una o sean cien mil pesos moneda nacional: señor Aldo Miglioli, cien cuotas de mil pesos moneda nacional cada una o sea la suma de cien mil pesos moneda nacional: señor Juan Portos: ciento setenta y cinco cuotas de mil pesos moneda nacional cada una o sea la suma de ciento setenta y cinco mil pesos moneda nacional: y el Doctor Alfredo Matías Barry, veinte y cinco cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una o sea la suma de veinte y cinco mil pesos moneda nacional. El capital social de los socios surge del balance que se agrega al presente firmado por los mismos y certificado por el Contador Público Nacional don Vicente Ricciardi Gioga. — Artículo Quinto. La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de los socios señores: Juan Manuel Castellano, Vicente Cianciolo y Aldo Miglioli, quienes ejercerán sus funciones con la denominación de socios-gerentes quedando designados como tales en este acto. El socio-gerente señor Juan Manuel Castellano podrá para todos los actos sociales que realice actuar por sí solo. Los socios Gerentes: Cianciolo y Miglioli deberán hacer uso de la firma social conjuntamente con los señores Portos y Barry, es decir uno cualesquiera de los dos primeros con uno cualesquiera de los dos últimos, quedando el señor Cianciolo especialmente encargado de la parte técnica y de producción: los socios señores Miglioli, Castellano y Portos a cargo de la parte industrial y comercial y el socio señor Barry de la parte legal. Los socios Gerentes actuando en la forma antes expresada tendrán las facultades que le confiere la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Artículo Sexto: Los socios señores Vicente Cianciolo y Aldo Miglioli deberán dedicar todo su tiempo y actividad personal exclusivamente a la mejor atención de los negocios de la Sociedad como condición expresada e ineludible de este contrato, y los señores Castellano, Portos y Barry podrán dedicarse a atender otros negocios de interés propio y ajenos a la Sociedad. En consecuencia: los comparecientes dejan modificados en la forma precedentemente indicada los artículos: primero, cuarto, quinto y sexto del contrato social aludido, quedando subsistentes los demás artículos del contrato social aludido, a cuyo fiel cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. Previa lectura y ratificación los comparecientes firmaron conjuntamente con los testigos del acto que lo fueron don Kimon Patiniotis y don Héctor Arriaga Marín, vecinos, hábiles, de mi conocimiento, de todo lo que doy fe. — Juan M. Castellano. — Vicente Cianciolo. — Aldo Miglioli. — Juan Portos. — Alfredo M. Barry. — Tgo.: K. Patiniotis. — Tgo.: H. Arriaga. — M. — Hay un sello. — Ante mí: Julio J. R. Figueroa. Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio ciento cuarenta y ocho del Registro trescientos cuarenta y cuatro, a mi cargo, doy fe. Para la Sociedad Interesada expido el presente primer testimonio en tres sellos de dos pesos nacionales cada uno números: un millón doscientos treinta y cuatro mil ciento diez y seis correlativos al presente sello número un millón doscientos treinta y cuatro mil cientos diez y ocho que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento a los veinte y ocho días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco. Raspado: Plata, seis, vale. — Hay un sello: Julio J. R. Figueroa. Escribano. Hnos. Dto. Ley 26.665 $ 1.802 m|n. S|R. denominada. Oran. vale. — Buenos Aires, abril 5 de 1955. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.200. — e.12|4-Nº 19.956-v.18|4|55

COMPAÑIA INDUSTRIAL METALURGICA COMERCIAL ARGENTINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Dr. Pedro Andino, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los 31 días del mes de diciembre, del año mil novecientos cincuenta y cuatro, entre los señores Isaac Gawiansky, argentino naturalizado, casado, de veintinueve años de edad, domiciliado en la calle Medrano 876, Capital Federal; Jaime Smucler, argentino, casado, de treinta y seis años de edad, domiciliado en la calle Basualdo 190, Capital Federal; y Naum Schmukler, argentino, casado, de treinta y ocho años de edad, domiciliado en Villaguay, Entre Ríos, y accidentalmente en esta Capital, todos comerciantes, se ha convenido constituir una sociedad de responsabilidad limitada, de acuerdo a la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y que se regirá conforme a las cláusulas siguientes: Primera: La sociedad se denominará COMPAÑIA INDUSTRIAL METALURGICA COMERCIAL ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y girará bajo la denominación de C. I. M. C. A. Sociedad de Responsabilidad Limitada, y tendrá su domicilio en la calle Corrientes 2269, Primer Piso, Capital Federal, sin perjuicio de su ulterior cambio y de la facultad de establecer sucursales o extender sus negocios a cualquier punto de la República o del extranjero. — Segunda: El objeto de la sociedad será la explotación de la rama metalúrgica, en su aspecto industrial y comercial, al por mayor y al detalle, pudiendo asimismo dedicarse a la explotación de negocios de cualquier otra naturaleza, como también a la importación y exportación. — Tercera: El plazo de duración de la sociedad se fija por el término de tres años, a partir del día primero de julio del corriente año, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos de este contrato, pudiendo prorrogarse por tres años más, si los socios estuvieren de acuerdo. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional, dividido en cuatrocientas cuotas de un mil pesos nacionales cada una, el que es suscripto e integrado por los socios, de acuerdo a la siguiente proporción: por don Isaac Gawiansky, doscientas veinticinco cuotas, o sean doscientos veinticinco mil pesos nacionales, por don Jaime Smucler, ciento veinticinco cuotas, o sean ciento veinticinco mil pesos nacionales, y don Naum Schmukler, la cantidad de cincuenta cuotas, o sean cincuenta mil pesos nacionales. Las cuotas de todos los socios se integran con maquinarias, materia prima, muebles, útiles, instalaciones, etc., de acuerdo al balance e inventario de constitución que se agrega a este instrumento debidamente certificado y autenticado por el Contador Público Nacional don Salomón Shmukler. — Quinta: El capital social podrá ser aumentado por la voluntad de los socios que representen la mayoría de capital. Cada acción se considerará con derecho a un voto. — Sexta: El socio Jaime Smucler, inviste el carácter de gerente, el que podrá ser removido de su cargo, cuando a juicio de los socios que representen la mayoría de capital, no cumpla con las funciones que le fueron encomendadas, o cuando en el desempeño de sus funciones sufriera una incapacidad física o intelectual que no le permita cumplir con las tareas específicas que por este contrato se le encomienda. En tal caso, y una vez removido de su cargo, el porcentaje de las utilidades o pérdidas establecidas en el presente contrato, se distribuirán o soportarán en la proporción establecida para el señor Isaac Gawiansky en la cláusula octava. — Séptima: Serán atribuciones del señor Jaime Smucler, abrir cuentas en todos los Bancos, realizar extracciones de fondos, solicitar créditos, firmar cheques, pagarés; endosar toda clase de documentos y en general realizar todos los actos conducentes al mejor logro social sin limitaciones de ninguna naturaleza, ya que el presente es simplemente enunciativo y no limitativo, con la sola excepción, de no otorgar la firma social en garantía o fianza de terceros. — Octava: Anualmente, el día 30 de junio, deberá practicarse un inventario y balance general de los negocios sociales, sin perjuicio de los parciales o de comprobación y arqueos de caja que se efectúen periódicamente. Las utilidades líquidas y realizadas una vez practicadas las amortizaciones y las previsiones que la práctica indique, se distribuirán de la siguiente forma: Cinco por ciento al Fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital social y el resto se distribuirá de acuerdo a la siguiente proporción: a don Isaac Gawiansky y Jaime Smucler, el cuarenta y cinco por ciento cada uno, y a don Naum Schmukler el diez por ciento. Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción que las establecidas para las utilidades. Los balances se considerarán aceptados sin más trámite si dentro de los treinta días de recibida copia del mismo no se formulare disconformidad. — Novena: La firma social estará a cargo de dos socios cualquiera en forma conjunta para el libramiento de cheques acompañadas del sello con el rubro social, con la sola excepción de que el socio Jaime Smucler, no podrá firmar en forma conjunta con el socio Naum Schmukler. — Décima: Todas las resoluciones que se tomen con referencia a la administración de la sociedad y aprobación de balances serán resueltas por unanimidad asentadas en el Libro de Actas y firmada por los socios. Los socios se comprometen a no prestar la firma social para garantía o fianza de terceros. Se conviene que el señor Jaime Smucler no podrá dedicarse a otras actividades que no sean las especificadas en este contrato, comprometiéndose a dedicar su tiempo y capacidad a los negocios sociales. — Undécima: Los socios Isaac Gawiansky y Jaime Smucler, quedan autorizados para retirar hasta un máximo de cincuenta mil pesos anuales, y el socio Naum Schmukler, hasta un máximo de diecisiete mil pesos anuales, pero no podrán hacerlos de una sola vez, sino a medida que la marcha de la Empresa lo permita, y serán imputados a cuenta de utilidades. — Duodécima: El señor Jaime Smucler, percibirá en concepto de retribución por sus funciones, la suma de Un mil pesos mensuales, los que serán imputados a la cuenta de Gastos de Explotación, y podrá retirar además, hasta la suma de Dos Mil pesos por mes, los que serán imputados a cuenta de utilidades, en las condiciones establecidas en la cláusula anterior. — Décimotercera: La cuota no podrá ser cedida a terceros extraños sin el consentimiento unánime de los socios. Para el caso de retiro de uno de los socios, ello deberá ser comunicado a la sociedad con sesenta días de anticipación por escrito, dándosele a la sociedad, a los socios individualmente y en último caso a terceros, en este orden, la prioridad para la adquisición por el precio que resulte de un Balance especial a efectuarse en ese entonces. — Décimocuarta: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualquiera de los socios, declarada judicialmente, se practicará de inmediato un balance. Los herederos o derecho-habientes del socio fallecido o incapacitado, tendrán dentro del término de treinta días de acaecido el hecho la opción de seguir formando parte de la sociedad, unificando la personería o del retiro del capital del socio que motivare tal situación, a cuyo efecto, y en este último caso se le entregará a los mismos el treinta por ciento de su haber al contado y el resto en quince mensualidades siguientes y consecutivas con un interés corriente y bancario de plaza. En caso de fallecimiento o incapacidad legal declarada judicialmente del socio Jaime Smucler, se conviene que ipso-facto, las utilidades o pérdidas que arrojen los negocios sociales, desde el momento de producirse tal situación, serán percibidas o soportadas en proporción a los capitales aportados, tomándose como base el porcentaje establecido en este contrato para el socio don Isaac Gawiansky. — Décimoquinta: Si se resolviera la disolución o liquidación de la sociedad, ésta será realizada por los socios o la persona que los mismos designaran, con amplias

facultades, debiendo ancauzar su gestión al pago de las deudas de la sociedad. Una vez realizada la liquidación y deducido los gastos, el importe líquido será distribuído entre los socios en proporción a los aportes. — Décimosexta: En caso de duda, divergencia o conflicto que se suscite entre las partes durante la vigencia o disolución de la sociedad, relativas a la interpretación, cumplimiento o ejecución de este contrato, se recurrirá á amigables componedores y árbitros arbitradores, designados uno por cada parte divergente, quienes antes de entrar a conocer, deberán nombrar a un tercero para el caso de discordia y cuyo fallo será inapelable y cumplido por las partes. Las cuestiones de carácter judicial que se susciten, serán dirimidas ante los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal. — Décimoséptima. Expresamente queda convenido por las partes que en ningún caso, sea por retiro, fallecimiento, incapacidad o cualquier otra situación, no se fijará entre los mismos valor alguno en concepto de llave para abonársele su parte. — Décimoctava: Queda autorizado ampliamente el Contador Público Nacional don Salomón Schmukier para correr con todos los trámites necesarios a fin de lograr la inscripción de este contrato en el Registro Público de Comercio. Bajo las cláusulas que anteceden las partes dejan formalizado el presente contrato, que firman obligándose a su fiel y estricto cumplimiento. — Isaac Gawiansky. — Jaime Smucler. — Naum Schmukler. — Buenos Aires, febrero 11 de 1955. — Mario Lassaga, secretario.

$ 1.560.— e.12|4-Nº 19.934-v.18|4|55

A L U M - B R O N

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Hugo D. Maciel, Secretaría autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, se ha convenido en celebrar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada, entre las siguientes personas: Egidio Ernesto Crescia, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Corrientes 4277; Domingo Fernando Romeo, argentino, casado, mayor de edad; domiciliado en la calle Videla 4735; y Jorge Crescia, argentino, soltero, mayor de edad, domiciliado en la calle Corrientes 4277, todos de esta Capital Federal y hábiles para contratar. El presente contrato se regirá por las cláusulas y condiciones que se mencionan a continuación: Primera: La sociedad de referencia girará bajo la razón social ALUM-BRON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio en la calle Republiquetas 3248, de esta Capital, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente o de establecer sucursales y agencias en el interior y exterior. — Segunda: La duración de la sociedad será de cincuenta años, a partir del día primero de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato. Una vez transcurridos dos años desde la fecha de iniciación de la sociedad, el socio que deseare retirarse, podrá hacerlo con un preaviso de ciento ochenta días, dirigido a los demás socios por telegrama colacionado, rigiendo para el reintegro de su capital las las condiciones que se fijarán más adelante en este contrato, en la cláusula décima primera. — Tercera: El objeto esencial de la sociedad es el dedicarse a la trefilación, laminación, fundición y mecanización de aluminio, bronce, hierro y otros metales y aleaciones, pudiendo extenderse a cualquier otro ramo. Asimismo, es objeto de esta sociedad la comercialización de sus productos, ya sea en forma directa o mediante representantes, pudiendo complementar su actividad con la importación de materias primas necesarias, y la exportación de productos elaborados. Podrá también la sociedad desarrollar toda clase de actividades complementarias de su objeto principal, sin limitación alguna. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de noventa mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en noventa cuotas de mil pesos cada una, totalmente suscripto en este acto, e integrado en efectivo, correspondiendo treinta cuotas a cada uno de los socios contratantes. — Quinta: La administración y dirección de los negocios sociales estará a cargo de cualquiera de los socios, quienes actuarán como gerentes, estando el uso de la firma a cargo del señor Domingo Fernando Romeo con cualquiera de los socios restantes, debiendo para tal fin actuar en forma conjunta, con las más amplias facultades, sin más limitación que la que impongan los intereses sociales, otorgando cuantos instrumentos, documentos privados o escrituras públicas resulten necesarios, y pudiendo, al efecto, dar y tomar dinero prestado, en descubierto o con pagaré, contratando con particulares o Bancos privados y oficiales, comprar, vender o hipotecar inmuebles, suscribir como libradores, aceptantes o endosantes, cheques, giros, letras, y pagarés, y en general, todos los demás actos de amplia administración, debiendo entenderse que esta enumeración es explicativa y no limitativa. — Sexta: Queda prohibido a los socios comprometer la firma social en operaciones ajenas al negocio ni darlas para fianzas ni garantías de ninguna índole. — Séptima: Anualmente se efectuará un balance general al treinta y uno de octubre, a partir de mil novecientos cincuenta y cinco, para cuya aprobación se requerirá el voto favorable de dos socios. — Octava: Las utilidades o pérdidas se distribuirán en tres partes iguales entre los socios. Será de rigor, antes de fijar la cifra definitiva de utilidades o el total de la pérdida, computar las previsiones de amortización y reserva sobre los rubros del activo que lo requieran técnicamente, así como separar el cinco por ciento para fondo de reserva legal, de acuerdo con lo exigido por el artículo veinte de la Ley de sociedades de responsabilidad limitada. — Novena: Los socios se comprometen a acumular en la sociedad, por lo menos el cincuenta por ciento de sus utilidades líquidas, a cuyo fin formarán un fondo de previsión, hasta que el mismo alcance como mínimo a la suma de cien mil pesos moneda nacional. El remanente de beneficios, una vez aprobados los balances, podrá retirarse en efectivo, en cuotas mensuales y consecutivas, durante los doce meses subsiguientes al cierre del respectivo ejercicio. Cuando algún socio tuviere necesidad de efectuar un retiro particular de carácter extraordinario, y siempre que el mismo no perjudique a la empresa podrá hacerlo mediante el consentimiento de los demás socios. De todos modos este retiro no podrá ser nunca mayor que el saldo acreedor de su cuenta particular, proveniente de distribución de utilidades o de aportaciones extras efectuadas a la sociedad. — Décima: En caso de pérdida que alcance al cincuenta por ciento del capital social, cualquiera de los socios podrá exigir la liquidación de la sociedad. Si dicha pérdida alcanza al 35 o|o del capital social las dos terceras partes podrán votar asimismo la liquidación. — Décima Primera: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualquiera de los socios, los restantes tendrán opción a adquirir a sus herederos las cuotas del mismo y la proporción de utilidades acumuladas que le pertenecieren, pagando el total en veinticuatro cuotas mensuales y consecutivas, sin interés. No ejercitándose esta opción de compra, los sobrevivientes podrán exigir la continuación de los negocios, dentro de los términos del contrato, debiendo los herederos unificar su personería en sustitución del muerto. — Décima Segunda: Para todo lo no previsto en este contrato, regirán las disposiciones del Código de Comercio y demás leyes pertinentes. — Décima Tercera: Cualquier diferencia o duda sobre la interpretación del presente contrato, durante la vigencia o al mometo de su liquidación, será resuelta por un árbitro amigable componedor, nombrado por el señor presidente de la Cámara Argentina de Comercio, cuyo fallo será inapelable. El socio o socios que se alzaren contra el arbitraje, abonará a favor de la sociedad en concepto de cláusula penal la suma de cinco mil pesos moneda nacional. Independientemente de lo que hubiera sido condenado a pagar o restituir. Bajo las trece cláusulas que anteceden, las partes dan por formalizado el presente contrato de constitución de Alum-Bron, Sociedad de Responsabilidad Limitada, a cuyo fiel cumplimiento se obligan conforme a derecho y firmando de completa conformidad, en lugar y fecha "ut-supra" indicados. — Firmado: Egidio Ernesto Crescia; Domingo Fernando Romeo; Jorge Crescia.

Buenos Aires, 5 de abril de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 1.240.— e.12|4-Nº 20.011-v.18|4|55

A. y M. CURTOLO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio doctor Carlos J. Varangot, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio. En la Ciudad de Buenos Aires, a 28 días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores Antonio Mario José Curtolo, argentino, domiciliado en Soler 3765 y Mario José Curtolo, argentino, domiciliado en Colodrero 3514, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, socios de la sociedad colectiva "A. y M. Curtolo" inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 19 de septiembre de 1944, bajo el número 466 al folio 12 del libro 47 de Contratos Privados, resuelven transformar dicha sociedad colectiva con efecto retroactivo al 1º de julio de 1954, en una sociedad de responsabilidad limitada, poniéndose ambos de acuerdo en hacer regir a la sociedad por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denominará "A. y M. CURTOLO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Bulnes 1730, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto de la República. — Segunda: La sociedad se constituye por veinte años, a contar del 1º de julio de 1954 a cuya fecha se retrotraen sus efectos. — Tercera: La sociedad tiene por objeto la explotación de taller gráfico, importación y exportación de artículos para las artes gráficas, así como también toda actividad comercial e industrial relacionada con esos ramos en el sentido más amplio. Podrá efectuar todo género de operaciones con los bancos oficiales o particulares, nacionales o extranjeros, especialmente con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de Crédito Industrial Argentino, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y otros similares con sujeción a sus cartas orgánicas y reglamentos; dar o tomar dinero prestado con o sin garantías reales o personales, otorgar poderes generales y especiales; siendo estas enumeraciones simplemente enumerativas y no limitativas. — Cuarta: El capital social se establece en la suma de cien mil pesos moneda nacional, dividido en mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una totalmente suscriptas e integradas por los socios en proporciones iguales. — El aporte de los socios proviene de sus créditos en la sociedad colectiva "A. y M. Curtolo" que por este acto se transforma en Sociedad de Responsabilidad Limitada; y surge del Balance General que firmado por ambos socios, se agrega al presente y que, por este acto capitalizan. — Quinta: La administración de la sociedad será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, designados de conformidad a la cláusula sexta. En este acto se designa gerente al señor Mario José Curtolo, al que corresponderá la representación jurídica y comercial de la sociedad, siendo suficiente la firma de éste para obligar válidamente a la sociedad, con la prohibición de comprometerla en negocios ajenos al giro social y darla en fianza a terceros bajo ningún pretexto. Salvo estas limitaciones tiene el gerente todas las facultades para obrar en nombre de la sociedad, aún aquellas para las cuales los artículos 782, 806, 839 y los incisos 1 al 7, 9 al 13, 15 al 17 del artículo 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio requieren poder especial, así como también para denunciar y querellar criminalmente. — Sexta: Cualquier disposición relacionada con la marcha de la sociedad y sus negocios, aprobación de balances, nombramiento y remoción de gerentes y demás resoluciones que interesen a los negocios sociales, serán tomadas por unanimidad. — Séptima: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, la sociedad podrá continuar con los herederos del socio fallecido o incapacitado, debiendo éstos comunicar su decisión a la sociedad dentro de los treinta días de producido el deceso o incapacidad. Se practicará un Balance General a la fecha del fallecimiento o incapacidad, el que servirá de base para la liquidación de la parte que corresponda a dicho socio. Los herederos o derecho-habientes en caso de ingresar a la sociedad, deberán unificar personería. En caso de retiro, el pago de lo que le corresponda, les será abonado en 20 cuotas iguales pagaderas por trimestres vencidos sin interés. En ninguno de estos casos se considerará valor de llave. — Octava: El socio-gerente gozará de un sueldo que será fijado por los socios de común acuerdo. Dicho sueldo será establecido anualmente por acta que se labrará el 1º de julio de cada año. — Novena: El 30 de junio de cada año, se practicará un inventario y balance general que se considerará aprobado esté o no firmado por los socios, cuando no se observen dentro de los veinte días de su terminación, lo que se comunicará a los socios por medio fehaciente. De las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio, se destinará; a) 5 % para constituir el fondo de reserva legal, hasta que llegue al 10 % del capital; b) las sumas necesarias para amortizar los rubros del activo, siguiendo las modalidades determinadas por la Dirección General Impositiva; c) las sumas necesarias para cubrir los riesgos establecidos en la Ley 11.729 y sus complementarias, constituyendo al efecto las reservas respectivas; d) el saldo resultante se distribuirá en la siguiente proporción: 50 % para cada uno de los socios señores Antonio Mario José Curtolo y Mario José Curtolo; e) las pérdidas que puedan producirse serán soportadas por los socios en la misma proporción. — Décima: La sociedad se disolverá y liquidará por las causas y en la forma determinada en el Código de Comercio. — Décima Primera: Las divergencias que pudieran producirse entre los socios o los mismos y la sociedad, serán sometidas a los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal. Bajo estas once cláusulas, dejan los firmantes constituída la sociedad "A. y M. Curtolo", Sociedad de Responsabilidad Limitada, firmando de conformidad. Antonio Curtolo. — Mario Curtolo.

Buenos Aires, marzo 23 de 1955.— Carlos J. Varangot. Juez de Comercio.

$ 1.040.— e.12|4-Nº 19977-v.18|4|55

ACHARES Y PORZIO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Dr. Hugo Darío Maciel Secretaría Nº 1, del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: "En la ciudad de Buenos Aires, a los veinte y nueve días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, reunidos los señores Carlos Alberto Achares y Ezio Cesarino Porzio, argentinos, solteros, mayor de edad el primero y menor de edad legalmente autorizado el último, cuyo venia corre inscripta con fecha veinte y nueve de marzo del año en curso, bajo el número cincuenta y dos al folio ochenta del libro de Venias para ejercer el comercio, domiciliados en General Martín de Gainza ochocientos ochenta y uno y Osvaldo Cruz dos mil setecientos cincuenta y tres, respectivamente, convienen constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas y supletoriamente, por las pertinentes disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Primera: La sociedad girará bajo el rubro de "ACHARES Y PORZIO S. R. L.", que tendrá su domicilio y asiento principal actualmente en la calle Billinghurst noventa y tres, pudiendo cambiar el mismo, establecer sucursales, agencias o filiales en cualquier punto de la República o del extranjero. — Segundo: Su objeto principal será el bobinaje y reparación de motores eléctricos y afines. Además del preindicado objeto social específico, la sociedad podrá dedicarse a toda otra actividad comercial y|o civil lícita. — Tercera: La sociedad se constituye por el plazo de dos años, a partir del primero de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro, a cuya fecha se retrotraen las operaciones, pudiéndose retirar en cualquier momento cualquiera de los socios, siempre que preavise por medio de telegrama colacionado a su otro socio, con una anticipación de seis meses y siempre que no se trate de las situaciones previstas en el artículo cuatrocientos veinticinco del Código de Comercio. Al término del plazo contractual pactado, y en caso de no haber manifestación en contrario, se prorrogará automáticamente por un nuevo período de dos años, y así sucesivamente. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional, que los socios suscriben por partes iguales e integraron antes de este acto, también por partes iguales, la suma de veinte y tres mil quinientos veinte pesos con cincuenta y cinco moneda nacional, según inventario que por separado firman los socios y que se tiene como parte integrante del presente contrato, comprometiéndose a aportar el saldo cuando el giro de la sociedad y las necesidades de la misma así lo obliguen. — Quinta: Las utilidades, previa deducción del cinco por ciento para reserva legal, corresponderá por partes iguales a ambos socios y se utilizará integramente para completar el capital y del remanente se acumulará el cincuenta por ciento anual hasta duplicar el capital. El cincuenta por ciento restante podrán retirarlo los socios en diez cuotas mensuales iguales. Las pérdidas serán soportadas en las mismas proporciones. — Sexta: Los socios retirarán mensualmente la cantidad de un mil pesos moneda nacional cada uno de ellos, que cargarán a la cuenta "Gastos Generales". — Séptima: La gerencia técnica de la sociedad estará a cargo del socio Ezio Cesarino Porzio. La dirección y administración social estará a cargo del socio Carlos Alberto Achares. El uso de la firma social estará a cargo de los dos socios en forma conjunta con las más amplias facultades, sin otra limitación que la prohibición del uso de la firma social para operaciones ajenas a las que se dedica la sociedad como, asimismo, comprometerla en prestaciones a título gratuito. — Octava: El año financiero de la sociedad terminará el treinta y uno de julio de cada año, en cuya fecha se confeccionará un Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio social. Para la aceptación de los mismos los socios deberán dar su conformidad por escrito pero quedará automáticamente aprobado si no fuere observado dentro de los treinta días corridos de la fecha de confección del respectivo Balance e Inventario. — Novena: En caso de retiro o fallecimiento de uno de los socios, el socio supérstite queda facultado para adquirir la parte de la sociedad correspondiente al socio que se retira o fallecido, por el valor que arroje el Balance General que deberá practicarse dentro de los treinta días de ocurrido el hecho, y cuyo importe le será pagado al socio que se retira o a sus derechohabientes, según el caso, veinticinco por ciento en dinero efectivo y el resto en doce cuotas mensuales iguales, sin interés, la primera de las cuales se hará efectiva dentro de los treinta días siguientes de realizado dicho balance. El socio que se retira o los herederos del mismo, en caso de fallecimiento, no podrán reclamar mayor cantidad que la que figura en los libros de la sociedad. — Décima: Cualquier cuestión o diferencia que llegara a producirse entre los socios, sus herederos o representantes legales durante la existencia, disolución y|o liquidación de la sociedad, será dirimida obligatoriamente por árbitros arbitradores o amigables componedores, a opción de quien inicie la cuestión, nombrados uno por cada parte; los árbitros o componedores así nombrados, designarán un tercero, el que, en caso de no ponerse de acuerdo, será nombrado por el señor Juez de Comercio, que presidirá sus deliberaciones y que en caso de discordia entre los primeros fallará de acuerdo a su criterio, siendo este fallo inapelable y sin recurso alguno. — Undécima: En caso de liquidación de la sociedad, la misma estará a cargo de los dos socios en forma conjunta, con los mismos derechos y obligaciones que rigen en el presente contrato. Si se diera el caso de venta total o parcial de los

siones sociales en igualdad de condiciones con terceros, tendrán preferencia, como compradores, los socios. — Duodécima: Para todos los efectos judiciales las partes se someten al fuero Ordinario de los Tribunales de la Capital Federal y constituyen domicilio, tanto a fines extrajudiciales como a los del artículo doce del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, en los enunciados en el encabezamiento de este contrato. Bajo las doce cláusulas que anteceden, dejan formalizado este contrato, firmando de conformidad en un ejemplar, a los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, en el lugar y fecha up supra indicados. (Fdo.): C. A. Achares. — E. C. Porzio". — Buenos Aires, abril 6 de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 1.080.— e.12|4-Nº 20.004-v.18|4|55

BROCATEX

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Hugo D. Maciel, Secretaría del autorizante se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro entre los Señores Leima Naufach, polaco, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle José Piaggio seiscientos sesenta y ocho partido de San Martín y Jacobo Matías Sapir, polaco, casado, mayor de edad con domicilio en Avenida San Martín siete mil novecientos treinta y siete, partido de San Martín, se ha convenido en celebrar el siguiente contrato de sociedad con arreglo a las siguientes cláusulas: Primero: Por el término de cinco años y a partir del primero de diciembre del corriente año a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente, queda constituída una sociedad comercial de responsabilidad limitada, cuyo objeto será la fabricación de tejidos de seda, algodón, lana o similares por cuenta propia y|o ajena como asimismo comprar, vender, importar y exportar toda clase de materias primas y productos elaborados relacionados con la industria textil. — Segundo: La sociedad tendrá asiento legal en esta Ciudad, actualmente en la calle Cuenca cinco mil cuatrocientos dos, sin perjuicio de las sucursales o representaciones que la misma resuelva establecer en la Capital Federal y|o en cualquier punto de la República.

— Tercero: El capital social lo constituye la suma de Ciento Veinte Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal dividido en ciento veinte cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal cada una suscriptas y aportadas por los socios en la siguiente proporción: el Sr. Leima Naufach sesenta cuotas o sean sesenta mil pesos y el Sr. Jacobo Matías Saipir sesenta cuotas o sean sesenta mil pesos moneda nacional, estando representados dichos aportes por maquinarias, accesorios, materia prima y demás efectos conforme al inventario practicado y aprobado por las partes. — Cuarto: La sociedad girará bajo el rubro de BROCATEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA estando el uso de la firma social a cargo de los dos socios en forma conjunta, quienes autorizarán con su firma personal precedidas de la razón social todos los actos jurídicos de la sociedad, con la única limitación de no comprometerla en prestaciones a título gratuito, fianzas por terceros o negocios ajenos a a la sociedad. La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de los dos socios en forma conjunta, quienes revestirán el cargo de gerentes y percibirán por tal carácter cada uno la suma mensual de quinientos pesos moneda nacional con imputación a la cuenta de gastos generales. — Quinto: Las ganancias, previa deducción del cinco por ciento para el fondo de reserva legal, se distribuirán por partes iguales entre ambos socios. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en igual proporción. — Sexto: Anualmente se practicará un inventario y balance general de los negocios, debiendo efectuarse los mismos el día treinta de noviembre sin perjuicio de los balances parciales de comprobación por períodos menores que a requerimiento de cualquiera de los socios podrá efectuarse. Se llevará contabilidad en libros rubricados y las resoluciones sociales, conforme a la ley, se asentarán en un libro de actas. — Séptimo: La sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar además de los actos que hacen a su objeto los siguientes: comprar, vender y permutar bienes muebles, inmuebles y semovientes, arrendarlos, transferirlos o gravarlos; dar y tomar préstamos garantizados o no con derechos reales; aceptar y constituir hipotecas y prendas y cancelarlas; aceptar y ceder créditos cobrar, percibir, efectuar pagos, transacciones, celebrar contratos de locación y conferir poderes especiales y generales de administración y para asuntos judiciales; inscribir marcas y patentes de invención, para todo lo cual podrá suscribir instrumentos o escrituras públicas o privadas que fueren menester. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones bancarias con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial Argentino, Banco Hipotecario Nacional y demás instituciones bancarias oficiales o privadas; solicitar préstamos y descuentos, efectuar depósitos en cuenta corriente, librar cheques, letras de cambio, vales, pagarés y giros, endosarlos y negociarlos. — Octavo: Toda divergencia que se plantease entre los socios con motivo de la interpretación o ejecución de alguna de las cláusulas del presente contrato, o por motivos de distinta índole relacionada con los fines sociales, será dirimida por arbitradores amigables componedores nombrados uno por cada socio y en caso de discordia, por un tercero que será nombrado de común acuerdo por los árbitros, cuyo fallo será inapelable y acatado por las partes. — Noveno: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios será facultativo del socio restante proseguir el giro de la sociedad con los herederos o representantes del socio fallecido o incapaz, quienes deberán unificar antes su personería o solicitar la disolución de la sociedad. En prueba de conformidad se firma el presente para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Leima Naufach. — J. Sapir.

Buenos Aires, marzo 16 de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 960.— e.12|4-Nº 19.895 - v.18|4|55

MOLCAR ARGENTINA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría Nº 21 a cargo del suscripto, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Juan Esteban Errecart, argentino, domiciliado en Anchorena 1772, Capital y Raúl A. Molinari, argentino, domiciliado Corrientes Nº 456, Capital, se conviene la celebración de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo a las cláusulas y condiciones siguientes: Primera: Constitución: Queda constituída entre las personas mencionadas, una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará en plaza bajo la denominación de MOLCAR ARGENTINA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA). — Segunda: Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio en la Capital Federal, calle Belgrano Nº 124 y en la Ciudad de Olavarría, calle Lamadrid Nº 657, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país. — Tercera: Objeto: La sociedad tendrá por objeto: a) La compra y venta de toda clase de materiales para la construcción y todo lo referente a dicha especialidad o cualquiera otra conexa o afín; b) Se dedicará al transporte de materiales para la construcción, desde la fuente productora la zona de Olavarría a los centros de distribución y venta, como transportistas propio y por cuenta de terceros. Esta sociedad continuará con el negocio establecido en la calle Belgrano Nº 124, de cuyo activo y pasivo se hace cargo, dedicándose a la explotación del mismo objeto comercial. — Cuarta: Término: Este contrato tiene una duración de cinco años, pudiendo renovarse automáticamente por el mismo período si las partes no expresan su volunta de rescindirlo mediante notificación telegráfica, expedida con noventa días de anticipación. — Quinta: Capital: El capital social está constituído por seiscientos sesenta mil pesos (660.000), dividido en seis mil seiscientas cuotas de cien pesos cada una y aportados por los socios por partes iguales. El capital está representado por el valor atribuido a los bienes de la Sociedad que tienen constituída los socios, lo cual surge del balance e inventario que se acompaña. —

Sexta: Dirección y Administración: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de ambos socios y ambos actuarán con el cargo de gerentes. — Séptima: Uso de la Firma: Para todo acto de administración así como para todas las operaciones que demanda el giro del negocio firmarán juntamente los dos socios. Quedan ampliamente facultados los socios para realizar todos los actos y contratos que efectúe la sociedad, como también realizar toda clase de operaciones financieras con Bancos de plaza o cualquier otra institución de créditos o particulares, quedándoles expresamente prohibido el comprometer la firma en garantías o fianzas a favor de terceras personas y en negocios ajenos a la sociedad. — Octava: Balance: El 31 de diciembre de cada año a comenzar de 1955 y dentro de los sesenta días subsiguientes, se practicará balance general de acuerdo a las normas técnicas-contables en uso. No siendo observado dentro de los treinta días de confeccionado se lo tendrá por aprobado sin lugar a ulterior reclamo. — Novena: Votación: Todas las decisiones en los negocios sociales se tomarán por simple mayoría de votos, cuando las leyes no dispusieran otra cosa. — Décima: Reparto de Utilidades: De las utilidades líquidas de cada ejercicio se reservará un cinco por ciento (5 %) para formar un fondo de previsión hasta alcanzar el 10 por ciento del capital. Las utilidades líquidas y realizadas, así como las pérdidas que resulten de cada balance se repartirán entre los socios en partes iguales. — Décima Primera: Liquidación: En caso de liquidación serán liquidadores los dos socios con iguales obligaciones y derechos acordados en este contrato y hasta la terminación del mismo. — Décima Segunda: Sueldos: Los socios deberán contribuir con su trabajo personal y gozarán de un sueldo que lo fijarán de común acuerdo, con imputación a gastos generales. — Décima Tercera: Cuestiones Imprevistas: En todo lo imprevisto se aplicarán las disposiciones de la Ley 11.645, las del Código de Comercio y Civil y demás disposiciones legales vigentes. — Décima Cuarta: Ley de Transferencias: A los efectos de la transferencia del Activo y Pasivo del negocio que tienen constituído y que se indica en la cláusula tercera, se hace constar que se han efectuado las publicaciones de la Ley Nº 11,867 en el Boletín Oficial y un diario de esta Capital. — Décima Quinta: Arbitraje: Toda duda o divergencia será dirimida por un árbitro designado por el Juez de Comercio de la Capital Federal, a pedido de cualquiera de las partes cuyo fallo será obligatorio e inapelable. — Décima Sexta: Transitoria: Se firma un solo ejemplar a los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio y para tal fin queda facultado el Dr. Raúl A. Molinari para realizar los trámites necesarios. En Buenos Aires, a los veintiún días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco. — Firmado: J. E. Errecart. — Raúl A. Molinari.

Buenos Aires, abril 4 de 1955. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 900.— e.12|4-Nº 19.994-v.18|4|55

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS PIAPER

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Carlos J. Varangot, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. En la ciudad de Buenos Aires, a ocho días del mes de marzo del año 1955, entre doña Elsa Hermenegilda Silva, argentina, casada, domiciliada en la calle Laprida Nº 2843 de Florida (Pcia. de Bs. As.), y don Amalio Pérez, argentino, soltero, domiciliado en la calle Vélez Sársfield Nº 451, de Avellaneda (Pcia. de Bs. As.), todos mayores de edad y hábiles para contratar, resuelven constituir una sociedad de responsabilidad limitada, con arreglo a la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, que se regirá por las siguientes convenciones: Primero: Queda constituída entre los nombrados con efecto retroactivo al 15 de enero del año 1955 una sociedad que adopta como denominación y girará bajo el rubro de "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS PIAPER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que tendrá su domicilio en esta ciudad, calle Corrientes Nº 1143, 3er. piso, Dto. K, sin perjuicio de trasladarlo o de instalar sucursales en cualquier punto de la República. — Segundo: La duración del presente contrato será de cinco años a partir del 15 de enero de 1955. Si cualquiera de los socios quisiera retirarse de la sociedad, deberá preavisar a los demás con una anticipación de seis meses al cierre del ejercicio anual, ofreciendo sus cuotas al otro socio. —

Tercero: El objeto social será el dedicarse a la fabricación de tanques y estructuras metálicas y cualquier otro ramo que los socios convengan. Para ello podrán comprar, vender, ceder, transferir, permutar, arrendar, prestar, constituir toda clase de derechos reales, explotar toda clase de bienes, muebles, inmuebles, derechos o acciones, enajenándolos por cualquier título, hipotecarlos, prendarlos y realizar en fin toda clase de operaciones civiles, comerciales, financieras o industriales lícitas. — Cuarto: El capital social está constituído por la suma de ciento cincuenta mil pesos m|n. de c|l.

($ 150.000.— m|n.) dividido en ciento cincuenta cuotas de un mil pesos nacionales cada una, habiendo sido suscripto por los socios en la siguiente proporción: La Sra. Elsa Hermenegilda Silva cien cuotas y el Sr. Amalio Pérez, cincuenta cuotas; las que han sido aportadas por los socios en este acto en su totalidad, o sea la suma de ciento cincuenta mil pesos en maquinarias y materiales de acuerdo con el balance general suscripto por los socios y que forma parte integrante del presente contrato. — Quinto: La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los socios, quienes tendrán individualmente el cargo de "Gerente" quedando ampliamente autorizados para actuar en nombre de la sociedad, en todos y cada uno de los actos relacionados con el giro social, con todas las facultades del artículo 16 de la ley sin excepción alguna. Podrán así, en forma separada, conjunta, alternativa o indistintamente celebrar o realizar todos los actos previstos en la cláusula "tercera", y comparecer y recurrir ante las autoridades nacionales, provinciales, municipales, judiciales y reparticiones públicas, sociedades o personas, pudiendo suscribir toda clase de documentos, escrituras públicas o privadas; adquirir y disponer de toda clase de bienes sean muebles, inmuebles, librar, aceptar, endosar, descontar, depositar y negociar toda clase de documentos; cobrar y percibir, com-
prar, vender, ceder y transferir y tran-
sar, nombrar y remover personal, fijar
sueldos y remuneraciones; otorgar tod
clase de mandatos y revocarlos, realiza
éstas y toda clase de operaciones con
Banco Central de la República, Banco d
la Nación Argentina, Banco Hipotecari
Nacional, Banco de Crédito Industrial Ar
gentino, Banco de la Provincia de Bs. As
y cualquier otra institución bancaria of
cial o particular; y realizar en fin todo
los actos, gestiones y diligencias, qu
además de las enumeradas sean necesa
rias al mejor desempeño de la sociedad,
entendiéndose meramente enunciativas
no limitativas las facultades que ante
ceden, podrán celebrar toda clase de ac
tos lícitos, inclusive aquéllos para lo
cuales la ley requiere poder especial, pe
ro les está prohibido comprometer a l
sociedad en fianzas o garantías en favo
de terceros o de negocios ajenos. Se de
signa también en carácter de "Gerente
al Sr. Jorge Domingo Piatti, argentino
casado, mayor de edad, domiciliado en l
calle Laprida Nº 2843, de Florida (Pcia
de Bs. As.), quien podrá también actua
en forma conjunta, separada o alterna
damente, con los otros "Gerentes" y co
las mismas facultades. — Sexto: Al fi
nalizar cada año se cerrará el ejercici
financiero-económico de la sociedad, prac
ticándose inventario y balance genera
sin perjuicio de los de comprobación qu
podrán realizarse en cualquier tiempo
Los balances serán practicados de acuer
do a las normas de uso comercial y dis
posiciones impositivas y previa deduc
ción del porcentaje legal para reserva
y las amortizaciones y previsiones, el re
sultado neto será distribuído entre lo
socios en partes iguales; en igual form
deberán soportarse las pérdidas si la
hubiere. — Séptimo: Los socios retirará
mensualmente y con cargo a gastos ge
nerales la suma de dos mil pesos cad
uno. — Octavo: En caso de fallecimient
incapacidad permanente de cualquiera d
los socios, será facultativo del socio res
tante, aceptar a la masa de sucesores
herederos como socios, a cuyo efecto lo
habientes deberán unificar representació
u optar por abonar a los sucesores de
socio premuerto o incapacitado el habe
que le corresponde, el que será reint
grado ocmo mínimo en cuatro cuotas se
mestrales, sin intereses. En cualquier
de los casos deberá practicarse dentro d
los treinta días un balance a la fecha d
fallecimiento o incapacidad. — Noven
La liquidación y partición social, se ha
rá en cualquier caso de modo y form
que lo decida la reunión de socios y d
acuerdo a las disposiciones legales. L
liquidación será practicada por los socio
gerentes. — Décimo: A los efectos de es
te contrato y las relaciones entre los so
cios, éstos se someten a los Tribunale
Ordinarios de la Capital Federal, con ex
presa renuncia a cualquier otro fuero
jurisdicción. De conformidad se suscrib
el presente en el lugar y fecha ut-supr

— Elsa H. S. de Piatti. — A. Pérez. -

Entre líneas: "Dto K" y "el": Valen. -
E.l. "neto": Vale.

Buenos Aires, marzo 17 de 1955. -
Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 1.080.— e.12|4-Nº 19.963-v.18|4|

EDELSZTEIN Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Naciona
en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº
Secretaría Nro. 20 a cargo del Sr. Carlo
Luis Riffaud, se hace saber por cinco dí
el siguiente edicto:

Testimonio: "En Buenos Aires, a cator
de marzo de mil novecientos cincuenta
cinco, entre don Motel Edelsztein, polac
de 50 años de edad, casado: Don Samu
Edelsztein, argentino, soltero de 24 añ
de edad y doña Ana Edelsztein, argentin
de 19 años de edad, hija de don Mot
Edelsztein y doña Saida Boiker; se h
decidido modificar el contrato social d
"EDELSZTEIN y COMPAÑIA, SOCIEDA
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" ins
cripto bajo el número ochocientos cin
cuenta y ocho, folio doscientos del Libr
veintiséis de fecha siete de mayo de m
novecientos cincuenta y cuatro, las s
guientes cláusulas: Primero: Se modific
la cláusula tercera en esta forma: El Ca
pital social se reduce de quinientos cin
cuenta mil pesos a Trescientos Sesen
Mil Pesos moneda nacional, correspondien
do a los socios en las siguientes propo
ciones: Socio Motel Edelsztein, trescien
tos seis cuotas de Un mil pesos cada un
o sean Trescientos Seis Mil pesos m|na
socio Samuel Edelsztein, treinta y cin
cuotas de un mil pesos cada una o sea
Treinta y Cinco Mil pesos m|nac. y Soc
Ana Edelsztein —que ingresa en la fe
cha— diez y nueve cuotas de Un mil p
sos o sean Diez y Nueve Mil pesos mon
da nacional. — Segundo: Se modifica
cláusula sexta del mencionado contrato e
lo que respecta a participaciones de l
ganancias y pérdidas, así: Las gananci
se distribuirán en las siguientes propo
ciones. Socio Motel Edelsztein el cincuen
ta por ciento. Socio Samuel Edelsztein
veinticinco por ciento y Socia Ana Edels
tein, el veinticinco por ciento. En la mism
proporción correrán con las pérdidas si l
hubiera. Como integrante de este con
trato se adjunta nuevo Balance e Inve
tario General por el nuevo Capital con q
cuenta la Sociedad, cuyos integrantes
domicilian en esta Capital calle José Ma
ría Moreno mil setecientos sesenta y tre
En prueba de conformidad, se firman d
ejemplares de un solo tenor y a un mism
efecto en el lugar y fecha ut-supra. — Sa
muel Edelsztein. — Motel Edelsztein.

Ana Edelsztein. — Buenos Aires, Abril
de 1955. — Carlos Luis Riffaud, secr
tario."

$ 360. — e.12|4-Nº 19.983-v.18|4|

PORCERAM

Sociedad de Responsabilidad Limitad

Por disposición del Señor Juez Nacion
de Comercio de esta Capital Federal Do
tor Luis Alberto Palacio, Secretaría d
autorizante, se hace saber por cinco dí
que por documento de fecha 18 de mar

1955 el Doctor Teodoro Eugenio Vanoli, de y transfiere las cincuenta cuotas de il pesos cada una, que tiene y le corresnden en la sociedad "PORCERAM SOEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMIADA" al señor Carlos Augusto Schafer, nunciando el Doctor Vanoli, al cargo Gerente que tenía en la referida soedad. — Buenos Aires, marzo 30 de 1955.

F.. Galli Villafañe, secretario.

$ 120. — e.12|4-Nº 19.884-v.18|4|55

TALLERES GUANACACHE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional Primera Instancia en lo Comercial de Capital, doctor Hugo Darío Maciel, seetaría del autorizante, se hace saber r cinco días en el Boletín Oficial, que n efecto retroactivo al 31 de diciembre 1954, el señor Ingeniero Humberto iersa, que poseía 330 cuotas de quintos pesos cada una, la señora Eliana avia Ghersa de Roccatagliata que poa 60 cuotas de igual valor y el señor rio Pedro Ghersa, que tenía 68 cuotas igual valor, ceden, venden y transfien a favor del señor Francisco Grande, totalidad de sus cuotas de capital, que ían en la sociedad "TALLERES GUACACHE, SOCIEDAD DE RESPONSALIDAD LIMITADA", quedando totalnte desligados de la sociedad y renunndo al cargo de gerentes que investían la misma. Por su parte los socios seres Emilio de Mingo y Francisco Gran, resuelven que la administración y rencia de la sociedad, como también uso de la firma social previsto en la usula quinta del contrato social, séa rcida por cualquiera de los socios Emi. de Mingo y Francisco Grande, quedan subsistente las demás cláusulas del conto social, según surge del documento fecha 30 de marzo del año en curso. —

onos Aires, abril 4 de 1955. — Ismael Bruno Quijano, secretario.

$ 200.— e.12|4-Nº 19.873-v.18|4|55

LIZIER

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de mera Instancia en lo Comercial, Dr. is Alberto Palacio, secretaría del autoante, se hace saber por cinco días el uiente edicto:

Entre los señores Leonardo Guerreiro rino Massetani y Laureano Landaburu, cos componentes de LIZIER, SOCIED DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Eleuterio Massetani, argentino, casado ustrial, domiciliado en Cabezón 3542 esta ciudad, en virtud de la anexión a a empresa de "Bucar, Sociedad de Ressabilidad Limitada", con todo su acti- y pasivo, resuelta en esta misma fe-, con efecto retroactivo al 1º de enero 1955, se conviene aumentar el capital ial de aquella firma e incorporar como io al señor Eleuterio Massetani, a cuyo se modifican los artículos cuarto y nto del contrato social en la siguiente ma: Cuarto: El capital social está stituído por la suma de quinientos mil os moneda nacional, dividido en mil tas de quinientos pesos moneda nanal cada una, integrado por partes iguaentre los cuatro comparecientes, según ance al 1º de enero de 1955, suscrito los socios y certificado por Contador blico Nacional. — Quinto: La dirección administración de la sociedad estará a go de los cuatro socios conjuntamente, respondiendo el uso de la firma social os cualesquiera de ellos, a continuación la fórmula "por Lizier, S. R. L.". En le ello, se firma este contrato, en Bue- Aires al 19 de febrero de mil novetos cincuenta y cinco. — Fdo. Laurea- Landaburu. — Leonardo Guerreiro. — uterio Massetani. — Pierino Masseta- — Buenos Aires, 4 de abril de 1955.

Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 300.— e.12|4-Nº 19.883-v.18|4|55

TALLERES METALURGICOS WOMA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

or disposición del Sr. Juez Nacional Primera Instancia de la Capital Dr. ro Andino y secretaría del autorizanse hace saber por 5 días, el siguienedicto:

estimonio. — En la ciudad de Buenos es, a los dos días del mes de enero mil novecientos cincuenta y cinco, en- los señores Félix Edmundo Horst lfgang Wolf, casado, comerciante, artino, naturalizado, con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen novecientos , primer piso "C" señora Juana De- Malta de Wolf, casada, argentina, iciliada en la calle Hipólito Yrigoyen ecientos diez, primer piso "C", Is-l Teisaire, casado, comerciante, artino, con domicilio en la calle Malvi- setecientos uno y Carlos Aquino hirch, argentino, casado, comerciante, ntino, con domicilio en la calle Hipólit Yrigoyen 910, segundo piso "D", todos ores de edad, se ha celebrado el pree contrato de constitución de sociedad responsabilidad limitada, sujeto a las sulas siguientes: Primera: Las parde común acuerdo declaran constituída sociedad de responsabilidad limitada once mil seiscientos cuarenta y cinque girará bajo la razón social de LLERES METALURGICOS WOMA", IEDAD DE RESPONSABILIDAD LIADA, y tendrá una duración de cuaaños a partir de la fecha, pudiendo prorrogado por igual término, si uno de los socios manifestare por teama colacionado, su deseo de retie de la sociedad, con una anticipade tres meses al vencimiento de caperíodo de cuatro años. — Segunda: objeto social será la fabricación, comventa, importación y exportación de uinarias y artículos en general y en cial para la industria maderera y s, pudiendo realizar cualquier negoón directa o indirectamente vincu. Para lograr su objeto, la sociedad á organizar e instalar talleres, adir y vender muebles, inmuebles, automotores, arrendarlos, hipotecarlos, constituír prendas con registro, en sus diversas formas, como acreedora o deudora e intervenir en cualquier otra clase de sociedades, creadas o a crearse, como promotora, accionista, cuotista o socia. — Tercera: La sociedad tendrá su domicilio en la Capital Federal, actualmente en la calle Cangallo número dos mil setecientos noventa y tres, sin perjuicio de las sucursales o talleres que podrá establecer en cualquier punto del país. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de trescientos mil pesos moneda nacional ($ 300 000 m|n.) dividido en trescientas (300) cuotas de mil (1.000) pesos cada una, integrada por los socios en la siguiente proporción: Félix Edmundo Horst Wolfgang Wolf, ciento setenta (170) cuotas, que totalizan ciento setenta mil (170.000 pesos moneda nacional), Juana Delia Malta de Wolf setenta (70) cuotas, que totalizan setenta mil (70.000 pesos moneda nacional); Ismael Teisaire, treinta (30) cuotas que totalizan treinta mil (30.000 pesos moneda nacional) y Carlos Aquino Tschirch treinta (30) cuotas que totalizan treinta mil (30.000 pesos moneda nacional). Dicho capital resulta del balance firmado por los socios que forma parte integrante de este contrato. — Quinto: Queda nombrado gerente el señor Félix Edmundo Horst Wolfgang Wolf, que firma "Félix W. Wolf" cuyos datos de filiación figuran al comienzo del presente, con amplias facultades, de acuerdo con el artículo 1881 del Código Civil. Queda absolutamente prohibido al gerente comprometer la firma social en operaciones a título gratuito o que no tengan afinidad con el objeto de la sociedad, ni en fianzas ni garantías a favor de terceros. Se agrega, a título ejemplificativo, que el gerente podrá actuar ante toda clase de instituciones nacionales, provinciales, particulares u oficiales, representando a la sociedad ante el Gobierno de la Nación, Ministerios diversos, Municipalidades, Correos y Telecomunicaciones, Dirección General Impositiva, Dirección de Aduanas, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco de Crédito Industrial y cualquier otro establecimiento bancario o institución oficial, mixta o particular, existente o que se creare. El gerente suscribirá toda la documentación social anteponiendo a la firma personal, la leyenda manuscrita o a sello de "Talleres Metalúrgicos "Woma" Soc. de Resp. Ltda. — Sexta: El socio gerente lo mismo que los otros socios, quedan en absoluta libertad para desempeñar otras actividades. — Séptima: Anualmente, el 31 de diciembre, se practicará un balance general é inventario, sin perjuicio de los parciales que se efectuaran a pedido de los socios. De las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio se destinará el cinco (5) por ciento, para formar el fondo de reserva legal. Exclusivamente en los balances ordinarios anuales, se practicarán amortizaciones del (10) por ciento sobre muebles y útiles Las utilidades o las pérdidas serán distribuídas o soportadas por los socios en proporción al capital de cada uno. — Octava: El balance y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio serán puestos a consideración de los socios, por el término de treinta (30) días a contar desde la fecha de su firma. Vencido ese plazo sin observación, se darán por aprobados. — Novena: Se conviene expresamente que sea para los balances corrientes o para los que se practiquen por retiro, fallecimiento o incapacidad, no se fijará ningún importe en concepto de llave o valor de nombre. — Décima: Se llevará libro de actas, donde se asentarán las resoluciones de importancia que se adopten. —

Décima Primera: Las resoluciones se adoptarán por simple mayoría de votos, salvo los casos en que la ley exige mayorías especiales, se computará un voto por cada cuota de capital. — Décima Segunda: El señor Félix Edmundo Horst Wolfgang Wolf podrá hacerse cargo del activo y pasivo de la sociedad en cualquier momento que pague a los otros socios el importe que pueda corresponderles según balance al día en que el señor Wolf nombrado decidiera optar por esta forma de disolución y que comunicará por telegrama colacionado a los otros socios. — Décima Tercera: La sociedad no se disolverá por fallecimiento o incapacidad legalmente declarada de cualquiera de los socios. En caso de muerte o incapacidad del señor Félix Edmundo Horst Wolfgang Wolf, sus herederos, unificando representación, continuarán en la sociedad, ocupando su mismo lugar y grado. En caso de fallecimiento o incapacidad de los otros socios, sus herederos o representantes no tendrán más derecho que percibir la parte correspondiente de capital y utilidades, mediante la cesión de sus cuotas. En los casos precedentes como asimismo por retiro de un socio, se practicará inventario y balance al fin del mes en que se produzca el retiro, fallecimiento o declaratoria de incapacidad, debiéndose determinar la parte correspondiente, de la siguiente manera: a) se tomará en primer término el saldo que por capital, utilidades, cuenta personal u otros conceptos corresponda al interesado; b) se agregará la parte pertinente de las reservas libres o no, destinadas a fines específicos, incluída la reserva legal, calculándose dicha parte en la proporción en que el causante participó en la formación de la misma, efectuándose el pago del importe que resulte, al contado o a un plazo no mayor de seis meses, documentándose la deuda en pagarés escalonados, con vencimientos trimestrales, con interés del seis (6) por ciento sobre los saldos adeudados. — Décima Cuarta: En caso de disolución, desde ya queda nombrado como liquidador, en carácter irrevocable, el señor Félix Edmundo Hors Wolfgang Wolf, efectuándose la liquidación de acuerdo con las siguientes normas: a) Cualquiera sea el motivo de disolución, el señor Wolf nombrado continuará con el activo y pasivo de la sociedad, en la forma y modo que así lo decida, ya sea actuando individualmente o en sociedad con otras personas ya sea disponiendo la liquidación y realización de los bienes sociales. b) Los otros socios desde ya convienen y aceptan cualquier temperamento que en ese sentido adopte el señor Wolf; no teniendo otro derecho a reclamar que el importe de sus cuotas y ganancias, a precio de balance, sin valor de llave, que les será abonado en un plazo no mayor de seis (6) meses. De absoluta conformidad se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires a los cuatro días de enero de mil novecientos cincuenta y cinco. S. R.: "pudiendo ser prorrogado". Vale. Fdo.: Félix W. Wolf. — Ismael Teisaire. - Carlos Aquino Tschirch - Juana M. de Wolf. — Buenos Aires, 9 de febrero de 1955. — José M. Caramés Ferro, secretario.

$ 1.400.— e.12|4-Nº 19.984-v.18|4|55

SIRIA TEXTIL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Luis Alberto Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7 Secretaría Nº 19, del suscripto, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Entre los señores Mohamed Ibrahim Hesain, sirio, casado de cincuenta y siete años de edad, con domicilio en la calle Caracas número dos mil seiscientos ocho, cédula de identidad número novecientos setenta mil cuatrocientos treinta y dos y Brahin Hesain, argentino, casado, veintiocho años de edad, con domicilio en la calle Condarco número dos mil quinientos setenta y tres, Cédula de Identidad número dos millones cuatrocientos un mil ochocientos cuarenta y uno, ambos de la Capital Federal y hábiles para este acto convienen en celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, conforme al régimen de la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco y en base a las estipulaciones siguientes: Primera: La Sociedad girará bajo el rubro de "SIRIA TEXTIL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en la Capital Federal, actualmente en la calle Caracas número dos mil seiscientos ocho, pudiendo instalar talleres, fábricas, sucursales o agencias en cualquier punto del territorio nacional. — Segunda: La Sociedad tendrá por objeto la fabricación de medias para hombres, niños y señoras y su posterior comercialización, pudiendo asimismo, dedicarse a toda otra actividad, industrial y comercial afín con el ramo textil. — Tercera: El término de duración será de diez años a partir del día uno de enero de mil novecientos cincuenta y cinco. Solamente podrá disolverse antes del tiempo estipulado, por completo y unánime acuerdo entre los socios. — Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional y está dividido en doscientas cincuenta cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional cada una, que son suscriptas en la siguiente forma; el señor Mohamed Ibrahim Hesain ciento veinticinco cuotas o sean ciento veinticinco mil pesos, y el señor Brahin Hesain ciento veinticinco cuotas o sean ciento veinticinco mil pesos. Quinta: El importe de las cuotas suscriptas por los socios queda integrado por los bienes de activo y pasivo del negocio del Señor Mohamed Ibraim Hesain del cual se hace cargo la sociedad, y por máquinas, muebles y útiles, herramientas, mercaderías, etc., que aportan conjuntamente ambos socios. Todo según balance de constitución que las partes firman en prueba de conformidad y que forma parte integrante de este contrato. El saldo a integrar deberá ser cubierto por los socios utilizando la totalidad de las utilidades que les correspondan, hasta cubrirlo, o bien se adoptará el criterio que los socios crean conveniente, previo asiento del acuerdo llegado en el libro de actas de la sociedad. — Sexta: Las cuotas de los socios no podrán ser transferidas a personas ajenas a la sociedad, sin la expresa conformidad del otro socio. — Séptima: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de los dos socios, señores Brahin Hesain y Mohamed Ibraim Hesain, quienes por este acto quedan designados socios gerentes, con el uso de la firma social en forma conjunta, separada o alternativa indistintamente, quienes tendrán las más amplias facultades inclusive las del artículo número mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, seiscientos ocho del Código de Comercio y diez y seis de la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco y cualquiera otras que por las leyes generales o especiales requieren mandato expreso y que se dan por reproducidas; en general podrá operar con todos los bancos oficiales ó privados y en particular con el Banco de la Nación Argentina, Central de la República, Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina e Hipotecario Nacional; otorgar toda clase de poderes, especiales, generales y judiciales, revocarlos y substituirlos, y celebrar todo acto o contrato que resulte conveniente para los fines de la sociedad; podrá actuar en juicios ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí o por medio de apoderados, con facultades para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicciones, poner o absolver posiciones y producir todo otro género de pruebas e informaciones, comprometer en árbitros o arbitradores, transigir o rescindir transacciones; podrá adquirir o vender por cualquier título oneroso toda clase de bienes muebles e inmuebles, créditos, acciones, derechos y títulos de renta, arrendar, gravar e hipotecar o afectar con cualquier derecho real bienes muebles e inmuebles, contraer y otorgar toda clase de préstamos, con o sin garantía real o personal; podrá gestionar y suscribir la documentación que sea menester ante las administraciones nacionales o provinciales o entes autónomos, sean estos reparticiones públicas, ministerios, tribunales de faltas, tribunales del trabajo etc., y demás reparticiones de la República. Pudiendo firmar y otorgar las escrituras públicas o privadas que fueren necesarias para ejecutar los actos enumerados o que se relacionen con la administración social, siendo estas facultades solamente enunciativas y no taxativas. A ambos gerentes les está expresamente prohibido utilizar la firma social en operaciones o garantías a favor de terceros o personales. — Octava: Anualmente el día treinta y uno de Diciembre se realizará un Balance General de los negocios y después de efectuar las reservas técnicas y legales necesarias, incluyendo el fondo de reserva legal que establece la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, el saldo neto de utilidades será distribuído entre los socios en partes iguales, de igual manera se procederá con las pérdidas. — Novena. Los socios podrán efectuar retiros a cuenta de futuras utilidades, con cargo a sus cuentas particulares cuando las finanzas de la sociedad lo permitan y siempre que medie acuerdo entre los mismos debidamente asentado en el libro de actas de la sociedad. — Décimo: En caso de fallecimiento o incapacidad total de alguno de los socios los herederos del socio fallecido o incapacitado, en representación unificada, podrán optar por continuar en la sociedad o retirarse de la misma. En el primer supuesto, el representante de los herederos solamente podrá hacer verificaciones periódicas de la marcha del negocio mediante compulsas de los libros y documentación de la sociedad, sin ingerencia alguna en la marcha de los negocios ni en la administración social. En el segundo de los supuestos, al finalizar el ejercicio, se determinará el haber del socio causante y el importe resultante se le abonará a los herederos o sus representantes legales en ocho cuotas trimestrales de igual valor, con más un interés bancario sobre los saldos impagos. — Décima primera. Todas las divergencias que llegaran a suscitarse entre los socios, con motivo de la ejecución de este contrato, así como en el período de disolución, serán dirimidas por árbitros o arbitradores amigables componedores, nombrados por cada parte en litigio, los que en caso de discordia nombrarán un tercero único, siendo inapelable el fallo que se dictase y sus observaciones serán acatadas por los socios a cuyo fin renuncian expresamente a toda acción judicial, —cualquiera que fuere el fuero o jurisdicción que pudiera corresponderle. Las cuestiones no previstas en este contrato serán resueltas por la aplicación de las normas establecidas por el Código de Comercio y la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco. De común acuerdo con las cláusulas que anteceden, las partes otorgantes firman el presente contrato en prueba de conformidad, en la ciudad de Buenos Aires a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco. — Sobre raspado "número dos millones" "afín" valen. — Firmado: Mohamed Ibraim Hesain. — Brahin Hesain. E|l.: pesos moneda, Vale.

Buenos Aires, marzo 24 de 1955. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.300.— e.12|4-Nº 19.893 - v.18|4|55

J. LOPEZ Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo comercial de la Capital de la República, Dr. Juan L. Páez, y secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio. — En la ciudad de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, entre los señores Juan López Abad, Antonio Cortina, Juan Alberto López. Edmundo José Eduardo López, Agustina Santos de Bermello, por sí, y por su hijo menor Juan Manuel Bermello, Jorge Enrique López Couceiro y Antonio Sánchez, actuales socios de "J. LOPEZ Y CIA., S. R. L.", empresa inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de octubre de 1946 Número 1.047, folio 442, libro 10 de sociedades de responsabilidad limitada). domiciliada en Alsina 1499. se ha convenido: Primero: Aceptar por unanimidad la transferencia de las siguientes cuotas sociales y de sus derechos acciones y obligaciones: 1) De Antonio Sánchez a Juan López Abad una cuota de pesos moneda nacional mil por la suma de mil cincuenta pesos; 2) De Antonio Cortina a Edmundo José Eduardo López sesenta cuotas de pesos moneda nacional mil por la suma de pesos sesenta mil quinientos treinta y ocho con 89|100. — Segundo: Modificar la cláusula quinta del contrato social vigente que queda redactada así La administración y dirección de los negocios sociales estará a cargo, indistintamente, de los señores Juan Alberto López y Edmundo José Eduardo López quienes actuarán individualmente como gerentes, con las más amplias facultades sin más limitación que la que impongan los intereses sociales, otorgando cuantos instrumentos, documentos privados o escrituras públicas resulten necesarios. — Tercero: De conformidad firman las partes — Sobre raspado: veintidós días del mes de junio. Vale. Firmado: Juan López Abad. — Antonio Cortina. — Juan Alberto López. — Agustina Santos de Bermello. — Por Juan Manuel Bermello Agustina Santos de Bermello. — Agustina Santos de Bermello. — Edmundo José Eduardo López. — Antonio Sánchez. — Jorge Enrique López. — Buenos Aires, abril 5 de 1955. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 360.— e.12|4-Nº 19.972-v.18|4|55

CA. DE. N. A. C. I.

CADENA DE NEGOCIOS ARTICULOS COLEGIALES IMPORTACIONES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial doctor Hugo D. Maciel, se hace saber por cinco días que por instrumento privado de fecha 24 de junio de 1954, los señores Saúl Dascal y Saúl Goldenstein, han renunciado a su condición de socios de CA. DE. N. A. C. I., CADENA DE NEGOCIOS ARTICULOS COLEGIALES IMPORTACIONES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, recibiendo el importe de sus cuotas de capital, utilidades participación llave y parte proporcional de la reserva legal, habiendo renunciado asimismo a la gerencia de la sociedad, que les atribuía el contrato social. — Buenos Aires, 4 de abril de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario

$. 100.— e.12|4-Nº 19.937-v.18|4|55

S.I.M.F.A.
SOCIEDAD INDUSTRIAL MECANICA FRIGORIFICA ARGENTINA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Carlos J. Varangot, Secretaría Nº 16 del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, entre la señora Rosa María Isabel Garibaldi de Baravalle, que firma Isabel G. de Baravalle, uruguaya, viuda, domiciliada en la calle Moreno 1461 y don Renato Miari, italiano, casado en segundas nupcias con Elma Emilia Baravalle, con domicilio en la calle Ayacucho 1823, de esta Capital, han convenido lo siguiente: Primero: La señora Rosa María Isabel Garibaldi de Baravalle, vende, cede y transfiere las cincuenta y cinco cuotas de capital de mil pesos moneda nacional cada una por un valor total de cincuenta y cinco mil pesos moneda nacional, que tiene y le corresponde en S.I.M.F.A. - SOCIEDAD INDUSTRIAL MECANICA FRIGORIFICA ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cuyo contrato social fué inscripto en el Registro Público de Comercio en fecha 29 de diciembre de 1952 bajo el Nº 3.101 al folio 176 al libro 23 de Contratos de sociedades de responsabilidad limitada, percibiendo su importe en efectivo en este acto y sirviendo la presente de suficiente recibo. — Segundo: En virtud de esta transferencia la señora Rosa María Isabel Garibaldi de Baravalle queda totalmente desvinculada de la sociedad continuando don Renato Miari con los socios restantes en las actividades de la misma, asumiendo el mismo socio carácter de gerente con las mismas atribuciones especificadas en el artículo cuarto del contrato social. — Tercero: Los socios resuelven elevar el capital social de cuatrocientos mil pesos moneda nacional a ochocientos mil pesos moneda nacional y con tal motivo se modifica el artículo tercero del contrato de la sociedad que quedará redactado en la siguiente forma: Cuarto: El capital social se fija en la suma de ochocientos mil pesos divididos en ochocientas cuotas de mil pesos cada una y que son aportados en la siguiente forma: Don Enrique Conrado Glaser: ciento cuarenta cuotas por la suma de ciento cuarenta mil pesos m|n. Don Juan Salazar ciento cuarenta cuotas por la suma de ciento cuarenta mil pesos m|n. Don Américo Salazar ciento treinta cuotas por la suma de ciento treinta mil pesos m|n. Don Enrique Alberto Knittel: ciento treinta cuotas por la suma de ciento treinta mil pesos m|n. Don Héctor Leopoldo Borgungino: ciento treinta cuotas por la suma de ciento treinta mil pesos m|n. Don Renato Miari ciento treinta cuotas por la suma de ciento treinta mil pesos m|n. Dicho capital es totalmente aportado en bienes según inventario efectuado el 31 de enero de 1955, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato y que firmado por las partes se acompaña a este contrato. — Quinto: Los señores Juan Salazar y Enrique Alberto Knittel indistintamente quedan ampliamente autorizados para tramitar la inscripción en el Registro Público de Comercio de esta modificación del Contrato Social y obtener los respectivos testimonios. En prueba de conformidad con todo lo expuesto firman los interesados en prueba de conformidad el presente único ejemplar en un sello Nº seis mil novecientos ochenta N. de un mil pesos m|n., otro Nº quince mil trescientos sesenta N. de cuatrocientos pesos m|n., otro Nº quince mil trescientos sesenta y uno N. de cuatrocientos pesos m|n., otro Nº quinientos cuarenta y un mil seiscientos noventa y nueve de $ 20.— y dos de N 0756919|20 N. de $ 1.50 c|u. — Isabel G. de Baravalle, Renato Miari, Conrado Glaser Juan Salazar. Américo Salazar, Enrique A. Knittel y Héctor L. Borgongino. — Es copia fiel. Buenos Aires, abril 1º de 1955. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 640.— e.13|4-Nº 20.058-v.19|4|55

DROGUERIA BACELO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal doctor Julio G. Seeber secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento de fecha 24 de febrero de 1955 la sociedad DROGUERIA BACELO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA se conviene lo siguiente: Primero: Modificar la cláusula quinta del citado contrato en el sentido de que la dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de los señores socios gerentes Dante Segundo Ioras y Ricardo José David indistintamente, quienes podrán otorgar poderes generales, especiales y revocarlos, subsistiendo en lo restante con su texto original. — Segundo: sustitúyese el texto de la cláusula sexta por el siguiente: Para el caso de renuncia o revocación del o de los gerentes, el o los nombramientos se producirán por mayoría absoluta de votos computados según el capital dentro de la pauta establecida por el artículo 312 del Código de Comercio. Si uno de los socios se ausentare no podrá delegar sus derechos y obligaciones en otra persona que no sea uno de los componentes de la sociedad. — Buenos Aires, marzo 31 de 1955. — Domingo López Saavedra, secretario.

$ 200.— e.12|4-Nº 19.940-v.18|4|55

SAENZ Y MARCO
EMPRESA CONSTRUCTORA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, doctor Julio G. Seeber, y secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días, el siguiente edicto:

Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, a 28 de febrero de 1955, entre los señores: don Domingo Sáenz, argentino, casado; doña Estela Antonia Gana de Marco, argentina, viuda; doña Nilda Estela Marco, argentina, soltera, y don Florentino Martín Marco, que firma: "Florentino Marco", argentino, casado, todos con domicilio en esta Capital, calle San Martín Nº 575, en el carácter de únicos componentes de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "Sáenz y Marco, Empresa Constructora, Sociedad de Responsabilidad Limitada", cuyo contrato se halla inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 7 de diciembre de 1949, bajo el Nº 2456, al folio 252 del libro 17, el señor Domingo Sáenz como socio sobreviviente y los tres últimos como herederos de don Florentino Marco, según declaratoria de herederos dictada a fs. 55 de su juicio sucesorio, que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 del doctor Guillermo Borda, Secretaría Nº 10 del doctor Félix R. de Igarzábal, que transcripta dice: "Buenos Aires, octubre trece de mil novecientos cincuenta y dos. Autos y Vistos: Comprobado con la partida de fojas uno el fallecimiento de don Florentino Marco, con la de fojas dos el matrimonio del causante con doña Estela Antonia Gana, con las de fojas tres y seis el nacimiento de los hijos de este matrimonio, con los diarios y recibos agregados de fojas doce a fojas dieciséis haberse publicado los edictos de ley por el término reglamentario y por el certificado del actuario de fojas dieciséis vuelta sobre el resultado negativo de dicha publicación, aceptando la garantía que del impuesto escolar se ofrece en el escrito de fojas cincuenta y tres, corresponde, de acuerdo con lo solicitado y lo expuesto por el Representante de la Impositiva, se dicte la respectiva declaratoria de herederos. — En consecuencia y atento lo dispuesto en el artículo tres mil quinientos sesenta y cinco del Código Civil, se declara en cuanto ha lugar por derecho que por fallecimiento de don Florentino Marco, le suceden como herederos sus hijos legítimos llamados: Doña Nilda Estela y don Florentino Martín Marco y Gana, sin perjuicio de los derechos que la ley acuerda a la cónyuge sobreviviente doña Estela Antonia Gana de Marco, por ser los únicos que se han presentado invocando derechos de herederos en estos autos. — Guillermo A. Borda. — Ante mí: Alberto S. Millán", manifestando el señor Sáenz, de acuerdo a las disposiciones de la cláusula undécima del contrato social, que acepta a los herederos de su socio premuerto, manifestando los cuatro comparecientes, que continuarán las operaciones sociales, actuando cada uno de los cuatro, por derecho propio, y en la forma que se indicará más adelante. — Y en el carácter invocado, los señores socios manifiestan que de común acuerdo han resuelto modificar las cláusulas: Tercera, ampliando el plazo de nueve años más, a partir del vencimiento fijado; la Cuarta, aumentando el capital social a la suma de novecientos mil pesos moneda nacional; la Quinta, designando nuevos gerentes a los señores Domingo Sáenz y Florentino Martín Marco; y la Séptima, en cuanto a la distribución de las utilidades y en el deseo de ampliar los términos, aclarando algunos conceptos y cláusulas del contrato actual, deciden reestructurarlo, el cual queda redactado definitivamente de la siguiente manera: Cláusula Primera: La sociedad girará en esta plaza con el rubro de "SAENZ Y MARCO, EMPRESA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en esta Capital Federal, actualmente calle San Martín Nº 575, pudiendo establecer oficinas, sucursales, agencias y representaciones en cualquier parte de la República o países extranjeros. — Cláusula Segunda: La sociedad tendrá por objeto principal dedicarse al ramo de la construcción en general, pudiendo realizar, además, todo acto que se relacione con la misma, la construcción de estructuras de hormigón armado sin limitación alguna, inclusive la compraventa, importación, exportación y fabricación de toda clase de objetos, maquinarias y mercaderías que se vinculen a la misma, pudiendo también ejercer representaciones y comisiones, asociarse con otra empresa y explotar y adquirir el dominio de bienes muebles, inmuebles y semovientes de todas clases. — Cláusula Tercera: El plazo de duración de la sociedad queda ampliado en nueve (9) años más, a partir de su vencimiento, fijado en el contrato que se modifica, para el 1º de marzo de 1956, por lo que su fenecimiento por expiración del término deberá ocurrir el día 1º de marzo de 1965 (primero de marzo de mil novecientos sesenta y cinco). — Cláusula Cuarta: El capital social lo constituye la suma de novecientos mil pesos moneda nacional ($ 900.000.— m|n.) dividido en novecientas cuotas de un mil pesos cada una, aportado por los socios en la siguiente proporción: Don Domingo Sáenz cuatrocientas cincuenta cuotas, o sean: Cuatrocientos cincuenta mil pesos; Doña Estela Antonia Gana de Marco doscientas veinticinco cuotas, o sean doscientos veinticinco mil pesos; doña Nilda Estela Marco, ciento doce cuotas, o sean: Ciento doce mil pesos; y don Florentino Martín Marco ciento trece cuotas, o sean ciento trece mil pesos moneda nacional. — Este capital se halla totalmente suscripto e integrado, y se halla representado por el activo y pasivo de la sociedad, y por las utilidades no retiradas, de acuerdo al último balance practicado, y que suscripto por las partes, se considera parte integrante del presente. — Cláusula Quinta: Sin perjuicio de lo establecido precedentemente, los socios podrán, si así lo resuelven los que representen por lo menos el setenta y cinco por ciento de las cuotas suscriptas e integradas del capital social, aumentar el mismo hasta la suma de un millón quinientos mil pesos moneda nacional (pesos 1.500.000.— m|n.); ya sea suscribiendo entre los socios actuales las cuotas respectivas o admitiendo nuevos socios que las suscriban, o de las dos maneras simultánea o indistintamente: En estos casos y por la misma proporción de cuotas, se fijarán las cuotas que pueden suscribir e integrar los socios actuales y|o los que ingresen en el futuro. La resolución que decida la integración parcial o total del aumento, será inscripta en el Registro Público de Comercio y publicada, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal. — Cláusula Sexta: La gerencia, administración y uso de la firma social estará a cargo exclusivo de los socios señores don Domingo Sáenz y don Florentino Martín Marco, indistintamente, quienes quedan desde ya investidos del carácter de gerentes y facultados para celebrar sin limitación alguna, los actos y contratos tendientes a la realización del objeto de la sociedad, para lo cual se les confiere las facultades que establece el artículo 16 de la Ley 11.645 y este contrato. Todos los actos sociales serán válidos con la sola firma de cualquiera de los dos gerentes, la que no podrá ser comprometida en fianzas de terceros ni negocios ajenos a la sociedad. En general, los gerentes podrán realizar todos los actos permitidos por la ley. — Cláusula Séptima: La gerencia representará a la sociedad en todas sus operaciones o negocios ante terceros, sean éstos poderes públicos nacionales, provinciales o municipales, o entidades autárquicas o particulares, Banco Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina y demás Bancos oficiales, particulares o mixtos; podrá asimismo estar en juicio como actora o demandada o en cualquier otro carácter, ante los tribunales nacionales, provinciales o municipales de cualquier fuero o jurisdicción que sean; podrá celebrar toda clase de contratos, negocios, actos, cualquiera sea su objeto dentro de los fines de la sociedad, comprar y vender bienes raíces, hipotecar, prendar, celebrar contratos de locación, designar mandatarios especiales o generales para asuntos que interesen a la sociedad, realizar operaciones comerciales o de Bancos con las instituciones bancarias anteriormente indicadas, solicitar préstamos ordinarios o con garantía, abrir cuentas corrientes, librar cheques, letras de cambio, vales, billetes y pagarés, efectuar depósitos, recibir bienes en pago y llevar a cabo cualquier otra operación o negocio concerniente al objeto de la sociedad. — Cláusula Octava. Los gerentes podrán sustituir sus facultades en la o las personas que estimaren conveniente, mediante poderes especiales o generales, y revocarlos. — Cláusula Novena: La retribución de los gerentes la fijarán los socios mediante acta, con cargo a gastos generales. — Cláusula Décima: Los gerentes sólo podrán ser removidos por incapacidad o negligencia, o falta grave en el ejercicio de sus funciones, debidamente comprobada, debiendo resolverse su separación y nombramiento de nuevos gerentes por mayoría de votos. — Cláusula Undécima: Anualmente, el 30 de abril, se confeccionará un inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, balance general y un proyecto de distribución de utilidades, si las hubiere, todo de conformidad con lo establecido por el Código de Comercio, sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que se estime prudente efectuar. — Cláusula Duodécima: De las utilidades líquidas y realizadas que resulten una vez deducidas las cantidades que se juzguen necesarias para la amortización de los valores del activo y|o para reservas por probables quebrantos de operaciones o inversiones aún no realizadas, se aplicará: a) un cinco por ciento para el fondo de reserva legal hasta que alcance a ser el diez por ciento del capital suscripto de la sociedad; b) La cantidad que se estime equitativa para gratificación del personal; c) La cantidad que se crea prudente para formar el fondo de previsión; d) El resto se distribuirá entre los socios en la siguiente proporción: don Domingo Sáenz, el cincuenta por ciento (50 %); doña Estela Antonia Gana de Marco, el veinte por ciento (20 %); doña Nilda Estela Marco, el diez por ciento (10 %), y don Florentino Martín Marco, el veinte por ciento (20 %). — Cláusula Décimo Tercera: Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción fijada en la cláusula anterior para la percepción de las utilidades. — Cláusula Décimocuarta: Los gerentes entregarán a los socios los estados económico-financieros indicados en la cláusula undécima dentro de los sesenta días corridos, a partir de la fecha del cierre del ejercicio. Los socios que lo deseen deberán formular sus observaciones por escrito, al pie de los mismos documentos y si no hicieren observaciones en esa forma dentro de los treinta días corridos siguientes a la fecha en que recibieron dichos documentos, ellos se considerarán definitivamente aprobados. — Cláusula Décimoquinta: Los socios están obligados, siempre que la asamblea de socios lo disponga, en cada ejercicio, a dejar en la sociedad, por lo menos el treinta por ciento de las utilidades que le sean distribuídas. Dicha cantidad les será capitalizada sin interés, asignándose a cada socio tantas cuotas de capital como correspondan a la suma de dinero representada por sus utilidades no retiradas, todo de conformidad con lo dispuesto en la cláusula quinta de este contrato. — Cláusula Décimosexta: La voluntad social residirá en la asamblea de socios, que serán convocadas por cualquiera de los dos gerentes, a iniciativa de cualquiera de ellos o por pedido de los socios que representen por lo menos el diez por ciento del capital social suscripto e integrado, con tres días de anticipación al fijado para la reunión, mediante carta o telegrama dirigido al domicilio de cada socio. De las resoluciones que se adopten se labrará un acta que firmarán los presentes. Serán válidas las resoluciones que tengan el voto favorable de los socios que representen la mayoría de las cuotas de Capital social integrado, salvo en aquellos casos en que este contrato establezca una mayoría determinada. — Cláusula décimoséptima: Si alguno de los socios deseare transferir cuotas de capital de la Sociedad, el procedimiento se ajustará a las siguientes modalidades: a) El socio deberá ofrecer sus cuotas por escrito a la Sociedad en primer término; b) La Sociedad gozará de un derecho preferente de compra durante el término de sesenta días corridos a contar de la fecha de recibida la comunicación respectiva, teniendo que decidir en este plazo si adquiere o no, en todo o en parte, las cuo-

tas sociales ofrecidas; c) Si la Socied
no aceptase la oferta, y siempre dent
del término fijado para su respuest
transmitirá el ofrecimiento a los dem
socios quienes podrán adquirirlas en co
junto, a prorrata, o subsidiariamente cor
tituirse individualmente en adquirent
de una parte o de todas las cuotas ofr
cidas, dentro de los treinta días de s
notificados por la Sociedad; d) Transc
rridos dichos plazos sin que la Socied
ni los socios hayan adquirido las cuot
ofrecidas, el ofertante recuperará su
bertad de acción, para venderlas a terc
ros, con las limitaciones que la Ley f
en su artículo doce. Respecto de la soci
dad y|o los socios, el valor de adquisici
de las cuotas de capital, será el que r
sulte de un balance especial, practica
al efecto. — Cláusula décimooctava: D
cidida, la liquidación de la Sociedad p
cualquier circunstancia, los gerentes pr
cederán a realizar el activo y extingu
el pasivo, si lo hubiere, distribuyéndose
remanente entre los socios, en la propo
ción fijada para las utilidades. La res
lución de liquidación será válida por
voto favorable de socios que represent
por lo menos el setenta y cinco por cier
de las cuotas del capital suscripto e int
grado, según el último balance gene
aprobado por la Sociedad. — Cláusula d
cimonovena: En caso de fallecimiento
incapacidad de alguno de los socios,
sociedad quedará subsistiendo con los h
rederos del socio muerto o incapaz, has
la completa terminación de las obras
trabajos de edificación ya contratad
quienes gozarán de los resultados en
misma proporción asignada al causan
Una vez liquidadas las obras, si el so
superviviente resolviera hacerse cargo
patrimonio social, podrá hacerlo, abona
do a los herederos del socio fallecido
incapaz, el valor de sus cuotas de Capi
y Utilidades, de acuerdo a un Inventa
a practicarse con ese objeto, o continu
las operaciones con los herederos del s
cio fallecido o incapaz, en cuyo caso ést
deberán unificar su representación.
Cláusula vigésima: La Sociedad o los s
cios, en su caso, pagarán el valor fija
para la adquisición de las cuotas de c
pital, en seis cuotas semestrales, igua
y consecutivas, a partir de la fecha
aceptación de la compra, autorización
la venta, fallecimiento o declaración
incapacidad, con más el interés del si
por ciento anual, pagadero sobre sald
deudores. La Sociedad y los socios, en
caso, podrán amortizar la deuda en pl
zos menores y pagos mayores que los
jados precedentemente. — Cláusula vig
simo primera: Toda duda o divergen
que surgiera entre los socios, sea sob
la interpretación de los artículos de e
contrato sobre la forma de su liquidaci
o partición, será dirimida por árbitros
bitradores, nombrados por cada parte
discordia. Antes de tomar conocimiento
la cuestión, éstos deberán designar a
tercero, que intervendrá si ellos no se p
nen de acuerdo sobre las cuestiones a d
cidir. Los árbitros fijarán el procedimie
to a seguir y el fallo que los mismos
el tercero en su caso, dictaren, será i
apelable y surtirá para las partes el m
mo efecto que en derecho la cosa juzga
— Los árbitros actuarán en calidad
amigables componedores. — En la for
precedente queda reestructurado el co
trato social, obligándose las partes a
cumplimiento, con arreglo a derecho. Pr
via lectura y ratificación, se firma un ú
co ejemplar, extendido en seis sellos f
cales de $ 1.— cada uno, Nº 180.037, c
rrelativamente al 180.042, serie N, en
lugar y fecha "ut-supra". — Nilda Est
Marco. — Estela G. de Marco Florenti
Marco. — Estela G. de Marco. — Flore
tino Marco. — Domingo Sáenz. — Buen
Aires, 14 de marzo de 1955. — Enrique
Mascardi, secretario.

$ 2.800.— e.12|4-Nº 19.979-v.18|4

MAX FORT
Sociedad de Responsabilidad Limitad
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por disposición del señor Juez Naci
nal de Primera Instancia en lo Come
cial, de la Capital, doctor Luis Alber
Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7, S
cretaría del suscripto, se hace sab
por el término de cinco días el siguien
edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, C
pital de la República Argentina, a l
cinco días del mes de abril de mil n
vecientos cincuenta y cinco, entre l
señores Haraldo Roberto Chiossone, a
gentino, casado comerciante domicili
do en la calle Brasil número setecie
tos treinta y cinco, San Isidro, Provi
cia de Buenos Aires; Pascual Nicolás A
bino, argentino, casado, industrial, d
miciliado en la calle Ciento diez y s
número trescientos cincuenta y ocl
Eva Perón, Provincia de Buenos Air
y don Armando Emilio González, arge
tino, casado, industrial, domiciliado
la calle Garay número dos mil doscie
tos setenta y nueve de esta Capit
todos mayores de edad y hábiles pa
contratar han resuelto constituir u
Sociedad de Responsabilidad Limita
sujeta a las disposiciones de la Ley or
mil seiscientos cuarenta y cinco,
acuerdo a las cláusulas siguientes:
Primera: Que con efecto retroactivo
día primero de marzo de mil novecie
tos cincuenta y cinco, a cuya fecha
retrotraen los efectos de las operacior
que la Sociedad haya realizado, se co
sidera formalmente constituída entre
firmantes una Sociedad de Responsa
lidad Limitada, que se hará cargo
Activo y Pasivo de la Sociedad en C
mandita que gira en esta plaza bajo
rubro "H. R. Chiossone y Cía.", integ
da por los señores Haraldo Roberto Chi
sone y Pascual Nicolás Albino, de co
formidad al balance practicado al ve
tiocho de febrero de mil novecientos c
cuenta y cinco y continuará con los
gocios de la misma — Segunda: La S
ciedad que por este acto se constitu
girará en esta plaza bajo la denomi
ción de "MAX FORT INDUSTRIAL
COMERCIAL, SOCIEDAD DE RESPO
SABILIDAD LIMITADA", y tendrá
domicilio legal y asiento principal
sus negocios en esta Capital provisor
mente en la calle Junín cuarenta y c
tro, pudiendo trasladarlo y estable
depósitos, sucursales y representan
en cualquier lugar de la República y
el exterior — Tercera: La duración
la Sociedad será por cinco años. —
socios de común acuerdo, podrán resol

su disolución y liquidación anticipada en cualquier momento, como asimismo decidir su prórroga antes del vencimiento del tiempo establecido para su duración. — Cuarta: La Sociedad tendrá por principal objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros a la fabricación y compra venta de mercaderías y materiales en general. — La Sociedad podrá entre otras cosas necesarias al cumplimiento de las finalidades de su objetivo, realizar y ejecutar los siguientes actos y contratos: iniciar cualquier negocio lícito y suprimirlo, intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, comprar, vender, importar y exportar, fabricar por cuenta propia y de terceros toda clase de mercaderías, materiales y materias ... dar en usufructo, ceder y transferir toda clase de bienes, muebles o inmuebles, títulos, créditos, derechos, acciones, concesiones, cuotas de capital u obligaciones y valores cotizables con y sin garantías personales hipotecarias o prendarias, dar y aceptar toda clase de garantías y cauciones, solicitar marcas de comercio marcas de fábrica, designaciones comerciales y patentes de invención, adquirir establecimientos comerciales y fabriles, volverlos a enajenar o liquidar según conviniera, celebrar contratos de sociedad formar parte o tomar intervención en otras sociedades constituídas o a constituirse, haciendo aportes de capital en efectivo o en especies, estableciendo y aceptando condiciones, participaciones, derechos y atribuciones, nombrar y designar sus representantes con facultades para que anticipen y hagan uso de la firma social correspondiente — Efectuar toda clase de operaciones bancarias, solicitar apertura de cuentas corrientes, cartas de crédito u otras como asimismo préstamos en dinero efectivo con y sin garantías reales o personales de los Bancos de esta plaza, Nacionales, Provinciales, extranjeros, oficiales y particulares y en especial en el Banco Central de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina y Banco de la Provincia de Buenos Aires en cualquiera de sus casas matrices, sucursales o agencias, pudiendo en general la sociedad celebrar todos aquellos actos y contratos que contempla el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, en cuanto pudieran ser efectuados por una sociedad, debiendo entenderse que la sociedad puede realizar ... dentro de su finalidad y objetivo principal no sea motivo de una prohibición expresa, ya que la enumeración de facultades que antecede, es meramente enunciativa y no taxativa. — Quinta: El Capital Social se fija en la suma de Trescientos Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en tres mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una el que es aportado por ... siguiente proporción: El socio Haraldo Roberto Chiossone, ciento cuarenta y cinco mil pesos, el socio Pascual Nicolás Albino, cinco mil pesos y el socio Armando Emilio González, ciento cincuenta mil pesos. — Dichos aportes se integran así: Los socios Haraldo Roberto Chiossone y Pascual Nicolás Albino, en bienes muebles, maquinarias y demás enseres, según inventario que se ha practicado por separado, el cual los socios prestan expresa conformidad. — El socio Armando Emilio González ciento quince mil pesos moneda nacional, que entrega en este acto ... — Sexta: Anualmente al treinta y uno de diciembre se practicará un balance e inventario de los negocios sociales de acuerdo a las normas técnicas de contabilidad y disposiciones pertinentes vigentes — Se efectuarán las amortizaciones admitidas y las reservas necesarias a los fines de la Ley once mil setecientos veintinueve, sin perjuicio de las amortizaciones especiales que los socios acordaren efectuar y de las reservas que por nuevas leyes o ... establecer. — Séptima: A cada uno de los socios se le hará entrega de una copia sumarial del Balance general aludido en la cláusula que antecede, así como el cuadro demostrativo de la cuenta de Ganancias y Pérdidas, cuya entrega se hará constar en el libro de actas. — Si dentro del término de los treinta días subsiguientes de entregada la copia del balance referido, ninguno de los socios manifestara su disconformidad fundada y por escrito, dicho balance se considerará aceptado y aprobado en caso de disconformidad de cualquiera de los socios respecto a la aprobación del balance, se someterá ... de auditores contadores y si su dictamen no es aceptado por alguno de los socios se someterá a la decisión de árbitros arbitradores. — Octava: Las utilidades líquidas y realizadas previas las reservas de que se habla en la cláusula sexta, que resulten anualmente de los balances generales aceptados y aprobados por los socios, serán distribuídas en la forma y proporción que se establece a continuación: el cinco por ciento se destinará al fondo de reserva legal que establece ... veinte de la Ley, once mil seiscientos cuarenta y cinco, hasta que el mismo alcance el diez por ciento del capital ... en este contrato. — Del remanente corresponderá en los dos primeros ejercicios el sesenta por ciento a los socios Haraldo Roberto Chiossone y Pascual Nicolás Albino, en proporción a sus respectivas cuotas de capital y el cuarenta por ciento al socio Armando ... — A partir del tercer ejercicio inclusive, el remanente referido ... distribuirá entre los socios en proporción a sus cuotas de capital suscriptas. — Si los socios consideran conveniente fundar un fondo de reserva o retribución especial de común acuerdo establecerán el porcentaje o suma fija que se distribuirá de la utilidad que arroje el ejercicio y tendrá prioridad a la distribución que se establece precedentemente. — Novena: Las pérdidas, si las hubiera serán soportadas por los socios en proporción a los capitales suscriptos. — Dichas pérdidas deberán integrarse previamente a cualquier distribución de ganancia. — Décima: Los fondos que correspondieran al fin del ejercicio en concepto de utilidades, conforme a las estipulaciones de este contrato, los socios de común acuerdo, resolverán la forma de entrega de los mismos. — Décima Primera: Los socios Haraldo Roberto Chiossone y Armando Emilio González, serán gerentes de la sociedad, quedando investidos de todas las facultades para obrar en nombre de la sociedad, sin excepción alguna, en los términos del artículo diez y seis de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, disponiendo además de las más amplias facultades de disposición y administración expresa y especialmente las de cobrar y percibir todo lo que llegue a adeudársele a la sociedad por causa alguna, título o razón, transar, tachar, recusar, prorrogar de jurisdicción, renunciar a derechos adquiridos, haciendo uso de todos los derechos que las leyes conceden y que ellos crean necesario utilizar en defensa de los intereses de la sociedad, ya obrando como actora o demandada, podrán conferir poderes generales y especiales que consideren convenientes otorgar y las cuales podrán revocar, firmando todas las escrituras y documentos públicos y privados que se requieran y fueran necesarios, pactando y conviniendo las cláusulas y demás condiciones que fueran de la naturaleza del acto que se trata o bien otras que creyeran convenir. — No podrá usarse la firma social bajo ningún concepto para asuntos o negocios ajenos al giro de la sociedad, ni para garantías o fianzas a terceros, ni en especulaciones particulares, ni para cartas de presentación en los bancos. — Décima Segunda: Los socios Haraldo Roberto Chiossone y Armando Emilio González, harán uso de la firma social conjuntamente en todos los asuntos en que intervengan en su calidad de gerentes; con excepción para endosos, libranza de cheques, recibos de pago y cobros en cuyos casos harán uso de la firma social indistintamente cada una de ellos. — Décima Tercera: En caso de muerte o incapacidad de alguno de los socios, producido el hecho, siempre que los socios que queden lo consideren conveniente, los herederos o representantes, unificando personería, podrán continuar como socios en lugar del fallecido o incapacitado, en caso contrario, se procederá a la disolución de la sociedad. — Décima Cuarta: En el caso de que de alguno de los balances resultare una pérdida superior al treinta por ciento del capital social, los socios podrán de común acuerdo, resolver la disolución y liquidación de la sociedad. — Décima Quinta: Si alguno de los socios deseare retirarse de la sociedad por causas distintas a las previstas, deberá comunicarlo a los otros socios en forma fehaciente, con una anticipación mínima de seis meses, cuya circunstancia se hará constar en el libro de actas. — Décima Sexta: Las resoluciones que interesen a la sociedad y que los socios consideren suficientemente importantes, serán tomadas de común acuerdo. — De todo lo tratado y resuelto se dejará constancia en el libro de actas, que al efecto llevará la sociedad, con las formalidades que el artículo cincuenta y cuatro del Código de Comercio prescribe para los demás libros. Las actas que se labren serán firmadas por los socios. — Décima Séptima: Toda duda, divergencia o cuestión que pudiera suscitarse entre los socios, sus herederos o causahabientes durante la vigencia de la sociedad o al tiempo de su disolución o liquidación si no pudiera solucionarse de común acuerdo entre ellos, será sometida a la decisión de árbitros arbitradores amigables componedores, designándose uno por cada socio, los que antes de laudar, designarán un tercero para el caso de discordia, el fallo que se pronunciare, será acatado por todas las partes, sin recurso alguno por ante los tribunales de justicia, a cuyo derecho desde ya renuncian. — Décima Octava: Para todo lo no previsto en este contrato regirán las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y subsidiariamente las del Código de Comercio que le fueran aplicadas. — Bajo las cláusulas que anteceden los firmantes dejan formalizado el presente contrato que se obligan a cumplir y respetar fielmente, conforme a derecho.

Buenos Aires, Abril 6 de 1955. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.940.— e.12|4-Nº 19.935-v.18|4|55

MES-TEL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio del Juzgado Nº 4, Secretaría autorizante, publíquese el siguiente edicto, por el término de cinco días:

En la ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores Manuel Zaidenberg, argentino, casado, con domicilio legal en la calle Sánchez mil novecientos ochenta y tres, de esta capital, y Luis María Dall'Orso, argentino, casado, con domicilio legal en la calle Terrada quinientos ochenta y siete, también de esta capital; ambos mayores de edad y hábiles para ejercer el comercio, se conviene lo siguiente: Primero: Constituir con retroactividad al primero de enero del año citado conforme a las prescripciones de la ley 11.645, la sociedad que girará en plaza bajo el rubro de; MES-TEL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en la calle Rivadavia seis mil quinientos cuarenta y dos, de esta ciudad, sin perjuicio de constituir agentes o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. — Segundo: El objeto de la sociedad será: La fabricación, compra y venta al por mayor y menor de: muebles e instalaciones de todo tipo en madera, hierro o cualquier otro material que se considere apropiado, sean realizados estos trabajos con materia prima propia o suministrada por terceros; como así cualquier tipo de operación vinculada con la industria del mueble, aclarándose que la enumeración anterior tiene carácter enunciativo. — Tercero: El presente contrato tendrá una duración de cinco años, a partir de la fecha en que la sociedad se constituye. — Cuarto: Se fija como capital de la sociedad, la suma de sesenta mil pesos m|n., dividido en sesenta cuotas de mil pesos c|u., que los socios han integrado totalmente por partes iguales, según consta en inventario general practicado al día primero de enero del presente año, y cuyo extracto forma parte de este contrato. — Quinto: La dirección y administración, como el uso de la firma social, estará a cargo de los socios en forma conjunta, los cuales no podrán comprometer a la sociedad en aquellas operaciones que no hagan al objeto para el cual ésta se constituyó. — Sexto: Como retribución por sus tareas, los socios retirarán mensualmente en concepto de sueldos, la suma de seiscientos pesos m|n. cada uno. — Séptimo: El 31 de diciembre de cada año, se practicará un inventario y balance general a fin de determinar el resultado económico del ejercicio, el cual en utilidades y pérdidas será adjudicado a los socios por partes iguales, previa deducción del fondo de Reserva Legal. — Octavo: En caso de incapacidad o muerte de cualquiera de los socios sus herederos o derecho-habientes deberán unificar su representación, pudiendo optar entre: seguir perteneciendo a la sociedad o vender las cuotas que correspondan al causante. — Noveno: En caso de disolución, la liquidación de la sociedad será practicada por los socios o las personas que éstos designen conjunta o separadamente. De común acuerdo, firman las partes en el lugar y fecha indicados. — Manuel Zaidenberg. — Luis María Dall'Orso. — Buenos Aires, Abril 1º de 1955. — Conrado E. Aspitía, secretario.

$ 540.— e.12|4-Nº 20.036-v.18|4|55

LEYACK & CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez de Comercio, Dr. Juan L. Páez, secretaría del Dr. Guillermo Mansilla, se ordena la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco días del siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores doña Ana Lipovetzky de Goldenberg, de estado viuda, domiciliada en la calle Medrano número 755, Capital; Elías Leyack, de estado casado, domiciliado en la calle Medrano Nº 755, Capital, y Julio Leyack, de estado casado, domiciliado en la calle Medrano Nº 755, Capital, todos mayores de edad, se conviene en formalizar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada para proseguir las actividades que ha venido desarrollando la firma "Leyack & Cía.", inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 124 al folio 72 del libro Nº 228. — Primero: Naturaleza: Entre los nombrados queda constituída una Sociedad Comercial e Industrial de Responsabilidad Limitada, cuyos efectos se retrotraen al 1º de octubre de mil novecientos cincuenta y tres. — Segundo: Nombre y Domicilio: El nombre de la sociedad es el de LEYACK & CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio social en la calle Medrano Nº 755 o en el que más adelante fijaren los socios, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier parte de la República y|o del extranjero. — Tercero: Término: La sociedad tendrá una duración de 5 años contados desde el 1º de octubre de 1953. Vencido el término indicado se prorrogará automáticamente por períodos de dos años salvo que alguno de los socios lo denuncie con un preaviso de seis meses. — Cuarto: Objeto: El objeto de la sociedad es el de dedicarse a la fabricación, compra y venta de medias y tejidos, importación de materias primas y mercaderías en general, exportación, representación y cualquier otra actividad comercial e industrial que los socios creyeran conveniente para los intereses de la sociedad. — Quinto: Capital: El Capital de la sociedad lo constituye la suma de Un Millón Doscientos Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en 1.250 cuotas de mil pesos cada una el que se integra de la siguiente manera: la Sra. Ana Lipovetzky de Goldenberg 280 cuotas que representan $ 280.000.00; el Sr. Elías Leyack 525 cuotas, que representan $ 525.000,00 y el Sr. Julio Leyack 445 cuotas que representan $ 445.000,00. El Capital Suscripto ha sido totalmente integrado por los socios mediante el aporte de mercaderías, muebles y útiles, etc., según balance general que al efecto se ha practicado y que las partes firman por separado. La sociedad que se constituye en virtud del presente contrato se hace cargo del activo y pasivo de la firma antecesora que hasta ahora ha girado bajo el rubro de "Leyack & Cía.". — Sexto: Gerentes y Administración: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo, indistintamente, de los socios Sres. Elías Leyack y Julio Leyack, quienes al efecto quedan designados en calidad de gerentes. Queda expresamente establecido que cualquiera de los socios gerentes en forma individual queda obligar a la sociedad, para lo cual deberán actuar con su firma individual precedida de la denominación social. Para el logro de sus fines la sociedad podrá realizar por intermedio de sus gerentes, además de todos los actos comunes inherentes al giro social, los siguientes: a) Adquirir por cualquier título toda clase de bienes y muebles y enajenarlos a título oneroso, con o sin garantía, y documentalmente o en cuenta simple o corriente, fijando los precios y formas de pago, o de cobros que creyeran conveniente; b) Dar y tomar préstamos garantizados o no con derechos reales; aceptar y constituir prendas agrarias y cancelarias; c) Efectuar depósitos de dinero o valores en los bancos, sean instituciones oficiales o particulares, del país o del extranjero y extraer total o parcialmente los depósitos constituídos a nombre de la sociedad durante la vigencia de este contrato o con posterioridad a su vencimiento; d) Tomar dinero prestado a interés de los establecimientos bancarios o comerciales, de particulares, nacionales o extranjeros y prestar dinero estableciendo en uno y otro caso la forma de pago y el tipo de interés; e) Librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques y otras obligaciones o documentos de crédito público o privado; f) Hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deuda; g) Presentarse a licitaciones públicas, nacionales, provinciales o municipales; h) Comparecer en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción por sí o por medio de apoderado, con facultad para iniciar o contestar demandas de cualquier naturaleza, poner y absolver posiciones y producir todo género de pruebas e informaciones, comprometer en árbitros o arbitradores, transigir, apelar, desistir; i) Percibir y otorgar recibos y cartas de pago; j) Formular protestos y protestas; k) Otorgar y firmar los documentos públicos y privados que fueren menester para ejecutar los actos correspondientes a la administración de la sociedad; l) Nombrar y remover empleados fijando los sueldos y atribuciones; ll) Celebrar contratos de locación por los plazos legales o menores, determinando las modalidades que creyeran convenientes; m) Actuar y representar a la entidad ante las reparticiones públicas, sean nacionales, provinciales o municipales, sin limitación alguna; n) Comprar y vender inmuebles con o sin garantía hipotecaria, en ambos casos, estableciendo el tipo de interés, formas de pago y demás condiciones inherentes a esas operaciones. Queda expresamente prohibido a los socios comprometer la firma social en prestaciones gratuitas o garantías de terceros. — Séptimo: Sueldo de los Socios: Con cargo a gastos generales, los socios gerentes Sres. Elías Leyack y Julio Leyack gozarán de una remuneración mensual de $ 2.000,00 cada uno. — Octavo: Transferencia o Cesión de Cuotas de Capital: En caso de que algunos de los socios desee ceder o transferir total o parcialmente las cuotas de capital que tiene en la sociedad a otro y|u otros de los socios o a otra persona o entidad ajena a la sociedad, deberá someter la operación a consideración de los demás socios, no pudiéndose efectuar dicha cesión o transferencia de cuotas sin que todos los integrantes de la sociedad la aprueben por unanimidad. — Noveno: Balances y Distribución de Utilidades o Pérdidas: Anualmente, el día 30 de setiembre de cada año se practicará un Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas de acuerdo a las normas técnico contables en uso. Determinado el resultado de cada ejercicio las ganacias que hubiera previa deducción del 5 o|o para el fondo de reserva legal, de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 11.645 se distribuirá en la siguiente forma: al Sr. Elías Leyack el 50 o|o; al Sr. Julio Leyack el 40 o|o y a la Sra. Ana Lipovetzky de Goldenberg el 10 o|o. En el caso de que hubiera pérdidas, serán soportadas por los socios en la misma proporción. — Décimo: Fallecimiento o Incapacidad Legal: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualquiera de los socios, los socios restantes deberán optar entre admitir el ingreso a la sociedad de los herederos y|o sucesores del socio premuerto o incapacitado, a cuyo efecto éstos deberán unificar su representación, o adquirir la parte que correspondía al causante en la Sociedad a cuyos efectos se tomarán en cuenta las cifras de libros. Se deja expresamente establecido que a esos fines no se computará valor alguno en concepto de "llave" del negocio. — La suma que correspondiese a los herederos y|o sucesores, determinada en la forma expresada en el párrafo anterior, deberá ser abonada a los mismos en 12 cuotas iguales de 30 días cada una, otorgándose los documentos necesarios y con el interés corriente en plaza — Undécimo: Arbitrajes. — Cualquier divergencia que se suscitara entre los socios, o entre éstos o la Sociedad durante su vigencia y en el período de su liquidación y hasta tanto no se den mutua carta de pago, será resuelta por árbitros designados por cada una de las partes, conforme a las disposiciones del Código de Procedimientos de la Capital Federal. — Décimo Segundo: Liquidación. — Regirán en este período las disposiciones de los artículos 434 y siguientes del Código de Comercio. — Se firman en la Ciudad de Buenos Aires, a los diez y seis días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Interliniado: efectuar, vale. — Lipovetzky, vale, seis, vale — Firmado Elías Leyach. — Julio Leyack y Ana Lipovetzky de Goldenberg. — Modificación cláusula Tercera: Término: La Sociedad tendrá un duración de 20 años a contar del 1ro. de octubre de 1953. — Transcurridos los primeros cinco años cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad o pedir su disolución, pero para ello será necesario que comuniquen su decisión a los otros socios por telegrama colacionado con una anticipación mínima de ciento ochenta días. — Se firman en la ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Firmado: Ana L. de Goldenberg. — Elías Leyack, Julio Leyack. — Buenos Aires, marzo 30 de 1955. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 1.200.— e.13|4-Nº 20.082-v.19|4|55

ARTEX

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio, Dr. Juan L. Páez, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Los señores Julio Alberto Peterson, argentino, de dieciocho años, soltero, domiciliado en la calle Carabelas trescientos cuarenta y cuatro, piso octavo, al que su padre don Facundo Alberto Peterson, argentino y con igual domicilio, autoriza en este acto para ejercer el comercio, Antonio Ricardo Planas, paraguayo de treinta y siete años de edad, casado en primeras nupcias con doña Raquel Mingorance, domiciliado en la calle Bacacay dos mil seiscientos diez y Víctor Juan Planas, paraguayo, de treinta y cuatro años, soltero y con domicilio en la calle Donato Alvarez setecientos setenta y siete, piso primero, departamento B, convienen constituir una sociedad de acuerdo con la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco y bajo la denominación de ARTEX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Carabelas trescientos cuarenta y cuatro, piso octavo, pudiendo establecer sucursales, agencias, representaciones en cualquier punto de esta República y del extranjero, y por el término de veinte años y de acuerdo a las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad tiene por objeto la fabricación y venta de piezas de artificio en metal de todo espesor y enchapadas, la compra y venta al por mayor y menor de toda clase de artículos o mercaderías para la galvanoplastia, la elaboración de productos químicos, elaboración de plásticos o sus preparaciones, la importación y la exportación de las mismas y en general dedicarse a toda clase de negocios comerciales, industriales, civiles, constituir o aceptar hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, dar o aceptar cualquier clase de garantías o cauciones. — Segunda: El capital social lo constituye la suma de Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos moneda nacional de curso legal dividido en Cuatro Mil Quinientas Cuotas de Cien Pesos cada una, aportado íntegramente por los tres socios por partes iguales y se halla representado por máquinas, fórmulas de trabajo, útiles y demás accesorios detallados en el inventario practicado y firmado por las partes contratantes. — Tercera: La administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios en calidad de Gerentes, quienes de común acuerdo reglarán la actuación interna, debiendo la representación de la misma en sus relaciones con terceros ser ejercida por uno de los señores Planas conjuntamente con el señor Julio Alberto Peterson, el cual queda facultado para hacerse representar mediante poder otorgado por escritura pública. Los gerentes, actuando en la forma antes expresadas ejercerán la representación de la sociedad con la amplitud de facultades que en tal carácter les acuerda la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, pudiendo realizar todos los actos relacionados con su objeto y especialmente liquidar cualquier clase de sociedades mercantiles o civiles, adquirir el activo y pasivo de establecimientos industriales y comerciales, establecer fábricas, dar y tomar dinero prestado, solicitar préstamos, de los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial Argentino y de la Provincia de Buenos Aires y realizar cualesquiera operaciones con los mismos bancos y con el Central Argentino, y demás instituciones oficiales, nacionales o provinciales, de carácter mixto o particular; aceptar y endosar letras, vales, pagarés, girar cheques contra depósitos o en descubierto, conferir poderes generales, especiales y certificar, en fin, cuantos actos fueran necesarios o estimaran convenientes, incluso aquellos que por el Artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y por otras leyes que requieran o puedan requerir poderes especiales, pues la enumeración es sólo enunciativa y no limitativa. — Cuarta: El treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un inventario y balance general y deducidos los porcentajes legales y reglamentarios por concepto de reserva, amortización o cualesquiera otro, el remanente de las utilidades se distribuirá entre los socios en proporción a sus cuotas de capital, si hubiera pérdidas se soportarán en las mismas proporciones. — Quinta: Se llevará un libro de actas en el que se consignarán todos los acuerdos de los socios. — Sexta: Disuelta la sociedad su liquidación se efectuará por sus Gerentes, actuando en la forma y haciendo uso de las facultades pertinentes, expresadas en el artículo tercero. — Séptima: Para todos los efectos de este contrato sus otorgantes constituyen domicilio especial y legal en los consignados al principio sometiéndose a los Tribunales Ordinarios de esta Capital. — Octava: En todo lo no previsto regirán las disposiciones legales que fueran aplicables. — Cláusula Transitoria: Por este mismo acto los contratantes designan al señor Facundo Alberto Peterson, Gerente de la Sociedad, que constituyen, con la facultad de representar a la Sociedad ante el Banco Central de la República Argentina, pudiendo practicar ante el mismo bajo su sola firma, todos los actos relativos a la importación y exportación y demás gestiones que por ante el mismo se formalicen, asimismo la precedente facultad se hace extensiva para ocurrir ante todas las dependencias de la Dirección Nacional de Aduanas para el diligenciamiento de los trámites relativos a la importación y exportación. Firmado en Buenos Aires, a los 7 de febrero de 1955. — Fdo.: Julio Alberto Peterson. — Antonio Ricardo Planas. — Víctor Juan Planas. — Facundo Alberto Peterson. — Buenos Aires, abril 5 de 1955. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 890.— e.13|4-Nº 20.096-v.19|4|55

PEDRO RAVAZZANI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, doctor Luis Alberto Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría del suscripto, se hace saber por el término de cinco días, el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato de sociedad de responsabilidad limitada. — Entre Pedro Ravazzani, italiano, con domicilio real en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña ochocientos noventa y tres, primer piso, departamento B y Rodolfo Schnaider, argentino, con domicilio real en Avenida Teniente General José Félix Uriburu número mil trescientos sesenta y cuatro, piso segundo, departamento C., ambos casados, mayores de edad, vecinos de esta ciudad y hábiles para contratar, se conviene: Primero: Constituir una sociedad bajo el régimen de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco que regirá en todo lo no previsto en forma expresa y que girará bajo la denominación de "PEDRO RAVAZZANI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede en la calle Maipú cuatrocientos ochenta de esta ciudad, y cuyo objeto es la explotación del negocio de sastrería de medida y afines pudiendo ampliar su objeto. — La sociedad es la continuadora de la firma "Pedro Ravazzani" que con el mismo objeto y sede ha girado hasta el presente en el mismo domicilio, haciéndose cargo esta sociedad del activo y pasivo del negocio, con efecto retroactivo al seis de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Segundo: El capital se encuentra constituído por la suma de ochocientos diez mil pesos moneda nacional de curso legal, representados por ochocientas diez cuotas de mil pesos cada una, siendo ochocientas cuotas del socio Schnaider y las otras diez del socio Ravazzani. — Las cuotas son intransferibles a terceros, salvo conformidad de partes y preferencia al socio continuante. — El capital se encuentra íntegramente invertido en mercaderías, muebles, útiles, instalaciones y créditos al cobro. — Tercero: La gerencia, como así la representación legal a todo efecto, la ejercerá el socio Schnaider con carácter de irrevocable. Tendrá también el uso exclusivo de la firma social. Podrá sustituir sus facultades total o parcialmente. El gerente tendrá todas las facultades para el cumplimiento de los fines sociales, pudiendo celebrar cuantos actos jurídicos fueren menester y entre ellos los que a título enunciativo seguidamente se expresan: adquirir por cualquier título toda clase de mercaderías y bienes; pedir, dar y aceptar préstamos, con garantía real o personal de particulares o Bancos; operar en cuentas corrientes, cajas de ahorros o en descubierto o de cualquier otro modo con Bancos; librar, endosar, descontar, ceder, aceptar, cobrar o negociar toda clase de papeles de comercio incluso cheques pagarés y letras de cambio, con todos los Bancos oficiales y entre ellos el Banco de Crédito Industrial Argentino, de la Nación, Central de la República, de la Provincia de Buenos Aires, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y también podrá operar con Bancos y|o instituciones particulares; aceptar y constituir hipotecas con dichos bancos u otros y|o personas privadas o sociedades; podrán contratar sociedades o tomar cuotas de capital de otras; otorgar poderes generales o especiales, judiciales o de administración; novar obligaciones; aceptar y proponer concordatos; solicitar quiebras, remitir y hacer quitas de deudas; cobrar y pagar, otorgando toda clase de instrumentos, escrituras y celebrar contratos de locación hasta por más de seis años y por cualquier importe; tomar, aplicar sanciones disciplinarias y despedir personal. — Cuarto: El socio Ravazzani se compromete a renunciar en favor de la sociedad sus derechos de locatario de la sede social y a otorgar cuantos instrumentos fueren menester para la celebración de contrato directo entre el propietario y la sociedad o para transferir el actual contrato de término vencido con consentimiento expreso del propietario Si no se lograre tal transferencia esta sociedad bajo el régimen de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco no se tendrá por tal sino como sociedad de hecho, continuando el giro del negocio bajo la responsabilidad y firma social del socio Ravazzani, quien no podrá negarse al otorgamiento de cuantos actos fueren menester para llevar la gestión normal del negocio en beneficio recíproco. También el socio Ravazzani presta su conformidad para transferir a la sociedad sus derechos de usuario de los aparatos telefónicos treinta y uno-mil ciento noventa y siete y noventa y dos-nueve mil setecientos veinte y nueve. — Quinto: Anualmente y con efectos al 31 de octubre se practicará balance general, sin perjuicio de los balances de comprobación de cualquiera de los socios solicitare en cualquier momento, a su costa, debiendo cumplirse con conocimiento de otro socio, por contador público nacional y en días y horas inhábiles para no entorpecer el giro comercial. Las utilidades y pérdidas serán en proporción a las cuotas. El socio Schnaider dedicará su total actividad a la gestión social, llevando la administración y el socio Ravazzani dirigirá la producción industrial de la firma, pudiendo reemplazarlo persona que él mismo designe, a su costa y con la conformidad del socio gerente, en cuanto a la calidad y eficiencia del reemplazante. Ambos socios tienen derecho a fijarse sueldos y|o retiros a determinarse por acto especial que se labre en el pertinente libro de actas. Sin perjuicio de sus funciones técnicas de cortador socio Ravazzani tiene derecho a conocer la marcha de la administración, cuando lo deseare, debiendo suministrar toda clase de informes y proveer el gerente toda clase de comprobantes de su gestión. Recíprocamente el socio Schnaider podrá controlar el desempeño del señor Ravazzani y proceder a su reemplazo en caso de desempeño ineficaz y|o imprevisto. — Sexto: Se fija el término de este contrato en veinte años con derecho a denunciarlo al vencimiento de cada cinco años, preavisando el socio que así lo deseare con seis meses de anticipación, en cuyo caso se procederá a la liquidación de la sociedad, adjudicándose el activo y pasivo de la misma al socio que más ofreciere en mejores condiciones de pago por cada cuota del otro socio en licitación que se practicara ante escribano público o abogado, labrándose acta con testigos instrumentales; si no hubiere acuerdo para licitar dentro de los treinta días de vencido el preaviso se procederá a liquidar la sociedad actuando de liquidador el gerente con el contralor del otro socio. En caso de muerte o incapacidad que inhabilite para la atención personal de los negocios permanentemente, se procederá del mismo modo que para el supuesto de denuncia de contrato, pagándose el monto resultante en seis cuotas semestrales iguales con interés bancario sobre saldos. El mismo criterio se aplicará en el caso de exclusión, perdiendo en tal supuesto el socio culpable todo derecho sobre nombres, marcas, llave, derecho de locación, derecho de usuario, de aparatos teléfonos y demas que no estén concretamente representados por bienes físicos o dinero efectivo. — En caso de retirarse, fallecer, denunciar el contrato, incapacitarse o ser excluído el socio Ravazzani, no tendrá derecho al retiro de su nombre que quedará comercialmente de propiedad de la sociedad si el otro socio así lo deseare. En caso de renuncia antes del término contractual, el socio renunciante tendrá derecho al valor nominal de sus cuotas, siendo indispensable la aceptación de la renuncia por el otro socio y si no se aceptare tal renuncia, deberá continuar conforme a lo ya previsto. — Séptimo: Cualquier cuestión que surgiere entre los socios por interpretación, cumplimiento, incumplimiento del contrato, o por actos realizados por cualquiera de los socios, será sometida a la decisión de árbitros arbitradores, amigables componedores, uno por cada parte y si no hubiere acuerdo sobre el tercero dentro de los diez días de producido el disenso entre los arbitradores, se tendrá por designado al presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y|o persona que éste designe. — Octavo: Ambas partes constituyen domicilio en los indicados como reales. Toda notificación se hará por telegrama colacionado o acta notaria. Se extiende el presente en único ejemplar para ser inscripto en el Registro Público de Comercio. En la ciudad de Buenos Aires a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco. — P. Ravazzani. — Rodolfo Schnaider. — Buenos Aires, abril 5 de 1955. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.380.— e.12|4-Nº 20.022-v.18|4-55

BEMBASSAT & JERUSALMI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del Autorizante se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: En Buenos Aires, a los veintidós días del mes de Marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los Señores Dna. Nejama Libkind de Bembassat, con domicilio en Avda. Presidente Perón mil cuatrocientos dos, Santos Lugares y Dn. Salomón Jerusalmi, con domicilio en Tres Arroyos mil seiscientos cincuenta y tres, Capital Federal, se conviene constituir una sociedad de responsabilidad limitada, la que se regirá por las siguientes cláusulas; Primera: Queda constituída entre los contratantes una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará en plaza bajo la denominación de BEMBASSAT & JERUSALMI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la que tendrá su domicilio en la Capital Federal, calle Tres Arroyos mil seiscientos cincuenta y tres, y su local de ventas y administración en Galerías Comercial Santos Lugares, sito en Avda. La Plata mil quinientos veintiocho, Santos Lugares. — Segunda: Para todas las operaciones sociales, usará la sociedad el nombre comercial de Modas Jeanette. — Tercera: La sociedad se constituye por el término de tres años a contar del primero de Abril de mil novecientos cincuenta y cinco. — Cuarta: El objeto de la sociedad será la explotación de un negocio de modas y artículos afines en las Galerías Comercial Santos Lugares, así como todo otro rubro afín. — Quinta: El Capital social lo constituye la suma de Sesenta Mil Pesos Moneda Nacional, divididos en sesenta cuotas de pesos mil cada una, que son aportadas de la siguiente manera: a) La socia Nejama L. de Bembassat, Treinta cuotas o sea la suma de pesos treinta mil. Este aporte está representado por el derecho a la locación que aporta, nombre comercial e instalaciones existentes en el negocio; b) El socio Dn. Salomón Jerusalmi, aporta treinta cuotas, o sea la suma de Treinta Mil Pesos, en dinero efectivo. Ninguno de los socios podrá transferir sus cuotas a persona extraña de la sociedad, sin conformidad del otro. — Sexta: La administración y el uso de la firma social estará a cargo de ambos socios conjuntamente, los que firmarán precedidos del sello: Bembassat & Jerusalmi S. R. L. Igualmente será a cargo de ambos socios la atención de las operaciones sociales, tareas que podrán únicamente delegar en personas de su familia. — Séptima: Anualmente al treinta y uno de Diciembre de cada año se practicará un balance general, sin perjuicio de los balances parciales y de observación, los que podrán practicarse en cualquier momento. Las utilidades que hubiere así como las pérdidas se repartirán por mitades, previa deducción del cinco por ciento de las mismas para formar el fondo de reserva legal. — Octava: Cada socio podrá retirar mensualmente hasta pesos mil quinientos a cuenta de utilidades. No pudiendo exceder los primeros meses de pesos mil. — Novena: Acuerdan los socios en resolver cualquier cuestión o divergencia que se suscitare entre los mismos por medio de arbitraje, con renuncia expresa a la instancia judicial. Designan desde ya único árbitro al Dr. Isaac Víctor Smulevici, con domicilio en Ayacucho cuatrocientos sesenta y siete, sexto piso Of. uno, quien resolverá en forma sumaria cualquier cuestión o divergencia vinculada que se suscitara, dentro de las cuarenta y ocho horas. — Décima: La sociedad se disolverá por las siguientes causales: a) Fallecimiento o enfermedad grave de alguno de los socios, que durara más de seis meses. En este caso se hará un inventario y balance y el socio que quedara abonará a los herederos la parte y utilidades que le pudieren corresponder al causante en tres cuotas semestrales e iguales, sin interés. b) Vencimiento del término contractual. Se procederá para el supuesto en la venta del negoci[o] si ninguno de los socios optara por adqu[i]rir la parte del otro, repartiéndose p[or] mitades el producto de la venta. c) P[or] voluntad de alguno de los socios que d[e]seare retirarse antes del vencimiento d[el] contrato. Este derecho sólo lo tendrán l[os] socios, después de transcurrido un añ[o]. En este caso, el socio que deseare retira[rse] se deberá comunicar al otro su volunta[d] en ese sentido por telegrama colacionad[o] con una anticipación no menor de nove[n]ta días. Se abonará al socio saliente [su] parte y utilidades en la forma estipula[da] en el inc. a) — Undécima: Para todos l[os] efectos de esta sociedad regirán las di[s]posiciones de la ley 11.645, comprometié[n]dose los socios a llevar un libro de a[c]tas, amén de los libros contables exigid[os] por el Código de Comercio. — Duodécim[a]: Las partes fijan sus domicilios en los l[u]gares arriba indicados donde tendrán p[or] válida toda comunicación que se les h[i]ciera salvo que comunicaran por med[io] auténtico su cambio. De conformidad [se] firma el presente en dos ejemplares de [un] mismo tenor y a un solo efecto en la d[i]rección y fecha arriba indicados. Enme[n]dado; denominación, una, dirección, vale. — Nejama L. de Bembassat. — S. Jer[u]salmi. — Buenos Aires, abril 4 de 1955. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 900. — e.12|4-Nº 20.009-v.18|4|

LUTTERAL, CHAPMAN Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Naci[o]nal de Primera Instancia en lo Comerci[al] Dr Luis Alberto Palacio Secretaría n[ú]mero 19, del suscripto, se hace sab[er] por cinco días el siguiente edicto: Q[ue] por convenio privado de fecha 25 de ma[r]zo de 1955, Patricio Juan Chapman, I[si]doro Guenin y Humberto Domingo Bru[...]ra ceden y transfieren trescientas sete[n]ta y cinco cuotas de un mil pesos ca[da] una, que constituyen el total de las c[uotas que] tienen y pertenecen a los cedentes, [en] conjunto, en LUTTERAL, CHAPMAN [Y] COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONS[A]BILIDAD LIMITADA. Dichas cuotas s[on] adquiridas por partes iguales, por L[...] Arturo Lutteral, argentino, casado, [y] Ellis Shulman, inglés, casado, domicili[a]dos en Avenida Belgrano 1298, Capita[l]. La cesión es con efecto retroactivo al [...] de noviembre de 1954, e involucra, ad[e]más de las referidas participaciones, u[ti]lidades, derechos y acciones, intereses [y] cualquier crédito que a las mismas p[u]da corresponder.

Buenos Aires, abril 4 de 1955. — [Ri]cardo Eastman, secretario.

$ 200.— e.12|4-Nº 19.941-v.18|4

OCHOA Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nac[io]nal de Comercio de la Capital Feder[al] Dr. Hugo Darío Maciel, Secretaría [del] autorizante, se hace saber por cinco d[ías] que por documentos privados de fech[a] 23 y 21 de marzo de 1955, los señores A[n]tonio Domingo Poggio y Eduardo Ro[...] les han transferido la totalidad de [sus] cuotas que tenían en la sociedad "OCH[OA] Y CIA.", S.R.L., a favor de los seño[res] Roberto G. Ochoa y Mario Enrique C[...]neros, por las sumas de $ 22.000.— [y] $ 100.000.— m|n., respectivamente.

Buenos Aires, abril 5 de 1955. — [Er]nesto Lavayen, secretario.

$ 100.— e.12|4-Nº 19.957-v.18|4

ASTRUM CINEMATOGRAFICA ARGENTINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

El Dr. Luis Alberto Palacio, Juez N[a]cional de Primera Instancia en lo Com[er]cial a cargo del Juzgado Nº 7, por [la] Secretaría 19, hace saber por cinco d[ías] el siguiente edicto: Que el señor Arm[an]do Piwnica vende a sus socios Hora[cio] Rovbili, Facundo Joaquín Martínez, E[us]taquio Jorge Lavillotti y Alfonso C[as]tro, sus cuotas de capital que tenía [en] la SOCIEDAD DE RESPONSABILID[AD] LIMITADA "ASTRUM CINEMATOGR[A]FICA ARGENTINA".

Buenos Aires, abril 5 de 1955. — Ric[ar]do Eastman, secretario.

$ 80.— e.12|4-Nº 19.960-v.18|4

SAIEGH TEJIDOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nac[io]nal de Primera Instancia en lo Com[er]cial de la Capital Dr Luis Alberto Pa[la]cio, a cargo del Juzgado Nº 7, Secreta[ría] del suscripto, se hace saber por el t[ér]mino de cinco días el siguiente edict[o]:

En Buenos Aires, a 30 días de ma[rzo] de 1955, entre los señores Moisés Sai[egh] y León Saiegh, únicos componentes [de] SAIEGH TEJIDOS, SOCIEDAD DE R[ES]PONSABILIDAD LIMITADA, inscripta [en] el Registro Público de Comercio baj[o] Nº 1.028 al folio 290 del libro 24 [de] Contratos de sociedades de responsab[ili]dad limitada, se conviene aumentar [el] capital social de trescientos mil pesos [m|n.] (m$n. 300.000.— c|l.) dividido en t[res]cientas cuotas de mil pesos cada una [a] quinientos mil pesos m|n. (m$n. 500.000.— c|l.) dividido en quinientas cuotas [del] mismo importe. Este aumento de cap[ital] es aportado de la siguiente forma: M[oi]sés Saiegh 190 (ciento noventa) cuo[tas] o sean ciento noventa mil pesos [m|n.] (m$n. 190.000.— c|l.) y León Saiegh [10] (diez) cuotas, o sean diez mil pesos [m|n.] (m$n. 10.000.— c|l.), con los créditos [que] les corresponden contra la sociedad, [de] acuerdo al balance que se acompa[ña] practicado el 31 de diciembre de 195[4] cuya fecha retrotraen todos los efe[ctos] del presente aumento de capital. En c[on]secuencia, resuelven modificar el art[ícu]lo quinto del contrato social, que [...] "El capital social lo constituye la su[ma] de pesos quinientos mil m|n. de c|l. (m$n. 500.000.— c|l.), dividido en 500 cu[otas] de mil pesos cada una, que correspon[den] a los socios en la siguiente proporc[ión]: Al señor Moisés Saiegh 460 cuotas, o s[ean] cuatrocientos sesenta mil pesos [m|n.] (m$n. 460.000.— c|l.) y al señor L[eón] Saiegh 40 cuotas, o sean cuarenta [mil] pesos m|n. (m$n. 40.000.— c|l.), to[tal]mente integrado a la fecha, según ba[...]

ce que se agrega firmado por los socios y que forma parte integrante del presente contrato. Bajo tales conceptos, y en prueba de conformidad, suscriben las partes el presente en dos ejemplares de de un mismo tenor y a un solo efecto, que suscriben en el lugar y fecha ut-supra. — Fdo.: Moisés Salegh. — Fdo.: León Salegh.

Buenos Aires, abril 5 de 1955. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 380.— e.12|4-Nº 19.993-v.18|4|55

G I O R M A G A

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Carlos Alberto Espiro, Secretaría Nº 11 que desempeña el autorizante, se hace saber por cinco días: Que don Egidio Sabino cede, vende y transfiere a don César Vitaliano la totalidad de las cuotas de capital y sus derechos a las reservas de que era titular en "GIORMAGA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con efecto retroactivo al treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, por el precio de seis mil trescientos pesos moneda nacional. Que se ha resuelto modificar la cláusula séptima del contrato de fecha tres de febrero de mil novecientos cincuenta y tres de la citada sociedad, la que en adelante queda así: "La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio don Malato Maneiro quien queda designado gerente con las más amplias facultades para los negocios sociales, incluso realizar operaciones con todos los Bancos, entre ellos el Central de la República Argentina, Crédito Industrial, Hipotecario Nacional, Banco de la Nación, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Instituto Nacional de Promoción del Intercambio, con la sola limitación de no usar la firma social en negocios ajenos a a la sociedad, ni en fianzas o garantías a terceros".

Buenos Aires, abril 1º de 1955. — Amarino J. Macedonia, secretario.

$ 440.— e.12|4-Nº 19.994-v.18|4|55

T E L E P O R O S

IMPORTACION - EXPORTACION

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Dr. Hugo D. Maciel, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a diez días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, reunidos todos los socios de "TELEPOROS", IMPORTACION - EXPORTACION, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", el señor Pablo Frechou, cede y transfiere quinientas cuotas de capital a sus consocios Marcelo Caillón y Jaime Malamud, transferencia que todos aceptan de conformidad, resolviendo en consecuencia modificar los artículos quinto y sexto de los estatutos, que quedarán redactados en la siguiente forma: Artículo quinto: El capital social lo constituye la suma de trescientos mil pesos moneda nacional, divididos en tres mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, suscriptas, ochocientos cincuenta por cada uno de los señores Marcelo Caillón y Jaime Malamud, seiscientas por doña Susana Caillón de Prodel, doscientas por Carlos Alberto Hamonet y quinientas por Pablo Frechou. Se encuentra aportado el cincuenta por ciento de las cuotas suscriptas; el resto se integrará a medida que las necesidades de la sociedad lo requiera. — Artículo Sexto: Los beneficios y los quebrantos serán prorrateados en la siguiente proporción: veinte por ciento señora Susana Caillón de Prodel, treinta y medio por ciento a cada uno de los señores Marcelo Caillón y Jaime Malamud, catorce por ciento Pablo Frechou y cinco por ciento don Carlos Alberto Hamonet.

Buenos Aires, abril 5 de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 260.— e.12|4-Nº 20.028-v.18|4|55

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS JOAQUIN A. FERRERO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Carlos J. Varangot, Secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días que por contrato privado del 8 de noviembre de 1954, se ha modificado el art. 8) de la sociedad "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS JOAQUIN A. FERRERO, S.R.L.", que quedará redactado en la siguiente manera: Artículo octavo: Se designan socios gerentes a Carlos Enrique Ferrero y Horacio Joaquín Ferrero, quienes tienen a su cargo la administración y uso de la firma social, quedando autorizados para actuar indistintamente con las más amplias facultades y con las únicas limitaciones impuestas por la Ley 11.645 no pudiendo comprometerla en fianzas gratuitas a terceros. Los socios gerentes utilizarán su firma personal, seguida del nombre de la razón social.

Buenos Aires, marzo 24 de 1955. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 140.— e.12|4-Nº 20.038-v.18|4|55

CASA AMERICA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por orden del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Dr. Carlos J. Varangot, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio. "En Buenos Aires, a primero de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, entre los señores Enrique Vainroj, soltero, argentino, domiciliado en la calle Moreno quinientos sesenta y dos (en adelante, el cedente), por una parte, y por la otra, los señores Israel Aranovich, casado, argentino naturalizado, domiciliado en la calle Querandíes cuatro mil cuatrocientos cincuenta y uno, José Pedro Rimoldi, casado, argentino, domiciliado en la calle Humahuaca cuatro mil trescientos setenta y siete, y Jacobo Weksler, casado, argentino, naturalizado, domiciliado en la calle Alvarez ciento cincuenta (en adelante los cesionarios), todos en su carácter de únicos integrantes de CASA AMERICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio al número mil novecientos cinco, folio cuatrocientos cuarenta y cuatro, del libro veinte de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y mayores de edad y hábiles, han convenido celebrar el siguiente contrato: Primero: El señor Enrique Vainroj vende, cede y transfiere las cuatrocientas cuotas que componen la totalidad de su haber en Casa América Sociedad de Responsabilidad Limitada, valor nominal de mil pesos moneda nacional cada una, a los señores Israel Aranovich, José Pedro Rimoldi y Jacobo Weksler, adquiridas por los cesionarios en las siguientes proporciones: Israel Aranovich, doscientas cuotas, José Pedro Rimoldi, cien cuotas, y Jacobo Weksler, cien cuotas. — Segundo: El precio de la cesión —que se conviene en doscientos quince mil pesos moneda nacional— será abonado por los cesionarios en once cuotas mensuales y escalonadas, con vencimiento al dieciocho de cada mes a partir del dieciocho de diciembre del corriente año. Por los importes de las cuotas se suscriben pagarés a la orden del cedente, sin interés, con el sellado a cargo de los cesionarios, los que se entregan en este acto, y cuyos respectivos importes son los siguientes: el primero, de treinta y cinco mil pesos moneda nacional; el segundo, tercero, cuarto y quinto, por quince mil pesos moneda nacional cada uno; el sexto por veinte mil pesos moneda nacional; el séptimo por quince mil pesos moneda nacional; el octavo por veinticinco mil pesos moneda nacional; el noveno, décimo y undécimo por veinte mil pesos moneda nacional cada uno. — Tercero: La cesión de las cuotas sociales comprende el carácter de socio del cedente y de todos los atributos, derechos y obligaciones inherentes a tal calidad, quedando desde la fecha el cedente desligado de toda responsabilidad. Los cesionarios se comprometen a tomar a su cargo la responsabilidad que frente a terceros y por actos de la sociedad pudiera caberle al cedente desde la fecha hasta el momento en que se inscriba esta cesión en el Registro Público de Comercio. — Cuarto: Las partes declaran que nada tienen que reclamarse en razón de las relaciones que los vincularan por el funcionamiento de Casa América SRL., o cualquier otro, y declaran saldadas todas las cuentas pendientes y sin valor cualquier otro documento, del que pudiera desprenderse obligación a cargo de alguna de las partes, las que renuncian a cualquier acción que pudiera competerles en virtud de tales relaciones, con excepción de las que pudieren derivar del pago del precio de la cesión. — Quinto: La falta de pago de cualquiera de las cuotas en sus respectivos vencimientos, hará caducar el plazo de las siguientes, haciendo exigible el total del saldo pendiente del precio de la cesión, (Continúa en el sello nacional Nº .....) (Continuación del sello nacional Nº .....) el que podrá ser reclamado por el cedente, por la vía ejecutiva, sin necesidad de previa constitución en mora a los cesionarios, la que se producirá de pleno derecho. — Sexto: El cedente subroga a los cesionarios en el ejercicio de todos los derechos y acciones que competan para que los ejerciten como titulares de las respectivas cuotas y ambas partes consienten expresamente en que cualquiera de ellas inscriba en el Registro Público de Comercio y publique este acto a los fines legales pertinentes. — Séptimo: En razón de la cesión de las cuotas sociales estipulada en las cláusulas precedentes, los aportes de los socios quedan determinados en la siguiente forma: don Israel Aranovich, mil cuotas; y don José Pedro Rimoldi y don Jacobo Weksler, setecientas cincuenta cuotas cada uno; conviniéndose la reforma de la cláusula Décimo tercera del contrato constitutivo en lo referente a la distribución de utilidades y participación en las pérdidas entre los socios, que será la siguiente: don Israel Aranovich, el cuarenta y cinco por ciento; don José Pedro Rimoldi, el treinta por ciento y don Jacobo Weksler, el veinticinco por ciento. — Octavo: Por sentencia del Señor Juez doctor Gabriel E. Bajardi, del veintitrés de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, confirmada por la Excelentísima Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Especial, se ordenó la modificación de la denominación comercial de la sociedad, por lo que, y a fin de dar cumplimiento a la misma, los suscriptos, en su carácter de únicos integrantes de ella, resuelven reformar la denominación de la sociedad establecida en la cláusula Primera del contrato constitutivo, la que queda sustituída por la de Dinel Sociedad de Responsabilidad Limitada. Bajo las ocho cláusulas precedentes, queda formalizado el presente contrato modificatorio que las partes se comprometen a respetar y cumplir conforme a derecho y así lo otorgan y firman en el lugar y fecha "ut-supra" indicados. S|r.: "al dieciocho de cada mes". Vale. — J. Weksler. — J. P. Rimoldi. — I. Aranovich". — E|L: "señores", vale.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1955. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 1.020.— e.12|4-Nº 20.017 - v.18|4.55

RICARDO BOTTO Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº siete, Doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría número veinte, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Por acta de fecha dieciocho de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, por unanimidad de los integrantes de la firma "RICARDO BOTTO Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", se resolvió prorrogar con carácter provisorio y por dos años más, con efecto retroactivo al día primero de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro y hasta el día treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, el convenio especial provisorio sobre porcentajes en la distribución de ganancias y pérdidas, que fuera establecido en fecha diecinueve de octubre de mil novecientos cuarenta y nueve y anteriormente prorrogado en fecha veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, siendo los porcentajes los siguientes: don Ricardo Botto, el treinta por ciento; don Reynaldo J. C. Ravazzoli, el dieciocho por ciento; don Juan Fernández Miera, el veintidós dos tercios por ciento; don José Rossi Brandolini, el catorce dos tercios por ciento; y don Ezequiel Queiro, el catorce dos tercios por ciento.

Buenos Aires, febrero 16 de 1955. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 220.— e.12|4-Nº 20.000-v.18|4|55

JOSE GOLDMAN E HIJO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Hugo D. Maciel, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 1, se hace saber por 5 días el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a 28 días del mes de marzo de 1955, entre los señores José Goldman, que firma igual, casado, argentino naturalizado y Mauricio Goldman, que firma M. Goldman, soltero, polaco, ambos domiciliados en la calle Moreno 1353, mayores de edad y hábiles para este acto, resuelven de común acuerdo establecer una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denominará "JOSE GOLDMAN E HIJO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y se dedicará al ramo de zapatería y composturas, pudiendo realizar actividades lícitas afines y complementarias, sin limitación alguna. — Segunda: La sociedad tendrá su domicilio en la Capital Federal, actualmente en la calle Paraná 128 o donde los socios lo convengan para lo futuro, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país o en el exterior. — Tercera: La sociedad tendrá una duración de diez años, a partir del día 1º de enero de 1955, fecha a la cual se retrotraen los efectos del presente contrato, pudiendo cualquiera de los socios manifestar su voluntad de no continuar en la sociedad mediante comunicación fehaciente, dirigida al domicilio social con una antelación de sesenta días al vencimiento de cada año de ejercicio comercial. Después de cada balance comercial si se estableciera una pérdida de la tercera parte del capital social podrá cualquier socio pedir la disolución. — Cuarta: El Capital se constituye en la suma de Cien Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en Cien cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas totalmente y que deberán integrarse en mercaderías, materias primas, muebles, útiles, instalaciones y cuentas a cobrar, según balance que forma parte del presente contrato en la siguiente proporción en aportes José Goldman, Noventa y cinco y Mauricio Goldman cinco. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por ambos socios en carácter de gerentes de la misma con la amplitud de facultades que requiere la administración de los negocios y que acuerda el Código de Comercio y la Ley 11.645, los que tendrán el uso de la firma social en forma indistinta y personal, a continuación del rubro social, que podrá ser representado por un sello, tanto para todos aquellos actos de mera administración, como para la constitución de obligaciones de pago de cualquier naturaleza que fueren, no pudiendo comprometerla para negocios, usos o fines ajenos a los de la sociedad y a fianzas, obligaciones a terceros o suyas personales. — La sociedad podrá formar parte de otras sociedades de cualquier naturaleza jurídica y realizar toda clase de operaciones convenientes al mejor desarrollo de los negocios sociales, en especial operar con instituciones bancarias de crédito, ya sean particulares u oficiales, nacionales o provinciales u otro tipo de entidad de crédito que creyeran conveniente, inclusive el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de Crédito Industrial Argentino, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, estar en juicio en todas las jurisdicciones, conferir poderes, intervenir en todas las reparticiones públicas nacionales o provinciales en que estuvieren comprometidos los intereses sociales, siendo todas estas facultades solamente enunciativas, no debiendo considerárselas limitativas. — Séptima: Las funciones de cada uno de los socios serán fijadas por acta labrada en el respectivo libro rubricado. — Asimismo será fijada para acta la remuneración de los socios gerentes, que será imputada a la cuenta particular de cada uno, considerándose a cuenta de sus respectivas utilidades. — Octava: Sin perjuicio de los balances parciales y de comprobación, que podrá efectuarse en cualquier momento que lo decidan los socios, el día treinta y uno de Diciembre de cada año se practicará un inventario y balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, todo lo cual deberá quedar terminado dentro de los treinta días. — Los socios harán conocer sus observaciones dentro de los treinta días subsiguientes a su terminación. — Al que guardare silencio se le dará por aprobado el balance. — Novena: Las utilidades líquidas y realizadas previa constitución del cinco por ciento para el fondo de reserva legal hasta llegar al diez por ciento del capital, serán distribuídas entre los socios por partes iguales. — Las pérdidas si las hubiere serán soportadas en la misma proporción. — Décima: Cualquier socio podrá ceder parte o el total de sus cuotas de capital a un tercero, pero deberá requerir el consentimiento previo por escrito de las partes restantes. — Décima Primera: Las resoluciones que adopten los socios respecto a la interpretación de este contrato, de los negocios sociales y de la liquidación de la sociedad, deberán adoptarse en asamblea por unanimidad de votos, transcribiéndolas en el libro de actas rubricado. — Décima Segunda: Al vencimiento del término contractual o antes del mismo, el socio o socios que deseen podrán impedir la liquidación de la sociedad, tomando a su cargo el activo y pasivo para proseguir los negocios, ya sea continuando la presente sociedad conformado una nueva, abonando al socio saliente su capital y utilidades de acuerdo al último balance esté aprobado o no, pagando su importe en la forma y plazo que de común acuerdo establezcan las partes. — Décima Tercera: En caso de que en cualquiera de los vencimiento de la cláusula tercera, se decidiera disolver totalmente la sociedad, ésta entrará de inmediato en liquidación y cesará en el giro de los negocios, salvo aquellos que deban ser terminados, practicándose la liquidación, la forma y plazo que resuelvan los socios. — Décima Cuarta: El deceso, la interdicción o la incapacidad de uno de los socios, no importa la disolución de la sociedad, o su liquidación. — Los herederos, sucesores o representantes del fallecido o incapaz deberán designar una única persona grata a los socios capaces o sobrevivientes, para que los represente en la sociedad dentro de los sesenta días de conocido el hecho, si así no lo hicieren el socio restante solicitará al Juez competente la designación de su representante provisorio para que actúe hasta que los interesados nombren un titular. — Si los herederos o derechohabientes no desearen continuar en la sociedad, el socio sobreviviente o capaz tendrá derecho a adquirirles su capital abonando su importe en la forma establecida en la cláusula décima primera. — Décima Quinta: Todas las divergencias que pudieran surgir entre las partes serán dirimidas por árbitros amigables componedores designados uno por cada parte, quienes para el caso de discordia designarán a su vez un tercero, siendo el fallo obligatorio e inapelable, renunciando ya las partes a toda acción o recurso, así como a toda intervención o tramitación judicial. — El fallo deberá ser dictado dentro de los quince días comunes contados desde la aceptación del cargo. — Décima Sexta: A los efectos de este contrato las partes renuncian a todo fuero que no sea el de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal. — Conforme las partes con todo lo que antecede y obligándose con arreglo a derecho, firman el presente en el lugar y fecha "ut-supra". — Buenos Aires, 28 de marzo de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 1.280. — e.13|4-Nº 20.087-v.19|4|55

R E P A R E X

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, a los catorce días de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores: don Enrique Arenz, alemán, casado, domiciliado en Rubén Darío setecientos treinta y dos, San Isidro, Provincia de Buenos Aires: don Miguel Angel Mansilla, argentino, casado, con domicilio en Oro tres mil cincuenta y ocho, Capital; doña Sara Espeche Cano de Mansilla, argentina, casada, domiciliada en Oro tres mil cincuenta y ocho, Capital y don Jorge Armando Lois, argentino, casado, con domicilio en San Eduardo tres mil setecientos setenta y cinco, Capital, todos mayores de edad, comerciantes, han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las cláusulas siguientes: Primera: Desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, queda constituída entre los exponentes una sociedad del expresado carácter, que regirá en esta plaza bajo la denominación de "REPAREX", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. El domicilio y asiento principal de sus negocios será en esta Capital, actualmente en la calle Reconquista número trescientos treinta y uno, oficina ciento cuarenta y uno, sin perjuicio de poder establecer agencias o sucursales en cualquier punto de la República o del extranjero. — Segunda: El plazo de duración de la Sociedad se fija en quince años contados desde el día tres de enero de mil novecientos cincuenta y cinco, a cuya fecha retrotraen los efectos de este contrato. — Tercera: El objeto principal de la Sociedad es explotar el comercio en el ramo de representaciones, importaciones y exportaciones de detergentes y artículos de limpieza industriales, productos químicos y derivados, maquinarias y acce-

rios, ventas y aplicaciones industriales, pudiendo asimismo dedicarse a otras actividades comerciales. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de cien mil pesos moneda nacional, que se considera dividido en mil cuotas de cien pesos de igual moneda cada una y es aportado por los socios en la siguiente proporción: cuatrocientas cuotas o sean cuarenta mil pesos moneda nacional por el señor Enrique Arenz, doscientas cuotas o sean veinte mil pesos moneda nacional por el señor Miguel Angel Mansilla, doscientas cuotas o sean veinte mil pesos moneda nacional por la señora Sara Espeche Cano de Mansilla y doscientas cuotas o sean veinte mil pesos moneda nacional por el señor Jorge Armando Lois. Dicho capital se encuentra totalmente integrado en mercaderías, útiles y efectos, según así resulta del inventario que han practicado las partes y que forma parte integrante del presente. El capital social podrá ser aumentado cuando las necesidades sociales lo requieran. —

Quinta: La administración, dirección y uso de la firma social, estarán a cargo de los cuatro socios y con carácter de gerentes, debiendo actuar conjuntamente dos cualesquiera de ellos en todos los actos, contratos y demás operaciones que realice la Sociedad. La firma social que será usada en esa forma, no podrá comprometerse en asuntos ajenos al giro de la misma, ni en fianzas o garantías a favor de terceros. — Sexta: Los socios deberán dedicar todos sus conocimientos y actividad para la buena marcha de los negocios sociales, estándoles absolutamente prohibido dedicarse a otra actividad afín o similar a la que constituye el objeto de esta Sociedad. — Séptimo: El día treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un balance e inventario general, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que los socios desearen efectuar. Si de cualquiera de esos balances resultare una pérdida igual o superior al veinte por ciento del capital social, cualquiera de los socios podrá exigir la inmediata disolución y liquidación de la Sociedad. Las utilidades líquidas y realizadas que produzcan los negocios sociales, se distribuirán así: un cinco por ciento se destinará para formar el fondo de reserva legal, hasta que el mismo alcance al diez por ciento del capital y el noventa y cinco por ciento restante se distribuirá entre los socios en proporción al capital aportado. Si hubiere pérdidas, ellas serán soportadas en la misma proporción. Por los trabajos que para la Sociedad realicen los asociados, percibirán una retribución que se fijará en reunión de socios. — Octava: Los socios no podrán transferir sus cuotas de capital parcial o totalmente a personas extrañas a la sociedad, sin expresa conformidad de todos los demás socios, teniendo éstos en todos los casos opción y preferencia para adquirir las cuotas. Si alguno de los socios deseara retirarse antes del término fijado, deberá ceder sus cuotas en primer término a sus consocios, por su valor nominal, más las reservas facultativas y legales, sin tomarse en consideración en ningún caso, el "valor llave" que pueda tener la empresa. — Novena: No se computará ningún valor llave, marcas, enseñas u otro nominal en el balance a los efectos de la disolución parcial, retiro de socios o transferencia por actos entre vivos o de última voluntad. Tales valores solamente serán considerados para el caso de disolución total o ingreso de nuevos socios. — Décima: La aprobación de los balances, el nombramiento, renuncia y remoción de los gerentes y demás resoluciones que interesen a la sociedad, serán adoptadas por mayoría de votos, computados a razón de uno por cada cuota de capital, con excepción de aquellas resoluciones para las cuales la ley exige unanimidad o mayoría superior. — Undécima: Toda resolución que interese a la sociedad en cuanto a negocio o administración interna se refiera, así como la fijación de remuneraciones a los socios gerentes, aprobación de balances, etc., deberá ser asentada en el libro de actas y será firmada por todos los socios. — Duodécima: Producido el fallecimiento o declarada la incapacidad de cualquiera de los socios, se practicará dentro de los treinta días subsiguientes, un balance general, a los efectos de determinar la parte que en la sociedad corresponda al socio fallecido o incapacitado cuyos herederos o representantes podrán optar entre continuar el giro social o bien ceder a los sobrevivientes o capacitados los derechos que correspondían al fallecido o incapacitado. En este último supuesto el importe que resulte será abonado así: un veinte y cinco por ciento al contado y el setenta y cinco por ciento restante en tres cuotas semestrales, iguales y consecutivas, contados desde la fecha en que se formalice la transferencia, con más un interés del seis por ciento anual, pagadero en semestres anticipados y sobre los saldos deudores. Por cada una de esas cuotas se entregarán pagarés comerciales, debidamente garantizados. Si resolvieran proseguir el giro de la sociedad, deberán unificar la representación teniendo el represetnante que designen las mismas facultades, derechos y obligaciones del ex socio o incapacitado. — Décima tercera: Si vencido el plazo del contrato o durante su vigencia la sociedad se disolviera, serán liquidadores los cuatro socios en forma conjunta. — Décima cuarta: Para la mejor realización de sus fines, la sociedad podrá adquirir bienes muebles, inmuebles y semovientes por compra u otro título, así como admitirlos y darlos en hipoteca y vender todos ellos por los precios, plazos, pactos, formas de pago y demás condiciones que viere convenientes, dar o tomar dinero en préstamo con garantías reales o personales, girar en descubierto, todo ello por los plazos e intereses que convengan con cualquier persona o institución bancaria, incluso los Bancos Central y de la Nación Argentina, de Crédito Industrial Argentino, Hipotecario Nacional y de la Provincia de Buenos Aires, sus agencias o sucursales, de acuerdo a las exigencias de sus leyes orgánicas y reglamentos internos que actualmente rigen y en lo sucesivo se dictaren para esas Instituciones, cómo asimismo otorgar y firmar, por intermedio de sus gerentes, todas las escrituras públicas y documentos privados que fuesen necesarios, conferir poderes generales y especiales, firmar, descontar y firmar letras, pagarés, giros y todo otro documento, establecer cuentas corrientes en cualquier Banco de la República, incluso los antes nombrados y practicar cuantos más actos fueran necesarios para el mejor desenvolvimiento de los fines sociales, pues los enunciados son meramente aclarativos y no limitativos en manera alguna.

— Décima quinta: Toda duda, divergencia o dificultad que se suscitare entre los socios, sus herederos o representantes durante la vigencia de este contrato, su disolución o liquidación, serán resueltas por amigables componedores, nombrados uno por cada parte y con facultad éstos de nombrar un tercero para el caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. — Décima sexta: La sociedad podrá, a su vez, formar nuevas sociedades a los mismos fines de la presente. — Décima séptima: Los socios que se dediquen a tareas específicas en beneficio de la Sociedad, tendrán un sueldo aparte del fijado en la cláusula séptima. Bajo las diez y siete cláusulas que anteceden, las partes dejan formalizada esta sociedad, obligándose a su fiel y estricto cumplimiento con arreglo a derecho, firmando los socios el presente documento, que se encuentra extendido en tres sellos de un peso cincuenta centavos moneda nacional cada uno, numerados correlativamente del trescientos noventa mil novecientos noventa y cuatro al presente, en el lugar y fecha al principio enunciados. — H. Arenz. — M. A. Mansilla. — Sara Espeche de Mansilla. — J. A. Lois. — Entre líneas: interna, Vale.

Buenos Aires, 4 de abril de 1955. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 1.400.— e.12|4-Nº 20.008-v.18|4|55

REPRESINTER

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, doctor Hugo D. Maciel y secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: Entre el señor Juan María Roberto Hay Des Netumieres, francés, comerciante, soltero, domiciliado en la Avenida Santa Fe Nº 782 y el señor Bertrand de Fraguier, francés, comerciante, casado, domiciliado en la Avenida Santa Fe Nº 782, ambos mayores de edad y hábiles, se ha convenido en constituir una sociedad de responsabilidad Limitada que se regirá por el presente contrato y en su defecto por las normas contenidas en la Ley 11.645 y en el Código de Comercio. Artículo Primero: La sociedad girará bajo la denominación de "REPRESINTER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio en esta Capital Federal, actualmente en la calle Avenida Santa Fe Nº 782, el que podrá modificarse; la sociedad estará facultada para instalar agencias y|o sucursales en cualquier parte del país o del extranjero — Artículo Segundo: El término de la sociedad será de veinte y cinco años, a contar de la fecha en que el presente contrato quede inscripto en el Registro Público de Comercio, sin perjuicio de ello, después de tres años de vigencia de la sociedad, cualquiera de los socios podrá exigir su disolución, mediante un aviso notificado a los otros socios por telegrama colacionado y con seis meses de anticipación. — Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto esencial y principal la importación y exportación de toda clase de mercaderías, así como la industrialización y comercialización de tales mercaderías; podrán también ser titular de patentes y marcas de fábrica, etc., que está facultada para explotar por sí sola o con la participación de terceros, además, y no obstante lo expuesto precedentemente, la sociedad podrá dedicarse a toda actividad lícita, que, a juicio de los socios, sea conveniente a los intereses sociales. A tales efectos la sociedad podrá cumplir y|o realizar todos los actos jurídicos, comerciales y civiles, necesarios y|o convenientes, pudiendo aceptar daciones en pago, aceptar, endosar y girar cheques, vales, pagarés y|o letras, girar en descubierto y descontar documentos en Bancos particulares y|o oficiales; tomar dinero prestado y|o prestarlo con o sin garantías; arrendar y|o dar en arrendamiento aun por períodos superiores a los seis años; constituir y|o ceder derechos reales sobre muebles o inmuebles, hipotecar éstos a particulares y|o a instituciones y|o a Bancos, inclusive el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial de la Rep. Argentina, etc., constituir o participar en otras sociedades de cualquier clase que fueren; otorgar y aceptar mandatos generales y|o particulares. Queda bien entendido que el presente texto tiene carácter meramente enunciativo, por lo tanto la sociedad queda facultada para realizar cualquier operación o acto no incluído en este artículo. — Artículo Cuarto: La sociedad girará con un capital de quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en quinientas cuotas de mil pesos cada una: cada uno de los socios suscribe doscientas cincuentas cuotas. Los socios integran en este acto, en efectivo, el cincuenta por ciento del valor de las cuotas suscriptas, o sea un total de doscientos cincuenta mil pesos, conviniéndose que el otro cincuenta por ciento será integrado de acuerdo con las necesidades sociales. — Artículo Quinto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que tendrán el uso de la firma social y podrán obligar a la sociedad firmando con su rúbrica personal precedida del nombre social; la firma no podrá usarse en operaciones ajenas a la actividad social. El o los gerentes tendrán las más amplias facultades. De común acuerdo se conviene que los dos socios suscriptos desempeñen el cargo de gerentes, pudiendo actuar y firmar conjunta, separada y|o alternativamente. En lo sucesivo la designación de gerentes se hará por mayoría absoluta de votos. — Artículo Sexto: Anualmente, el 30 de setiembre se practicará un inventario, un balance y una cuenta de ganancias y pérdidas: las utilidades realizadas y líquidas que arroje dicho balance se distribuirán de la siguiente manera: Se destinará un cinco por ciento (5 %) al fondo de reserva legal (art. 20, Ley 11.645) hasta que el mismo alcance el 10 % del capital social y el 95 % se distribuirá entre los socios en proporción al capital suscripto por cada uno de ellos. — Artículo Séptimo: Los balances anuales, así como las resoluciones de importancia serán aprobadas por simple mayoría de votos en asambleas de socios en las que, cada cuota de capital suscripto dará derecho a un voto. De tales reuniones se labrarán actas que, firmadas por todos los presentes se asentarán en un libro rubricado especial. Se conviene que cualquiera de los firmantes queda facultado para cumplir todas las gestiones que fueren necesarias para obtener la inscripción de este contrato en el Registro Público de Comercio. En un todo de acuerdo las partes firman el presente contrato en Buenos Aires, a los 16 días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco. S|r.: "Industrial de la Rep. Argentina", "Art. 20 Ley". Vale. Firmado: J. M. Des Netumieres. — B. de Fraguier.

Buenos Aires, 6 de abril de 1955. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 900.— e.14|4-Nº 20.078-v.20|4|55

G. RICARDO ROCAMORA E HIJO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Naciona[l] de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Hugo D. Maciel, secretaría autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Gualterio Ricardo Rocamora, argentino naturalizado, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Pirovano Nº 699, Martínez, Prov. de Buenos Aires y Enrique Ricardo Rocamora, argentino naturalizado casado mayor de edad, con domicilio en la calle Las Heras Nº 1232, Martínez Prov. de Buenos Aires, han resuelto constituir, con carácter retroactivo al 1º de enero de 1955, una Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo las siguientes cláusulas: — Primera: La Sociedad se denominará G. RICARDO ROCAMORA E HIJO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en Buenos Aires, actualmente en la calle Cangallo 1734, Capital, sin perjuicio de las sucursales, agencias o domicilios especiales que en cualquier punto del país o del exterior se resuelva establecer. — Segunda: El objeto principal de la Sociedad será la importación y venta de máquinas de coser y de repuestos para las mismas pudiendo extender sus negocios a cualquier artículo o ramo afín. — Tercera Para llenar sus fines la Sociedad podrá a) Comprar, vender, permutar, arrendar y subarrendar bienes muebles, inmuebles o semovientes haciéndolos objeto de cuantos contratos fuesen necesarios para su adquisición, explotación, uso y venta; b) Realizar importaciones y exportaciones por cuenta propia o de terceros; c) Adquirir y enajenar a cualquier título y en cualquier punto, concesiones, patentes [y] cualquier clase de derechos con amplias facultades para su explotación; d) Adquirir, administrar y explotar cualquier clase de negocios comerciales, industriales, agropecuarios o financieros; e) Adquirir y explotar por cuenta propia [o] de terceros fábricas existentes de cualquier naturaleza o instalar nuevos establecimientos con el mismo fin pudiendo asimismo enajenarlos en conjunto o separadamente; f) Formar Sociedades asociarse a las existentes, financiar mediante aportes de capitales todo género de comercio o industrias, efectuar contratos de transporte, publicidad y locación; g) Suscribir, comprar, vender y canjear acciones y obligaciones de cualquier sociedad anónima, nacional o extranjera, existente o que se formare en adelante; h) Suscribir, comprar, vender, y canjear títulos, obligaciones, bonos o letras del Gobierno Nacional, Provincial, Municipal [o] de administración local o entes autónomos de este país o del extranjero; i) Dar [o] tomar préstamos sin garantía o con garantía prendaria, hipotecaria o de cualquier naturaleza; j) Contratar empréstitos con Bancos, compañías o particulares y en general efectuar cualquier clase de explotaciones u operaciones de índole comercial, industrial y|o financiera en la República Argentina y en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, en representación o asociada con terceros y realizar todos los actos jurídicos, comerciales, administrativos y sociales permitidos por las leyes, que tiendan al más conveniente desarrollo de la Sociedad. — Cuarta: El capital de la Sociedad se fija en la suma de doscientos cincuenta mil pesos m|n. (m$n. 250.000,—), dividido en doscientas cincuenta (250) cuotas de mil pesos m|n. (m$n. 1.000,—) cada una, aportado por los socios en la siguiente forma: el señor Gualterio Ricardo Rocamora suscribe ciento cuarenta (140) cuotas o sean ciento cuarenta mil pesos m|n. (m$n. 140.000,—) y el señor Enrique Ricardo Rocamora suscribe ciento diez (110) cuotas o sean ciento diez mil pesos m|n. (m$n 110.000,—) El capital se encuentra a la fecha totalmente integrado en bienes, según balance que firman por separado los contratantes. — Quinta: La duración de la Sociedad será de veinte (20) años pudiendo disolverse anticipadamente por resolución [de] cualquiera de los socios, previa comunicación al otro, con un preaviso de seis ( ) meses. — Sexta: Se designa a los señores Gualterio Ricardo Rocamora y Enrique Ricardo Rocamora, con el cargo de gerentes, quienes separada e indistintamente estarán a cargo de la administración [de] los negocios sociales, con las más amplias facultades que les acuerda el artículo [ ] de la ley 11.645 y demás disposiciones legales, pudiendo realizar los actos para los cuales requiere poder especial el artículo 1881 del Código Civil, con excepción de los incisos 5º y 6º; actuar y querellar ante la Justicia Criminal en defensa [de] los intereses sociales pudiendo conferir poderes al respecto y efectuar todo otro acto de administración o emergencia relacionado directa o indirectamente con [el] objeto social, enunciado en los artículos 2º y 3º de este contrato, con la única prohibición de comprometer la firma social en operaciones ajenas al negocio,

terceros o de los socios. — Séptima: Sin perjuicio de lo que antecede podrán nombrarse otros gerentes en las condiciones que se determinen. — Octava: Si los socios lo estimaran conveniente podrán de común acuerdo asignarse sueldos, debiéndo e asentar la resolución en el Libro de Actas de la Sociedad. — Novena: El 31 de diciembre de cada año se realizará un Balance General y las utilidades, una vez deducido el cinco por ciento (5 %) para Reserva Legal, hasta que ésta alcance el diez por ciento (10 %) del capital, o las pérdidas en el caso que el resultado fuera negativo, se distribuirán por partes iguales. — Décima: La liquidación de la Sociedad se efectuará por los socios gerentes y una vez abonadas las deudas sociales el remanente se distribuirá entre los socios en proporción al capital. — Undécima: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, el superstite resolverá si incorpora a la Sociedad, previa conformidad de los mismos, a los herederos del causante con personería unificada o si adquiere sus cuotas al precio que resulte de valorar las mismas de conformidad con las normas generales de contabilidad, debiéndose en este caso hacer efectivo su importe en el término de un año y con un interés del nueve por ciento (9 %). — Duodécima: Las decisiones de importancia que adoptaran los socios se harán constar en un libro de Actas rubricado al efecto, teniendo éstas para los firmantes la misma obligatoriedad del presente contrato. — Décima Tercera: Cualquier duda, divergencia o cuestión que se suscitare con motivo de este contrato será resuelta de acuerdo a la ley 11.645 y disposiciones concordantes del Código de Comercio y dirimidas por los tribunales ordinarios de la Capital Federal con renuncia expresa por parte de todos los socios a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, como así también renuncian expresamente al derecho de recusar sin causa al juzgado. — En Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. — Firmado: G. Ricardo Rocamora. — E. Ricardo Rocamora. — Buenos Aires, 5 de abril de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 960.— e.14|5-Nº 20.041-v.20|4|55

LOPEZ MANSO Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Hugo D. Maciel, Juez de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nro. 1, se hace saber, por 5 días que por documento privado del 31 de Marzo de 1955, los socios de LOPEZ MANSO Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, han convenido el ingreso a la Sociedad de las Sras. Hilda I. Mena de Manso y Eladia I. Mena de López, argentinas, casadas, mayores de edad, domiciliadas en J. A. García 5062 mediante cesión y transferencia que efectuan de sus cuotas sociales los Sres. Naum Resnik y Luis Piñero, quienes se retiran de la Sociedad con efecto retroactivo al 31 de diciembre de 1954. — Las 24 cuotas pertenecientes a Naum Resnik y las 24 cuotas de Luis Piñero son transferidas y cedidas por su equivalente valor nominal en las siguientes formas: Juan López Ponce adquiere 24 cuotas de $ 1.000.— cada una por $ 24.000. — m|n. Ernesto Manso, adquiere 24 cuotas de $ 1.000.— cada una por $ 24.000.— m|n. Hilda I. Mena de Manso adquiere 10 cuotas de pesos 1.000.— cada una por $ 10.000.— m|n. y Eladia I. Mena de López adquiere 10 cuotas de $ 1.000.— cada una por $ 10.000.— m|n. — Consecuentemente se modifica la cláusula cuarta del contrato social originario en la siguiente forma: Cuarta: El capital social de $ 136.000.— m|n., está suscripto en la siguiente forma: 58 cuotas de $ 1.000.— o sea pesos 58.000.— m|n. por don Juan López Ponce, 58 cuotas de $ 1.000.— cada una o sea $ 58.000.— m|n. por don Ernesto Manso; 10 cuotas de $ 1.000.— cada una o sea $ 10.000.— m|n. por doña Hilda I. Mena de Manso y, 10 cuotas de pesos 1.000.— cada una o sea $ 10.000.— m|n. por doña Eladia I. Mena de López, capital que se encuentra totalmente integrado y representado por mercaderías y demás efectos según consta en el Libro Inventario social. — "Se modifica la cláusula Séptima en la siguiente forma: "Séptima: Quedan nombrados Gerentes de la Sociedad a cuyo cargo estará la administración y dirección social, los señores Juan López Ponce y Ernesto Manso, quienes tienen la firma social en forma indistinta para cualquier acto". — Se modifica la cláusula Noventa en lo que respecta la distribución de las utilidades, en la forma siguiente: Cuarenta por ciento para los socios Juan López Ponce y Ernesto Manso y diez por ciento para cada una de las socias doña Hilda I. Mena de Manso y Eladia I. Mena de López. — Idéntico criterio se observará con respecto a las pérdidas.

Buenos Aires, Abril 7 de 1955. — Ismael Bruno Quijano, secretario.

$ 400.— e.14|4-Nº 20.163-v.20|4|55

CONFORT

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Julio G. Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que por escritura privada del 25 de febrero de 1955, el Sr. Benjamín ...ler cede, vende y transfiere al Sr. Jaime Borodinsky, cinco cuotas de capital de Un mil pesos cada una, que tenía en CONFORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en la suma de pesos ...00.—. — Buenos Aires, abril 6 de 1955. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 80.— e.14|4-Nº 20.212 - v.20|4|55

MAGNI Y POLASTRI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. Hugo D. Maciel y Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que por escritura de fecha 21 de marzo de 1955, los componentes de la sociedad "MAGNI Y POLASTRI", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, han resuelto prorrogar la duración de su contrato social hasta el día 31 de marzo de 1956. — Buenos Aires, 1º de abril de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 80.— e.14|4-Nº 20.162 - v.20|4|55

KOTTON Y ROYTMAN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Hugo D. Maciel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 1, se hace saber por 5 días el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, a los treintiún días del mes de marzo de 1955, entre los señores don Abraham Kotton, don Máximo Roytman y don Moisés Coton, todos con domicilio en Lavalle 2612, de esta Capital, de nacionalidad argentinos, mayores de edad, hábiles para contratar, convienen de común acuerdo la formalización de un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: 1º) La Sociedad girará bajo la razón social de "KOTTON Y ROYTMAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio en esta Capital en la calle Lavalle 2612, 4º piso, of. 403. — 2º) El objeto de la Sociedad es la fabricación y comercialización por mayor y menor de artículos de joyería y afines, su importación y|o exportación, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto del país y|o del exterior. — 3º) La sociedad se constituye por el término de cinco años a contar desde el 1º de febrero del cte. año, pudiendo prorrogarse por otros cinco si los socios así lo desearen. — 4º) El capital social será de $ 100.000.00 m|n., aportados en la siguiente forma: don Abraham Kotton, 45 cuotas de $ 1.000.— o sean $ 45.000.—; don Máximo Roytman, 45 cuotas de $ 1.000.— o sea $ 45.000.—; y don Moisés Coton, 10 cuotas de pesos 1.000.— o sea $ 10.000.—, lo que hace el total antes expresado de $ 100.000.— suscripto y realizado de acuerdo con el balance adjunto y que forma parte integrante del presente. — 5º) La gerencia estará a cargo de los socios señores don Abraham Kotton y don Máximo Roytman, en forma conjunta o indistinta. Los gerentes tendrán el uso de la firma social, en tal carácter gozarán de los más amplios poderes para administrar, incluso para realizar los actos determinados por los arts. 1.881 y concordantes del Código Civil, quedando autorizados para el uso de la firma social en la forma arriba indicada para toda clase de pagos, peticiones, juicios, escritos, contratos, arreglos, transacciones y cualquier otro tipo de operaciones en las que se comprometa a la sociedad, como asimismo aquellas vinculadas con las operaciones de carácter bancario, ya sea con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco de Crédito Industrial, Banco Municipal de Préstamos, o cualquier otro Banco, privado u oficial, existente o a crearse, o con cualquier institución de crédito o compañía de seguros, etc. En la forma antes indicada los socios gerentes podrán otorgar poderes generales o especiales, para la realización de todos o algunos de los actos antes mencionados. Los socios firmarán con su firma particular debajo de un sello con la inscripción de la razón social. El uso de la firma no podrá ser comprometida en ningún caso en asuntos ajenos al giro de la sociedad; en garantías o fianzas para terceros, ni en actos a título gratuito. Queda entendido que para toda clase de operaciones bancarias el uso de la firma social será indistinto para cualquiera de los socios gerentes. En concepto de sueldo y con cargo a gastos generales los socios se fijan los siguientes sueldos: Abraham Kotton, $ 500.— m|n., Máximo Roytman, $ 500.— m|n. y Moisés Coton, $ 300.— m|n. — 6º) El día 31 de enero de cada año se cerrará el ejercicio y se practicará un inventario y balance general y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias. Los bienes y mercaderías o materias primas en existencia se inventariarán por su precio de costo. El régimen de amortización o previsión será el que adopta la Dirección General Impositiva y no se contabilizarán ganancias o pérdidas que no sean las realizadas y líquidas. Previas las reservas o previsiones y el pago de las gratificaciones que se acuerden, las utilidades resultantes, o pérdidas en su caso serán distribuídas entre los socios de la siguiente manera: 40 % al socio don Abraham Kotton; 40 % al socio Máximo Roytman; y 20 % al socio don Moisés Coton. Los socios tendrán derecho a solicitar un balance general semestral con una anticipación de 30 días al vencimiento del semestre. El primer balance general se efectuará el día 31 de enero de 1956. — 7º) La sociedad no se disolverá por la muerte, interdicción, quiebra, incapacidad sobreviniente declarada tal en juicio, o retiro de uno de los socios. En caso de fallecimiento o de incapacidad declarada judicialmente de alguno de los socios, la sociedad continuará con los derecho-habientes del mismo, quienes unificarán su personería. Pero si los sobrevivientes resolvieren no incorporar a los herederos o representantes, la parte del causante será abonada en base al último balance aprobado y al inventario que deberán realizarse de inmediato, tomando para ésto los valores reales, fijados de común acuerdo, de los efectos inventariados, no reconociendo un valor llave del local. Dicho pago será efectuado de acuerdo con lo establecido en la cláusula 9a. — 8º) Se requerirá unanimidad de votos para la aprobación de los balances e inventarios y simple mayoría para: a) el nombramiento y remoción de los gerentes de la sociedad; b) disolución anticipada de la sociedad; c) el cambio de domicilio de la misma. Cada cuota conferirá un voto. — 9º) En el caso en que uno de los socios resolviera retirarse de la sociedad, deberá dar aviso a los restantes por telegrama colacionado con una anticipación de 120 días. Los socios aseguran a la sociedad una duración mínima de un año, por lo cual no podrán hacer uso del derecho que les acuerda la primera parte de esta cláusula hasta pasados 180 días desde la firma del contrato. Las cuotas de capital no podrán cederse a terceros extraños a la sociedad, sino en el caso en que ninguno de los socios las acepte por su valor real fijado de común acuerdo, valor mínimo por el que serán ofrecidos a terceros extraños. En el caso de la aceptación de las cuotas del socio saliente por los otros socios, los mismos tendrán opción a recibir cuotas por partes iguales. Si los socios que quedaren no quisieren hacerse cargo de las cuotas del saliente, no aceptaren tampoco la cesión de las mismas a un tercero, se disolverá parcialmente la sociedad con respecto al socio saliente y se disminuirá proporcionalmente el capital social abonándosele su parte de la siguiente manera: 50 o|o en efectivo a entregarse a los 60 días de efectuado el balance correspondiente a la disolución parcial y el saldo en cinco documentos mensuales, iguales y consecutivos, sin interés, venciendo el primero a los noventa días del balance; remitiéndose a lo dispuesto en la cláusula 7º) en lo que se refiere a la valuación de las cuotas sociales. — 10º) Llegado el caso de liquidación de la sociedad, ella estará a cargo de los socios, quienes deberán proceder a levantar un inventario y balance general, que servirá de base a la misma. Los liquidadores deberán proceder a la liquidación de la sociedad bajo la misma razón social y con el aditamento "en liquidación". — 11º) Una vez producida la liquidación, la partición se hará entre los socios en la misma forma que para el reparto de utilidades o pérdidas establece el art. 6º) y una vez devueltos los aportes. — 12º) Cualquier cuestión o desinteligencia que se suscitare entre los socios durante la vigencia de este contrato o durante la liquidación de la sociedad, sobre la interpretación de las cláusulas del mismo, será resuelta por árbitros arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte, quienes antes de laudar designarán un tercero único en caso de discordia. Los fallos serán inapelables, renunciando las partes, desde ya, a la vía judicial, salvo al recurso de nulidad. Para el caso en que no se nombraren los árbitros dentro de los 15 días de producida la cuestión, cualquiera de los socios podrá recurrir al Juez de Comercio de Turno lo mismo en el supuesto de que los árbitros designados no se pusieran de acuerdo para el nombramiento del tercero único. En un todo de acuerdo y para sus efectos se firma el presente contrato en la ciudad y fecha arriba mencionados. — Abraham Kotton. — Moisés Coton. — Máximo Roytman.

Buenos Aires, 7 de abril de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario

$ 1.360.— e.14|4-Nº 20.165-v.20|4|55

COMECANICA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 20 a cargo del Escribano Carlos Luis Riffaud, se hace saber por cinco días el siguiente edicto.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de marzo de 1955 entre los señores don Silvio C. Tricerri, argentino, titular de la Cédula de Identidad número 3.079.638, domiciliado en la calle Gelly y Obes Nº 2390; don José Cosulich, italiano, titular de la Cédula de Identidad número 1.747.823, domiciliado en la calle Florida Nº 165; don Gabriel J. N. Berlingieri, argentino, titular de la Cédula de Identidad número 386.640, domiciliado en la calle Bulnes Nº 2730, Vicepresidente de la Sociedad Anónima Alfa Romeo Argentina; don Rodolfo Malvezzi, italiano, titular de la Cédula de Identidad número 3.513.818, domiciliado en la calle Eduardo Schiaffino Nº 2029, Apoderado General de la Sociedad de Responsabilidad Limitada Tecnar, Compañía Técnica Argentina, S. R. L. de Industrias y Representaciones; don Manuel Fano, italiano, titular de la Cédula de Identidad número 3.513.177, domiciliado en la calle Cangallo Nº 555, conjuntamente con don Eberhard J. Gerhardt, argentino, titular de la Cédula de Identidad número 1.067.142, domiciliado en la calle Cangallo Nº 555, Gerente de Elmi Limitada; don Gabriel J. N. Berlingieri, argentino, titular de la Cédula de Identidad número 386.640, domiciliado en la calle Bulnes Nº 2730, Gerente de la Sociedad de Responsabilidad Limitada Polux, estando representadas cada una de las sociedades por sus respectivos mandatarios, habilitados para formar esta sociedad y siendo todos los comparecientes mayores de edad, han convenido en celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo las siguientes cláusulas: Artículo 1º Bajo la denominación "COMECANICA", S. R. L., se constituye una sociedad de acuerdo con la Ley 11.645, que durará hasta el 31 de diciembre del año 2000, a contar de la fecha, y que tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. — Artículo 2º La sociedad tiene por objeto la comercialización de productos industriales y especialmente podrá ejercer toda clase de mandatos, agencias, comisiones y representaciones, actuando por cuenta de firmas nacionales o extranjeras y también podrá comprar y vender en nombre propio o por cuenta de terceros toda clase de mercaderías y, en general, desarrollar todas las actividades vinculadas directa o indirectamente con el objeto social. — Artículo 3º El capital social se fija en la suma de $ 1.000.000.—, dividido en 1.000 cuotas de $ 1.000.— cada una, que se suscribe en la siguiente forma: Silvio C. Tricerri, 600 cuotas por $ 600.000; Sociedad Anónima Alfa Romeo Argentina, 80 cuotas, por $ 80.000; Soc. Resp. Ltda. Elmi, 80 cuotas, por $ 80.000; José Cosulich, 80 cuotas, por $ 80.000; Soc. de Resp. Ltda. Tecnar, 80 cuotas, por $ 80.000; Soc. de Resp. Ltda. Polux, 80 cuotas, por pesos 80.000. Total 1.000 cuotas, por $ 1.000.000.— Todos los señores socios presentes abonan en este acto el cincuenta por ciento del importe correspondiente a las cuotas sociales suscriptas, en efectivo, comprometiéndose a aportar el cincuenta por ciento restante, conforme lo requieran las necesidades de los negocios sociales, ya sea en efectivo o en especies. — Artículo 4º La voluntad social se expresará en la asamblea que representa la universalidad de los socios. Las deliberaciones de la asamblea, tomadas de conformidad con la ley y el presente contrato, obligan a todos los socios, aunque hubiesen estado ausentes o fuesen disidentes. La asamblea se reunirá por convocatoria del gerente o a pedido de dos socios, y deberá tener el quórum de socios que representen la mitad más una cuota del capital para la primera convocatoria. En segunda convocatoria se realizará con el capital que concurra. Cada socio será citado a la reunión mediante telegrama colacionado por el gerente, en cuyo texto se indicará el tiempo, lugar y orden del día. Esta citación antecederá a la asamblea en un plazo mínimo de 7 días. La asamblea será presidida por el gerente, y en caso de ausencia e impedimento, por el socio de más edad. Cada cuota da derecho a un voto. En las deliberaciones de la asamblea se redactarán actas, que serán firmadas por el Gerente y todos los presentes. — Las deliberaciones para las cuales la ley o el contrato no requieran mayorías especiales, se tomarán por mayoría absoluta de votos presentes, sin tener en cuenta las abstenciones. — Las decisiones relacionadas con las modificaciones del presente acto, la prórroga de la duración de la Sociedad, la fusión con otras Sociedades, la reducción, reintegración o aumento del capital social, la disolución anticipada de la Sociedad, la cesión de cuotas sociales y la admisión de nuevos socios, serán válidas por el voto de la mayoría de socios que integran la sociedad y que a su vez deberán representar las tres cuartas partes del capital. — Todo aumento del capital social, deberá previamente, ser ofrecido por su suscripción a los actuales socios a prorrata de sus respectivas cuotas. — La reducción del capital social podrá efectuarse también mediante la asignación de reintegros proporcionales a los socios, de partidas del activo social. — Artículo 5º — La administración de la Sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, a nombrarse por la Asamblea de los socios. — Para el nombramiento de los Gerentes será necesario la unanimidad de los votos. — Se designa, en este acto, Gerentes de la Sociedad al señor Don Silvio C. Tricerri, argentino, domiciliado en la calle Gelly y Obes Nº 2390 y al señor Don Emilio Gregorio Rossler, argentino, casado, de 55 años de edad, titular de la Cédula de Identidad número 333.320, domiciliado en la calle Yerbal Nº 2764. — El Gerente está investido de todos los poderes y atribuciones necesarios, para la obtención del objeto social y, a los efectos de adquirir derechos y contraer obligaciones por la Sociedad, estando especialmente facultado para realizar todas las operaciones comprendidas en el Artículo 1881 del Código Civil, con excepción de las enunciadas en los incisos 5º, 6º, 7º y 16º y además, en todos los otros artículos de los códigos o leyes donde se requieran facultades especiales. — A título enunciativo, tendrá facultades para operar con cualquiera institución bancaria, incluso con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina, Instituto de Promoción del Intercambio y cualquier otra institución pública o privada; para dar y tomar dinero prestado con o sin garantía, para presentarse a licitaciones y ofertas públicas o privadas, a los Entes Públicos Argentinos de cualquier jurisdicción, sean federales, provinciales o municipales, o entidades descentralizadas autárquicas o no, Empresas del Estado, sociedades de economía mixta y cualquier entidad de carácter estatal o semi-estatal creada o a crearse, y del dominio privado o público del Estado; para celebrar contratos de toda índole, ejerciendo representaciones directas o indirectas, para nombrar y remover el personal de la Sociedad, nombrar apoderados, estar en juicio, querellar o denunciar criminalmente, y todo cuanto fuese necesario y conveniente a la Sociedad, entendiéndose que la enumeración que antecede no es limitativa, sino simplemente enunciativa. — El o los Gerentes podrán designar un Apoderado General, pudiendo conferirle los mandatos de ejecución que crean convenientes a fin de atender a la administración de la Sociedad. — Artículo 6º — Todos los socios podrán controlar la actividad social. — La Asamblea podrá también designar uno o más Síndicos, con poderes semejantes a los conferidos a dichos funcionarios en el Código de Comercio, con respecto a la Sociedades Anónimas. — Artículo 7º — El ejercicio social se cierra el 31 de diciembre de cada año. — Las utilidades, después de la deducción del 5 % para la constitución de un fondo de reserva legal, hasta la concurrencia del 10 % del capital social, serán distribuídas entre los socios en razón de sus respectivas cuotas sociales. — Igualmente, las pérdidas se cargarán a los socios en proporción a las cuotas sociales poseídas. —

El Balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Gerente deberán ser presentados a la Asamblea dentro de los dos meses del cierre del ejercicio. — Artículo 8º — En caso de cesión de las acciones el socio cedente deberá previamente, ofrecer sus cuotas sociales a los otros socios, los que tendrán preferencia para su adquisición a prorrata de sus cuotas. — El valor de las cuotas será el que resulte del último balance aprobado, aumentado o disminuído por las utilidades o las pérdidas del ejercicio en curso, hasta la fecha de la cesión definitiva. En caso de disolución de alguna de las sociedades, socios en este contrato, las cuotas que les corresponden deberán ser cedidas obligatoriamente a los socios restantes, a prorrata de sus cuotas, bajo la misma norma de valuación antes citada. En caso de fallecimiento de algunas de las personas físicas que forman parte de la Sociedad, ésta tendrá opción para continuar con sus herederos los negocios sociales. En caso contrario, la Sociedad o los socios, en la debida proporción, liquidarán el importe de la cuota del socio fallecido, quedando éste y sus herederos apartados de la Sociedad. En los casos de cesión de cuotas sociales notificada la Sociedad, el Gerente deberá convocar a la asamblea de socios, mencionando el cedente y cesionario y las condiciones de la cesión, debiendo pronunciarse la Asamblea dentro de un mes de la notificación. Expirado este plazo sin resolución alguna de la Asamblea, la cesión se tendrá por no

aceptada. — Artículo 9º: Resolviéndose en cualquier tiempo y por cualquier causa la disolución de la Sociedad, corresponde a la Asamblea establecer las modalidades de la liquidación. En fe de lo cual se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha arriba indicados. Entre líneas "nombre", Vale. Sobre raspado "en cuenta", "la Asamblea de", "socios podrán", Vale. — Buenos Aires, 7 de abril de 1955. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 1.400.— e.14|4-Nº 20.176 - v.20|4|55

RAYNYL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial, Dr. Hugo D. Maciel, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Primer Testimonio. Escritura Número Ciento Diez. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República, a once de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí, Escribano autorizante y testigos que al final se expresarán, comparece: don Alberto Mizrahi, argentino, naturalizado, viudo, domiciliado en la Avenida Quintana número cincuenta; don Israel Mizrahi, argentino naturalizado, casado, domiciliado en la calle Rivadavia número tres mil seiscientos ochenta y siete; doña Velia Catalina Portela, argentina, divorciada, domiciliada en la Avenida Quintana número cincuenta; don Roberto Isaac Mizrahi, argentino, casado, domiciliada en la calle Deheza número tres mil trescientos noventa; don Arnoldo Salomón Mizrahi, argentino, casado, domiciliado en la calle Frías número seiscientos; don Domingo Alfredo Schenone, argentino, casado, domiciliado en la calle Chivilcoy número dos mil setecientos ochenta y cinco; todos los comparecientes mayores de edad, vecinos de esta Capital, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que don Alberto Mizrahi y don Israel Mizrahi tienen constituída una Sociedad de Responsabilidad Limitada que gira bajo el nombre de "Raynyl" Sociedad de Responsabilidad Limitada, con un capital de un millón de pesos moneda nacional, con una duración de diez años, contados desde el primero de enero de mil novecientos cincuenta y uno, y cuyo contrató, así como su subsiguiente modificación, se otorgaron por escrituras públicas en esta Ciudad, el trece de marzo de mil novecientos cincuenta y uno, y el deiciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, ante el Escribano don Rodolfo E. García Susini, en los folios doscientos veintiuno y dos mil seiscientos sesenta, respectivamente, del Registro setenta y seis a su cargo, protocolo de esos años, transcriptos íntegramente en la escritura otorgada ante mí, en este mismo Registro, al folio setenta y siete del protocolo correspondiente al año mil novecientos cincuenta y tres, y se inscribieron en el Registro Público de Comercio en la forma siguiente: el diecisiete de abril de mil novecientos cincuenta y uno, bajo el número cuatrocientos seis, al folio doscientos cincuenta y siete del libro diecinueve, y el veinte de marzo de mil novecientos cincuenta y tres, bajo el número cuatrocientos, al folio doscientos cincuenta, del libro veintitrés, todos de los citados libros de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Y los comparecientes continúan diciendo: que vienen por la presente a modificar el contrato social, reduciendo su duración a Dos Años, contados desde el primero de enero del corriente año, e incorporar cuatro nuevos socios que son: doña Velia Catalina Portela, don Roberto Isaac Mizrahi, don Arnoldo Salomón Mizrahi y don Domingo Alfredo Schenone y a aumentar el capital social a un millón quinientos mil pesos moneda nacional, dejando el contrato redactado en la nueva forma siguiente: Primera: A partir del día primero de enero de mil novecientos cincuenta y cinco, a cuya fecha retrotraen los efectos del presente contrato, los otorgantes constituyen una sociedad de responsabilidad limitada, que girará bajo el rubro de "RAYNIYL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que tendrá por objeto principal la fabricación, importación, exportación y compraventa de toda clase de tejidos en general, anexos y similares, hilados de rayón, seda, lino, algodón y otros textiles. — Segunda: La sociedad podrá también constituir ó modificar derechos reales a título óneroso y hacer contratos de mutuo inclusive con sus socios. — Tercera: El domicilio de la Sociedad se fija en la Capital Federal, calle Tres Arroyos número dos mil seiscientos treinta y cuatro, al dos mil seiscientos cuarenta y cuatro. — Cuarta: El término de este contrato es de Dos años, contados desde el primero de enero de mil novecientos cincuenta y cinco. — Quinta: El capital social lo constituye la suma de Un Millón Quinientos Mil Pesos moneda nacional, dividido en cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, de las cuales el señor Alberto Mizrahi suscribe un mil ciento veinte cuotas o sean un millón ciento veinte mil pesos moneda nacional; el señor Israel Mizrahi, suscribe setenta y cinco cuotas o sean setenta y cinco mil pesos moneda nacional; la señora Velia Catalina Portela suscribe doscientas cuotas o sean doscientos mil pesos moneda nacional; el señor Roberto Isaac Mizrahi, suscribe cincuenta cuotas o sea cincuenta mil pesos moneda nacional; el señor Arnoldo Salomón Mizrahi, suscribe cincuenta cuotas o sean cincuenta mil pesos moneda nacional; y el señor Domingo Alfredo Schenone suscribe cinco cuotas o sean cinco mil pesos moneda nacional. El aumento de capital, con respecto al contrato primitivo, proviene del saldo acreedor de las cuentas particulares de los socios, tanto anteriores como actuales, transferidos hasta cubrir las cuotas de integración a la cuenta especial "Fondos Pro-Aumento de Capital", como surge del balance efectuado con fecha treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, una de cuyas copias debidamente certificada por el Contador Público don Vicente Baselice se agrega a la presente como parte integrante de este contrato. — Sexta: La Sociedad realizará por lo menos un balance anual al treinta y uno de diciembre de cada año, para cuya formación se calcularán las mercaderías, materias primas y materiales al costo o al valor de plaza cuando éste sea notoriamente inferior al de aquél, à la fecha del balance, y las maquinarias, instalaciones, rodados, muebles y útiles sufrirán una quita de hasta el veinte por ciento calculada sobre los valores de costo. — Los balances se considerarán aprobados una vez firmados por los socios o si dentro de los quince días de entregado el balance a los mismos, no hubiere sido expresamente observado o impugnado por alguno de ellos. — Séptima: Si del balance practicado resultare una pérdida del cincuenta por ciento del capital social, cualquiera de los socios podrá pedir la inmediata liquidación de la sociedad. — Octava: Previa deducción de la reserva legal de cada balance, se distribuirán las utilidades líquidas y realizadas o se soportarán las pérdidas en las siguientes proporciones: cincuenta y uno por ciento para don Alberto Mizrahi; veinte por ciento para don Israel Mizrahi; cuatro por ciento para doña Velia Catalina Portela; ocho y medio por ciento para don Roberto Isac Mizrahi; ocho y medio por ciento para don Arnoldo Salomón Mizrahi; y ocho por ciento para don Domingo Alfredo Schenone. Los socios don Israel Mizrahi, don Roberto Isaac Mizrahi, don Arnoldo Salomón Mizrahi y don Domingo Alfredo Schenone estarán obligados a dedicar todo su tiempo y actividad útil a la sociedad. Si así no lo hicieren, todos o parte de ellos, su participación en las utilidades será distribuída entre los demás socios en proporción a los respectivos aportes de capital. En caso de liquidación o venta del negocio, llaves, marcas, patentes, maquinarias, rodados, inmuebles y cualquier otro valor del activo fijo, corresponderá a cada socio o á sus respectivos derecho-habientes una utilidad o pérdida, calculada sobre los valores atribuídos al o a los bienes de que se trate por el último balance anual, proporcionada a los respectivos aportes al capital social. Como retribución a su labor personal, la sociedad podrá fijar un sueldo mensual a los socios; en tal caso dichos sueldos serán establecidos con cargo a gastos generales de la sociedad, su monto será fijado de común acuerdo entre todos los socios y comunicado al o a los interesados en sendas cartas reversivas que se entenderán como parte integrante de este contrato. — Novena: La administración de la sociedad, así como el uso de la firma social, estará única y exclusivamente a cargo del socio don Alberto Mizrahi, quien en su carácter de gerente, tendrá las más amplias facultades para el cumplimiento de toda actividad lícita que se relacione con el objeto de la sociedad, no pudiendo comprometerla en favor de terceros, cuando la sociedad no sea parte. A tal fin podrá conferir poderes especiales y generales de cualquier naturaleza, limitarlos y revocarlos, adquirir por cualquier título bienes muebles, inmuebles o semovientes, tomar dinero en préstamo, realizar toda clase de operaciones con los Bancos, inclusive el de la Nación Argentina, Central de la República, de Crédito Industrial Argentino, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, y todos los demás del país, nacionales o extrajeros, oficiales o privados, aceptando sus estatutos y toda clase de valores, cobrar y percibir, girar y endosar cheques y aceptar letras de cambio y pagarés, negociar toda clase de papeles de comercio, constituir, aceptar y modificar y extinguir toda clase de derechos y garantías reales; estar en juicio por la sociedad como actor, demandado o tercerista, pudiendo producir toda clase de pruebas y pedir quiebras, conceder quitas y esperas, transigir y dar recibos y cartas de pago y descargos, desistir y realizar cualquier acto que sea necesario para desempeñar su función, otorgando, aceptando y firmando las escrituras públicas y documentos privados que sean menester. Está enumeración es simplemente enunciativa, por lo que el gerente podrá realizar todos los actos necesarios para llenar su cometido. — Décima: En caso de disolución de la sociedad por vencimiento del término, fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, o por cualquier otra causa, de inmediato se practicará un balance general, en un todo de acuerdo con las cláusulas precedentes. — Décimo Primera: Las cuotas de capital son indivisibles y cada una de ellas representa un voto. Todas las resoluciones que deba tomar la sociedad y que no hayan sido contempladas o enunciadas en el presente contrato, serán resueltas por mayoría absoluta de votos, computados según el capital social y debidamente transcriptas en el libro de accionistas. — Décimo Segunda: En caso de disolución de la sociedad, la mayoría absoluta computada por el capital, designará la persona o personas que ejercerán el cargo de liquidador, quienes procederán a llenar su cometido en el término y con las instrucciones que dicha mayoría establezca, debiendo conformar a ellas la liquidación y partición. La minoría simultáneamente con la designación del liquidador procederá a designar un síndico encargado de fiscalizar la liquidación y partición. — Décimo Tercera: Toda duda, divergencia o dificultad que se suscitare entre los socios, sus herederos o representantes legales, durante la vigencia de la sociedad o con motivo de su liquidación, será resuelta por amigables componedores nombrados uno por cada socio. Antes de laudar, los amigables componedores nombrarán un tercero para el caso de discordia y la resolución que adopten será inapelable y acatada por los socios, quienes se comprometen a no recurrir a los Tribunales para solucionar sus cuestiones puramente sociales. Leída y ratificada, la firman los comparecientes ante mí y con los testigos del acto don Manuel Curbelo y don Roque Eduardo Muzillo, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Alberto Mizrahi. — I. Mizrahi. — Velia C. Portela. — R. Mizrahi. — A. Mizrahi. D. A. Schenone. — Tgo.: M. Curbelo. — Tgo.: Muzzillo. — Ante mí: Luis V. Alvarez. Está mi sello. Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí en el Registro número trescientos setenta y siete a mi cargo, doy fe. Para la sociedad interesada expido este primer testimonio extendido en cinco sellos nacionales de dos pesos moneda nacional cada uno, numerados así: del un millón doscientos noventa y nueve mil ochocientos setenta y tres, inclusive, correlativamente al presente, un millón doscientos noventa y nueve mil ochocientos setenta y siete, todos ellos pertenecientes á la serie letra N,, testimonio que firmo y sello en el lugar de su otorgamiento, que fué la ciudad de Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco. Sobre raspado: duración. Diciendo, la, o, pesos, quinta, Salomón: Vale. — Luis V. Alvarez. Hay un sello. Honorario: $ 3.995.— m|n.".

Buenos Aires, abril 6 de 1955. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 2.280.— e.14|4-Nº 20.118-v.20|4|55

ANDRA MARI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría del suscripto, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Folio 442. — Primer Testimonio. — Escritura Número Ciento Cincuenta y Cinco. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y nueve de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí, Escribano Público y testigos que al final firman, comparecen, don Pedro Alberto Lacau, casado, domiciliado en la calle Juncal novecientos setenta y uno; don César Black, soltero, domiciliado en la Avenida Quintana cuatrocientos noventa y cuatro; don Ernesto Black, casado, domiciliado en la Avenida Quintana cuarenta, don Guillermo Alfredo Cabanius, casado, domiciliado en la Avenida Las Heras mil novecientos cuarenta y seis y don Carlos Alberto Cabanius, casado, vecino de la localidad de Colonia Seré, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; los comparecientes son argentinos, mayores de edad, vecinos de esta Ciudad a excepción del señor Carlos Alberto Cabanius, como ya se consignó, hábiles, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que por la presente formalizan un contrato de sociedad de responsabilidad limitada, en los términos que rige la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y de acuerdo a las siguientes estipulaciones: Primera: Entre los comparecientes se declara constituída una sociedad que girará en esta plaza bajo la denominación de "ANDRA MARI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con un término de duración de diez años, a contar del primero de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, a cuya fecha se retrotraen todos sus efectos. — Segunda: La Sociedad fija su domicilio en esta Ciudad actualmente en la calle Juncal novecientos setenta y uno, ó donde en adelante lo fijare, pudiendo desarrollar sus actividades en cualquier parte del territorio de la República. — Tercera: El objeto de la Sociedad será el de dedicarse principalmente a todos los negocios relativos a la explotación de establecimientos agrícolas-ganaderos, bajo cualquier forma y a todos los demás actos y trabajos relacionados con esa actividad. — Realizará, además, todas aquellas operaciones que sean consecuencia de su funcionamiento, como ser la adquisición, por cualquier título, de toda clase de bienes muebles, inmuebles y semovientes, que podrá enajenar, gravar, hipotecar, prendar, locar, constituirles servidumbres, tomarlos y darlos en arrendamiento, aún por más de seis años, darlos o recibirlos en pago, así como ceder, transferir y adquirir cualquier clase de derechos patrimoniales. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de ochocientos mil pesos moneda nacional, representado por ochocientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción: Pedro Alberto Lacau, doscientas cincuenta cuotas o sean doscientos cincuenta mil pesos; César Black, doscientas cuotas o sean doscientos mil pesos; Ernesto Black, cien cuotas o sen cien mil pesos; Guillermo Alfredo Cabanius, doscientas cuotas o sean doscientos mil pesos y Carlos Alberto Cabanius cincuenta cuotas o sean cincuenta mil pesos, e integradas en dinero efectivo, en un cincuenta por ciento y en la misma proporción, debiendo integrarse el cincuenta por ciento restante, también en dinero efectivo, en la medida y en el momento que los socios lo decidan. — Quinta: La dirección y administración de la Sociedad será ejercida por dos o más Gerentes, socios o no, quienes representarán a la Sociedad en todos los contratos, negocios, asuntos y demás actos sociales, siéndoles prohibido comprometer a la misma en operaciones o negocios extraños a sus fines y menos dar la firma social en fianzas o garantías a terceros. — Los Gerentes actuarán conjunta, separada o alternativamente. — La firma social será la personal de un Gerente, puesta al pie de la denominación "Andra Mari, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Quedan designados Gerentes los socios señores Pedro Alberto Lacau y Carlos Alberto Cabanius. — Sexta: Para el mejor cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá por cuenta propia o de terceros y por medio de sus gerentes o mandatarios en su caso, administrar y comprar bienes muebles, inmuebles, semovientes y créditos, darlos o recibirlos en pago, en garantías o hipotecas; ceder, permutar, celebrar contratos de locación, aún por más de seis años y de prenda, sea ésta civil, comercial o agraria; vender o en cualquier otra forma enajenar los mismos bienes que adquiera o los que ya posea, al contado o a plazos, dar y tomar dinero prestado, de particulares, del Banco de la Nación Argentina; del Banco de la Provincia de Buenos Aires, del Banco de Londres y América del Sud, del Royal Bank of Canadá, del Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos oficiales y particulares, de acuerdo con sus leyes orgánicas y reglamentos, con garantía hipotecaria de bienes inmuebles o prendaria de bienes muebles o semovientes o con cualquier documento de crédito, todo por los precios, cantidades, plazos, intereses, forma de pago y demás cláusulas y condiciones que convengan; hacer novaciones, renuncias o quitas de deudas, constituir y aceptar toda clase de derechos reales, incluso hipotecas; solicitar o dar sumas de dinero, firmando letras, vales o pagarés, como gerentes, aceptantes o endosantes; girar en descubierto. — Podrán conferir toda clase de poderes generales o especiales, para asuntos administrativos o judiciales, con facultad de comprometer en árbitros juris o arbitradores; prorrogar jurisdicciones, elegir domicilios especiales, transigir, cobrar y percibir; otorgar, aceptar y firmar todas las escrituras públicas y documentos privados necesarios y consiguientes a los efectos en que intervengan. — Podrán hacer presentaciones y reclamos ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales y reparticiones públicas, creadas o a crearse —. Registrar marcas y señales. — Comparecer en juicio ante los señores Jueces: Cámaras, Cortes, Tribunales Superiores e Inferiores, donde harán los pedidos y reclamos del caso. Querellar, rectificar, confirmar actos jurídicos La mención de estas facultades es meramente enunciativa y no restringen ni limitan las conferidas con toda amplitud para obrar en nombre de la sociedad, de acuerdo a su objeto, al uso de la firma y a lo dispuesto en el artículo diez y seis de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Séptima: El día treinta de septiembre de cada año, se practicará un inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades. No obstante lo expuesto, cualquiera de los socios podrá solicitar los balances comprobatorios de saldos, en el momento que lo considere conveniente. De las utilidades líquidas, se deducirá el cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el diez por ciento del capital; el remanente, previa las deducciones que por reservas especiales, gratificaciones y habilitaciones que se consideren oportunas realizar, se distribuirá entre los socios en proporción al capital aportado. Las pérdidas serán soportadas también en proporción al capital aportado. Esta documentación deberá ser aprobada dentro de los sesenta días corridos, posteriores al cierre del ejercicio; no habiéndose formulado ninguna objeción a dichos estados dentro del citado plazo quedarán automáticamente aprobados. — Octava: Se llevará un libro de actas, donde se asentarán las resoluciones relacionadas con la aprobación de inventarios balances, cuadros demostrativos de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades; nombramiento y remoción de gerentes; retribución de los mismos, habilitaciones, gratificaciones y demás resoluciones que interesen a la sociedad. Los socios podrán hacerse representar por apoderados en todas las reuniones. Las resoluciones, salvo aquellas que la ley requiera una mayoría especial, serán tomadas con la mayoría de socios que representen la simple mayoría de capital. Los socios se reunirán obligatoriamente una vez al año, en ocasión de considerar la documentación a que se refiere la cláusula séptima, sin perjuicio de reunirse cada vez que lo consideren oportuno. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, los socios restantes resolverán, dentro de los sesenta días de ocurrido el fallecimiento o incapacidad, la incorporación o no incorporación de los sucesores del mismo. Si la resolución fuera negativa, los sucesores del socio fallecido o incapacitado, cederán la parte del capital adjudicado a cualquiera de los socios o a la Sociedad, teniendo en cuenta lo que correspondía al socio fallecido o incapacitado, al día de su fallecimiento o incapacidad, abonándosele el haber del mismo, en cuatro cuotas trimestrales iguales y consecutivas, a contar del día del fallecimiento o incapacidad, con más el interés bancario correspondiente a los descuentos a esa fecha. Si la resolución fuera afirmativa, el lugar del socio fallecido o incapacitado, será ocupado por una sola persona, en quien unificarán todos los sucesores su representación en la sociedad. — Décima: Decidida la liquidación de la sociedad por cualquier circunstancia, los gerentes en ejercicio procederán a realizar el activo y extinguir el pasivo, si lo hubiere, distribuyéndose el remanente entre los socios, de acuerdo al capital aportado y el excedente de capital, siguiendo lo dispuesto para la distribución de utilidades. — Décima Primera: Los gerentes podrán realizar operaciones por cuenta propia, como también asumir la representación de otra persona o sociedad que ejerza la misma actividad que la sociedad que por este acto se constituye. — Décima Segunda: Esta sociedad podrá transformarse en otra de distinto tipo jurídico. — Décima Tercera: Toda duda, cuestión o divergencia que llegare a suscitarse con motivo de la interpretación de este contrato, como igualmente para la disolución y liquidación de la Sociedad, serán dirimidas por árbitros arbitradores, amigables componedores, con exclusión de la vía judicial, siendo inapelable el fallo que se dicte. Los árbitros serán designados, uno por cada parte, debiendo éstos nombrar un tercero para el caso de discordia al aceptar sus cargos. Las cuestiones no previstas en este contrato se resolverán por la aplicación de las normas establecidas por la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y por la del Código de Comercio. Bajo las cláusulas que anteceden, los comparecientes dejan formalizado el presente contrato de sociedad, a cuyo fiel cumplimiento se obligan con arreglo a derecho, solicitando del autorizante expida las copias necesarias a sus efectos. Leída y ratificada, la firman como acostumbran a hacerlo, junto con los testigos del acto don Juan Bautista Esturla y don Daniel Rafael Mosques, vecinos y hábiles, doy fe. P. A. Lacau. — César Black. — Ernesto Black. — G. Cabanius. — C. A. Cabanius. — Tgo.: Juan B. Esturla. — Tgo.: Daniel R. Mosques. Hay un sello. Ante mí: A. C. Fernández Sáenz. Concuerda con su original que pasó ante mí al folio cuatrocientos cuarenta y dos del Registro ciento diez y siete a mi cargo. Para la sociedad expido el presente testimonio, en cuatro sellos de dos pesos cada uno, numerados correlativamente del un millón cuatrocientos ochenta y cinco mil setecientos setenta y ocho al presente, todos serie N., que sello y firmo en Buenos Aires, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y cinco. — Buenos Aires, abril 6 de 1955. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.940.— e.14|4-Nº 20.101-v.20|4|55

D'AGOSTINO E HIJOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Hugo D. Maciel, Secretaría autorizante, interinamente a cargo del Juzgado Nº 7, se hace saber durante cinco días el siguiente edicto:

Entre los Señores José D'Agostino, argentino, casado, domiciliado en Pilar 4116; Lucía D'Agostino de Motta, argentina, casada, domiciliada en Laguna 1571; Héctor Rodolfo D'Agostino, argentino, casado, con domicilio en Avda. del Trabajo 3841; y Vito D'Agostino, italiano naturalizado argentino, casado con igual domicilio que el anterior, se ha convenido lo siguiente: — Primero: Entre las nombradas personas queda constituída una sociedad de responsabilidad limitada, que se denominará "D'AGOSTINO E HIJOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo objeto será la compra, venta y comercialización de artículos de mimbre y similares, y de menage en general. La sede social queda fijada en esta Ciudad, calle Avenida del Trabajo Nº 3841|3. — Segundo: El término de duración de la sociedad es de Cuatro años, a partir del primero de Enero ppdo., fecha a la cual se considerarán, retroactivamente, iniciadas las operaciones sociales. — Tercero: El capital social queda fijado en la suma de Ciento Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal dividido en mil quinientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una. Cada cuota tendrá derecho a un voto. Los socios suscriben y aportan las siguientes cuotas: Vito D'Agostino mil doscientas cuotas y los señores José D'Agostino, Héctor Rodolfo D'Agostino y Lucía D'Agostino de Motta, cien cuotas cada uno. El total del aludido capital está formado por las mercaderías, muebles e instalaciones ya existentes en el local donde se halla la sede social y que pasan a ser de exclusiva propiedad de la sociedad, todo lo cual se detalla en documento aparte suscripto por todos los socios en esta misma fecha, y en el cual se han efectuado las valuaciones de común acuerdo y en función de los precios normales y corrientes en plaza. — Cuarto: Queda prohibido el uso de la firma social para afianzar o avalar obligaciones de los socios o de terceros. Los socios podrán dedicarse a otras actividades, aparte de las que les correspondan con motivo de esta sociedad, siempre que a ésta dediquen su preferente atención y que no impliquen competencia con el objeto de aquella. — Quinto: La administración y representación de la sociedad será ejercida, en forma conjunta por los socios Dn. José D'Agostino y Dn. Héctor Rodolfo D'Agostino, quienes quedan nombrados gerentes y cuyas firmas precedidas por la denominación social obligará a la sociedad. Quedan comprendidos en el uso de la firma social, en el modo indicado: órdenes de pago, firmas de cheques, pagarés y demás documentos y papeles de obligaciones comerciales, designaciones, remoción y sanciones de personal, contratos de compra venta o de constitución de gravámenes, de arrendamientos, de subarrendamientos, de garantías, de otorgamiento de poderes y el ejercicio de todos los actos para los cuales la ley exige mandato especial. Las precedentes menciones deben entenderse como enunciativas por lo cual se entiende que los referidos gerentes podrán ejercitar toda clase de actos, contratar toda clase de obligaciones y adquirir toda clase de derechos que tengan relación con el objeto social. — Sexto: Las tareas y horarios de las mismas, a cargo de cada socio y sus sueldos mensuales serán determinadas y|o modificadas por mayoría de cuotas sociales; de todo lo, deberá dejarse constancia en el libro de actas de la sociedad. — Séptimo: Al treinta de abril de cada año se practicarán inventario y balance de los cuales, en forma auténtica, deberá darse conocimiento a cada socio, dentro de los quince días siguientes y si dentro de los quince días subsiguientes a los expresados no ocurriesen en forma auténtica observaciones y|o impugnaciones, aquellas diligencias se reputarán definitivamente aprobadas. En los balances se aplicarán como mínimo las amortizaciones conforme con las normas de la Dirección General Impositiva y se destinará el cinco por ciento de las utilidades para formar la reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital. El remanente que resulte se distribuirá entre los titulares de las cuotas sociales en proporción al número de éstas que aquellos tuvieren; de igual modo se soportarán las pérdidas que sucediesen. — Octavo: Sin perjuicio del balance e inventario previstos en la cláusula anterior, podrán efectuarse otros de comprobación cuando lo requiera la mitad del total de las cuotas sociales. Pero en caso de probarse que la sociedad ha perdido el treinta por ciento de su capital, la mitad del total de las cuotas sociales podrá exigir la inmediata disolución del ente social, salvo que los restantes socios acepten el retiro del solicitante abonándole, dentro de los noventa días del inventario y balance especial que deberá practicarse de inmediato, todos los importes líquidos y realizados que por todo concepto existieren al momento del pedido de aquel. — Noveno: Por mayoría de cuotas sociales podrá disponerse la retención hasta del cincuenta por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio y su ingreso o utilización en cuenta de reserva especial, cuando ello fuera conveniente para el desenvolvimiento y las necesidades de la sociedad (obligaciones a vencer, compras de mercaderías, modificación de instalaciones, etcétera). — Décimo: Las cuotas sociales sólo son transferibles entre los socios. Se reconoce a favor del señor Vito D'Agostino la preferencia para adquirir las cuotas, a su valor nominal, de cualquier socio que quisiera efectuar cesión, y sólo si dicho señor Vito D'Agostino no ejercitase su preferencia, podrán ser cedidas a los restantes socios (y en proporción igual entre éstos). — Undécimo: Si cualquiera de los socios deseare retirarse de la sociedad antes de vencer el plazo de ésta deberá preavisar con noventa días de anticipación, mediante telegrama colacionado dirigido al domicilio social. El haber que corresponda al solicitante será determinado por balance aprobado que deberá practicarse a la fecha de vencer el indicado preaviso, y dicho haber será abonado a éste en doce cuotas mensuales e iguales, sin intereses, a partir de los treinta días de dicho balance aprobado. — Duodécimo: En caso de ausencia, enfermedad u otra imposibilidad de cualquiera de los gerentes designados, será reemplazado por la persona, socio o no socio, que designe la mayoría de las cuotas sociales, siendo la retribución del reemplazante a cargo de la sociedad. — La remoción de cualquiera o de ambos de los gerentes ocurrirá, en cualquier caso, por el voto de la mitad del total de las cuotas sociales. — Décimo Tercero: La sociedad no se disolverá por fallecimiento o interdicción de cualquiera de los socios. — En caso de fallecimiento, los socios restantes tendrán derecho para continuar únicamente ellos en la sociedad, abonando a los herederos del fallecido, el importe que a éste resulte corresponder de acuerdo con el inventario y balance que deberá practicarse al momento del deceso efectuándose el pago correspondiente en dos cuotas iguales a los noventa y ciento veinte días de conocido el fallecimiento. — Pero si los socios supérstites no formularan, en forma auténtica, y dentro de los treinta días de dicho conocimiento su prealudido propósito, la sociedad subsistirá formando parte integrante de la misma los herederos del fallecido, quienes deberán unificar su representación en uno de ellos, dentro de los quince días subsiguientes. — Décimo Cuarto: Toda duda, divergencia o diferencia entre los socios en la interpretación y aplicación de este contrato y durante la vigencia de la Sociedad, o durante la liquidación de ésta (que estará a cargo del socio que designe la mitad del total de las cuotas sociales) que no pueda ser resuelta por mayoría de cuotas sociales, serán decididas por árbitros arbitradores y amigables componedores nombrados uno por cada socio que sostenga pretensiones contrarias. — Los designados tendrán facultad para designar otro en caso de empate y su fallo, en uno u otro caso, será inapelable. — Décimo Quinto: Salvo los casos expresamente establecidos en modo distinto en este contrato, y los que son de incumbencia de los gerentes, las resoluciones de la sociedad se expresarán por mayoría de cuotas sociales. — Décimo Sexto: Para todos los efectos de este contrato y mientras dure la vigencia y liquidación de la sociedad todos los socios se someten expresamente a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de esta Capital Federal, con renuncia a cualquier otra jurisdicción y fuero. — Y constituyen domicilios especiales en los indicados en el comienzo de este documento todos de esta Ciudad. — Décimo Séptimo: Se firman cuatro ejemplares de un solo tenor y efecto (estando el original extendido en los sellos de tres pesos moneda nacional números novecientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos noventa y nueve, novecientos dieciocho mil ochocientos quince, novecientos dieciocho mil ochocientos diez y seis y novecientos dieciocho mil ochocientos diez y siete todos de la serie N, en Buenos Aires, a veintiocho días de Marzo de mil novecientos cincuenta y cinco. — Entre líneas: "casado". — Vale. — José D'Agostino. — Lucía D'Agostino de Motta. — Héctor Rodolfo D'Agostino. — Vito D'Agostino. — E|l.: interinamente a cargo del Juzgado Nº 7. Vale.

Buenos Aires, Abril 5 de 1955. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 1.500.— e.14|4-Nº 20.117-v.20|4|55

MAPA
Sociedad de Responsabilidad, Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Carlos Alberto Espiro, Secretaría Nº 12 del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Primer Testimonio — Escritura Número Cuarenta: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dieciocho de enero de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí, Escribano Público y testigos que suscriben, comparecen don Merwyn Otto Cattonar, casado, constructor, domiciliado en Jujuy noventa y ocho, de esta Ciudad, don Ariel Eduardo Colomer, casado, constructor, domiciliado en Las Flores número setecientos uno, Wilde, de tránsito en ésta, don Pedro Mocci, casado, albañil, domiciliado en Griveo tres mil cuatrocientos treinta; y don Antonio Aurelio Zaragoza, soltero, albañil, domiciliado en Cuenca cuatro mil novecientos veinte y nueve, ambos de esta Ciudad, todos los comparecientes, son argentinos, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que de común acuerdo han convenido constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por la ley respectiva y de acuerdo a las siguientes cláusulas: Primera: Queda constituído entre los comparecientes la sociedad denominada "MAPA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Azcuénaga número doscientos sesenta y ocho, cuarto piso; departamento I, de esta Ciudad, pudiendo trasladarlo libremente y establecer representaciones en cualquier punto de la República. — Segunda: La sociedad funcionará como empresa constructora, bajo la dirección y responsabilidad de los socios constructores Cattonar y Colomer, pudiendo contratar obras en jurisdicción Nacional y Provincial. — Tercera: La sociedad tendrá una duración de diez años a contar del primero de enero próximo pasado, fecha a la que se retrotraen todos los efectos y estipulaciones del presente. —

Cuarta: El capital social lo constituye la suma de veinte mil pesos moneda nacional, dividido en veinte cuotas de mil pesos cada una, las que son suscriptas por partes iguales, a razón de cinco cuotas cada uno y han sido integradas en bienes muebles, pertenecientes a la sociedad de hecho existente entre los socios, con anterioridad al presente. — Quinta: Las utilidades que resultaren previa deducción de un veinte por ciento de las mismas, destinado a formar un fondo para ampliar el capital social, hasta que éste alcance la suma de cincuenta mil pesos, se distribuirán entre los socios de acuerdo al capital aportado. En el caso eventual de que resultaren pérdidas, se soportarán en la misma proporción. — Sexta: Anualmente con fecha treinta y uno de diciembre de cada año, se practicará un balance e inventario general, sin perjuicio de ello, se podrán practicar balance-parciales a los noventa días de la terminación de cada obra o trabajo que realice la empresa, distribuyéndose las utilidades resultantes en la forma prevista en la cláusula anterior. Mientras duren las mismas cada uno de los socios podrán retirar la suma de mil pesos mensuales a cuenta de utilidades. —

Séptima: Los socios Mocci y Zaragoza se obligan a trabajar en las obras de la empresa como oficiales albañiles, cumpliendo con el horario y obligaciones inherentes a ese trabajo, y los socios Cattonar y Colomer toman a su cargo la dirección técnica y profesional de las obras. Ninguno percibirá de la sociedad suma alguna en concepto de jornales, sueldos y honorarios, pues estas obligaciones constituyen las prestaciones de los socios deben a la sociedad. —

Octava: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes podrán actuar de la siguiente manera: a) Para representar a la sociedad ante terceros, instituciones públicas o particulares, realizar trámites, estar en juicio, notificarse y apelar de resoluciones, para percibir sumas de dinero o valores bastará la firma de uno cualquiera de los socios; y b) Para el manejo de las cuentas bancarias, adquisición de bienes muebles e inmuebles, celebración de contratos que importen obligar a la sociedad o para realizar disposiciones de bienes sociales se requerirá la firma conjunta de dos socios. — Novena: Las facultades que derivan de la administración comprenden: ajustar locaciones de servicios, tomar y despedir empleados, comprar y vender mercaderías, exigir fianzas y aceptar daciones en pago; adquirir inmuebles; gravarlos con hipotecas u otros derechos reales; transferirlos o venderlos; por los precios que se fijen; al contado o a plazo; exigiendo garantías reales o personales, otorgando o firmando en todos los casos las respectivas escrituras, verificar oblaciones; consignaciones y depósitos de efectos o de dinero, conferir poderes especiales o generales, estar en juicio, cobrar deudas activas y pasivas, realizar operaciones bancarias de toda índole con los Bancos oficiales o particulares, sus sucursales o agencias, inclusos el Banco de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, y de la Provincia de Buenos Aires, girando sobre ellos todo género de libranzas. — Décima: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios sus derecho-habientes ingresarán a la sociedad, debiendo unificar su representación y costear por su cuenta un empleado que designará la sociedad para que realice las tareas del socio fallecido, en ningún caso podrá ocupar la gerencia. — Décima Primera:

Toda duda o divergencia que se produjere entre los socios con respecto al alcance o interpretación de este contrato, será resuelta por árbitros nombrados uno por cada parte en discordia, los que nombrarán antes de entrar al estudio de la cuestión, un tercero para el caso de estar en desacuerdo, cuyo fallo será inapelable. — Décima Segunda: Para el caso de disolución quedan designados liquidadores los mismos socios gerentes. Con las doce cláusulas que anteceden, dan por celebrado el presente obligándose a su fiel cumplimiento y con arreglo a derecho. Leída que les fué esta escritura se ratificaron en su contenido y la firman con los testigos del acto que son los señores don Severino Nesa y don Rodolfo Enrique Campos, vecinos de esta Ciudad, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe. — M. O. Cattonar. — A. E. Colomer. — Pedro Mocci. — A. Zaragoza. — Tgo.: R. Campos. — Tgo.: Severino Nesa. Hay un sello. Ante mí: Elías M. Leston. Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio setenta y ocho del Registro trescientos ochenta y tres, a mi cargo, doy fe. Para la Sociedad expido el presente en tres sellos de ley números un millón ciento setenta y cuatro mil ciento cuarenta y nueve, ciento cincuenta y el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento... Elías M. Leston. — Hay un sello. E/ls.: hábiles. Vale.

Buenos Aires, marzo 22 de 1955. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 1.100.— e.14|4-Nº 20.193-v.20|4|55

E. C. A.
EMPRESA COMBINADORA ARGENTINA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Alberto Espiro, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez y siete de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores don Eloy Soto, casado, español, de cuarenta y nueve años de edad, con domicilio en la calle Argerich dos mil trescientos cuarenta y nueve, de la Capital Federal; don Pablo Clemente Caprio, casado, argentino, de treinta y ocho años de edad, domiciliado en la calle Paraguay mil cuatrocientos cuarenta y seis, departamento ocho, de la Capital Federal; y don Oscar Benito García, casado, argentino, de cuarenta y dos años de edad, con domicilio en la calle Maure mil setecientos veinte y ocho, de la Capital Federal; convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las condiciones establecidas en las siguientes cláusulas: Primera: Que a contar desde el diez de marzo del corriente año mil novecientos cincuenta y cinco, queda formalizada entre los nombrados una sociedad de responsabilidad limitada, la que tendrá por objeto explotar el ramo de combinaciones de películas cinematográficas. — Segunda: Además de los negocios mencionados, la sociedad podrá hacer toda clase de operaciones relacionadas directa o indirectamente con el ramo; como también comprar, vender, permutar, ceder, hipotecar y en cualquier otra forma adquirir, enajenar y gravar bienes inmuebles, patentes y marcas; dar y recibir dinero en préstamo, con garantías hipotecarias, prendarias o sin ellas; constituir y transferir derechos reales; formar cualquier clase de sociedades; adquirir y enajenar patentes y marcas, y toda clase de derechos, especialmente en sociedades constituídas; comprar y vender establecimientos comerciales. — Tercera: La sociedad girará en esta plaza bajo el rubro de EMPRESA COMBINADORA ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, "E.C.A.", y su domicilio será en esta Capital, actualmente en la calle Argerich número dos mil trescientos cuarenta y nueve, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier parte de esta República o del extranjero. — Cuarta: El plazo de duración de este contrato será de dos años a contar del diez de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, pudiendo ser prorrogado por dos años más, siempre que no mediare oposición de ninguno de los socios hecha por telegrama colacionado, con seis meses de anticipación al término del plazo. — Quinta: El capital social se fija en la suma de treinta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en trescientas cuotas de cien pesos cada una, suscriptas por los socios en la proporción de cien cuotas por cada uno de ellos. El capital suscripto se ha integrado totalmente en dinero efectivo, y ha sido depositado con fecha siete de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco en el Banco de la Nación Argentina. — Sexta: La gerencia y administración de la sociedad será ejercida por todos y cada uno de los socios; quienes indistintamente podrán realizar todos los actos y contratos necesarios para el giro de los negocios, y usar la firma social con las más amplias facultades, incluso en los actos enumerados en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, con exclusión de los incisos cinco y seis, y en cualquier otro acto para el cual la legislación exija mandato especial; como también para otorgar poderes especiales y generales; con la única limitación de no comprometer la firma social en operaciones o actos ajenos al objeto social, ni en fianzas, avales o garantías a terceros. — Séptima: Todos los gerentes desempeñarán sus funciones personalmente sin percibir suma alguna por su trabajo. Los mismos no tendrán obligación alguna de trabajo en forma exclusiva, y podrán dedicarse o tener intereses en cualquier clase de negocios. — Octava: Se decidirán por mayoría de votos las resoluciones de la entidad que importe la aprobación de balances, la adquisición de cuotas, o cualquier otra, con excepción de las siguientes: Incorporación de nuevos socios; aumento de capital social; disolución anticipada de la sociedad; y disposición total del patrimonio social; para las que se requerirá el voto de los que representen las dos terceras partes del capital. Los socios que por por cualquier razón no puedan concurrir a las reuniones, podrán hacerse representar por otro socio con poder simple extendido de su puño y letra, sin otro requisito que la autorización para representarlo en dicho acto. Las resoluciones se asentarán en un libro de actas. — Novena: Anualmente, al treinta y uno de diciembre de cada año, se practicará un balance general, en el que se efectuarán las amortizaciones autorizadas por la Dirección General Impositiva; la reserva para despido del personal; el castigo de malos créditos; y las obligaciones de impuestos

pendientes de pago. Dicho balance deberá ser sometido a la consideración de los socios, dentro de los sesenta días de su realización. — Décima: De las utilidades líquidas y realizadas que resulten de cada balance, se deducirá previamente, el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital social; el resto se distribuirá por partes iguales entre los socios. Con esta misma proporción se soportarán las pérdidas, si las hubiere — Décima Primera: Si durante la vigencia de este contrato ocurriera el fallecimiento de alguno de los socios, su cónyuge y|o sus herederos tendrán derecho a continuar en la sociedad, tomando las cuotas de aquél, o bien solicitar el pago del haber del causante: a tal fin, deberán nombrar judicialmente un representante único. Para establecer el haber que por capital, utilidades y cualquier otro concepto tenía el socio fallecido, los socios supérstites procederán a practicar un balance general dentro de los sesenta días de ocurrido el fallecimiento; y el haber que le corresponde será abonado así: Veinte por ciento al contado, al firmarse la escritura, y el resto en cuatro pagarés iguales, con vencimientos escalonados cada Ciento ochenta días, a los que se agregará el interés del Siete por ciento anual, a contar desde el cierre del balance. — Décima Segunda: Ninguno de los socios podrá ceder total o parcialmente sus derechos o cuotas a extraños sin el consentimiento de los otros y renunciar recurrir al Juez en caso de oposición. — Décima Tercera: En caso de que alguno de los balances arrojare una pérdida del Setenta y cinco por ciento del capital social, cualquiera de los socios tendrá derecho para pedir la disolución de la sociedad; si no fuera aceptada por las dos terceras partes de capital, podrá retirarse de la sociedad, debiendo hacérsele el pago de su haber en la misma forma expresada en la cláusula décima primera. — Décima Cuarta: Para el caso de retiro de socios o de sus herederos y|o de su cónyuge, no se abonará bajo ningún concepto suma alguna por "llave". — Décima Quinta: Si al finalizar el plazo social, o al producirse la disolución total de la sociedad por cualquier causa alguno de los socios quisiera continuar con los negocios sociales, podrá hacerlo tomando a su cargo el activo y pasivo social, y abonando al saliente la parte que le corresponda de acuerdo al balance que por tal motivo se practicará; y cuyo pago se efectuará en las condiciones establecidas en la cláusula Décima primera. — Décima Sexta: Si en la situación prevista en la cláusula anterior, varios socios quisieran continuar individualmente con los negocios sociales, se harán ofertas recíprocas en sobres cerrados ante Escribano Público, y el que ofrezca mayor cantidad será el adjudicatario. — Décima Séptima: Disuelta la sociedad, se procederá a la liquidación dentro de un plazo no mayor de seis meses, debiendo en primer lugar, pagarse las deudas sociales y con el remanente reintegrar el capital aportado más la parte que corresponda a cada socio en las utilidades. Sobre el movimiento de la liquidación se pasará un estado a cada socio. — Décima Octava: Toda duda, divergencia o dificultad que se suscitare entre los socios, sus cónyuges y|o sus herederos o sus representantes legales, por la interpretación o cumplimiento de este contrato, será resuelta por árbitros nombrados uno por cada parte, debiendo el tercero ser nombrado judicialmente en caso de no ponerse de acuerdo. Bajo las cláusulas que anteceden los señores Don Eloy Soto, Don Pablo Clemente Caprio y Don Oscar Benito García dejan formalizado el presente contrato de la Empresa Combinadora Argentina, Sociedad de Responsabilidad Limitada "E.C.A.". — Sobre raspado. Limitada - enajenar - totalmente - obligación - del - capital - cláusula: Valen. — Buenos Aires, marzo 29 de 1955. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 1.400.— e.14|4-Nº 20.202-v.20|4|55

CARBOMAC

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial, doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del Suscripto, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los 5 días del mes de Febrero de 1955, entre Margarita Gettner y Kurd Wolfgang Schmandt, ambos argentinos, mayores de edad y hábiles, domiciliados en Formosa 668, Capital Federal, convienen en transformar en una sociedad de las del régimen de la Ley 11.645, y conforme a lo dispuesto por el artículo 23 de la misma, a la actual sociedad comercial colectiva que entre ambos tienen constituída, la cual fué inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de Julio de 1947, bajo el Nº 658, al Folio 387 del Libro 49 de Contratos Privados, con la que giran bajo la razón social de "Kurzrock y Schmandt" y bajo la enseña comercial "Carbomac", incorporándose también como socia la Señorita Rita Kurzrock, austríaca, domiciliada en Formosa 668, Capital Federal, de 18 años de edad y especialmente autorizada para este acto por su señora madre en ejercicio de la patria potestad. La nueva sociedad se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará con el nombre de "CARBOMAC", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Defensa 127, pudiendo establecer sucursales, agencias y cualquier otra representación dentro y|o fuera del país, con o sin capital determinado. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, operaciones comerciales e industriales en cualquier ramo y forma y especialmente de todo cuanto constituya el ramo de artículos de escritorio y papelería y todos sus anexos y derivados. — Tercera: La sociedad se constituye por 20 años a partir del 1º de Enero de 1954 a cuya fecha se retrotraen todas las operaciones sociales y efectos de este contrato. — Cuarta: El capital es de Cien Mil Pesos Moneda Nacional ($ 100.000.— m n.), formado por 1.000 cuotas de $ 100.— m|n. cada una, que los socios aportan en la proporción de 750 cuotas o sean $ 75.000 m|n.; Margarita Gettner; 200 cuotas o sean $ 20.000.— m|n.; Kurd Wolfgang Schmandt y 50 cuotas o sean $ 5.000.— m|n.; Rita Kurzrock. Este capital es integrado en base al Balance General de la firma antecesora al 31 de diciembre de 1953, que los socios firman por separado de conformidad y como parte integrante de este convenio; continuando esta sociedad como sucesora y continuadora de aquélla a todo efecto. — Quinta: La sociedad será dirigida y administrada por uno o más gerentes, socios o no, quienes tendrán las más amplias facultades para obrar en su nombre y representación, conforme a lo dispuesto por el Artículo 16 de la Ley 11.645, e incluso para realizar todos los actos previstos en los Artículos 782, 841, 1.881 y 2.262 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos, y especialmente los mencionados en la cláusula 2ª de este contrato. La firma social no podrá ser comprometida en ningún caso en operaciones ajenas al giro de la sociedad. — Sexta: Los socios se reunirán por lo menos una vez al año para considerar la marcha de los negocios sociales. Todas las resoluciones que se adopten, cualquiera sea el asunto de que se trate, serán válidas únicamente con el voto favorable de socios que representen no menos del 85 % del capital. De lo tratado y de lo resuelto se dejará expresa constancia en un Libro de Actas que se llevará a tal efecto. — Séptima: Anualmente al 31 de diciembre, se practicará el Inventario y Balance General de los negocios sociales, sin perjuicio de los mensuales y parciales de comprobación que se podrán hacer en cualquier época. — Octava: Las ganancias líquidas y realizadas, luego de efectuadas las amortizaciones y quitas que se estimen convenientes, y previa la separación del 5 % para formar el fondo de reserva legal en los términos de ley y otras reservas que se consideren necesarias, se distribuirán entre los socios en la proporción de sus respectivos capitales. En igual proporción serán soportadas las pérdidas hasta la concurrencia de los respectivos capitales. — Novena: En caso de que un socio desease transferir sus cuotas o retirarse de la Sociedad al vencimiento de cualquiera de los plazos previstos en la cláusula tercera de este contrato, serán preferidos para su compra los otros socios en proporción a sus propios capitales. En ambos casos las cuotas serán vendidas a un precio no mayor del que resulte de un balance que se hará a la fecha del retiro y en el cual los bienes del activo serán tomados por su valor de plaza, no pudiéndose asignar valor alguno al rubro "Llave", salvo que el mismo formara parte del activo con anterioridad y en tal caso por el valor que allí figurase. Si en caso de que un socio deseara retirarse al vencimiento de cualquiera de los plazos previstos en la cláusula tercera, los socios restantes no compraran todas sus cuotas en las condiciones estipuladas en la presente cláusula y sus concordantes, la sociedad se considerará disuelta "ipso-facto" y entrará en liquidación. — Décima. Llegado el caso de fallecimiento de la socia Margarita Gettner los socios restantes podrán aprobar la incorporación de los derecho-habientes del mismo, quienes deberán designar un solo representante ante la sociedad, o bien, si lo prefieren, optar por comprar las cuotas del socio fallecido en cuyo caso será preferido en primer término para comprar todas las cuotas, el socio Kurd Wolfgang Schmandt y en segundo término si aquél no hiciera uso de su derecho de preferencia, la socia Rita Kurzrock. Llegado el caso del fallecimiento de cualquiera de los socios Kurd Wolfgang Schmandt o Rita Kurzrock, los socios restantes podrán aprobar la incorporación de los derecho-habientes del mismo quienes deberán designar un solo representante ante la sociedad, o bien, si lo prefieren, optar por comprar las cuotas del socio fallecido en la proporción de sus propios capitales. En todos los casos mencionados en esta cláusula, las cuotas serán pagadas a un precio no mayor del que resulte de un balance que se hará a la fecha del deceso en las condiciones previstas en la cláusula anterior, pero asignándose al rubro "Llave" el valor que corresponda a tal fecha. — Undécima: El derecho de preferencia para comprar las cuotas del socio fallecido o del que desee transferirlas o no continuar deberá ser ejercitado dentro de los 60 días del haber sido manifestado el retiro o del fallecimiento, según sea el caso. Los compradores de las cuotas del socio fallecido o del que desease retirarse, según lo dispuesto en las cláusulas Novena y Décima de este contrato, podrán optar por pagarlas al contado o en veinte cuotas trimestrales iguales que gozarán de un interés del 6 % anual, o en cualquier plazo menor y por pagos de cualquier importe a su voluntad con el mismo interés. — Duodécima: Disuelta la sociedad entrará en liquidación y ésta será efectuada por el o los gerentes o por quien o quienes resuelvan los socios. El o los liquidadores realizarán el activo, extinguiendo el pasivo, y distribuirán el remanente entre los socios en la proporción de sus respectivos capitales integrados. — Décimo Tercera: Toda divergencia entre los socios, ya sea sobre la interpretación de este contrato, sobre la marcha y conducción de los negocios de la sociedad, sobre su disolución y liquidación, o sobre cualquier otro asunto, será resuelta por arbitradores amigables componedores nombrados uno por cada parte los que en caso de discordia nombrarán un tercero. El fallo de los árbitros será inapelable. Los contratantes dan su plena conformidad y aprobación a lo expuesto y resuelven de común acuerdo que los tres socios serán gerentes de la sociedad, y actuarán y harán uso de la firma social con la suma de facultades y en los términos de la cláusula 5ª del contrato Margarita Gettner y Kurd Wolfgang Schmandt separada e indistintamente y Rita Kurzrock, siempre conjuntamente con uno cualquiera de los otros dos, pero si ocurriera el fallecimiento de aquéllos a partir de ese mismo momento Rita Kurzrock actuará y hará uso de la firma social individualmente. Los gerentes quedan dispensados en cuanto a las prohibiciones del artículo 14 de la Ley 11.645. Doña Margarita Gettner, madre de la socia menor de edad Rita Kurzrock confiere a favor de su hija venia y autorización suficientes para que pueda ejercer el comercio asociándose para ello conforme antes queda establecido. Firman para constancia en el lugar y fecha antes indicados. — Firmado: Margarita Gettner. — Kurd Wolfgang Schmandt. — Rita Kurzrock.

Buenos Aires, febrero 28 de 1955. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.300.— e.14|4-Nº 20.144-v.20|4|55

FARMACIA STAMATI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Hugo D. Maciel, por la Secretaría Nº 2, hace saber por cinco días el siguiente contrato: "Entre la señorita Chaja Priwen, de nacionalidad polaca, de profesión farmacéutica, domiciliada en la calle Acha Nº 1376; don Jaime Isaac Sijvarger, de nacionalidad argentino, de profesión auxiliar de farmacia; registrado en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social bajo el Nº 1.790-179-1 con fecha junio 22 de 1953, con domicilio en la calle General Donato Alvarez Nº 1801 y doña Ana Tesler de Fleiderman, de nacionalidad argentina, domiciliada en la calle Luis Viale Nº 293, todos de la Capital Federal, por sí, hábiles y mayores de edad, se conviene en formalizar el presente contrato regido por los artículos siguientes: Primero. Entre todas las partes se declara constituída la sociedad comercial "FARMACIA STAMATI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con asiento en la calle General Donato Alvarez Nº 1801 de la Capital Federal y que se dedicará a la explotación de un negocio de farmacia, como así también a toda actividad anexa y afín con la misma. — Segundo: La sociedad se constituye de conformidad con lo dispuesto por el Decreto Nº 33.890|47 del Poder Ejecutivo Nacional, Resolución Nº 8.223|48 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la Nación, Ley 4.687 y sus disposiciones reglamentarias y Ley Nº 11.645. — Tercero: La duración de la sociedad será de noventa y nueve (99) años, que comenzará a computarse desde el 10 de noviembre de 1953. — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de ciento treinta mil pesos moneda nacional ($ 130.000.—) dividido en ciento treinta (130) cuotas de un mil pesos moneda nacional ($ 1.000.—) cada una, suscriptas por los socios como sigue: Por la señorita Chaja Priwen, veintiséis (26) cuotas; por don Jaime Isaac Sijvarger, treinta y nueve (39) cuotas y por la señora Ana Tesler de Fleiderman, sesenta y cinco (65) cuotas. Estas cuotas han sido aportadas por los socios antes de ahora, encontrándose integrado totalmente el capital social en instalaciones, muebles, útiles y mercaderías. — Quinto: La dirección técnica de la sociedad será ejercida únicamente por la farmacéutica diplomada señorita Chaja Priwen. — Sexto: En la sociedad corresponderá exclusivamente a la señorita Chaja Priwen la decisión respecto a la compra de los elementos o sustancias que deben integrar el petitorio de la farmacia, como así de toda otra droga, especialidad o medicamento que resulte indispensable conforme a los adelantos de la terapéutica. Exceptuando todo lo referente a la compra de artículos de tocador, perfumería y cualquiera otra sustancia, artículo o producto que pueda ser vendido en la farmacia de acuerdo a las normas pertinentes y no se relacionen con el arte de curar, que queda a cargo el socio gerente Jaime Isaac Sijvarger. — Séptimo: La socia señorita Chaja Priwen en su calidad de Directora Técnica de la Farmacia deberá cumplir los períodos de horarios que fije el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. — Octavo: El uso de la firma social estará a cargo indistintamente de los tres socios que se designan gerentes Chaja Priwen, Jaime Isaac Sijvarger y Ana Tesler de Fleiderman, quienes signarán con su firma personal precedida por el sello de la razón social adoptada y tendrán las más amplias facultades, incluso la de los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, dieciséis de la Ley 11.645, seiscientos ocho del Código de Comercio y cualesquiera otras que por las leyes generales o especiales, requieran mandato expreso y que se da por reproducidas, con la sola prohibición de comprometerla en negociaciones ajenas al giro social o garantías o fianzas a terceros. a) Podrán operar con todos los Bancos oficiales o privados y en especial con el Banco Central de la República, de Crédito Indsutrial, Banco de la Provincia de Buenos Aires, de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, la Dirección General Impositiva, Tribunales de Trabajo, Industria y Comercio Economía y Finanzas, Aduanas, Telecomunicaciones, Municipalidad de Buenos Aires, Instituto Nacional de Previsión Social, entes autónomos y realizar todas clases de operaciones bancarias. b) Comparecer en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción; c) Conferir poderes generales y especiales; d) Adquirir por cualquier título oneroso o gratuito, toda clase de bienes inmuebles, muebles, créditos, derechos y acciones, enajenarlas, gravarlas con derecho real, de prenda o hipoteca, pactando en cada caso de adquisición o enajenación el precio y forma de pago que consideren conveniente y tomar posesión de dichos bienes: e) otorgar y firmar las escrituras públicas o privadas que fuesen menester para ejecutar todos los actos enumerados que deben considerarse meramente numerativos y no limitativos. — Noveno: En todos los casos el capital de la sociedad queda afectado íntegramente a las responsabilidades civiles por dolo, culpa o negligencia de los socios, auxiliares y|o dependientes. — Décimo: La contabilidad social estará a cargo de los socios gerentes Chaja Priwen, Jaime Isaac Sijvarger y Ana Tesler de Fleiderman, debiendo llevarse de acuerdo a las prescripciones del Código de Comercio. — Undécima: Anualmente el día 30 de diciembre se practicará un balance e inventario general del giro social, sin perjuicio de los parciales de comprobación de libros que se resolviere efectuar periódicamente y en aquél se determinarán las ganancias o las pérdidas. De las utilidades obtenidas se deducirá para fondo de reserva legal el cinco por cient (5 o|o) hasta completar el diez por cien to (10 o|o) del capital social y el remanente se distribuirá en forma proporcional a las cuotas. Integradas po cada uno de los socios Chaja Priwen, Jai me Isaac Sijvarger y Ana Tesler de Flei derman. Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción Este balance s no fuera observado por los socios dentr de veinte (20) días de efectuado, queda rá automáticamente aprobado. — Duo décimo: De toda resolución que interes a la sociedad se dejará constancia en u libro de actas. — Décimo Tercero: En ca so de producirse el fallecimiento o l incapacidad de cualquiera de los socios se procederá a levantar inventario y ba lance general a dicha fecha, en presenci de los herederos o representantes legale del socio premuerto o incapacitado; se gún los casos se adoptará el siguient procedimiento: a) Si el fallecimiento incapacidad ocurriera en la persona d la socia Señorita Chaja Priwen, deber procederse a levantar inventario y balan ce general a la fecha del deceso, en pre sencia de los herederos o representante legales del socio premuerto o incapaci tado, quienes deberán unificar su repre sentación y se procederá a la disolución liquidación de la sociedad siguiendo la normas prescriptas en el Código de Co mercio; b) Si el suceso acaeciera a cual quiera de los otros socios Jaime Isaa Sijvarjer y Ana Tesler de Fleiderma será facultativo de sus herederos, unifi cados en su representación en cada ca so, incorporarse a la sociedad o proce der a su venta. — Décimo Cuarto: L sociedad podrá disolverse antes del té mino fijado en el artículo "tercero" cuan do aconteciesen algunas a las causale de la ley Nº 11.645 en cuyo caso se pro cederá en la forma consignada en l cláusula anterior — Décima Quinta: To das las divergencias que llegaren a su citarse con motivo de la interpretació y ejecución de este contrato, como igua mente por la disolución y liquidación d la Sociedad, serán dirimidas por árbitro arbitradores con exclusión de la vía ju dicial, siendo inapelable el laudo que dicte. — Décimo Sexto: Los socios c lebrarán reunión ordinaria dentro de l treinta (30) días de vencido cada eje cicio, a fin de considerar el balance inventario y pago de las utilidades: reuniones extraordinarias a iniciativa cualquiera de ellos, a fin de consider otros asuntos de interés para la soci dad. Las resoluciones para ser válid deberán ser adoptadas por mayoría votos, teniendo cada socio tantos vot como cuotas de capital le correspondi ren. — Décimo Séptimo: Las cuestion no previstas en este contrato se reso verán por aplicación de las normas e tablecidas en la Ley Nº 11.645 y las d Código de Comercio. — Décimo Octav Para todos los efectos legales, emerge tes del presente contrato, los comp recientes constituyen especial y legal los arriba mencionados, donde se te drán por válidas todas las notificacion e intimaciones, sometiéndose a la juri dicción de los Tribunales Ordinarios, la Capital Federal, renunciando expres mente al fuero federal en caso de c rresponderle. Se firman tres ejempl res de un mismo tenor y a un solo efe to en Buenos Aires, a 31 de Marzo 1955. — Firmado: Chaja Priwen. — J me Isaac Sijvarger — Ana Tesler Fleiderman. — Buenos Aires, abril 7 1955. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 1.500. — e.14|4-Nº 20.216-v.20|4|

CASSALBA

Sociedad de Responsabilidad Limitad

Por disposición del doctor Julio Seeber, Juez Nacional de Comercio, Sec taría del autorizante, se hace saber cinco días que por Escritura Pública sada ante el Escribano José A. Martí con fecha 3 de diciembre de 1954, los ñores Mario Recchia, Renzo Bussoli, rio Albani y Alberto Fanelli, renunciar cedieron y transfirieron a favor de señores Francisco Cassina, María N Cassina y Aurelio Raúl Cassina las cuotas de capital que tenían y les corr pondían en la sociedad que gira en e plaza bajo el rubro de "CASSALBA" CIEDAD DE RESPONSABILIDAD LI TADA", por el precio total de sos 362.500.— m|n., y que por la mis escritura los cesionarios han resuelto dificar las cláusulas cuarta, quinta, se y décima del contrato social, las quedaron redactadas en la siguiente ma: Cuarta: El capital social se fija e suma de Doscientos Noventa Mil Pe Moneda Nacional de Curso Legal, divi en doscientas noventa cuotas de un pesos nacionales cada una. — Dicho pital se encuentra totalmente integr con maquinarias, mercaderías, herram tas, instalaciones y elementos de tra aportados por los socios en la sigui proporción: Cuarenta por ciento el s Francisco Cassina; treinta por cient señorita María Nelly Cassina y treinta ciento el señor Aurelio Raúl Cassina Quinta: En cualquier momento los so podrán ceder sus cuotas de capital, d preferencia en tal caso a los integ tes de la sociedad con prioridad a c quier otra persona extraña a la misma En todos los casos para efectuar ce de cuotas será necesaria la conform expresa de los otros socios. — Sexta sociedad será dirigida y administrada distintamente por todos los socios qui con la designación de Gerentes po realizar por sí solos, todos los trán propios de la administración. — La r sentación legal de la Sociedad así con uso de la firma social estará a carg todos los socios, indistintamente. — estas condiciones y actuando en f conjunta, separada, alternativa e ind tamente podrán comprar, vender, pe tar, hipotecar, tomar dinero en prés con garantía o sin ella, contratar co Bancos de la Nación Argentina, Hi cario Nacional, del Crédito Industrial gentino: de la Provincia de Buenos y toda otra institución bancaria del o del extranjero, oficial, particular o ta aceptando sus respectivas cartas gánicas y|o reglamentos normativos,

rar, percibir, hacer los pagos que no ean los ordinarios de la administración, epresentar a la sociedad ante toda autoidad administrativos y|o judicial con toas las facultades legales que sean neesarias en cada caso; otorgar poderes speciales, generales y revocarlos, y en eneral realizar todo otro acto o gestioes que se relacionen directa o indirecamente con los fines sociales. — Para irmar cheques contra fondos depositados n cuentas bancarias a nombre de la soiedad, como asimismo para endosar los ue fueran extendidos a nombre de la isma para su depósito, será suficiente gualmente la firma individual de cualuiera de los socios. — Para hacer válidaiente donaciones o constituir a la sociead en fiadora de obligaciones de terceos será necesaria la firma conjunta de odos los socios. — Décima: De las utiliades líquidas y realizadas que arroje ada balance aprobado, previa deducción el cinco por ciento para formar el fondo e reserva legal, hasta completar el diez or ciento del capital social, será distriuído entre los socios en la siguiente proorción: cuarenta por ciento para el seor Francisco Cassina y treinta por ciento ara cada uno de los otros dos socios doña faría Nelly Cassina y don Aurelio Raúl assina. — Las pérdidas si las hubiere, erán soportadas por los socios en la misa proporción que las ganancias.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1955. — edro R. Taranco, secretario.

$ 580.— e.14|4-Nº 20.183-v.20|4|55

TARZIAN ARGENTINA S. R. L.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Juez Nacional de rimera Instancia en lo Comercial Nº 4, r. Carlos Alberto Espiro, Secretaría del atorizante, se hace saber por cinco días: ue por cesión de las cuotas de capital ealizadas por los señores Nardo Nardi Arnoldo Luis Svanascini a favor de la ñora Luisa Rosa Ciccopiedi de Marmoto, argentina, mayor de edad, domiciada en Monroe 5048, Capital Federal, se a hecho cargo de las 46 cuotas de capil de Un Mil Pesos m|n. cada una, que s nombrados tenían en la sociedad TARIAN ARGENTINA S. R. L., por la canidad de Cuarenta y Seis Mil Pesos m|n. Buenos Aires, abril 11 de 1955. — Adol J. Serra, secretario.

$ 120.— e.14|4-Nº 20.219 - v.20|4|55

CONFORT

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Dr. Julio G. Seeber, ecretaría del autorizante, se hace saber r cinco días, que por contrato privado fecha 25 de febrero del año 1955, los cios de CONFORT SOCIEDAD DE RESONSABILIDAD LIMITADA, han resuelto ducir el capital social a la suma de 230.000.— Doscientos Treinta Mil Pesos. eptar que el Sr. Benjamín Galer, se tire de la sociedad, y en cuanto a la ministración queda como sigue: Administración: El socio Sr. Cherñacoff revisel carácter de socio gerente, cuya funón podrá delegar en el otro socio o en tercero. — 7º: El socio Sr. Cherñaff gozará de un sueldo de un mil pesos ensuales, con cargo a gastos generales. B. Aires, abril 6 de 1955. — Pedro R. ranco, secretario.

$ 120.— e.14|4-Nº 20.213 - v.20|4|55

MUEBLES CORDOBA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de mercio Dr. Luis Alberto Palacio (Secreía 20) se hace saber por cinco días que r instrumento privado del primero de tiembre de 1954, doña Sara Schvarsberg Medinsky cede y transfiere a favor de señores Abraham Bernardo Balaclav, lio David Pinco, Jacobo Krasbuch, Isiro Herman Goldenberg y Fernando Peo Altstatter por partes iguales, las inta cuotas de mil pesos nominales que ne y le corresponde en la entidad MUEBLES CORDOBA S. R. LTDA.", quendo completamente desligada de dicha ciedad. — Buenos Aires, 23 de diciem e de 1954. — Carlos Luis Riffaud, setario.

$ 100.— e.14|4-Nº 20.135 - v.20|4|55

ROLANDO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional Primera Instancia en lo Comercial a rgo del Juzgado Nº 7, Secretaría del scripto se hace saber por cinco días: e los componentes de la sociedad "ROLANDO" SOCIEDAD DE RESPONSABIDAD LIMITADA, convienen lo siguien- 1º) Con efecto retroactivo al primero enero de mil novecientos cincuenta y atro modifican la cláusula quinta en siguiente forma: Quinta: El inmueble e ingresa al patrimonio de la sociedad gún la cláusula anterior, se halla sido en la calle Otamendi 215|17, siendo opiedad del señor Andrés Rolando, quien nsfiere todos sus derechos sobre el smo. — 2º) Queda derogada la cláusula xta con efecto retroactivo al día 1º de ero de 1954, por carecer de objeto ante modificación de la cláusula anterior. 3º) Modifícase la numeración de las usulas Séptima a Décimocuarta en for correlativa por la derogación de la nsula Sexta. En prueba de conformi l y para su inscripción en el Registro blico de Comercio, firman en Buenos es, a los 18 días del mes de marzo de 5. — Buenos Aires, abril 11 de 1955. — ardo Eastman, secretario.

$ 160 — e.14|4-Nº 20.149 - v.20|4|55

TEXTIL F. A. E. M.

COMERCIAL E INDUSTRIAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Hugo D. Maciel z Nacional de Comercio a cargo del gado Nº 1 se hace saber por cinco s que por documento privado en 31 de rzo de 1955 los socios de TEXTIL F. E. M. COMERCIAL E INDUSTRIAL IEDAD DE RESPONSABILIDAD LIFADA han convenido con efecto retrolvo al 28 de febrero de 1955 elevar el ital social de la suma de $ 310.000.— 000.000.— suscriptos así Nemesio Alonso $ 377.200.—; José María Guiráldez pesos 20.000.— Bacardí Giráldez $ 241.400.—, Rodolfo Giráldez $ 154.700.—; Modesto Piñeiro a $ 296.700.— y Francisco Giráldez $ 20.000.—. Del total suscripto se encuentra integrados en este acto la suma de $ 758.160,69 que se compone de pesos 316.000.— del capital que ya poseía la sociedad y $ 442.160,69 de créditos que los socios tienen contra la sociedad por aportes y acumulación de utilidades y que pasan a engrosar el capital social. El saldo de $ 241.889,31 se integrará con nuevos aportes y utilidades a obtener. Las utilidades se destribuirán como sigue: luego de deducido el 5 % para Fondo de Reserva Legal hasta formar un 10% del capital, corresponderán: 30 % al Sr. Nemesio Alonso, 20 % al Sr. Rodolfo Giráldez; 20 % al Sr. Bacardí Giráldez; 20 % al Sr. Modesto Piñeiro; 5 % al Sr. José María Giráldez y 5 % al Sr. Francisco Giráldez. — Buenos Aires, 7 de abril de 1955. — Ismael E. Bruño Quijano, secretario.

$ 240.— e.14|4-Nº 20.164 - v.20|4|55

RODERIK

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal doctor Hugo D. Maciel, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

"Testimonio: "Contrato de Sociedad. — Entre los señores: Juan Erik Albino Karlsson, casado, sueco, de cuarentiséis años de edad, marino, con domicilio en Pasteur cincuentiuno, Martínez, provincia de Buenos Aires; Juan José Alvarez, soltero, argentino, de veintitrés años de edad, comerciante, domiciliado en Deán Funes mil quinientos sesenticinco, Villa Adelina (San Isidro), provincia de Buenos Aires; y Leónidas Aníbal Rodríguez, casado, de cuarentiséis años de edad, comerciante, con domicilio en Félix Muñoz dos mil doscientos diecisiete, Sáenz Peña, provincia de Buenos Aires, se conviene el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Primero: La Sociedad tendrá por objeto todo negocio de importación y exportación de mercaderías generales. — Podrá también desarrollar actividades industriales, manufactureras e inmobiliarias, dedicarse a la industria del transporte y a toda actividad afín o conexa a las enunciadas. — Segundo: La Sociedad se denominará "RODERIK", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Tercero: La Sociedad tendrá su sede en la Capital Federal, calle Bazurco dos mil quinientos ochenticinco, pudiendo desarrollar sus actividades e instalar sucursales en cualquier punto de la República y tener agencias en el exterior del país. Los Directores-Gerentes pueden disponer el traslado de la sede social a otro domicilio. — Cuarto: La duración de la Sociedad será de cinco años, a contar desde la fecha de inscripción del contrato. — Quinto: El capital social queda fijado en la suma de ciento veinte mil pesos (ciento veinte mil pesos moneda nacional), descompuesta en ciento veinte cuotas de mil pesos cada una, que se reparten en cantidades iguales entre los socios, o sean cuarenta cuotas de mil pesos cada uno. Los socios aportan el cincuenta por ciento de las cuotas suscritas o sea: el Sr. Karlsson: veinte cuotas, o sean veinte mil pesos moneda nacional; el Sr. Alvarez: veinte cuotas, o sean veinte mil pesos moneda nacional; y el Sr. Rodríguez: veinte cuotas, o sean veinte mil pesos moneda nacional. Los saldos serán aportados de acuerdo a las necesidades de la Sociedad, en forma proporcional. — Sexto: Anualmente, el día treinta de junio se practicará un balance general del giro social, sin perjuicio de los parciales y de comprobación que resolvieren realizar cualquiera de los socios. De las utilidades obtenidas se deducirá el Fondo de Reserva Legal y las demás reservas que por ley pudieren corresponder. Del saldo de las utilidades líquidas que resultaren después de practicadas las reservas, se asignará el quince por ciento al Director Gerente Sr. Rodríguez por su aporte de trabajo personal; y el resto se distribuirá proporcionalmente a las cuotas sociales de cada socio, vale decir, el treintitrés por ciento a cada uno. Las pérdidas si las hubiere, se distribuirán en la misma proporción. — Séptimo: La calidad de Director-Gerente, con uso de la firma social, y con todas las facultades otorgadas por el Código de Comercio, será ejercida indistintamente en forma conjunta, separada o alternativa, por los socios Sres. Juan José Alvarez y Leónidas Aníbal Rodríguez, quienes fuera de las facultades implícitas y explícitas que le corresponden por el cargo, tendrán las que se indican a continuación: sin más limitaciones que no poder usar dicha firma social en negocios ajenos a la actividad de la Sociedad, en provecho particular o en garantía de terceros; administrar todos los bienes que posea la Sociedad; comprar, vender, ceder o de cualquier modo adquirir o transferir toda clase de bienes muebles o inmuebles; constituir, aceptar, ampliar, transferir y cancelar hipotecas, prendas y toda clase de derechos reales o personales, ya sea que la Sociedad aparezca como deudora o acreedora; dar y tomar dinero en préstamo conviniendo el monto de los intereses, con o sin garantía real o personal de particulares, establecimientos de créditos, Bancos oficiales o no, y en especial de los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, de Crédito Industrial Argentino, de la Provincia de Buenos Aires e Hipotecario Nacional, aceptando las disposiciones de sus estatutos y reglamentos internos; realizar toda clase de operaciones bancarias y financieras, depósitos de cualquier clase y retirarlos, solicitar descuentos, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, girar cheques u órdenes de pago contra depósitos en descubierto, librar, aceptar, endosar y avalar letras, pagarés, vales, cheques u otros documentos de comercio; celebrar contratos de locación como locador o locatario, contratos de locación de servicios, de sociedad de cualquier clase, de depósito, de mandato y consignación y cualquier otro contrato lícito, civil o comercial; comparecer en juicio por sí o por apoderados en defensa de los intereses sociales como actores o demandados, en cualquier instancia, fuero y jurisdicción, como así también ante las autoridades y reparticiones públicas nacionales, provinciales y municipales, Aduanas de la República Argentina, Ministerios, Secretarías, con amplias facultades; hacer pagos, cobrar y percibir; dar o exigir recibos y cartas de pago; renunciar o aceptar renuncias de derechos; transar, conferir poderes especiales, generales, pudiendo revocarlos parcial o totalmente, otorgar, aceptar y firmar todos los instrumentos públicos y privados necesarios para ejecutar los actos enumerados, siendo esta enumeración taxativa y no limitativa, pues la Sociedad podrá por intermedio de sus Directores Gerentes efectuar todos los actos y negocios para el cumplimiento de su finalidad sin limitación. — Octavo: Los socios gerentes no tendrán derecho a ninguna otra retribución que la indicada en la cláusula sexta. — Noveno: Los socios podrán efectuar retiros a cuenta de utilidades, de acuerdo a la marcha de la Sociedad. — Décimo: Todas las decisiones respecto a la marcha social, serán adoptadas de conformidad por los Directores-Gerentes. En caso de desacuerdo las decisiones serán adoptadas por mayoría de socios contados por capital. — Undécimo: La Sociedad no se disuelve en caso de interdicción, quiebra o concurso civil de los socios. Si falleciere uno de los socios se practicará un balance general a la fecha del fallecimiento y de acuerdo con su resultado se pagará dentro del año a los herederos, el capital y utilidades realizadas. El pago se hará en cuotas no menores de cinco mil pesos moneda nacional mensuales, devengando el capital y utilidades un interés del cinco por ciento anual. — Duodécimo: Los herederos tendrán intervención en la Sociedad exclusivamente en lo relacionado con la liquidación de lo que le corresponde al causante. La Sociedad será liquidada en el caso de que en algún ejercicio hubiere pérdidas que excedan al cincuenta por ciento del capital integrado o a la expiración del término convenido. De común acuerdo, decidida la liquidación, se realizará el activo y se abonará el pasivo. Del remanente se paga en primer término el capital aportado y el saldo será distribuido en la proporción fijada en esto contrato. — Décimotercero: Las divergencias que pudieran motivarse por la interpretación o ejecución de este contrato, serán resueltas por la Justicia de la Capital Federal. — Décimocuarto: A todos los efectos las partes constituyen domicilio especial en los lugares indicados precedentemente. — Décimoquinto: En prueba de conformidad se firman cuatro ejemplares. El original para ser inscripto en el Registro Público de Comercio y uno para cada firmante. En Buenos Aires, a los ... días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco. — S|r: "conexas" — "tendrán". Vale".

Buenos Aires, abril 6 de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 1.260.— e.14|4-Nº 20.151-v.20|4|55

WOLL'S

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio Nº 1, Dr. Hugo D. Maciel, Secretaría del Autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, se ha convenido en celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, entre las siguientes personas: Samuel Wolicky, argentino, soltero, de veintinueve años de edad, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre 2259, 1º "C", y Jacobo Silinger, argentino, casado, de treinticuatro años de edad, domiciliado en la calle Díaz Vélez 5181, 1º "E", ambos de esta Capital Federal y hábiles para contratar. El presente contrato se regirá por las cláusulas y condiciones que se mencionan a continuación: — Primera: La sociedad de referencia girará bajo la razón social WOLL'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio en la calle Padilla 620, de esta Capital, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente o de establecer sucursales y agencias en el interior y exterior. — Segunda: La duración es indeterminada, pero el tiempo inicial mínimo será de tres años, a partir del día Primero de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato. El socio que deseare retirarse al finalizar ese término o posteriormente si la sociedad continuase a la expiración del mismo podrá hacerlo con un preaviso de ciento ochenta días, dirigido al otro socio por telegrama colacionado, rigiendo para el reintegro de su capital las condiciones que se fijarán más adelante en este contrato. — Tercera: El objeto esencial de la sociedad es el de dedicarse a la fabricación de artículos de fantasías y joyería, utilizando al efecto los metales plata, oro y cualquier otro que fuere necesario para la consecución de su objeto. Asimismo, es objeto de esta sociedad la comercialización de sus productos, ya sea mediante representantes, en forma directa, pudiendo complementar su actividad con la importación de materias primas necesarias y la exportación de productos elaborados. Podrá también la sociedad desarrollar toda clase de actividades complementarias de su actividad principal, sin limitación alguna. — Cuarta: El Capital Social queda fijado en la suma de Quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en quinientas cuotas de mil pesos cada una, totalmente suscripto en este acto e integrado en bienes según inventario especial levantado al efecto, correspondiendo doscientas cincuenta cuotas a cada uno de los socios contratantes. — Quinta: La administración y dirección de los negocios sociales estará indistintamente a cargo de ambos socios, quienes actuarán, conjunta, separada o alternativamente, como gerentes, con las más amplias facultades, sin más limitación, que la que impongan los intereses sociales otorgando cuantos instrumentos, documentos privados o escrituras públicas resulten necesarios, y pudiendo, al efecto, dar y tomar dinero prestado, en descubierto o con pagaré, contratando con particulares o bancos, privados y oficiales, comprar, vender o hipotecar inmuebles, suscribir como libradores, aceptantes, o endosantes, cheques, giros, letras y pagarés, y en general, todos los demás actos de amplia administración, debiendo entenderse que esta enumeración es explicativa y no limitativa. — Sexta: Ambos gerentes gozarán de una remuneración mensual de Dos mil pesos moneda nacional cada uno, que se imputarán a Gastos Generales. — Séptima: Anualmente se efectuará un Balance General al treinta y uno de enero, a partir de mil novecientos cincuenta y seis, para cuya aprobación se requerirá mayoría de votos, computados según el capital, en la forma establecida por el artículo cuatrocientos doce del Código de Comercio. — Octava: Las utilidades o pérdidas se distribuirán en la proporción del cincuenta por ciento para cada socio. Será de rigor, antes de fijar la cifra definitiva de utilidades o el total de la pérdida, computar las previsiones de amortización y reserva sobre los rubros del activo que lo requieran técnicamente, así como separar el cinco por ciento para fondo de reserva legal. — Novena: Los socios se comprometen a acumular en la sociedad, por lo menos el cincuenta por ciento de sus utilidades líquidas, hasta duplicar el capital fijado por este contrato, el remanente de beneficios, una vez aprobados los balances, podrá retirarse en efectivo, en cuotas mensuales y consecutivas, durante los doce meses subsiguientes al cierre del respectivo ejercicio. — Décima: En caso de pérdida que alcance al 50 por ciento del capital social (Cincuenta por ciento) cualquiera de los socios podrá exigir la liquidación de la sociedad; en este, como en cualquier otro caso, la liquidación será hecha por los mismos gerentes, que actuarán entonces conjuntamente; durante la época de la liquidación los socios gerentes continuarán con la misma remuneración mensual antes establecida, pero el honorario total, conjunto, hasta terminar la liquidación, no podrá exceder del quince por ciento del activo total estimado en el último balance. — Undécima: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, el sobreviviente tendrá opción a adquirir a sus herederos las cuotas del mismo y la proporción de utilidades acumuladas que le pertenecieren, pagando, el total en veinticuatro cuotas mensuales y consecutivas sin interés. No ejercitándose esta opción de compra, el sobreviviente podrá exigir la continuación de sus negocios, dentro de los términos del contrato, debiendo los herederos unificar su personería en sustitución del muerto. — Décima Segunda: Producido el retiro de un socio, de acuer-

do a lo ya indicado en la cláusula segunda, "infine", el que quede podrá optar por la continuación de los negocios o por la liquidación, formulándose un Balance General para establecer la cifra de capital y utilidades a la fecha. Si el socio no saliente optase por la continuación, la parte del saliente deberá serle abonada en las mismas condiciones establecidas en la cláusula Undécima. — Décimatercera: Para todo lo no previsto en este contrato, regirán las disposiciones del Código de Comercio y demás leyes pertinentes. — Décimacuarta: Todas las divergencias que pudieran surgir con motivo de este contrato serán sometidas al arbitraje de amigables componedores designados por las partes, cuyo fallo será inapelable. — Bajo las catorce cláusulas que anteceden, las partes dan por formalizado el presente contrato de constitución de Woll's Sociedad de Responsabilidad Limitada, a cuyo fiel cumplimiento se obligan conforme a derecho y firmando de completa conformidad, dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha "ut-supra" indicados. — Firmado: Samuel Wolicky; Jacobo Silinger. — Ell.: "soltero"; vale. — Conste. — Ell.: "de" y "al"; vale.

Buenos Aires, abril 1º de 1955. — Federico González del Solar, secretario.

$ 1.200.— e.14|4-Nº 20.129-v.20|4|55

KAHLKE,

Comercial e Industrial

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, los señores Miguel Segundo Sainz, argentino, casado, domiciliado en Avenida del Trabajo 4140; Juan Carlos Sainz, argentino, casado, domiciliado en Avenida del Trabajo 4140; Eugenio Jorge Heer, argentino, casado, domiciliado en Montevideo 1053; Jorge Edmundo Félix Fousset, argentino, casado, domiciliado en Paraguay 2586; Germán Rodolfo Espiaut, argentino, casado, domiciliado en Juncal 2924; Erico Gustavo Kahlke, argentino, casado, domiciliado en Sucre 2112; y Carlos Friess, alemán, casado, domiciliado en Córdoba 260, Martínez, y todos los anteriores en esta Capital, mayores de edad, convienen en formalizar una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y por las presentes cláusulas: 1º) La sociedad se denominará "KAHLKE, SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en la Avenida del Trabajo 4140, de esta Capital, sin perjuicio de poder trasladarse cuando estime conveniente y de establecer sucursales, agencias, fábricas, oficinas, locales de ventas o filiales en cualquier lugar de la República, siendo su duración de diez años, a contar del primero de abril de mil novecientos cincuenta y cinco. — 2º) Tendrá por objeto principal establecer y explotar fábricas de tintorería industrial, estampado y apresto de géneros, propios o de terceros, derivados y sus afines, ya sean adquiriendo las existentes y|o creándolas nuevas, importación y exportación y compra-venta de anilinas, hilados, tejidos y afines. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá realizar todas las operaciones, actos y contratos, civiles y comerciales que consideren necesarios o útiles para la realización de los objetos sociales; podrá aceptar mandatos y ejercer la representación de terceros y operar en los Bancos en cuenta corriente o en descubierto, a créditos directos o garantizados con cualquier derecho real o personal. Esta enumeración no es limitativa, pues la sociedad puede realizar todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento o realización de sus fines. — 3º) El capital social se fija en Un Millón Doscientos Mil Pesos m|n., dividido en un mil doscientas cuotas de un mil pesos cada una, aportados en la siguiente forma: la suma de Cuatrocientos mil pesos m.n., en muebles y útiles, maquinarias, instalaciones y barcas, que poseen los señores Miguel Segundo Sainz y Juan Carlos Sainz y, que aportan por partes iguales: y la suma de ochocientos mil pesos m|n. en efectivo, que se suscriben en la siguiente forma: el señor Jorge Eugenio Heer la suma de Doscientos treinta mil pesos, el señor Jorge Edmundo Félix Fousset Doscientos diez mil pesos; el señor Carlos Friess setenta mil pesos; el señor Erico Gustavo Kahlke Veinte mil pesos y el señor Germán Rodolfo Espiaut la suma de Doscientos setenta mil pesos m|n. Los aportes en efectivo serán integrados: el cincuenta por ciento al contado y el otro cincuenta por ciento dentro de un año de la fecha. — 4º) La Gerencia, Administración y uso de la firma social estará a cargo de los socios Germán Rodolfo Espiaut, Erico Gustavo Kahlke y Carlos Friess, quienes deberán actuar dos de ellos conjuntamente. Serán facultades de la Gerencia las enumeradas en el artículo diez y seis de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y artículo seiscientos ocho y ochocientos treinta y seis del Código de Comercio. Podrá además, la gerencia, tramitar las operaciones bancarias del giro comercial de la explotación, tales como girar, aceptar y endosar letras, vales, cheques, pagarés y demás papeles de comercio; tomar dinero prestado en compañías, particulares, Bancos oficiales y particulares, incluso los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Provincia de Buenos Aires, de Crédito Industrial y Central de la República Argentina; comprar, vender, permutar, gravar con derechos reales y personales toda clase de bienes inmuebles, muebles y semovientes, conferir y revocar poderes especiales y generales, cancelar hipotecas y cualquier otra obligación; nombrar y despedir empleados, firmar y otorgar todos los instrumentos públicos y privados con las cláusulas y requisitos propios de la naturaleza de cada uno de ellos; representar a la sociedad ante todas las autoridades administrativas, nacionales, provinciales y municipales, incluso ante los Registros de Créditos Prendarios de toda la República con facultad para solicitar toda clase de inscripciones; comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero y Jurisdicción, como actor, demandado o en cualquier otro carácter, con facultades para deducir y contestar demandas de cualquier naturaleza, poner y absolver posiciones, transigir, renunciar a prescripciones adquiridas o interponer recursos. — Ninguno de los Gerentes podrá hacer uso de la firma social en negocios extraños a la sociedad ni constituirse en fiadores o garantes en favor de terceros ni en prestaciones gratuitas. — 5º) Anualmente, el día treinta y uno de mayo, se practicará un balance general e inventario de los negocios sociales, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que podrán realizarse en cualquier momento, y las ganancias líquidas y realizadas que de ellos resulten, previa deducción del cinco por ciento de las mismas para formar el Fondo de Reserva Legal, hasta que ésta alcance el diez por ciento del capital y de cualquier otra deducción que crean conveniente realizar los socios, serán distribuídas en la siguiente forma: una tercera parte para los señores Germán Rodolfo Espiaut, Erico Gustavo Kahlke y Carlos Friess, por partes iguales; y las dos terceras partes restantes entre los socios señores Miguel Segundo Sainz, Juan Carlos Sainz, Eugenio Jorge Heer, Jorge Edmundo Félix Fousset, Germán Rodolfo Espiaut, Erico Gustavo Kahlke y Carlos Friess, en proporción a los capitales aportados por cada uno de ellos. — 6º) Los Balances deberán ser aprobados dentro de los treinta días de su realización, por mayoría de votos de capital e igual mayoría se requerirá para adoptar resoluciones que interesen a la sociedad y para la remoción de Gerentes, todo lo cual se hará constar en un libro de actas que se llevará al efecto. — 7º) Ningún socio podrá transferir sus cuotas, total o parcialmente, a personas extrañas a la sociedad sin la expresa conformidad y asentimiento de la totalidad de los socios, teniendo en todos los casos los demás socios la opción y preferencia para adquirir las cuotas. — 8º) La sociedad no se disolverá por muerte, interdicción o quiebra de alguno de los socios, ni por remoción de los Gerentes designados en este contrato o posteriormente. — Los sucesores del socio pre-muerto o incapacitado podrán optar: a) por el reembolso del haber que le correspondiera al socio que representen, de acuerdo al balance que se practicará a la fecha del fallecimiento o declaración de incapacidad, en cuotas del veinte por ciento semestrales, iguales y sucesivas, con más un interés del ocho por ciento anual sobre los saldos deudores; b) Por incorporación a la sociedad en calidad de socios, realizando su representación y mereciendo la aprobación de los demás socios en su totalidad; c) Por ceder sus cuotas de capital en la forma estipulada en la cláusula séptima. — 9º) Que esta sociedad se hace cargo del pago de los despidos, vacaciones y aguinaldos de todo el personal administrativo y obrero de la sociedad I. T. A., Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 10º) Para todos los efectos de este contrato los firmantes constituyen domicilio en los denunciados y se someten a la Jurisdicción de los Tribunales de la Capital Federal. — Miguel S. Sainz. — Jorge Heer. — E. Kahlke. — Jorge E. Fousset. — G. R. Espiaut. — Juan Carlos Sainz. — Carlos Friess.

Buenos Aires, abril 6 de 1955. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.200.— e.14|4-Nº 20.062-v.20|4|55

RAMOS E HIJOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. Luis A. Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría del suscripto, se hace saber por el término de cinco días el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de Marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, los señores Indalecio Ramos e Indalecio Ramos (h.), ambos mayores de edad, casados, y la señorita Irene Ramos, soltera, mayor de edad, todos hábiles para contratar y con domicilio en Senillosa 238, resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, denominada RAMOS E HIJOS S. R. L., que se regirá por las siguientes prescripciones: Primero: La Sociedad tiene por objeto la fabricación de modelos para fundición, construcciones metálicas y de maquinarias y sus repuestos, y actuará también como oficina técnica y comisiones dentro de la especialidad. — Además podrá celebrar cualquier acto, contrato u operación definida por el artículo 8 del Código de Comercio, las leyes o los decretos en vigor o a dictarse y que estén directa o indirectamente destinados a facilitar su desenvolvimiento social. — Segundo: El domicilio social queda fijado en la calle Senillosa 238 de la ciudad de Buenos Aires sin perjuicio de establecer agencias o representaciones dentro o fuera del país. — Tercero: La Sociedad podrá adquirir por cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, venderlos o enajenarlos en cualquier forma, constituir hipotecas u otras garantías, así como también operar en los Bancos Nacionales o Provinciales y en especial en el Banco de la Nación Argentina, Banco Central de la República, de la Provincia de Buenos Aires y el de Crédito Industrial. — Cuarto: La duración de la Sociedad se fija en diez años a contar del día de su constitución. — Vencido este término, sin haber sido prorrogada o en caso de disolución anticipada por cualquier circunstancia será designado liquidador la persona que la mayoría de los socios elija. — Quinto: El capital social es de cincuenta mil pesos moneda nacional, dividido en cuotas de mil pesos m.n., cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: don Indalecio Ramos (h.) veinticinco cuotas; la señorita Irene Ramos, veinte cuotas y don Indalecio Ramos, cinco cuotas. — Este capital surge del balance inventario que forma parte del presente contrato, y que ha sido practicado con fecha 21 de marzo de 1955, de la existencia de la empresa de propiedad de los tres socios integrantes de la S.R.L. — El valor asignado a las maquinarias, instalaciones, muebles y útiles corresponde a la amortización por su uso y excede al que actualmente se le reconoce en plaza. — Se deja constancia de que cada uno de los rubros enumerados en el balance-inventario ha sido totalmente pagado y que la Empresa carece de deudas. — Los tres socios se hacen solidariamente responsables, de acuerdo al art. 10 de la Ley 11.645, de los valores asignados en el balance-inventario. — Sexto: La Gerencia de la Sociedad estará a cargo de los señores Indalecio Ramos (h.) e Indalecio Ramos, quienes la ejercerán conjunta, indistintamente, separada o alternativamente, haciendo uso de la firma social, sin otras restricciones que la de no comprometerla en negocios ajenos al giro comercial, o en préstamos gratuitos. — Se hace constar que a los gerentes se les considera no sólo mandatarios generales sino que también se les confiere por este acto todas las facultades para las cuales se requiere poder especial, de acuerdo con los artículos 1.881 al 1.888 del Código Civil, en lo que concierne al objeto de este contrato. — Séptimo: El 30 de Junio de cada año y sin perjuicio de los de comprobación que podrán efectuarse en cualquier época, se practicará un inventario y balance general del activo y pasivo social. — Sobre los valores del activo, se efectuarán las amortizaciones que se creyere conveniente y que sean aceptadas por la Dirección General Impositiva, y de las utilidades que del mismo resulten se destinará previamente un 5 % para formar el fondo de reserva legal y el remanente se distribuirá entre los socios en la proporción a sus cuotas respectivas. — Los balances deberán ser aprobados dentro de los treinta días subsiguientes a su confección y presentación, considerándose que si dentro de los treinta días no hubiesen sido observados, su aprobación se operará automáticamente. — Octavo: La Sociedad no se disolverá por muerte, interdicción o quiebra de alguno o algunos de los socios. — En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de ellos, la Sociedad se reserva el derecho de adquirir las cuotas a su valor nominal, para prorratearlas entre los socios sobrevivientes o cederlas a un tercero que cuente con la aquiescencia unánime de los socios. — En prueba de conformidad, firman las partes en el lugar y fechas indicadas ut supra. — Buenos Aires, abril 5 de 1955. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 700.— e.14|4-Nº 20.185-v.20|4|55

MARCOS MAUAS Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Pedro Andino, Secretaría Nº 4 del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 29 días del mes de Diciembre de 1954, entre los señores Marcos Mauas, sirio, casado, domiciliado en la calle Callao Nº 1564; Salomón Mauas, argentino, casado, domiciliado en la calle Cánning Nº 2470; Alfredo Mauas, argentino, soltero, domiciliado en la calle Callao número 1564, y doña Nazleh Bokai de Mauas, siria, casada, domiciliada en la calle Callao Nº 1564, todos mayores de edad, declaran lo siguiente: Primero: Que los nombrados son los únicos socios componentes de la sociedad que gira en esta plaza bajo el rubro de "MARCOS MAUAS Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con-
forme así resulta del contrato social c
lebrado el 2 de julio de 1945 y sus mo
ficaciones formalizadas el 15 de dicie
bre de 1947, el 31 de mayo de 1948 y
31 de mayo de 1948, concernientes a
sociedad en comandita "Marcos Mau
y Compañía", como así también resu
del contrato otorgado el 20 de diciemb
de 1950, por el cual esta última se tra
formó en sociedad de responsabilidad
mitada, adoptando el rubro de "Marc
Mauas y Compañía, Sociedad de Respo
sabilidad Limitada", cuyos instrumen
quedaron inscriptos en el Registro Púb
co de Comercio, respectivamente, el
de mayo de 1948, bajo el Nº 356, al fo
314, del libro 48 de Contratos Privad
el 5 de enero de 1948, bajo el Nº 5,
folio 463, del libro 50 de Contratos P
vados; el 20 de julio de 1948, bajo
Nº 759, al folio 151, del libro 52
Contratos Privados; el 20 de julio
1948, bajo el Nº 760, al folio 152,
libro 52 de Contratos Privados, y el
de mayo de 1952, bajo el Nº 1051,
folio 328, del libro 22 de Contratos
Sociedad de Responsabilidad Limita
— Segundo: De común acuerdo entre
socios se resuelve aumentar el capi
social de la suma de trescientos diez
pesos moneda nacional a que ascen
hasta ahora, a la suma de quinien
mil pesos moneda nacional, aument
dole en consecuencia, en la suma
ciento noventa mil pesos moneda nac
nal, dividida en ciento noventa cuo
de mil pesos cada una, que los soc
suscriben en este mismo acto, integr
do su importe con los saldos a su fa
que poseen en la sociedad, y en la
guiente proporción: el Sr. Marcos Ma
60 cuotas; el Sr. Salomón Mauas 60 c
tas; el Sr. Alfredo Mauas 60 cuotas;
señora Nazleh Bokai de Mauas 10 c
tas. En consecuencia, las 500 cuotas
mil pesos m|n., de que se compone
definitiva el capital social pertenece
los socios en la siguiente proporci
al Sr. Marcos Mauas 160 cuotas, o
ciento sesenta mil pesos m|n.; al
Salomón Mauas 160 cuotas, o sea cie
sesenta mil pesos m|n.; al Sr. Alfr
Mauas 160 cuotas, o sea ciento sese
mil pesos; y a la Sra. Nazleh Bokai
Mauas 20 cuotas, o sea veinte mil pe
m|n. — Tercero: Asimismo, los so
resuelven modificar la cláusula terc
del contrato social de fecha 20 de
ciembre de 1950, en el sentido de qu
sociedad tendrá la sede principal de
negocios en la Capital Federal, calle C
cón Nº 633, quedando redactada di
cláusula, en consecuencia, en la sigu
te forma: Entre los señores Mar
Mauas, Salomón Mauas, Alfredo Ma
y doña Nazleh Bokai de Mauas, qu
constituída una sociedad de respons
lidad limitada, que girará bajo el ru
de "Marcos Mauas y Compañía, Soci
de Responsabilidad Limitada", con s
principal de sus negocios en la Cap
Federal, calle Gascón Nº 633; pudie
instalar agencias, sucursales o establ
mientos industriales en cualquier pu
de la Cap. Federal o del interior del p
Cuarto: Se resuelve reemplazar la c
sula cuarta del expresado contrato,
la siguiente: La sociedad tendrá por
jeto la industrialización y venta de h
dos y tejidos en general, artículos de
netería y mercería, así como la im
tación, la exportación y la comprav
en plaza de toda clase de materias
mas y artículos manufacturados o s
manufacturados, y toda otra nego
ción relacionada con las actividades n
cionadas, pudiendo financiar o partic
en otras sociedades que tengan fi
dades similares. — Quinto: Se mod
la cláusula quinta del contrato s
mencionado, en el sentido de qu
plazo de duración de la sociedad
de quince años, a partir del 1º de e
de 1954, quedando sin embargo est
cido que cualquiera de los socios p
pedir su disolución al vencimiento de
da año, siempre que comunicare su
luntad en tal sentido a los demás
cios, por documento fehaciente, con
meses de anticipación al vencimient
período anual correspondiente. — S
Se mantienen vigentes todas las clá
las y condiciones del contrato socia
cuanto no estén modificadas en f
expresa por el presente instrumento
prueba de conformidad, las partes
criben el presente, que será elevad
Registro Público de Comercio a los
tos de su inscripción, en el lugar y f
indicados "ut supra". — Buenos A
Marzo 11 de 1955. — Carlos Castro
ker, secretario.

$ 800.— e.14|4-Nº 20.160-v.20